

CHIHUAHUA HOY

2012

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

TOMO X

VÍCTOR OROZCO · PEDRO SILLER · ALONSO DOMÍNGUEZ RASCÓN
· CARLOS ARTURO MARTÍNEZ · ALEIDA GARCÍA AGUIRRE ·
JESÚS VARGAS VALDÉS Y FLOR GARCÍA RUFINO ·
GUSTAVO HERÓN PÉREZ Y KOLDOVIKE IBARRA · NORMA LUZ GONZÁLEZ ·
EMMANUEL GARCÍA URIBE · BENJAMÍN CARRERA Y TZATZIL BUSTAMANTE
· EZEQUIEL RUBIO-TABAREZ Y EDUARDO PÉREZ-EGUÍA ·
NEMESIO CASTILLO Y ALBERTO OCHOA · IBÁN TRÁPAGA · LUIS ALFONSO
AGUIRRE · CÉSAR SILVA · OLIVERIO ISMAEL FERMAN

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

Chihuahua HOY 2012

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo X

Derechos reservados para esta primera edición 2012:

- © Víctor Orozco, por coordinación.
- © Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- © Universidad Autónoma de Chihuahua.
- © Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- © Foto de cubierta: MexicoEnFotos. (200 aniversario del natalicio de Benito Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua).

ISBN: 978-607-9224-65-3

La edición, diseño y producción editorial, fue realizada por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica a través de la Subdirección de Publicaciones.

Diagramación de interiores: Gerardo Sotelo Castillo

Editado y producido en México

Chihuahua HOY 2012

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo X

Víctor Orozco • Pedro Siller • Alonso Domínguez •
Carlos Arturo Martínez • Aleida García • Jesús Vargas
y Flor García • Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra •
Norma Luz González • Emmanuel García •
Benjamín Carrera y Tzatzil Bustamante • Ezequiel Rubio
y Eduardo Pérez • Nemesio Castillo y Alberto Ochoa •
Ibán Trápaga • Luis Alfonso Aguirre • César Silva
• Oliverio Ferman

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR

ÉRIKA SENA
SUBCOORDINADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA
César Horacio Duarte Jáquez
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua

Jorge Quintana Silveyra
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

Fermín Gutiérrez Galindo
Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura

Luis Iván Carlos Hernández
Jefe de la Oficina de Desarrollo Artístico

Gonzalo R. García Terrazas
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Chihuahua

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta

Susana Phelts Ramos
Directora General de Vinculación Cultural

Amalia Galván Trejo
**Directora de Vinculación con Estados y Municipios
de la Dirección General de Vinculación Cultural**

Miguel Ángel Manzano Romero
**Coordinador Zona Norte de la Dirección
General de Vinculación Cultural**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
Ricardo Duarte Jáquez
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

Juan Ignacio Camargo Nassar
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Luis Enrique Gutiérrez Casas
Coordinador General de Investigación y Posgrado

Manuel Loera de la Rosa
Secretario Académico

Ramón Chavira Chavira
Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Jesús Enrique Seáñez Sáenz
Rector

Saúl Arnulfo Martínez Campos
Secretario General

Sergio Reaza Escárcega
Director de Extensión y Difusión Cultural

Heriberto Ramírez Luján
Jefe del Departamento Editorial

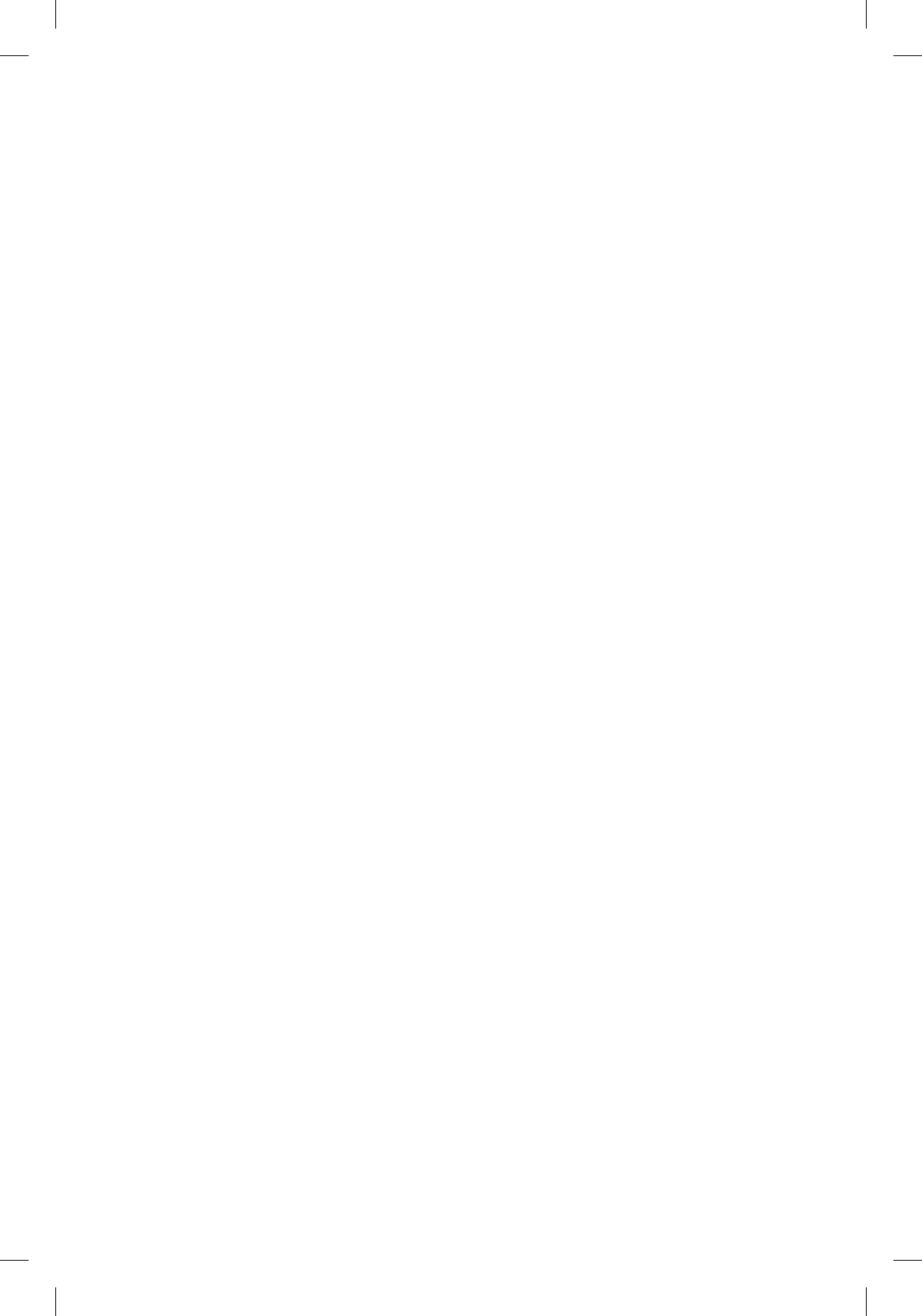
ÍNDICE

Presentación: Diez años de <i>Chihuahua Hoy</i>	11
<i>Víctor Orozco</i>	
La resistencia a la intervención francesa en Chihuahua.....	19
<i>Pedro Siller</i>	
Reformas hacendarias, modernidad y rechazo en el Chihuahua porfirista	57
<i>Alonso Domínguez</i>	
El latifundio Terrazas y la especulación de tierras y ganado	77
<i>Carlos Arturo Martínez</i>	
La trayectoria del asociacionismo chihuahuense	95
<i>Aleida García</i>	
El movimiento campesino de Chihuahua, 1960-1965, contra los Certificados de Inafectabilidad Ganadera	129
<i>Jesús Vargas y Flor García</i>	
<i>Cartucho</i> , alma y voz del pueblo	157
<i>Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra</i>	
Archivo, espacio y revelación: el ciclo Chihuahua en la novelística de Carlos Montemayor	177

<i>Norma Luz González</i>	
Las huellas del agua en los hombres de tierra: Identidad, estigma y conflicto entre los agricultores de riego	199
<i>Emmanuel García</i>	
Evaluación de las políticas públicas regionales para el desarrollo económico: el caso de la política de fomento a la inversión y al empleo en el estado de Chihuahua (1990-2008).....	219
<i>Benjamín Carrera y Tzatzil Bustamante</i>	
Una propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica en la ganadería bovina de carne en el estado de Chihuahua.....	235
<i>Ezequiel Rubio y Eduardo Pérez</i>	
Desarrollo de la ganadería en el estado de Chihuahua 2000-2011: líneas de trabajo para un estudio del impacto ambiental.....	271
<i>Nemesio Castillo y Alberto Ochoa</i>	
La política pública del combate al narcotráfico en Medellín, Colombia y Ciudad Juárez, México	293
<i>Ibán Trápaga</i>	
Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: la Casa del Migrante de Ciudad Juárez.....	317
<i>Luis Alfonso Aguirre</i>	
Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: espacios, interacciones y (re)construcción de identidades	341
<i>César Silva</i>	
El financiamiento en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos	365

Oliverio Ferman

Problemáticas relevantes en escuelas de educación básica
de Ciudad Juárez..... 395



PRESENTACIÓN: DIEZ AÑOS DE *CHIHUAHUA HOY*

Este es el volumen número diez de la colección iniciada en 2003. Sin falsa modestia, podemos congratularnos de que este esfuerzo colectivo haya superado la prueba de los años. Al hacerlo, hemos colocado esta empresa intelectual en aquellas de largo alcance, cuyas miras sobrepasan los horizontes inmediatos o coyunturales para posibilitar la reflexión sobre los procesos histórico-sociales en extendidos arcos temporales. Esto permite ascender a observatorios desde cuya altura se ofrecen a nuestros ojos panoramas más acabados de los paisajes colectivos. Así también es factible localizar continuidades y rupturas en movimientos o fenómenos diversos. En estos plazos largos surgen nuevos análisis y perspectivas, a medida que aparecen otros actores sociales, se reubican los existentes o se desarrollan distintos instrumentos teóricos y prácticos para entender la realidad. Por otra parte, la historia de todos los pueblos muestra que éstos son fuertes, sus instituciones y organismos sólidos, la producción de sus trabajadores científicos e intelectuales consolidada, sólo allí donde existe acumulación de conocimientos y de vivencias. Poner a disposición de los lectores diez volúmenes de *Chihuahua Hoy* implica haber logrado al menos en parte estos propósitos.

Como es usual, en este volumen están colocados en el inicio los artículos sobre temas históricos, a su vez puestos en orden cronológico. El primero, es uno de mi autoría sobre la intervención francesa en el estado de Chihuahua. El texto trata de dilucidar las especificidades que tuvo en esta entidad federativa el conflicto político, militar y cultural desarrollado en México a raíz de la inva-

sión de su territorio por las tropas galas. La circunstancia de que aquí se cobijara durante más de dos años el gabinete republicano presidido por Benito Juárez, ofrece una importancia adicional a los acontecimientos.

Pedro Siller aborda con erudición el complejo asunto de las relaciones entre la crisis económica, la política hacendaria del gobierno, las presiones norteamericanas y la revolución de 1910. Después de hacer un recuento puntual de los cambios ocurridos a finales del régimen porfirista, ofrece una conclusión: *Las sucesivas modificaciones hacendarias desde 1896 en adelante, con su carácter centralizador y de adaptación a la economía mundial que por estas características fueron llamadas “modernizadoras” o consideradas como sinónimo de “progreso”, provocaron un sentimiento de rechazo entre los ciudadanos, sobre todo en la clase media (profesionistas, pequeños propietarios, comerciantes, etcétera), quienes se sintieron avasallados en sus derechos y amenazados en sus propiedades y como diría Huntington, “una rápida expansión de la conciencia política. Se trata de un texto que podrá ser leído con provecho por economistas e historiadores en nuestros días.*

El latifundio propiedad de Luis Terrazas atraviesa la historia del estado de Chihuahua desde los años sesenta y setenta del siglo XIX en que se configuró hasta los primeros tiempos de la posrevolución en que fue fraccionado. Alonso Domínguez estudia la especulación que se produjo con sus tierras y con el ganado durante la década de 1920, cuando fue vendido a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S. A., la cual compró a los herederos del ex gobernador una colosal superficie. Lo que siguió fue un tráfico de valores a partir del arriendo de tierras a ganaderos norteamericanos que el autor examina con precisión. Sus conclusiones apuntan a considerar que *...los manejos especulativos en que sumieron al campo las autoridades agrarias y los intereses particulares cuando el objetivo de la reforma agraria era la destrucción de los latifundios.*

Con un enfoque novedoso y alentador para futuras investigaciones, Carlos Arturo Martínez entrega a los lectores un ensayo sobre la historia regional de Chihuahua conducido por un hilo: el asociacio-

nismo. Recorre varios hitos de la historia local y nos muestra cómo en cada momento del cambio o de la definición, han jugado un papel central las juntas, reuniones u organizaciones que han puesto en marcha distintos pobladores: campesinos, estudiantes, colonos urbanos, mujeres, empresarios, etc. El autor recorre fases lejanas como la guerra de reforma, las luchas contra los apaches y llega hasta nuestros días, con la variedad de asociaciones que ha generado la sociedad en Chihuahua. Este texto, por su visión innovadora y su afán de mostrar explícitamente una faceta de la vida colectiva en el estado, muchas veces inadvertida o desestimada, seguramente concitará el interés de un selecto y crecido número de personas.

El ensayo de Aleida García aborda un pasado reciente en la historia regional, el de los movimientos campesinos en los inicios de los años sesenta y su relación con los certificados de inafectabilidad ganadera, expedidos por el gobierno federal con el objetivo de excluir de los repartos agrarios a grandes propiedades dedicadas al desarrollo de actividades pecuarias. Vinculado este proceso a luchas campesinas y estudiantiles que dejaron hondas huellas en el Chihuahua contemporáneo, el texto constituye una contribución de primer orden para la comprensión de un periodo todavía unido por múltiples vínculos a nuestros tiempos.

Nellie Campobello es un elusivo personaje de las letras, la historia y la cultura mexicanas que ha atraído la atención de numerosas plumas, sobre todo en los últimos lustros. Jesús Vargas —en coautoría con Flor García—, quien es uno de los especialistas que mejor conoce la vida y obra de la escritora duranguense, nos ofrece aquí una reseña del libro *Cartucho*. Las páginas dedicadas a los relatos de Campobello dejan a quien ha leído su espléndida narrativa las ganas por regresar a este rico abrevadero. Y quienes no han disfrutado de los textos de Francisca Moya Luna, el nombre original de esta multifacética mujer, serán atraídos sin duda alguna por la presentación y análisis que hacen los coautores sobre los relatos contenidos en *Cartucho*, así como sobre su entorno social, en especial de su relación con el villismo y sus hombres.

Otro autor norteño, fallecido apenas en 2010, polifacético igual que la Campobello, ocupa el texto cuyos autores son Gustavo Herón

PRESENTACIÓN

Pérez y Koldovique Ibarra. Se trata de Carlos Montemayor, el parralense que escribió *Mal de Piedra*, *Minas del Retorno*, *Las armas del alba* y *Las mujeres del alba*, las cuatro novelas de las cuales el artículo de los profesores de la UACJ busca encontrar su entrelazamiento o pautas. La cuádrupla conforma el ciclo Chihuahua. En la obra de Montemayor, dicen los autores y afirman, que al menos tienen tres características comunes: la constante referencia a los espacios físicos como elementos de explicación social, la utilización de diferentes formas descriptivas de la violencia, como punto de lo que se ha de narrar, y finalmente, la crítica social. Se trata de un texto invaluable para conocer y entender la escritura de Montemayor.

Norma Luz González aborda en su ensayo la identidad cultural de los productores en los distritos de riego de la microcuenca del río San Pedro, afluente del Conchos. Apoyada en un copioso instrumental teórico y en un dedicado trabajo de campo, nos ofrece la posibilidad de entender la construcción de las relaciones y los imaginarios colectivos en esta comunidad, buscando descifrar sus complicadas relaciones y contradicciones internas. “La representación y la pertenencia son conceptos complejos y misteriosos que se construyen cuidadosamente”, aludiendo a vínculos difíciles de asir y comprender por el observador externo. El texto será de gran utilidad para quienes se internan en estos abruptos territorios de la antropología cultural.

El desarrollo económico del estado ha sido un tema recurrente en esta colección. Sobre el mismo trata el artículo de Emmanuel García, quien se ocupa del periodo comprendido entre los años 1990-2008. Su atención se centra en las políticas públicas implementadas por las sucesivas administraciones del gobierno del estado para incentivar la inversión, conformar complejos industriales y diversificar geográficamente las actividades productivas. Muestra datos que revelan la concentración industrial en las dos ciudades mayores, las causas del fracaso en los intentos para incentivar otras regiones, así como el decaimiento de la agricultura, expresado en la disminución constante en el número de trabajadores ubicados en

esta rama. Sin duda, esta contribución ayudará a entender mejor la situación actual y a mejorar la política económica.

Otro trabajo referido a temas de economía regional es el de Benjamín Carrera y Tzatzil Bustamante. Su propósito es examinar la competitividad regional o mesoeconómica de la producción de carne bovina en el estado de Chihuahua, una actividad tradicional y ancestral en la entidad. Es un estudio técnico que apreciarán los especialistas en el trabajo, con indicadores y fórmulas matemáticas aplicados al análisis económico. Una de sus conclusiones es que en Chihuahua hay una especialización en la producción de carne bovina, ya que el estado en su conjunto la produce en un 80% y las regiones que mayor participación tienen dentro de esta actividad son Cuauhtémoc, Delicias y Casas Grandes, las cuales aportan casi el 70% de la producción total.

Ezequiel Rubio y Eduardo Pérez ofrecen otro artículo dedicado al análisis de la actividad pecuaria en el estado. Uno de los tópicos centrales es el examen que esta ocupación productiva tiene en el medio ambiente. Señalan que: “Bajo una visión de ganadería alternativa, en busca de la sustentabilidad de esta actividad económica, los sistemas ganaderos pastoriles (tradicionales) que actualmente predominan en la entidad, están siendo revalorados a nivel mundial por su bajo impacto nocivo al medio ambiente y el arraigo de sus actores a la tierra conservando sus identidades”. Su examen comprende el recuento de las diversas regiones ganaderas en el territorio chihuahuense, especies que se crían (ganado mayor y menor). Igual que el texto previo, éste será de gran utilidad para la comprensión y toma de decisiones de política económica y de sustentabilidad en esta antigua práctica de los chihuahuenses.

Dos ciudades que han padecido la violencia delictiva en grado extremo durante los últimos lustros, son Medellín y Ciudad Juárez. Nemesio Castillo y Alberto Ochoa presentan un estudio comparativo entre ambas urbes, mismas que guardan diversos distintivos comunes por lo que hace a su ubicación latinoamericana y su condición de lugares de paso para el tráfico internacional de estupefacientes. Una conclusión general del trabajo es que: “En realidad el tiempo dará la respuesta, la solución al problema de la violencia

no es atacarla con más violencia, es necesario cambiar de paradigma mediante la inversión en lo social, con particular atención en los servicios de salud, recreación, creación de espacios seguros, educación y empleo. El individuo tiene que replantear su condición social en relación a las políticas que ofrece el Estado y lo que puede obtener en los grupos organizados”.

Ibán Trápaga escribe un ensayo sobre la Casa del Migrante en Ciudad Juárez, institución de auxilio a las personas que llegan a esta ciudad fronteriza sin recursos económicos. El trabajo descansa en una investigación de campo y apoyada en una vasta red de conceptos teóricos. Su conclusión es que: *Atendiendo a las consideraciones fundamentales de quienes están legitimados y disponen del acceso a los medios de comunicación y otros soportes de transmisión de ideología, la exposición hasta aquí detallada nos demuestra que son las instituciones de consenso social como la Iglesia quienes cuentan con suficientes conexiones con los medios para el tratamiento “liberal” pero “integrado” de la movilidad humana internacional. Prácticamente no hay voces o relatos que contradigan esta poderosa fuerza social que sigue realimentándose en viejos modelos informativos y de conocimiento.*

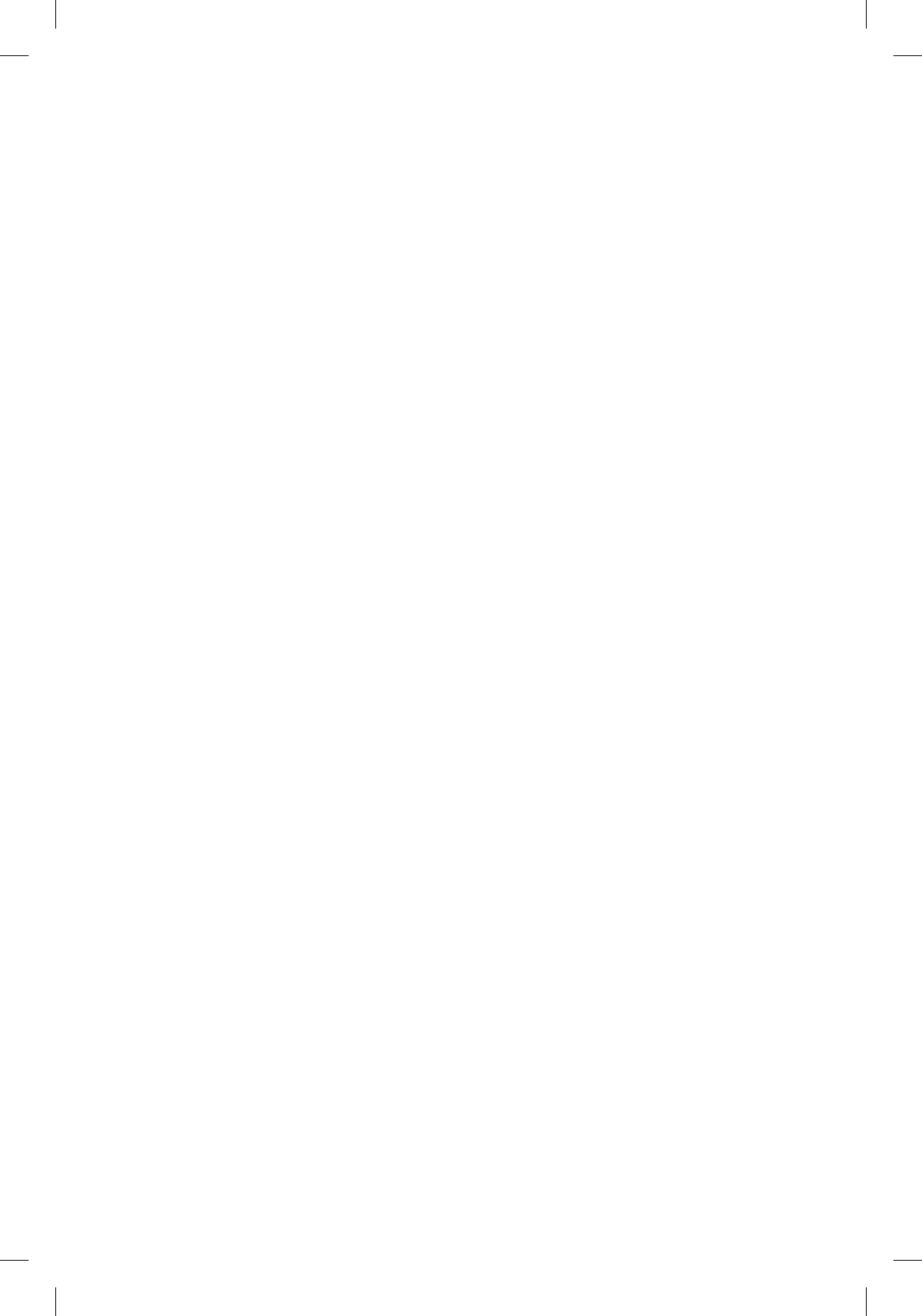
Dentro de un similar ámbito temático, Luis Alfonso Aguirre publica un texto en el que se propone examinar una problemática en extremo compleja ofrecida por los migrantes de origen veracruzano en Ciudad Juárez y específicamente los asentados en una “microciudad” como es Riberas del Bravo. Haciendo uso de diferentes instrumentos teórico-metodológicos y de la observación, así como de la conversación directa con los habitantes de este enorme fraccionamiento, el autor describe e interpreta el proceso social del tránsito y asentamiento de grandes grupos humanos en el México de nuestros días. Informa sobre sus nostalgias, su trabajosa adaptación a un entorno radicalmente distinto al terruño y su incorporación al trabajo industrial.

En el texto de César Silva se presenta un caso peculiar, el de la Escuela Federal por Cooperación EMS-2/47, ubicada en Ciudad Juárez, la cual fue fundada en 1967 y ha recorrido un largo camino para subsistir en medio de condiciones sumamente adversas por la falta

PRESENTACIÓN

de financiamiento público y, en fechas recientes, por la inseguridad y el clima de violencia imperantes. A pesar de todas las contrariedades y obstáculos, sigue en pie. El autor dice en una de sus conclusiones que es posible "...retomar el mito fundacional de bachillerato de cooperación entre comunidad, profesorado y gobierno. Pensar la educación más allá del aparato económico y la conformación de seres para ejercer un trabajo especializado, en favor de un derecho social. Centrado en una juventud con formación científica, humanística y crítica. Congruente con un profesorado que renuncia a sus prestaciones para colaborar, sin sentirse héroes o víctimas, con la formación de seres ligados a su comunidad. Para erradicar las cuotas obligatorias y hacer realidad el bachillerato obligatorio y gratuito".

Finalmente, Oliverio Ferman presenta un ensayo en el que recoge una buena cantidad de aspectos referentes a la problemática ofrecida por las escuelas de educación básica, que si bien tiene como marco espacial y demográfico a Ciudad Juárez, pueden generalizarse al resto del país. El texto termina con una serie de conclusiones que considera los problemas y retos que enfrentan los diversos actores en el proceso educativo: padres de familia, autoridades, y sobre todo, los maestros.



LA RESISTENCIA A LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN CHIHUAHUA

El ataque a la ciudad de Puebla por el ejército francés y la exitosa defensa que llevó a cabo el mexicano, es de esos puntos de referencia que tienen los pueblos para su memoria histórica y su existencia colectiva. Ante los ojos de una nación humillada por las continuas derrotas frente a los extranjeros, la huida de los regimientos zua- vos y galos —los primeros soldados del mundo—, ante la acometida de los campesinos mexicanos, con o sin uniforme, no podía sino quedar como una de sus grandes hazañas, pero no sólo eso, sino sobre todo como uno de sus actos definitorios México estaba ante el “ser o no ser” del drama shakesperiano, o sus hijos serían dueños de sus destinos o parias en su propia tierra.

VÍCTOR OROZCO

MÉXICO ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA LIBERAL

La etapa de la historia mexicana posterior a la guerra de independencia ha sido llamada de diversas maneras: de la anarquía, de la inestabilidad o, con mejores ojos, de las propuestas. De cualquier manera, en el fondo de las denominaciones se comparte una idea, la del preámbulo, de los prolegómenos, antecedentes, primeros desarrollos, pasos iniciales... Casi todo estaba

por hacerse y los desafíos posteriores a la flamante independencia, consumada el 27 de septiembre de 1821 gracias a una alianza entre los que la combatieron —ejército y clero— con los antiguos insurgentes, eran titánicos y para arredrar a muchos. Por lo pronto se trataba de fundar un Estado que contenía en su seno a otros dos poderes quizá más poderosos que la organización recién nacida: la iglesia católica —dueña de los espíritus y del grueso de la riqueza material— y el antiguo ejército profesional, dueño de las armas y con sus integrantes ávidos del poder político. Las tareas eran colosales: había que unificar y organizar los componentes dispersos, combatir la desigualdad y la pobreza, educar, promover y garantizar las nuevas libertades, sostener la independencia y conservar la integridad territorial.

En este contexto histórico y en una perspectiva general, se produjeron dos alineamientos: primero, el de aquellos que tomaron la independencia como un acontecimiento del cual surgió una entidad independiente provisional, transitoria, que duraría hasta en tanto algún príncipe católico europeo regresara con su cetro y corona a poner orden en el caos resultante de la descomposición del imperio español. A medida que las dificultades se fueron desplegando y las barreras para construir la nueva identidad se alzaron a mayor altura, se fue fortaleciendo también el proyecto monárquico mexicano, desde luego con una testa coronada venida del extranjero. Inmediatamente después de la guerra con Estados Unidos, cuando los bonos nacionales estaban en la cima, las conspiraciones monárquicas crecieron en audacia y se presentaron abiertamente. Persuadidos de que el barro social no daba para moldear nada sólido, militares e ideólogos llevaron el punto a gestionar la intervención extranjera.

En la trinchera de enfrente, se ubicaban aquéllos que habían sacado conclusiones distintas de la desastrosa guerra con Estados Unidos, de la cual emergió un maltrecho país reducido a la mitad de su territorio previo. La inferencia que hacían, derivada de un examen minucioso de la experiencia histórica asimilada durante las cuatro últimas décadas, era que la nación podía constituirse bajo la condición de revolucionar a la sociedad, modificando sustancialmente la correlación de factores. Advertían que de los antiguos

poderes, clero, ejército y capillas aristocráticas, detentadores hasta entonces de los resortes básicos del poder económico, político y cultural del país, nada podía esperarse. En 1847, año en que el ejército norteamericano ocupó la capital de la república, la crisis amenazaba la existencia de México como nación organizada e independiente. Un año después se había perdido más de la mitad del territorio y la derrota había provocado una debacle moral colectiva. Ángel Trías, un ilustrado y por entonces gobernador de Chihuahua, escribía en su informe rendido ante el Congreso local que los mexicanos ya habían tocado el fondo. Mariano Otero constataba cómo en el exterior se difundía la versión de que el pueblo mexicano estaba constituido por un "...pueblo afeminado y como una raza degenerada, que no ha sabido gobernarse ni defenderse".¹

En tal juicio, debe decirse que cayeron no sólo periodistas superficiales, sino también muchos lúcidos pensadores europeos, entre ellos Carlos Marx, por entonces en los inicios de su carrera intelectual. Animados por esta especie, durante la década siguiente proliferaron conspiraciones, ataques de filibusteros, planes y preparativos de todo tipo fraguados por aventureros o poderosos agentes y altos ministros de las cortes europeas o del gobierno estadounidense, para apoderarse de México, convertido desde estas perspectivas, en una especie de espacio disponible. Otero atribuía la responsabilidad por todos estos males a la existencia inveterada de un gobierno entregado a la protección del clero, el ejército o la burocracia y en el que poco jugaban los intereses nacionales. A esas mismas conclusiones llegó Benito Juárez, por entonces gobernador del estado de Oaxaca.

Quienes así pensaban eran minorías intelectuales compuestas por periodistas, abogados, preceptores o maestros, funcionarios, propietarios ilustrados. Este conjunto leyó muy bien los signos e intereses de la mayoría, compuesta a mediados del siglo por los mestizos. Rancheros medios, arrendatarios de las fincas eclesiásticas, mineros, comerciantes medios y pequeños, nada tenían que ganar en una restauración colonial y sí mucho que perder. De hecho,

1 *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana, en el año de 1847*, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/67.pdf>, página 765.

advertían que ante sus ojos se abrían amplios horizontes para desplegar sus potencialidades, de allí que se adhirieran gradualmente al programa liberal, que tenía como plataforma básica la edificación de una nación de ciudadanos y no de súbditos, sobre la base de principios republicanos.

La revolución liberal triunfante después de la Guerra de Tres Años (1857-1860) provocó los cambios de mayor profundidad que ha vivido esta nación: expropió los bienes del clero —alrededor quizá del 40% de la riqueza nacional—, fundó las instituciones que dieron cuerpo al Estado mexicano como el registro civil, instituyó el matrimonio civil, secularizó los cementerios, decretó la libertad de enseñanza e impulsó la educación pública, disolvió el antiguo ejército profesional, impulsó la formación y el desarrollo de rancheros libres, promovió la cultura, estableció finalmente la libertad de conciencia al convertir a la religión en parte de la esfera privada del individuo, aceptando la existencia de todos los cultos religiosos. Estos cambios fueron el resultado de una larga maduración que abarcó la estructura y la forma como estaba constituida la sociedad.

En estas circunstancias históricas se produjo la intervención francesa en México como resultado de dos procesos coincidentes: la política expansionista del imperio francés y la política de las clases y sectores derrotados en México, principalmente el clero y fracciones del antiguo ejército, que buscaban resarcir los privilegios perdidos a través de la protección extranjera. El contexto era muy diferente al de tres lustros antes. En 1848, México sucumbió porque faltó Estado para hacer valer los intereses de la nación, por encima de los que estos cuerpos (poderes fácticos, les llamaríamos ahora) alzaban e hicieron prevalecer. En 1862, con todas las adversidades que enfrentaba el gobierno republicano apenas instalado en la sede nacional, se había conseguido establecer una sólida base social para fincar la resistencia y al mismo tiempo, dotar a la nación de una dirección política real.

LA POLÍTICA EUROPEA Y NORTEAMERICANA

El siglo XIX trajo consigo una ola de expansión colonialista europea hacia los continentes asiático y africano principalmente. Las naciones surgidas del desmoronamiento del imperio español fueron también objetivos de conquista, ya fuera mediante el control de sus recursos naturales, mercados y deuda externa, como lo practicó Inglaterra, o bien, llevando sus propósitos dominadores más lejos, como lo intentó el gobierno francés con México, primero en 1838 y luego en 1862. A medida que se consolidó el imperio de Napoleón III después del golpe de Estado de 1851 que suprimió el régimen republicano en Francia, el monarca emprendió una agresiva política expansionista, primero en Europa y luego en el exterior. Estableció una sólida alianza con la corte de Roma salvando al Papa de su expulsión a manos de los nacionalistas italianos que buscaban la unificación de su país. Tropas francesas aplastaron la fugaz república de Roma en 1848 y reinstalaron a Pío IX en el trono pontificio. Aquél, a su vez pagó el favor poniendo al servicio del flamante emperador todo el aparato de la iglesia católica francesa y aceptando cierta autonomía de ésta respecto a la obediencia debida al Vaticano. En 1854, una jugada afortunada permitió al gobierno francés ir en alianza con Inglaterra en contra del imperio zarista, que fue derrotado en la guerra de Crimea, fortaleciendo a las armas galas. En 1859, Napoleón III provocó la guerra con Austria, valiéndose del movimiento independentista en el Piamonte. El triunfo de las tropas franco-piamontesas en Magenta y Solferino, consolidó al ejército francés como el más poderoso del continente europeo, instrumento que le permitió a Napoleón III erigirse en el árbitro de la política internacional. Hacia los inicios de la década de 1860, la coyuntura mundial permitió a Las Tullerías emprender nuevas aventuras coloniales. Así, desembarcó nuevas tropas en Indochina y puso en acto la vieja aspiración de establecer una fuerte cabeza de playa en el continente americano y dar pie a un imperio mundial. México se ofreció en esos momentos como presa fácil, convencido el emperador de que sus tropas serían recibidas como salvadoras por los oprimidos mexicanos y, además, reivindicadoras del catolicismo

perseguido, según se lo hicieron ver los conspiradores monárquicos mexicanos.

Este proyecto fue favorecido por dos circunstancias relevantes en el ajedrez mundial: en primer lugar, los estados alemanes permanecían fragmentados y aparecían en el escenario apenas como socios menores del gobierno francés, sin representar el contrapeso continental que jugaba el imperio austro-húngaro antes de su derrota. En segundo término, en 1861 se inició la guerra de secesión en Estados Unidos, confrontando al norte industrializado con el sur agrario y esclavista. Esta conflagración impidió al gigante americano jugar un papel activo en la política internacional y defender su Doctrina Monroe, esgrimida desde la segunda década del siglo XIX como un escudo para oponerse a la expansión europea en América y garantizar la hegemonía norteamericana.

ANTECEDENTES EN CHIHUAHUA. LA GUERRA DE REFORMA

La revolución de Ayutla y la nueva Constitución

Al triunfo de la revolución de Ayutla, en Chihuahua el gobierno del general Ángel Trías, que hasta entonces había permanecido fiel a la dictadura santanista, proclamó su adhesión al movimiento revolucionario. Luego se instaló un nuevo gobierno dirigido por elementos del Partido Liberal, encabezado por el licenciado Juan N. de Urquidi.

Sobre el punto, José María Ponce de León asienta:

..el Plan de Ayutla triunfaba dispersando ...a los secuaces de Santa Ana que al fin tuvo que huir al extranjero; entonces la administración del Gral. Trías declaró que se adhería al nuevo orden de cosas, pretendiendo con esta maniobra sostenerse en el poder, pero el partido liberal chihuahuense trabajó sin descanso hasta conseguir que el

General presidente D. Juan Álvarez nombrase Gobernador del estado al Lic. Juan N. de Urquidi.²

A esta administración le sucedieron las de Jesús María Palacios, Bernardo Revilla y Antonio Ochoa. Refiriéndose a la situación nacional, el gobernador Revilla expresaba en su discurso de instalación del Congreso del estado un encendido elogio de la revolución de Ayutla y de sus principales dirigentes. Asimismo, mencionaba que la ley de desamortización de bienes eclesiásticos había comenzado a aplicarse en el estado y finalmente se congratulaba de que éste no se hubiera visto envuelto en guerras por motivos religiosos.³

Por lo que se refiere a esta última aseveración, es pertinente hacer notar que la ausencia de disputas armadas religiosas es una constante en la historia de Chihuahua. Y, en las circunstancias que propiciaban las guerras indias, a nadie se le podía ocurrir pelear todavía por banderías religiosas. Las altas jerarquías eclesiásticas se encontraban muy lejos, en Durango la más cercana y, en todo caso, eran las más interesadas en defender privilegios. En cuanto al ejército profesional, si bien se consolidó en el resto del país como un organismo distinto al cuerpo de la nación durante la guerra de independencia y en las décadas que le siguieron, en el norte nunca pudo sentar pie de dominación. Antes bien, acabó por desprestigiarse al mostrar su incapacidad para vencer a los apaches y pacificar el territorio.

El 4 de abril de 1857 el gobernador Revilla expidió un decreto en el que se ordenó para el día siguiente la publicación y juramento de la Constitución política, acordada el 5 de febrero de ese año. El artículo 4 del decreto dispuso que los funcionarios, autoridades y empleados que no prestaran el juramento correspondiente no

2 Véase José María Ponce de León. *Reseñas históricas del Estado de Chihuahua*, Imprenta del Gobierno del Estado, 1910. p. 373. Sobre esta fase de transición, véase además a Francisco R. Almada. *Perfiles biográficos del general Ángel Trías* (p), Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua, 1981 y Enrique González Flores. *Chihuahua de la independencia a la revolución*, Ediciones Botas, México, 1949.

3 Discurso pronunciado por el Sr. Gobernador ciudadano Bernardo Revilla al instalarse el Congreso del estado y contestación dada por el presidente del mismo ciudadano José Ma. Jaurieta. Imprenta del Gobierno dirigida por Domingo Lazo, AHMG, caja 7, legajo 27.

podrían seguir ejerciendo sus funciones. Esto planteó por primera vez el conflicto que precedería a la Guerra de Tres Años, porque la jerarquía eclesiástica de inmediato inició la ofensiva en contra del nuevo código político. El papa Pío IX declaró que la Constitución mexicana era irrita, esto es, nula, sin ningún valor.

Adicionalmente, el 18 de marzo de 1858, Pío IX envió una larga carta a Félix Zuloaga, declarado presidente de acuerdo con el Plan de Tacubaya en la que, entre otras cosas le decía:

Sumo placer hemos tenido al recibir en estos días vuestra carta del 31 del próximo pasado Enero, dictada por un profundo sentimiento de piedad y veneración hacia Nos y hacia esta Sede apostólica. Tratando en ella de la mutación de circunstancias, acaecida poco há en esa republica. dais a entender que habiendo sido elegido para presidente interino de ella, nada deseáis tanto como derogar y quitar del medio, sin demora alguna, las leyes y decretos. que en el tristísimo estado en que se encontró esa nación, se dieron contra la Iglesia católica, y sus sagrados ministros... Así pues, al felicitaros una y otra vez cordialmente a voz y a vuestro gobierno por estos sucesos, y por vuestros muy recomendables sentimientos, alentamos la esperanza de que por vuestro empeño, principalmente y por vuestra administración, la Iglesia y su saludable doctrina, causa principal de la felicidad de los pueblos, recobren en México toda su libertad y ejerzan próspera y felizmente todos sus derechos.⁴

Por su parte, los jefes mexicanos amenazaron con excomulgar a todos los que la juraran.

El derrocamiento de la dictadura santanista, la formación de la guardia nacional, la promulgación de la nueva Constitución, las amenazas extranjeras, la acción de liberales radicales (como Esteban Coronado, a la sazón juez de distrito en Chihuahua), constituían factores que conspiraban a favor de un cambio en las ideas y en las perspectivas de los vecinos y rancheros que hasta entonces habían

4 Pío papa lx, á nuestro amado hijo esclarecido y respetable varón Félix Zuloaga, presidente interino de la republica mexicana, reproducida en *La Coalición*. núm. 22 julio 10 de 1858, p 1.

tenido poca conciencia de que formaban parte de la nación. Hasta ese momento su vida había transcurrido entre los oficios religiosos, la lucha con los apaches y su apego a la tierra. La revolución de Reforma los sacaría de sus pueblos y los llevaría a tierras de las que sólo algunos habían escuchado nombrar.

LA REBELIÓN MILITAR DE LOS TACUBAYISTAS

La oportunidad se presentó después del 4 de enero de 1858, cuando la guarnición militar de la ciudad de Chihuahua se pronunció a favor del Plan de Tacubaya, conforme al cual había asumido la presidencia de la república el general Félix Zuloaga. El 18 y 19 del mismo mes destacamentos de la guardia nacional, dedicados en ese momento a combatir a los apaches y que comandaba el coronel Esteban Coronado, batieron en las calles de la capital a los golpistas y tomaron prisioneros a la mayor parte de ellos, que estaban encabezados por el licenciado Juan N. Bárcenas y el comandante Bruno Arriada. A la sublevación de la guarnición de la capital siguió otro levantamiento tacubayista dirigido por el capitán José Murga en Parral, a donde se dirigió el nuevo ejército de milicianos bajo el mando de Coronado y llevando como segundo a Ignacio Orozco Sandoval, organizador de la guardia nacional en la zona del cantón Guerrero.

El sacrificio que hacían todos estos hombres para salir a campaña fuera del estado debe valorarse, no sólo porque dejaban sus labores que apenas proporcionaban el sustento para las familias, sino que éstas quedaban inermes frente a los apaches. Basilio de los Ríos, dirigente natural de Bachíniva, expresaba muy bien esta situación en una carta que dirigió a Ignacio Orozco el 29 de abril de 1858, cuando se reunían fuerzas para reprimir el alzamiento de Parral.

Decía De los Ríos, que durante muchos años representó en Bachíniva a las autoridades liberales:

Me estimula a decirle que nunca más que en esta época necesita el pueblo bachinivense de su amparo y protección. No para no salir

los hombres, No, mil veces no, y más cuando Vd. sale al frente, sin la más leve adulación, pero no hecha a freir, nos funde para siempre si se lleva a las personas que únicamente alzan que comer y sostienen más que medio pueblo. No así los que ni siembran ni hacen nada...⁵

No obstante, rifleros de todos los pueblos marcharon a la nueva expedición militar que los conduciría hasta Guadalajara, de la cual muchos regresarían imbuidos de las nuevas ideas libertarias que con tanto ardor proclamaba su jefe Coronado.

Por estas fechas Esteban Coronado, a la sazón coronel de la guardia nacional, expidió varios documentos. El 15 de abril de 1858, antes de salir hacia el sur, publicó un manifiesto a los chihuahuenses, en el que dirigiéndose a sus milicianos decía: Al volver al seno de vuestras familias derrotados los tacubayistas en Parral el 9 de mayo de 1858, las tropas chihuahuenses tomaron Nazas y de allí prosiguieron a Durango. Un nuevo y largo manifiesto de Coronado precedió a la marcha. Es de suponer que ante sus soldados estos mensajes tenían un efecto galvanizador y de reafirmación en la causa que defendían. Unos meses después, sus jefes y oficiales firmarían un juramento de fidelidad a la Constitución de 1857 y a permanecer en pie de lucha mientras no se restableciera el orden constitucional. "Contad... que si la Providencia ha marcado el término de mi vida, mi último adiós, mi última invocación será decir: ¡viva la independencia! ¡viva la libertad! ¡viva la constitución de 1857!"⁶

Un ejemplo de estos poemas subversivos de la época, que exponen con claridad las ideas de las que se nutrían estos hombres, decía:

Que no haya diez mil soldados
Y treinta mil oficiales,
Que todos seamos iguales

⁵ *Ídem*.

⁶ Véase documento completo en José María Ponce de León, *Reseñas Históricas*, op. cit. p. 396.

Ante toda autoridad
Esto es Dios y Libertad

Que a tanta linda creatura
Por un capricho servil
se le dé muerte civil
Y en un convento en clausura
Este porque su padre vil
Quiso hacer su voluntad,
No es Dios ni Libertad⁷

Es significativo que otros miembros de la guardia nacional que no concurrieron a las campañas del sur, más tarde serían aliados del imperio, como Feliciano Enríquez.

Los “juramentados” fueron: José Esteban Coronado, Ignacio Orozco, Pascual Jaramillo, Epitacio García, Presbítero Gregorio Ojinaga, María José Saucedo, Francisco R. Sáenz, Alfonso Guzmán, Antonio Ibarra, Gustavo Pacheco, Pedro Uranga, Máximo Calderón, Ignacio Cebrián, Refugio Vargas, Francisco Martínez, Austin H. Rigby, Jesús Duarte, Eufemio Nuño, Juan de Dios Polanco, Toribio Arriola, Ramón Torres, Marcial Villanueva, Pedro María Arizpe, Miguel Ávila, Leandro Alvarado, Gabriel J. Pereyra y Eufemio de la Riva.⁸

Las tropas liberales permanecieron en la ciudad de Durango hasta septiembre de 1858, para trasladarse al centro del país continuando la campaña militar. Todo el ambiente y las relaciones políticas conducían en el país y en Chihuahua a la polarización y a la exacerbación de las posiciones. Por primera vez los pueblerinos se veían inmersos en una lucha que no sólo entrañaba el combate físico con los adversarios en defensa de bienes materiales concretos, como sucedía en la confrontación con los apaches. Ahora se implicaba un debate ideológico en el que se ponían en duda o se

⁷ *La Coalición*, julio de 1858, p 1.

⁸ Véase a Francisco R. Almada, *Resumen de la historia del estado de Chihuahua*, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua, 1986. Del mismo autor, *Diccionario de historia, geografía y biografía Chihuahuenses*, Universidad Autónoma de Chihuahua, según la edición, Chihuahua, 1968.

cuestionaban con franqueza los viejos valores y las antiguas adhesiones religiosas. Poemas, discursos y proclamas se sucedían en ambos bandos para exaltar al propio partido o denigrar al contrario. Se vivía una revolución que abarcaba todos los ámbitos de la vida colectiva. En este contexto se inscriben las palabras que reiteran la idea de "hombre libre" con que se dirigía el coronel Ignacio Orozco, jefe de la guardia nacional de Guerrero, a sus compañeros de armas en Hidalgo de Parral el 28 de febrero de 1859:

...mostrad a la demagogia que el estado de Chihuahua no es ya un pueblo decrépito dominado por el fanatismo, la superstición o la ignorancia; que difícilmente podrá abusarse de su candor para convertirlo en ciego instrumento de sus traidores miras; mostradle que, al contrario, es a la vez un estado joven que con brazo robusto salta a la arena a pelear por su libertad, á luchar por su independenciam: que sus defensores lo son de la causa constitucional, de las garantías sociales, de la legitimidad: que muy lejos de formar una sociedad de seres degradados, amigos de los fueros, o mensajeros de la tiranía; se compone de hombres libres...⁹

La guerra de Reforma había concluido en el estado de Chihuahua. Domingo Cajén, el caudillo de origen español que encabezó un efímero triunfo conservador, fue muerto cuando se le apresó después de haber intentado nuevas sublevaciones en el norte de Durango y otras incursiones en Chihuahua. En 1860 los liberales consolidarían su triunfo con las derrotas infligidas al ejército conservador comandado por Miguel Miramón en Silao y Calpulalpan y la instalación del gobierno presidido por Benito Juárez en el palacio nacional.

José María Ponce de León sintetiza esta fase:

El estado de Chihuahua durante la Guerra de Reforma fue el único que con sus propios recursos venció en su seno a la reacción que solo treinta días pudo dominar en su territorio y a pesar del aniqui-

⁹ "El ciudadano Ignacio Orozco a sus compañeros de armas, conciudadanos y amigos", manifiesto publicado en *La Coalición*, Periódico Oficial del Gobierno del estado, núm. 56, marzo 8 de 1859.

lamiento en que se hallaba, por la terrible guerra con los bárbaros, pudo varias veces remitir artillería y pertrechos de guerra para auxiliar a los constitucionalistas de Nuevo León y Durango, y tropas cuyas tomaron honrosa parte en el sitio y toma de Guadalajara, en Irapuato, Mazatlán, Poncitlán, Atenquique y Zacatecas.¹⁰

LA INVASIÓN FRANCESA. RESISTENCIA Y CONFLICTOS POLÍTICOS EN CHIHUAHUA

El alistamiento de tropas

A fines de 1861 tropas extranjeras de España, Inglaterra y Francia desembarcaron en Veracruz, con lo que dio inicio la guerra de intervención. Ingleses y españoles aceptaron trasladar sus reclamaciones a la vía diplomática, mientras que los franceses se embarcaban en la aventura militar de Napoleón III, en el intento de construir al otro lado del Atlántico un imperio subalterno. El Congreso de la Unión expidió el 17 de diciembre de 1861 la ley que suspendía las garantías individuales y otorgaba facultades omnímodas al presidente de la república. Dicho ordenamiento preveía además la facultad de los gobernadores para alistar fuerzas y procurarse cuanto arbitrio y medio estuviese a su alcance para hacer frente a las necesidades de la guerra.

En Chihuahua, la legislatura local expidió una ley correspondiente con la anterior el 15 de enero de 1862, otorgando facultades similares al gobernador del estado. Se desempeñaba en este cargo el coronel Luis Terrazas quien empezaba a consolidar un largo cacicazgo político y económico que llegaría hasta 1911, cuando fue derrocado por la revolución, quien como se verá mantuvo en los inicios de la guerra una actitud reticente.

La formación del contingente de dos mil hombres que le fue asignada al estado de Chihuahua para concurrir al frente de guerra se vio envuelta en rivalidades políticas locales. Las mismas órdenes del gobernador para organizar la guardia nacional en los cantones y trasladarla a Puebla y Veracruz donde por entonces se combatía, estaban llenas de condicionamientos. Por ejemplo, el 5 de mayo de 1862, justo

¹⁰ *Op cit*, p. 417.

la fecha en que se libraba en Puebla la batalla en que sería derrotado el ejército expedicionario francés, una circular del Ejecutivo local a los jefes de los cantones, disponía:

Habiendo que completar la fuerza del contingente que se señaló al Estado para concurrir a rechazar la injusta agresión que han hecho a la República las tropas extranjeras que la han invadido, se necesita reunir en esta capital el número de hombres de que la mencionada fuerza debe constar para que emprenda la salida a su destino sin ninguna dilación. Al efecto ordena el Ciudadano Gobernador del Estado que remita treinta hombres de la Guardia Nacional de ese Cantón; de los más aptos y espeditos (sic) para el servicio de campañas, procurando que sean solteros y personas que no tengan familia ni sean de aquellas que por su arraigo, industria y laboriosidad puedan verse obligados a abandonar o interrumpir algún giro o negocio de los que interesa al bien común conservar y proteger, aun cuando solo sea de un modo indirecto... el deseo del Ciudadano Gobernador es que al cumplir por todos los ciudadanos con los deberes que les impone la patria... se haga con el sacrificio y gravámenes menores posibles para los individuos y para las localidades a quienes se refiere la presente superior resolución...¹¹

Se advierte que la orden del gobernador Terrazas se cuidaba de no afectar los intereses de la población antes que conformar un contingente militar. Sea por falta circunstancial de convicciones o por las dudas que en ese momento le asaltaban, lo cierto es que el gobernador libraba órdenes con ganas de que no fueran ejecutadas. Para comenzar, un grupo de treinta hombres estaba muy bien para una campaña que perseguía a una partida de apaches, pero lejos de significar la movilización que el momento requería. Luego, pedir que fueran solteros y que no se vieran obligados a abandonar ningún giro, implicaba dejar a la buena de dios la organización de estos cuerpos armados.

11 Circular del gobernador a los jefes políticos de los cantones, de 5 de mayo de 1862, AHMG, caja 7, legajo 89.

Unas semanas después, comprendiendo mejor la grave tesitura en que se encontraba la nación, el gobernador Terrazas envió una nueva circular más enérgica que la anterior.¹² El Batallón Primero de Chihuahua, integrado por 500 hombres, salió hacia el sur el 28 de mayo de 1862. Apenas tres semanas después, en Palo Chino, perteneciente a la Zarca, Durango, una parte de los reclutados se sublevó en contra del jefe coronel Manuel Maya, al mando del capitán Ángel Trías.

La carta de Ignacio Orozco a Benito Juárez

A propósito de la integración del contingente militar que aportaría Chihuahua, el 1 de julio de 1862 Ignacio Orozco, a la sazón jefe político del cantón Iturbide, escribió una larga carta al presidente de la república en la que expuso graves críticas a la política del gobernador. Además de pormenorizar el motín y la dispersión de Palo Chino, mencionando el saqueo de la caja en la que se guardaban \$1400.00, agregaba:

Comienza a hablarse en esta Capital de un nuevo contingente de 2000 hombres. Yo no creo que es imposible la reunión, ¿pero podrá realizarse bajo los auspicios de un Gobierno que ha caído en el más completo desprestigio? ¿Querrá el Estado desprenderse de una parte considerable de su fortuna para entregarla a manos ineptas y tan incapaces que todo lo pierden, que todo lo precipitan, despreciando la opinión pública y aun los consejos de los mejores amigos de la Patria? No hubo quien no predijera al Sr. Terrazas lo que le ha sucedido con el contingente... En Chihuahua ha sobrado gente voluntaria y no han faltado hombres de antecedentes que se han hallado propuestos a apoyar al Gobierno; pero por una desgracia inexplicable se han desechado sus servicios... Esta conducta ha debilitado la acción del Gobierno y ha muerto completamente el espíritu público. Yo entiendo que si el Poder Supremo de la Nación no toma a su cargo los negocios del Estado, Chihuahua no se representará en la escena

12 Véase Francisco R. Almada. *La intervención francesa y el imperio en el estado de Chihuahua*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, 1972, p. 30.

sino como el verdadero paria, con injusto desdoro de su nombre y con gran detrimento de toda la Nación...¹³

Esta carta al presidente de la república provocó el rompimiento entre el gobernador Terrazas y el jefe político del cantón Iturbide. En la misma se anuncia ya el objetivo político que Orozco y el ex gobernador José Eligio Muñoz, entre otros, se habían trazado y que alcanzarían dos años más tarde, esto es, la declaración del estado de sitio en Chihuahua, con la consecuente sustitución del gobernador. La acusación principal que se levantaba contra Luis Terrazas, de obstruir o no hacer lo necesario para organizar y enviar el contingente armado que se requería en el sur, ha recibido diversas interpretaciones. El propio gobernador consideró que el estado debía estar guarnecido previendo la contingencia de un ataque de los confederados norteamericanos o por las exigencias de la guerra contra los apaches.

José Fuentes Mares, apoyando las razones de Terrazas, ha señalado:

Para Juárez el problema no existía: todas las energías y reservas debían emplearse en combatir a los franceses. Pero para Terrazas la alternativa era diversa: más valía correr el peligro de que los franceses se apoderaran del estado, que la certidumbre de ser presa inmediata de los indios. La bestia de bronce era el enemigo en primer grado. El peligro francés venía después.¹⁴

Los informes de Reuben Creel

Una pieza de gran relevancia sobre este tema la constituyen los informes que rindió el cónsul norteamericano en Chihuahua al secretario de Estado norteamericano William Seward.¹⁵ Reuben Creel,

13 Jorge L. Tamayo. *Juárez en Chihuahua*, México, 1970, p. 123 y ss.

14 *...Y México se refugió en el desierto*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua, 1987, p. 67.

15 Para una comprensión mayor, véase mi trabajo: *Los Informes de Reuben Creel*, Conaculta, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua 2001. Hasta esta publicación, que tenga noticia, no se habían analizado estos documentos por ninguno de los autores que se han referido a la problemática política de Chihuahua en los años

quien era el funcionario, estuvo enviando puntualizadas comunicaciones a sus superiores sobre la situación mexicana desde el comienzo de la intervención francesa. El 10 de diciembre de 1863, observaba una gran indiferencia hacia la defensa nacional, culpando de ello a los funcionarios estatales:

De todo lo que yo he visto, pienso que son el gobierno y los principales funcionarios los responsables de esta indiferencia. Muchos de los oficiales civiles son conservadores (partido de la iglesia) puestos allí por el gobierno mismo. Éste parece pensar que sus enemigos pueden ser manejados mejor con un buen tratamiento. Que tales cosas sean ventajosas o no para la causa nacional, puede deducirse por la indiferencia y desinterés de la sociedad. Parecería que muchos liberales, habiendo adquirido grandes posesiones de tierras, no están dispuestos a mostrar ninguna actividad por no poner en peligro la ganancia obtenida tan fácilmente. Hasta donde yo puedo ver, este estado no hace ningún esfuerzo estimable para defender la causa nacional y apoyar al gobierno federal y si el estado fuese invadido por fuerzas adictas a la intervención, yo no creo que sus autoridades sacrificarían nada para resistir. El pueblo parece haber perdido la confianza en sus líderes y nadie hace nada por elevar el espíritu de guerra (...). Aun así, como se manifiesta la opinión pública, este pueblo es opuesto a la intervención (...) Como la gente tiene la idea de que los impuestos de guerra son usados para este fin, no me sorprendería que futuros pagos fuesen evadidos.¹⁶

de la intervención francesa, aun cuando eran conocidos y citados. Véase por ejemplo a: José Fuentes Mares. *Y México se Refugió en el Desierto*. Op. cit.; Francisco R. Almada. *Juárez y Terrazas*, Op. cit.; Zacarías Márquez Terrazas. *Terrazas y su Siglo*, Editorial Camino, Chihuahua, 1991; Fernando Jordán. *Crónica de un País Bárbaro*, Centro Librero La Prensa, México, 1987; Lister y Lister. *Chihuahua: Almacén de Tempestades*, Gobierno del Estado, Chihuahua, 1986; Lulú Creel de Müller. *El conquistador del desierto (Biografía de un soldado de la República)*, Chihuahua, Chih., México, 1982; Mark Waserman. *Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, Grijalbo, México, 1987.

¹⁶ Oficio de la fecha, Rollo #1 de los Informes del Cónsul de los Estados Unidos en la ciudad de Chihuahua. *General Records of the Department of State* (en los sucesivos, Informe). Traducciones de Víctor Orozco.

El 20 de junio de 1864, a la luz de los escasos esfuerzos oficiales para apoyar la causa nacional, planteó reiterativamente varias cuestiones:

¿Por qué no se han enviado más tropas para tomar parte en la guerra? ¿Por qué se ha puesto una cantidad tan pequeña de dinero a disposición del gobierno general para la guerra? ¿Cuáles son las razones por las cuales este estado, decididamente liberal, ha permanecido inactivo y prácticamente ha rechazado tomar seriamente parte en la defensa nacional?¹⁷

En sus respuestas a los cuestionamientos que él mismo formulaba, el representante norteamericano enderezaba al gobernador Terrazas varias acusaciones: emplear los recursos federales de manera discrecional y abstenerse de entregarlos a la federación, favorecer a influyentes (amigos del gobernador y funcionarios del gobierno) en la adjudicación de fincas expropiadas al clero y hacer pocos o ningún esfuerzo para cooperar con la causa nacional. Estas apreciaciones del cónsul Creel coinciden con las que hacían los críticos de Terrazas, con la diferencia de que son formuladas sin el ánimo partidista y para el uso del gobierno norteamericano, así que poseen un alto grado de credibilidad.

Creel a la postre emparentaría con Terrazas, pues ambos casaron con dos hermanas, Paz y Carolina Culty, y serían además consuegros, pues su hijo Enrique C. Creel, futuro diplomático y gobernador porfirista de Chihuahua, contraería matrimonio con una de sus primas, hija de Terrazas.

Voluntarios, cooperadores

No obstante los conflictos políticos y las reticencias de funcionarios estatales, en la amplia geografía estatal se levantaron listas de voluntarios que se ofrecían para pelear en las fuerzas de la república. En el cantón Bravos, que comprendía los pueblos de Paso, San Lorenzo, Senecú, Zaragoza, Tres Jacales, Guadalupe, San Ignacio,

¹⁷ Oficio de la fecha, *Informe*.

Carrizal y Carmen, se inscribieron mil setecientos ochenta varones entre los 16 y los 50 años de edad. Además de su estado civil, edad y oficio, se agregó una columna para indicar si era o no voluntario. La mayoría de los jóvenes figura en este rubro. Otras de estas hojas informan sobre las cooperaciones en armas o dinero con las cuales se apuntaban los lugareños de estos pueblos. Se pueden leer allí cantidades diversas, casi todas ínfimas y la aportación de armas de variados calibres y especies, con seguridad inservibles para la guerra con los franceses, pero que para sus dueños, quienes vivían, al igual que sus padres en medio de una recurrente confrontación con las naciones indias, eran instrumentos de sobrevivencia.¹⁸

Una nota de *El Chihuahuense*,¹⁹ semanario fechado el 14 de julio de 1863, dirigido por José María G. del Campo, consignaba:

Los fronterizos. Debemos a la espontaneidad de los vecinos del Cantón Bravos el auxilio de armas que han donado al Estado, ellos y otros mexicanos y vecinos del Nuevo-México, residentes en territorio que perteneció a Chihuahua. Muchas armas se hubieran traído por la generosa comisión, si ella no rehusara las de diverso calibre, construcción y especie, que le presentaban los bondadosos fronterizos y de que tanto necesitan en su apartada comarca.

¿Qué movía, sino el patriotismo, a estos pastores y labradores de Paso del Norte y de los otros minúsculos pueblos ribereños para ceder bienes e instrumentos tan preciados como las armas? A fin de cuentas, los fuegos de la guerra librada por México ardían a dos mil kilómetros de sus casas y a cuarenta días de camino por lo menos.

18 Fuente: Varios documentos en la Caja 1864 del Archivo Histórico Municipal de Juárez.

19 Archivo Histórico Municipal de Chihuahua, Intervención Francesa.

La declaración del estado de sitio y la destitución del gobernador Luis Terrazas

El 6 de abril de 1864, desde Monterrey, el presidente Juárez, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de la Unión por el tiempo que durara la guerra, decretó el estado de sitio en Chihuahua, disolvió los poderes locales y mandó sustituir al gobernador Luis Terrazas por Jesús José Casavantes. Este episodio ha sido motivo de largas polémicas en el ámbito de la historiografía regional y se han escrito muchas páginas por los autores ya citados, entre otros. Hasta ahora, los trabajos más documentados sobre el punto han sido los de Francisco R. Almada.²⁰ Este autor concluye que:

La pasividad manifiesta observada por el gobernador Terrazas con relación a los asuntos relacionados con la organización y envío del resto del contingente de sangre señalado al Estado, tuvo repercusiones contrarias dentro y fuera del mismo, que sus enemigos políticos supieron explotar con oportunidad, haciendo presente al Presidente de la República que no debería abrigar esperanzas de que se le enviaran más soldados chihuahuenses mientras el coronel Terrazas estuviera al frente de la administración local. Tomaron parte activa en dicha labor los licenciados José Eligio Muñoz y Jesús María Palacios y el coronel y diputado Ignacio Orozco.²¹

En realidad, ninguno de los gestores del Estado de sitio y la consecuente desaparición de los poderes locales, tuvieron que batallar demasiado para convencer a Juárez y a sus ministros para que aplicaran en Chihuahua el mismo remedio que en otras entidades federativas, sobre todo con vistas a la traición de Vidaurri, el gobernador de Nuevo León y Coahuila. Hasta ese momento, la contribución de Chihuahua a la lucha nacional había sido casi nula en términos militares y no se advertía que el gobernador estuviera dispuesto a comprometerse a fondo con la causa republicana. No es ocioso recordar que Casavantes,

20 Francisco R. Almada. *Juárez y Terrazas (Aclaraciones históricas)*. Libros Mexicanos, México, 1958; *La intervención francesa y el imperio... Op. cit.*

21 *Op. cit.*, p. 70.

el gobernador nombrado, había sido uno de los cabecillas en el alzamiento de los pueblos del cantón en 1859, dirigido por Ignacio Orozco y cuya demanda principal era la formación de un nuevo ejército para combatir a los conservadores en el centro del país. La decisión de Juárez llevaba pues el signo inequívoco de buscar sostenerse en una fuerza social distinta a la predominante del gobernador Terrazas. Por su parte, éste reaccionó de manera inmediata y lejos de conformarse con la resolución presidencial, apoyándose en el Congreso local, se dispuso a combatirla empezando por desacatarla.

El 21 de mayo de 1864 el gobernador Terrazas, además de las medidas generales que tomó o auspició para resistir la declaratoria de Estado de sitio, ordenó al jefe político de Guerrero que reprimiera el movimiento de Jesús José Casavantes quien estaba juntando fuerzas en ese cantón, so pretexto de haber sido nombrado por el C. Presidente de la República gobernador y comandante militar del estado. Enseguida advertía que todos quienes de cualquier manera alteraren el reposo público serían responsables en los términos de la ley de conspiradores.²²

Por su parte, Casavantes y Silviano González, este último nombrado secretario general de gobierno, se dispusieron a cumplir las órdenes relativas al alistamiento del contingente militar que había regateado Terrazas según la opinión del gobierno federal. El 31 de mayo giraron oficio al jefe político de Guerrero para que citara a los hombres seleccionados. Asimismo, transcribieron las comunicaciones del Ministerio de Gobernación y del general Patoni, comandante militar de los estados de Durango y Chihuahua, quien tenía a su cargo la comisión de ejecutar el decreto presidencial que declaró el estado de sitio. Luego Jesús José Casavantes trató de aprehender a Terrazas cuando éste dejó la capital del estado rumbo a Paso del Norte.

El fugaz gobierno de Casavantes terminó cuando el general Patoni, al frente de la columna militar republicana proveniente de Durango, que quedó desguarnecido y cayó en manos de los franceses, hizo su entrada a la ciudad de Chihuahua. El 9 de junio

22 Oficio del gobernador al jefe político de Guerrero de 21 de mayo de 1864, Archivo Histórico Municipal de Guerrero, caja 8, legajo 98.

Casavantes renunció a su puesto, pesando en la aceptación de su renuncia, según Almada, la posibilidad de que el coronel Ignacio Orozco, que había sido su jefe, y de seguro quien influyó decisivamente para que se le elevara a la gubernatura, se convirtiera en su tutor o director intelectual.²³ Esta momentánea gubernatura de un antiguo campañador (con este nombre se conocían a los que organizaban campañas contra los apaches) y genuino representante de los rancheros libres del noroeste, muestra por una parte la fuerza creciente de su sector en el conjunto de la sociedad, pero también sus limitaciones intelectuales y políticas que determinaban su marginación o derrota cuantas veces habían de competir por el poder con la vieja y rica clase de terratenientes y comerciantes asentada en la capital. Lo sustituyó el hombre más representativo de estos últimos, el general Ángel Trías Álvarez, convertido en una especie de patriarca político de Chihuahua y, qué duda cabe, el hombre más prestigioso del momento, aun cuando en poder iba a la zaga de Terrazas.

Se ha dicho que en el ánimo del presidente Juárez para decretar el estado de sitio obraron dos elementos: el peligro de enfrentarse a una nueva defección como la de Santiago Vidaurri y los apremios de los enemigos de Terrazas, José Eligio Muñoz e Ignacio Orozco, este último parte de la comitiva presidencial desde su salida de la ciudad de México en su carácter de miembro de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y el primero también su acompañante al menos desde San Luis Potosí. Un dato poco conocido es que estando Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, donde también se encontraban Orozco y Muñoz, arribó a la misma el general Ángel Trías, quien seguramente expuso también sus puntos de vista.²⁴

Agrego una novedosa y probable tercera motivación, más especulativa, pero que pudo haber sido determinante. Es posible que el secretario Seward pusiera los consabidos informes en manos de Matías Romero, el representante de Juárez ante Washington, puesto que el gobierno mexicano emigraba hacia el Norte. Como se advierte, los

23 Véase Francisco R. Almada. *Gobernadores del estado de Chihuahua*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua, 1980, p. 293.

24 Véase *Periódico Oficial del Gobierno Mexicano*, publicado en aquella ciudad y redactado por Guillermo Prieto).

testimonios del cónsul Creel son de tal manera categóricos y alarmantes, es bastante verosímil que llamaran la atención de los diplomáticos norteamericanos, como para hacerlos del conocimiento de los mexicanos. Debe considerarse que el gobierno de Estados Unidos estaba sumamente interesado en que las tropas francesas permanecieran lejos de su frontera sur, para evitar que establecieran contacto con las confederadas y desearan en Chihuahua un gobierno suficientemente decidido a luchar contra el imperio. De esta suerte, no debe descartarse que Benito Juárez haya leído al menos parte de los informes en algún momento de su largo peregrinaje. Dejo a futuras investigaciones la dilucidación del punto.

La república peregrina en Chihuahua

El 12 de octubre de 1864 llegó a la capital del estado el presidente de la república Benito Juárez, acompañado de su gabinete y de una reducida comitiva. Se trataba de una república en harapos que buscaba refugio en el desierto, según la frase de José Fuentes Mares que ha hecho fortuna. Con los restos del ejército nacional en el norte, deshecho en la batalla del cerro de La Majoma, al gobierno sólo le quedaba hacerse fuerte en la inhóspita geografía de Chihuahua y tratar de reorganizar las fuerzas con que aquí se contaban.

Con este propósito convocó el presidente a una junta de guerra a la que concurrieron el gobernador Ángel Trías, don Roque J. Morón, los licenciados Manuel y José Eligio Muñoz, el coronel Ignacio Orozco, licenciado Jesús María Palacios, coronel Luis Terrazas y el diputado Francisco de Urquidi. En esta reunión que puso juntos a varios rivales políticos, se tomaron acuerdos que luego ejecutarían el gobierno del estado y el federal: creación de nuevos cuerpos de la guardia nacional y de una nueva contribución extraordinaria de 100 mil pesos. De éstos, como se ha dicho, correspondieron cuatro mil al cantón Guerrero. De igual manera, el Ejecutivo federal dividió el estado en dos líneas militares, la de Oriente al mando del coronel José Merino y la de Occidente al mando del coronel Ignacio Orozco.

Un episodio electoral en medio de la guerra

A pesar de la difícil situación militar en que se encontraba el gobierno republicano, Benito Juárez convocó a elecciones locales para designar gobernador para el cuatrienio de 1865 a 1869 y, asimismo, integrar el Congreso del Estado. A la vez que estaba vigente el estado de sitio, quizá los comicios servirían para ofrecer al presidente una visión más clara sobre la correlación entre las diversas fuerzas políticas que se movían en el campo republicano en la entidad.²⁵ Fueron candidatos a gobernador Luis Terrazas, Ángel Trías y Francisco Urquidi. El resultado fue un triunfo completo de Terrazas. No es ocioso señalar que las elecciones se desarrollaron en forma irregular, por la situación de guerra en que se vivía. De cualquier modo, representaron una demostración de la fuerza que había adquirido el joven coronel Terrazas, cuya personalidad e intereses ya dominaban el panorama político del estado.

Los franceses en Chihuahua

La invasión del ejército francés al estado de Chihuahua era, entretanto, un objetivo estratégico para el imperio. De conseguir la expulsión del gobierno republicano de territorio mexicano, como se buscaba con tanto afán, se le propinaría un golpe casi mortal a la legitimidad de la causa republicana. El 13 de agosto de 1865 la avanzada francesa entró a la capital del estado, después de haber derrotado a las fuerzas republicanas que le hicieron frente en el camino de Durango a Chihuahua.

El general Brincourt, comandante de la brigada invasora, redactó y distribuyó un manifiesto dirigido a los habitantes de Chihuahua en el que se presentaba como salvador de los bandidos llamados liberales “que se llevan a los peones de las haciendas para conducirlos lejos y hacerlos morir de sed y hambre...”, y agregaba que “los franceses son los hermanos mayores de la Libertad, ellos respetarán vuestras opiniones, os dejarán escoger vuestras

²⁵ La Candidatura, núm. 2, mayo 19 de 1865. Este periódico salió a la luz exclusivamente para informar sobre las elecciones y se editaron unos cuantos números.

autoridades...".²⁶ Apenas una semana antes, el 5 del mismo mes, el gobierno mexicano había abandonado la ciudad para establecerse en la Villa de Paso del Norte, a donde llegó el día 14. Si bien los imperialistas pusieron al gobierno de Juárez en la orilla del suelo nacional, nunca pudieron hacer la travesía entre Chihuahua y la frontera y por tanto expulsar a los abanderados de la defensa nacional. No obstante, el jefe militar de Durango informó al alto mando francés que Juárez y sus ministros habían abandonado el territorio, lo que permitió la ejecución del bárbaro decreto de Maximiliano por el cual se daba tratamiento de bandidos sin bandera y sin causa política a los enemigos del imperio. Tales informes fueron el pretexto para que el emperador proclamara en su famoso decreto del 3 de octubre de 1865:

De hoy en adelante la lucha solo será entre los hombres honrados de la nación y las gavillas de criminales y bandoleros... el Gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.²⁷

El decreto del emperador no hizo disminuir la resistencia y por el contrario exacerbó los ánimos de los republicanos y de sus simpatizantes. Así se muestra por ejemplo en un largo escrito titulado *La Nación Mexicana contra el Coloso de Europa*, cuyo autor Ignacio Orozco asentaba:

Los que se lanzan sobre nuestro suelo, se engalanan para asesinar-nos unas veces con el ropaje de la civilización y otros con los andrajos de la hipocresía y del fanatismo... ¿Qué es pues lo que se quiere?, se pretende hacer de los mexicanos la servidumbre de nuestros humanitarios mentores, de nuestros caritativos maestros, se quiere que portemos librea, que nos convirtamos en lacayos a la Duport".²⁸

26 Fuente: Hoja impresa, fechada en julio de 1865, AHMG, sin clasificación.

27 Fue publicado en *La Nueva Era*, núm. 1, Chihuahua, 23 de diciembre de 1865.

28 Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional, Ignacio Orozco, folleto suelto.

El nutrido ensayo escrito el 10 de febrero de 1866 fue enviado a Benito Juárez, entonces en la Villa de Paso del Norte, con la solicitud de que le imprimiera 500 copias para distribuirlas entre los oficiales del ejército fronterizo comandado por Mariano Escobedo, donde entonces combatía el autor. La grandilocuencia del lenguaje utilizado hoy nos parecería chocante si nos salimos de la época y de las circunstancias, pero no es impedimento para entender el significado que se le daba a la gigantesca confrontación que libraba México por su independencia. En estas palabras de un combatiente chinaco —como él mismo se definía—, se puntualizan bien las razones y los intereses antagonizados de la Francia, con sus industrias, su armada y sus 27 millones de habitantes, y los de México, con su producción rural y su estancada población de 7 millones de vecinos (casi los mismos que había encontrado Humboldt en la Nueva España, seis décadas atrás).

Evacuación y retorno de las tropas francesas

Los soldados galos evacuaron la ciudad de Chihuahua el 29 de octubre de 1865 y de inmediato fue ocupada la capital por un destacamento republicano al mando del coronel José Merino, quien nombró como jefe político del cantón Iturbide al coronel Luis Terrazas. Poco tiempo después, recibió el nombramiento de comandante militar del estado que le extendió el presidente de la república. El 20 de noviembre se instaló de nuevo el gobierno nacional en Chihuahua. Sin embargo, ante los amagos de una nueva invasión francesa, la administración juarista se dirigió una vez más a Paso del Norte, mientras los extranjeros tomaban posesión de la capital el 11 de diciembre de 1865. El nuevo jefe militar francés, coronel Billault, procedió a organizar el gobierno imperial, nombrando a Julián Ramírez y a Julio Carranco, oscuras figuras tomadas por el francés de los mandos subalternos de la policía y el ejército, como jefe y subjefe del mando militar y político. Con la mira de iniciar la institucionalización del nuevo gobierno, en diciembre de 1865 se comenzó a publicar *La Nueva Era* como periódico oficial del departamento de Chihuahua, en el que se insertaron diversas leyes y decretos imperiales, en especial el que

organizaba la nueva división territorial del país en 50 departamentos, tres de los cuales se ubicaban en el estado. Feliciano Enríquez, comandante militar de los cantones de Guerrero, Rayón, Galeana, Matamoros y Abasolo, con una respetable fuerza armada engolosinada por los fáciles triunfos obtenidos hasta el momento, se dispuso a incursionar en Galeana y aun tratar de llegar a la villa Paso del Norte, donde se encontraba la sede del gobierno juarista. *La Nueva Era* informaba el 24 de febrero que las fuerzas de Enríquez "...tal vez a esta hora habrán ocupado aquella Villa". Si no pudo llegar a la frontera, sí ocupó las poblaciones de Namiquipa, San Buenaventura y Galeana. Allí levantó otras tantas actas de adhesión al imperio por parte de la mayoría de los vecinos. La invitación a que "voluntariamente" firmaran el papel redactado por los agentes imperiales está consignada en un modelo de oficio que Enríquez dirigió al presidente de Galeana:

Hallándome en orden del señor Comandante Superior de la Capital, para que todos los pueblos de los cinco cantones que me son encomendados incluso el presente, como comandante general, reconozcan y se sometan a las leyes imperiales, he dispuesto acompañar a usted una acta de adhesión al gobierno imperial, que deberá ser firmada por todo ese vecindario de su mando [...] Yo me prometo del buen juicio de usted y esos vecinos que se prestaran gustosos a firmar la referida acta; pero si por desgracia lo resistieren, me veré obligado a tomar otras providencias que le serán sensibles...²⁹

No obstante las advertencias, algunos de los firmantes intercalaron expresiones de inconformidad a la hora de suscribir, por lo que en el Valle de San Buenaventura hubo de levantarse de nuevo el acta por órdenes de Enríquez, pues "...como el documento debe de ir a manos de Gefe Superior del Estado no lo puedo admitir con semejante defecto...".³⁰ Se advierte que los jefes imperialistas seguían usando las categorías políticas de la república, como estado

29 Oficio de 11 de febrero de 1866, *ibid.*, caja 8, legajo 98.

30 Oficio al presidente municipal de San Buenaventura Agustín Barroterán, febrero 13 de 1866, AHMG, caja 98, legajo 101.

y presidencias municipales, en lugar de departamento o subprefecturas.

Derrota republicana en Cusihuiachi

Carranco, por su parte, se movilizó sobre una sección del ejército juarista formada por el coronel Juan José Méndez, en la región de Cusihuiachi. El 21 de febrero de 1866 los imperialistas tomaron este mineral. En la acción causaron 11 muertos y un mayor número de heridos a los liberales, así como 58 prisioneros, la mayor parte trabajadores de las minas. Fueron hechos prisioneros algunos vecinos que militaban de manera destacada en las filas republicanas, entre ellos varios del cantón Guerrero, como Teodoro Casavantes. El jefe de la fuerza liberal, coronel Méndez, fue herido en la batalla y luego asesinado con alevosía por un grupo al mando de Carmen Mendoza, el mismo que disparó sobre el gobernador Ojinaga, que le dio alcance en el rancho de El Álamo. En el parte de guerra que rindió Carranco se describe con detalle el homicidio:

El titulado Teniente Coronel Méndez que fungía de jefe principal de los enemigos, se escapó a pezuña de caballo cuando la acción estaba más empeñada y aunque lo persiguieron un gran trecho no se le pudo dar alcance; pero al día siguiente supe que Méndez se encontraba en el rancho de los Álamos é inmediatamente mandé al Sr. D. Carmen Mendoza, Teniente de los voluntarios de Temósachi, con diez hombres de estos y con veinte de los exploradores de Durango á aprehender á Méndez, al que encontraron á las diez de la noche en el expresado rancho y fue sorprendido en la cama, é intimándole rendición contestó no se rendía, disparando la pistola sobre el sargento de los exploradores Remigio Villareal, dando en el rifle de éste la bala: apagada la luz por este accidente, algunos exploradores subieron á la azotea y abrieron una brecha en el techo, é introdujeron por ella tizoles encendidos: con esta luz vieron a Méndez y le hicieron fuego dándole diez balazos. Al reconocer el cuerpo y la cama en que estaba Méndez, encontraron manchas de sangre orea-

da, lo que me hace creer que cuando Méndez escapó y se le hizo fuego, lo hirieron.³¹

No conforme con esto, Carranco exhumó el cadáver de Méndez para exhibirlo, hizo fusilar a Jesús Jurado, Higinio Romero y Rafael Coz, e impuso una fuerte multa a Jesús José Salazar, a la familia de Méndez y a José María Mendoza y Caraveo.

Los republicanos entran en Chihuahua y el gobierno regresa al sur

A mediados de marzo las fuerzas imperiales, no obstante el triunfo obtenido en Cusihuirachi, se encontraban aisladas en Chihuahua y en Guerrero. Los acontecimientos se precipitaron y ante la amenaza de que se atacara la capital del estado, Carranco ordenó la concentración de todos sus efectivos en Chihuahua. El 25 de marzo de 1866 se puso sitio a la capital del estado por las fuerzas republicanas, unidas bajo el mando de Luis Terrazas. Después de un día de combate, los republicanos se apoderaron de la ciudad e hicieron 291 prisioneros. Una de las secciones del ejército liberal se integró por los voluntarios de El Carrizal, quienes se habían alistado en los inicios de la guerra.

El 17 de junio de 1866 regresó el gobierno nacional a la ciudad de Chihuahua, una vez que, después de la recuperación de la ciudad de Parral, el estado quedó libre de invasores y de soldados del imperio. El camino hacia el sur quedaba abierto, aunque todavía el gabinete republicano permanecería otros seis meses en Chihuahua. Durante el tiempo de su permanencia en las tierras norteñas, Benito Juárez labró firmes relaciones políticas y de amistad que sobrevivirían a su muerte en la mentalidad colectiva. Paso del Norte, el pueblo que acogió al maltrecho gobierno, cambió su nombre centenario por el de Ciudad Juárez en 1888. La herencia ideológica juarista quedó bien grabada en numerosas familias chihuahuenses, que luego serían protagonistas de la revolución de 1910, al consi-

31 Del parte de guerra publicado en *La Nueva Era*, alcance al núm. 11, 6 de marzo de 1866.

derar que la dictadura porfirista y su versión local, el terracismo en Chihuahua, traicionaban los principios republicanos. Este sólido vínculo entre la personalidad del presidente y los chihuahuenses de la época, fue perfectamente expresado por el orador que le dio la bienvenida en su tercer y último arribo a la capital del estado, quien señalaba que nadie podía disputar a Oaxaca ser la patria del presidente, pero reservaba para Chihuahua la satisfacción de que en su suelo había renacido para la patria y para la independencia.

LA LUCHA IDEOLÓGICA EN LOS ÁMBITOS MUNDIALES, NACIONALES Y REGIONALES

El folleto del padre Testory y su difusión por los republicanos

Durante todo el tiempo de permanencia del gobierno de Juárez, tanto en la capital del estado como en Paso del Norte, procuró mantener una red de relaciones con todos los grupos armados que operaban en contra de los franceses y con las autoridades o jefes militares republicanos. De hecho, nunca perdió esta relación. La administración juarista tenía como fundamental preocupación organizar e impulsar las acciones militares o de simple resistencia al invasor, cuyo avance parecía irremediable. Al mismo tiempo, tenía muy claro que se estaba librando una lucha social, política y cultural, de cuyos resultados dependía a fin de cuentas la suerte de las campañas militares. Por esta razón, el jefe del Ejecutivo se daba tiempo para instruir a las autoridades subalternas, con el propósito de que combatieran a la reacción imperialista en el ámbito ideológico y promovieran la educación. Una carta enviada por Benito Juárez a Ignacio Orozco, el 5 de abril de 1865, ilustra muy bien estas preocupaciones del presidente de la república:

Chihuahua, abril 5 de 1865. Señor don Ignacio Orozco. Mi estimado amigo: Mucho celebro que el Padre Testory haya hecho una impresión favorable en los opositores al Gobierno en ese Distrito. Espero saber el partido que haya usted podido sacar de ese incidente para restablecer la obediencia a la ley y para avivar el espíritu público en

favor de la defensa nacional. Siga U. instando al Sr. Trías para que le remita a U. la imprenta, porque esta es el arma más poderosa para destruir los trabajos de los traidores y de los fanáticos. Entre tanto ponga U. en la administración personas despreocupadas y de conocido patriotismo para que sus medidas gubernativas, con la palabra y con el ejemplo ayuden a U. a reformar esa Sociedad, despertando los sentimientos del honor, de su propia dignidad y del patriotismo. Dedique U. su preferente atención a la educación primaria que es la base más sólida de nuestras reformas sociales. Cuide U. de que los Preceptores sean hombres de moralidad y de ilustración. En cuanto a los negocios públicos no van tan mal. El Sr. Negrete hasta el día 30 de Marzo último estaba con su División en la hacienda de Santa Rosa del Distrito de Mapimí. Los franceses que estaban en Nazas se habían retirado a la hacienda del Tebaco y el general Brincourt que venía en su auxilio con quinientos hombres dio batalla en la Noria Pedriceña. Las fuerzas de la Laguna y de Parras deben haber ocupado ya el Saltillo pues a últimas fechas estaban en la hacienda de Patos. Se sigue diciendo que Oajaca sucumbió el día 9 de Febrero; pero hasta ahora no hay ningún dato positivo sobre el modo y demás pormenores de la rendición. Soy de usted amigo, atmo Q.S.B.M. Benito Juárez.³²

El folleto al que se refiere Juárez es el denominado *El Imperio y el clero mexicano*, cuyo autor es el ábate Testory, capellán del ejército francés, impreso en México por la Tipografía del Comercio y traducido para *La Razón*. En su larga disertación el cura francés mantenía similares argumentos que los liberales mexicanos frente a temas como la libertad religiosa, el registro civil y la necesidad de expropiar los bienes del clero. El texto causó una conmoción en las filas del clero mexicano y fue motivo de airadas y largas respuestas por varios de sus miembros. A su vez, los republicanos se dieron a la tarea de difundirlo para apoyar sus propias posiciones.

32 Publicado en *La Patria*, periódico de la ciudad de Chihuahua, de 5 de mayo de 1922, junto con otros documentos conmemorativos de la batalla del 5 de mayo de 1862.

La carta a Juárez y sus amigos de Félix Pyat

Otro ejemplo del interés de Juárez y sus ministros por dar la batalla ideológica al imperio y a sus sostenedores es la impresión del folleto denominado *Carta a Juárez y a sus Amigos*, que contiene un largo documento escrito por el revolucionario francés Félix Pyat en el cual además de efectuar un pormenorizado análisis de la situación internacional y del significado de la intervención gala en México, expresa una resuelta solidaridad con la causa de la república mexicana.³³ El extenso documento del fogueado luchador republicano francés llegó a Paso del Norte, sede del poder ejecutivo mexicano por la vía de Santa Fe de Nuevo México. Se sabe por los informes del cónsul Creel que no obstante la guerra civil, entre Washington y Santa Fe funcionaba el correo con regularidad. A la capital norteamericana lo enviaría Pyat desde Londres, donde se encontraba exiliado, y que es muy probable que Matías Romero lo tradujera del inglés o el francés y lo mandara a Chihuahua, junto con la correspondencia que solía intercambiar con el gobierno, según anotaciones de su diario.³⁴ Debe destacarse que el gobierno republicano le acordó gran importancia al documento, pues ordenó de inmediato su impresión no obstante las crónicas penurias de papel que se padecían. Junto con otras expresiones de solidaridad, en la asamblea francesa o de escritores galos como Víctor Hugo, la Carta de Pyat es una muestra de cómo el imperio de Napoleón III enfrentaba en México los mismos enemigos que en México: los partidarios de la República y de las libertades, al tiempo que se apoyaba en los mismos aliados: conservadores monárquicos, alto clero, militares y burócratas.

El trabajo de los periodistas

En Chihuahua, una significativa muestra de la lucha que se libraba en el terreno de las ideas, se encuentra en el periódico *El Chihuahuense*

33 Para un examen de este documento, véase mi libro: *Introducción Cronología y Notas al texto de Félix Pyat y Los Informes de Rubén Creel*, UACJ-Instituto Chihuahuense de Cultura, 2001. Localicé el escrito en la colección privada del encuadernador, coleccionista e impresor Car Herzog, quien la donó a la Biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso.

34 Matías Romero. *Diario Personal*, El Colegio de México, México, 1960.

publicado a lo largo de 1863 y ya citado. En todos sus ejemplares no cesó de incluir textos para explicar y fundamentar la causa republicana, ya sea en positivo consignando las razones propias o bien en negativo, combatiendo a los enemigos. En uno de los artículos se explicaba con meridiana y tranquila claridad:

En la actualidad, todos debemos conspirar a la unidad del sentimiento nacional: ya no se trata de la autonomía de México, sino, de su existencia como nación: en la presente lucha no debe haber partidos, solo debe haber nacionales y extranjeros, mexicanos y enemigos y al enemigo, sea cual fuere, debe perseguirse, castigarse y expulsarse del suelo patrio.³⁵

Se extraña aquí la grandilocuencia y solemnidad, los adornos de la época, sacrificadas ante la contundencia y sencillez de la exhortación. Estas últimas quizá correspondían mejor a la fría determinación, con la cual había de hacerse frente a las colosales adversidades, asumida en primer término por el presidente Juárez.

En un distinto texto reproducido a la carrera de un periódico queretano y dedicado a los traidores, esta vez sí usando la retórica vehemente y a propósito de la caída de Puebla y de México en manos de los franceses, se leía:

Puebla no es la República. México no es la nación. Se perdieron estas ciudades, pero el sentimiento nacional se avivará mas y mas, lucharemos, pues, vosotros defendiendo a vuestros amos; nosotros defendiendo a nuestro ser social, vosotros defendiendo al retroceso, con todas sus faces, de frailes nauseabundos, de militares renegados...vosotros invocando la ley de Dios que os castigará por este crimen, nosotros defendiendo la igualdad, la fraternidad y la libertad... vosotros escudados por el pabellón francés, nosotros por el mexicano; vosotros deshonrados, degradados y nosotros, sí, nosotros mal que os pese, libres, honrados, soberanos, independientes.³⁶

³⁵ *El Chihuahuense*, julio 14 de 1863, número 10.

³⁶ *Ibid.*

Los escritores no paraban en mientes cuando había que denostar a los enemigos. En un comentario sobre el obispo Pelagio Labastida y Dávalos escribían:

Después de haber sido destituido de la regencia del “imperio” lanzó un terrible anatema contra sus compañeros Almonte, Salas, nuestro querido *cucaracho* Bazaine y contra todo vicho viviente marchándose por esos rumbos de Dios con dirección a Francia... Le deseamos un feliz viaje y que no vuelva por estos *trigos*, prefiriendo que se lo traguen las olas del Atlántico a tener el disgusto de ver que pise nuevamente el suelo mexicano semejante traidor.³⁷

El papel jugado por estos periodistas no debe desestimarse, pues con su constante labor fortalecieron las conciencias de los nacionalistas y republicanos. En contra de esta apreciación, varias veces he escuchado la objeción, pero ¿quién leía estos escritos, si el 90% de la población era analfabeta? La interrogante olvida un hábito y una cultura que hemos dejado atrás, quizá no para bien: los de la oralidad. No sólo en México, sino también en la civilizada Europa, los conocimientos y las ideas se trasmitían verbalmente y quienes escuchaban, aquí en tendajones, vecindades, tabernas, zaguanes de las haciendas, campamentos, habían adquirido la destreza milenaria de aprenderse de memoria largas parrafadas que luego referían puntualmente en otra reunión. Así que las palabras volaban y hacían su labor. No se puede explicar de otra manera cómo pudieron juntarse miles de combatientes que sólo esperaban tener un rifle para integrarse a las guerrillas chinacas y a los ejércitos formados al calor de los enfrentamientos.

El apego a la ley y a las conmemoraciones cívicas

De las preocupaciones centrales del gobierno republicano, no fue menor la de sostener a toda costa la legalidad del régimen, cumpliendo con varios mandatos normativos, uno de ellos, el otorgar toda la formalidad a los actos del gobierno, que debiesen ser co-

³⁷ *El Chihuahuense*, número 33, septiembre 23 de 1863.

nocidos por los ciudadanos. Por ello, y no obstante las múltiples carencias, nunca dejó de publicarse el *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República*. Allí se insertaron los decretos y resoluciones oficiales que de esta manera adquirirían validez formal, no obstante que se distribuyeran en unos pocos ejemplares. Durante los 26 meses de estancia del gabinete juarista en Chihuahua, se publicaron 159 números de dicho órgano, manteniendo la secuencia de la numeración iniciada en la ciudad de México. La porfía de los republicanos en asirse a toda costa de la ley no es cosa menor en la desigual lucha que libraban contra el imperio. Fue de hecho una de sus más poderosas armas políticas, por más que a veces, en los momentos de mayor soledad y desamparo militar, estar redactando y componiendo un periódico oficial, pareciesen actos quijotescos. Fue así como se dieron a conocer en Paso del Norte, por ejemplo, los decretos del 8 de noviembre de 1865, que ordenaron la prórroga del periodo presidencial, usando las facultades extraordinarias de que se hallaba investido el titular del ejecutivo entretanto durara la guerra contra la intervención extranjera.

De igual manera, rasgo impreso en la política juarista, es el empeño en celebrar los fastos cívicos, aun en las circunstancias más desfavorables. El 16 de septiembre de 1864, ante una rala audiencia compuesta por unos cuantos soldados y vecinos de la hacienda de El Sobaco, en el estado de Durango, Juárez y sus ministros conmemoraron el aniversario de la independencia.

De este acto dejó muy viva descripción José María Iglesias:

...el día siguiente pasó a la hacienda del Sobaco, donde se celebró en la noche el aniversario patriótico que recuerda aquella fecha memorable. Fue el orador el C. Guillermo Prieto... la solemnidad del acto fue grandiosa por su propia sencillez. Las montañas que limitaban el horizonte se elevaban majestuosas como mudos testigos de aquel imponente espectáculo. La luna, saliendo de entre unas nubes... rielaba sobre el río Nazas... El cuadro de los concurrentes, formado a las puertas de la hacienda, se componía del Gobierno, de la escasa cuanto leal comitiva que le ha acompañado,... de los soldados del Batallón de Guanajuato y del Cuerpo de Carabineros a Caballo, fiel

escolta del Supremo Magistrado de la Nación y de los sencillos habitantes de la hacienda...³⁸

Al año siguiente, en Paso del Norte y en situaciones mejores, según la puntual relación de los festejos que se publicó en el Diario Oficial, se llevaron a cabo las ceremonias en la noche del 15 y el 16 de septiembre. Una parte de la reseña dice:

A las once de la noche... puesto de pié el C. Presidente y vibrando su voz, con esa fe que con justicia llama el pueblo "La justicia de Juárez", vitoreó a la independencia, secundando con vehemente entusiasmo por su auditorio. Dirigió después unas palabras al pueblo, que se perdieron en el estruendo de la artillería y entre los repiques de las campanas...³⁹

En camino hacia la victoria se hizo la celebración de 1866, cuando las tropas republicanas habían retomado la ciudad de Chihuahua. El presidente y sus ministros presenciaron el desfile, a cuyo término un grupo de niños portaba una manta en la que se inscribía la leyenda: "Bajo esta bandera no hay esclavitud".

Igual que con el cuidado de las formas legales, el objetivo era fincar el prestigio de la causa libertaria e independentista en el suelo firme de los principios: si el imperio padecía de una ilegitimidad de origen, la República por el contrario se afianzaba en el cumplimiento de la ley y en la continuidad histórica de la nación mexicana, de allí la insistencia en presentar primero la reforma liberal y luego la resistencia a la invasión francesa, como proyecciones de la revolución de independencia. Éste es un distintivo crucial en el ideario y en el programa republicano.

38 José María Iglesias. *Revistas Históricas*, citado por Francisco R. Almada. *La Ruta de Juárez*, Universidad de Chihuahua, sin fecha, página 51.

39 Reproducida en Francisco R. Almada. *La Ruta de Juárez*, *Op. cit.*, página 117.

BIBLIOGRAFÍA

- Almada, F. (1981). *Perfiles biográficos del general Ángel Trías* (p). Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua.
- (1986). *Resumen de la historia del estado de Chihuahua*, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua.
- (1968). *Diccionario de historia, geografía y biografía Chihuahuenses*, Universidad Autónoma de Chihuahua, segunda edición, Chihuahua.
- (1972). *La intervención francesa y el imperio en el estado de Chihuahua*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua.
- (1958). *Juárez y Terrazas (Aclaraciones históricas)*. Libros Mexicanos, México.
- (1980). *Gobernadores del estado de Chihuahua*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua.
- Creel de Müller, Lulú (1982). *El conquistador del desierto (Biografía de un soldado de la República)*, Chihuahua, Chih., México.
- (1954). Fuentes Mares, José: *Y México se refugió en el desierto*, México, Editorial Jus.
- González Flores, E. (1949). *Chihuahua de la independencia a la revolución*, Ediciones Botas, México.
- Iglesias, J.M. (sin fecha). *Revistas Históricas*, citado por Francisco R. Almada, *La Ruta de Juárez*, Universidad de Chihuahua.
- Lister y Lister (1986). *Chihuahua Almacén de Tempestades*, Gobierno del estado, Chihuahua.
- Márquez Terrazas, Z. (1991). *Terrazas y su Siglo*, Editorial Camino Chihuahua.
- Orozco, V. (2001). *Los Informes de Reuben Creel*, Conaculta, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Otero, M. *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana, en el año de 1847*, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/67.pdf>, página 765.
- Ponce De León, J.M. (1910). *Reseñas históricas del Estado de Chihuahua*, Imprenta del Gobierno del estado.

- Romero, M. (1960). *Diario Personal*, El Colegio de México, México.
- Tamayo, J.L. (1970). *Juárez en Chihuahua*, México.
- Testory (1865). *El Imperio y el clero mexicano*, Tipografía del Comercio, México.
- Waserman, M. (1987). *Capitalistas, Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, Grijalbo, México.

ARCHIVOS:

- Archivo Histórico Municipal de Guerrero (AHMG)
- Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCH)
- General Records of the Department of State (EEUU)
- Archivo Histórico Municipal de Juárez (AHMJ)
- Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional

PERIÓDICOS:

- La Coalición* 1858. *El Chihuahuense* 1863. *Periódico Oficial del Gobierno Mexicano* 1863. *La Candidatura* 1865. *La Nueva Era* 1865. *La Patria*, 1922.

REFORMAS HACENDARIAS, MODERNIDAD Y RECHAZO EN EL CHIHUAHUA PORFIRISTA

*Marx dice que las revoluciones son la locomotora
de la historia mundial.
Pero tal vez se trata de algo por completo diferente.
Tal vez las revoluciones son el manotazo hacia
el freno de emergencia que da el género
humano que viaja en ese tren.
Walter Benjamin*

PEDRO SILLER

El periodo presidencial de Porfirio Díaz, conocido como porfirismo y que para nuestros propósitos incluye los años de 1877 a 1911, fue sin duda el de la consolidación de la nación, el de la modernización de México en muchos sentidos, incluyendo por supuesto la hacienda pública y sus sucesivas reformas. Esto es lo que abordamos en nuestra investigación. Hay dos formas de abordar este problema: uno es la descripción de las reformas hacendarias dentro del proyecto modernizador del porfirismo a nivel nacional, y el otro, es el impacto que esas reformas tuvieron en los diferentes espacios económicos que en nuestro caso será el estado de Chihuahua. Esto también nos lleva a adentrarnos en los efectos políticos que tuvo en él.¹

1 Sobre este punto de vista véase: Arroyo, Israel. "El ocaso de las alcabalas: el porfiriato".

La ausencia de este tipo de trabajos nos hace pensar que los historiadores muchas veces se avocan al estudio de aspectos como los impuestos o las alcabalas, pero pocas ocasiones lo relacionan con espacios concretos, es decir, cómo se han traducido estas políticas públicas en espacios definidos y cuál ha sido su reacción a éstas, o a la inversa, hemos leído relatos sobre protestas e insurrecciones, sobre todo campesinas en el siglo XIX, en las que se subraya su heroicidad o su carácter de precursoras de la Revolución Mexicana, pero pocas se relacionan con las políticas hacendarias.

Ahora se trata de exponer una síntesis de lo anterior en el caso de Chihuahua a través de dos grandes cambios, el de la desaparición de las alcabalas en 1896 y el del paso del patrón plata al de oro en 1905.

Estudiar el problema de las modificaciones hacendarias hechas durante el porfirismo no solamente tiene un aspecto meramente económico, sino que éstas nos ayudan a comprender el proceso de centralismo que se agudizó a lo largo de los últimos años del régimen y que la simple historia política había dejado de lado. Este aspecto ha sido considerado a profundidad entre los autores de lo que se ha dado en llamar la “nueva historia económica”, quienes han visto en este proceso una de las causas importantes del estallido revolucionario de 1910.

Entre los primeros que estudiaron la evolución de las modificaciones hacendarias en esta perspectiva se encuentra David M. Pletcher con una serie de ensayos sobre inversiones extranjeras y políticas hacendarias; más recientemente, Marcelo Carmagnani con su libro *Estado y mercado: la economía pública del liberalismo mexicano 1850-1911* (COLMEX-FCE, 1994) y artículos como “El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911” (*Historia Mexicana*, 1989, vol. 38, no. 3) retomaron el tema. Posteriormente, varios autores mexicanos han persistido como Luis Anaya Merchant con “la crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909” (*Secuencia*, no. 54, 2002) y recientemente desde Estados Unidos se ha retomado esta perspectiva con autores como Thomas P. Passananti con artículos como “Nada de Papelu-

chos!", *Managing Globalization In Early Porfirian Mexico* (*Latin American Research Review*, 2007) y "The Politics of Silver and Gold in age of Globalization: the Origins of Mexico's Monetary Reform of 1905" (*América Latina en la Historia Económica*, número 30, 2008).

Se puede adelantar que hay una estrecha relación entre la formación del Estado Nacional y el estallido de la violencia social. Retomando la hipótesis de Huntington, la Revolución Mexicana es resultado de una modernización rápida que pretendía llevar adelante el proyecto de creación de un Estado Nacional, pero que no fue acompañado simultáneamente de una modernización política.² Esto se ve claramente a través de la historia de los proyectos de modernización hacendaria, poco estudiados, conjuntándolos con los de la historia política mexicana.

La perspectiva con la que intentamos contribuir es la de exponer el caso específico del estado de Chihuahua respecto a estas modificaciones, esto es porque en ningún otro lugar de la República Mexicana el estallido revolucionario toma tanta fuerza como aquí, sobre todo, en un primer momento, entre los mineros serranos. Entonces podemos hacernos las siguientes preguntas:

1. La centralización económica porfirista, ¿qué efectos tuvo en la vida cotidiana de los serranos chihuahuenses?
2. El aumento de los impuestos desde 1896 ¿se reflejó en una mayor conciencia de la vida política nacional?
3. La transición del patrón plata al patrón oro en 1905 ¿significó algo para los pequeños productores de plata en Chihuahua quienes coincidentemente fueron los organizadores de los levantamientos armados en 1910?
4. La desaparición de la zona libre en 1905 ¿fue importante para el apoyo maderista por parte de los habitantes de la zona fronteriza de Chihuahua?

2 Huntington, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires, Paidós, 1972. Para el caso mexicano: Francois-Xavier Guerra. "Politique local et clients a la veille de la revolution mexicaine", *Melanges de la Casa de Velazquez*, tomo 11, 1975, p. 309.

5. Los fenómenos como la modernización para la creación de los estados nacionales ¿van necesariamente aparejados con la violencia?

EL RESCATE DEL REINO

El ambiente de optimismo con el que nació México en 1821, cuando Iturbide declaró que era el Imperio más rico de América, pronto se desvaneció. Los primeros años del México independiente sin duda fueron los más difíciles. En un lapso de 55 años hubo cuatro constituciones, repúblicas centrales, repúblicas federales y habría que añadir la dictadura de Antonio López de Santa Anna. Algunos autores mencionan que el periodo entre 1821 y 1876 puede explicarse por las dicotomías: monarquía contra república; centralismo contra federalismo; liberales contra conservadores; simpatizantes europeos contra simpatizantes de norteamérica, etcétera, pero sobre todo el periodo mencionado puede significarse por la búsqueda de la unidad nacional, de la creación del Estado-Nación.

Respecto a la desaparición de las alcabalas, se trata de un tema que fue polémico desde los inicios de la nación mexicana, que tomó auge en las discusiones a propósito de la Constitución liberal de 1857, pero que no logró ponerse en práctica a pesar de su promulgación dentro del Artículo 124. En los años siguientes, el tema fue una constante preocupación para los secretarios de Hacienda, quienes se preguntaban si acaso sería posible un estado federal sin una unidad económica nacional, es decir, sin un mercado nacional y un sistema financiero único.

Esta no era solamente una preocupación mexicana, si echáramos un vistazo a lo que sucedía en Europa, vemos que estaban igualmente preocupados por crear esta unidad de mercado y unidad recaudatoria, como era el caso clásico de Alemania.

A lo largo del porfirismo, pero entendido éste desde su primer momento, es decir, desde 1877 incluyendo el periodo de Manuel González, es posible advertir la tendencia hacia un Estado centralizado como condición de la creación de la nación. El seguir paso a paso la legislación hacendaria nos da las pistas para ello, sobre

todo, por ejemplo, con el traslado de los asuntos mineros de estatal a federal y las leyes del timbre, lo que nos lleva a considerar una progresiva centralización de los impuestos añadiendo otros que ya estaban abolidos.

Estas leyes del timbre, modificadas entre 1880 y 1885, gravaban el consumo de algunos productos como el tabaco, perfumería, alcoholes, medicinas, mercería, vidrios y porcelanas extranjeras. A partir de entonces comienza un proceso que grava a favor de la federación el consumo, mientras deja a los estados los impuestos directos a la propiedad raíz.

En 1883, el secretario de Hacienda, Manuel Dublán, convocó a una conferencia a los representantes de los estados con el fin de que se debatiera y se hiciera una recomendación a los poderes federales de cómo solucionar el problema de las alcabalas, pero no se logró llegar a ningún acuerdo. En ella, se consideró que:

La cuestión política está estrechamente ligada con la cuestión económica, pues al mismo tiempo que un precepto constitucional y altísimos motivos de conveniencia pública nos imponen la necesidad ineludible de abolir las alcabalas y aduanas interiores, no es posible olvidar que la autonomía de una gran parte de los estados depende en la actualidad de esta contribución indirecta que forma la base de su erario particular, cumplir, pues, lisa y llanamente con el precepto constitucional, sería lo mismo que perturbar la existencia de los estados, destruyendo de esta suerte la forma de gobierno que es la esencia de la Constitución, porque sería ilusoria la libertad de las entidades federativas si se les privaba imprevisoramente de los recursos que tienen establecidos para sostener su propia vida.³

En 1887 el tema apareció nuevamente cuando un informe sobre México, preparado por los tenedores de bonos de la deuda, señalaba que uno de los mayores obstáculos al comercio interior eran

3 Citado por Marcello Carmagnani. "El liberalismo, los impuestos internos y el Estado federal mexicano 1857-1911". *Historia Mexicana*, vol. 38, no. 3, ene-mar, 1989, p. 84.

las alcabalas. Entre los sustitutos se proponía un impuesto federal uniforme.⁴

En 1892 Limantour fue nombrado oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y al año siguiente fue designado secretario del ramo, entonces buscó desesperadamente fuentes de ingreso federales para hacer frente a los problemas de la deuda externa y ejerció una presión fiscal sobre los consumidores. En esa década se manifiesta una fuerte inconformidad popular determinada por el aumento de impuestos y tasas y porque la presión fiscal no se tradujo en una expansión de los derechos políticos que las clases populares reivindicaban ahora con fuerza por el hecho de ser contribuyentes.

Respecto a las alcabalas, fue hasta 1895 cuando José Yves Limantour como secretario de Hacienda mandó una iniciativa al Congreso de la Unión para su abolición definitiva. Esto fue tan importante que uno de los más prestigiados economistas de la época, Pablo Macedo, dijo que:

Nuestra unidad política se constituyó a la restauración de la república en 1867, nuestra unidad económica se consumó el 1 de julio de 1896, al quedar bien, perdurablemente establecido, por el derrumbe de las barreras levantadas por nosotros mismos, que nuestros intereses son unos solos desde los Estados Unidos hasta Guatemala y desde el atlántico hasta el pacífico.⁵

Lo que fue innovador y que en su momento trajo el triunfo del secretario de Hacienda fue que esta vez se negoció directamente con los gobernadores de las entidades federativas sin permitir la intromisión de los congresos locales, como había sucedido en 1883.

4 Véase el Informe relativo a la conferencia fiscal correspondientes a los meses de abril y mayo de 1891 dirigido al señor gobernador de Veracruz por el representante suplente de esa entidad federativa Gustavo A. Esteva, que contiene varias observaciones respecto a la inconveniencia del impuesto del timbre y la opinión del mismo representante sobre la supresión de aduanas interiores en toda la República. Xalapa, Imprenta del gobierno del estado de Veracruz, 1891.

5 Macedo, Pablo. *La evolución mercantil, comunicaciones y obras públicas. La Hacienda Pública*. Tres monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México (1905). México UNAM-Facultad de Economía, 1989, p. 63-64 (Colección Clásicos de la Economía Mexicana).

Tanto Díaz como Limantour negociaron directamente con cada uno de ellos y a la vez con los hombres fuertes de los estados en un doble sentido, ya que por una parte les pidieron nuevas leyes de hacienda para que la territorialidad se resarciera de las pérdidas fiscales y por la otra favorecieron directamente a los caciques locales con concesiones de tierras y bancos. Esto también debe hacernos reflexionar sobre la mencionada omnipotencia de Díaz, que en realidad estaba fundamentada en negociaciones.

El resultado fue diferente en cada estado, por ejemplo, la tesorería del estado de Chihuahua recibía en 1896 el 26% de sus ingresos (contribución directa) por concepto de impuesto a la propiedad y el 4 por ciento como alcabalas, pero eran los municipios los que en realidad recibían el grueso de sus ingresos por este último concepto, por lo que fueron los verdaderamente perjudicados.⁶ Los municipios chihuahuenses tenían una antigua tradición de vida democrática independiente y consecuentemente sus propios recursos, pero con esto quedaba muy mermada su capacidad como entidad autónoma y dependían ya cada vez más del gobierno del estado.

El periódico oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua publicó el 30 de mayo de 1896 el decreto que prohibía el cobro de las alcabalas, estableciendo que en adelante:

Los estados no podrán:

...

III Acuñar moneda, emitir papel moneda, estampillas, ni papel sellado.

IV Gravar el tránsito de personas o cosas que atravesasen su territorio.

V Prohibir ni gravar directa ni indirectamente la entrada a su territorio, ni salida de él, a ninguna mercancía nacional o extranjera.

VI Gravar la circulación ni el consumo de efectos nacionales o extranjeros con impuestos o derechos cuya exacción se

⁶ *Memoria de la administración pública del estado de Chihuahua* presentada el 4 de octubre de 1900 a la legislatura del mismo por el gobernador constitucional C. Coronel Miguel Ahumada. Chihuahua, Oficina tipográfica del gobierno, 1900. Véase el capítulo "Hacienda pública", páginas 26-28 y anexo 60.

efectúe por aduanas locales, requiera inspección o registro de bultos o exija documentación que acompañe a la mercancía.

VII Expedir ni mantener leyes o disposiciones fiscales que importen diferencias de impuestos o requisitos, por razón de procedencia de mercancías nacionales o extranjeras ya sea que esta diferencia se establezca respecto a la producción similar de la localidad, o ya entre producciones semejantes de distinta procedencia.

Art. 124 es facultad privativa de la Federación gravar las mercancías que se importen o exporten, o que pasen de tránsito por el territorio nacional, así como reglamentar en todo tiempo y aun prohibir por motivos de seguridad o de policía la circulación en el interior de la república de toda clase de efectos cualquiera que sea su procedencia; pero sin que la misma federación pueda establecer ni dictar en el distrito y territorios federales, los impuestos y leyes que expresan las fracciones VI y VIII del artículo 111.

Con lo anterior quedaba a la vez definido lo que se entendía por alcabalas, o al menos lo que se pretendía eliminar. Al año siguiente, en 1897, con la ley de bancos se permitió que el hombre fuerte de Chihuahua que tanto había colaborado con no poner obstáculos a la ley, Luis Terrazas, continuara con su banco de emisión a pesar de que Banamex tenía el monopolio como tal en la República.

En su informe anual correspondiente a 1896 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el gobernador, general Miguel Ahumada, establecía que aunque esta desaparición “[era] bajo todos los conceptos conveniente, porque garantiza al comercio la más completa libertad de que tanto necesita para su desarrollo y progreso, de pronto trajo al estado un notable desequilibrio en sus presupuestos, particularmente en los municipios en donde ese impuesto constituía su principal renta”. Y a cambio se establecía el del 2% sobre las ventas, del cual 1% era para los propios municipios y el restante para el gobierno del estado. Sin embargo, en la práctica se establecía un sistema de igualas determinado por el jefe político y las juntas de recaudación. La consecuencia del déficit financiero

de los municipios fue que necesariamente debieron pedir ayuda al gobierno estatal y éste estaba dispuesto a darla a cambio del manejo de las cuentas municipales y el consecuente nombramiento de las autoridades locales, lo que a fin de cuentas se hizo y el resultado fue un mayor poder de los jefes políticos y una mayor carga fiscal para los pequeños y medianos productores y comerciantes.

A los pocos días, el *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua* publicó dos leyes: la de ingresos estatales y la de ingresos municipales, con lo que iniciaba un orden de competencias muy claro entre las esferas estatal y municipal que nunca antes se había hecho. El 27 de junio de 1896 el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua publicó la Ley de Hacienda en la que se determinaban los impuestos estatales, que eran: el predial, el impuesto sobre giros mercantiles e industriales, profesionales, sobre compra-venta, traslación de dominio, instrumentos públicos, legalización de firmas, herencias, la parte del precio de los terrenos baldíos que se vendieran en el estado, el dos por ciento de los valores sobre los semovientes, el impuesto a la minería e industrias minero-metalúrgicas, el producto de las oficinas del registro civil, entre otros.

En la Ley de Ingresos municipales del 20 de julio de 1896 se estableció que comprendía: la venta de terrenos municipales, el producto del fiel contraste (pesas y medidas), licencias para diversiones públicas y juegos permitidos, el producto del rastro, el producto del mercado, el impuesto del ramo de tolerancia, las multas municipales, las donaciones y la parte que el Ejecutivo asigne a los municipios de los fondos del estado.

En este diseño era evidente la importancia de los ingresos federales y estatales a la vez que a los municipios les quedaba una parte muy menguada que repercutía en su autonomía. Los chihuahuenses resintieron estas reformas en su vida cotidiana como una imposición central a la que pronto se agregarían otras, lo que se reflejó en una cada vez mayor conciencia de su papel de ciudadanos.

DE LA PLATA COMO REALIDAD AL ORO COMO FICCIÓN

Aunque era mucho lo que se avanzaba en términos de recaudación fiscal, el problema de la deuda externa seguía como una de las principales preocupaciones de los estadistas mexicanos. En los mercados internacionales, desde 1888 el precio de la plata había comenzado a descender bruscamente y con ello se depreciaba la moneda mexicana, que no tenía un valor fiduciario, sino que fluctuaba con el del metal a cada momento, es decir, el peso valía solamente por la cantidad de metal que contenía, era a la vez moneda y mercancía. Limantour y los financieros mexicanos veían con terror la caída de la moneda mexicana frente a las exigencias de pago en oro respecto a la deuda nacional y otros compromisos mexicanos.

En 1872 el peso mexicano estaba a la par del dólar, en 1888 estaba a 76 centavos por dólar y en 1898 bajó a 45. Este fenómeno encarecía las mercancías importadas en beneficio de las nacionales y era un estímulo para la incipiente sustitución de importaciones, por lo que fue un factor para que se instalaran industrias en los alrededores de la ciudad de México y en el corredor Puebla-Orizaba.

Por el contrario, la depreciación de la plata era cada vez más grave para aquellos cuyos negocios estaban cifrados en la inversión extranjera. En 1901, Enrique C. Creel, yerno de Luis Terrazas, se encontraba en Nueva York tratando de obtener un préstamo para su Banco Central de México cuando se percató de la crisis que se avecinaba, pues le hicieron saber que debido a la depreciación de este mineral se debilitaban los rendimientos de las inversiones extranjeras, pues invertían en oro pero recuperaban en plata, por lo que le aseguraron que de no cambiarse al patrón oro, las futuras inversiones estaban en riesgo. Creel de inmediato se comunicó con Limantour para expresarle sus temores; a su vez, el propio Limantour conoció la magnitud del problema que se avecinaba cuando en 1902 el Congreso lo autorizó para contraer un préstamo de 25 millones con el propósito de la modernización de puertos y ferrocarriles, un nuevo edificio para el Legislativo y mejoras a la condición de salubridad para la ciudad de México, pero no pudo conseguirlo en los mercados internacionales precisamente por la depreciación de la plata. La situación fue tan grave que la Secretaría de Hacienda se

vio obligada a permitir un aumento del 15% en las tarifas ferrocarrileras para retrasar al menos su bancarrota debido al tipo de cambio tan bajo del peso frente al dólar.⁷

Ya el 29 de diciembre de 1902, Limantour había encomendado formalmente a Enrique Creel y al abogado regiomontano Emeterio de la Garza iniciar los trabajos para una reforma monetaria. Si fallaban era Creel el culpable, si tenían éxito, era Limantour. La tarea era difícil, pero de suma importancia para la política económica. Como lo dijo Joaquín Casasús:

No hay sacrificio, por grande que sea, que la Nación deba hacer para no interrumpir el flujo del capital extranjero que últimamente ha fertilizado nuestro suelo con la construcción de ferrocarriles, con la operación de minas de todo tipo, por la expansión de la producción agrícola o en su momento, con la participación en la creación de nuevas industrias o en la consolidación de las ya establecidas.⁸

A principios de febrero de 1903 Limantour envió una nota al gobierno norteamericano para estudiar las condiciones relativas a estabilizar los tipos de cambio en países que utilizaban la plata como moneda. En su parte medular decía:

La corriente exportadora de los países que usan el talón de oro hacia los que se rigen por el de plata, se halla amenazada, no sólo por la incertidumbre para las transacciones motivadas por la oscilación brusca de los cambios, sino también porque en estos últimos países el alza de los precios en plata de los artículos extranjeros pone un dique a su importación.⁹

En cuanto supo que los EEUU cooperarían con México en este proyecto, se establecieron sucesivas comisiones y subcomisiones para estudiar el problema y recomendar soluciones entre quienes

7 Passananti, Thomas P. "The Politics of Silver and Gold in age of Globalization: the Origins of Mexico's Monetary Reform of 1905". *América Latina en la Historia Económica*, número 30, Julio diciembre de 2008, p. 77.

8 Citado por Passananti. "The politics of silver and gold..." p. 69.

9 Díaz Dufoo, Carlos, *Limantour*. México, Imprenta Victoria S.A., 2ª. Ed. 1922, p. 179.

sobresalen los científicos Enrique C. Creel, los hermanos Macedo y Joaquín Demetrio Casasús.

A mediados de marzo de 1903, llegaron a México los expertos financieros norteamericanos, entre ellos como jefe de la delegación, Charles Arthur Conant, quien era un personaje muy conocido en los medios financieros mundiales, a él y su grupo les apodaban “los médicos del dólar” y habían elaborado teorías muy en boga sobre “La diplomacia del dólar”. Entre sus libros se cuentan *A History of Modern Banks of Issue* (1896); *Wall Street and the Country* (1904) y *The principles of Money and Banking* (1905). Uno de los muchos artículos de Conant resulta particularmente interesante: “Las bases económicas del imperialismo”, publicado en 1898, dos años antes de la aparición en Alemania del texto clásico sobre el tema escrito por Rudolph Hilferding.

La importancia de estos textos reside en la revelación del espíritu público norteamericano sobre su política de expansionismo y dominación sobre América Latina. Para Conant, era el momento en el que Norteamérica había resuelto sus principales problemas internos y debía avocarse a la conquista del exterior, era esto un resultado natural de sus ímpetus de “raza” como hijos de anglosajones y como resultado de un destino manifiesto. Para fines de los ochenta, el principal problema norteamericano era el exceso de ahorro depositado en bancos, lo que deprimía la tasa de interés, provocaba sobreproducción, bajos precios de las mercancías y estimulaba los ciclos de expansión y recesión. La solución —argumentaba— era la expansión de la economía norteamericana en forma de inversiones fuera del país y el control y salvaguarda de éstas mediante una diplomacia agresiva. El imperialismo pues, “no es una cuestión sentimental, sino el resultado de leyes económicas aunado al impulso de la raza”. Pero para poder llevar a cabo este propósito era necesario equipar a los otros países, latinoamericanos y asiáticos, con una propuesta “modernizadora” por llamarla de algún modo. Esto incluía ferrocarriles, puertos, bancos, una legislación bancaria y comercial aceptable y sobre todo una moneda estable. Una vez terminada su misión, escribió un largo reporte llamado “El sistema bancario mexicano” (1910), en el que describió a su manera el proceso de

modificación del patrón plata al oro. Como parte primordial de su carrera, Conant fue uno de los principales asesores económicos de cuatro presidentes norteamericanos: Mackinley, Roosevelt, Taft y Woodrow Wilson.

Al interior de México el debate para el cambio del patrón fue muy intenso, uno de los argumentos más socorridos por los científicos era que la plata era la moneda de naciones atrasadas como China o India, y que México, al aspirar a ser una nación moderna, debería integrarse a la circulación del oro, como Francia, Estados Unidos. El otro argumento era que había que mantener el flujo de la inversión extranjera y esto solamente era posible adoptando el patrón oro, aunque era evidente que algunas empresas manufactureras nacionales iban a sufrir el levantamiento de esta barrera proteccionista que significaba la continua devaluación del peso. Por otra parte, hubo algunos defensores de la plata, como José Landero y Coss, propietario de minas y de casas de acuñación, quien advertía que cualquier modificación en ese sentido provocaría la suspensión de labores de las tres cuartas partes de la industria minera de la plata, y que con esto más de 60 mil obreros quedarían sin trabajo y que era como matar a la gallina de los huevos de oro, pero como fue el único con semejante postura, se decidió seguir adelante sin considerar su advertencia.

Los defensores de la plata también hacían énfasis en el papel defensivo que había jugado el metal blanco, ya que al devaluarse había permitido frenar las importaciones y estimular el comercio y la industria nacional, para ello exponían que entre 1891 y 1901, los derechos de importación se habían reducido del 53.45% al 41.48% del total de los ingresos federales, mientras que la Renta del Timbre, es decir, el impuesto al comercio interior, había aumentado del 24.99% al 38.32, lo que demostraba esta hipótesis. Es decir, que aunque pareciera paradójico, era irrefutable que la época de mayor prosperidad fue cuando había estado más bajo el precio de la plata. Los partidarios de Limantour argumentaban que esto nada tenía que ver con la devaluación de la plata, sino que la acertada medida de eliminar las alcabalas era lo que había estimulado al comercio interior. En otro caso, se presumía de que las modificaciones hacen-

darias habían permitido ya un saldo positivo en la balanza comercial con el exterior, pero los detractores de la Secretaría de Hacienda hacían notar que el saldo positivo era una ficción pues la balanza comercial incluía con gran peso la exportación de metales y éstos, escribía Toribio Esquivel, no van a pagar nuestras deudas al exterior, a balancear nuestras importaciones, sino son remisiones que se hacen por concepto de ganancias de las compañías extranjeras.

Uno de los polemistas más destacados fue un joven hasta entonces desconocido en los medios intelectuales capitalinos, Toribio Esquivel Obregón, quien comenzó a publicar artículos sobre cuestiones económicas en *El Diario del Hogar* en 1903, en ellos proponía como remedio a la depreciación de la plata que se restringiera su monetización de tal manera que el simple juego de oferta y demanda restableciera su precio. Muy pronto alcanzó cierta notoriedad. Proveniente de una familia de clase media, hijo póstumo de un médico liberal jalisciense, estudió en la ciudad de México en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sobrino de Luis González Obregón, tuvo acceso a los principales grupos intelectuales de la capital. En 1908 hizo severas críticas a la política económica de Limantour, las cuales podemos resumir retomando un texto suyo, “La reforma monetaria de 1905”. Esquivel argumentaba que Limantour y su grupo no habían hecho más que atender los requerimientos del exterior sin tomar en cuenta las necesidades internas.

Para él, la simple adopción de sistemas como el patrón oro no resolvía sino en apariencia los problemas de la economía mexicana que tenían origen en la falta de educación técnica, escasa productividad, deficiencias en los sistemas de comercio, corrupción y abuso de las autoridades:

Hemos querido que la experiencia, el trabajo y el carácter de otros pueblos, cristalizados en sus instituciones, se utilicen entre nosotros, para sin carácter, ni trabajos, ni dolencias, llegar de una vez a la cúspide de la cultura; y para lograrlo hemos desperdiciado con igual prodigalidad e inconsciencia nuestra propia riqueza y nuestras propias instituciones: dos tesoros a cual más valiosos.

Ese constante pedir y ese fracaso proceden de la misma fuente: el desconocimiento y el desprecio de lo nuestro, la pereza por el estudio de lo propio, el deseo inmoral de llegar pronto a la posesión de lo que otros han elaborado con paciencia, la ignorancia que hace creer en fórmulas cabalísticas para crear de improviso democracias o riquezas, sin querer comprender que las democracias importadas se convierten en anarquía, y que las riquezas prestadas a los que no han demostrado merecer el crédito por su inteligencia, previsión y hábitos de trabajo, exigen una prima de seguro que las convierten en ruina.¹⁰

Después de un tiempo de polémicas en las que participaron además de Esquivel Obregón, José López Portillo y Rojas, Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera y otros más como defensores de la plata y Enrique C. Creel, Joaquín Casasús, inclusive el propio Limantour, como defensores del patrón oro, quedó claro que se trataba de dos propuestas, una de mercado abierto merced a la paridad fija y otra de proteccionismo a través de la plata. Finalmente, y como era de esperarse, ganó la primera, la propuesta de Limantour.

El nuevo régimen monetario se estableció por ley el 25 de marzo de 1905 y fue puesto en vigor el 1 de mayo del mismo año. Tuvo los siguientes rasgos principales: como unidad monetaria del país se conservaba el peso de 27 gramos 73 milésimos de plata con ley de .9027, o sea, el mismo usado hasta entonces. La equivalencia fija atribuida al peso de plata era de 75 centigramos de oro fino, o sea la mitad del valor de un dólar norteamericano. Podían acuñarse piezas de oro de 10 y 5 pesos, hechas de 900 milésimas de oro y 100 de cobre, las monedas de plata de 50, 20 y 10 centavos debían tener entre 800 milésimas de plata y 200 de cobre, las de níquel eran de 5 centavos y las de bronce de un centavo. Se ordenaba además el cierre de las casas de acuñación y solo funcionaba la capitalina.

El cambio tenía además varios corolarios. De acuerdo con la antigua legislación, los dueños de las barras de plata recibían hasta entonces el valor del metal que entregaban a las casas de acuñación

10 Esquivel Obregón, Toribio. *Una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945*. Recopilación hemerográfica. México: Universidad Iberoamericana, 1977, p. 163.

en forma de pesos dentro de los tres días siguientes a su entrega, es decir, la plata podía convertirse de inmediato en moneda, pero al suprimirse la libre acuñación esto desapareció y el nuevo procedimiento era que el propietario debía entregar la plata al gobierno mediante un adelanto sobre el precio de venta en el exterior y al final de un año se realizaría el ajuste. Para los pequeños productores esto fue un desastre, para los grandes, una maravilla que obligaba a los pequeños a venderles su producción. Esto no significaba ningún beneficio para aquellos y si habían soportado la baja del precio de la plata, esto era peor, y veían con amargura que esto sucedía justamente cuando el precio de la plata se recuperaba en los mercados internacionales, como en efecto sucedió a partir de 1906.

Otro de los corolarios fue la prohibición de la importación de pesos mexicanos que circulaban en el extranjero, los cuales habían sido exportados como mercancía y no era conveniente ahora importarlos como moneda porque se les había dado ya un valor liberatorio mayor que el que tenían, o sea que ahora en el interior de México valían por decreto más que antes.

Todo lo anterior redundó en un crédito escaso al igual que un circulante huidizo, el oro era atesorado o, al igual que la plata, exportado de manera legal o ilegal. La repercusión fue un alza de los precios, una producción inestable de cereales y una oleada de huelgas por todo el país a partir de 1906, al mismo tiempo que un incremento en la emigración. Asimismo, se producen olas de huelgas en el centro del país y entre ellas, las de Río Blanco en Veracruz.

El cambio fue muy importante también porque marcaba el fin de una época de liberalismo económico, pues había llegado el momento en el que el Estado interviniera en el mercado de cambios como un verdadero banquero, para procurar gobernarlo; para pesar con todo el peso de su influencia en el sentido de lograr resultados determinados.

Pero si la producción de moneda metálica quedaba en manos de la nación, no era así en la de papel moneda, que seguía en manos de los bancos de emisión, es decir, de bancos privados como Banamex o de los de Chihuahua. Éstos podían emitir billetes hasta varias veces su capital, en el caso de los bancos de provincia era el

triple, los que estaban obligados a cambiar al portador en moneda metálica (ya fuera plata u oro). Al eliminar la libre acuñación de plata, las barras de este mineral que tenían los bancos ya no formaron parte de su activo monetario, por lo que tuvieron que reducir el monto global de los billetes emitidos. Éstos tenían además un descuento si circulaban fuera de su ámbito, por ejemplo, un billete de un peso emitido por el Banco Minero era redimido por un peso plata en cualquier lugar de Chihuahua, pero era aceptado con un porcentaje de descuento en otros lugares, por lo que se prefería el peso plata o la moneda de oro.

La escasez de circulante propició que en muchos lugares de Chihuahua proliferara la tienda de raya, donde los trabajadores eran pagados con "vales", incluso en las minas, donde se acostumbraba pagar con moneda de plata, pues al detenerse la acuñación y ser insuficiente la producida en la ciudad de México, además de que la moneda que había se exportaba por su alto valor, ésta se sustituyó por cartones sellados y otros medios semejantes, lo que produjo un enorme descontento entre trabajadores y comerciantes de los pueblos cercanos a las minas, además que propició la emigración de los trabajadores.

A todo esto, Enrique Creel, gobernador de Chihuahua a la vez que negociador de las leyes monetarias, había establecido en su Estado en 1905 una nueva ley que hizo quedar como tímida a las anteriores reformas y que dio todo el poder a los jefes políticos para ejercerla con mano dura, después de todo, también había modificado las leyes electorales para darles más poder a estos últimos.

El 25 de febrero de 1905 decretó la Ley sobre Medida y Enajenación de los Terrenos Municipales, mediante la cual se procedió al deslinde y fraccionamiento de los terrenos municipales o colectivos de todo el Estado. Según la propia afirmación de Creel, los dos objetivos fundamentales de esta ley eran: 1) promover la consolidación del estrato de los pequeños propietarios, regularizando sus terrenos y privatizando sus espacios colectivos, supuestamente favoreciendo a los antiguos arrendatarios o usufructuarios y 2) beneficiando a los ayuntamientos con los ingresos obtenidos de la venta de los terrenos, aliviando así la carga del erario estatal, es decir, vender

terrenos municipales para que el Estado no tuviera que subvencionar a los municipios, de acuerdo con la ley de ingresos municipales. Esta 'regulación de la tenencia' ayudaría sobre todo a la formación de un nuevo padrón catastral, es decir, de los ingresos del gobierno del Estado, lo que permitiría un conocimiento más exacto de los 'sujetos' fiscales, lo que era parte de la modernización del erario público estatal.

Una modificación federal más vino a ensombrecer su panorama: la abolición de la zona libre, algo que los norteamericanos deseaban desde mucho tiempo atrás y que significó una desgracia económica para Ciudad Juárez, ya que sin el aliciente fiscal muchos comercios cerraron sus puertas y se pasaron del lado norteamericano: de 29 mil habitantes en 1890 pasó a 8 mil en 1906, perdió toda vitalidad económica frente a El Paso y provocó el resentimiento de sus ciudadanos frente al poder federal.

Si las inconformidades públicas ya se habían hecho manifiestas desde 1896, a partir de la expedición de la que fue conocida como Ley Creel de 1905 el descontento se extendió por todo Chihuahua. Al año siguiente, los periódicos como *El Correo de Chihuahua* y *Regeneración* de los hermanos Flores Magón reprodujeron en sus páginas las denuncias de los pobladores quejándose por los abusos en las ventas de los terrenos municipales y en los cobros de impuestos.

La desaparición de las alcabalas y con esto una fuente importante para la autonomía municipal, el aumento de impuestos en beneficio de lo federal, la legislación monetaria, la desaparición de la zona libre y otras medidas hacendarias, fueron antecedentes directos del descontento en Chihuahua que propició el estallido revolucionario de 1910, en el que no hubo un solo municipio que no participara directamente al llamado de la lucha armada y entre cuyas demandas estaba precisamente la autonomía municipal y una nueva política económica.

Para los opositores al régimen estaba claro que las reformas hacendarias habían sido tomadas bajo la presión norteamericana para adaptar al país a las necesidades de una economía que se mundializaba a pasos agigantados. En ese sentido, Limantour no inventó

nada sino que simplemente adoptó lo que había que adoptar para que continuara el flujo de capital extranjero y esa “copia simple” provocó un estallido social.

Las sucesivas modificaciones hacendarias desde 1896 en adelante, con su carácter centralizador y de adaptación a la economía mundial que por estas características fueron llamadas “modernizadoras” o consideradas como sinónimo de “progreso”, provocaron un sentimiento de rechazo entre los ciudadanos, sobre todo en la clase media (profesionistas, pequeños propietarios, comerciantes, etcétera,) quienes se sintieron avasallados en sus derechos y amenazados en sus propiedades y como diría Huntington: “una rápida expansión de la conciencia política”.¹¹ Las respuestas se expresaron en las contiendas políticas: en las elecciones locales, estatales y finalmente en 1910, en las federales.

El rechazo a lo que la clase dirigente insistía en implantar y consideraba como progreso, se manifestó entre otras cosas con la identificación de lo contestatario con situaciones pretéritas como el “restablecimiento” de la Constitución de 1857 y el nombramiento de las asociaciones políticas con el nombre de los patriotas de esa época: Juárez, Lerdo de Tejada, Melchor Ocampo y demás. El eterno regreso al paraíso perdido.

Las protestas sobre todo en Chihuahua, que desembocaron en la guerra civil encabezada por Francisco I. Madero, parecen más bien una violenta respuesta a una rápida modernización, un manotazo al freno de emergencia como escribió Walter Benjamin. Lo que sucedió después, sobre todo del fracaso del régimen maderista y la irrupción de las masas y la violencia, ahora sí, revolucionaria, es parte consecuente de este proceso, pero es mucho más complejo y requiere por tanto un tratamiento más amplio.

11 Para un replanteamiento sobre la relación entre modernización y revolución, véase: Charles Tilly. “Does modernization breeds revolution?” *Comparative politics*, vol. 5, no. 3, 1973, p. 430.



EL LATIFUNDIO TERRAZAS Y LA ESPECULACIÓN DE TIERRAS Y GANADO

ALONSO DOMÍNGUEZ

En medio de la vorágine agrarista que se inició con los gobiernos de la revolución, el trato que se dio al latifundio Terrazas nos muestra la otra cara de esos regímenes: la antiagrarista. Ya algunos estudiosos nos han evidenciado que, en cuestión del reparto agrario, el Estado desplegó un doble juego con un discurso en contra de la gran propiedad y como garante de los desposeídos del campo con reparto de ejidos, pero por otro lado, y en los casos en que se pudo, siguió apoyando a los terratenientes. Es así que cobra sentido la frase que un analista del agro mexicano expresó: “hacer la reforma agraria para evitar la reforma agraria”.¹

Para Álvaro Obregón el ejido no era un fin, era una necesidad política de la que pronto esperaba librarse.² En ese sentido, es interesante ver la forma en la que se manejó la compra del latifundio más grande de México en esos momentos, el de Luis Terrazas. Es importante aclarar que el objetivo de este artículo no es relatar hasta agotar un proceso histórico, sino sólo mostrar las incongruencias del proyecto de Álvaro Obregón para el campo mexicano centrado en el caso del latifundio Terrazas. La narración se ubica en el año de 1922, cuando el latifundio Terrazas es vendido y en la coyuntura de la necesidad de los ganaderos del sur de Estados Unidos de conseguir terrenos pastales en el norte de México para salvar sus

1 Véase Arnaldo Córdova. *La ideología de la revolución*. Era, México, 1992. p. 287.

2 Michel Gutelman. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Era, 1974. p. 91.

hatos de ganado debido a una gran sequía que amenazaba con exterminarlos.

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S. A. compró a la familia Terrazas 2,309,866 hectáreas a un precio de 13.6 millones de pesos en el año de 1922. Se incluía en dicho valor no sólo la superficie territorial, también las construcciones, mejoras, maquinaria y ganado. Todo empezó con un decreto de expropiación donde se especificaba con claridad que las haciendas se fraccionarían y venderían, no ocurrió así. Aquí se presenta la primer gran incongruencia dado que en realidad no se efectuó una expropiación, sino una compraventa. La segunda incongruencia era que la Caja, al estar legalmente constituida como sociedad anónima y ejercer funciones de institución crediticia estaba imposibilitada para ser propietaria del latifundio, ya que en la Constitución de 1917 se prohibía a estos dos tipos de figuras jurídicas ser poseedoras de tierras. Sin embargo, era claro para los sectores sociales de la época que al intervenir el Estado en este proceso era para acabar con los latifundios y permitir el acceso a la tierra a los pueblos. En lo anterior estriba la tercera incongruencia, porque la nueva poseedora trataría siempre de conservar la propiedad en su conjunto. La Caja de Préstamos acababa de adquirir la propiedad más extensa de México y posiblemente de Latinoamérica, cuyas tierras poseían pastizales de gran calidad. Allí Luis Terrazas había forjado su imperio económico a partir de la exportación de ganado a Estados Unidos. Demasiado tentador era el poseer tantas tierras para fraccionarlas y venderlas a largo plazo cuando se podrían obtener mayores rendimientos. Con respecto al pago, se entregaría a los Terrazas 3.6 millones de pesos de contado. Para saldar los restantes 10 millones, la Caja emitiría bonos de primera hipoteca sobre las mismas propiedades, los cuales serían amortizables en un plazo fijo de diez años, con causa del 5% de interés anual que serían liquidables por semestres vencidos. La carga económica resultaría ser en extremo pesada para la nueva dueña.

Años más tarde se vería que la extensión de las propiedades era más grande. En 1930 se realizó una relación completa del proceso de enajenación de las tierras del latifundio Terrazas, en un documento

titulado “Informe sobre el estado actual de las propiedades que constituyen el ex latifundio de Terrazas, terrenos pertenecientes a la Caja de Préstamos para obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura”.³ En éste se determinó una superficie de hasta 2,679,954 hectáreas. Así como la imaginación popular excedía toda proporción en cuanto al tamaño del latifundio alimentado con icónicas frases como aquella que se le atribuye a Luis Terrazas cuando al preguntársele si era de Chihuahua contestó: “no, Chihuahua es mío”. Lo mismo sucedía con la cantidad de ganado que llegó a poseer el general. Cuenta la leyenda que era capaz de poner en cada talla o durmiente del ferrocarril una vaca desde Chihuahua hasta la ciudad de México.

Según Wasserman, antes de la Revolución pastaban en las tierras de Luis Terrazas más de 400 mil reses, 100 mil ovejas y 25 mil caballos, donde por lo menos trabajaban 8,500 personas, pero según este estudioso puede haber sido mucho más grande la fuerza laboral de las haciendas.⁴ En 1910 los ingresos de la casa Terrazas por venta de ganado vacuno y lanar ascendieron a poco más de medio millón de pesos (226,538 dólares). Una fuente de la época suponía que antes de la Revolución pastaban en el latifundio más de medio millón de cabezas de ganado.⁵ Ateniéndonos a la racionalidad de los factores físicos de las tierras tenemos un coeficiente de agostadero, en las mejores tierras de pasto, de 8 hectáreas por cabeza como en la Babícora, El Carmen y San Lorenzo. Pero en Hormigas ese coeficiente se eleva significativamente necesitándose hasta 40 hectáreas por cabeza. Suponiendo que todo el latifundio hubiera tenido un coeficiente de agostadero de 8 hectáreas por cabeza de ganado la simple división de éstas entre las 2,679,954 hectáreas del latifundio nos dan alrededor de 335 mil reses, no hay pues un soporte lógico para afirmar que en el latifundio había más de este número. En esa época los cultivos forrajeros no tenían importancia.

3 AGN, Ramo presidentes, exp. 552-14/128, octubre 30 de 1930. Citado en Rivera Castro, José. “Notas acerca de la cuestión agraria en Chihuahua, 1917-1940”, en: A. Tortolero, (coord.), *Estudios históricos I*. Col. Textos y contextos, No. 15, UAM-I, México, 1993. pp. 211-212.

4 Wasserman, Mark. *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*. Grijalbo, México, 1987, pp. 101-103.

5 *La Patria*, julio 5 de 1922.

No cabe duda que las fincas de Terrazas estaban volcadas a la ganadería. En sus haciendas del distrito de Galeana, con alrededor de un millón de hectáreas, la superficie agrícola en comparación con tal extensión era insignificante. En la hacienda de San Lorenzo había 350 hectáreas de riego. La hacienda El Carmen era la productora agrícola más importante, pues tenía mil hectáreas bajo cultivo. Sin embargo, con la producción de esas haciendas junto con la de San Luis se surtía de granos a la de San Miguel de Babicora, dedicada completamente a la cría de ganado. La ganadería era un rubro que dependía casi exclusivamente de pasturas naturales, los cultivos forrajeros tenían una importancia muy reducida. La producción agrícola era casi exclusiva para el consumo de las haciendas. Era llevada a cabo por aparceros cuya actividad también tenía el propósito de arraigarlos a las haciendas. Lo anterior no impedía que los Terrazas comercializaran ciertas cosechas, pero nunca en la magnitud con que se hacía en el ramo de la ganadería. En 1910 obtuvieron 10 mil pesos por venta de cereales, esencialmente trigo.⁶

El gran sueño de los directivos de la Caja era reconstruir ese imperio ganadero que había quedado devastado con la Revolución y obtener la soñada plusvalía que alguna vez obtuvo Luis Terrazas. Condición indispensable para lograrlo era conservar el latifundio como unidad territorial. Se presentaron en el horizonte diversas circunstancias que impedirían la anhelada reconstrucción ganadera y que llevarían a la Caja a convertirse en una institución que nunca hizo honor a su nombre: no fomentó la agricultura ni las obras de irrigación. Por otra parte, junto con una buena cantidad de hacendados se convirtió en la principal entidad antiagrarista.

Fue en junio de 1922 cuando la Caja de Préstamos entró en negociaciones con la familia Terrazas para adquirir todas las propiedades rústicas que ésta poseía. Inmediatamente se convirtió en el centro de la atención de los sectores sociales y empresas interesadas en las tierras del latifundio. El gerente en Chihuahua de la Caja, Jesús Arechavala, expresaba al gerente general, ubicado en

6 González Herrera, Carlos. "La agricultura en el proyecto económico Chihuahua durante el Porfiriato", en: *Siglo XIX Cuadernos de Historia*, No. 5. UANL, Monterrey, 1993. p. 28, 33.

la ciudad de México, Manuel Vargas: “Puede usted creer que todo este Estado está pendiente de lo que hará la Caja con los bienes Terrazas”. El gobernador en turno, Ignacio Enríquez, quería un fraccionamiento rápido y que los lotes se vendieran a colonos y particulares; los agraristas, que se crearan ejidos; la antigua burguesía junto con la surgida de la Revolución también buscaban la forma de tener acceso a la tierra; todos estos sectores fijaron sus intereses en el latifundio. Por otra parte, compañías dedicadas al ramo ganadero y de bienes raíces proponían a la Caja atractivos negocios, así lo expresaba Arechavala:

Numerosas personas se han dirigido a mi (sic) en solicitud de datos acerca del fraccionamiento que suponen trata de hacer La Caja de las propiedades de los Sres. Terrazas, y entre ellas hay algunas que considero capaces de proporcionar ventajas a la Caja de Préstamos, pues se trata de Ganaderos Mexicanos, con elementos, que ahora tienen ranchos en Texas y Nuevo México y que desearían traerse a estos terrenos todos sus bienes.⁷

En agosto de 1922 la Burge-Doyle Livestock Company de Arizona comentaba a Vargas su interés en participar en el desarrollo de las propiedades Terrazas. La empresa estaba bien familiarizada con ellas, ya que en 1920 había realizado un avalúo del ganado que había sobrevivido en las haciendas. En concreto, al decir de la misma compañía, tenía excepcionales ofertas en reses, ovejas y caballos para repoblar las haciendas. Ese mismo mes la Compañía de Terrenos y Ganados San Graciano, de Coahuila, México, ofreció a Vargas 10 mil cabezas de borregos Rambollet, hembras y machos, a un precio de 150 pesos pieza.⁸

La San Toy Mining Company solicitó prórroga del derecho de vía que los Terrazas le habían concedido para establecer un “ferrocarril de vía ancha”. El ramal estaba proyectado para conectar el centro minero de Santa Eulalia con el Ferrocarril Central Mexicano

7 AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I.

8 *Idem*. La compañía introdujo en 1908 esta raza de ganado lanar, en el norte de Coahuila, con éxito. Cada cabeza de ganado producía anualmente entre ocho y diez kilos de lana. La empresa había pagado a 600 dólares los machos y 200 las hembras.

en estación Alberto. Su recorrido cruzaría parte de las propiedades de los Terrazas. El departamento técnico de la Caja dio su anuencia viendo desde todo punto de vista lo benéfico que sería: “las propiedades de esta Institución indudablemente tendrán mayor valor si son cruzadas por esa vía férrea”.⁹ El ramal ferroviario no se comparaba con la importancia que había tenido el Ferrocarril Central Mexicano para el latifundio. En la década de los 80 del siglo XIX este último había conectado las ciudades de Juárez y Chihuahua cruzando el latifundio Terrazas y con ello aumentando el valor de las propiedades. El Ferrocarril Noroeste de México, que también unió a la ciudad de Chihuahua con Juárez por el noroeste del estado, cruzó las haciendas de San Miguel de Babícora y San Diego y tocó la parte norte de la de San Luis. Los dos ramales mencionados le dieron al latifundio una poderosa infraestructura de vías de comunicación que fue aprovechada para las grandes exportaciones de ganado.

En diciembre de 1922 un inversionista local, David S. Russek, solicitó permiso a la Caja para construir un ramal ferroviario que partiría de la estación de Agua Nueva, del Ferrocarril Central Mexicano, para llegar a su hacienda de Santa Clara. Este tramo debería cruzar gran parte de la hacienda de Encinillas. La Caja respondió que el proyecto se retomaría cuando estuviera en posesión legal del latifundio.¹⁰

Uno de los proyectos más ambiciosos que se le llegó a plantear a la Caja fue la construcción de un sistema de irrigación en la hacienda de San Diego. La propuesta fue hecha por la International Finance Corporation; se construiría una presa un poco al norte de la conjunción de los ríos Casas Grandes y Verde. Se contemplaba la inversión de 6 millones de dólares y el empleo de 1200 a 1500 hombres. En el caso de que la compañía obtuviera 200 mil acres de

9 La prórroga era solicitada por cinco años más y terminaría en noviembre de 1927. El contrato que se había firmado con los Terrazas prevenía todo lo relativo a incendio de pastos por las locomotoras y pago de animales que mataran o lastimaran los trenes. La Caja pidió pase libre para todos sus empleados y el 33 % de rebaja sobre las cuotas asignadas para toda clase de carga.

10 *Idem.* Russek solicitaba 50 hectáreas en Agua Nueva para estación y bodegas.

terreno irrigable, traería mil familias para cultivarlas.¹¹ La compañía, en las propuestas preliminares, se comprometía a proporcionar agua a todos los agraristas que estuvieran a lo largo del río Casas Grandes y en la colonia Dublán; y antes de tener aprobado el proyecto había hecho los arreglos necesarios para que el Ferrocarril Noroeste de México cambiara, un poco más al este, la vía. También mencionaba la necesidad de comprar la hacienda Corralitos, vecina del latifundio Terrazas, o cuando menos la parte irrigable. Según los sucesos derivados del fallido intento de venta del latifundio al estadounidense Arthur McQuatters, la compañía preguntaba si el gobierno mexicano permitiría hacer dicha compra.¹²

Todo proyecto en el que la Caja tuviera que hacer alguna inversión era rechazado. Jesús Arechavala, al llegar a Chihuahua, trajo la consigna de procurar el arrendamiento de los pastizales del latifundio. Por eso cuando se presentó la posibilidad de poder rentarlos a ganaderos estadounidenses, vieron en ello una gran fuente de ingresos sin tener que erogar un solo centavo. Una gran sequía, que parece se agudizó en 1922, acabó con los pastizales en los estados de Nuevo México, Arizona y Texas. Los ganaderos vieron en los pastos de la frontera mexicana una posibilidad de salvar del exterminio a sus semovientes.

En enero de 1922 los ganaderos estadounidenses realizaron una convención en El Paso, Texas, donde se vio el problema ocasionado por la sequía. Entre los delegados se contó a Roberto Terrazas, quien tenía como objetivo convencer a los ganaderos para que utilizaran los pastizales mexicanos. El emisario argumentaría que grandes cantidades de ganado americano podía venderse en el mercado mexicano.¹³ El proyecto resultaba factible principalmente por dos aspectos: 1. La sequía había afectado, entre otros, a los estados fronterizos de Texas, Arizona y Nuevo México, los estados al norte de éstos se encontraban con la misma problemática y existía la posibilidad de enviarlos a California o a pastizales mexicanos; la segunda opción se presentaba como la más atractiva, ya que el

11 Domínguez Rascón, Alonso. *La política agraria en Chihuahua, 1920-1924: sus efectos hasta 1940*. INAH / Plaza y Valdés, México, 2003. p. 98.

12 AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I.

13 *La Patria*, enero 13 de 1922.

costo del flete a California era mucho más alto. 2. Los pastizales norteños de México se encontraban prácticamente despoblados de ganado debido al proceso armado de la Revolución.

En marzo de 1922 *La Patria* anunciaba que 850 cabezas de ganado procedentes de Texas y Arizona habían pasado a las haciendas de Chihuahua. Según el cónsul estadounidense en Ciudad Juárez: “la introducción de ganado vacuno para repoblar las dehesas chihuahuenses agotadas por la revolución” había sido considerable en los últimos meses.¹⁴ En abril del mismo año algunos ganaderos habían suspendido sus envíos por el alto precio que se cobraba para permitir al ganado pastar en territorio mexicano. Habían encontrado como opción mejores precios por el pasto en Texas.¹⁵

Sin embargo, las remesas que llegaban a México continuaban. Pronto surgieron empresarios locales y estadounidenses que vieron en esos movimientos de ganado la oportunidad de hacer un gran negocio. Con relación a los pastizales que pertenecieron a Luis Terrazas, y le dieron fama mundial como ganadero, dos grupos se disputaban la concesión. Uno de ellos estaba encabezado por C. M. Newman y era apoyado por el gobernador de Chihuahua Ignacio C. Enríquez; el segundo estaba liderado por H. E. Christie y un empresario local, David S. Russek.

En octubre de 1922 *La Patria* anunciaba que una comisión de ganaderos estadounidenses había viajado a Chihuahua para entrevistarse con el gobernador, cuyo objetivo era analizar a qué partes del estado podrían enviar su ganado a pastar. La comisión estuvo integrada por C. M. Newman de El Paso, W. D. Murray de Silver City y W. R. Morley de Magdalena, Nuevo México. Los ganaderos viajaron a la parte occidental del estado, atravesada por el Ferrocarril Noroeste, las tierras les parecieron excelentes para el ganado.¹⁶ El primero de los personajes mencionados consiguió el apoyo de

14 *La Patria*, marzo 1 de 1922. El artículo destacaba como dato curioso el que llegara ganado vacuno de fuera a un estado que se había caracterizado por ser uno de “los estados ganaderos más grandes en todo el mundo de donde se extrajeron millares y millares de cabezas”. *Ibid.*

15 *La Patria*, abril 5 de 1922.

16 *La Patria*, octubre 24 de 1922. El proyecto de traslado de ganado contemplaba tenerlos en pastizales mexicanos durante el invierno que iniciaba en 1922 y el verano del siguiente año.

Enríquez para que la Caja les arrendara los pastizales en el precio que se acostumbraba en la región, o sea un peso anual por cabeza de ganado. El extranjero, para dejar fuera de la jugada a sus rivales argumentó, ante el bien intencionado gobernador, que el objetivo de Christie era especular con ganado de Estados Unidos. Así se lo hizo saber Enríquez a Arechavala y le pidió que se arrendaran las tierras a Newman.¹⁷ Pero el argumento del grupo de Russek y Christie fue mucho más poderoso: ofreció a la Caja 1.83 pesos anuales por cabeza de ganado, casi el doble.¹⁸

Desde agosto de 1922 la Caja había elaborado un proyecto de contrato con Christie para que se trajeran, de Estados Unidos al latifundio Terrazas, un mínimo de 50 mil cabezas de ganado mayor. El problema inmediato fue el del precio fijado y la ambición de la Caja de obtener más ganancias. Alberto Terrazas había manifestado a Manuel Vargas que en Chihuahua el precio anual, de la renta de pastizales, por cabeza de ganado era de dos dólares (cuatro pesos). El gerente general reclamó a Arechavala sobre el asunto, el cual se defendió y comprobó, mediante un contrato que los mismos Terrazas habían celebrado para quinientas cabezas de ganado mayor, que en la región se cobraba un peso anual por cabeza. También se escudaba indicando que el apoderado de la familia Terrazas, Juan Muñoz, había dado el visto bueno al proyecto.

Según el proyecto del contrato que elaboró Arechavala, se le concedía a Russek y Christie las siguientes haciendas: San Luis, San Diego, San Miguel, El Carmen, San Lorenzo, Agua Nueva y la parte de Encinillas situada al norte a partir de la estación El Piñal (artículo 1); para disponer de todos los pastos para agostadero de ganado mayor (artículo 2); los contratantes se obligaban a introducir en las fincas 50 mil reses en un plazo de 90 días a partir de que el contrato se elevara a escritura pública (artículo 3), —en el contrato

17 AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I. Arechavala informó a la gerencia de la solicitud de Enríquez y que se había permitido negarla por su propia cuenta ya que al final Christie y Russek vendrían pagando 40 mil pesos más, en igualdad de condiciones, en un año que Newman.

18 Domínguez, *op. cit.*, p. 26. Más que nada Enríquez vio en la operación la oportunidad de obtener algunos ingresos para las sedientas arcas del erario local ya que su proyecto agrario tenía como fin último fraccionar el latifundio.

definitivo se redujo a 60 días—; la Caja cobraría .005 pesos diarios por cabeza de ganado “fierro arriba”, o sea, de un año de edad en adelante (artículo 4); la renta se cobraría según el número de cabezas que se fueran introduciendo en los 90 días fijados, transcurrido el plazo debían pagar por el mínimo de 50 mil reses aunque fueran menos (artículo 5); pero si después de los 90 días introducían más ganado que el acordado la renta se fijaría sobre el número total de cabezas (artículo 6); la renta se liquidaría por mensualidades vencidas (artículo 7); la duración del contrato sería por un año y se tenía el derecho de prorrogarlo por un año más (artículo 8); como garantía los contratantes dejaban un depósito de 5 mil pesos (artículo 14). Aunque el anterior no es el contrato final, el cual se firmó en octubre, contiene las líneas fundamentales del definitivo. Precisamente el día en que *La Patria* publicó la noticia de la comisión de ganaderos que se entrevistó con Enríquez, anunció que David Russek había arrendado una vasta extensión del latifundio Terrazas y que junto con su hacienda de Santa Clara los rentaría a su vez a los ganaderos estadounidenses.¹⁹

Los términos del contrato daban manga ancha, tanto a la Caja como a los contratantes, para la especulación. Las fincas arrendadas podían soportar una cantidad mucho mayor de ganado que la fijada, pero quedaban a expensas del artículo 5; así cualquier inconveniente de tipo político, sanitario o climatológico podría impedir la celeridad en el envío de ganado o detenerlo en definitiva.

Sin embargo, la gerencia general de la Caja increpaba a Arechavala por no haber impuesto a los contratantes la condición de pagar las mensualidades por adelantado. La respuesta era obvia, debido a que durante los tres primeros meses la renta se cobraría según el número de ganado introducido. Y si el número de reses excedía las 50 mil tampoco hubiera sido posible fijar los excedentes por adelantado.

Posteriormente, las reclamaciones se centraron sobre la extensión que se arrendaría, ya que sobrepasaba la capacidad para las 50 mil cabezas de ganado. Manuel Vargas envió a Arechavala, el 8

19 *La Patria*, octubre 24 de 1922. Russek era un conocido negociante en Chihuahua, entre sus actividades estaban las del ramo bancario.

de noviembre de 1922, un telegrama mencionándole que las fincas arrendadas por Russek tenían alrededor de dos millones de hectáreas, suficientes para 250 mil cabezas de ganado, a razón de ocho hectáreas por unidad. Le pedían que aclarara el contrato y precisara la extensión suficiente para 50 mil cabezas. Ellos veían la necesidad de fijar límites a fin de que se pudieran aprovechar los pastizales hasta su máxima capacidad con otros interesados en rentarlos.

Al día siguiente Arechavala contestó que las fincas rentadas apenas excedían el millón de hectáreas y aunque el mínimo de ganado para introducir era de 50 mil cabezas, Russek y Christie afirmaban que traerían más. Las fincas se irían poblando una por una hasta su máxima capacidad. Decía el representante de la Caja en Chihuahua que quedaban fuera del contrato 300 mil hectáreas de San Miguel, la mitad de Encinillas, Tapiecitas, Hormigas y el Torreón con un total de un millón de hectáreas. Según Arechavala, las fincas mencionadas tenían capacidad para más de 150 mil cabezas de ganado, mismas que ofreció en contrato a Newman. Posteriormente amplió su información argumentando que no todos los pastizales del latifundio tenían la misma calidad, ni todo el terreno los mismos agostaderos, además, tenía que contemplarse la necesidad de los aguajes, entre otros factores.

Si Russek y Christie habían aceptado la cláusula número 5 del contrato se debía a que estaban totalmente seguros de que lograrían introducir en los pastizales arrendados más de 50 mil cabezas de ganado en los tres meses fijados. Desde mediados de octubre, en Nuevo México y Arizona había ya movimiento de ganado para enviarlo a los pastizales mexicanos. Los ganaderos estaban reuniendo sus hatos de reses para embarcarlos a diferentes sitios del norte de Sonora. Según los arreglos que el representante de un grupo de ganaderos estadounidenses, Morley, había hecho con el gobierno mexicano, se estimaba que no menos de 100 mil cabezas de ganado pasarían al lado mexicano. Morley también viajó con destino a Chihuahua para arreglar el envío de ganado de Nuevo México a ese estado.²⁰ El estadounidense permaneció diez días en Chihuahua y se dedicó a vigilar la llegada y distribución de miles de cabezas

²⁰ *La Patria*, octubre 19 de 1922.

de ganado que habían cruzado la frontera.²¹ Pero parece ser que el ganadero no rentó los pastizales del latifundio Terrazas.

Prueba de las excelentes expectativas y bonanza que se esperaba con el traslado de ganado es el mismo informe que Arechavala envió a mediados de noviembre a la gerencia de la Caja:

En los últimos días he tenido noticias de que numerosos ganaderos del Norte y Centro de los Estados Unidos, debido a la situación precaria de aquellos terrenos, tratan de traer ganado a los Estados de Texas y Nuevo México. Como de estos dos últimos, a su vez, están tratando los ganaderos de traer el ganado a México, creo que sin duda los ganaderos del Norte, Centro y del Este de Estados Unidos se verán precisados a traer el ganado a México también.²²

Aunque los movimientos de ganado no se habían dado en la forma masiva en la que se esperaba, los traslados comenzaban a ser importantes: el inspector de ganado, Lee Bell, situado en El Paso, Texas, informó de las remesas de ganado que cruzaron la línea con rumbo a Chihuahua. Más de 350 carros con ganado se movieron por esa ciudad y la mayor parte se envió a la hacienda de Corralitos, en el distrito de Galeana y 8 mil fueron enviadas por Columbus. A Sonora fueron enviadas 7 mil por Douglas, Arizona. También habían pasado 15 mil cabezas por El Paso y 8 mil por Brownsville, Texas, a puntos no especificados.²³

La codicia y furia de la Caja se despertó cuando se enteraron que Russek pensaba subarrendar los pastos del latifundio en nada menos que tres dólares anuales (seis pesos) por cabeza de ganado. También porque Russek había hecho circular, entre los ganaderos estadounidenses, que tenía a su disposición los mejores pastizales del latifundio Terrazas.

Además, la gerencia seguía inconforme con la forma en que se había negociado el contrato con Russek. Sin embargo, sintieron alivio cuando se enteraron que los ganaderos no aceptaron debido

21 *La Patria*, diciembre 2 de 1922. Morley era banquero y dueño de ranchos en Magdalena, Nuevo México.

22 AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I.

23 *La Patria*, diciembre 13 de 1922.

a los altos precios que éste exigía y porque les había disgustado tratar con intermediarios. Ante la gerencia en la ciudad de México se presentaron los señores Kayser y King para tratar de contratar pastizales del latifundio Terrazas. La Caja estuvo de acuerdo en aceptar dos pesos anuales por cabeza de ganado y los dos extranjeros quedaron en arreglar los detalles con los ganaderos del sur de Texas.

Los acontecimientos le dieron a entender a la gerencia general que a Arechavala le había faltado habilidad para hacer negociaciones más favorables para la Caja en la coyuntura de demanda de pastizales. Así se lo reprochaban directamente, pero sin romper en definitiva con él, que bien había podido celebrar algún contrato más ventajoso directamente con los ganaderos. También lo abordaron sobre el asunto de la extensión de las fincas rentadas:

Además, hemos encontrado muy inconveniente que, el aludido contrato de opción al señor Russek de utilizar más de un millón de hectáreas de terreno pastales, (sic) en los cuales podrían pastar perfectamente ciento cincuenta mil cabezas de ganado, no obstante lo cual se le puso la obligación de que introdujera tan solo cincuenta mil cabezas de ganado, lo que quiere decir que se le da un margen amplísimo para sus especulaciones y si estas no las realiza, sí nos imposibilita para celebrar otros contratos quizás en mejores condiciones y perdiendo el tiempo apropiado para la introducción del ganado americano que, como Ud. sabe, termina con la entrada del riguroso invierno, que ya está muy próxima.²⁴

Poco después Arechavala presentó su defensa ante la gerencia. Según él, también había recibido la noticia de que Russek pretendía obtener, con las tierras del latifundio Terrazas, “fabulosas ganancias”, por eso había platicado directamente con los ganaderos, pero como tenían el apoyo del gobernador no aceptaron pagar más de un peso anual por cabeza de ganado. En este sentido Enríquez se presentaba como un personaje sumamente incómodo para las

24 AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I.

transacciones de la Caja. Para Arechavala era necesario socavar la posición de Enríquez consiguiendo mejores precios de renta:

...mi propósito nunca fue el que Russek introdujese el ganado, sino el de que los ganaderos aceptaran pagar mayor renta, ya que tenían apoyo oficial para no pagar mas de un peso, y que yo sabia (sic) que perderían ese apoyo cuando YO DEMOSTRARA que había quien pagaba más.

Arechavala argumentaba que había obtenido informes de que Russek no cumpliría con el contrato, lo cual, según el representante de la Caja en Chihuahua, resultaría mucho más ventajoso, ya que había razón para cobrar más de un peso anual por cabeza de ganado. Asimismo, al no cumplir Russek, se obtendrían los 5 mil pesos de la garantía, además de todas las fincas para rentarlas directamente a los ganaderos en situación más ventajosa. Dichos argumentos no convencían del todo a la gerencia general. Mientras Russek especulaba con las tierras del latifundio, Arechavala en realidad lo hacía sobre la bicoca del depósito del primero. Aunque las fincas regresaran al dominio total de la Caja, el invierno, que estaba a la puerta, le podría impedir hacer otros contratos.

El exceso en superficie lo justificaba diciendo, nuevamente, que el propósito de Russek era el de introducir más de 100 mil cabezas de ganado. Fijar un mínimo de 50 mil había sido en su concepto una garantía para que la Caja empezara a recibir rentas altas. Según él, la introducción de ese número de reses tardaría más de los 60 días fijados para comenzar a pagar renta sobre el número acordado. Así Arechavala consideraba un gran éxito el haber logrado que los ganaderos pagaran más de un peso anual por cabeza de ganado y recibir renta sobre 50 mil cabezas como si estás hubieran sido introducidas en un solo día.²⁵

Según el contrato definitivo que Russek y Christie habían firmado con la Caja, el tiempo que se les concedió para que empezaran a introducir ganado bajó de 90 a 60 días, del 15 de octubre al 15 de diciembre. Al final de cuentas no podrían cumplir con el plazo

²⁵ *Idem.*

y solicitaron a Arechavala prórroga por un mes, el cual la negó. Ante tal situación un hermano de David Russek empezó a tratar directamente con la gerencia general el asunto. Para conceder la prórroga la Caja trataba de modificar los términos del contrato y le exigía que se precisara la extensión para 50 mil cabezas o se obligaran a introducir 75 mil reses, en consecuencia debía aumentar el depósito para garantizar el compromiso, a lo cual el representante de Russek se oponía.

Russek y Christie habían tenido dos grandes obstáculos para cumplir el contrato: en primer lugar las rentas altas que exigieron provocaron la desconfianza de los ganaderos estadounidenses; también habían tenido problemas con la Secretaría de Hacienda. Arechavala, al dar a la gerencia su opinión sobre la solicitud de prórroga, manifestaba que no era conveniente para la Caja por tres razones: 1. Russek no ofrecía pagar la renta que correspondía a la ampliación, 2. Porque en caso de que no introdujeran ganado la Caja perdería la posibilidad de rentar directamente los pastizales, 3. Porque para la fecha de su término entraría plenamente el invierno, dificultando la posibilidad de hacer nuevos contratos.

Mientras tanto, la Caja había conminado a Arechavala para que hiciera nuevos contratos tratando directamente con los ganaderos o con los representantes de los bancos de El Paso, Texas, los cuales también estaban interesados en el negocio. Arechavala comisionó a Alfonso Vázquez, a principios de diciembre, para que se dirigiera a El Paso y se pusiera en contacto con las asociaciones de ganaderos de Nuevo México, Arizona y Texas y sondeara la posibilidad de que éstas trataran directamente la renta de pastos con la Caja. Sin embargo, los ganaderos estaban renuentes a tratar con la Caja mientras no supieran si se iba a prorrogar el contrato a Russek.

En El Paso, Vázquez se enteró de que los ganaderos de Nuevo México se organizaban con el propósito de realizar una convención y discutir la forma de movilizar aproximadamente 150 mil cabezas de ganado que se encontraban en pésimas condiciones. El representante de la Caja se dirigió a Albuquerque, donde se encontraba la sede de The Livestock Agricultural Loan Co. of Nuevo México. Vázquez promocionó el latifundio Terrazas entre los ganaderos

mostrando las ventajas, calidad de pastos, clima, disposición de agua, entre otros. En las entrevistas estuvo presente el gobernador de Nuevo México, quien apoyaba el envío del ganado a las haciendas terraceñas. Vázquez sostuvo una conversación telefónica con Holm O. Bursum, senador de Estados Unidos por Nuevo México. El político se encontraba en campaña de socorro del estado, quien ofreció a Vázquez influir en el ánimo de los ganaderos para que enviaran el ganado al latifundio Terrazas.

La convención de los ganaderos se realizó el 9 de diciembre. Vázquez expuso, en forma oficial, a los miembros de las asociaciones mencionadas las condiciones físicas del latifundio Terrazas. Los convencionistas manifestaron que les interesaba mandar el ganado a las haciendas terraceñas, pero la limitante era el contrato que la Caja tenía con Russek. Aclararon que éste les había pedido precios exagerados por cabeza de ganado, que les resultaba imposible de pagar, por eso habían rentado terrenos en Corralitos y otras haciendas del noreste de Chihuahua a donde estaban llevando el ganado. Los ganaderos interrogaron a Vázquez sobre si la Caja iba a darle a Russek la prórroga del contrato. Ellos estaban interesados en un trato directo, sin ningún tipo de intermediario. Afirmaron que tendrían que hacer contratos de pastos para ganado que enviarían a México para febrero de 1923. Vázquez aseguró, en su informe, que los ganaderos tendrían forzosamente que hacer contratos con la Caja ya que en Nuevo México y Texas no había pastos y trasladar su ganado hasta California resultaba muy caro y en Colorado el clima era muy frío. Por lo tanto, tendrían que enviarlo a México y en concreto a las haciendas terraceñas.

Según las declaraciones de los ganaderos a Vázquez, desde mediados de diciembre hasta febrero no habría movimientos de ganado debido a las copiosas nevadas que se habían presentado en Nuevo México. Por eso, el emisario de la Caja le proponía a la misma que se le diera a Russek prórroga del contrato, pero que no se extendiera más allá de último mes citado. Según esta propuesta, la prórroga del contrato se extendería dos meses, del 15 de diciembre al 15 de febrero, por lo cual Russek depositaría una garantía de 10 mil pesos. Así la Caja obtendría en un tiempo de dos meses, con-

siderados muertos, la cantidad mencionada y al no poder Russek cumplir con el contrato la Caja recuperaría el control total de las propiedades cuando ya los ganaderos iniciaran los movimientos de reses. En la convención, William R. Morley le comunicó a Vázquez el interés de trasladar 20 mil cabezas de ganado que habían llevado a la hacienda de Corralitos a las terraceñas de Tapiecitas y San Luis. El problema en la finca donde se encontraba el ganado era la escasez de agua y la mala calidad de pastos.²⁶

Las cuentas alegres que Arechavala y Vargas manejaban en cuanto al número de ganado que podrían recibir en el latifundio no se cumplieron. La introducción de ganado al estado de Chihuahua se siguió realizando en 1923, pero no en la magnitud en que se esperaba. En el manejo del latifundio la Caja se convirtió en una institución especuladora. Asumía el tipo de personalidad jurídica que quería, ya fuera privada u oficial según el caso y sus intereses, lo cual le era posible debido al doble estatus jurídico que poseía al estar constituida legalmente como sociedad anónima y ejercer funciones de institución crediticia. Cuando Arechavala mandó a Vázquez a negociar con los estadounidenses le indicaba:

Conviene también hacer saber a los señores Ganaderos que estando la Caja de Préstamos ligada íntimamente con el Gobierno Federal es seguro que el mismo Gobierno dará facilidades y prestará apoyo a quienes traten con la Caja, ocurriendo otro tanto por lo que se refiere a las Autoridades Locales.

La Caja había logrado tales privilegios debido a las concesiones políticas y jurídicas que se le habían otorgado. Además, en un principio participaban en ella, como accionistas, gentes de la cúpula del poder político. Lo anterior solo era el prelude de los manejos especulativos en que sumieron al campo las autoridades agrarias y los intereses particulares, cuando el objetivo de la reforma agraria era la destrucción de los latifundios.

²⁶ *Idem*.

FUENTES DOCUMENTALES, HEMEROGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

Archivo General de la Nación (AGN).

Periódico local *La Patria*.

Córdoba, A. (1992). *La ideología de la revolución*. Era, México.

Domínguez Rascón, A. (2003). *La política agraria en Chihuahua, 1920-1924: sus efectos hasta 1940*. INAH/Plaza y Valdés, México.

González Herrera, C. (1993). "La agricultura en el proyecto económico Chihuahua durante el Porfiriato", en: *Siglo XIX Cuadernos de Historia*, no. 5. UANL, Monterrey.

Gutelman, M. (1974). *Capitalismo y reforma agraria en México*. Era.

Rivera Castro, José (1993). "Notas acerca de la cuestión agraria en Chihuahua, 1917-1940", en: A. Tortolero, (coord.). *Estudios históricos I*. Col. Textos y contextos, no. 15, UAM-I, México.

Wasserman, M. (1987). *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*. Grijalbo, México.

LA TRAYECTORIA DEL ASOCIACIONISMO CHIHUAHUENSE¹

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ

INTRODUCCIÓN

En años recientes, las instituciones internacionales promotoras de desarrollo y de democracia han considerado que es preponderante el papel que juegan las asociaciones en la política en los países en desarrollo. Asimismo, prestigiosos politólogos y sociólogos han elaborado sendas investigaciones considerando que la presencia de las asociaciones en la vida política y social permite generar alternativas y formas variadas para resolver problemas vinculados con temas muy diversos de las esferas política, económica y social. En la escena política, en las últimas décadas la efervescencia de las asociaciones ha empujado tanto a los gobiernos de países en desarrollo, así como de naciones autoritarias y totalitaristas, a reconsiderar su papel propositivo y alternativo hacia sistemas políticos más democráticos e inclusivos.

Frente a la atención e interés que se le ha puesto a las asociaciones desde diversas perspectivas en la construcción de mejores condiciones, en México se ha considerado que este tipo de organizaciones aún se encuentran en un momento incipiente, con una densidad reducida, prácticas y alternativas poco desarrolladas, y oportunidades limitadas (Layton, 2008; Berger *et al.*, 2009; Cadena, 2004; Tapia y Robles, 2006, por mencionar algunos). Ante el panorama

¹ Una versión más amplia puede consultarse en Martínez (2011).

ma nacional, sin embargo, las asociaciones ubicadas en Chihuahua se presentan con ciertos atributos que hacen de esta entidad la excepción al caso. Chihuahua destaca por contar con un importante número de asociaciones, diferentes e innovadoras formas organizativas, y capacidades y experiencias que le han permitido trascender en algunos casos el nivel local. A sabiendas de esta diferencia, el presente capítulo busca generar una explicación de los factores que impactan en el fenómeno que presentan las asociaciones chihuahuenses contemporáneas. Se ha considerado a modo de hipótesis que la forma en la que se fue construyendo la trayectoria del fenómeno asociativo a lo largo del tiempo, tiene efectos importantes en la manera en la que las asociaciones contemporáneas encuentran y ofrecen cauces a la resolución de problemas de diversa índole.

Por razones de espacio, se ha decidido seleccionar como caso de estudio a la ciudad de Chihuahua, debido a su importancia histórica (fue la primera ciudad que se fundó en la región), económica (históricamente ha representado una fuente de ingresos para el estado; actualmente se ubica sólo detrás de Ciudad Juárez), homogeneidad poblacional (es la segunda ciudad con mayor población y no se enfrenta al flujo migratorio como ocurre con los poblados fronterizos), y política (ahí están instalados los poderes estatales y las dependencias federales relacionadas con el sector).

El presente trabajo tiene una lógica de narrativa histórica secuencial de eventos. Advirtiéndose que no se tiene la intención de elaborar una historia general de la ciudad de Chihuahua, de un actor en particular o de todas las asociaciones en su conjunto, sino que pretende destacar los eventos relevantes, ilustrativos, concretos y representativos en el curso del tiempo, sus implicaciones y ulteriores efectos para las asociaciones. Con tal intención se ha echado mano de una vasta revisión bibliográfica histórica y analítica de eventos políticos y sociales en Chihuahua. Para complementar la parte de las asociaciones contemporáneas, se realizaron entrevistas a un conjunto de 15 líderes, directores y representantes de asociaciones de diverso tipo, de las cuales se rescatan sólo los comentarios de algunos de los entrevistados.

Este documento se divide en cinco secciones. En la primera de ellas se destacan las características concretas de las asociaciones ubicadas en Chihuahua; en segundo lugar, se parte de la época colonial para presentar las condiciones bajo las cuales se conformaron las relaciones sociales en Chihuahua y las primeras formas asociativas. Posteriormente, se hace un recorrido breve por una serie de eventos históricos que marcaron las formas cooperativas y colectivas de resolución de problemas sociales. En un cuarto apartado se plantean las condiciones que tuvieron las asociaciones del siglo XX y sus formas de actuación diferenciada. Para concluir con la construcción de la trayectoria asociativa, se presenta la cadena de eventos que comienza en la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, la cual da pie a que las asociaciones contemporáneas de Chihuahua logren encontrarse ante condiciones que les permiten desarrollarse y crecer. Por último, a modo de conclusión, se genera una reflexión sobre la trayectoria asociativa chihuahuense.

1. APROXIMACIÓN A LAS PARTICULARIDADES DEL FENÓMENO ASOCIATIVO

Chihuahua se reconoce por ciertas particularidades relacionadas con la práctica de sus asociaciones. Entre ellas, su importante densidad asociativa, su aportación en cuanto a propuestas innovadoras, y su trascendencia —en algunos casos— del espacio local al nacional. En lo que respecta a la densidad asociativa, el comparativo en números mediante el Registro del Instituto de Desarrollo Social consideraba, para el año 2010, la existencia de 262 asociaciones establecidas en Chihuahua. Esto corresponde a 12,372 habitantes por cada asociación, lo que ubica a la entidad por encima de la media nacional, la cual refiere a una asociación por cada 14,371 habitantes (Indesol, 2010). Otras entidades como Tabasco, Tamaulipas y el Estado de México cuentan con menor representatividad de asociaciones: tienen una proporción de 20,947, 21,297 y 30,718 habitantes por asociación, respectivamente.² Al considerar otros registros, se

² Cabe destacar que considerando este registro, la ciudad de México se posiciona en el primer lugar con 4283 habitantes por asociación (Indesol, 2010).

reconoce la importante presencia de asociaciones en Chihuahua. En 2010, la Junta de Asistencia Privada de Chihuahua consideraba un total de 624 asociaciones;³ en un estudio elaborado en 2009 —sin considerar a Ciudad Juárez— se contabilizaron 571 asociaciones, de las cuales 77 por ciento se ubicaban en la capital.⁴

Empero, el fenómeno asociativo en la entidad no resulta atractivo exclusivamente por sus números. Algunas de las asociaciones han destacado por su importancia estratégica en la producción de recursos necesarios, en muchos de los casos proponiendo esquemas y formas organizativas de manera innovadora. Cuando surge la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), ésta logró establecer su sostenibilidad financiera mediante un gran acuerdo con el gobierno estatal —sin precedente en el país—, para que un porcentaje del impuesto sobre nóminas se destinara a un fideicomiso del cual surgen los recursos que maneja la fundación, cercanos a los 90 millones de pesos anuales. Asimismo, la fundación tomó la decisión en una época temprana de descentralizar diferentes programas sociales, los cuales se tradujeron en asociaciones autónomas e independientes de la fundación, fenómeno que en otras latitudes regularmente se manifiesta de manera inversa, privilegiándose la centralización y el control por parte de las estructuras organizacionales burocratizadas (Mendiola y Martínez, 2009). En los últimos años, el éxito de la FECHAC y particularmente el mecanismo de atracción de recursos que posee, ha implicado la intención de duplicar el acuerdo en otros estados del país aún sin resultados palpables. La FECHAC ha demostrado desde su creación formas innovadoras y alternativas diferentes en comparación con las que el sector nacional regularmente trabaja.

Otras asociaciones que tratan temas particulares han desarrollado sus actividades y logrado sus objetivos de manera exitosa, y han consistido en un ejemplo para otras asociaciones. El Instituto José David, asociación asistencialista, cuenta con amplia experien-

3 Véase: Junta de Asistencia Privada, Chihuahua, "Directorio de organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en: http://www.chihuahua.gob.mx/jap/Plantilla5.asp?cve_Noticia=1666&Portal=jap (consultado en enero de 2010).

4 Estudio realizado por la consultoría Bizmark, para el Centro de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Chihuahua.

cia y una trayectoria de casi cuatro décadas. El instituto ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por su destacada labor, ha expandido sus funciones y conformado una estructura organizacional sólida basada en la autonomía de recursos, logrando sobrevivir a los avatares de los entornos político y económico desde su conformación.

Por otra parte, las asociaciones defensoras de derechos humanos se caracterizan por la generación de estrategias basadas en los importantes lazos que han tendido para actuar de manera colectiva, hacerse de recursos y resolver problemas comunes contando con logros importantes.⁵ Un caso relevante que plasma la característica de estas asociaciones han sido las acciones y la forma de tratar el problema del asesinato de mujeres en Ciudad Juárez. Esto ha valido la atracción de la atención de diferentes medios de comunicación masiva, organismos y asociaciones, tanto nacionales como internacionales. Uno de sus logros más importantes ha sido la resolución —como pocas existen para México— de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante la demanda del caso del “campo algodnero”.⁶

Las asociaciones en Chihuahua han alcanzado cierto nivel de especialización y diferentes actores vinculados al sector han puesto atención en su relevancia, por lo que han creado organizaciones para la capacitación en el manejo de recursos, la elaboración de propuestas a diferentes donantes, la creación de redes interorganizacionales, el manejo efectivo y eficiente del voluntariado y la transparencia del sector. Cabe resaltar que estas asociaciones han trascendido a nivel nacional, ya sea reproduciendo organizaciones del mismo tipo o generando acuerdos para la transparencia. Dentro

5 Entre ellas, Mujeres por México (MXM), la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos (COSYDDHAC), la Red Mujeres de Negro, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Casa Amiga Centro de Crisis, sólo por mencionar algunas.

6 En noviembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado mexicano por violar derechos humanos en los casos de feminicidio sucedidos en Ciudad Juárez en contra de Esmeralda Herrera Monreal, Laura Berenice Ramos Monárrez y Claudia Ivette González, dos de ellas menores de edad, y por la violencia estatal ejercida en contra de sus familiares. La sentencia detalla la responsabilidad internacional de México. Para mayor información, véase: <http://www.campoalgotonero.org.mx/>

de estas asociaciones se encuentran: el Centro para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (capacitación), EZER, la Casa del Voluntariado (manejo del voluntariado), y Confío Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes (*accountability* en las organizaciones sociales).

Ante lo mencionado no puede dejar de mencionarse que las asociaciones de Chihuahua no son ajenas a los mismos problemas que enfrentan el resto de las asociaciones nacionales, como es un marco institucional incipiente y limitados incentivos gubernamentales para su conformación. Por otra parte, en los últimos años las asociaciones chihuahuenses encaran dilemas que afectan de manera directa su accionar, como es el incremento de la delincuencia y el narcotráfico, del que han sido presa diferentes líderes y representantes de asociaciones, así como la reducción de la inversión de la industria maquiladora como efecto de la crisis económica estadounidense, factor que se considera puede impactar en las donaciones. A pesar de que este conjunto de factores negativos se presenta en la entidad con una historia más o menos reciente, el sector de las asociaciones en Chihuahua continúa registrando significativas manifestaciones.

En suma, y ante los casos que han sido señalados, es posible insistir en la relevancia que han tenido las asociaciones chihuahuenses. En muchos de los casos, se han planteado soluciones a situaciones conflictivas, problemáticas sociales particulares, generando alternativas o propuestas en este sector de manera relevante. Al identificar este fenómeno, este documento tiene la intención de vincular e identificar las pautas históricas que presentan una explicación causal histórica de una trayectoria al fenómeno asociativo contemporáneo. Éste es el tema en el que se circunscriben los apartados siguientes.

2. RELACIONES Y FORMAS ASOCIATIVAS FUNDACIONALES

La villa de San Felipe —posteriormente villa de Chihuahua— tuvo un auge y despegue económico sorprendente desde su fundación en 1707. Rápidamente, la villa logró desarrollar cierta autonomía

del centro novohispano en la toma de decisiones, contando con la participación de sus habitantes.⁷ Esta autonomía y participación se desarrolló como factor de las necesidades de la villa ante la lejanía del gobierno, que concentraba el poder y los recursos del amplio territorio novohispano.

Una necesidad primaria y urgente al instalarse la villa fue la permanencia del culto religioso y el mantenimiento del mismo. Después de la visita de un mercedario a la región, las cuales eran esporádicas, los propietarios propusieron su estancia en la villa cubriendo sus emolumentos; posteriormente, mediante donaciones, y la imposición de un gravamen a la minería (en la que estuvo de acuerdo el gremio minero y permaneció por el resto del siglo XVIII), se determinó reunir los fondos necesarios para la construcción de la catedral de la ciudad (Treviño, 2005). Estas primeras experiencias de organización e involucramiento de los pobladores para lograr propósitos de carácter religioso, promovieron la rápida conformación de diferentes grupos de devotos conocidos como cofradías.⁸ Estas asociaciones religiosas estaban destinadas a las obras de caridad y ayuda al desvalido, se encargaban de la organización de las festividades religiosas y servían como punto de referencia para el contacto social de algunos de los habitantes.⁹ La participación en este tipo de asociaciones permitía, entre otras cosas, una mayor relación con los vecinos, algunas ventajas para aspirar a cargos públicos y cierto reconocimiento social. Sin embargo, las cofradías chihuahuenses tendrían dos particularidades fundamentales a las ubicadas en el resto del país: lograron una importante autonomía del clero secular y se convirtieron en un instrumento que aprove-

7 Algunos casos fueron la participación en la reunión para la discusión de la defensa local ante los embates de los indios de la región en 1725; el rechazo por parte de 63 vecinos de la conducta del corregidor Juan Sánchez Camacho; y la constante invitación a los representantes de los diferentes gremios, básicamente mineros y comerciantes, para tratar temas cercanos a sus intereses (Martin, 1994).

8 Entre las primeras de estas asociaciones de devotos que se encontraron en Santa Eulalia y en la villa de San Felipe, estuvieron la Confraternidad de las Benditas Ánimas y la Tercera Orden Franciscana (Hadley, 1979).

9 Un tipo particular de asociación cofrade que se encontraba en el Chihuahua novohispano era el de las cofradías gremiales, donde éstas funcionaban como grupos basados en los oficios y actividades económicas que defendían los intereses de sus miembros.

charían las élites para el reconocimiento social de sus miembros ante la sociedad. Es decir, de manera incipiente estas asociaciones encontraron en la autonomía relativa, y el tejido social, ventajas indispensables ante las condiciones que caracterizaban la autoridad política general y las dificultades del territorio.

No podría entenderse la importante participación de los propietarios en causas de bien común sin la forma en la que se fueron instituyendo las relaciones sociales al interior de la villa de Chihuahua. Hasta cierto punto, el conjunto de condiciones en las que surgió y se desarrolló la villa —distancia geográfica, política y económica del control centralizador de la Corona, la capacidad financiera que le permitió cierta autonomía y su constitución de metrópoli regional— contribuyeron al surgimiento de un particular sistema de relaciones sociales menos jerarquizado que en otras latitudes.

En la villa de Chihuahua, que se había conformado por migrantes, se generó una práctica común basada en el rompimiento de lazos de sangre originales, impulsando una identidad más española o cercana a ella; se intentaba remarcar los orígenes de raza comunes que ofrecieran una mejor posición social.¹⁰ Para una sociedad que se estaba creando y crecía exponencialmente, lo importante era que el comportamiento social correspondiera con la calidad racial que se declaraba. Ésta sería una razón que implicaría ciertos rasgos de convivencia más cercanos entre diferentes categorías étnicas que en otras latitudes de la Nueva España. Más aún, sucedería una dependencia constante entre los habitantes de la región en espacios de la vida cotidiana, sobre todo al reconocerse la lejanía de otros centros poblacionales igualmente importantes. El constante roce de las categorías, así como las limitadas opciones que tuvieron las élites para imponer claras distinciones en las normas de estratificación, implicó la necesidad de convivencia y acortaba relativamente las brechas de la distinción por medio de la estratifi-

10 De este modo, muchos criollos manifestaban haber nacido en España y algunos mestizos con rasgos hispánicos resaltaban su origen español basado en su apariencia física, ocultando su raíz mestiza; de la misma manera, las minorías indígenas en la localidad provenientes del centro novohispano declaraban haber sido caciques en sus pueblos de origen, con la finalidad de obtener cierto respeto (véase: Martín, 1994; Hadley, 1979).

cación (Martin, 1996).¹¹ El carácter de horizontalidad de la sociedad chihuahuense basada en valores permitía mejores condiciones para la acción colectiva, la promoción de las asociaciones y el interés para contribuir a la sociedad.

El carácter de estas relaciones fue particular y diferente al de otras latitudes novohispanas, permitiendo comprender el basamento de las futuras relaciones sociales fundamentales para el asociacionismo. Los elementos antecedentes a la trayectoria del asociacionismo chihuahuense se hacen visibles a partir de la conformación de un tejido social colonial particularmente cohesionado y el factor de construcción de valores y normas sociales homogéneas. La conformación del tejido social local conllevó a la elaboración de un conjunto de estrategias para resolver problemas comunes basadas en las relaciones de proximidad que ocurrían en la sociedad. Aunque esto sucedía de manera ciertamente limitada debido al poder que la élite novohispana local logró mantener, es cierto que los propietarios formalizaron las primeras formas asociativas de la época, y diseñaron propuestas particulares para los problemas que afrontaban, distinguiendo sus estructuras de las formas comunes de asociación a las que se presentaban en otras latitudes.

3. LOS CIMIENTOS DE LA TRAYECTORIA ASOCIATIVA

Para inicios de la tercera década del siglo XIX, se reavivaría la pugna entre los indios y los pobladores. Si ya años atrás la belicosidad de los indios había impedido la instalación de las colonias españolas y una parcial conquista del territorio norteño, esta vez la guerra rompería la paz por un periodo de más de cinco décadas, confirmando la debilidad del poblamiento y paralizando relativamente el desarrollo de las actividades económicas en el estado. Desde el comienzo de las contiendas, en 1930, se reconoció la incapacidad de las autoridades locales para organizar la defensa ante los indios,

11 Por ende, éste fue un sistema de relaciones sociales basado preferentemente en valores que implicaban el respeto a las normas, el pago de deudas contraídas, el trabajo honroso, el carácter de honorabilidad y compromiso social, entre otros, lo que en cierta medida conformó la estructuración de relaciones más horizontales que en otras latitudes novohispanas, en donde predominaba la estratificación.

y los escasos o más bien nulos recursos provenientes del centro del país para conformar un ejército regular. Dos de las estrategias que se instalaron desde el principio de la guerra, que serían reproducidas durante más de cinco décadas de batallas, fueron la “defensa común” y el “financiamiento privado”, factores que permitirían la conformación de asociaciones —formales e informales— para la defensa y la promoción de la acción colectiva como una forma de resolver problemas ante la desolación y el aislamiento.

Desde el comienzo de las contiendas apaches —en 1833—, el gobierno de Chihuahua concedió, mediante su reglamentación, que los pobladores se hicieran cargo de la defensa de sus comunidades, ofreciéndoles la oportunidad de designar a sus capitanes de entre los mismos vecinos.¹² Esta era una importante medida política que implicaba la apertura a la participación social y que generaría paulatinamente —en conjunción con otros factores— nuevas formas asociativas, que fomentaría el uso de la confianza, la cooperación y la reciprocidad en las comunidades para la defensa de los poblados. Este sería el caso de los habitantes de los escasos poblados en las zonas limítrofes de las grandes propiedades de los terratenientes, pequeños productores agrícolas y ganaderos, quienes se caracterizaban por sus normas para la cooperación como una necesidad para resolver problemas cotidianos, recurso que fue útil y necesario ante las amenazas indígenas. Estos pobladores desarrollaron la defensa de sus territorios basada en la ayuda mutua y la realización de acciones colectivas, que se tradujo en formas asociativas caracterizadas por ciertas capacidades particulares.¹³ Las formas

12 En concreto, en el artículo 13 del Reglamento de las medidas para el armamento y defensa de las poblaciones, se menciona: “En persecucion de los enemigos que se introdujeren á hostilizar los pueblos, y robar los bienes, se harán marchar prontamente partidas [...] dichas partidas se compondrán de civicos, vecinos é indígenas, á cargo de los capitanes u otros oficiales de milicia, y en su defecto de personas de valor, entusiasmo y conocimientos, y actitud para mandar y hacerse obedecer [...]” (citado en: Orozco, 1992: 206).

13 Estos grupos rurales utilizaban preferentemente el trabajo colectivo y hallaban en la ayuda mutua de sus parientes y vecinos, los principales mecanismos para el trabajo, la alimentación, el comercio y su sobrevivencia. De acuerdo con Lloyd: “en esta sociedad en transición, la reciprocidad y la solidaridad horizontal constituía elementos importantes de la normatividad social que regulaba estos valores y las relaciones sociales” (Lloyd, 2001: 13).

colectivas de organización para lograr propósitos comunes como la defensa, implicaron a la postre demandas para lograr autonomía política y elegir a sus representantes y autoridades.¹⁴

Por otra parte, la idea del financiamiento privado para la guerra fue otro de los recursos utilizados para enfrentar las invasiones indígenas. Esto se acogía a la tradición de cooperación desarrollada durante la época colonial para resolver problemas colectivos. Las donaciones se mantenían basadas en un sistema de valores de reconocimiento social y de prestigio. De este modo, desde las autoridades locales y las clases acomodadas se comenzaron a promover diversos edictos para solicitar recursos a los pobladores de Chihuahua.¹⁵

Las diferentes formas de cooperación y actuar de manera colectiva tenían no sólo un carácter de reciprocidad basada en el prestigio, como ocurría en los valores fomentados durante la Colonia, sino como una idea de carácter liberal y modernidad con miras a lograr los nuevos valores como: igualdad, libertad y prosperidad de la sociedad chihuahuense. En cierta medida, esta lógica liberal era útil en parte para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el nivel local, la conformación de grupos organizados y autónomos como las “juntas de defensa”,¹⁶ y en las asociaciones de vecinos, que funcionaban no sólo para la salvaguarda de sus propiedades y vidas, sino también para el bienestar y trabajo colectivos, así como la participación en la designación de autoridades locales.

14 Por ejemplo, en 1836 en San Buena Ventura, Namiquipa y Las Cruces, el asedio constante de los indios y la incapacidad gubernamental provocó que los pobladores se organizaran, proclamando su independencia como la mejor alternativa para resolver sus problemas (Sen Venero, 1999).

15 Una primera disposición, en febrero de 1832, exhortó a las autoridades políticas de los partidos —formas de organización política y territorial— a que contrataran préstamos con los particulares bajo el pago de un interés del 0.5 por ciento anual a los prestamistas. Después se gestionaron préstamos forzosos o voluntarios. Por ejemplo, se estableció un empréstito forzoso de hasta 80 000 pesos, que incluía una rebaja a los sueldos de los empleados públicos (Orozco, 1992a).

16 Los grupos que se conformaron y organizaron para la guerra de manera autónoma fueron conocidos con el nombre de “juntas de defensa” o “sociedades de guerra contra los bárbaros”. En la capital se formó esta sociedad en abril de 1839, y aun cuando tenía el carácter de reunión privada de ciudadanos, recibió el pleno reconocimiento y apoyo de las autoridades, según lo comunicaba por medio de circular a los subprefectos de los partidos el prefecto del distrito de Chihuahua (Orozco, 1992a: 131).

Una acción gubernamental favorable a la participación organizada ocurrió con el arribo de una nueva Constitución de tipo liberal a nivel estatal, en 1858. Los congresistas chihuahuenses legislaron un conjunto de derechos para incentivar la participación en la vida política del estado, relacionados con la elección directa y popular de un conjunto importante de representantes y funcionarios públicos estatales y locales (Vargas y Bueno, 2003; González, 1960). Las prácticas electorales institucionalizadas coadyuvaron a la conformación de partidos para las contiendas electorales, el fomento a la participación, pero principalmente representaron una respuesta a las exigencias de los pobladores para designar a sus autoridades y representantes. Esto se manifestó en lo que Orozco ha llamado la consolidación de una “amplia alianza social republicana” entre grandes y medianos propietarios de tierra y minas, funcionarios civiles y profesionistas, rancheros y vecinos de los pueblos. Este acuerdo no era más que la traducción de la presencia de recursos monetarios propios para diferentes campañas, el uso de los vínculos entre los rancheros basado en redes sociales y la acción colectiva como mecanismo para afrontar problemas.

Como efecto de las amenazas externas de ese entonces, es decir, las guerras contra Estados Unidos y las acciones que llevaron a cabo los pobladores para enfrentar la intervención francesa en el transcurrir del siglo XIX, esta alianza informal se fortaleció con la participación y el reforzamiento del vínculo entre chihuahuenses. En ambos conflictos armados se conformaron rápidamente grupos de voluntarios contando con recursos e inversión proveniente del gobierno local y del financiamiento privado. Cabe añadir que fue durante la intervención francesa que particularmente los valores liberales serían fortalecidos con la presencia de Juárez y el traslado temporal de su gobierno a Chihuahua.

Para el último tercio del siglo XIX, ocurrió un relativo desplazamiento del “pacto social” que se había establecido por varias décadas ante las amenazas externas que los chihuahuenses de todos los sectores y clases sociales padecían. La parcial estabilidad en el territorio norteño permitió el fortalecimiento de una élite liberal que basaba su conformación en la apropiación de grandes extensiones

territoriales, y su asociación con el capital extranjero, lo que daba apertura a la modernización en la entidad. El crecimiento de este grupo oligárquico se basó en su naturaleza terrateniente, lo cual iba en contraposición de los pequeños propietarios que se habían establecido como “pueblos libres”, practicando formas asociativas de carácter liberal. Por otra parte, la inserción de un programa capitalista caracterizado por la rápida industrialización del estado, implicó la conformación de la clase trabajadora, la cual se intentó controlar mediante extenuantes horas de trabajo y el establecimiento de tiendas de raya; sin embargo, las mayores ofertas de empleo para estos empleados, tanto agrícolas como industriales, permitieron una población difícilmente cautiva a las relaciones laborales que intentaban controlarlos.

Con el aseguramiento del poder estatal por parte de la élite, se pretendió un mayor control de las autoridades locales, por lo que en la Constitución estatal de 1887 se precisaba que las jefaturas políticas tenían la atribución de intervenir en las decisiones municipales y serían designadas por el gobernador, coartando el poder del municipio (González, 1960). Las intervenciones de la autoridad estatal en la vida municipal no iban a detener a los pobladores y el desarrollo de sus prácticas autonómicas. La amenaza a la vida institucional municipal representó una nueva afrenta para los pobladores de comunidades y rancherías. A partir de la década de los noventa del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX, los reclamos y exigencias de la defensa a la figura municipal no se harían esperar.¹⁷

Las formas de participación que provenían de una cultura basada en las prácticas de cooperación y reciprocidad colectiva en estos poblados y que había sido reafirmada con las guerras que sostuvieron en diferentes etapas del siglo XIX, fueron reforzadas con la participación en la vida política de sus localidades. El intentar eliminar o reducir el poder a las figuras municipales en las que institucionalmente se basaban las prácticas autonómicas comunitarias, incentivó las acciones organizativas de los pobladores. La

¹⁷ Estos se realizarían de dos maneras: mediante la sublevación y buscando los mecanismos institucionales.

intromisión de la élite en la vida social, política y económica de los pobladores, implicaría rápidamente la puesta en escena del capital social del que estaban enriquecidas las comunidades, de las mismas formas asociativas que habían dispuesto años atrás.

Por otro lado, de manera manifiesta los trabajadores de diferentes ramos rápidamente comenzaron a conformar asociaciones que tenían por objetivo proteger su posición económica y social por medio de programas cooperativos de ahorro de seguros y pensiones.¹⁸ Estas asociaciones, conocidas como mutualidades, tenían un carácter colaboracionista, según el cual el patrón y los empleados eran concebidos como iguales, quienes deberían unirse para “promover” el bien común de su sector económico.¹⁹ El florecimiento de las sociedades mutualistas respondió a las condiciones propicias que se generaron gracias al periodo de auge económico y la libertad con la que se podía movilizar una buena parte del sector laboral en Chihuahua, pero principalmente a la tradición que implicaba una cierta capacidad en los pobladores para asociarse.

Para principios del siglo XX, las mutualidades en la ciudad de Chihuahua ya representaban un número importante y estaban conformadas por artesanos, mineros, profesionistas, obreros, entre otros. Estas asociaciones rápidamente establecieron relaciones entre ellas para resolver problemas que afectaban a un gremio o al conjunto de éstos. Ante las condiciones laborales que imprimían cada vez mayores presiones en el sector de los trabajadores, las mutualidades se tradujeron en formas organizadas, que consistían en presentar una alternativa para resolver conflictos ante necesidades comunes. Los miembros de estas asociaciones de una manera u otra habían vivido las experiencias asociativas de los años previos en el contexto del liberalismo, donde se reconocían ciertas liberta-

18 Las primeras sociedades mutualistas se conformaron después del amparo que consiguió un grupo de trabajadores ante una empresa industrial a inicios de la década de los setenta. Estos obreros fundaron dos sociedades mutualistas en la misma década: la Sociedad Mutualista de Trabajadores de Parral y la Sociedad de Obreros de Chihuahua en la capital (Wasserman, 1993).

19 Los lazos entre obrero y patrón eran fortalecidos en la búsqueda común por mejores condiciones de trabajo, sin afectar la producción industrial; por lo tanto, estrategias como las huelgas eran entendidas como el último recurso a ser utilizado (De Souza, 2006).

des que durante el porfiriato se fueron restringiendo. La creación de las asociaciones rápidamente implicó la coordinación del sector, el apoyo en demandas gremiales y las contribuciones monetarias.

Un papel preponderante en el asociacionismo chihuahuense de la época lo jugaría *El Correo de Chihuahua*, periódico cuyo editor fue Silvestre Terrazas. Desde éste su editor fungió inicialmente como promotor de la conformación de las mutualidades y otras formas asociativas, posteriormente como un eje de coordinación e información de las asociaciones para la colaboración mutua, y durante una buena parte de la primera década del siglo XX, como un serio crítico y opositor a la élite gobernante. Para 1909, tanto el editor de *El Correo de Chihuahua* como los mutualistas conformarían los clubes antirreeleccionistas en Chihuahua y los dirigentes de estas asociaciones serían piezas clave. No sólo estas asociaciones gremiales habían logrado coincidir en los clubes antirreeleccionistas, sino también propietarios, rancheros, campesinos, algunos terratenientes que fueron víctimas de los atropellos del clan Terrazas, quienes serían miembros activos en las distintas regiones de la entidad durante el proceso revolucionario iniciado en 1910.

Durante la mayor parte del siglo XIX, un conjunto de eventos conformaría los cimientos del asociacionismo chihuahuense. Éstos consistieron en severas dificultades que enfrentó la sociedad de la época: las guerras indias, la invasión estadounidense y la intervención francesa. Estas situaciones generaron condiciones de verdadera incertidumbre, que en medio de la inexistente presencia de apoyos del gobierno central, incentivaron la participación de los pobladores, la creación de asociaciones formalizadas —reconocidas legalmente— e informales —en las comunidades—, además de la generación de acuerdos intersectoriales y el establecimiento de instrumentos legales para la participación organizada y autónoma. Esto permitió que los actores encontraran mediante la práctica y la transmisión generacional una garantía que se manifestaba en formas conscientes para solucionar problemas, presentar alternativas ante las imposiciones externas o internas de la autoridad gubernamental, así como generar bienestar social. El conjunto de los recursos variados de los que dispusieron la mayoría de las aso-

ciaciones y actores durante esta época, permitieron acceder a otros recursos igualmente importantes en lo individual. La trayectoria imponía una forma normativa de colaboración y participación a nivel de la sociedad que fomentaba las prácticas asociativas. Esto fue verdaderamente relevante para la resolución de problemas sociales durante los años entre guerras, ya que permitió generar alternativas a la fractura de la alianza social y establecer una importante crítica y oposición, que redituaba en la lucha armada y revolucionaria de principios de siglo.

4. LA TRAYECTORIA ASOCIATIVA DURANTE EL SIGLO XX

Después de concluida la Revolución Mexicana surgirían nuevas asociaciones y se mantendrían algunas con un carácter autónomo e independiente. Destacan las relacionadas con el capital y el trabajo, aunque otras tantas surgirían como: las académicas, periodísticas, aquellas enfocadas al ocio, asistencialistas, etcétera. Debido a la experiencia asociativa que se había consolidado en la ciudad de Chihuahua durante el porfiriato, se conformaron y reincorporaron asociaciones, tanto sindicales como campesinas, que exigían se hicieran realidad las demandas realizadas durante la Revolución; además, promovían la protección de sus agremiados ante las amenazas del capital y las inconsistencias del Estado naciente. Estas asociaciones, a diferencia de otras, se crearon alejadas de las estrategias impositivas de los líderes de las grandes centrales obreras y campesinas que comenzaban a absorber las asociaciones de la clase trabajadora en todo el país. Sin embargo, el viraje ocurrió durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940), cuando las diferentes asociaciones sindicales y campesinas fueron paulatinamente incorporándose a las centrales. El carácter subsidiario del Estado y la visible coincidencia de objetivos con el sector obrero y campesino, generó la confianza necesaria para coincidir en el proyecto revolucionario, que comenzaba a fraguarse desde el gobierno central.²⁰ La aceptación de incorporarse a las grandes centrales obreras

²⁰ El gobernador de la época, Talamantes (1934-1940), a diferencia de sus predecesores, Ortiz y Quevedo, quienes eran constantemente acusados de ser gobiernos opresores,

consideraba la oportunidad que representaba el tener de aliado al gobierno, porque se podría contar con un mayor peso frente a las empresas extranjeras, que se caracterizaban por su fortaleza en la frontera debido al apoyo del gobierno estadounidense. El cambio en la tónica de los futuros gobernantes y el profundo clientelismo de las centrales, implicó el rápido desfase en los acuerdos y las intenciones de las asociaciones de lograr nuevamente su independencia. En comparación con la mayoría de las asociaciones campesinas y obreras del resto del país, las chihuahuenses tardíamente se habían aliado a las centrales, y rápidamente habían reconsiderado desistir de permanecer en ellas.

Por otra parte, desde la capital nuevas asociaciones empresariales comenzarían a surgir, sobre todo con un discurso a la defensiva de los intentos de los gobiernos posrevolucionarios por reducir al mínimo sus decisiones y accionar, así como para afrontar problemas sociales locales y asistenciales. Los empresarios de la Cámara de Comercio, Unión Regional Ganadera y la Cámara de Minas, conformaron un importante grupo de presión exigiendo medidas favorables para sus negocios. Destaca, también, la presencia activa de las mujeres provenientes de las clases altas en diferentes asociaciones como la Cruz Roja, el Comité de Apoyo a los Niños Pobres y la Casa Regeneración de la Mujer. El surgimiento de las asociaciones de la élite local representaba un contrapeso a nivel regional de la intervención del gobierno en la esfera de la vida política, social y económica. Las asociaciones empresariales filantrópicas, de interés y recreativas, serían el vivo reflejo de las formas de actuación social tradicionales de los propietarios de épocas pasadas, que se interesaban por establecer vínculos estrechos entre y con la comunidad.

se guió por la política cardenista y aumentó los salarios de los maestros y los empleados públicos. Además, realizó la segunda mayor revisión de la Ley del Trabajo estatal en mayo de 1937, incorporando los derechos a la vivienda, educación y la provisión de seguridad médica para los empleados (Wasserman, 1993). Durante el periodo cardenista ocurrió la mayor repartición de tierras del país en Chihuahua destinadas para los campesinos que así las exigían, afectando a varios grupos de empresarios extranjeros y locales (Aboites, 1991), y el estímulo y apoyo del presidente al movimiento obrero mexicano, cristalizó en los fallos a su favor durante incontables conflictos obrero-patronales que se desataron en Chihuahua (Chávez y Bonifaz, 1987).

Las asociaciones provenientes del sector empresarial representaron un activo social, que en cualquier momento podía ser utilizado, sobre todo en momentos críticos como ocurrió durante los procesos electorales locales de la década de los ochenta.

Por otra parte, para la segunda mitad del siglo XX surgirían nuevas asociaciones coincidentes con los diferentes procesos sociales locales y las necesidades de la región y la ciudad, las cuales tuvieron amplia referencia en los movimientos armados y los sociales.

En la década de los sesenta ocurre la radicalización de un grupo de empleados, profesores, estudiantes y campesinos, que en repetidas ocasiones se asociaron para conformar varias versiones de grupos guerrilleros locales, los cuales tuvieron pretensiones de impactar a nivel nacional. Los lazos entre los participantes de esta época remitían a vínculos familiares, amistosos y de reconocimiento en el mundo agrícola, que aún estaba contagiado por las generaciones revolucionarias. Sus ideales estaban más cercanos al colectivismo, el rechazo a la propiedad individual, el anticlericalismo, pero más que eso apostaban por “un cambio en las conductas personales tanto las reflexiones como la vida individual pretendían conducirse por estos altos ideales de solidaridad, de apoyo mutuo, de emancipación general” (Orozco, 2006: 344). El movimiento guerrillero consistió en un evento causal, en un detonante de la trayectoria asociativa, que había intentado ser contenida por la fuerza política y social de los gobiernos priistas.

Las asociaciones de la época no sólo implicaban a las guerrillas que tuvieron una considerable influencia en el sistema político de la época y los años posteriores, sino que otros movimientos surgidos en la ciudad formarían parte de la tradición asociativa, que reaparecía momento a momento. La experiencia que había dejado la guerrilla impactaría en cada uno de los movimientos sociales. Así, existió una cadena de eventos que permitió visualizar a asociaciones de diferentes orígenes: sindicales (aquellas que ya habían conseguido su autonomía y que luchaban por ella), vecinales (vinculadas con el movimiento de inquilinos que obtuvo importantes logros en los setenta), estudiantiles (asociaciones de corte socialista), profesionales (académicos y de oficios), entre otras, para el

logro de causas comunes y concretas de cada sector. Un evento que definitivamente uniría a diferentes asociaciones, fue la represión acontecida en 1972 ante el asesinato de un pequeño grupo de jóvenes, que pretendían seguir los pasos de los frustrados grupos guerrilleros formados en la ciudad de Chihuahua. Éste fue el evento dinamizador de la organización de los grupos independientes en la capital, que confluyeron en el Comité de Defensa Popular (CDP). La gama de actores sociales en la organización del CDP generaría que sus demandas estuvieran relacionadas con los reclamos de vivienda, la defensa de los derechos laborales y la creación de nuevos organismos sindicales independientes, la repartición de tierras a los campesinos y la defensa de las agresiones del gobierno ante las movilizaciones sociales (Orozco, 2003; Lau y Quintana, 1991; Rodríguez y Ward, 1992).

De este modo, para las décadas de los sesenta y setenta los participantes en los movimientos sociales habían encontrado consistentes redes sociales que caracterizaban a la sociedad de la capital chihuahuense, que ya se habían establecido mediante el parentesco y la amistad entre los participantes de los movimientos guerrilleros. Por otra parte, se hacían más consistentes las redes que sobrepasaban el ámbito familiar y de amistad, es decir, un encuentro entre pobladores que sufrían los mismos agravios, que pertenecían a la misma actividad laboral, que se identificaban con una causa; además, y de forma muy importante se comenzaron a establecer redes entre asociaciones, los sindicatos universitarios, industriales, los inquilinos, los estudiantes, que colaboraban en las demandas de cada sector con apoyos de diferente tipo y que lograron aglutinarse de manera consistente. Este conjunto de circunstancias permitiría un despertar renovado en el carácter asociativo de los chihuahuenses.

5. EL FENÓMENO ASOCIATIVO CONTEMPORÁNEO

En nivel general, las asociaciones mexicanas se comenzaron a institucionalizar como efecto de la nueva ventana de oportunidad que representaba la fuerte crítica que recibió el régimen político

en la década de los ochenta, la paulatina desatención del Estado en diversos ámbitos de la vida pública con la introducción de las políticas neoliberales y la inoperancia del sistema de relaciones corporativistas. Más aún, las asociaciones chihuahuenses lograron ciertas opciones alternativas para generar mejores condiciones relacionadas con el desarrollo de sus actividades, esto es, capacidades y espacios de interacción con el gobierno, alternativas basadas en la colaboración con el sector empresarial y la generación efectiva de redes entre asociaciones para propósitos comunes.

Chihuahua, con la agencia de su ciudadanía y asociaciones, formó parte del proceso de las grandes transformaciones político-participativas mencionadas en México. A diferencia de otras entidades del país, Chihuahua destaca porque durante las décadas de los ochenta y noventa dio el primer paso en la escena de las disputas electorales y alternancia política en los gobiernos estatal y municipal. Como en ninguna otra parte del país, la alternancia estaría rodeada de una intensa participación ciudadana, conformada por grupos de diferente signo e intereses; desde grupos de izquierda hasta cámaras empresariales; desde los grupos eclesiásticos de base hasta las asociaciones de estudiantes y vecinos.²¹ Todos ellos no habían surgido de la noche a la mañana en un despertar cívico súbito, esto era la continuación de diversas asociaciones y movilizaciones sociales previas, cada una con fines e intereses específicos; sin embargo, las aspiraciones por un cambio político que seguía determinado fin e influía en las decisiones regionales, implicó el encuentro de esta gama diversa de sectores. La repentina “alianza cívica” recordaba las ocasiones a lo largo de la historia en las que los chihuahuenses tuvieron que asociarse para resolver problemas del orden colectivo, aminorando las distinciones de clase, ideología e intereses particulares.

21 Fue el caso del PAN, el Movimiento Democrático Electoral, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores en su representación nacional, el Jurado Popular. Asimismo, otros actores que se caracterizan por no seguir fines meramente políticos como las cámaras empresariales, los obispos del norte, Comunidades Eclesiásticas de Base, el movimiento que diera origen al Frente Democrático Campesino (FDC), y las asociaciones civiles como el Comité de Promoción y Defensa del Voto, Comité de Lucha Democrática, Frente Cívico de Participación Ciudadana, entre otras.

La intensa participación desde las asociaciones en la década de los ochenta, ha implicado la postura de gobiernos más atentos a las exigencias y necesidades provenientes de estas organizaciones sociales, como lo apuntó Ana de la Rosa:

En Chihuahua los políticos ya no pueden no darte la cara. Desde hace algunos años los candidatos deben tener un desayuno con las organizaciones de la sociedad civil. Tienen que formar comités con las organizaciones, algunos más manipulados que otros, algunos más viciados que otros, unos que a lo mejor no operan, otros que sí operan. Ya no puedes hacer lo que se te pegue la gana porque el costo político puede ser muy alto [...].²²

La importancia de las asociaciones en Chihuahua para el gobierno es mayormente reconocida, dada su legitimidad y colaboración. Esto ha implicado la presencia de éstas en diferentes comités, consejos ciudadanos, y su participación en las políticas públicas. Además, se han generado espacios de cabildeo al tener un acceso libre a las comisiones parlamentarias estatales y a los diputados locales.²³ Es evidente que las relaciones con el gobierno han sido directas en los últimos años debido a una verdadera necesidad de inclusión ante la dinámica que las asociaciones desarrollan, los recursos que aportan a la solución de problemas y la inevitable lógica de reconocimiento. En palabras de un miembro de la COSYDDHAC: “es fácil acceder a las políticas públicas, aunque los resultados es otra cosa, pero nos consideran. Nos han invitado en un consejo de participación ciudadana [...] nos invitaron por acciones de ellos, no

22 Entrevista con Ana María de la Rosa, académica del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Chihuahua, 3 de septiembre de 2010.

23 En 1999, la Secretaría de Fomento Social convocó a las asociaciones de mujeres para que colaboraran en la creación del Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHMUJER) y tras la imposición gubernamental de su representante, las organizaciones lograron asignar un perfil más conveniente. En abril de 2005, el entonces gobernador conformó el Consejo Ciudadano de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, el cual se reeditó en 2010 después de la elección del nuevo gobernador. A nivel municipal también se han creado instancias similares, por ejemplo, el Comité Ciudadano Municipal de Seguridad Pública, el cual estaba conformado por 50 asociaciones de diferente cohorte entre cámaras empresariales locales, asociaciones de derechos humanos, universidades, entre otras.

por las nuestras”.²⁴ Desde otro punto de vista, la directora del Instituto José David mencionó:

se ha mejorado mucho [la participación en políticas públicas] porque al menos ya nos llaman, nos convocan [...] Nos invitan a los consejos, algunas veces no nos convocan pero ya estando en los consejos, pues ya es un poco más fácil enterarnos de los temas que se discuten.²⁵

El reconocimiento a la labor de las asociaciones por parte del gobierno se ha reflejado en programas de apoyo financiero a las mismas, particularmente aquellas que trabajan con grupos vulnerables. Como en ninguna otra parte del país, tanto el gobierno estatal como el de la ciudad han promovido apoyos para el gasto operativo, con trámites ágiles y de flexible accesibilidad, como difícilmente ocurre en otras partes.²⁶ Aunque estos son muy buenos alicientes para las asociaciones, aún no se tienen mecanismos de fiscalización.²⁷

Desde la perspectiva de las asociaciones en Chihuahua, de acuerdo con las entrevistas que se realizaron, cada vez se encuentran espacios más abiertos para la participación, aunque éstos tienen un carácter político inestable, que depende del gobierno en turno, de la efectividad de la política y de los temas que cada gobierno privilegie. Sin embargo, la participación es más consistente en todos los ámbitos de la vida pública, su amplia influencia en las decisiones públicas ha obligado a las instituciones gubernamentales a generar espacios de interacción e involucramiento.

24 Entrevista con Felipe de Jesús Ruiz Becerra, miembro de la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C., 6 de noviembre de 2009.

25 Entrevista con Cecilia González Russek, directora del Instituto José David, 5 de noviembre de 2009.

26 El programa de apoyo en el municipio de Chihuahua está a cargo de la oficina de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, el cual cuenta con un presupuesto anual aproximado de un millón de pesos. Por otra parte, los apoyos del gobierno estatal están a cargo de la Secretaría de Fomento Social. El programa estatal contó con un presupuesto anual de 9 millones de pesos para subsidiar a 178 asociaciones civiles en el estado, dedicadas a la asistencia de grupos vulnerables.

27 A pesar de ello, muchas asociaciones han signado de manera voluntaria la Ley de Transparencia, acontecimiento también novedoso en el ámbito de las asociaciones en México.

Por otra parte, resulta necesario mencionar el papel que ha tenido el empresariado en el ámbito asociativo. Las asociaciones más visibles e influyentes son aquellas que están vinculadas a un empresariado fuertemente involucrado con su comunidad; de aquí se desprenden asociaciones empresariales, fundaciones, organizaciones filantrópicas, asistenciales, clubes, entre otras.²⁸ Dentro del ámbito de inserción y responsabilidad de los empresarios en la vida asociativa, es importante mencionar la creación de la FECHAC. La fundación ha contribuido a mantener la lógica histórica de participación del sector empresarial en los temas de interés social y colectivo con un esquema estrictamente institucionalizado en procesos.

La FECHAC funge como una asociación de segundo piso, que reconoce la especialización de otras asociaciones, por lo que mediante su financiamiento pretende impactar en la sociedad chihuahuense. Además de fomentar que estos recursos que intercambia con las asociaciones no sean una limitante o condicionante para su autonomía, también incentiva la constitución de redes intersectoriales para la solución de problemas colectivos. La fundación ha involucrado a los miembros de las cámaras empresariales en los temas referentes a la problemática social que padece Chihuahua y en el ámbito de las asociaciones civiles y voluntarias. Esto ha ocurrido de dos maneras; primero, mediante el mencionado fondo al que contribuyen todos los empresarios, y se ha involucrado a los empresarios provenientes de las cámaras mediante su participación activa en el Consejo Directivo estatal y los consejos locales. Como parte de su aprendizaje y reproducción de participación muchos de los empresarios al concluir su compromiso con la fundación, han sido invitados a formar parte de los consejos directivos de otras asociaciones y/o se han involucrado con un tema social en particular.²⁹

28 Empresarios y sus familiares han conformado asociaciones basadas en las problemáticas y experiencias personales como el Instituto José David (1979), Instituto Down (1984), Brenda, Asociación de Esclerosis Múltiple Chihuahua (1989), Centro de Estudios para Invidentes (1995), entre otras.

29 Entrevista con Leticia Reyes, coordinadora de Onéami, Escuela para Padres, 25 de agosto de 2008.

En términos generales, las asociaciones no pueden ser entendidas sin la actuación de sus integrantes, principalmente de aquellos que las representan y toman decisiones. Estos son los primeros actores en escena, que proyectan la imagen de la asociación y diseñan los rumbos de acción. Guiado por la tradición de participación y responsabilidad en los problemas de su ciudad, un sector de la población chihuahuense transitó de la lucha armada en los sesenta a la participación en los movimientos cívicos de los ochenta, y su movilidad hacia una gama de asociaciones en el presente.

Irma Campos fue una de las estudiantes de la UACH que participó en los movimientos de los setenta, en la asociación estudiantil Ignacio Ramírez, que pugnaba por la autonomía de la universidad; posteriormente, Irma fue integrante del CDP, participó en la fundación de la colonia Villa, fundó una asociación de mujeres denominada Rosa Luxemburgo y apoyó —junto con su esposo, García Chávez— la huelga de Aceros de Chihuahua; a principios de la década de los noventa, trabajó para lograr la constitución de la Red Mujeres de Negro, que actualmente coordina los esfuerzos conjuntos de las asociaciones de mujeres en Chihuahua.

Por otra parte, el presbítero Camilo Daniel y el obispo Adalberto Almeida fueron importantes articuladores de asociaciones vinculando los grupos eclesiásticos de base con los movimientos inquilinarios, cívicos y el FDC. Tanto Adalberto como Camilo, además de ser una pieza clave en las movilizaciones pro-electorales de la década de los ochenta, fueron fundadores de la COSYDDHAC, asociación encargada de la defensa de los derechos humanos de la población vulnerable en la ciudad y en la sierra Tarahumara. Almeida también fue un importante actor para constituir la asociación filantrópica reconocida por sus vínculos con la Iglesia pero independiente de ella: Cáritas, Chihuahua (Vázquez, 2002; Bernard, 1995). Desde el ámbito empresarial, se reconocería esta trascendencia en el tiempo y la toma de responsabilidad familiar en las asociaciones; por ejemplo, González Múzquiz, quien participó en la conformación del Instituto José David y en diferentes asociaciones empresariales, y su hija Cecilia González Russek, quien desde la fundación del instituto hasta la actualidad ha sido pieza clave en su funcionamiento. Asimismo,

se encuentran actores que trascienden los sectores, temáticas y asociaciones. Por ejemplo, Ana María de la Rosa, actualmente profesora del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Chihuahua, participó con los movimientos del FDC (en el ámbito agrícola) y MXM (temas de género) como asesora, ha colaborado con el Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil (CFOSC) desde su fundación en 2003; actualmente es participante en el Consejo de Asociaciones de Asistencia, y la Red Ciudadana. Este transitar en el tiempo de una asociación a otra por parte de los participantes, permite visualizar la importante conformación de redes sociales que se originan alrededor de un movimiento o una asociación; además, la continuidad en el tiempo y los vínculos sociales permiten identificar una suma y un efecto multiplicador de aprendizajes y fuerzas al interior del sector. En el quehacer cotidiano, el apoyo a una exigencia y el contacto constante entre miembros de asociaciones, permite crear un entorno inmerso de confianza y cooperación asegurando una posible interacción en el futuro. Nuevamente saltan a la vista las relaciones de proximidad entre habitantes y particularmente entre los miembros, representantes y actores involucrados con las asociaciones civiles.

Más aún, en Chihuahua se puede reconocer este carácter de proximidad entre los miembros de asociaciones tan divergentes en temas e intereses, pero que conviven de manera cercana fortaleciendo las redes entre organizaciones. Esto ocurre, por ejemplo, en los espacios públicos que se han abierto recientemente como juntas y consejos consultivos, los cuales han permitido que las asociaciones se encuentren abiertamente en un sentido de pares.

De esta manera, las redes entre organizaciones plantean la existencia permanente de una garantía de cooperación, es decir, como sucedía desde épocas pasadas, los chihuahuenses han decidido concretar grandes acuerdos cuando las condiciones imperantes los superan, y cuando todo un sector se ve afectado por algún factor externo. Esta forma de actuación se reconoce en las asociaciones contemporáneas, haciéndose visible en varios momentos coyunturales. Durante la campaña de "Pago justo" a Telmex, promovida por MXM en 1994, se observó cómo desde la organización de un

movimiento local se logró trascender al ámbito nacional, ante una situación que afectaba a todos los habitantes del país. Esto no pudo haber ocurrido sin la participación conjunta de otros actores sociales y el diseño de estrategias coordinadas. Un primer paso de la asociación fue generar información con clubes sociales, partidos políticos, cámaras empresariales y otras asociaciones, para que defendieran a sus propios agremiados y miembros (Ramos, 2006). De esta manera, se fueron adhiriendo grupos con diferentes ideologías, los cuales participaron en las campañas, movilizaciones, tomas de avenidas, entre otras. La asociación MXM rápidamente contó con voluntarias que asesoraban a los ciudadanos para el trámite de las demandas ante los tribunales; además, sus miembros tuvieron que viajar a varios estados del país para dar a conocer el movimiento, las causas y las formas de aliarse; al final, las relaciones llegaron a extenderse a quince entidades.³⁰ En la ciudad, las primeras personas solidarias fueron los líderes de El Barzón en Chihuahua: Lucha Castro, Gabino Gómez, Alma Gómez —también fungía como diputada local— y el presbítero Camilo Daniel, ex presidente de la COSYDDHAC (Ramos, 2006: 29).

Otro evento imbuido de participación cooperativa en el entorno asociativo de Chihuahua fue aquel que implicaba la pérdida de autonomía de la FECHAC, dada la intervención del gobierno en el destino de los recursos provenientes del Fondo Social del Empresariado Chihuahuense; esto fue motivo para que asociaciones de diferente tipo participaran de manera conjunta.³¹ Sin embargo, los directamente afectados ante esta medida: la FECHAC, las cámaras empresariales y las asociaciones asistencialistas, exigieron al Congreso su desistimiento. Esta exigencia contó con el apoyo de asociaciones con dinámicas diferentes —es decir, con estrategias de movilización, objetivos, metodologías diversas y en algunos casos hasta opuestas a las de la fundación— como Mujeres por México y

30 Entrevista con Martha Graciela Ramos Carrasco, directora de Mujeres por México, Chihuahua, 3 de noviembre de 2009.

31 En 2003, el entonces gobernador Patricio Martínez quiso aprovechar la coyuntura para aumentar el número de representantes del gobierno en el Comité Técnico del Fondo y poder determinar sobre el destino de los recursos (Loera, 2008; Mendiola y Martínez, 2009).

el Frente Democrático, las cuales reconocían la razón de ser de la fundación. En suma, una posible interpretación de este hecho es la capacidad de las asociaciones para aliarse frente a las amenazas que vulneren sus intereses como sector independiente (Loera, 2008). La coordinación conjunta permitió sortear el obstáculo que representaría la posible extinción de una asociación con importante reconocimiento social en Chihuahua y un aliado estratégico. Cecilia González ilustra desde sus palabras lo aquí mencionado:

No hay una cultura de descalificación entre asociaciones, como ocurre en otras ciudades del país. Yo creo que aquí todavía existe una cultura del aprecio y el respeto entre asociaciones. Esto ocurre porque estando en un lugar más chico, es más fácil que la gente se conozca entre ellas, que se conozca el trabajo, el impacto social [...] Generalmente nos conocemos, si me preguntas quién está en tal o cual organización, sé quién está, lo conozco por su trayectoria, porque es un empresario, porque sabes que es una persona que se preocupa por tal o cual tema, conoces quienes son los líderes de las instituciones. Porque sí tiene ese reconocimiento social y no tiene que ver con ningún nivel social alto, sino por su trabajo en las asociaciones.³²

Las diferentes experiencias plasman que las asociaciones trabajan de manera conjunta con otras que se dedican a temas comunes, pero que existe una ventana de oportunidad más o menos estable para que éstas puedan cruzar puentes y trabajar en fines comunes o de gran interés para el sector de las asociaciones. Para estos propósitos, las redes conformadas entre las organizaciones logran instituirse como un recurso del que todas las organizaciones sociales pueden echar mano ante ciertas circunstancias.

32 Entrevista con Cecilia González Russek, directora del Instituto José David, 5 de noviembre de 2009.

CONCLUSIONES

Hasta aquí se ha presentado la manera en la que se conformó la trayectoria del fenómeno asociativo en Chihuahua. Hemos visto que desde una época temprana se reconoció que una de las formas mediante las cuales se podrían resolver problemas colectivos era la actividad participativa de los miembros de la sociedad, quienes habían desarrollado prácticas relacionales relativamente horizontales que aminoraban el papel de las castas. Esto se desarrolló ante lo inhóspito del territorio y la lejanía del centro político, situación que se mantuvo hasta buena parte del siglo XIX. Las necesidades de organización y participación incentivadas por las amenazas externas (indígena, estadounidense, francesa) consolidaron una práctica común asociativa, que se convertiría en una garantía vigente ante futuros agravios, necesidades y problemas comunes o colectivos. A ello se sumaría de manera paralela el liberalismo chihuahuense, que ofrecía mayores opciones para el involucramiento de los pobladores en temas del orden público, la persistencia de periódicos de tipo liberal, la autonomía relativa de los ciudadanos para elegir a sus representantes y la apertura para la conformación de asociaciones formales. Todo ello coincidió en la implantación de condiciones más o menos óptimas para el futuro de la institucionalización de prácticas asociativas en Chihuahua.

El atentado a varios de los cimientos del asociacionismo y la participación cívica ocurrieron en la última parte del siglo XIX, cuando una clase terrateniente intentó controlar desde el poder la escena pública. Ante los primeros intentos de reducir las prácticas colectivas comunitarias, la escena de las disputas electorales y la participación de la naciente clase trabajadora industrial, la respuesta basada en el asociacionismo no se hizo esperar. Sublevaciones, creación de mutualidades, el estímulo a la conformación de redes desde el periódico *El Correo de Chihuahua*, y la efervescencia de partidos políticos opuestos al régimen político local y nacional, dieron cuenta de un conjunto de actores que se movía en la escena pública con fines y propósitos variados, pero que coincidía en prácticas similares: crear, generar y alimentar asociaciones independientes del poder como un mecanismo que potenciaba las deman-

das sociales y la defensa ante las arbitrariedades de los miembros de la élite. Pero no sólo ocurría este fenómeno, también sucedía que las asociaciones podían interactuar entre sí, sus miembros participaban en una u otra asociación, y cuando se creyó necesario, se crearon asociaciones que lograron coincidir en el logro de fines comunes. No está por demás mencionar que las formas de participación y acción colectiva chihuahuense de la época, dieron cauce a uno de los eventos históricos más significativos de la historia de nuestro país: la Revolución Mexicana.

Al momento de generarse cierta estabilidad después de la Revolución Mexicana, surgirían nuevamente asociaciones buscando su independencia y procurando hacer las cosas de la manera en la que éstas se habían desarrollado. Desde diferentes sectores (empresariales, sindicales, campesinos), las asociaciones del momento buscaron reducir su dependencia de las organizaciones nacionales, y actuar de manera autónoma acorde con la realidad de su entidad, de sus necesidades, de sus prácticas, planteando formas diferentes de hacer las cosas en el resto del país. Estas circunstancias en el sector se vincularon con los antecedentes más inmediatos en la trayectoria de las asociaciones contemporáneas ubicadas en las décadas de los sesenta y setenta. A partir de este momento surgieron un conjunto de movimientos sociales diversos y asociaciones que desarrollarían acciones en las que se identificaron actitudes similares a las acontecidas en el pasado. Una buena gama de estos movimientos críticos y opositores al régimen, directa e indirectamente, lograron rápidamente acuerdos que potenciaron y fortalecieron las demandas, así como generar alternativas varias basadas en la cooperación, redes sociales, reciprocidad y colaboración. La participación de las organizaciones sociales de estas décadas dio pauta a un despertar renovado del carácter asociativo, el cual se ha venido manifestando hasta años recientes.

Hoy en día, las asociaciones de Chihuahua encuentran cauces comunes que han funcionado bien para el sector asociativo en distintas épocas. Se observa la conformación y la identidad de un sector social que ha permitido la trascendencia de los miembros entre asociaciones, los vínculos entre asociaciones de diferente

tipo, la defensa de intereses comunes y la entrega de apoyos, logros para la apertura de espacios públicos en los gobiernos local y estatal para generar mejores condiciones institucionales para las actividades, y participación de las asociaciones, entre otros; aunado a ello, el involucramiento del empresariado en el mundo del sector asociativo chihuahuense. En suma, este acumulado de elementos a lo largo del tiempo ha permitido que las manifestaciones de las asociaciones en Chihuahua hoy logren conducirse con formas y prácticas innovadoras, con alcances que van más allá de lo local, y su presencia reconocible en la densidad asociativa nacional.

El conjunto de eventos y las prácticas sociales desarrolladas e institucionalizadas ocurren mediante la práctica y el aprendizaje de formas de resolución de problemas a nivel colectivo. Estas formas han sucedido de manera diversa y no necesariamente permanente, pero con una constante relativa de creación en la presencia de asociaciones, acceso y disponibilidad a ciertos recursos y herramientas de interacción. Estos vínculos han sido útiles para enfrentar problemas individuales y/o del sector social organizado, el cual posee cierta identidad más o menos reconocida. Además, las asociaciones de tiempo atrás han generado una defensa, institucionalización y creatividad para el logro de la autonomía relativa ante el Estado y el mercado. Todo lo mencionado forma parte de un cúmulo, un resguardo, una garantía de elementos y factores, que se refleja en la trayectoria del asociacionismo chihuahuense y que se ha ido alojando en su entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, L. (1991). *Cuentas del reparto agrario norteño, 1920-1940*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Berger, R. y otros (2009). *Fundaciones comunitarias en México: un panorama detallado*. México, Teamworks, Alternativas y Capacidades, A. C.
- Bernard, S. M. (1995). "Catolicismo y democracia: la Iglesia chihuahuense en el proceso de cambio político en la última década",

- ponencia presentada en la reunión de Latin American Studies Association. Washington, 28-30 de septiembre.
- Cadena Roa, J. [compilador] (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México, UNAM.
- Chávez, A. y Roselina B. (1987). "El norte: Chihuahua", en: David Piñera (coordinador). *Visión histórica de la frontera norte de México*, tomo V. Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California.
- De Souza Lopes, M.A. (2006). "Del taller a la fábrica: los trabajadores chihuahuenses en la primera mitad del siglo XX", en: Pilar Gonzalbo (directora). *Historia de la vida cotidiana en México V, el Siglo XX: campo y ciudad*. México, FCE/Colmex.
- González Flores, E. [compilador] (1960). "Constitución Política del estado de Chihuahua, mayo 31 de 1858", en: *Las Constituciones de Chihuahua*. Chihuahua, Ediciones del gobierno del estado de Chihuahua, pp. 59-79.
- Hadley, P.L. (1979). *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Indesol, "Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil", en: <http://148.245.48.10/buscadorOSC1/> [consulta: 10/01/2010].
- Junta de Asistencia Privada, Chihuahua. "Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua", en: http://www.chihuahua.gob.mx/jap/Plantilla5.asp?cve_Noticia=1666&Portal=jap [consulta: enero de 2010].
- Lau, R. y Víctor M.O. (1991). *Movimientos populares en Chihuahua*. Ciudad Juárez, UACJ.
- Layton, M.D. (2008). "Philanthropy and the Third Sector in Mexico: The Enabling Environment and its Limitations", *Philanthropy and Civil Society Project (PCSP)*, en: ITAM, México, Documento presentado en la Octava Reunión Internacional de ISTR. Barcelona, España, 9-12 de julio de 2008.

- Lloyd, J.D. (2001). *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*. México, Universidad Iberoamericana.
- Loera González, J.J. (2008). *Las organizaciones de la sociedad civil y la Fundación del Empresariado Chihuahuense*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martin, C.E. (1994). "Public Celebrations, Popular Culture, and Labor Discipline in Eighteenth-Century", en: William Beezley, Cheryl English Martin, and William E. French (editores), *Rituals of Rule, Rituals of Resistance, Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*. Delaware, Scholarly Resources Inc.
- Martínez Carmona, C.. (2011). *Entendiendo el entorno favorable para las asociaciones. El caso de la ciudad de Chihuahua*. España, Editorial Académica Española.
- Mendiola, G. y Carlos A.M. (2009). "La legitimidad de la Fundación del Empresariado Chihuahuense: nuevos espacios de cooperación entre la sociedad civil y el gobierno", presentado en el IX Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México, VII Conferencia Regional sobre América Latina y el Caribe, del 1 al 3 de julio de 2009, Tecnológico de Monterrey, ciudad de México.
- Orozco, V. (1992). *Las guerras indias en el estado de Chihuahua. Primeras fases*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (1992a). *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*. Ciudad Juárez, UACJ/ Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- (2003). *Diez ensayos sobre Chihuahua*. Ciudad Juárez, Doble Hélice.
- (2006). "La guerrilla chihuahuense de los sesenta", en: Verónica Oikión y Marta García (editoras). *Movimientos armados en México, siglo XX*, volumen II. México, CIESAS/El Colegio de Michoacán.
- Ramos, M.G. (2006). *1995-2006. 11 años de servicio*. Chihuahua, Mujeres por México, A. C.

- Rodriguez, V. y Peter W. (1992). *Policymaking, Politics, and Urban Governance in Chihuahua: The Experience of Recent Panista Governments*. Texas, University of Texas.
- Sen Venero, M.I. (1999). *Historia de Chihuahua*. Chihuahua, Centro Librero La Prensa.
- Tapia Álvarez, M. y Gisela R.A. (2006). *Retos institucionales del marco legal y financiamiento a las organizaciones de la sociedad civil*. México, Alternativas y Capacidades, A. C.
- Treviño, S. (2005). "La vida urbana en el Real de San Francisco de Cuéllar de Chihuahua", en: Pilar Gonzalbo (directora). *Historia de la vida cotidiana en México III, el siglo XVIII: entre la tradición y el cambio*. México, FCE/Colmex.
- Vargas Valdés, J. y Diana B.H. (2003). *Chihuahua. Raíces de una vocación electoral. Formación de un estado a través de sus documentos electorales, 1812 a 1912*. Chihuahua, UACJ/IEECH.
- Vázquez L., D. (2002). "Iglesia y sociedad civil en Chihuahua, 1969-1991", en: *Cuadernos de Investigación*. Chihuahua, 1er. bimestre, p. 48.
- Wasserman, M. (1993). *Persistent Oligarchs. Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*. Durham, Duke University Press.



EL MOVIMIENTO CAMPEÑO DE CHIHUAHUA, 1960-1965, CONTRA LOS CERTIFICADOS DE INALECTABILIDAD GANADERA

ALEIDA GARCÍA

En diciembre de 1965 el Cuerpo Consultivo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) emitió un documento titulado *Vencimiento de las primeras concesiones de Inafectabilidad ganadera*, mismo que el DAAC difundió en forma de folleto e insertó en las páginas interiores de algunos periódicos de circulación nacional.¹ La fecha de publicación fue posterior a dos importantes eventos en la vida política del estado: el movimiento campesino de 1960-1964 que demandaba el reparto de tierras por vía del Nuevo Centro de Población y el asalto al cuartel militar de Madera perpetrado por los trece guerrilleros del Grupo Popular Guerrillero (GPG). El documento era una de las estrategias del DAAC y del gobierno federal para responder al movimiento campesino que había alcanzado los titulares nacionales y al que ya se habían enfrentado con la fuerza militar a través de los desalojos, las aprehensiones, el encarcelamiento y la represión.

¹ "Cuestiones Agrarias en Chihuahua. Vencimiento de las primeras concesiones de inafectabilidad ganadera", en: *El Día*, 3 de diciembre, 1965.

El mismo DAAC afirmaba que el propósito de la publicación era que en su lectura los “campesinos”,² en particular los chihuahuenses, “saquen las consecuencias precisas que les favorecen” de la afectación de las tierras excedentes que tenían Concesión de Inafectabilidad Ganadera (CIG).³ ¿Por qué era urgente que los campesinos chihuahuenses estudiaran la situación de los predios con CIG? Con el fin de responder a esta pregunta, podemos utilizar algunos de los elementos desarrollados por el mismo Cuerpo Consultivo del Departamento, pero es también necesario evocar la historia de la propiedad de la tierra en Chihuahua en los años pre y posrevolucionarios para dar sentido al establecimiento de los Certificados de Inafectabilidad Ganadera (CIG).

Este artículo está dedicado a desentrañar las razones y formas de participación de normalistas y maestros tanto en el movimiento campesino de Chihuahua entre 1960 y 1965 como en las guerrillas del Grupo Popular Guerrillero (GPG) y el Grupo Popular Guerrillero-Arturo Gámiz (GPGAG).⁴ Aquí son analizados dos puntos exclusivos del movimiento campesino ya referido: a) el surgimiento histórico de los Certificados de Inafectabilidad Ganadera, forma de propiedad de la tierra denunciada como susceptible de reparto a principios de los sesenta, y b) las formas de denuncia y enfrentamiento entre propietarios y solicitantes de tierras. En primer lugar, se dan las características del movimiento campesino; enseguida son abordados algunos elementos históricos para comprender el surgimiento de las formas de propiedad de tierra para la ganadería extensiva, y finalmente, se detallan algunos enfrentamientos concretos vinculados a la expiración de los certificados. Este estudio se basa en las escasas, pero excelentes, investigaciones históricas sobre ganadería y propiedad de la tierra en Chihuahua en la posrevolución, así como

2 Término utilizado por el DAAC.

3 El DAAC utiliza el término “Concesión”, en otros documentos y algunos trabajos de corte sociológico e histórico el término es Certificado de Inafectabilidad Ganadera. Utilizo ambos términos indistintamente, pues hacen referencia al mismo hecho: un documento que respaldaba la existencia legal de latifundios ganaderos provisionales. La abreviatura es siempre la misma: CIG.

4 Tesis realizada en el Departamento de Investigaciones Educativas-CINVESTAV, bajo la dirección de Eugenia Roldán Vera, con apoyo de una beca CONACYT.

en fuentes documentales (hemerografía y expedientes del Registro Agrario Nacional) y fuentes orales (entrevistas a ex normalistas).

UN MOVIMIENTO CAMPESINO SE CONSTITUYE

A principios de los años sesenta grupos de peticionarios de tierras e individuos con derechos a salvo y la Federación de Obreros y Campesinos del estado de Chihuahua (FOCECH), filial de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM), organizaron un movimiento campesino dedicado a conseguir el inmediato reparto agrario bajo las formas de Dotación de Tierras o creación de Nuevo Centro de Población (NCP).⁵ Los solicitantes pertenecían a

⁵ En el Libro Segundo del Código Agrario de 1942, titulado "Redistribución de la Propiedad Agraria" quedaron establecidos cuatro procedimientos para que un núcleo de población obtuviera tierras: Restitución de Tierras y Aguas (arts. 46-49), Dotación de Tierras y Aguas (arts. 50-96), Ampliación de Ejidos (art. 97) y Nuevo Centro de Población (arts. 98-113). Éste último pertenece al Capítulo VII referente a "Redistribución de la población rural y nuevos centros de población", y está destinado para aquellos sujetos con derechos a salvo o nuevos individuos capacitados que no pueden beneficiarse con una unidad de producción del núcleo de población al que pertenecen, ni de los circunvecinos. En estricto sentido, la acción de Nuevo Centro de Población era el último recurso al que podían acudir quienes siendo individuos capacitados para acceder al reparto agrario, no podían ejercer su derecho a través de los "procedimientos ordinarios", definidos como restitución, dotación, ampliación o acomodo en parcelas vacantes. Se incluyó por primera vez en el artículo 99 del Código Agrario de 1934, pero no cobró particular importancia sino hasta la década de los sesenta. Así pues, mientras que las acciones de Dotación, Restitución y Ampliación eran las utilizadas por los centros de población que no tenían tierras, la creación de NCP era utilizada por individuos capacitados que requerían fundar una nueva población, desprendiéndose de sus lugares de residencia, para poder solicitar tierra. Consulté el Código Agrario de los Estados Unidos Mexicanos de 1942, pues aunque tuvo algunas reformas en 1946 se conservó casi íntegro hasta la promulgación de uno enteramente nuevo en 1970. Si tuviera que referirme a algún artículo reformado, haré la pertinente aclaración al lector.

Un sujeto con "derechos a salvo" era aquél que, al realizarse la dotación de tierras favorable al núcleo de población al que pertenecía, quedaba en lista de espera, es decir que no resultaba beneficiado del reparto de tierras por falta de unidades de producción para distribuir. En otras palabras, hay sujetos con "derechos a salvo" cuando la cantidad de unidades de producción es menor al número de individuos capacitados para recibir tierra. El concepto de campesinos "con derechos a salvo" surge del artículo 81 del Código Agrario de 1942 y fue posteriormente desarrollado en la reforma de 1946. Se encuentra una muy interesante discusión sobre el concepto legal de "derecho a salvo" en la tesis de José R. Bustillos Zetina (1962: 105-113), quien llama la atención sobre su peculiaridad, pues, en estricto sentido todos los derechos son exigibles, mientras que el "derecho a salvo" es más una expectativa que un derecho

tres zonas del estado: el norte de la Sierra Tarahumara (municipios de Madera y Temósachi); el noroeste del estado (municipios de Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Janos, Buenaventura, Ahumada), y algunos municipios pertenecientes al Distrito de Riego No. 5 (Delicias, Saucillo y Camargo).⁶ Los expedientes agrarios de estos grupos fueron instaurados durante los años cincuenta o a principios de los sesenta y en ellos quedaron consignadas tres formas de propiedad agraria denunciadas como “susceptibles de reparto”: los terrenos concesionados a la compañía forestal Bosques de Chihuahua S. de R. L.; los predios ganaderos que contaban con Certificado de Inafectabilidad Ganadera, y algunas propiedades privadas agrícolas beneficiadas por el Distrito de Riego No. 5.

Argumento que este movimiento fue “campesino” porque se constituyó con acciones colectivas no cotidianas, llevadas a cabo por varios grupos de población rural que podían o no poseer tierras y que vivían directa o indirectamente de la producción agrícola (Reina, 2011: 54). Fue un “movimiento” porque las acciones colectivas que realizaron (caravanas, marchas, mítines, protestas, ocupaciones de edificios de instituciones agrarias, invasiones, defensas agrarias, etcétera) estaban entrelazadas entre sí, como entrelazados los grupos que las efectuaron, no obstante la distancia; en este sentido su base era el tejido de una organización que les permitió desafiar a los poderes locales y federales de forma continua por al menos 5 años.⁷ En particular, el movimiento campesino chihuahuense pugnaba por el reparto agrario y estaba integrado por población rural que dependía de la agricultura y, en varios casos, de la ganadería en pequeña escala, es decir que no eran exclusivamente agricultores. El término “campesino” fue creado ex profeso por los

cabalmente adquirido. Este mismo autor señala que el reconocimiento del “derecho a salvo” podía provocar situaciones como “las invasiones y el paracaidismo”, pues los campesinos podrían apelar a su “derecho” para posesionarse de un predio. Aunque Bustillos Zetina declara la ilegalidad de las invasiones, cualesquiera sea el predio que invaden, la visión desde el derecho que aporta permite complejizar las justificaciones de las invasiones y sus posibles interpretaciones legales.

6 Había grupos de peticionarios organizados en la FOCECH en otros municipios (Ojinaga, Guerrero).

7 Para la definición de “movimiento social” he tomado en cuenta los trabajos de Tarrow (2009), Tilly (2000), Melucci (1999).

gobiernos posrevolucionarios para homogeneizar y pacificar a la población rural que había concretado una lucha armada contra el poder establecido, por esta razón procuraré utilizar el término “campesino” sólo cuando sean citas textuales de los documentos o para referirme a “movimiento campesino”; así pues, daré preferencia a los términos “solicitantes de tierras” para denotar su acción política y “campesinos-ganaderos” o “agricultores” para hablar de su actividad económica y posición social.⁸

LOS LATIFUNDIOS GANADEROS: BASES HISTÓRICAS PARA SU FORMACIÓN

La producción ganadera extensiva fue consolidada en el estado de Chihuahua a finales del siglo XIX. En la historiografía del tema hay huecos para distinguir si el fin de la guerra contra los apaches incentivó la extensión de pastizales para ganadería, lo mismo que hay huecos para distinguir si la acción de las compañías deslindadoras coadyuvó al crecimiento de haciendas pecuarias. Los latifundios chihuahuenses clavan sus raíces en la época colonial, pero a lo largo del tiempo fueron cambiando de propietarios y reorganizando sus límites, en el último del cuarto del siglo XIX se marca el inicio de una transformación que se desarrollaría en los años venideros, me refiero a la colocación de las bases para el tendido ferroviario y la explotación forestal, así como el desarrollo ganadero. Es posible que algunos latifundios permanecieran fieles a su organización original en términos de límites y producción económica, pero lo que yo quiero destacar es que en las últimas décadas decimonónicas se produjeron y encontraron condiciones para el desarrollo de la economía pecuaria.

A finales del siglo XIX algunas haciendas fueron reorganizadas por propietarios particulares y compañías forestales y ganaderas lo mismo nacionales que extranjeras.⁹ Los lotes que sirvieron de base para sus latifundios bien podían haber sido heredados o adquiridos

8 Sobre la creación de la categoría social “campesino”, véase Palacios (1997).

9 Esto no quiere decir que las formas de propiedad de la tierra se hayan creado en los años porfirianos, sino que durante estos años algunas propiedades fueron reorganizadas.

por procesos legales de compraventa a particulares y compañías deslindadoras, así como por acciones de despojo de propiedad y posesión a pueblos y particulares. En este sentido, George Hearst, senador en los Estados Unidos y miembro del comité senatorial para asuntos indígenas, consiguió el grueso de los terrenos para fundar la Hacienda de San José de Babícora por la adquisición de 360 mil hectáreas en 1887 a la Compañía Deslindadora Jesús E. Valenzuela, a precio de 20 y 40 centavos, ubicadas en los municipios de Gómez Farías, Madera y Temósachi (Palomares, s.f.: 111; Lartigue, 1983: 20).¹⁰ De esta misma forma, la compañía *Palomas Land and Cattle Company*, dedicada a la ganadería extensiva y enclavada en los municipios de Janos y Ascensión adquirió sus 777,938 hectáreas durante las últimas décadas decimonónicas (Palomares, s.f.: 22-25).

Así pues, la ganadería despegó a finales del siglo XIX, de acuerdo con Sofía Pérez, entre 1880 y 1908 el ganado bovino aumentó un 270.6%, alcanzando un total de 947,147 cabezas registradas (1998: 112). No obstante, cuando la revolución irrumpió en la vida chihuahuense, los pies de ganado bovino decrecieron, bien porque la inseguridad retrajo la inversión y la presencia de rancheros en los pastizales, bien porque las vacas eran incautadas por todos los bandos durante el enfrentamiento armado. Los datos proporcionados por Pérez (1998: 112), indican que en 1925 el hato ganadero se había reducido 68%, quedando sólo 296,482 cabezas. La misma autora argumenta que entre 1925 y 1935 había en Chihuahua tres tipos de ganaderos: los grandes ganaderos cuyas propiedades habían sobrevivido a la revolución; los rancheros que se habían dedicado a la ganadería desde el siglo XIX, y los nuevos propietarios beneficiados por la reforma agraria y la desarticulación de algunos latifundios (1998: 112). Esto quiere decir que los estragos provocados por la revolución no se tradujeron en la aniquilación de la actividad pecuaria y, más importante, tampoco en la destrucción de los grandes propietarios. La ley reglamentaria del Artículo 27 dictada en 1927 iniciaba la escalada de defensa de la ganadería extensiva, pues exentaba de afectación ejidal a las tierras ganade-

10 De acuerdo con Lartigue (1983: 20), la familia Hearst compró sus primeros predios a la Compañía Deslindadora Jesús E. Valenzuela en 1886.

ras que no excedieran las 2,000 hectáreas (Pérez, 1998: 126). En la década siguiente se formularon varias disposiciones que favorecían la actividad pecuaria, coronándose con la adición, en 1937, de un artículo al Código Agrario (52bis) que sancionaba la inafectabilidad ganadera transitoria por 25 años para los predios que excedían la pequeña propiedad, siempre que estuvieran dedicados a la cría, reproducción y engorda de ganado vacuno, equino y bovino. Los Certificados de Inafectabilidad fueron resultado de diferentes consideraciones del gobierno federal, entre ellas, de la presión de la Unión Ganadera, creada en 1936.

La primera ley agraria operativizada en Chihuahua después del conflicto armado fue dictada por el gobernador Ignacio C. Enríquez en 1922.¹¹ La Ley Enríquez postulaba la creación de colonias como la opción para resolver el conflicto agrario chihuahuense, entendiendo éste como la falta de pequeños propietarios productores;¹² mientras en el plano federal, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 dictada por Obregón en el mismo año, promovía la creación de ejidos colectivos con los terrenos nacionales y los surgidos de expropiaciones a ciertas haciendas.¹³ En el estado de Chihuahua la forma de propiedad "colonia" cobró fuerza por el impulso directo que recibía de los poderes locales y, además, porque la ley de Obregón privaba del reparto agrario a los peones, jornaleros, aparceros y quienes no comprobaran dedicarse a las actividades agrícolas; quienes habían sido excluidos de la legislación federal hicieron suya la propuesta de creación de colonias, no sólo jornaleros y aparceros optaron por

11 La guerra de facciones impidió la ejecución de la ley agraria dictada por Francisco Villa el 24 de mayo de 1915, la cual promovía el fraccionamiento de los latifundios de una superficie máxima de 25 hectáreas (Palomares, s.f.: 32).

12 La ley de Enríquez no tenía tanto interés en promover el ejido como en impulsar a la pequeña propiedad: el latifundista debía elegir la zona que quería conservar y el excedente debía venderlo. La expropiación era aplicable sólo cuando el hacendado no estuviera dispuesto a vender a un precio razonable. La creación de colonias era el ideal de Enríquez (Palomares, s.f.: 32).

13 Según Domínguez (2004: 9), "el conservadurismo agrario de Obregón inicia con el Reglamento Agrario de 1922 que sustituyó a la Ley de Ejidos [de 1920] Dicho reglamento les dio a los latifundistas la posibilidad de defenderse y definió a los núcleos agrarios con reconocimiento político administrativo como sujetos a ser dotados, excluyendo a una infinidad de sectores agrarios sin reconocimiento y estatus". Es decir, quedaban excluidos de reparto agrario a los peones de haciendas, aparceros y arrendatarios: el objetivo era evitar el desmantelamiento de las haciendas productivas.

la compra de tierras por la vía de creación de colonias, los repatriados y mineros —es decir, quienes no podían comprobar su dedicación a la agricultura— también fueron interpelados por la Ley Enríquez de 1922. Por otro lado, estaban los extranjeros (mormones y menonitas) que, incentivados por los gobiernos federal y estatal llegaron al estado a establecer colonias agrícolas para incentivar la producción (Domínguez, 2003: 72-73).

En resumen, en Chihuahua se articularon dos estrategias para la realización del reparto agrario: la colonia y el ejido. Ambas formas fueron promovidas desde arriba, por los dos niveles de gobierno, y apropiadas por quienes no eran propietarios, quienes habían sido despojados o quienes buscaban asegurar su posesión. En primer lugar, estaban los ejidos nacidos de la restitución de tierras y del fraccionamiento de algunos latifundios de nacionales o extranjeros, en los cuales se promovía la intervención directa del estado para su creación e incentivación de la productividad. En segundo lugar estaban las colonias, las cuales, según el argumento de Enríquez, debían funcionar como propiedad privada y a cuenta de los propios colonos, con una menor injerencia del estado. Sin embargo, para 1929-1930, el proyecto ejidatario se erigió triunfante como consecuencia del aniquilamiento de la rebelión escobarista, pues los promotores de las colonias y algunos colonos —entre ellos el gobernador Caraveo— participaron en la asonada contra el gobierno federal. La derrota de Escobar se tradujo en el paralelo fracaso del establecimiento intensivo de colonias.

Los motivos por los cuales algunos grupos chihuahuenses se unieron al movimiento revolucionario siguen en disputa, en buena medida porque en términos económicos, sociales, políticos y religiosos eran grupos heterogéneos. El mismo ejército villista tenía una compleja composición, de acuerdo con Domínguez, “era una amplia coalición de clases medias rurales y urbanas, vaqueros, mineros, desempleados, artesanos, rancheros, campesinos, pequeños comerciantes y aun profesionistas” (2004: 20). Friedrich Katz y el mismo Domínguez han cuestionado la interpretación del conflicto revolucionario chihuahuense centrado en la posesión de la tierra y han argumentado que la pérdida de autonomía política de los pue-

blos y municipios fue una condicionante para el alzamiento armado (Katz, 1993).

Alonso Domínguez plantea nuevamente las preguntas hechas por Katz referentes a las razones por las cuáles no hubo una fuerte presión posrevolucionaria sobre los latifundios y la ausencia de rebeliones campesinas en territorio villista. Así pues, la historiografía reciente ha cuestionado si la demanda central de los revolucionarios chihuahuenses era el reparto agrario. A pesar de la controversia reseñada, el mismo Domínguez coincide en señalar que a partir de 1922, los decretos de las leyes reglamentarias estatal y federal del Artículo 27 iniciaron el establecimiento de expedientes agrarios de Dotación y Restitución de Tierras y de solicitudes de fraccionamiento de latifundios para creación de colonias. La sustanciación de expedientes se convirtió en alud al paso de las décadas y los grupos de solicitantes agrarios denunciaron como predios afectables algunos latifundios erigidos en las últimas décadas del siglo XIX.

LAS PRIMERAS SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTO DE LATIFUNDIOS GANADEROS

La propiedad de la *Palomas Land and Cattle Company* (que había aumentado de 777,938 a 789,074) fue denunciada como susceptible de reparto en los expedientes de Puerta Palomas y Vado de Fusiles.¹⁴ Mientras el primer poblado solicitaba tierras sin especificar la forma de propiedad preferente, Vado de fusiles se inclinaba por la formación de una colonia. Luego de litigios legales y un acuerdo entre la empresa norteamericana, el gobierno del estado y la Comisión Nacional Agraria y los interesados en adquirir propiedades agrarias, el 4 de octubre de 1926 se otorgaron 10,218 hectáreas para ambos grupos de solicitantes, con la condición de que los solicitantes de Vado de Fusiles se fusionaran a Puerta de Palomas y juntos erigieran un único ejido. Puerta de Palomas, con su ampliación a 12,036 hectáreas, resuelta por el gobernador Rodrigo M. Quevedo el

¹⁴ El expediente de Puerta de Palomas data del 20 de octubre de 1923, el de Vado de Fusiles es del 15 de abril de 1924.

25 de julio de 1936, fueron las primeras afectaciones que sufrió el latifundio estadounidense (Palomares, s.f.: 50-76).¹⁵ En el transcurso de los años, la propiedad fue desmembrándose hasta que en 1960 el gobierno federal expropió las 291,854 hectáreas que restaban para la creación de nueve nuevos centros de población.¹⁶

Por su parte, la familia Hearst, propietaria del latifundio identificado como *Babícora Development Company*, dedicada a la ganadería, procuró todos los medios para conservar la mayor parte de la superficie original: recurrió a la protección diplomática y la presión del gobierno norteamericano, a la negociación directa con los solicitantes de tierra y a la denuncia de la política mexicana en los diarios estadounidenses que Randolph Hearst manejaba. Su estrategia final y la más efectiva fue fraccionar en nueve lotes la totalidad del terreno y solicitar Concesiones de Inafectabilidad Ganadera para cada uno de ellos.

En 1917, algunos pobladores de Madera solicitaron dotación de tierras de la *Land and Lumber Company*, concesionaria del bosque de la zona, pero el gobierno de Venustiano Carranza detuvo la solicitud en 1920, argumentando que el pueblo era un centro industrial y que la compañía daba trabajo a la mayoría de los habitantes. Siete años más tarde, los mismos solicitantes demandaron el reparto nuevamente, entregándoseles 2,575 hectáreas con carácter de ejido, 1,000 de las cuales eran de la Babícora Development Company (Paniagua, 1997: 63-64). En 1937 la solicitud de ampliación de tierras ejidales fue aprobada por Resolución Presidencial, afectando tierras tanto de la Babícora como de la North Western Railroad Company y consiguiendo así un total de 12,568 hectáreas para los demandantes.

Antes de la creación del ejido Madera (1923), la compañía de los Hearst fue presionada por solicitantes de dotación y restitución de tierras ejidales. Entonces, los dueños de la Babícora se vieron obligados a vender una fracción de su territorio para la creación de

15 El 17 de enero de 1950 la Suprema Corte de Justicia ordenó la expropiación del latifundio de la Palomas Land and Cattle Company, finalizando así los largos litigios de amparos que promovió la empresa para conservar su latifundio. (Palomares, s.f.: 75)

16 "Distribución de tierras entre verdaderos campesinos. Serán acomodados en el ex latifundio de Palomas", en *El Heraldo de Chihuahua*, 9 de abril, 1960.

la colonia Golondrinas, integrada por 180 capacitados, cada uno con un lote de 15 hectáreas (Palomares, s.f.: 17-18).¹⁷ En el mismo año, el ejido Namiquipa recuperó las tierras de las cuales había sido despojado y que estaban concentradas en la Babícora.

Entre 1934 y 1938, los predios de la ganadera *Babícora Development* sirvieron para el reparto agrario a varios ejidos, aunque no se cubrió la totalidad de las demandas. Presionado por el desarrollo de los expedientes de solicitantes agrarios, Hearst solicitó la expedición de certificados de inafectabilidad ganadera para cada uno de los nueve lotes en que había dividido la propiedad. Las gestiones dieron fruto el 7 de enero de 1942, cuando el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, concedió la inafectabilidad por un periodo de 25 años, con la condición de tener como único objetivo la cría, engorda y reproducción de ganado bovino, conservándose así 245,812 hectáreas en manos de una misma familia (Palomares, s.f.: 118).

De las 18 solicitudes que demandaban el fraccionamiento del latifundio Hearst, sólo cinco tuvieron resolución favorable entre 1934 y 1938. Uno de estos grupos de peticionarios, cansado de los lentos trámites legales, realizó la invasión al predio La Tenería. La invasión era simbólica, es decir, los solicitantes no pretendían permanecer en las tierras hasta que se las entregaran, sino que su objetivo era enfatizar la legitimidad de su demanda y la injusticia de la concentración de la tierra. Esta invasión duró varios días y consiguió la entrega de las 18,000 hectáreas del predio Peña Blanca a aproximadamente 300 solicitantes de Cruces y Temósachi. La entrega de este predio no satisfizo la demanda de tierras en la región, ni resolvió los 18 expedientes instaurados; fue necesario continuar exigiendo el reparto de tierras, así a través de caravanas y amenazas de invasión. Los agraristas Casimiro Cázarez, Socorro Rivera, Manuel Jiménez y Crescencio Macías fueron los líderes de los peticionarios, hasta que el 13 de abril de 1939 los tres últimos fueron asesinados mientras realizaban la toma de posesión definitiva del

17 Hearst intentó vender cada hectárea al 30 pesos, pero la Comisión Local Agraria bajó el precio a 14 pesos, los cuales serían pagados en un año (Palomares, s.f.: 18)

predio Las Varitas.¹⁸ En ese mismo 1939, el presidente Cárdenas ordenó la suspensión de todas las acciones que afectaran la Babícora, para respetar el curso de los expedientes de solicitud de CIG, ignorando, al mismo tiempo, la resolución de los expedientes de Dotación de Tierras pendientes (Palomares, s.f.: 121). En resumen, entre 1917 y 1942, la Babícora sólo tuvo que entregar tierras para la creación de quince ejidos: Abraham González, Agua Fría, Boquilla de Chávez y Anexas, Agua de León, Chalchihuites, La Martha, Madera, Peña Blanca y La Pinta, Rodrigo M. Quevedo, San Rafael de las Manzanas, Santo Tomás, Teseachi, Tres Ojitos, Yepómera y Centro Cárdenas, además de las entregadas para la creación de la colonia Golondrinas (Palomares, s.f.: 123).

El reparto agrario de la zona noroeste de Chihuahua fue posible por la expropiación y compra de predios de los latifundistas dedicados a la ganadería o con concesión forestal.¹⁹ Entre 1915 y 1942 se repartieron en el estado 3,317,000 hectáreas, creándose así 501 ejidos, administrados por 52,229 ejidatarios dedicados principalmente a la ganadería y la silvicultura. Los gobiernos locales durante los cuales hubo más respuestas favorables a las solicitudes de creación de ejidos o colonias fueron los del general Ignacio C. Enríquez (1920-1924), el del coronel Jesús Antonio Almeida (1924-1928) y el del general Rodrigo M. Quevedo (1932-1936).

LAS CONCESIONES DE INAFECTABILIDAD GANADERA EN CHIHUAHUA: DE SU CREACIÓN A SU TÉRMINO OFICIAL DURANTE LOS AÑOS SESENTA

Entre 1938 y 1955 se otorgaron en Chihuahua 205 certificados de inafectabilidad ganadera, protegiendo 4,446,300 hectáreas distribui-

18 Lo referente a la lucha durante los años treinta por la entrega de La Babícora puede encontrarse en Jesús Vargas, "La Fragua de los tiempos", No. 918, en *El Heraldo de Chihuahua*, Chihuahua, 14 de agosto de 2011; Entrevista a Ramón Fernando Sánchez Soto y Yolanda Rodríguez Castillo, realizada por Aleida García Aguirre (AGA), Chihuahua, Chihuahua, 28 y 29 de marzo de 2011, transcrita por AGA; Contreras (2007: 72-75), Paniagua (1997: 65-69).

19 Los latifundios con concesión forestal estuvieron fuertemente ligados a las concesiones para construcción del ferrocarril, entregadas a finales del siglo XIX (Lartigue, 1983).

das preferentemente en 30 municipios del centro y noroeste del estado y que beneficiaron tanto a grandes ganaderos particulares como a compañías pecuarias (Escobar, 2009; Palomares, s.f.: 118).²⁰ ¿Cuál era el sustento legal de estas concesiones y cómo se desarrollaron en Chihuahua? En este apartado analizaré la creación de la figura legal de las Concesiones de Inafectabilidad Ganadera, me concentraré en las disposiciones procesales decretadas en 1937 y las inscritas en el Código Agrario de 1942 y sus consecuencias.

Los Certificados de Inafectabilidad Ganadera se crearon en 1937 durante el gobierno de Cárdenas. El gobierno federal justificó su creación por el decremento de la producción ganadera provocado por la guerra de revolución, aunque también es clara la presión que las asociaciones de ganaderos ejercieron para conseguir derechos extraordinarios. Los beneficiarios de los Certificados tendrían que ser los grandes ganaderos y las compañías porque eran ellos quienes podían remontar la producción en cualquiera de sus rubros, es decir, no existía la posibilidad de que los ejidatarios solicitaran un CIG, pues carecían de los recursos para comprar y sostener las reses que justificaran una propiedad mayor de la legalmente permitida (Reyes, 1974: 46).

Legalmente, las Concesiones de Inafectabilidad Ganadera aparecen por primera vez en el Código Agrario de 1942 en dos apartados: en la Sección Primera del Capítulo VIII, artículos 104-114, en donde se incluían los bienes inafectables para procesos de Dotación de Tierras (DOT), Ampliación de Ejidos (AMP) o creación de Nuevo Centro de Población (NCP),²¹ y en la Sección Segunda del Capítulo VIII, en los artículos 115-126.

20 En 1949 existían varias compañías ganaderas con CIG: Compañía del Noroeste, con 64 560 has; Cía. Ojo de Federico, con 50 000 has; Cía. Moctezuma, con 40 000 has; Cía. Tosesihua, con 36 800 has; Cía. El Apache, con 33 000 has; Cía. La Nariz, con 30 000 has; Embudo Co., con 26 400 has; Fidelity Land Co., con 20 000 has, y Cía. Loma Blanca, con 20 000 has. (Escobar, 2009).

21 Los bienes inafectables eran (artículo 104, fracciones I-VIII): Aquellos que no excedían las 100 hectáreas de riego o humedad de primera; los que no excedían las 200 hectáreas de temporal o agostadero susceptible al cultivo; los que no excedían las 150 hectáreas para cultivo de algodón con riego de avenida fluvial o por sistema de bombeo; los que no excedían las 300 hectáreas si se dedicaban al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales; 5 000 hectáreas si estaban ubicadas en ciertos estados (entre ellos Chihuahua)

De acuerdo con el apartado del Código Agrario destinado a procedimientos agrarios (artículos 294 y 295) los potenciales beneficiados de las CIG eran quienes las solicitaban directamente al Departamento Agrario. Para estar capacitado era necesario (fracción I y II) que tuvieran ya un pie de 200 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor y que los terrenos fueran propiedad de una misma persona, o que se comprometieran a que en los siguientes seis meses después de otorgada la Concesión así fuera. Otros requisitos (fracciones III y IV) eran los siguientes: que el objeto principal del negocio fuera la ganadería y que los terrenos sobre los que solicitaran CIG estuvieran ubicados en un lugar donde las necesidades agrarias de los núcleos de población cercanos ya hubieran sido satisfechas, o bien que en el radio de afectación legal existieran tierras suficientes para su reparto a los solicitantes. No obstante esta condición legal, los nueve CIG otorgados en 1942 a la Babícora fueron entregados obviando la existencia de expedientes agrarios no resueltos, incapaces de satisfacerse en el radio legal, es decir, no mayor a siete kilómetros a la redonda de la ubicación del poblado.

Si existían necesidades para Dotación, Ampliación o NCP en terrenos de negociaciones ganaderas, el artículo 116 del mismo Código Agrario establecía que estos terrenos quedaban sujetos a afectación si no había otros predios no ganaderos en el radio de afectación; pero de existir tierras no pecuarias, éstas serían preferentemente afectadas para poder concederse las CIG e impulsar la producción ganadera del país. Los terrenos sobre los cuales se solicitaba una CIG quedaban excluidos de afectación por diferentes razones (fracciones I y II del mismo artículo): si la negociación ganadera existía con seis meses de anticipación a la solicitud de reparto agrario, y si el solicitante de la Certificado se obligaba a

y se dedicaban al cultivo del guayule, eran susceptibles de Certificado de Inafectabilidad por 50 años, con la posibilidad de aumentarlo 20 años más: las superficies sujetas a proceso de reforestación; los parques nacionales y zonas de reserva forestal; las superficies destinadas a prácticas, experimentaciones y desarrollo de proyectos agrícolas ejecutados por escuelas de agricultura; los cauces de las corrientes, vasos y zonas federales. Según el artículo 114 tampoco eran susceptibles de inafectabilidad las tierras destinadas preferentemente a la ganadería hasta el límite de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.

entregar tierras equivalentes en extensión y calidad a las que deberían afectársele.

Las restricciones a las CIG estaban establecidas en la fracción IV del artículo 115 y en el artículo 117; en la primera, quedaba estipulado que no podría otorgarse una CIG si los terrenos ya habían sido afectados provisionalmente;²² en el segundo, se disponía que la extensión inafectable no podría exceder en ningún caso “las 300 hectáreas en las tierras más feraces” y las 50,000 en las tierras más estériles.

Si bien el Código Agrario intentaba clarificar el procedimiento para solicitar y entregar una Concesión de Inafectabilidad Ganadera en los artículos ya mencionados, no hacía lo mismo respecto a los trámites que debían seguirse una vez concluidos los 25 años de inafectabilidad. Así fue que legalmente se permitió la existencia de propiedades que rebasaban los límites de la propiedad privada, es decir, se legitimó la permanencia de latifundios en la república: en 1964 existían en todo el país 800 concesionarios y para 1970 quedarían tan sólo 100 (Reyes, 1974: 46). ¿Qué pasaría cuando, uno a uno, los CIG se llegaran a su fin? ¿Cuáles serían las interpretaciones que ganaderos, individuos capacitados para reparto agrario y las autoridades agrarias locales y federales darían a la inevitable caducidad de estas concesiones-decretos?

Según Reyes Osorio, “los grupos campesinos [veían] en estas concesiones latifundios no afectados e ilegales. Esto [ocasionó] constantes conflictos, fricciones y presiones para que se [repartieran] estas tierras. Tal situación [mantuvo] un ambiente de hostilidad e intranquilidad” (1974: 46). El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) atendió el problema cuando las primeras concesiones estaban por finalizar y tardíamente se ocupó de fijar los límites a la propiedad privada dedicada a la ganadería, es decir,

22 El procedimiento para solicitar Dotación, Ampliación, Restitución o NCP tenía dos instancias: en la primera, el gobernador del estado correspondiente resolvía si la solicitud era o no procedente, si resultaba favorable se entregaban los predios solicitados en posesión provisional y desde ese momento ya era imposible que se solicitara un CIG; la segunda instancia era la Resolución Presidencial, que podía o no estar ir en consonancia con la dictada por el gobierno estatal. Debe quedar claro que la resolución definitiva e inapelable era la dictada por el Presidente de la República, en segunda instancia.

los límites de agostadero regionales se definieron hasta que la fecha de vencimiento de los CIG era próxima. Incluso en 1965, en el documento difundido por el Cuerpo Consultivo del DAAC, eran todavía inciertas cuántas hectáreas —en cada zona— eran necesarias por cabeza de ganado mayor o su equivalente en menor.²³

En realidad, el documento del DAAC podría resumirse en la argumentación siguiente: incluso si los Certificados vencieran el mismo año y sin oposición de los concesionarios, esto no significaba algo positivo para el reparto agrario; los excedentes de los predios que tenían CIG no garantizaban la satisfacción de los “20 mil campesinos que aspiran a ser beneficiados” (1965: 10) por dos razones: 1) porque el concesionario tenía derecho a elegir el predio que conservaría como pequeña propiedad (artículos 105 y 109 del Código Agrario), quedando así fracciones de terreno que no garantizaban contener las 20 unidades de producción necesarias para fundar un nuevo centro de población o dotar a un ejido;²⁴ y 2) porque el

23 El informe del Cuerpo Consultivo hacía diferentes suposiciones de cuántas hectáreas serían las excedentes dependiendo del límite de agostadero: “Al considerar como promedio el índice de agostadero de 30 hectáreas por cabeza de ganado mayor, y si se supone que cada predio cuenta con más de 500 cabezas, de reducir las a pequeñas propiedades ganaderas, habría necesidad de respetar 200 predios de 15 mil hectáreas cada uno, lo que representaría 3 millones de hectáreas inafectables permanentemente”; “Si el índice fuera de 20 hectáreas por cabeza de ganado, los 200 predios inafectables comprenderían 2 millones de hectáreas y con los 2 millones de hectáreas excedentes se podrían beneficiar a 2 mil campesinos con unidades individuales de mil hectáreas por cada sujeto”; “Si el coeficiente se redujera a 10 hectáreas, las 200 propiedades inafectables comprenderían un millón de hectáreas y con los 3 millones restantes se beneficiarían 6 mil campesinos con unidades de 500 hectáreas por individuo” (1965: 9-10).

24 El mínimo de individuos capacitados necesarios para solicitar Dotación de Tierras o creación de un Nuevo Centro de Población eran 20. Si el predio demandado no podía ser fraccionado en 20 unidades de producción de 20 hectáreas mínimas, entonces no procedía la solicitud. La advertencia del Cuerpo Consultivo del DAAC no hacía sino señalar una ventaja jurídica para quienes eran concesionarios de inafectabilidad ganadera: tenían derecho reconocido para elegir su pequeña propiedad una vez terminados los 25 años, dependiendo de ellos la posibilidad de que el excedente de tierras estuviera o no en una única unidad capaz de dividirse en un mínimo de 20 para así proceder al reparto agrario.

El documento del DAAC señalaba que para 1965, con las CIG que habían vencido en diciembre de 1964: “únicamente en seis casos [de once] pueden afectarse superficies suficientes para crear nuevos ejidos con 20 o más unidades de dotación [...] el resto de las superficies afectables sería utilizable exclusivamente para conceder ampliaciones si concurrían condiciones propicias de ubicación relacionadas con otros predios

concesionario conservaba una propiedad privada cuyo tamaño se determinaba por el índice de agostadero,²⁵ posibilitándose así que la pequeña propiedad conservara, en realidad, dimensión de latifundio, y el excedente fuera tan escaso que quedara a la deriva sin poder ser entregado a solicitantes de tierra.

En suma, los datos estaban cargados a favor de los concesionarios: si ellos decidían entrar en negociaciones con el DAAC para promover una “permuta de tierras”, entonces se abría la posibilidad de que se formara un predio de las dimensiones adecuadas para su reparto a 20 individuos capacitados, pero formado con las tierras menos productivas. Era posible, asimismo, que el concesionario realizara un fraccionamiento ficticio de las tierras con CIG, manteniéndose así la gran propiedad disfrazada de pequeñas propiedades contiguas. Por su parte, los solicitantes de tierras no tenían ningún tipo de recurso legal que les permitiera presionar de alguna forma a los ganaderos para entregar las tierras necesarias para una Dotación o creación de NCP.

LOS NCP SOLICITAN EL REPARTIMIENTO DE LOS PREDIOS CON CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD GANADERA

Como ya he dicho, entre 1939 y 1955 se otorgaron 205 concesiones de inafectabilidad ganadera para Chihuahua. De acuerdo con el documento presentado por el Cuerpo Consultivo del DAAC, la mayor parte estaba ubicada en los municipios en los cuales inició la lucha por el reparto de tierras a principios de los sesenta: Buenaventura, Madera, Guerrero; y de acuerdo con los expedientes agrarios de los NCP Profesor Francisco Luján Adame, La Libertad, Guadalupe Victoria, Moctezuma, Terrenates, Pancho Villa, El Triunfo, Los Jaquelles y Agua del León (consultados para esta investigación), los solicitantes denunciaban como tierras afectables o invadieron predios con CIG en los municipios de Janos, Madera, Gómez Farías, Buenaventura y Ascensión. Es decir, un grupo de solicitantes de

afectables y con solicitudes de núcleos contiguos (radio de siete kilómetros)” (1965: 12).

25 El índice de agostadero es la cantidad de hectáreas que se necesitan por cabeza de ganado mayor o su equivalente en menor.

tierras (pertenecientes a varios NCP) identificaban en el vencimiento de los Certificados la posibilidad de conseguir las tierras excedentes. Algunos eran solicitantes de tierras que no sólo carecían de propiedad, sino que además estaban completamente rodeados por predios con Certificados de Inafectabilidad Ganadera o tierras de Bosques de Chihuahua: era el caso de los NCP Profr. Francisco Luján Adame y Moctezuma. Acorralados, los solicitantes de tierras esperaban el término de los Certificados para conseguir una unidad de producción para la ganadería o la agricultura.

Por su parte, los ganaderos de la Unión Ganadera Regional tenían su propia opinión sobre el término de los CIG.²⁶ Desde su creación, la Unión se caracterizó por defender las tierras dedicadas a la producción pecuaria a gran escala, pero conducida por pequeños propietarios o grandes empresas, implicándose así la defensa de las grandes concentraciones de tierra. En 1937, por ejemplo, defendieron las hectáreas que quedaban a la familia Zuluaga en el municipio de Cuauhtémoc, las cuales estaban amenazadas por el reparto agrario. La Unión argumentó: “Es un gran disparate calificar como tierras ociosas las tierras pastales o de agostadero porque no están abiertas al cultivo, pues con semejante criterio, todos los terrenos que ocupa la ganadería en Chihuahua serían tierras ociosas” (Pérez, 1998: 127). El razonamiento de la Unión atravesaba siempre por el mismo lugar: era absurdo querer convertir a las tierras de ganadería en tierras de producción agrícola.

La Unión no era una asociación de pequeños y medianos ganaderos (aunque también los incluyera), por el contrario, la Unión contenía grandes propietarios de cabezas de ganado quienes tenían la posibilidad de negociar con las autoridades locales y federales. Con la fuerza económica de su lado, en agosto de 1937, la Unión Gana-

26 La Unión Ganadera Regional surgió de la Asociación de Ganaderos del Estado de Chihuahua, en 1925, formada por algunos rancheros que sobrevivieron a la lucha armada, algunas compañías extranjeras, latifundistas y nuevos ganaderos que surgieron del reparto agrario o de la adquisición de terrenos de latifundistas porfirianos. En 1928, la Asociación se transformó en Cámara Nacional de Ganadería, y en 1936 s constituyó en Unión Ganadera Regional de Chihuahua (Pérez, 1998: 127). En 1943, la Unión recibió el control de las dos puertas más importantes para el movimiento exportador de ganado del estado: Juárez y Jiménez, los puertos de embarque que fueron creándose con el tiempo también pasaron a manos de la Unión.

dera de Chihuahua solicitó a Lázaro Cárdenas la protección de las tierras de ganadería, declarándose inafectables, sustentándose en que el 6 de marzo del mismo año, el presidente de la república adicionó un artículo al Código Agrario (52 bis) para autorizar la inafectabilidad ganadera transitoria por 25 años para aquellos predios con excedentes de tierra, destinados a la cría, reproducción y engorda de ganado bovino, lanar y equino (Pérez, 1998: 128). Después de la expedición de los primeros CIG hubo otras modificaciones legales que se vinculaban a su funcionamiento: el 12 de octubre de 1947, Miguel Alemán Valdés abrió la posibilidad, gracias a la reforma a la fracción XIV del artículo 27 constitucional, de que “los dueños o poseedores de predios agrícolas o ganaderos, a los que se haya expedido, o en el futuro se expida, certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra la privación o afectación agraria ilegales de sus tierras o aguas” (Pérez, 1998: 130). La posibilidad de iniciar un juicio de amparo contra la afectación “ilegal” se tradujo en juicios de amparo posteriores al vencimiento del certificado correspondiente y en la lentitud de los procesos agrarios legales para Dotación o creación de NCP.

En los años sesenta, al iniciar la avalancha de vencimientos de los CIG, la Unión Ganadera Regional se opuso al reparto de tierras de ganadería para ejidatarios agricultores, argumentando que estas tierras quedarían sin aprovecharse, porque eran idóneas sólo para la producción pecuaria. En el informe anual del Consejo Directivo de 1963-64, la Unión Ganadera expresó oposición a la derogación de 18 concesiones de inafectabilidad y la afectación de 39 predios ganaderos “todo ello con el fin de llegar a tener disponibles [cuatro millones] de hectáreas para satisfacer dizque los derechos a salvo de los campesinos del estado de Chihuahua” (Pérez, 1998: 157). En el mismo 1964, la Unión emprendió un estudio para resolver el problema agrario, pues los campesinos “azuzados demagógicamente habían iniciado la invasión de tierras”, provocando que los bancos se negaran a otorgar préstamos a la ganadería (Pérez, 1998: 157).

Efectivamente, durante la primera mitad de los años sesenta, algunos NCP en proceso de constituirse invadieron predios protegidos con Certificado de Inafectabilidad. Estas invasiones eran articuladas

por la Federación de Obreros y Campesinos de Chihuahua (FOCECH). La articulación de las invasiones con otras acciones para conseguir la resolución favorable de los expedientes, la planeación previa y coordinada, así como la existencia de razones explícitas para las invasiones convertían a las invasiones en una estrategia de un movimiento campesino, diferenciándose de las invasiones tácticas para obtener tierras.²⁷

Los predios con Certificados de Inafectabilidad estaban ubicados en el noroeste y centro del estado, contra éstos varios NCP erigieron solicitudes de reparto agrario o los invadieron, esperando obtener su fraccionamiento y entrega. Este artículo está dedicado a la relación entre el movimiento campesino de 1960-1965 y su relación con los CIG, razón por la cual analizaré sólo algunos de los NCP integrantes de la FOCECH-UGOCM. El NCP Profesor Francisco Luján Adame, en el municipio de Gómez Farías, presentó su solicitud el 21 de mayo de 1960, en ella señalaba como susceptible de reparto los predios Peñitas, Ojo Puerco, Las Canoas y la Ex Hacienda de Chávez; de todos éstos sólo el primero rebasaba los límites de la propiedad privada, pero sus 6,427 hectáreas contaban con un CIG otorgado el 7 de julio de 1949 a la Compañía Ganadera Santa Clara y que por proceso de compra-venta pasó a Macario Pérez Martínez. En enero de 1963 este predio fue invadido por el mismo NCP para presionar al DAAC en la resolución de su expediente y de otros grupos de solicitantes.²⁸

En el municipio de Janos, el NCP Pancho Villa señaló para su afectación el predio Ojo Peñuelas, propiedad de Hilario Gabilondo,

27 Utilizo la diferenciación entre "estrategia" y "táctica" que Michel de Certeau formuló para explicar "los artes de hacer" en la cultura. En el momento en que se encuentra esta investigación es todavía apresurado afirmar lo oportuno de su implementación en un contexto de acción política, no obstante es útil para distinguir las invasiones aisladas que se dieron en el centro del estado de Chihuahua de las invasiones articuladas por la FOCECH. (De Certeau, 1996: XLI-LV)

28 "Capitularon los "paracaidistas". Prácticamente ayer terminó el problema. Por los conductos legales todos podrán tener tierra" en *El Heraldo de Chihuahua*, 10 de enero, 1963. El NCP Prof. Francisco Luján Adame solicitó el fraccionamiento de otros predios, todos con CIG: los Lotes 16 y 17, propiedad de Marcelo Caraveo y Foglio Miramontes; en el municipio de Ascensión (La Salada y El Monumento), y en Janos (Los Mimbres, El Carrizo, Buenavista y El Toro). Registro Agrario Nacional, NCP Prof. Francisco Luján Adame, Madera, exp. 138.1.

con 19,666 hectáreas e Inafectabilidad Ganadera. Los solicitantes de tierras alegaban que dicho predio tenía tierra excelente para el cultivo, razón por la cual no aceptaron trasladarse a otros predios que Gabilondo les ofrecía a cambio de que no amenazaran más los terrenos de Janos. En un oficio el NCP Pancho Villa señalaba:

Los tantas veces citados predios “Ojo Peñuelas” y “La Morita” son de una tierra de excelente calidad para cultivarse. En cambio el predio “Álamos de Peña” [municipio de Ahumada] que se pretende ceder a los campesinos, es de pésima calidad. Tanto de que a pesar de que sea cedido, los campesinos de este grupo no se trasladarán a dicho lugar, porque sería un fracaso [...]. Estas tierras no sirven, son en extremo áridas. Por otra parte, creemos que el Sr. Gabilondo no tiene derecho a que le respeten 10,000 hectáreas ya que tiene varios latifundios más.²⁹

Este NCP fue uno de los que realizaron invasiones constantes y duraderas en 1963 y 1964; su presidente, Rosario Prieto estuvo en la cárcel más de una vez, y en sus actividades participaron elementos de la UGOCM, como Saúl Chacón López, estudiante de la Escuela Normal Nocturna.³⁰

El NCP Guadalupe Victoria denunció para su desmembramiento el Lote No. 9 de la Ex Hacienda de la Babícora, propiedad de Amador Picazarri, pero que contaba con Certificado de Inafectabilidad, razón por la cual el expediente no fue resuelto positivamente.³¹ No era ésta la única propiedad con CIG de Amador Picazarri, la ex normalista Adelina González afirma que durante su estancia en la Normal Rural Ricardo Flores Magón, el maestro y doctor Pablo Gómez “nos decía [que los campesinos] eran la clase oprimida, que los latifundios no se habían repartido. Mencionaba, por decir, en la

29 “Oficio del NCP Agrícola y Ganadero Pancho Villa dirigido a Eduardo Juárez Santos Coy, Delegado estatal del DAAC”, 6 de marzo de 1964, en RAN, NCP Pancho Villa, Janos, exp. 153.1.

30 Entrevista a Saúl Chacón López, realizada por AGA, Ciudad de México, 21 de octubre de 2011, transcrita por AGA. Entrevista a Saúl Chacón López y Eva Esther Salazar S., realizada por AGA, Ciudad de México, 26 de octubre de 2011, transcrita por AGA.

31 RAN, NCP Guadalupe Victoria, Madera, exp. 79.1.

Sierra, los terrenos de Picazares [sic]; que el latifundio había cambiado nada más de manos”.³² Por otro lado, el profesor José Ángel Aguirre recuerda que las tierras con las que se constituyó el NCP Lázaro Cárdenas, municipio de Namiquipa, se tomaron de una de las propiedades de Amador Picazares [sic]: “Era de un señor que tenía una concesión ganadera muy grande, se apellidaba Picazares [...] español, español... se llamaba Amador Picazares. Tenía mucho, mucho terreno, y de ahí se expropió, y no solamente eso, después de amplió el ejido”.³³

Existían NCP rodeados por todos sus flancos por grandes propiedades ganaderas o forestales, éstos es el caso del NCP Moctezuma, el cual solicitó se entregara en propiedad el predio de la Primera Unidad Industrial de Explotación Forestal de Bosques de Chihuahua, donde estaban radicados desde hacía 20 años. El NCP Moctezuma colindaba con otros dos predios, Terraceño y Bellavista, con CIG otorgados en abril de 1950 y agosto de 1948, respectivamente.³⁴

El último NCP en el que quiero detenerme es Terrenates, ubicado en Buenaventura. Fue éste el único NCP que consiguió tierras por el vencimiento legal (en 1966 y 1967) de los Certificados de Inafectabilidad Ganadera que protegían 39,443 hectáreas, a nombre de Joseph Peyton y Bernard Eugene Smith.³⁵ El grupo de peticionarios de Terrenates realizaron invasiones en enero de 1963 y enero de 1964 y durante 1961-1962 contaron con el apoyo político y el asesoramiento de los maestros de la Normal Rural de Flores Magón.

32 Entrevista a Adelina González García, realizada por Silvia Aguirre Lares (SAL), Chihuahua, Chih., 2 de octubre de 2011, transcrita por SAL.

33 Entrevista a José Isabel Rivera Landeros, realizada por AGA, Chihuahua, Chih., 6 de enero de 2011, transcrita por AGA.

34 “Informe del ingeniero integrante de la Brigada para trabajos técnicos”, 28 de noviembre de 1961. RAN, NCP Moctezuma, Anexo de Cuatro Vientos de Cebadilla, Madera, exp. 122.

35 La Resolución Presidencial dictaba “es procedente la solicitud formulada por un grupo de campesinos sin parcela radicados en el poblado de “Ricardo Flores Magón”, Municipio de San Buenaventura, del Estado [sic] de Chihuahua, para la creación de un Nuevo Centro de Población Agrícola que se denominará “TERRENATES” [sic] y que quedará ubicado en el Municipio y Estado citados”. “Resolución Presidencial”, 17 de octubre de 1967, RAN, NCP Terrenates, Buenaventura, exp. 102.1.

En suma, varios grupos integrantes de la UGOCM que solicitaban la creación de un Nuevo Centro de Población y la dotación de tierras, señalaron predios con Certificados de Inafectabilidad Ganadera como susceptibles de reparto. Es decir, los latifundios ganaderos, aunque legales, eran concebidos como injustos por los individuos carentes de parcela. La invasión de tierras fue una estrategia recurrente, coordinada por la FOCECH-UGOCM, para acelerar la resolución positiva de sus expedientes. No obstante, los NCP que obtuvieron tierras de los ranchos ganaderos con CIG lo hicieron por la negociación del gobierno federal con los propietarios y la otorgación de prebendas para que aceptaran las permutas y el vencimiento prematuro de sus Concesiones.

Las advertencias de invasiones dieron excusa a los ganaderos para amenazar a los gobiernos federal y local con retirar o suspender la inversión pecuaria, de esta forma la Confederación Nacional Ganadera consiguió que los poderes políticos negociaran. En la mesa se sentaron los representantes de los ganaderos, varios representantes de la CNC (entre ellos su secretario general, Javier Rojo Gómez), un representante del gobierno del estado y el titular del Departamento Agrario, Roberto Barrios, y de las pláticas se consiguieron acuerdos enteramente favorables a los ganaderos: controlar las invasiones de tierra y abrir la posibilidad para la expedición de los certificados de inafectabilidad ganadera permanentes (Pérez, 1998: 161).

Así pues, mientras la Unión Regional podía pagar estudios técnicos y entablar negociaciones que sí tenían resultados favorables a sus intereses, los solicitantes de tierras carecían de recursos financieros y de influencias políticas para conseguir que sus demandas fueran atendidas positivamente. En efecto, el último recurso que quedaba a los solicitantes era la implementación de tácticas políticas como las caravanas, los mítines y las invasiones a predios con Certificados de Inafectabilidad, propiedad de ganaderos que legalmente podían tener más de un latifundio en el estado.

CONCLUSIONES

A finales del siglo XIX algunos latifundios fueron reorganizados en términos de límites y actividad productiva, introduciéndose al estado nuevas actividades que se desarrollarían más extensivamente a la vuelta del siglo: la ganadería y la silvicultura. La irrupción de la revolución en 1910 detuvo los proyectos de empresas e individuos, y después del conflicto armado surgió un nuevo ordenamiento estatal que los poderes federales buscaron consolidar a través del cumplimiento de algunas demandas a través de ciertos canales legales. El nuevo estado emprendió el reparto agrario, para lo cual fue necesario iniciar el lento dismantelamiento de las grandes propiedades. En Chihuahua, después de la revolución hubo dos formas de propiedad de la tierra promovidas por las autoridades local y federal: la colonia y el ejido, respectivamente. A éstas se sumaban la presencia de pequeños propietarios y la supervivencia y nueva creación de latifundios, fundamentados en nuevas leyes y razones de interés nacional. Fue este el caso de los latifundios ganaderos.

Antes de la revolución, en el noroccidente del estado predominaban las haciendas de compañías extranjeras dedicadas a la ganadería y la paralela explotación del bosque-construcción del ferrocarril. Una mínima parte de estos latifundios fue dismantelada y repartida entre 1920 y 1940. La supervivencia de estos latifundios hasta los años cincuenta estuvo acompañada del nacimiento los predios ganaderos con Concesión de Inafectabilidad Ganadera y que, legalmente, superaban los límites de la propiedad privada. Así pues, a finales de los cincuenta, surgieron varios núcleos de solicitantes de tierra en la región noroccidental enfrentados a dos monstruos legalmente constituidos: la concesión forestal de Bosques de Chihuahua, no analizada aquí, y las concesiones de inafectabilidad ganadera, a las que he dedicado este artículo.

Bosques de Chihuahua y ganaderos beneficiados con CIG eran los enemigos inmediatos de los solicitantes de tierras (individuos capacitados y campesinos con derechos a salvo) que en 1960 realizaron la primera gran caravana a la capital del estado demandando el reparto agrario, a la cual se unieron contingentes de normalistas y otros estudiantes. Considero que es importante analizar cuidado-

samente la forma de propiedad de la tierra que se instauró después de la revolución en Chihuahua y, particularmente, en la zona noroccidental, para así sentar las bases para entender el desarrollo político de un movimiento campesino al que se articularon normalistas y maestros, y que terminó dando paso a la primer guerrilla moderna de México. Este artículo se presenta, en consecuencia, como un aporte al estudio histórico concreto de los enfrentamientos entre nuevos centros de población y los ganaderos latifundistas.

HEMEROGRAFÍA

“Distribución de tierras entre verdaderos campesinos. Serán acomodados en el ex latifundio de Palomas”, en *El Heraldo de Chihuahua*, 9 de abril, 1960.

“Capitularon los “paracaidistas”. Prácticamente ayer terminó el problema. Por los conductos legales todos podrán tener tierra” en *El Heraldo de Chihuahua*, 10 de enero, 1963.

Vargas, Jesús, “La Fragua de los tiempos”, en *El Heraldo de Chihuahua*, 14 de agosto de 2011.

Entrevistas

Entrevista a José Isabel Rivera Landeros, realizada por Aleida García Aguirre (AGA), Chihuahua, Chih., 6 de enero de 2011, transcrita por AGA.

Entrevista a Ramón Fernando Sánchez Soto y Yolanda Rodríguez Castillo, realizada por AGA, Chihuahua, Chihuahua, 28 y 29 de marzo de 2011, transcrita por AGA;

Entrevista a Adelina González García, realizada por Silvia Aguirre Lares (SAL), Chihuahua, Chih., 2 de octubre de 2011, transcrita por SAL.

Entrevista a Saúl Chacón López, realizada por AGA, Ciudad de México, 21 de octubre de 2011, transcrita por AGA.

Entrevista a Saúl Chacón López y Eva Esther Salazar S., realizada por AGA, Ciudad de México, 26 de octubre de 2011, transcrita por AGA.

- Expedientes del Registro Agrario Nacional (RAN)
NCP Guadalupe Victoria, Madera, exp. 79.1.
NCP Moctezuma, Anexo de Cuatro Vientos de Cebadilla, Madera,
exp. 122.
NCP Pancho Villa, Janos, exp. 153.1.
NCP Profr. Francisco Luján Adame, Madera, exp. 138.1.
NCP Terrenates, Buenaventura, exp. 102.1.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, L. (1998). "Agricultura chihuahuense: trayectoria productiva. 1920-1990", en Sariego, Juan Luis (coord.) *Historia general de Chihuahua V. Período Contemporáneo. Primera parte. Trabajo, territorio y sociedad en Chihuahua durante el siglo XX*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Centro de Información del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Escuela Nacional de Antropología, p. 27-91.
- Bustillos Zetina, J.R. (1962). "Campesinos con derechos a salvo". Tesis de licenciatura. UNAM, Facultad de Derecho.
- Código Agrario de los Estados Unidos Mexicanos (1942) <http://www.sisi.org.mx/jspsi/documentos/2006/seguimien-to/00015/0001500044906_065.pdf> (15 de marzo, 2011).
- Contreras Orozco, J.H. (2007). *Los informantes. Documentos confidenciales de la guerrilla en Chihuahua*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, Sindicato del Personal Académico de la UACH.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (1965). *Cuestiones agrarias en Chihuahua. Vencimiento de las primeras Concesiones de Inafectabilidad Ganadera*. México, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
- Domínguez Rascón, A. (2003). *La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924. Sus efectos hasta 1940*, Chihuahua, Plaza y

- Valdés, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (2004). *Procesos agrarios en Chihuahua*, Chihuahua, UEHS-Extensión Chihuahua, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.
- Embriz, A. y Laura R. (1999). *Guía del Archivo General Agrario. Volumen 2*. México, Registro Agrario Nacional, Archivo General Agrario.
- Escobar Tolentino, R.A. (2009). "La tenencia de la tierra en la ganadería: el caso del fraccionamiento de la gran propiedad ganadera en Chihuahua", en <<http://docencia.colef.mx/system/files/file/ponencias/mesa%209/Raul%20Armando%20Escobar.pdf>> (16 de marzo, 2011).
- Katz, F. (1993). *La guerra secreta en México. Tomo I. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, México, ERA.
- Lartigue, F. (1983). *Indios y bosques. Políticas forestales y comunales en la Sierra Tarahumara*, México, CIESAS.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Palacios, G. (1997). *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934*, México, Colegio de México.
- Palomares Peña, N.G. (s.f.) *Propietarios norteamericanos y reforma agraria en Chihuahua, 1917-1942*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Paniagua Cornejo, A. (1997). "El municipio de Madera, Chihuahua, en la década de los 60s. Una visión desde los actores", Tesis de Maestría, Chihuahua, Centro de Investigación y Docencia.
- Pérez Martínez, M.S. (1998). "Tierras, vacas y ganaderos en Chihuahua. 1920-1990", en Sariago, Juan Luis (coord.) *Historia general de Chihuahua V. Período Contemporáneo. Primera parte. Trabajo, territorio y sociedad en Chihuahua durante el siglo XX*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Centro de Información del

- Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Escuela Nacional de Antropología, pp. 93-220.
- Reina, L. (2011). *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano. Historia e historiografía de los movimientos rurales*, México, Siglo XXI.
- Reyes Osorio, S., et al. (1974). *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo agrícola de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones Agrarias.
- Tarrow, S. (2009) (e. o. 1998). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, España, Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2000). "Acción colectiva", en: *Apuntes de investigación*, CEyP, Año IV, N° 6, Buenos Aires, noviembre de 2000, pp. 9-32.

CARTUCHO, ALMA Y VOZ DEL PUEBLO

JESÚS VARGAS Y FLOR GARCÍA

En octubre de 1931 apareció la primera edición de *Cartucho*, libro de pequeño formato con 33 relatos y 148 páginas que fue la carta de presentación de Ediciones Integrales, proyecto que pretendía abrir un espacio a aquellos escritores que no contaban con apoyo para difundir su trabajo.

Germán List Arzubide, promotor principal de ese proyecto, fue quien dio a conocer el genio de Nellie Campobello,¹ mostrándose muy impresionado por la singularidad de la joven escritora. La intervención de List Arzubide fue determinante para la publicación de esta primera edición de *Cartucho*. Él se encargó de ordenar, formatear y entregar el original a la imprenta, comprometiéndose con la obra, con sus relatos de los revolucionarios del norte, respetando íntegramente la narración de la autora y destacando su peculiar estilo en el prólogo que escribió para el libro, dónde expresó:

Con que maravillosa simplicidad, única en la historia de nuestras letras, Nellie Campobello nos hace trepidar de angustia frente al panorama de la muerte de que se nutren sus ojos infantiles y esto explica a nosotros, los hombres de este día, por qué, resecos de esperanza, nos afirmamos en la lucha: hemos aprendido a leer con los ojos de los muertos. Los que no sabían esto, lo alcanzarán al fin con *Cartucho*.²

1 Nellie Campobello nació el 7 de noviembre de 1900 en Villa Ocampo, Durango. Hija natural de Rafaela Luna fue registrada con el nombre de Francisca Luna.

2 Campobello, Nellie. *Cartucho*. Ediciones Integrales, México, 1931.

Hacia el año de 1931, todo lo que se había publicado sobre el tema de la revolución mexicana, había sido escrito por hombres y por regla general las historias tenían mucho de ficción y se ubicaban en escenarios del sur o el centro del país. *Cartucho* fue la primera obra de la revolución en el norte de México escrita por una mujer, pero que además se distinguía por el carácter testimonial de los relatos, pues sus personajes e historias estaban basados en hechos reales.

Si bien es cierto, no eran tiempos de muchos libros y muchos lectores, las obras más citadas en aquellos momentos eran la célebre novela de Mariano Azuela *Los de abajo*, y las dos primeras novelas históricas de Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*.

Casi al mismo tiempo de la publicación de *Cartucho*, apareció la primera novela de Rafael F. Muñoz, *Vámonos con Pancho Villa*, obra también ubicada en el villismo y que al igual que la de Nellie, pasó casi inadvertida.

El silencio que se le hizo a *Cartucho* fue un reflejo inequívoco del desprecio oficial hacia la figura de Francisco Villa y del ninguneo predominante hacia las mujeres, especialmente hacia quienes se atrevieran a escribir libremente.

A los integrantes de la clase política, a los “grandes vencedores” les irritaba que alguien exaltara en las páginas de un libro a los villistas. La obra de Campobello y en menor grado la de Muñoz, llevaban al lector a mirar de otra manera a los derrotados del norte, personajes muy diferentes a los despreciables villistas que Mariano Azuela presentó en su novela como hordas de asesinos sin ideales, sin bandera y sin sentimientos patrióticos, por eso *Los de abajo* fue una obra que gozó del favor oficial, de la clase en el poder. Nellie no podía estar de acuerdo con la descripción de esos villistas tan diferentes a los que ella había conocido como si fueran sus hermanos, por eso, refiriéndose a Azuela y a su obra expresó que éste, como mal actor, había contado puras mentiras, que se había sobreactuado en lo que había dicho de la revolución y que era un escritor en blanco y negro.³

³ Entrevista de Emmanuel Carballo incluida en “Protagonistas de la Literatura Mexi-

Cartucho fue como una ventana a través de la cual se recreó con lenguaje nuevo y sencillo la grandeza humana de un ejército derrotado: el ejército del pueblo donde los protagonistas eran hombres humildes que habían encontrado un líder cuya causa no se sustentaba en escritos ni proclamas, sino en un lenguaje formado por actitudes muy precisas sobre la justicia, el patriotismo, la lealtad y el desprecio a la cobardía y a la muerte.

Nellie, testigo y testimoniera de ese movimiento social, reunió en sus relatos a los jóvenes revolucionarios que había conocido a través de los ojos y del corazón de su madre Rafaela Luna. Jóvenes que habían nacido principalmente en Durango y Chihuahua y que pasaron fugazmente por la vida, pero que dejaron para siempre en su memoria las expresiones más conmovedoras en las que se entrecruzan la ternura y el heroísmo de los hombres que murieron en los campos de batalla por el ideal de justicia para todos los de su clase. Jóvenes cuyo sacrificio no se registró en la historia más que como parte de una cifra: un millón de muertos.

Las primeras generaciones de historiadores de la revolución no lograron, o no se preocuparon por descifrar la esencia del villismo como movimiento social. Tampoco se interesaron mucho por explicar o comprender a su líder; en lugar de ello dejaron que se difundieran las versiones negativas y el discurso demagógico que, a final de cuentas solo dejó una gran confusión en torno a la revolución mexicana. La literatura suplió en parte esa ausencia, esa necesidad de saber, de emocionarse con la epopeya más grande de la historia nacional y Nellie, más que nadie, nos aproximó a la esencia humana de aquellos protagonistas olvidados. Germán List Arzubide percibe así los relatos de *Cartucho*, y como un hombre comprometido con la conciencia social, señala la autenticidad de la autora con las siguientes palabras:

Precariamente se han escuchado en el alboroto de los exhaustos grupos intelectualistas dos o tres discursos almibarados que hablan

cana". *Lecturas Mexicanas*, no. 48. Segunda serie. Secretaría de Educación Pública, México, 1986.

de revolución: son de los arribistas que intentan adornar su nombre con balas.

Para saber cómo rebotó de la montaña al llano y dominó el desierto el paso de los HOMBRES DEL NORTE, habrá que venir aquí para siempre, donde una niña, que ha visto a esos hombres quebrarse entre sus manos indolentes de inocencia, jugaba con la risa crepitante de las ametralladoras.⁴

Después de la publicación de esa primera edición, Nellie se preocupó por seguir recopilando historias de la revolución entre sus familiares y conocidos de Villa Ocampo y Parral, logrando en 1940 hacer una reedición de *Cartucho* a la que agregó más de veinte relatos nuevos.

Sin embargo, tuvieron que pasar todavía muchos años antes de que se reconociera a *Cartucho* entre las obras importantes de la literatura mexicana, pero fue todavía más difícil para los críticos y especialistas descifrar la obra como precursora de un nuevo estilo literario.

En 1960, gracias a la intervención de una mujer, Bertha Gamboa, quien realizó la selección de las obras que conformarían *La Antología de la Novela de la Revolución* publicada por Antonio Castro Leal, se colocó el nombre de Nellie Campobello junto al de reconocidísimos autores como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y Gregorio López y Fuentes, incluyéndose en la compilación las obras *Cartucho* y *Las manos de mamá*.

A partir de los años ochenta, diversos investigadores, en gran medida extranjeros, han estudiado la obra de Nellie Campobello desde diferentes enfoques, generando un mayor interés en la figura de esta gran escritora.

Jorge Aguilar Mora, especialista en literatura hispanoamericana, ha sido uno de los más efusivos defensores del trabajo literario de Campobello, sobre el cual ha hecho diversas apreciaciones, calificando a *Cartucho* como un libro extraordinario donde se funden “la singularidad autobiográfica, el anonimato popular, la relación

4 Campobello, Nellie. *Cartucho*. Ediciones Integrales, México, 1931.

histórica, la transparencia literaria y la crónica familiar”, comentando además que en éste, Nellie:

(...) se aproximó todavía más al acontecimiento pasajero, instantáneo, aparentemente insignificante, pero profundamente revelador. Ella no describió las batallas, ni las posiciones políticas; no rescató los testimonios extensos de los guerreros. Ella fue a su memoria para perpetuar los instantes más olvidables, para otros, y más intensos, para quienes los vivieron. Ella escribió de lo sucedido en “una tarde tranquila, borrada en la historia de la Revolución; escribió de momentos literalmente originales de la historia y de personajes únicos como Pablo López, como Catarino Acosta, como José Díaz, como Pancho Villa.”⁵

EL ESTILO NARRATIVO DE NELLIE CAMPOBELLO

Para apreciar y entender más la obra de Nellie Campobello, es importante definir de donde surge el estilo tan particular de su narrativa, ese toque que la ha diferenciado de todos los demás escritores de la revolución —además de su condición de mujer—, y que ha dotado a sus relatos de una fuerza que penetra y perdura en cada lector.

Debemos considerar primeramente un elemento intangible que permea cada relato y que nos lleva a dimensionar el genio de la autora: la presencia de las miradas y las voces del pueblo.

A través de *Cartucho*, no es solamente Nellie Campobello la que habla, la que recuerda, sino también otras mujeres, su madre Rafaela Luna, y algunos familiares y amigos que actuaron como testigos o protagonistas.

La madre de Nellie, una mujer soltera con siete hijos que tenía que moverse diariamente en la ciudad en busca del sustento, poseía una personalidad desenvuelta y solidaria. Entre las amistades de Rafaela había varias mujeres solas como ella, algunas todavía con hijos pequeños que mantener, y otras prostitutas que conocían

5 Campobello, Nellie. *Cartucho. Relatos de la lucha en el norte de México*. Prólogo y cronología de Jorge Aguilar Mora. Ediciones Era, México, 2000, pp. 11 12.

mejor que nadie el alma y los sentimientos de aquellos jóvenes revolucionarios a los que miraban hermosos y les profesaban amor genuino, amor de pueblo.

Esas mujeres hablaban cotidianamente de los sucesos que las conmovían y asombraban, hablaban de los combates, de las muertes, de la tragedia de la guerra, algunas veces “de pasada” cuando se cruzaban en algún callejón, en alguna plaza, en el molino o en alguno de los burdeles del barrio, pero ocasionalmente, después de una intensa balacera o cuando recibían trágicas noticias de sus hombres, se reunían en casa de Rafaela para intercambiar historias y emociones generadas por la zozobra en que vivían. Ahí, entre sombras y murmullos, bajo la luz ámbar de un quinqué o de una vela, Rafaela con el cigarro de hoja entre los dedos recreaba mejor que nadie las historias que se sabía, lo que había visto, lo que le habían contado. Los hijos pequeños poco a poco se iban quedando dormidos, pero Francisca, la hija más apegada a ella, la que a los trece años cuidaba a los hermanos menores, no podía dormir, observaba en la penumbra las siluetas de aquellas mujeres y escuchaba con atención los relatos que saturaban el humilde cuarto de adobe que servía de casa.

Mientras la madre o alguna otra mujer contaba, Francisca construía en su imaginario personajes, escenas y miraba los rostros de cerca, identificaba hasta los gestos, no se diga las posturas corporales, todo aquello la hacía sentir como si estuviera presente en el hecho y esas escenas así de intensas y nítidas se quedaron grabadas para siempre en su memoria.

El estilo que Nellie aplicó a sus relatos, no está basado en ningún método o técnica; tampoco fue resultado de una ocurrencia fortuita o un chispazo de inspiración. Sencillamente, Nellie se apegó a la narración oral que había aprendido de su madre, y ésta a su vez de sus ancestros, del pueblo mismo. Por esto se podría decir que *Cartucho* es un libro que está narrado desde el alma del pueblo.

Cuando nació en ella la inquietud de escribir, se relacionó con personajes que podían orientarla en la creación literaria y periodística, todos la impulsaron de una u otra manera para que empezara a desarrollarse en las letras: Carlos Noriega Hope, Gerardo Murillo,

el Dr. Atl, y el mismo Germán List Arzubide quien tuvo primero que nadie en sus manos los relatos de *Cartucho*.

No obstante que todos estos personajes tenían ya una amplia experiencia y ocupaban un lugar importante en el medio cultural, y aunque Nellie recibió la influencia de cada uno de ellos, a la hora que decidió escribir sus relatos no buscó el consejo que la guiara en la construcción de sus historias, y allí es donde se encuentra el mayor mérito de Campobello, pues ella consideró de mayor valor reproducir la forma en que su madre y las mujeres de la Segunda del Rayo le transmitieron los sucesos que tanto la habían marcado.

Pero para que Nellie llegara a valorar la expresión del pueblo que había mamado de su madre y de la gente del norte, tuvo que conocer el trabajo y las ideas de algunos artistas que la hicieron reflexionar sobre la riqueza que ella traía en sí misma a pesar de sus limitaciones académicas, las cuales hasta entonces la habían hecho sentir insegura para incursionar en las letras.

Entre 1928 y 1929, Nellie frecuentó junto con su hermana Gloria la “comuna” que el pintor Gerardo Murillo, el Dr. Atl, había generado en el edificio del ex convento de la Merced. El Dr. Atl, personaje que desarrollaba varias actividades artísticas y cuya personalidad atraía la atención de todo tipo de personas, vivía durante ese tiempo en el ex convento, donde realizaba reuniones a las que acudían artistas de todas las expresiones, generándose un intercambio cultural muy enriquecedor entre ellos. Aquí, Nellie, impulsada por el entusiasmo de Atl, escribió los poemas que formarían su primer libro, *Francisca Yo!*, pero además, tuvo la oportunidad de escuchar, de boca del propio Atl, los cuentos que él escribía y les leía a sus invitados; historias inspiradas en la cotidianeidad de hombres y mujeres del México rural, y de las colonias más pobres de la capital. Estos cuentos, que él denominaba como “bárbaros”, estaban escritos en un estilo naturalista, sin el mínimo recato y escrúpulo, mostrando la pobreza y la ignorancia de un México aislado del resto del mundo.

Nellie debió sentirse impactada por el lenguaje directo e implacable con que Atl describía escenas terribles y seguramente

aquellas historias removieron su memoria haciéndola recordar a sus muertos y sus vivencias de Parral.

En 1930 Nellie viajó a La Habana, en donde se relacionó con algunos personajes como Antonio Fernández de Castro y Carlos Trejo Lerdo de Tejada, con los que logró madurar una postura que había empezado a cultivar en la convivencia de la comuna del ex convento de la Merced, así como con personajes como la fotógrafa italiana Tina Modotti y la antropóloga norteamericana Frances Toor, editora de la revista *Mexican Folkways*,⁶ quienes participaban en la corriente que otorgaba un valor importante a las artes populares del país.

Antonio Fernández de Castro, periodista y crítico de gran prestigio en el ambiente cultural de Cuba, puso a Nellie en contacto con diversos escritores como Nicolás Guillén y Langston Hughes, poetas que rescataban en su obra el lenguaje y la expresión de su raza. Fernández de Castro además, tras escuchar a Nellie contar algunas anécdotas de la revolución mexicana, quedó impresionado por las vivencias crudas y extraordinarias de la joven mexicana, instándola a escribir aquellos valiosos recuerdos. También en Cuba Nellie conoció a Carlos Trejo Lerdo de Tejada, embajador de México en la isla, quien traía la inquietud de difundir las expresiones artísticas de su país, entusiasmándose con los bailes que Nellie, junto con su hermana Gloria, exhibían en los teatros habaneros, compartiendo con ellas sus ideas sobre el enorme valor que existía en las expresiones del pueblo mexicano y en la importancia de rescatar y difundir la riqueza nacional.

Fue así que Nellie, atenta a las ideas y al trabajo de aquellas personas que ella consideraba grandes y que le habían alimentado su espíritu inquieto brindándole nuevos elementos para observar y aprender el mundo, encontró al fin la riqueza que ella poseía, aquello que su gente le había heredado. De inmediato comenzó

6 A finales de la década de los veinte, Nellie y su hermana vivieron en el Edificio Zamora, en el cual vivían también varios personales del mundo artístico e intelectual de la ciudad como los escritores Bruno Traven y Antonio Acevedo Escobedo, Frances Toor y Tina Modotti, entre otros. Viviendo aquí, Nellie y Gloria fueron testigos en 1929 del asesinato del estudiante cubano Julio Antonio Mella, cuando junto con Tina Modotti regresaba al departamento que compartían.

a plasmar los sucesos vividos en Parral, cuyos protagonistas eran hombres y mujeres de su mismo origen y condición.

LOS MUÑECOS INOLVIDABLES DE LA INFANCIA

Los relatos de *Cartucho* están ubicados en el segmento histórico de 1913 a 1920 y se desarrollan casi todos en Parral, donde se expresó con más fuerza el villismo y también los enfrentamientos entre los villistas y las distintas facciones: orozquistas, huertistas y carrancistas.

Los revolucionarios que Nellie nos presenta en su libro, son hombres reales, desapegados de la vida y bien conocedores del juego de la muerte. Muchos de ellos jóvenes que por primera vez habían salido de sus terruños y que pasaban fugazmente por las calles trágicas de Parral.

A través de estos relatos podemos conocer muy de cerca algunos momentos significativos en la vida de personajes como: Tomás Urbina, Santos Ortiz, Elías Acosta, Pablo y Martín López, todos ellos hombres valientes de los que Rafaela y Francisca guardaron el más bello recuerdo y la mejor de las sonrisas, porque los miraban como si fueran sus hijos, sus hermanos guerreros, huérfanos de afecto.

Rafaela Luna vivía en la Segunda del Rayo, barrio populoso a la entrada de la ciudad, donde se ubicaban varios mesones, cantinas y burdeles y donde tenía muchas amistades que como ella se habían adaptado a las condiciones de la guerra y a la relación espontánea y afectiva con los soldados que frecuentemente pasaban por ahí. Ella era popular entre aquellos soldados porque tenía un profundo sentimiento de clase que la impulsaba a tratarlos como sus hermanos, amándolos.

Algunos efectivamente eran familiares o viejos conocidos de Villa Ocampo, con ellos el trato era más íntimo y entraban a su cuarto como si fuera su casa.

De esa comunidad, de ese ambiente, surgieron los relatos y los personajes que Nellie describió como sus muñecos de la infancia. De la mayoría de los protagonistas de los relatos, sabemos cómo se llamaban y de dónde eran, pero de otros como "Cartucho" no se supo nada y Nellie tomó ese apodo para darle identidad a todos.

EL CARTUCHO Y EL FILÓSOFO

“Él no dijo su nombre”.

Pero José Ruiz, revolucionario originario de Balleza, sí supo quien era.

-El amor lo hizo un cartucho ¿Nosotros?...Cartuchos.

Dijo en oración filosófica, fajándose una cartuchera.⁷

Todos eran cartuchos. No importaba cómo se llamaban y de dónde llegaban, eran su pueblo, sus hermanos que andaban tras la muerte. Tampoco se podría encontrar una mejor forma de hacer que ellos se presentaran por sí mismos ante el lector y ante la historia: uno es el cartucho que llora por causa de una mujer, otro es el filósofo popular que hace la elegía para él, para todos y para sí mismo.

Nellie toma de aquí el mejor título para su obra y para otorgarle una identidad a todos: “Cartuchos”.

La descripción de ambos no podía ser más sintética y poética: José era de Balleza, famoso pueblo aguerrido, del que se cuenta que entre sus habitantes hay mucha sangre francesa de unos que se quedaron después de la invasión fracasada. *Cartucho* no sabemos de dónde era, pero allí, en Parral, había encontrado lo que andaba buscando. Lo que todos iban a encontrar tarde que temprano. Así lo dijo José el filósofo de “crenchas doradas untadas de sebo y lacias de frío”, el que tenía “los ojos exactos de un perro amarillo. Hablaba sintéticamente. Pensaba con la biblia en la punta del rifle”.

En tres líneas Nellie describe al hombre que le dio la clave para el título de su libro: uno de esos filósofos naturales que emergen en los pueblos y que se la pasan encontrándole el sentido a las cosas, José, el que se distingue entre los demás soldados porque es rubio y porque usa el pelo largo bajo el sombrero, y sus ojos, dos piedras de fuego que dicen todo por él, ¿cómo describirlos?

7 Los fragmentos de *Cartucho* utilizados en el ensayo se tomaron tanto de la primera edición como de la final y definitiva que fue la incluida en *Mis Libros*, dándole prioridad a la edición original debido a que ésta posee una mayor carga expresiva que la final de 1960, donde se atenuó debido seguramente a la intervención de Martín Luis Guzmán que fungió como corrector.

Cuando Nellie conoció a José lo observó y la deslumbraron esos ojos nítidos y contrastantes con el color de su pelo, entonces recordó y decidió que esos ojos eran como los de un perro amarillo.

De todas las partes de la cabeza de un perro, son sus ojos los que expresan mejor su carácter, ni el hocico, ni las orejas nos dicen tanto, solo sus ojos. En los perros, más que en ningún otro mamífero, la relación ojos-cráneo ofrece una variedad morfológica infinita y en cada variedad es esta relación la que nos hace pensar si el animal es pacífico, inteligente, tierno, torpe, voraz, agresivo, etcétera.

José el filósofo, era de pocas palabras, no le gustaba hablar “dioquis” y si por él hubiera sido se habría quedado en su tierra, sembrando y pensando en la vida. Pero el llamado de la guerra, la necesidad de luchar y sentir los vientos de libertad hace diferentes a los hombres. Él vivía la contradicción eterna de todos los que van a las guerras y tienen que matar, porque las guerras las definen los muertos, los estragos en el bando enemigo. La regla es matar o morir.

José mataba contra su voluntad. Cada vez que afinaba la puntería en la mirilla de su carabina se encomendaba a Dios y a sus santos, pensando con la Biblia en la punta del rifle.

LOS PAISANOS QUERIDOS Y MALOGRADOS

Santos Ortiz, joven general originario de Villa Ocampo que prefirió el paredón antes que traicionar la memoria de su jefe Urbina, murió acompañado por dos de sus amigos que lo siguieron voluntariamente al paredón no mas pá que no le tocara a él solo.

Este fusilamiento sucedió en 1915, luego de que Villa autorizara a Rodolfo Fierro para matar a su compadre Tomás Urbina, con quien lo unían lazos de amistad muy profundos y quien al parecer le había fallado en el momento más urgente del combate.⁸

8 Al general Urbina lo mataron el 8 de septiembre de 1915 en el camino de Las Nieves a Rosario, Durango. La causa no quedó muy clara en la historia, pero se ha aceptado que fue por traición de Urbina en los momentos en que la División del Norte sufría las derrotas del Bajío. Urbina era originario de Las Nieves, Durango, pueblo donde se había iniciado la revolución y sus primeros ejércitos los formó con gente de la región, por eso muchos de aquellos jóvenes se convirtieron en oficiales y generales.

Los hombres de Urbina quedaron huérfanos, “andaban destan-
teados; chorreras de hombres por las calles, con las caras desenca-
jadas de coraje; (...) daba dolor verlos, aquellos miles de huérfanos
todavía tenían la esperanza de que su jefe viviera”.

Se les pidió reconocer a Villa como su jefe, tenían que firmar la
adhesión, una firma nomás y ya estaban salvados.

Santos Ortiz, no firmó, “era nativo de mi tierra, como de unos
veinticuatro años, general valiente. Mamá temblaba al decir que
aquel hombre, soldado de la revolución, era nativo de su tierra. (...)
Nadie quería fusilarlo, hasta los más villistas pedían su vida y te-
nían esperanzas de convencerlo, le dieron de beber y ni con el sotol
lograron quitarle una firma”.

Finalmente Santos Ortiz y sus dos amigos fueron fusilados, los
cuerpos se velaron junto a la casa de Nellie, en la propiedad de
Jesusita Barreno. La familia de Santos, todos conocidos de Rafaela,
llegaron de Villa Ocampo cuando lo encarcelaron, permanecieron
en Parral hasta su muerte, sufriendo la pérdida de su muchacho
valiente y leal. Rafaela los acompañó en su dolor como una más de
la familia. “Ningún fusilamiento estaba tan presente en su memoria
como éste; por nadie sentía tanta pena. Sus gentes queridas fueron
cayendo, Ella las vió y las lloró. Narrar el fin de todas sus gentes era
todo lo que le quedaba”.

Cuando Nellie escribió este relato en la primera edición de *Car-
tucho*, aquí concluía la historia, pero después, en la segunda edi-
ción, agregó el recuerdo de cuando su madre la llevó a conocer el
sitio donde habían matado a su paisano José Beltrán.

Le voy a enseñar a mi hija una cosa”. Miró bien y seguimos. “Aquí
fue —dijo ella deteniéndose en un lugar donde estaba una piedra
azul—. Mire —me dijo—, aquí en este lugar murió un hombre, era
nuestro paisano, José Beltrán; les hizo fuego hasta el último momen-
to; lo cosieron a balazos. Aquí fue; todavía arrodillado, como Dios le
dio a entender, les tiraba y cargaba el rifle. Se agarró con muchos,
lo habían entregado, lo siguieron hasta aquí. Tenía dieciocho años”.
No pudo seguir, nos retiramos de la piedra y mamá ya no dijo ni
una sola palabra.

José Beltrán es un ejemplo muy claro de la cercanía y el afecto que Rafaela tenía con los hombres revolucionarios, pues a muchos de ellos los había conocido en su tierra cuando era muy joven, incluyendo al propio Francisco Villa, a quien la gente de Villa Ocampo identificaba desde que era bandolero.

Precisamente junto al Villa bandolero, andaba José Beltrán. Los dos jóvenes rebeldes “peleaban por acabar con las injusticias que cometían las autoridades en los pobres de las rancherías. Mataban rurales, asustaban a los jefes políticos y a los ricos. Robaban animales sin dueño, el ganado salvaje nacido allí, perteneciente a quien primero lo tomaba”.⁹

La muerte de “el charro Beltrán”, como lo apodaban en Villa Ocampo, ocurrió en mayo de 1904, luego de que el señor Gabino Anaya, propietario de un rancho ganadero, se negara a pagarle una deuda. Acompañado de dos amigos de la gavilla, Rosendo Gallardo y Arcadio Regalado (que no era otro que el bandido Doroteo Arango), colgaron a Anaya de un árbol para obligarlo a revelar el lugar donde escondía su dinero, propinándole varias puñaladas. En eso estaban cuando pasó casualmente un soldado quien rápidamente llamó a otros militares, desatándose la balacera y la persecución de los bandidos, que se dispersaron hacia varios rumbos. Beltrán trató de refugiarse con una mujer que tenía en Parral, pero fue emboscado por la policía, defendiendo su vida hasta el final.

La gente de Villa Ocampo resintió mucho su muerte, pues él era uno de sus muchachos, al que admiraban por su valentía y su generosidad, por eso Rafaela enseñó a su hija el lugar donde un hombre de su pueblo “se batió como nadie, solo y su alma”.¹⁰ “Conocí el lugar donde había muerto José Beltrán, no supe por qué, ni cuándo, pero ya nunca se me olvidó”.

9 Campobello, Nellie. *Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa*. EDIAPSA, México, 1940, p. 16.

10 Campobello, Nellie. “Perfiles de Villa”. *Revista de Revistas*. 7 de agosto, 1932.

BUSTILLOS, EL CONEJO EN ACECHO

El coronel Nicéforo Bustillos no era originario de San Pablo de Balleza, como Nellie creía, sino de Guachochi. Tenía 20 años al iniciar la revolución, y siguiendo los pasos de su padre, se unió a la bola.

Este hombre era uno de los que frecuentaba mucho a Rafaela, la visitaba cada vez que iba a Parral, llevaban una relación de mucha confianza y él disfrutaba platicar y hasta bromear con ella.

Al coronel Bustillos le encantaba ver cómo mamá se ponía enojada cuando decían la menor cosa acerca de Villa. El coronel Bustillos no odiaba al jefe —como él le decía—, pero nunca le gustaba oír que lo elogiaran; él creía que Villa era como cualquiera, y que el día que le tocara morir, moriría tan igual que los otros.

Nellie lo describe de piel blanca y ojos azules con unos largos bigotes güeros que le sobresalían de la cara, “tenía una cara de conejo en acecho”.

Le encantaban los palomos; había uno color de pizarra, que aporreaba a todos, era tan bravo, que se había hecho el terror de los demás; el coronel Bustillos se reía mucho viéndolo, un día le dijo a mamá: “Este palomo es un Pancho Villa”. Mamá no dijo nada, pero cuando se fue Bustillos, todos los días le hacía cariños a su Pancho Villa.

Un día, el palomo, después de su gran fama de Pancho Villa, apareció muerto, le volaron la cabeza de un balazo. Mamá se puso muy enojada; nosotros asamos el palomo en el corral, en una lumbre de boñigas, el coronel Bustillos nos ayudó a pelarlo. Yo creo que él mismo fue el que le tiró el balazo.

La valentía no era exclusiva de unos cuantos, abundaba entre los revolucionarios pero había de valientes a valientes y Bustillos se sentía como el que más, tan valiente y tan mortal como el general Villa, y se ponía celoso cuando se hacían las diferencias. Le gustaba Rafaela. Ella los quería bien a todos, pero a ninguno por encima de Pancho Villa. Eso le calaba y no desperdiciaba ocasión para impresionarla, sin discurso ni fanfarronada. Con el humor negro y el ingenio de los rancheros de México, Bustillos le regaló a Rafaela un “Pancho Villa” y ella aceptó el juego, trasladando sus afectos y predilección hacia el palomo rijoso. En uno de los regresos de Bus-

tillos se dio cuenta del rumbo que había tomado su juego y ya no le gustó tanto. Sin pensarla mucho decidió darle fin por la vía más adecuada. Un día que el palomo se puso a tiro afinó la puntería de su pistola y de un certero balazo terminó con la existencia de aquel "Pancho Villa".

LA VALIENTE CORONELA

Nacha Ceniceros, originaria de Villa Matamoros, Chihuahua, fue una de las pocas mujeres que destacaron en la revolución y de las que quedó registro. "Ella era coronela y usaba pistola y tenía trenzas".

Era famosa por valiente y porque en la tropa no había nadie mejor que ella para amansar potros brutos, "podía realizar con destreza increíble todo lo que un hombre puede hacer con su fuerza varonil. Se fue a la revolución porque los esbirros de don Porfirio Díaz le habían asesinado a su padre".

Nellie escribió en su relato que Nacha estaba enamorada del coronel Gallardo, pero una noche lo mató accidentalmente de un tiro en la cabeza. No se lo creyeron porque el joven enamorado se encontraba en una carpa contigua a la de ella, con otra mujer. Le avisaron al general Villa y aunque apreciaba mucho a Nacha, reafirmó la orden de que la fusilaran, era ley entre sus tropas que el que matara a un compañero lo pagaba con su vida.

Lloró al amado, se puso los brazos sobre la cara, se le quedaron las trenzas negras colgando y recibió la descarga. Hacía una bella figura, imborrable para todos los que vieron el fusilamiento. Hoy existe un hormiguero en donde dicen que está enterrada.

A finales de la década de los 50, el joven Eugenio Flores, originario de Villa Matamoros y sobrino de Enedina Hinojos, una de las mejores amigas de Nellie en Parral, dejó su tierra norteña para estudiar en la capital del país. Allá, leyó los libros de Nellie, y cuando se encontró con el relato de Nacha Ceniceros, le hizo a Nellie la observación de que Nacha había sobrevivido a la revolución. Nellie,

quien siempre había sostenido el origen verdadero de sus relatos, se avocó a investigar el desenlace de la historia, corroborando lo que Eugenio le había dicho.

Inmediatamente hizo la corrección, la cual apareció en 1960 en la edición titulada *Mis Libros*, donde Nellie incluyó toda su obra.

Allí, después del relato original, Nellie agregó que la verdad se había sabido años después, Nacha sobrevivió a la revolución y despreciando la fama “se volvió tranquilamente a su hogar desecho y se puso a rehacer los muros y tapar las claraboyas de donde habían salido miles de balas contra los carrancistas asesinos”.

Nacha Ceniceros se casó y se fue a vivir a Estados Unidos, donde murió sin descendencia.

Si bien, prevaleció la verdad histórica, queda ahí la imagen literaria del fusilamiento a causa de un amor despechado y la metáfora del hormiguero señalando el sitio donde cayó esa mujer valiente de temperamento atravesado.

LOS HIJOS DE VILLA

Martín y Pablo López eran originarios de El Charco y antes de la revolución vivían en Chihuahua. Eran los menores de cuatro hermanos, los dos a cual más de valientes por eso llegaron a ser los generales más jóvenes de la División del Norte. Martín llegó a ser el segundo de Villa, “nadie con más derecho puede llamarse hijo del general Villa (...) era su hijo guerrero”.

Pablo murió en Chihuahua poco después del ataque de Columbus. Martín López sufrió mucho la muerte de su hermano pero a la vez lo hacía sentir orgulloso, cargaba unas tarjetas que él mismo había hecho con las fotografías del fusilamiento que habían aparecido en los diarios, cuando se emborrachaba, sacaba sus tarjetas para mostrar la causa de su dolor.

“Mi hermano, aquí está mi hermano, mírelo usted, señora, éste es mi hermano Pablo López, lo acaban de fusilar en Chihuahua (...) aquí lo tiene frente al paredón, tiene un puro en la boca, véalo, señora, sus muletas parecen quebrarse de un momento a otro. BALA TIZNADA, PESADA COMO LOS GRINGOS. Si mi hermano Pablito

no hubiera estado herido, no lo hubieran agarrado". Y se le salían los mocos y las lágrimas, él se limpiaba con la manga mugrosa del chaquetín verde, falto de botones".

La descripción que hace Nellie de Martín no corresponde a la del general afamado, sino a la de un chamaco desventurado que vaga por las calles sin consuelo. Martín sin su caballo, sin su mortífera carabina, cayéndose de borracho, con las mejillas empapadas por las lágrimas y los mocos escurriendo. Así sufría el general más valiente de Villa la muerte de su hermano Pablo, quien se había convertido en su ejemplo de un verdadero hombre villista, que había enfrentado la muerte entero y sonriendo y que había exigido que retiraran a un "gringo" curioso que se había acercado a presenciar su fusilamiento: "No quiero morir frente a ése".

En los relatos de Pablo y Martín López, Nellie nos muestra la humanidad de los hombres de guerra, los sentimientos filiales que cargaban dentro aquellos que se andaban matando, llevando hasta el extremo este contraste para dejarnos ver ¡qué tan jóvenes y qué tan sentimentales eran aquellos "cartuchos"!

ELÍAS EL DE LOS DIENTES DE ORO

Pero en los relatos, como en la vida, no todo es dolor y tragedia. La capacidad creativa de la gente humilde para reír y para gozar, aun en las condiciones más adversas, es infinita y lo mismo en cualquier lugar y tiempo. Entre los "cartuchos" de Nellie también hubo algunos como Elías Acosta, originario de Guerrero, Chihuahua, que dejó para la eternidad su risa y su alegría por encima de la tragedia y la desventura. Alto, color de canela, pelo castaño, ojos verdes, dos colmillos de oro. 'Se los habían tirado en un combate cuando se estaba riendo'. Gritaba mucho cuando andaba a caballo, era que casi siempre se emborrachaba con "sotol".

(...) Cuando quería divertirse se ponía a hacer blanco en los sombreros de los hombres que pasaban por la calle. Nunca mató a nadie: era jugando y no se disgustaban con él.

Rafaela había enseñado a sus hijos a identificar a los hombres que podían llegar a ser peligrosos, ella tenía que salir a trabajar

y sus hijos se quedaban solos, por lo que los niños aprendieron a cuidarse durante su ausencia. A Elías lo vieron como un hombre bueno.

Un día, muy borracho, pasando por la casa a caballo, se apeó, se sentó en el bordo de una ventana, pintó muchos monos para regalárnoslos, luego escribió el nombre de todos y dijo que iba a ser nuestro amigo, nos regaló una bala de la pistola a cada uno, de recuerdo.

Así sabían reír, llorar, amar y morir los revolucionarios de Ra-faela, de Francisca y de las mujeres de la Segunda del Rayo que los quisieron y protegieron porque eran de los suyos; guardando su recuerdo para siempre, y soñando en que algún día regresarían.

Estos hombres del norte tomaron las carabinas convencidos de que, si era necesario, había que morir por los ideales de una patria mejor, y en su anhelo protagonizaron formidables hazañas que el pueblo guardó en la memoria.

De esa memoria y de la suya propia, Nellie Campobello trasladó a la palabra escrita la epopeya, en un estilo narrativo original y deslumbrante que le dio otra vez vida a sus cartuchos para que no se perdieran en el olvido.

Las gentes que los vieron los recuerdan todavía. “Sí, cómo no, sí”, dicen las señoras. “por allí iba Nicolás Fernández, alto, delgado, con toda la cara llena de tierra del camino real. Muy tranquilo pasó por aquí, después se detuvo frente al Cuartel General y habló con Villa, quebró la rienda y se alejó por aquella esquina de allá”. Ex-tienden la mano y señalan, y tornan a rememorar las figuras de los centauros de la sierra de Chihuahua.

“Martín López, aquel muchacho tan muchacho, que parecía un San Miguel en los combates. ¿No se acuerdan cómo nomás le vo-laba la mascada del cuello, y doblándose sobre el caballo se metía hasta adentro de los balazos revuelto con los enemigos? ¿Quién hubiera podido detenerle? Las balas no le entraban. Martín, el que lloraba cuando se acordaba de su hermano Pablito, se fue por allí, por el callejón ése”, señalan un callejoncito empinado y lleno de piedras, “iba tendido sobre el caballo.(...) Las voces repiten —allá donde la vida se quedó detenida en las imágenes de la revolución—

el nombre de Martín. Martín López, el muchacho valiente, por allí se fue.

(...)

Y Elías Acosta, el de los ojos verdes y las cejas negras, hombre hermoso, con su color de durazno maduro, venía por ese lado con su asistente y se detuvieron en casa de Chonita.

Chonita les traía todo, corría, volaba; sabía que aquel hombre adoraba, por última vez, la mesa de su fonda.

(...)

¿Y Gándara? ¿Y el Chino Ortiz?

—Sí, contestan aquellas mujeres testigos de las tragedias—, sí, cómo no, allí donde está esa piedra le tumbaron el sombrero y lo fueron a matar hasta allá, frente a aquella casa.

“Kirilí, Taralatas, cada quien se fue por donde pudo.

(...)

“¡Pero ellos volverán en abril o en mayo!”, dicen todavía las voces de aquellas buenas e ingenuas mujeres del norte.



ARCHIVO, ESPACIO Y REVELACIÓN: EL CICLO CHIHUAHUA EN LA NOVELÍSTICA DE CARLOS MONTEMAYOR

GUSTAVO HERÓN PÉREZ Y KOLDOVIKE IBARRA

1. EL CICLO Y EL ARCHIVO/ LA SOBRIEDAD Y LA GUERRA

*Quando comience la guerra
vuestros hermanos quizás cambien
de tal manera que sus rostros no serán reconocibles.
Pero ustedes deben permanecer iguales.
Ellos van a ir a la guerra
no como a una matanza, sino
como a un trabajo serio. Todo
lo habrán olvidado.
Pero ustedes no deben olvidar nada.
A ustedes les echarán el aguardiente en la garganta,
como a todos.
Pero ustedes deben mantenerse sobrios.*

Bertolt Brecht. *Poemas de Svendborg*, 1939.

“No comencemos por el comienzo, ni siquiera por el archivo. Sino por la palabra ‘archivo’ —y por el archivo de una palabra tan familiar. Arké, recordemos, nombra a la vez el comienzo y el mandato. Este nombre coordina aparentemente dos principios en uno: el principio según la naturaleza o la historia, allí donde las cosas comienzan —principio físico, histórico u ontológico—, más también según la ley, allí donde los hombres y los dioses mandan, allí donde se ejerce la autoridad, el orden social, en ese lugar desde el cual el orden es dado— principio nomológico.

Jacques Derrida. *Mal de archivo*, 1997.

Este trabajo parte de unir artificialmente (para la crítica) cuatro novelas del escritor chihuahuense Carlos Montemayor (*Mal de piedra*, *Minas del Retorno*, *Las armas del alba* y *Las mujeres del alba*). A esta unión artificial la hemos querido ver como un ciclo, es decir, una secuencia de textos que tienen un hilo conductor, y en ese sentido, el hilo conductor es Chihuahua. Tanto el autor como los personajes y la tópica diegética hacen referencia a Chihuahua. Esto ya de antemano preconfigura un conjunto de textos, pero no sólo eso. Hemos encontrado otras características o puntos de inflexión donde la novelística de Montemayor parece establecer una relación de común denominador. No asumimos que el ciclo Chihuahua sea entonces un solo largo documento literario sobre Chihuahua, antes bien reconocemos la autonomía de cada novela; lo que sostenemos es que desde la crítica literaria es factible rastrear elementos comunes que generan reflexión literaria y de crítica social.

Y es que una de las vías inexploradas por la crítica literaria alrededor de la obra de Montemayor es el asunto del vínculo de su novelística con la realidad social chihuahuense. Sin duda que el ciclo Chihuahua es muestra de ello. La novela en general como género literario tiene, desde sus orígenes, una variedad de arranques en diferentes épocas, cuyo centro común es la cualidad mimética de los textos, que profundiza en los discursos que ya han hablado de la realidad social. En este sentido, la novela latinoamericana tiene toda una forma de desdoblarse en el tiempo; sin embargo, sostenemos que hay características generales que se comparten desde el *La-*

zarillo de Tormes hasta la *Fiesta del Chivo* de Vargas Llosa y aún más acá con el ciclo Chihuahua. El planteamiento apunta hacia la posibilidad de hermanar la producción del chihuahuense con el canon latinoamericano del género; sobre todo atendiendo al análisis de su construcción de la ficción novelística.¹

El ciclo Chihuahua de Montemayor, al igual que la novela latinoamericana canónica, utilizan elementos de veracidad o modelos textuales de documentos que le permiten ficcionar la realidad. Esta forma documental provee una capacidad de vehicular la “realidad-verdad”, en este caso el poder del Estado Mexicano. Entonces tenemos novelas que simulan o engendran textos similares a documentos que se producen dentro de la legitimidad de otro poder diferente de la ficción. El caso de las novelas de Montemayor es ejemplar en este sentido; es muy evidente, tanto en *Las armas del alba*, como en *Las mujeres del alba*, cómo se utilizan fragmentos de partes o informes del gobierno-ejército o “testimonios” de mujeres para reconstruir la ficción alrededor de los sucesos de Madera. Se puede observar entonces que las novelas tienen la capacidad de otorgar al escrito el poder necesario para hablar con veracidad de asuntos que están fuera del texto. Se transforma la novela en agente exógeno que otorga autoridad desde la forma textual de documentos oficiales, reflejando al mismo tiempo la estructura del poder de una sociedad dada. Inclusive las novelas pueden ser vistas como el relato sobre el escape de la autoridad, relato que sin duda aparece en el ciclo Chihuahua, pero que también data desde el *Lazarillo de Tormes*.

1 Aquí seguimos sin duda el trabajo de González Echeverría, Roberto (2000). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México. Sus argumentos sobre la posibilidad de hermanar canónicamente una buena parte de la novelística latinoamericana lo hacen una referencia obligada en este rubro. También nos esforzamos por encontrar otros estudios similares y encontramos a Rafael Rojas, *Un banquete canónico*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. La apuesta de Rojas es también hacia el canon cubano, pero más en el sentido de Bloom, es decir, como antología de textos importantes, no tanto como posibilidad de historia literaria. Sin embargo, es una referencia de un esfuerzo regional de reconstruir, clasificar y gozar de textos diversos literarios de la isla. Un esfuerzo más reciente se encuentra en la compilación de Acosta Peñalosa, Carmen Elisa (2010). *Representaciones, identidades y ficciones. Lectura crítica de las historias de la literatura latinoamericana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Al parecer la novela latinoamericana originalmente surgió del discurso legal del imperio español durante el siglo XVI; fue la picaresca la que imitó el discurso legal de documentos en que los criminales confesaban sus delitos para obtener perdón y legitimidad por parte de autoridades, ello se convirtió en la primera forma de ficción-simulación novelesca de la autoridad textual-legal-real. El caso del Lazarillo es ejemplar, puesto que Lazarillo dirige su texto-confesión a un juez. Este tipo de influencia en el género de la novela tomó un impulso distinto en el siglo XIX, pues el discurso simulado se convirtió en el discurso científico-enciclopédico, muy al estilo de los viajeros Von Humboldt y Ch. Darwin. Para el siglo XX la influencia discursiva preponderante se recibió de la antropología, donde se estudia la lengua y el mito. Esto deja entrever que hay un vínculo entre la literatura y el documento, entre la creación y el archivo. La ficción novelística latinoamericana posee entonces un vínculo textual-social-ficcional con la realidad social, que data desde los inicios de la Colonia, en el siglo XVI:

Con la llegada de la imprenta el reino no estaba circunscrito más al ámbito de la voz del rey, o de la de sus portavoces. La firma del rey ("Yo el rey") perduraba y se desplazaba largas distancias; los vehículos que llevaban sus edictos los suministraban las artes notariales. La retórica legal se convirtió en la arena del poder verbal del Estado. Los letrados se vieron precisados a urdir un discurso que diera amplificación a las amenazas implícitas de la ley, así redactaron un conjunto de textos que prometía confinar, mutilar o aniquilar al súbdito desobediente. La picota fue el emblema de ese poder. Mi planteamiento central en *Mito y archivo* es que éste es el (peligroso) ambiente en que se emergió y se desarrolló la novela. (...) El Archivo es un mito moderno basado en una forma antigua, una forma del comienzo. El mito moderno revela la relación entre conocimiento y poder como la contienen todas las ficciones anteriores acerca de América Latina, el andamiaje ideológico que sustenta la legitimidad del poder desde las crónicas hasta las novelas actuales. Éste es el motivo por el que una especie de archivo, que normalmente contiene un manuscrito inconcluso y un archivista-escritor, aparece con tanta frecuencia en

las novelas modernas. El Archivo guarda, recoge, retiene, acumula y clasifica, como su contrapartida institucional. Monta tanto como la ley, como la ley de la ficción. Las ficciones se encuentran contenidas en un recinto o receptáculo, en una prisión de relatos que es, al mismo tiempo, el origen de la novela.²

Por otro lado, cuando uno escribe hay toda una serie de elementos o formas preestablecidas sobre las cuales se hacen funcionar los relatos y las narraciones. Cuando leemos, la comprensión va modificando, va cambiando nuestro horizonte de espera; se va formando un conjunto de reglas orientadoras de la comprensión, que permiten poner en práctica una recepción adecuada. Con el tiempo, los grupos de asimilación textual, es decir los géneros, se van transformando; no se trata de cambios lineales o evolutivos, sino más bien en una relación de intercambio y pugna con los géneros, donde se recortan, se profundizan y se fusionan. De aquí surge una dificultad, dado un determinado grupo de textos, ¿cómo establecer su identidad textual?³ Y acercándonos al asunto que aquí nos tienta y nos hace, de manera siempre hipotética y jamás categórica, plantearse posibles reglas narrativas al interior de la obra de Carlos Montemayor buscamos las leyes de la errancia en el ciclo Chihuahua.

En ese punto tendremos que iniciar con los elementos que nos parecen más claros, es decir, aquellos que nos llevan ladera abajo, deslizándonos fácilmente. Tanto en *Las armas del alba* como en *Las mujeres del alba*, se dejan abiertos los textos para ficharlos dentro de lo que ahora podríamos llamar la “novela archivo”. Leyendo a Montemayor vemos que los recursos que se trasponen son los discursos-testimonios, de testigos reales o sobrevivientes de injusticias sociales o persecuciones, para crear una ficción creíble de una realidad histórica denunciante. No es una simple recopilación de información sobre un evento histórico oscuro, sino hay que darle

2 González Echeverría, Roberto (2000). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 9-45.

3 Garrido Gallardo, Miguel A. (1988). “Una vasta paráfrasis de Aristóteles”, aparecido en Miguel A. Garrido G. (comp.), *Teoría de los géneros literarios*, Arco Libros, Madrid, pp. 9-27.

un trato estético-literario. El caso analizado, la apuesta de Montemayor trata de literaturizar los testimonios alrededor de los movimientos guerrilleros en Chihuahua, en especial los de la Liga 23 de septiembre. Se trata de un recurso de la literatura que nos brinda una perspectiva personal de una manera confiable ante los hechos reales y, al mismo tiempo, una panorámica de la situación que vive su grupo social y, por otro, Montemayor utiliza la imaginación para enriquecer su texto.

El género de novela archivo, como la maneja Montemayor, se convierte en una expresión hacia el interior de la historia no oficial; es la descripción de indicios históricos personalizados, que juntos recuperan el pasado de la guerrilla en México. Se trata de sustraer del anonimato a los sobrevivientes y familiares de los guerrilleros chihuahuenses. Este género es brillantemente logrado en autores como García Márquez en *Cien años de soledad* y Alejo Carpentier con *El arpa y la sombra*. Entonces el archivo, en el ciclo Chihuahua, es un dispositivo heurístico para investigar, para conjurar o inventar los fundamentos propios de las novelas. A veces pareciera que el Archivo es una especie de objeto litúrgico que tiene la facultad de revelar los secretos más íntimos de las novelas del ciclo, como en *Mal de piedra* y *Minas del retorno*, pero en otro apartado ahondaremos más.

En las otras dos novelas (*Las armas del alba* y *Las mujeres del alba*) se intentan testimoniar los eventos del 23 de septiembre de 1965, cuando un puñado de guerrilleros trataron de tomar por asalto el cuartel del Ejército Mexicano en Madera, pueblo de la sierra en Chihuahua. Se enfrentaron doce guerrilleros contra 150 soldados apostados dentro y fuera del cuartel. La acción se consideró heroica e inspiradora de los movimientos guerrilleros urbanos de la década de 1970. El material narrado por Montemayor parte desde el lugar de los hechos y recorre las calles de Madera. También se plantea lo que el gobierno sabía o hace desde distintos ángulos e instancias institucionales. Además, se exploran los sentimientos, temores y dudas de los familiares de los guerrilleros, como esposas, hijas y madres.

También la novela informa y ficciona sobre el pensamiento de los guerrilleros sobrevivientes. Nos enseña las redes de gente que les ayudaron y con las cuales se fueron cruzando tanto antes del ataque, como después del mismo. Ficciona con los diálogos de reporteros e investigadores policiacos que se acercaron a investigar el fenómeno a las pocas horas de sucedido. La labor literaria queda plasmada en la reconstrucción o reelaboración textual de los testimonios, así como en su acomodo. En *Las mujeres del alba*, inserta literariamente las voces alternadas de dieciséis mujeres; todas ellas aportando fragmentos, humanizando el pasado violento mexicano.

El caso más afortunado es el de Herculana, la madre del guerrillero Matías Fernández, quien viaja a la ciudad de México para saber de su hijo, pues le habían dicho que estaba muy enfermo o muerto en esa ciudad. Ya en la capital, atraviesa una muralla de referencias, direcciones y despistes para finalmente dar con su hijo; la sorpresa es grande, no solo al encontrarse y la resignación de dejarlo en la gran ciudad, para que continuara en la clandestinidad; la madre se regresa a Chihuahua. Entonces, se puede decir que las características textuales de las novelas de Montemayor, al menos las dos mencionadas, bien pueden encajar en el molde de la “novela archivo”, siempre y cuando se lean bajo las coordenadas precisas.

Otro argumento a favor de la lectura de novela de archivo que se ve reforzado es el asunto del contexto social chihuahuense en las novelas. Para nadie es hoy un gran secreto que vivimos en una guerra perdida contra la maldad invisible de la política mexicana. Habitamos en el absurdo transcrito de combatir la hipocresía con imágenes, votos, dinero, palabras, balas y sangre. Hemos sobrepasado el sentido de lo ridículo. Aparecemos como turistas del desastre, pero sin merecer una desaprobación real. Nos felicitamos por vivir en un país “pacificado”, donde la cuerda del sujeto nacional, muy pocas veces se ve forzada a tensarse, donde la mayoría de los actos brutales cotidianos son sistemáticamente borrados de la esfera de comodidad televisivo-modorra en la que habitamos.

Desde este contexto social, la lectura de Montemayor y su narrativa generan reflexiones no solamente dentro de sus textos, sino también desde fuera. Una reflexión central que atraviesa toda su

narrativa, es el oficio crítico de la sociedad. Es la conciencia de una guerra continua por la verdad hacia el pasado... Tanto en *Las armas del alba*, como en la *Las mujeres del alba*, la polifonía de sus novelas da voz a las preocupaciones de aquellos que la historia oficial ha ido nombrando bajo el mote de “guerrilla”. Estas novelas sobre el surgimiento de la Liga 23 de septiembre, en Chihuahua, dan rostro, voz y sentimientos, para aquellos y aquellas que no lo tuvieron en ninguna narración pública.

Una hipótesis sobre esta narrativa de Montemayor, que generalmente atraviesa toda su obra, es que la oficialidad-gobierno-burócratas construían un discurso de secrecía (archivo) sobre todo lo que envolvía a los movimientos armados de izquierda. El procedimiento del Estado autoritario, en su destrucción de los individuos subversivos era opuesta al proceso de creación literaria. El gobierno primero mataba a los guerrilleros e intentaba borrar todo rastro de ellos para después crear un expediente secreto, mientras que el proceso literario intentaba revivirlos indagando lo más que se pudiera sobre los individuos para después publicitar sus vidas de manera literaria. El archivo como origen y como final de la ficción.

Y es que no se destruía la colectividad guerrillera sino, desarticulándola, lentamente, guerrilleros, personas con nombre, uno por uno; en la experiencia guerrillera de Madera, se resalta desde la perspectiva de Montemayor, la aparición de voces que reflexionan individualmente sobre los sucesos. Se logra un efecto de realismo crítico. Se da lo que se conoce como la “fuerza estética de la serenidad”,⁴ el artificio de ser verdaderamente una ilusión, un acercamiento a lo que no se es... Es una satisfacción agradable de la realidad miserable del pasado mexicano reciente. Montemayor se resiste a la versión cinematográfica hollywoodense de la izquierda sesentera, que presenta a los guerrilleros sin ideales marxistas, caricaturas-demócratas- jipis, ebrios de felicidad burguesa... Vemos a los personajes de las cuatro novelas sobrios del vino burgués del consumo, angustiados por la persecución del gobierno; preocupados por la miseria que los rodea sin confortarlos. La violencia de la

4 Sager, Peter (1986). *Nuevas formas de realismo*, Editorial Alianza, Madrid, pp. 165 y ss.

guerra les arrebató a los personajes, en *Las armas del alba* y en *Las mujeres del alba*, la autenticidad cotidiana de sus ideas... Sólo quedan vestigios, fragmentos, indicios; recursos fugaces de reconstrucción de vidas guerrilleras cotidianas. El archivo como fragmento.

La seriedad es otra de las formas comunes de retratar la convicción de los personajes. En *Las minas del retorno* se expone seriamente el dilema de todo hombre moderno, desgarrado entre la necesidad de realizarse a sí mismo y sus obligaciones sociales familiares. El protagonista opta por abandonar la seguridad de un empleo y la comodidad de un hogar y una familia, pero con el objetivo de mejorar su situación social. Hay seriedad en el sacrificio como opción única de autorrealización. En el texto se recurre a la sinestesia, permite el tono de vívida descripción del miedo que se ha apoderado del protagonista en medio de los efectos del alcohol. Alfredo se enfrenta a la soledad, sin amigos o seres queridos con quien compartir la euforia de su anhelada fortuna o que puedan testimoniar sobre el valor de su sacrificio, muere a manos de unos desconocidos.

Es factible entonces marcar como elementos de su narrativa-archivística, la insistencia del estado de guerra, pero también la seriedad de la vida. Ambas posiciones se entremezclan en sus novelas, de tal suerte que perfilan hacia la construcción de un discurso no expresado, pero sí implícito: la necesidad de reconocer las personas y su existencia. Pero también lo importante que puede ser volver al pasado para conocer sus secretos y revelarlos.

2. ESPACIO DIEGÉTICO-CHIHUAHUA/APOCATÁSTASIS Y MINERÍA

Ahora se trata de fugas, no de frases discordantes que chocan entre sí, por iluminadas que sean, sino de esencias y quintaesencias acumuladas en su lucha contra ese demonio más feroz que ninguno: la vida. Experiencia e imaginación se entremezclan ahora para formar un canto que es un don y no una maldición. No

*es ya su música, su maestría. El yo ha sido
arrancado, y canto e instrumento se han
fundido en uno. Es su ofrenda al altar
del orgullo destronado, es la apocatástasis.*

Henry Miller. *El tiempo de los asesinos*, 1994.

Otra coordenada central en esta configuración discursiva en el ciclo Chihuahua, es sin duda la reflexión sobre el territorio; se trata del vínculo textual que se establece al interior de los textos literarios mismos, un vínculo con el lugar al que hacen referencia: Chihuahua. El término sociocrítico que vincula el espacio-territorio con la literatura se le denomina, “espacio diegético”.⁵ La forma discursiva privilegiada para la proyección del espacio diegético es la descripción, misma que puede definirse como la puesta en equivalencia de un nombre y una serie predicativa. El nombre puede ser propio o común, simple o compuesto, y funge como tema descriptivo susceptible de una descomposición semántica o morfológica que se manifiesta en una serie predicativa como un inventario de propiedades, atributos o detalles. Es este el rasgo más característico de toda descripción. La serie predicativa está formada por elementos lexicales, cuyos referentes pueden ser o no extratextuales, como por ejemplo, nombres comunes, adjetivos y todo tipo de frases calificativas con un alto grado de particularización semántica.

En el caso del ciclo Chihuahua de Carlos Montemayor, creemos que las novelas comparten características comunes como para analizarlas conjuntamente. Al menos tres características comunes:

- Por un lado, la constante referencia a los espacios físicos como elementos de explicación social.
- La utilización de diferentes formas descriptivas de la violencia, como punto del que se ha de narrar; la violencia genera histo-

⁵ Ver los libros: Genette, Gerard (1972). *Figures III*, Seuil, París; *Nuevo discurso del relato*, Madrid, Editorial Cátedra, 1998. Pimentel, Luz Aurora (1998). *El relato en perspectiva*, UNAM-Editorial Siglo XXI, México.

rias, sucesos, incidentes literaturizables y “aprovechables” para la creación artística literaria.

- La otra característica de esta novelística es la crítica social, el hablar de problemas sociales locales, que en el justo medio, de dos o tres ideas sobre la política, intentan perfilar invectivas contra las distintas instituciones de la modernidad mexicana.

Por ejemplo en *Minas del retorno* el espacio descrito refleja también desolación y miseria del México posrevolucionario, pero en este caso el paisaje no se vincula con el paso de un grupo de gentes (como los ejércitos porfiristas), sino más bien con el colapso financiero y el despido masivo de mineros:

Alfredo descubrió que el silencio de la tierra cuando las minas cesan de trabajar, duele, daña profundo. Al cabo de pocos días la vida del pueblo se transformó: el silencio, el apresuramiento, el cierre de comercios, la escasez de combustibles. Los mineros despedidos empezaron a pedir comida en las calles a partir del doce de noviembre. Recibieron ayuda sólo de los obreros que aún trabajaban en minas cercanas, en el desmantelamiento o vigilancia de las instalaciones de Veta Grande. Dos días después amanecieron los cerros blancos de nieve. Alfredo sintió en la nevada un dolor sórdido, un angustioso dolor que lo inundó por la blancura hermosa de la nieve sobre el pueblo desolado, sobre las calles nevadas donde los hombres y mujeres pedían comida. Por las carreteras a San Francisco del Oro, a Santa Bárbara, a Parral, entre la extensión blanquísima, Alfredo vio avanzar a familias arrastrando niños y cargas pequeñas de ropa, algunos deteniéndose en la tierra que habían limpiado de nieve para encontrar un pedazo tibio donde sentarse, donde esperar el paso del cansancio, del hambre.⁶

En el texto de Montemayor se menciona el impacto de las crisis económicas en ámbito existencial y ocupacional de los mineros de Parral. La violencia en esta novela no es militar, es económica. Por ello los espacios son descritos dolorosamente, al mismo tiempo

6 Montemayor, Carlos (2000). *Minas del retorno*, Editorial Planeta, México, pp. 14 y 15.

que los despidos. La nieve, el desempleo y la miseria se igualan en esta iconización espacial. Los espacios descritos en esta novela son fragmentarios, así como la vida y la economía de sus personajes principales, pues los mineros constantemente se ven obligados a mudarse en busca de las riquezas de la tierra. Los espacios cambian de nombre, pero la pobreza, la desazón y la mudanza constante, son elementos que marcan este texto. En cada una de las cuatro novelas del ciclo Chihuahua observaremos los rasgos citados, pero la operabilidad y la significación en cada caso serán distintas.

En su primera novela, *Mal de piedra*, publicada allá hace más de treinta años, en 1981, se retrata la vida minera en Chihuahua. El personaje central es Refugio, cuyo hermano Antonio acaba de fallecer. El “mal de piedra”, la silicosis, una enfermedad común en los mineros que consiste en envenenamiento pulmonar por silicio, es la que da pie a muchas de las reflexiones internas del texto. La estructura de la novela marca dos posibles acercamientos existenciales: el del abuelo y del hermano. Y el motivo de creación gira alrededor de dos momentos clave en la vida del protagonista las muertes de ambos personajes. El tiempo presente de la novela trata de los recuerdos y entierro de su hermano. Este suceso evoca a la vez los recuerdos del narrador sobre otro suceso importante paralelo: la vida y entierro de su abuelo.

La restauración inicial trata de mostrar la complejidad del personaje Refugio, protagonista narrador; el relato de la novela explora distintas facetas de la angustia existencial de este personaje. Su hermano Antonio, minero, había muerto y Refugio tenía que responsabilizarse y quedarse en Chihuahua y proveer el sustento a las familias afectadas. El protagonista es camionero, que siempre está esperando un buen viaje o trabajo para poder sobrevivir. La angustia se dispara cuando es consciente de que las necesidades de su familia son muchas y no tiene dinero. Su rabia inicial aumenta cuando los preparativos del entierro de su hermano le recuerdan los de su abuelo, veinte años antes. Es cuando se restaura el recuerdo y su utilidad; se trata entonces de tomar conciencia de que nada ha cambiado durante estos años. Persisten la misma hambre y desempleo, el mismo ambiente hostil, la misma religión inútil.

La lectura obliga al lector a experimentar la persistente, monótona y angustiosa vida del minero en Chihuahua. El agobio económico es restaurado en el protagonista cuando hace los preparativos para enterrar a su hermano, revela un individuo enajenado que se repite, que vacila, que habla frecuentemente con metáforas y que olvida que tiene que proveer y proteger a su esposa e hijos. Refugio tiene esposa e hijos propios, los cuales son sólo parte de una obligación mayor: la responsabilidad de mantener a todas las mujeres y niños de la familia los cuales han quedado viudas o huérfanos. Se nos va perfilando una situación económica muy difícil, ante la muerte de su hermano, pues la desaparición de este es origen de una catástrofe en sus finanzas y para su propia mortalidad intensifican la percepción del lector de la miserable existencia de estos mineros, el silencio de su Dios y del mismo gobierno federal y local.

Bien puede entenderse el ritmo de la novela, como el de un rito oratorio, una alegoría que pretende dibujar la triste situación del minero en Chihuahua. El ritmo de la narración evoca al del rezo de un rosario u oración fúnebre de largo aliento. Después de una o varias secciones acerca de la vida-muerte de los parientes del narrador, se halla un breve trozo en letra diferenciada que funciona como una pausa. En las pausas se presentan nueve oraciones diferentes cuyo propósito es el de interceder por el difunto y justificar su comportamiento en la tierra; son reflexiones teológicas, pero también pequeños poemas místicos. Estas secciones son relatadas por un narrador omnisciente que parece demasiado familiarizado con la biografía del fallecido. Inicialmente al leer esta novela *Mal de piedra*, uno se confunde si pasa por alto el dato inicial de que el abuelo falleció veinte años antes. Más adelante, en juego del tiempo, el protagonista recuerda-revive su pasado, pues las acciones del narrador son las del niño. El uso del tiempo presente para referirse a eventos del pasado le da a la narración un sentido de pertenencia y subraya el hecho de que nada ha cambiado en dos décadas; implica además un recurso literario para sumergir al lector en las emociones del protagonista.

Las pausas místicas-literarias (casi sin signos de puntuación o pausa), dejan entrever un conocimiento profundo de la religiosidad

popular; también conllevan a una religión personal, a una forma privada de comunicarse con Dios. A veces se le reclama, a veces se reconocen los errores mutuos. Se intuye el poder de las oraciones (conexión con la divinidad), pero solo fragmentariamente:

A mi abuelo Refugio no le gustaba rezar, porque decía que era muy laborioso y que a él nadie le había enseñado. Oía a mi madre y a mis hermanas rezar, las veía muy serio, sin hacer ruido, y cuando terminaban volvía a ocuparse de lo que estaba haciendo, volvía a ser igual. Yo sé una oración, y otra a medias. Las he estado diciendo desde que entramos en la iglesia para que yo también ayude.⁷

Es aquí donde la apocatástasis cobra sentido. Pues se sabe del regreso y de la restauración de la maldad y del pecado. Pero el diálogo final con Dios, “Los santos óleos”, persisten textualmente, para dejar una fisura de interpretación esperanzadora. Esto nos diferencia de la visión común de la crítica literaria vigente sobre Montemayor que nos antecede.⁸ Y que interpreta las pausas de la novela como quejas y resentimientos sencillos contra la Iglesia Católica; es la clásica confusión que se engaña al pretender que los ritos cristianos oficiales son la única vía válida para comunicarse con Dios. En caso de no hacerlo así, se es ateo, hereje o sin Dios. Lo cual no solamente es falso y maniqueo, sino, al parecer poco afortunado, pues deja entrever una postura conservadora de la religión. Deja de lado toda la Teología de la Liberación setentera y la literatura mística. Y es que parte de la esperanza de redención, y de la construcción artístico-literaria, está en las palabras mismas, en la oración que comunica con Dios:

Tú que eres Dios de los vivos y los muertos sé con él, límpialo para siempre. Oye esta oración y que mi ruego llegue a ti. Sele propicio, Señor. Perdónale, Señor, Líbrale, Señor. Tú que nos oyes, por tu espíritu líbralo de tu ira. Y líbralo Señor de la muerte que atravesamos

7 Montemayor, Carlos (1981). *Mal de piedra*, Premia Editores-La red de Jonás, México, pp. 47 y 48.

8 Me refiero, sin duda, al acucioso y erudito trabajo de González, Alfonso (1998). *Voces de la posmodernidad. Seis narradores contemporáneos*, UNAM, México, pp. 67-84.

al morir. Líbralo de una mala muerte, ya que tuvo mala vida, y de las penas del infierno y de todo mal, que ya muchos conoció e hizo.⁹

Por otro lado, la hipótesis de la redención, del bien y del mal, se plantea cuando en la novela hay una inmersión en los sueños. El mundo onírico retrata un mundo de cuerpos sin rostro regados por el campo. Pero también son los recuerdos sobre la muerte y la oscuridad; se expresa en la angustia por repetir o revivir la muerte del abuelo. Desde el punto de vista existencial, la angustia de la muerte es una de las primeras condiciones para acercarse a la comprensión de la vida (existencia) y su libertad. Una lectura negativa de la novela llevaría a pensar que los protagonistas reniegan de la oscuridad y de la muerte, pero este significado se atora nuevamente con las palabras.

Las palabras, el lenguaje en *Mal de piedra* le da a la acción narrada el sentimiento de una conmovedora actualidad. Se usa el tiempo presente para narrar y describir acciones del pasado, y así se genera la impresión de que todo está sucediendo en el presente y a nuestra vista, mientras que la abundancia de verbos de percepción graban fielmente las impresiones del angustiado protagonista. Los espacios y su descripción se vuelven elementos de significación que sobrecargan la interpretación:

Vamos entrando. La reja está abierta, caída sobre el polvo. El camposanto está silencioso. El señor Rodrigo se acerca con esta corona de flores y dice que la carguemos Manuel y yo. Siento el olor de las flores. La madera del bastidor está caliente y sudada. El sol ya está alto, de un momento a otro será mediodía. Mi padre dice por dónde caminar. Sigo oliendo las flores y siento en las manos la madera caliente. Veo a tres hombres junto a la barda y las palas en el suelo. Le digo a Manuel que la dejemos aquí recargada, que en la sombra del sicomoro estará bien.¹⁰

9 Montemayor, Carlos (1981). *Mal de piedra*, Premia Editores-La red de Jonás, México, p.63.

10 Montemayor, Carlos. *Mal de piedra...*, p. 65.

La ilusión que se genera en la descripción es la de una reminiscencia casi hipnótica, pues lo que se está narrando es el pasado de hace veinte años. Se genera así en el lector la sensación atormentada de la existencia de los personajes. Es decir, se nos acerca a la miseria de los mineros chihuahuenses.

Otra recurrencia de la novela es la de narrar cosas dos veces; muy al estilo crítico de Nietzsche, quien decía que las cosas sucedían dos veces, una como tragedia y otra como parodia. Desde esta posición el entierro del abuelo del protagonista fue el elemento trágico; mientras que el entierro del hermano fue la parodia. La miseria de sus vidas y muertes es una advertencia para el protagonista que se sabe distinto, es decir, no minero. El eterno retorno nietzscheano propone que para que los sucesos dejen de repetirse, es necesario la conciencia y el entendimiento del pasado-presente. La liberación implica este conocimiento; que en el mundo oriental se equipara al silencio. El final de la novela es elocuente en este sentido:

Veo la tumba de Antonio y siento la prisa. Es la tierra pobre del cerro seco, para nosotros, que vivimos siempre en el cerro, para mineros que siempre estuvieron perdidos en los cerros. Mi abuelo, mi padre y mi hermano. Yo no. Lo sabían. Yo minero, no. No habría hombre para enterrar a los otros. Se necesitaba otro que viviera más, que se jodiera vivo más tiempo. Quisieron protegerme. Protegerme para que después los defendiera yo, con las deudas, con la falta de trabajo, manejando camiones, buscando trabajo en camiones solo con otra hambre. Como si ahora Antonio fuera inatacable, o inabordable, como si esta quietud de la tierra, este momento en que no siento deseos de llorar, en que siento la tranquilidad del cielo vacío, el ruido de esta mañana, de esta quietud, todo esto, toda esta quietud en mí, en este lugar, ya lo hubiera vivido. Y ya hubiera conocido el silencio, y me hubiera descubierto ya, porque un hermano es como si uno hubiera desaparecido o es como ya estar en peligro, porque es como uno mismo, y uno lo entiende, uno lo entiende.¹¹

11 Montemayor, Carlos. *Mal de piedra...*, p. 98.

Sin duda la apocatástasis se completa y se hace evidente. La angustia y el dolor, no solamente son una cadena literaria mexicana, sino que son un elemento a superar y criticar desde la palabra, desde las novelas de Montemayor.

Esto queda todavía más evidente con la novela *Las minas del retorno*¹² (1982) donde el protagonista, Alfredo Montenegro, es una especie de Fausto chihuahuense; un buscador de minas que va de la miseria a la gloria, pero que en el trayecto pierde más de lo que gana.

La trama central de la novela es la de un buscador de minas que pasa la vida buscando la veta que lo hará rico y resolverá todos sus problemas. Fáusticamente, cada paso que da en busca de su panacea lo aleja de su familia, de sus amigos y de sí mismo. Deja a sus seres queridos para seguir el ideal moderno de la riqueza. Se distancia tanto de sí mismo y de su familia que cuando finalmente tiene éxito en su búsqueda, su esposa y su hija no lo creen y terminan por echarlo de su casa. Alfredo Montenegro es un Fausto tercermundista, pues nunca alcanza la felicidad, pues al final, ya rico, muere sin disfrutar el producto de su trabajo.

Las peripecias del protagonista son narradas por su fiel amigo, empleado y compañero de desgracia, Armando. Pareciera que es el alter ego del protagonista, pues sabe y describe muy bien los sentimientos de uno y otro. Jesús, el ayudante, un personaje crucial, retoma todo aquello que estaba vedado para el Fausto tercermundista. Pues si goza de la vida, por ejemplo de la sensualidad de Ana. Pero es también al que al final de la novela se le informa de que todo el esfuerzo de Montenegro fue en vano, pues la mina estaba en terrenos que no les pertenecían, o al menos en eso se tendrían que medir las fuerzas. Las esperanzas faústicas terminan por hacerse añicos. Pero en esta novela el papel de Dios no es ya el de protesta, sino el de fortaleza. Montenegro y su formación religiosa, traducida en la lectura de la Biblia, le permiten sobrevivir a la soledad y las privaciones de la vida aventurera en la sierra. Por otro lado, el protagonista no es atormentado por el pasado como en *Mal de piedra*. En *Minas del retorno*, el protagonista se ve fortalecido por

12 Montemayor, Carlos (1982). *Las minas del retorno*, Editorial Planeta, México.

las palabras de su padre, que le inculcaron la necesidad de cambio y de mejoramiento económico. Así la apocatástasis, la restauración, vuelve a la novela, pues el hijo vuelve al padre; es el retorno hacia lo uno. La muerte trágica, que envuelve el final de esta novela, ya no es la conciencia que despierta. Es más bien el efecto del egoísmo y avaricia capitalistas, que no dan redención a sus víctimas, en este caso los mineros.

3. CONTRA LA LACRIMOCRACIA/LA LUZ Y LA SOMBRA/BREVES CONSIDERACIONES FINALES

Hablar de Carlos Montemayor y su obra de ficción narrativa nos evoca sentimientos encontrados. Del lado sentimental oscuro, lagrimerero, vemos su reciente fallecimiento. Al igual que con la muerte de Carlos Monsiváis, con la desaparición de Montemayor, el pensamiento contestario mexicano parece sumirse en la pesadilla y el desencanto que dura décadas. ¡Qué felicidad para el conservadurismo mexicano, que el mejor militante de izquierda sea el militante muerto!

Sí, así es. Podríamos ver solamente el lado oscuro y sensiblero de Montemayor, pero también está el otro Carlos, el alegre, el todavía vivo, el feroz; el agente de cambio; el intelectual comprometido; el traductor celoso; el experto sobre la guerrilla en México; el hablante y estudioso de las lenguas indígenas; el tenor y aficionado a la música... El compañero de viaje de Paco Ignacio Taibo II, que recorre Italia, sorprendiendo con sus palabras... El cantante de óperas de Verdi... El chihuahuense que soñaba con tener su rancho ganadero... El teórico literario que se apropiaba la *Ilíada* y la *Odisea*, por haber nacido-habitado en el norte de México... Me gusta imaginármelo masticando chicle con sus amigos Víctor Hugo Rascón Banda e Ignacio Solares... Y es que el pensamiento y la alegría, la reflexión profunda y la parodia, no están peleadas... Me gusta su presencia siempre del lado izquierdo de las luchas sociales... Me gusta su versatilidad para escribir y para expresarse verbalmente... Me gusta su narrativa, en especial el ciclo Chihuahua, donde el deseo de libertad, nunca expresado abiertamente, es una denuncia

existencial, una coordenada precisa... Me gusta que se pueda hablar más de su vida y obra, que de su muerte... Me gusta alejarme de la religión de la seriedad que envuelve a la actual crítica literaria mexicana... Me gusta alejarme de los plañideros profesionales, los conservadores aguafiestas y de los grandes compromisos pseudoliterarios de hoy... Ya lo decía Nietzsche: "no pueden evitar la risa, ni siquiera en las ceremonias solemnes".

Entre este fondo, blanco y negro, luz y sombra, pudiéramos colocar el "ciclo Chihuahua" (como llamamos a las cuatro novelas *Mal de piedra*, *Minas del Retorno*, *Las armas del alba* y *Las mujeres del alba*), cuyo espacio diegético se desarrolla en este estado fronterizo, y que está marcado por puntos de inflexión centrales: la *muerte* y la *violencia* como detonadores de significaciones vitales. También la vida cotidiana como existencia miserable y la soledad como estigma interior; además están la lucha y la resignación continuas. Hemos utilizados algunos instrumentos de la crítica literaria, como palanca para la explicación: la noción de archivo, el espacio diegético y la apocatástasis minera.

La crítica literaria debe ser seria en su proceder, pero no en sus formas o contenidos. Debe criticar no la vida del autor, sino aprovechar el impulso vital para profundizar en la escritura y los textos. La crítica debe también abrirnos paso hacia o sobre lo social, para llegar a lo que está entretejido discursivamente; ya lo decía Robert Musil.¹³ Este nivel de crítica nos obliga a ver más allá del valle de lágrimas que es el pensamiento mexicano de izquierda hoy (también de la crítica literaria actual, aunque a un

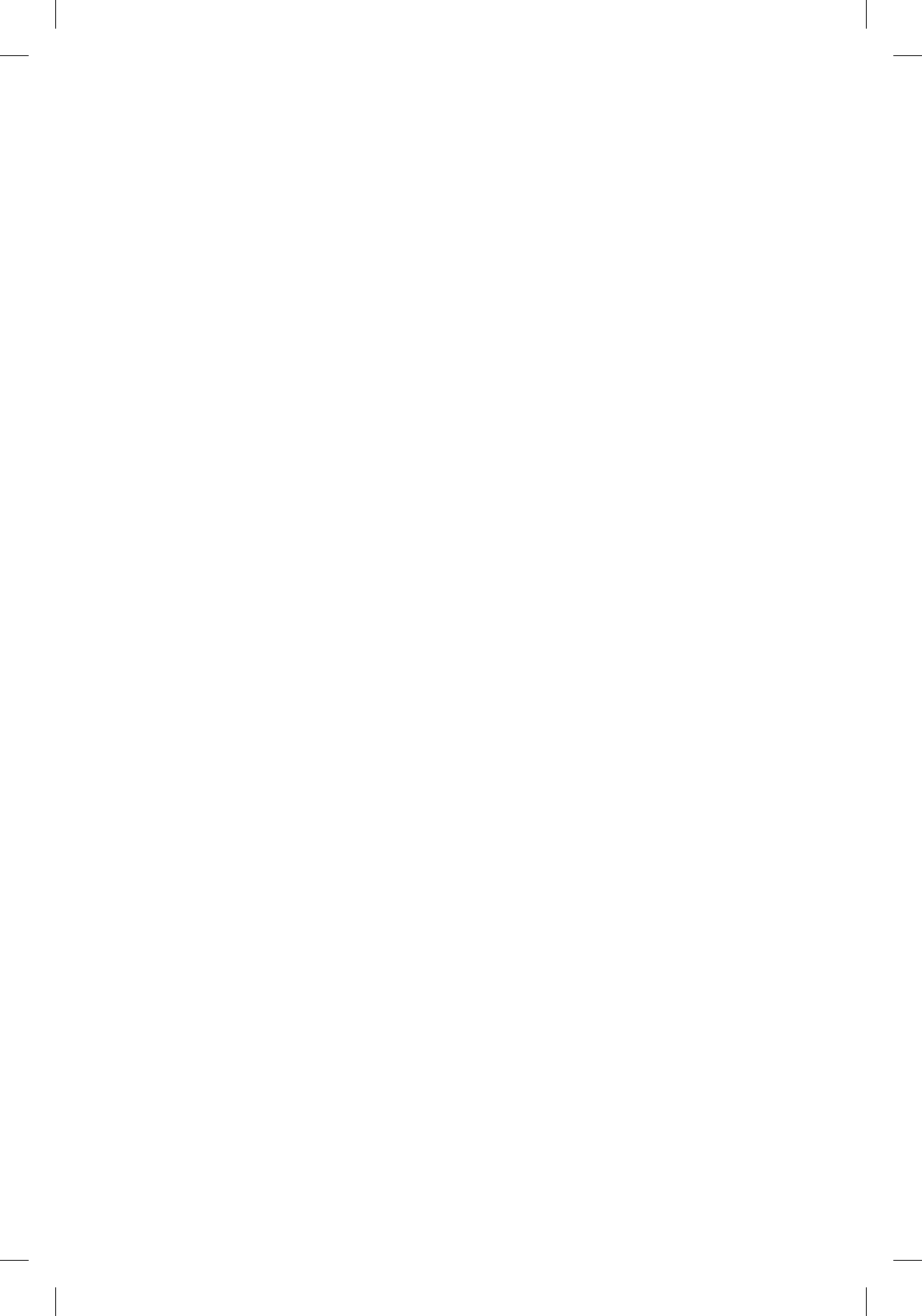
13 "Hay mucha gente que niega que la crítica, así entendida, sea posible, pues eso ya presupone de alguna manera un arriba y un abajo, la elección de alguna dirección en la que un paso adelante valga como progreso. (...) Hasta la misma estética, renovada por algunas cabezas ilustres, niega hoy su aplicación a la práctica; ese gato escaldado ya no quiere ser normativo. La consecuencia fue la crítica del 'me da la impresión' y la de los juegos artificiales de palabras, la que se sentía sacudida por la obra y la que se la sacudía de encima, que cargan sobre su conciencia con tanto del barullo del espíritu contemporáneo. La crítica no es algo por encima de la escritura literaria, sino entretejido con ella. Algo que complementa los hallazgos ideológicos de ésta, hasta convertirlos en una tradición, y que no autoriza la repetición de lo mismo si no es con un nuevo sentido. Es una interpretación de la literatura que se traspone en interpretación de la vida, y una celosa custodia del nivel alcanzado". Robert Musil. *Ensayos y conferencias*, Editorial Visor, Madrid, 1992.

nivel distinto), y analizar los planteamientos literarios, de uno de los últimos escritores chihuahuenses mundialmente célebres. Nos alienta a continuar la crítica social que Montemayor hizo en vida y obra; esta continuación no detendrá en la ya no tan simple lectura en voz alta de la palabra impresa (esa lectura con gran voz de tenor que caracterizaba a Montemayor), sino que intentará acercarse a la interpretación. A los significados. A lo no abiertamente expresado. A lo socialmente oculto y callado. Al archivo y a la revelación. Las herramientas críticas desplegadas nos ayudan a sacudirnos las lágrimas, a hacer audibles los murmullos sociales para proponer una lectura crítica del ciclo Chihuahua de Carlos Montemayor; así lo hubiera querido él.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Peñalosa, C.E., editora (2010). *Representaciones, identidades y ficciones. Lectura crítica de las historias de la literatura latinoamericana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bloom, H. (1997). *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*, Editorial Anagrama, Barcelona, 590 p.
- Bloom, Harold, et al. (2003). *Deconstrucción y crítica*, Editorial Siglo XXI, México.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, Editorial Trotta, Madrid.
- Eco, U. (1997). *Lector in fabula*, Editorial Lumen, Barcelona, 220 p.
- Garrido G., Miguel A. (comp.) (1998). *Teoría de los géneros literarios*, Arco Libros, Madrid, 240 p.
- Genette, G. (1972). *Figures III*, Seuil, París.
- (1998). *Nuevo discurso del relato*, Madrid, Editorial Cátedra.
- González, A. (1998). *Voces de la posmodernidad. Seis narradores contemporáneos*, UNAM, México.
- González Echeverría, R. (2000). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, FCE, México.

- Henry Miller (1994). *El tiempo de los asesinos*, Editorial Alianza, Madrid.
- Malcuzyński, P., et al. (1991). *Sociocríticas. Prácticas Textuales. Culturas de Fronteras*, Editorial Rodopi, Ámsterdam, Holanda.
- Mendiola Mejía, A. (1994). *Introducción al análisis de fuentes*, Universidad Iberoamericana, México.
- Montemayor, C. (1981). *Mal de piedra*, Premio Editores-La red de Jonás, México,
- (1982). *Las minas del retorno*, Editorial Planeta, México.
- (2009). *Las armas del alba*, Debolsillo, México.
- (2010). *Las mujeres del alba*, Mondadori, México.
- Pimentel, L.A. (1998). *El relato en perspectiva*, UNAM-Editorial Siglo XXI, México.
- Rojas, R. (2000). *Un banquete canónico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sager, P. (1986). *Nuevas formas de realismo*, Editorial Alianza, Madrid.



LAS HUELLAS DEL AGUA EN LOS HOMBRES DE TIERRA: IDENTIDAD, ESTIGMA Y CONFLICTO ENTRE LOS AGRICULTORES DE RIEGO¹

NORMA LUZ GONZÁLEZ

PRESENTACIÓN

Para Lévi Strauss, la cultura pertenece íntegramente al orden simbólico. Reformulando las concepciones de Geertz y Thompson: la cultura es la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales o colectivos) y objetivado en formas simbólicas; todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2005).

En este ensayo se hace un corte y acotación al concepto de cultura, y se entiende como cultura política al “conjunto de signos y símbolos que afectan al poder” (Varela, 2005: 22), por tal motivo, se pretende interpretar la cultura política en torno a la agricultura² de riego, desarrollada en un medio de escasez hídrica, centralizada y orquestada por el Estado-Nación que, a su vez, regula una feroz política de mercado.

1 Ensayo ganador del tercer lugar en el Concurso Nacional de Periodismo y Divulgación Científica 2010, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en la Categoría de Estudiantes de Posgrado.

2 Otra manera de acercarse a la cultura sería abordarla sectorialmente. La sociedad moderna se caracterizan por la diferenciación creciente, en razón de la división técnica y social del trabajo (Giménez, 2005: 23).

En este contexto, los hombres se distinguen por la propiedad de la tierra y el acceso al agua a través de asociaciones civiles, delineadas por construcciones simbólicas como son la identidad, pertenencia, representatividad y estigma, y por tanto, el conflicto social; ya que de acuerdo con Giménez (*ibid*: 57) la cultura se da siempre dentro de un marco de coerción y de conflicto, en el cual la estructura simbólica funciona frecuentemente como máscara del control social.

LOS DISTINTOS HOMBRES DE TIERRA

En una región árida y habituada a la agricultura de riego, los agricultores se encuentran en una constante lucha por los recursos tierra y agua bajo condiciones de control centralizado (Estado) del recurso hidráulico,³ en un paisaje donde la escasez se acentúa en un sistema de riego deficiente que merma el agua en su traslado a las parcelas: el conflicto es una forma de negociación cotidiana, al interior de las organizaciones de riego, y con el Estado al exterior. Este es el contexto de la microcuenca⁴ del río San Pedro, que se localiza en la porción central del Estado de Chihuahua y se constituye por una gran cantidad de corrientes, siendo la principal el río San Pedro, el cual es afluente del río Conchos.

Al igual que la subcuenca del río Conchos,⁵ en la microcuenca del río San Pedro la agricultura de riego representa el 90% del uso total del agua, ya que la agricultura de temporal es prácticamente imposible en un espacio climático caracterizado como desértico y semidesértico que se denomina “desierto chihuahuense”, pero

3 Veáse: Wittfogel, Kart (1968). “The Theory of Oriental Society”, en: Fried, Morton. *Readings in Anthropology*. Vol. II 2a. ed., New York.

4 Una cuenca es un área natural con límites de aguas superficiales y subterráneas que convergen en un sólo curso. La cuenca, sus recursos naturales y sus habitantes tienen características físicas, biológicas, económicas, sociales y culturales, que los definen de manera propia y especial. (Dourojeanni 2001:8) De acuerdo a su tamaño y afluentes, las cuencas pueden subdividirse en subcuencas y microcuencas

5 Veáse Kelly, Mary (2001). *El Río Conchos: un informe preliminar*. Texas Center for Policy Studies. [en línea] disponible en <http://www.texascenter.org/publications/spa-conchos.pdf>.

¿cómo se organizan los hombres que trabajan estas tierras donde el uso de agua para riego es tan controlado?

Jacinta Palerm propone una tipología para caracterizar la administración de los recursos hídricos de riego: los casos en los que existe una organización burócrata y tecnócrata en la que los agricultores (usuarios) contratan a personal especializado para la administración; y los casos en los que los mismos agricultores realizan las tareas fundamentales que impone el sistema de riego ocupando ellos mismos todos los puestos necesarios (2005: 6). En México y en la microcuenca del río San Pedro es posible encontrar ambos casos, el primero cristalizado en usuarios agrícolas organizados en Distritos de Riego, y el segundo en usuarios organizados en Unidades de Riego.

Un Distrito de Riego se define como un área conformada por una o varias superficies, dentro de cuyo perímetro se ubica la zona de riego, la cual cuenta con obras de infraestructura hidráulica, aguas superficiales y del subsuelo, así como vasos de almacenamiento o presas. Un Distrito de Riego (DR) recibe el título por decreto presidencial (LAN, 2004, Cap. I, art. III) mientras que una Unidad de Riego es un área que cuenta con infraestructura distinta de un distrito de riego y comúnmente de menor superficie; los usuarios de ésta gozan de un servicio de riego con sistemas de gestión autónoma: pueden operar ellos mismos las obras de infraestructura hidráulica destinadas al riego agrícola (Artículo reformado, DOF 29-04-2004).

Ahora bien, en 1989 se inició la “transferencia” de los Distritos de Riego a los usuarios, ya que anteriormente el gobierno federal, a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, controlaba la distribución del agua de principio a fin; y aunque los usuarios comenzaron a administrar la red secundaria de canales, pozos, y sistemas de drenaje, también se creó la Comisión Nacional del Agua (CNA) que mantiene la administración de las presas y obras de cabeza.

Los usuarios agrícolas del agua (o sea los agricultores) han recibido una concesión para explotar y aprovechar aguas nacionales y usar infraestructura hidráulica. Para administrar la red secundaria de esta infraestructura y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales (LAN) de 1992, se organizaron en *Asociaciones*

Civiles de Usuarios, que son las que administran los canales que llevan el agua a las parcelas, y están comprendidas en una superficie geográfica llamada “módulo de riego”. A su vez, estos módulos se agrupan en *Sociedades de Responsabilidad Limitada* (SRL) que administran el canal principal y reciben el agua en bloque de las presas para distribuirla entre los módulos de riego.

Independientemente de su pertenencia a módulos de Distritos de Riego o a Unidades de Riego, los usuarios de las *Asociaciones* se dividen, a su vez, según la propiedad de la tierra en: 1) pequeños propietario (privados), 2) ejidatarios y 3) colonos. Así comenzamos a ver trazos de tres tipos distintos de “identidad”; ya que según Giménez se le relaciona al concepto “identidad” con la idea de “distinguibilidad”.

La distinguibilidad se basa en tres series de factores discriminantes: 1) una red de pertenencias sociales (identidad de pertenencia, identidad categorial o identidad de rol); 2) una serie de atributos (identidad caracteriológica); y 3) una narrativa personal (identidad biográfica) (Giménez, 1996: 2-10).

Entonces, podemos ubicar a un agricultor en una *red* de agricultores, en primera instancia, aunque de acuerdo a su *categoría* es ejidatario, pequeño propietario o colono, en cuanto a la propiedad de tierra, y en cuanto al derecho de agua, como miembro de un distrito o de una unidad de riego, su identidad varía también en función de lo que “riega”, como veremos más adelante.

La pluralidad de pertenencias, lejos de eclipsar la identidad personal, es precisamente la que la define y constituye. Es decir, cuanto más amplios son los círculos sociales de los que se es miembro, tanto más se refuerza y se refina la identidad personal (Giménez, *ibid*: 5), por ejemplo Don Cruz Ortiz es un agricultor pequeño propietario y además ejidatario, arraigado a la tradición de cultivar nogales y perteneciente, por lo tanto, al orgulloso grupo de los nogaleros, pero también al de los alfareros, que a su vez se relacionan con los lecheros.

DE CÓMO SE FORMAN LOS HOMBRES DE AGUA

Los agricultores constituidos como usuarios y socios de una *Asociación Civil* votan entre ellos para elegir a una mesa directiva que gestione los recursos hídricos. Para ellos es importante poder elegir a su representante: "No es lo mismo hablar con otro que es usuario que ir a la jefatura de distrito, con un ingeniero, como lo hacíamos antes, era un verdadero problema; ahora los pleitos son entre nosotros".⁶ Lo que se explica, de acuerdo a Batista, porque los conflictos horizontales suelen ser menos severos que los verticales (1998: 2); los usuarios se identifican entre sí por compartir un mismo espacio de producción y gestión y, sin duda, por formar parte de una estructura horizontal de poder.

La identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones (Giménez, 1996: 4). Fredrik Barth hizo hincapié en la noción de identidad contractiva, en la medida en que siempre implica la relación entre *nosotros* y *los otros* (1976).

Las identidades colectivas son entidades relacionales constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción (Giménez, *ibid*: 11). La *Asociación de Usuarios* es un actor colectivo; y de acuerdo a autores como Entelman los colectivos pueden presentar dos problemas: "de identidad" y "fragmentación" (2002: 79). Los usuarios, al elegir entre ellos a un presidente y una mesa directiva, crean una institución; entonces la posición elevada de unos sobre otros fragmenta la identidad. Además existe una constante disputa por el poder de gestionar el agua, que se cristaliza durante las campañas para elegir mesa directiva.

En algunas *Asociaciones*, para aminorar el conflicto por el acceso a la presidencia, los estatutos estipulan que las administraciones entre ejidatarios y pequeños propietarios deben rotar, es decir: si actualmente el presidente de un módulo de riego es un pequeño

6 Entrevista con don Roberto Ávila Rede, ejidatario del módulo 6 de 1992 a 1995, el 11 de julio de 2007.

propietario, la próxima administración le corresponde a un ejidatario, por lo que las planillas las encabezarán sólo ejidatarios. Este no es gran problema, porque existen algunos pequeños propietarios que han obtenido además un título de ejidatario, como es el caso de Don Cruz Ortiz, mencionado más arriba.

Como apunta Bartolomé: la manipulación o negociación de la identidad que se produce en las fronteras de interacción es instrumentalmente orientada hacia la satisfacción de fines inmediatos. Esta práctica da cuenta tanto de la rigidez social, de la ambigüedad ideológica que tipifica a dichas fronteras (1997: 72). De esta manera, a través de un simple título, respaldado por un documento que avala la condición de ejidatario, quedan resueltos los requerimientos de identidad necesarios para acceder a determinadas posiciones; ya que de acuerdo a Goffman, a menudo la información sobre la identidad personal puede ser estrictamente documental y es posible recurrir a ella para protegerse contra falsificaciones potenciales de la identidad social (1986: 77). Así vemos la importancia, más no la exigencia (lo explicaremos más adelante), de la pertenencia para la representatividad.

¿Pero qué significan la *pertenencia social* y la *representatividad*? La *pertenencia* a un grupo o a una comunidad conlleva compartir el complejo simbólico-cultural que funciona como emblema de los mismos (Giménez, 1996: 7). Según Pollini, implica la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad (1990, *cit en ibid*: 5). En cambio, las *representaciones sociales* sirven como marcos de percepción y de interpretación de la realidad, como guías de los comportamientos y prácticas de los agentes sociales (*ibid*: 7).

De esta manera podemos constatar, por ejemplo, que los ejidatarios son representados y se representan a sí mismos como un colectivo que, debido a su capacidad de organización y redes sociales, pueden ejercer presión política; dicha situación se vio reflejada en el año 2004, cuando el presidente del módulo 9, Manuel Rubalcaba, se reeligió en sus funciones, pero además con números rojos en las cuentas del módulo. La Comisión Nacional del Agua (CNA) no quería que Rubalcaba continuara como representante del módulo

de riego, porque obviamente la quiebra representaba un problema; pero el 95% de la Asamblea General de Usuarios, ejidatarios en su mayoría, votaron para mantenerlo como presidente. Ante la imposición de los ejidatarios, los jefes de la CNA (funcionarios públicos de la federación) negociaron con Rubalcaba no tomar medidas legales acerca del desfalco del módulo y le permitieron que fuera él mismo quien designara al nuevo presidente. Rubalcaba eligió a Luis Carlos, mejor conocido como *el médico*, el cuál resultó no ser usuario, requisito indispensable para ser dirigente de la asociación. A pesar de las contradicciones que este suceso representó para las reglas y la legalidad de esta organización social, afortunadamente, este nuevo presidente pudo sacar al módulo de los números rojos y es reconocido como un “gran conciliador”.

El actual presidente explica la situación política de la siguiente forma: “CNA me dejó ser presidente porque se querían evitar problemas y pues Rubalcaba traía a los usuarios de una hectárea y dos, que son los que hacen ruido en la asamblea. Me dejaron ser presidente porque Rubalcaba confiaba en mí”.⁷ La CNA sabe que como colectivo, los agricultores tienen poder; y los usuarios están concientes de que la subordinación al grupo es parte de su fortaleza: “Todos tenemos que integrarnos a ciertas sociedades como agricultores, estamos tan disciplinados en un sistema en el que no queremos hacer casi nada por nosotros mismos”.⁸ “Reynaldo (el Jefe del Distrito de Riego) no se quiere meter en problemas porque hay usuarios que tienen contactos con diputados, y tienen influencias. Esto es una célula o cadena, tiene que haber voluntad política de todos y no romper eslabones”.⁹

Lo anterior se explica, de acuerdo a Émilie Durkheim, porque la *representación colectiva* es un conjunto de *formas en que una sociedad se representa los objetos de su experiencia*; son contenidos de conciencia que reflejan la experiencia colectiva (1988: en Bartolomé, 1997: 43 y 44).

7 Entrevista con Luis Carlos González, presidente del módulo 9, el 2 de julio de 2008.

8 Entrevista con Alfonso Rodríguez, agricultor y tesorero del módulo 9.

9 Platica con Miguel Giner, ex gerente del módulo de riego 9, el 19 de julio de 2008.

Desde este punto de vista resulta extraño que Luis Carlos, *el médico*, sin ser agricultor haya sido elegido “representante” o presidente del agua entre los agricultores, ¿Cómo iba a representar él “experiencia colectiva” si no era uno de ellos? ¿Será que la pertenencia no está directamente ligada a la representatividad?, o quizá Luis Carlos se volvió “representante” porque Rubalcaba confiaba en él; pero además *el médico* era todo un conciliador, cumplía la “representación” del líder que necesitaban. Por otro lado, él supo mantenerse, ganarse la pertenencia y la representación, no sólo trabajando y comprendiendo a los usuarios, sino además hablando su lenguaje, con sus términos y siguiendo las reglas. La representación y la pertenencia son conceptos complejos y misteriosos que se construyen cuidadosamente.

EL ESPACIO DE LOS HOMBRES SEGÚN EL RÍO

Las mismas fronteras interactivas se construyen y especifican en razón de referencias de rasgos culturales, que tienen que entenderse como argumentaciones clave para la delimitación de los respectivos espacios sociales (Bartolomé, 1992: 78). Con la transferencia de la red hidráulica que hizo la CNA a los usuarios, se conformaron dos Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL), correspondiente cada una a un río. La SRL Conchos administraría el canal Conchos, proveniente de la presa La Boquilla y del río Conchos; y la SRL San Pedro, administraría el canal proveniente de la presa Francisco I. Madero y del río San Pedro, así como el agua que le correspondía del Conchos.

Vargas señala que las posiciones irreconciliables sobre las reglas de operación y distribución del agua entre usuarios llevaron a la CNA a decidir la formación de estas dos SRL. El conflicto entre ambas es parte de la condición de operación del sistema. Primero se establecieron como SRL los agricultores del Conchos, en la zona con más agua, la mayoría de ellos a la fecha, son pequeños propietarios con grandes superficies. Después se constituyó la SRL San Pedro con “el tipo de agricultor promovido por la reforma agraria cardenista, con menores extensiones, como colonos y ejidatarios, y

más lejanos de la fuente de abastecimiento del agua”. “Así, sobre la infraestructura de distribución del agua del distrito se sobrepone una estructura social que diferencia a los usuarios, ya que ha determinado su nivel de acceso al agua, estableciendo, en combinación con otras variables como suelo, organización, etcétera, diferentes niveles de capitalización y desarrollo de formas productivas” (2007: 33-40).

EL ACUERDO DE CABALLEROS DEL SAN PEDRO

Cuando nació la SRL San Pedro se reunieron los presidentes de los módulos 6, 7, 8 y 9. Acordaron que la SRL sería administrada por ellos mismos, los presidentes de los módulos, y que sería rotativa, incluso establecieron el orden. Es decir, en aquella reunión se decidió quién sería el presidente de ese momento en adelante, sin necesidad de elecciones. Se decidió cuál presidente de qué módulo sería el encargado de administrar el canal principal, sin necesidad de dejarlo plasmado en algún reglamento. Uno de ellos suele decir “ahora tenemos un acuerdo, yo se lo hago saber a mi gente del módulo y usuarios, lo voy pasando, de tal manera que trasciende, por eso a pesar de que en aquel momento estaba muy poca gente cuando se constituyó la SRL, casi todo mundo sabía del acuerdo, y se tomó de manera muy simbólica”.¹⁰

Lo simbólico se arraiga en la cultura, como acuerdo de una comunidad, y suele tener más peso que las leyes o reglamentos escritos. Al ser la gestión del agua para la agricultura “un asunto de hombres”, el *Acuerdo de Caballeros* encuentra su sustento en alimentar esa “hombría”, “cumplir la palabra” y todas las implicaciones que esto representa. En palabras del el presidente del módulo 6:

A nosotros nos conviene, porque tenemos muy poca gente con muy poco poder, igual que el módulo 8. En el 7 y en el 9 hay mucha gente con poder, así que si fuera libre, ellos harían campañas fuertes y siempre se quedaría ahí. [...] Claro, vamos a respetar nuestro *acuerdo*

10 Entrevista con Jaime Ramírez Licón, presidente del módulo 6, el 9 de julio de 2007.

de caballeros, si lo hicieron nuestros antecesores, gente con nobleza, gente de trabajo, vamos a respetarlo, y lo hacemos estatuto.¹¹

El ejemplo anterior no ha hecho otra cosa que mostrar el “espíritu” de la representación.

Las huellas

Bartolomé anota que en los últimos años se produjeron reformas legislativas que tuvieron y que tienen un alto nivel de impacto, quizá la más cuestionada es la reforma al Artículo 27 de la Constitución, que define las formas de propiedad de la tierra: las tierras ejidales y comunales que antes no podían ser vendidas y sujetarse a la explotación corporativa, y que a la vez establecían un derecho prioritario por parte de las comunidades campesinas, ahora pueden ser vendidas y rentadas por los ejidatarios, así como compradas por sociedades mercantiles. Esta reformulación, concretada en 1992, provoca una intensa polémica, ya que fue acusada de favorecer al desarrollo de nuevas formas latifundistas, anulando los logros de la reforma agraria y propiciando la concentración de ingresos (1997: 37).

Con la Ley de Aguas Nacionales (LAN) de 1992 y la reforma de 2004 se inició una estrategia institucional de centralización de la organización del agua que limitó la participación de los gobiernos estatales y municipales, sustentada en la gestión del agua territorialmente definida por cuencas hidrográficas. Según Flores y León esta estrategia se estructuró como respuesta a la tendencia impulsada por organizaciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2006: 37-44), las cuales proponen una gestión del agua con un enfoque económico.¹²

De esta manera, la reforma a la LAN de 2004 parece estar orientada a un cambio progresivo de la definición del agua como “bien

11 Entrevista con Jaime Ramírez Licón, presidente del módulo 6, el 9 de julio de 2007.

12 El tema del mercado del agua en México impone perspectivas muy diversas; desde quienes abogan por una apertura “natural” del agua/mercancía, hasta quienes consideran que el agua es un recurso netamente social y por tanto no es producto de mercado. Aún así, actualmente el agua tiene un juego de mercado que es imprescindible analizar como factor de negociación y de intercambio en regiones de agricultura por irrigación.

económico”, dejando que la noción de “bien público” contenida en la LAN de 1992 varíe en el tiempo, al igual que sucedió con la noción de “bien comunal” considerada en la Ley Sobre Irrigación con Aguas Federales de 1926 (León y Rosas, 2006: 29) o, en el extremo de la trama, la idea de la entonces Secretaría de Agricultura cuando en 1920 consideraba que la venta del agua era inmoral “porque era de la nación” (Aboites, 2001: 66).

Ahora el agua es de quién la pueda pagar, y quién pueda pagar más, eso hace la diferencia de quién es su poseedor. Además, los módulos de riego prefieren darla a los agricultores que siembran cultivos caros que se cotizan alto el mercado y cuya inversión de agua vale la pena: “el señor Cruz Ortiz tiene muchas hectáreas, alimenta a sus animales con sus mismos cultivos, claro que le vamos a dar más agua, si le das más agua al que menos tiene ¿qué va a hacer con ella?”,¹³ y los agricultores “productivos” respaldan esta política: “¿Para qué les van a dar agua a los ejidatarios, los hijos del Estado: agricultores que no saben sembrar, le tiran el agua a las piedras”.¹⁴

Esta última alusión a las piedras es porque algunos ejidatarios tienen tierras de escasa calidad, muy pobres y pedregosas, en las que solamente es factible sembrar cacahuates, los cuales no alcanzan un buen precio en el mercado. Por su parte, los ejidatarios y los productores de cacahuates con escasos recursos piensan que los pequeños propietarios o los grandes productores que cultivan chile u otros cultivos bien cotizados, se apropian del agua sin consideración alguna hacía ellos: “Siempre hay conflictos con los canaleros”¹⁵ porque ellos no quieren soltar el agua, hasta que terminan de sembrar toditas su tierras los de los chiles, y nunca el cacahuate. El que tiene billete tiene agua, y el que no, se aguanta”.¹⁶

13 Entrevista una empleada de un módulo correspondiente a la SRL San Pedro. Julio de 2007.

14 Entrevista con un pequeño propietario del módulo 6 de Rosales. 4 de julio de 2007.

15 Los canaleros son personal contratado por el módulo de riego y en su mayoría son ingenieros. Ellos se encargan de guiar y enlazar el agua, desde el canal principal hasta las parcelas.

16 Entrevista con Socorro, ejidatario que renta sus derechos de agua, el 28 de junio de 2007.

Esta es una forma de mercantilización de la identidad, los usuarios se perciben a sí mismos como los que siembran, así los nogaleros, chileros y cebolleros son más fuertes que los cacahuateros, y maiceros, pues sus cultivos implican inversiones más fuertes en agua y tecnología. Giménez denomina *la fase de mercantilización de la cultura* a la subordinación masiva de los bienes culturales a la lógica de valor de cambio, una contratendencia frente al proceso de unificación y centralización estatal (2005: 4 y 5).

El fácil y rápido acceso al agua, es un símbolo que marca la diferencia, la distinción de toda una cultura en función de su forma de cultivar, de la tecnología empleada, del acceso al mercado. Debe situarse en esta perspectiva la tesis de Fredrik Barth (1976), según la cual la identidad se define primariamente por la continuidad de sus límites, es decir, por sus diferencias, y no tanto por el contenido cultural que en un momento determinado marca simbólicamente dichos límites o diferencias. Así se marca entonces una estratificación entre usuarios. Leach (1967 *cit. en ibid*: 33 y 34) afirma que las clases sociales se distinguen por diferentes subculturas que son, en realidad características todavía más básicas que su ordenación jerárquica. No obstante, en muchos sistemas estratificados nos encontramos con estratos que no están vinculados en modo alguno: la estratificación está basada simplemente en una noción de escala y en el reconocimiento de un nivel egocéntrico de “gente que es igual a nosotros” *versus* aquella gente más selecta o más vulgar (Barth, 1976: 34) como vemos a continuación en el ejemplo:

¿El pez más grande? El pez más grande aquí soy yo, el tuerto en el país de los ciegos, pero quiero ser tratado igual que los demás y necesito ver por ellos... pero el perro soy yo y nadie más, así somos los mexicanos, si tú tienes éxito, nadie te lo perdona, si eres muy trabajador, te levantas a las cuatro de la mañana, eso no vale, piensan “ese güey tiene dinero y hay que darle en la madre, nosotros vamos a la cantina y ahí platicamos a ver cómo le hacemos”. Sí, yo tengo mi pozo y mucha agua, pero yo sé cómo hacer las cosas. Me da pena hablar del yo, yo, yo, pero lo tengo que decir.¹⁷

¹⁷ Cruz Ortiz, pequeño propietario y ejidatario del módulo 6. Entrevista el 4 de julio de

Como hemos visto, identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo. Implica la búsqueda de una valorización de sí mismo con respecto a los demás. Muchos atributos derivan de las pertenencias categoriales o sociales de los individuos, razón por la cual tienden a ser a la vez estereotipos ligados a prejuicios sociales con respecto a determinadas categorías o grupos (Giménez, 1996: 8-16). Cuando el estereotipo es despreciativo y discriminatorio, se convierte en estigma,¹⁸ es decir, una forma de categorización social que fija atributos desacreditadores, así la sociedad establece los medios para categorizar a las personas. Si concebimos determinados supuestos sobre el individuo que tenemos ante nosotros, formulamos demandas enunciadas “en esencia”, en la caracterización *identidad social virtual*. La categoría y los atributos que le pertenecen se denominarán su *identidad social real*.

Fracasar en la adhesión al código significa estar desencaminado; tener éxito, ser una persona real y digna, dos cualidades que se combinan para reproducir lo que se llama “autenticidad”. Existen posibles consecuencias de la defensa de esta autenticidad: una de ellas es que el individuo estigmatizado se convierte en un crítico de la escena social, en un observador de las relaciones humanas. Puede convertirse en un individuo “consciente de la situación” (Goffman, 1986) como en el caso de Cruz Ortiz. Así, la identidad real de un ejidatario no necesariamente responde a los atributos de una persona pobre y tradicional, ni los pequeños propietarios son necesariamente los grandes tiranos, son tan sólo sus identidades virtuales, que quizá no lleguen a cristalizarse en la realidad. Así vemos que el estigma es tan sólo la “huella” de una mala construcción de la identidad social.

2007.

18 Según Goffman, se pueden identificar tres tipos de estigma: el que se aborda aquí es el estigma de los defectos de carácter del individuo en el que se perciben la falta de voluntad, pasiones tiránicas, o antinaturales, etcétera. Los otros dos tipos de estigma son las abominaciones del cuerpo y estigmas tribales y de la raza, la nación, religión, susceptibles a ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros una familia (1986: 14).

Una fase del proceso de socialización es aquella en la cual la persona estigmatizada aprende a incorporar el punto de vista de los normales, adquiriendo así la creencia relativa a la identidad propia del resto de la sociedad mayor (*ibid*: 40-51). Claude Lévi Strauss ha destacado que no se puede vivir un mundo no pensado, y ese mundo pensado se encuentra reflejado en todas las actividades de la vida cotidiana (1992 *cit* Bartolomé, 1997: 84). Es así como los individuos terminan asumiendo las ideas de la mayoría y cristalizando el estigma en la realidad, tal y como lo podemos percibir en el caso de algunos ejidatarios que han asumido su destino según las imposiciones ideológicas de los “otros”: “al rato nomás van a sembrar los grandes”.¹⁹ Por supuesto, aquí el estigma se debe solamente a una posición económica, pero no deja de ser un estereotipo y una valorización que afecta a la identidad.

También existen casos múltiples de individuos que sufren estigmatización a través del ingreso a una institución de vigilancia (Goffman: 1986: 51). Esto lo podemos vislumbrar con la creación de los Distritos de Riego por parte del Estado-Nación en México durante las décadas de los 30 y 40, y la transferencia de los mismos a finales de los 80 y principios de los 90 en dónde el Estado sólo asumió el papel de “vigilante”, dejando de lado su rol de “prestador de servicios” para convertirse únicamente en el que “sanciona”. Desde entonces la Comisión Nacional del Agua comenzó a ver “desde arriba” a los agricultores, o al menos ese es el sentir de muchos de ellos: “Si tú vas a la CNA, haz de cuenta que te van a entregar algo robado, te hacen sentir mal, te tratan mal. Hacen una bola de mercado negro, tratan mal al agricultor como si el campo no fuera duro de por sí, y ya sabes, siempre quieren fregar al más fregado”.²⁰

Por lo anterior, las eventualidades que enfrentan las personas en la interacción cara a cara no pueden comprenderse totalmente sin una referencia a la historia, al desarrollo político y a las estrategias habituales del grupo (Goffman, 1986: 148), porque el grupo social portador del aparato político de la sociedad ha incrementado su

19 Óscar Martínez, ejidatario y usuario del módulo 7. Entrevista el 15 de julio de 2008.

20 Cruz Ortiz, pequeño propietario y ejidatario del módulo 6. Entrevista el 4 de julio de 2007.

poder ideológico tratando de hacer suyos todos los símbolos que contribuyan a su legitimación histórica (Bartolomé, 1997: 72).

El 11 de julio de 2007 hubo en la presidencia municipal de Rosales²¹ una junta de cabildo que tenía como objetivo tratar algunos asuntos relacionados con la desconfiguración del río a causa de que los materialistas habían sacado material pétreo²² en desorden, y con la crecida, el río había invadido las tierras de algunos ejidatarios: dos de éstos agricultores lograron colarse a la reunión. Tanto las autoridades municipales como las de gobierno estatal respondían a las inquietudes de dichos agricultores; pero los representantes de CNA y por lo tanto de la federación, y responsables del río, no respondían sus preguntas, un tanto intolerantes los miraban muy apenas por encima del hombro, quizá con esa “mirada fría”, para impedir la entrada a un encuentro, a la que hace alusión Goffman (1986: 159).

Además existe un tipo de *divergencia* en la que los individuos rechazan voluntariamente y abiertamente el lugar social que se les concede y actúan de manera irregular y son, en cierto modo, rebeldes ante las instituciones básicas. Estos son los “desafiliados”, un tipo de desviados sociales, (*ibid*: 165), este es el caso de las *Labores Viejas*, comunidades de agricultores que datan de antes del siglo XX, y que con el advenimiento del Estado a la administración del agua, se negaron a incorporarse a esta forma de organización y decidieron quedarse a los márgenes del río, lejos de las grandes presas y de los canales de los Distritos de Riego, aunque con las sobras de éstos.

Las *Labores Viejas* se han constituido en *Unidades de Riego* intentando sobrellevar la presión del Gobierno Federal; a pesar de que son los mismos agricultores los que llevan a cabo las tareas relacionadas con el riego y la administración de su concesión, lo que significa que lo hacen de acuerdo a tecnología propia y no la impuesta por el Estado-Nación, lo cual no termina de ser aceptado por el gobierno ni por el resto de agricultores incorporados al Distrito de Riego, que los tachan de no hacer un “uso racional del agua”, por no

21 Un municipio del Estado de Chihuahua por donde corre el río San Pedro.

22 Piedras del río.

compartir sus modelos; o al menos así lo expresan algunos cuando se refieren a las labores viejas: “No hay tiempos en el rol de riegos, se negocia constantemente, se limitan a decir ‘me toca el agua cabrón’. Nadie capacita al canalero, se riega por costumbre”.²³

Cuando Bartolomé (1997) se refiere a *gente de costumbre* y *gente de razón*, hace alusión a categorías que se han establecido por la sociedad “colonizadora” para identificar a indígenas y mestizos, respectivamente; sin embargo, aunque en nuestro caso hablemos sólo de mestizos, vemos que esta misma categoría de “gente de costumbre” ha sido empleada por la hegemonía del riego para referirse a agricultores que no acatan la ideología y demás imposiciones del Estado-Nación y de los “grandes” agricultores. Podemos incluso tomar la propuesta del mismo autor (*ibid*: 34 y 35) acerca del manejo autónomo de los recursos por parte de sus poseedores. El primero en el tiempo: es el primero en el derecho, y debe tener la posibilidad de acceso autogestivo de sus recursos, ya que son formaciones sociales preexistentes al actual aparato estatal. Estos recursos no son sólo naturales, territoriales y económicos, sino también culturales. No puede haber relaciones igualitarias con pueblos empobrecidos y despojados.

¿DE QUIÉN ES EL AGUA? ¿QUIÉNES SOMOS NOSOTROS? EL CONFLICTO DE IDENTIDADES

El problema del derecho al agua en el que entran en juego las construcciones identitarias, se agrava aún más durante las sequías, en épocas de escasez, generando así un conflicto. De acuerdo con Melucci:

En todo conflicto por recursos escasos siempre está presente un conflicto de identidad: los polos de la identidad (auto y heteroidentificación) se separan y la lucha es una manera de afirmar la unidad, de restablecer el equilibrio de su relación y la posibilidad del

²³ Alfonso Rodríguez, presidente y usuario de la Unidad de Riego San Pablo, así como tesorero del módulo de riego número 9. Entrevista y recorrido el día 24 de junio de 2008.

intercambio con el otro fundado en el reconocimiento (1982 *cit* en Giménez, 1996: 20).

Por su parte, Geertz apunta al modelo de “la confusión de lenguas” (la concepción según la cual el conflicto social no es algo que se dé cuando por debilidad, falta de definición o descuido, las formas culturales dejan de obrar, sino más bien algo que se da cuando esas formas están presionadas por situaciones o intensiones no habituales para obrar de maneras no habituales (1992: 38). En nuestra región de estudio, ya de por sí marcada por la escasez del desierto, se dio un caso de sequía extrema de 1993 a 1995, en donde muchos agricultores perdieron sus cosechas, mientras la CNA, los presidentes de los módulos, así como gerentes y canaleros²⁴ se preguntaban ¿a quién darle el agua? La política imperante designaba darle el agua a aquellos agricultores que cultivaran nogales, alfalfas u otro tipo de “perenne”: cultivos que llevan invertidos de cuatro a 40 años de riego, como en el caso de los nogales: árboles que al no ser regados morirían junto con años y años de inversión de sus cultivadores. Esto en contraste con agricultores que siembran maíz u otro tipo de cultivo que rinde frutos en un solo ciclo y cuya pérdida no supondría una catástrofe como la de los nogaleros. La identidad productiva y la de los creadores de patrimonio tuvieron preponderancia en aquella ocasión, no sin que ello dejara de significar fuertes conflictos.

Los culturalistas explican el carácter estructurado, jerarquizante y selectivo de la cultura postulando la presencia, por debajo de los comportamientos observables, de un sistema de valores característicos compartido por todos los miembros del grupo social considerado. Este sistema de valores llamado también “premisas no declaradas”, “categorías fundamentales”, “cultura implícita”, se convierte en la base para reconocer la existencia de una determinada sociedad de culturas diferentes y, a veces, en conflicto; o también la articulación de una cultura en subculturas con característica distintivas propias” (Giménez, 2005: 7 y 8).

²⁴ Ya vimos que son estos los que se encargan de llevar el agua desde el canal principal hasta las parcelas.

CONCLUSIONES

No resulta extraño que las prácticas, ideologías e identidades de algunos agricultores pretendan ser descalificadas por otros y por la imposición de un modelo económico basado en el mercado, no como actor natural, sino dirigido por el Estado; más aún cuando está de por medio la distribución de un recurso tan importante como el agua, y a la vez escaso. Es entonces cuando la identidad se convierte en arcilla moldeable, que sin embargo no perderá su esencia al reconstruirse en una contante lucha por la autodefinición.

Desde el punto de vista de Gramsci, la cultura se convierte en el instrumento privilegiado de la hegemonía por medio de la cual una clase social logra el reconocimiento de su concepción del mundo y, en consecuencia de supremacía por parte las demás clases sociales. El símbolo y, por lo tanto, la cultura, no es solamente un significado producido para ser descifrado como un "texto", sino también un instrumento de intervención sobre el mundo y un dispositivo de poder. La cultura interiorizada en forma de representaciones sociales es a la vez esquema de percepción de la realidad, atmósfera de la comunicación intersubjetiva, cantera de identidad social, guía orientadora de la acción y fuente legitimadora de la misma. En eso radica su eficacia propia y su importancia estratégica (Giménez, 2005: 15- 28).

La identidad puede basarse en una cultura, pero no depende de un patrimonio exclusivo; incluso las tradiciones culturales pueden inventarse, reconstruirse, apropiarse, etcétera; sin que por ello deje de constituir bases para las formulaciones identitarias. El estado debe dejar de comportarse como un aparato político cerrado, cuya lógica excluye el reconocimiento de que los derechos económicos, políticos, culturales y territoriales son previos al estado nacional (Bartolomé, 1997: 39-77).

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, L. (2001). "Labores Nuevas Labores Viejas", en: *Relaciones* 87. Volumen XXII [en línea] Disponible en: http://www.revista-relaciones.com/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=28
- Batista Medina, J.A. (1998). "Agua y conflictos en sistemas de riego: un análisis Antropológico", en: I Congreso Ibérico Sobre Gestión y Planificación Aguas. *El agua a debate desde la universidad. Por una nueva cultura del agua*. [en línea] disponible en: http://www.congreso.us.es/ciberico/archivos_acrobat/zaracomun4batistame.pdf
- Barth, F. (ed.) (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica 19 de mayo.
- Bartolomé, M.A. (1997). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, INI / Siglo XXI, México 19 de mayo.
- Dourojeanni, A.C. (2001). *Water management at the river basin level: challenges in Latin America*. Santiago, Chile: CEPAL-Serie Recursos naturales e infraestructura [En línea] Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/7797/Lcl.1583-P-I.pdf>
- Entelman, R.F. (2002). *Teoría de Conflicto. Hacia un nuevo Paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Giménez, G. (2005). *La teoría y el análisis de la cultura*, Vol. 1, Conaculta, México.
- . (1996). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. [En línea]. Disponible en: <http://www.gimenez.com.mx/articulo3/articulo3.html>
- Goffman, E. (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 28 de abril.
- Flores, G. y León, E. (2006). "Cambios institucionales en la política del agua en México", en: *Defensa del Agua*. Andrés Barred Marín (coordinador). México: Sindicato Mexicano de Electricistas

- (SME), Centro de Análisis social, Información y Formación Popular AC (Casifop). Editorial Itaca.
- (LAN) Ley de Aguas Nacionales (1992). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/16.doc>
- (LAN). Ley de Aguas Nacionales (2004). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lan/LAN_ref01_29abr04.pdf
- León, E. y Rosas Landa, O. (2006). "Leyes para la privatización de agua en México", en: *En defensa del agua*. Andrés Barrera Marín (coordinador), segunda edición. México: Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Centro de Análisis social, Información y Formación Popular, AC (Casifop). Editorial Itaca.
- Palerm Viqueira, J. (2005). "Gobierno y administración de los sistemas de riego", en: *Región y Sociedad*, vol. XVIII, no. 34.
- Varela Velázquez, R. (2005). "Participación y cultura política", en: Pablo Castro (Coord.) *Cultura política, participación y relaciones de poder*. México: Colegio Mexiquense A.C, CONACYT, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vargas Velásquez, S. (2007). *Caracterización de los factores socioeconómicos de la desertificación en México*. México: IMTA, INE, Semarnat.

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO: EL CASO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (1990-2008)

EMMANUEL GARCÍA

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico regional en el estado de Chihuahua, a lo largo de su historia, ha presentado distorsiones territoriales que pudieran ser producto de una desigual concentración económica. Lo anterior, tal vez es causado por la diferencia que existe entre las distintas regiones en lo que respecta a su infraestructura, disponibilidad de recurso humano especializado y ubicación de centros de investigación, entre otros elementos.

Esta diferenciación espacial se hace evidente cuando se observa la ubicación geográfica de los parques industriales. De acuerdo con la Secretaría de Economía del gobierno estatal, las ciudades de Chihuahua y Juárez concentran en su conjunto casi el 73% de

los parques industriales en este estado.¹ Se aprecia que existe un inequitativo desarrollo industrial en los municipios y esto pudiera afectar la distribución regional del ingreso y generar diferencias en cuanto a la calidad de vida de los habitantes de los municipios del estado de Chihuahua.

El sistema de producción capitalista en el que se basa la economía mexicana, y por añadidura la de Chihuahua, no está diseñado para ampliar el bienestar de los habitantes de un país o de alguna determinada región. Sus metas son las máximas ganancias así como las tasas de acumulación. Estas metas en ocasiones pueden no ser compatibles con las necesidades del desarrollo económico y social de las regiones que componen el estado.

Las empresas con operaciones en el estado se instalan y producen sus bienes donde su rentabilidad resulte la más alta, ya sea por la ubicación geográfica, la infraestructura disponible, el recurso humano capacitado o algún otro factor que le asegure una ventaja comparativa o competitiva en su mercado.

La mejor posibilidad para corregir estas distorsiones en el crecimiento desigual del entorno económico es la intervención activa del gobierno (Ros, 2004). El estado, a través de las políticas públicas, debe encaminar el crecimiento armónico de la economía en sus regiones procurando no distorsionar al sector privado (Sala i Martín, 2005).

El propósito del presente trabajo se centra en la descripción tanto de las políticas públicas estatales aplicadas entre 1990-2008 para fomentar el empleo, así como del desarrollo económico de las distintas regiones y municipios de Chihuahua.

¿En qué medida se lograron los objetivos propuestos en los distintos decretos y en la reciente Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el estado de Chihuahua? ¿Qué tan efectivas han sido las políticas públicas estatales para la creación, atracción y retención de empleo y empresas en los diversos municipios?

1 De un total de 33 parques industriales existentes en ocho ciudades del estado, Juárez y Chihuahua tienen 7 y 17, respectivamente. <http://www.chihuahua.com.mx/galeria-magenes/1%20PARQUES%20INDUSTRIALES.JPG>

Las respuestas a estas preguntas son fundamentales para los ciudadanos y académicos interesados en conocer la actuación del Estado y su intervención para corregir las distorsiones propias de los sistemas capitalistas, y evaluar sus logros así como la eficacia y eficiencia de sus acciones en esta importante tarea del desarrollo.

CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

En la literatura especializada no existe un concepto o definición única de política pública. Autores como Jones (1970), Lasswell (1971), Wildavsky (1974), Thoening (1986) y Roth (2002) proponen algunas definiciones, aunque cercanas entre sí, varían en el campo de acción del concepto. Se puede considerar que los autores anteriormente mencionados concuerdan en que hay tres elementos centrales que permiten identificar a una política pública: implicación del gobierno, percepción de uno o más problemas y definición de un proceso para alcanzar un objetivo.

Para el desarrollo del presente trabajo se utiliza la definición de política pública propuesta por André-Noel-Roth, la cual “designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medio de acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (Roth, 1999).

El análisis de las políticas públicas surge en Estados Unidos como propuesta de Harold Lasswell en 1951. Diversos autores (Aguilar, 1996; Ripley, 1985; De Leon, 1994; Mc Cool, 1995) concuerdan en que este concepto fue desarrollado a partir de la obra editada por Daniel Lerner y Harold Lasswell en el artículo titulado “The Policy Orientation” publicado en *The Policy Science*.

El análisis de políticas públicas es un proceso cíclico: definición del problema, selección de políticas, monitoreo o evaluación de los resultados de esas políticas y redefinición del problema. La evaluación es usualmente considerada como la etapa de postimple-

mentación, diseñada para determinar la efectividad del programa y facilitar la reorientación o terminación del mismo (Dery, 1984).

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En años recientes el análisis y evaluación de las políticas públicas han cobrado gran interés entre los científicos sociales, politólogos y economistas entre otros.

La evaluación entendida como una práctica seria de argumentación basada en una información pertinente, permite opinar de manera más acertada, con menos subjetividad acerca de los logros o ineficiencias de las acciones o decisiones tomadas por el gobierno. La importancia de la evaluación es aún mayor cuando las instituciones y los gobiernos democráticos tienden a fundamentar su legitimidad en los resultados.

Los principales criterios para la evaluación de políticas públicas son: efectividad en el logro del valor final, eficiencia para alcanzar ese logro, adecuación del objetivo logrado para la solución del problema público, equidad en la distribución de los beneficios y los costos y satisfacción de los beneficiarios (Majone, 1997).

Utilizando los criterios propuestos por Majone, el presente trabajo realiza una evaluación *expost* o *a posteriori*, a través de la cual, se describen los efectos de la política pública luego de efectuada su implementación. En este caso en particular, se describen los esfuerzos del gobierno estatal por fomentar la descentralización y disminuir las desigualdades regionales de crecimiento económico y del empleo en el periodo mencionado (1990-2008).

En la década de los sesenta, la economía del estado de Chihuahua se basaba principalmente en la explotación de los recursos naturales, como la agricultura y la ganadería. En el siguiente decenio, con la aparición de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) se comenzó a hacer patente un nuevo giro de la economía hacia la internacionalización (Aboites, 1994).

Hacia fines de la década de los ochenta, la industria maquiladora había tenido un importante crecimiento que la convirtió en el puntal de la generación de empleos en Chihuahua. Sin embargo,

con el paso del tiempo, el modelo maquilador también creó problemas para la región. Primero, las plantas industriales comenzaron a concentrarse fuertemente en la región fronteriza del estado, generando enormes demandas de infraestructura que los gobiernos locales no podían satisfacer. Segundo, la fuerte oferta de empleo produjo grandes flujos migratorios de las partes del sur del país y del estado hacia la ciudad de Chihuahua y especialmente a Ciudad Juárez (Ávila, 2003). Para mitad de la década de los noventa, ambas ciudades concentraban el 85% de la producción económica y el 65% de la población del Estado.²

Sin una adecuada planeación del desarrollo, gradualmente, el éxito del modelo maquilador en la creación de empleo creó dependencia. Por otro lado, el bajo costo de la mano de obra y la cercanía con Estados Unidos comenzaron a dejar de ser ventajas suficientes para sostener el crecimiento económico. Las acciones de desarrollo realizadas por los sectores más importantes carecían de la coordinación, infraestructura y políticas públicas suficientes para apoyar el crecimiento económico regional y la generación del empleo (Rojo, 2000).

Por otro lado, una sequía atípica en el estado (Núñez *et al.*, 2007) hizo improductivas sus tierras y la recién entrada de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) aunado a la devaluación del peso, representaron importantes oportunidades para la IME establecida en Chihuahua. Los capitales que otrora habían sido invertidos en el campo chihuahuense ahora comenzaron a migrar a las grandes ciudades del estado (Chihuahua y Ciudad Juárez) en forma de inversión para naves industriales y servicios para la industria.

El sector privado, preocupado por el rumbo económico del estado, inició la realización de un diagnóstico de los sectores económicos estatales. Mónica Casalet lo describe de la siguiente manera:

En el estado de Chihuahua la conducción de una propuesta de desarrollo industrial regional surge en un grupo empresarial vinculado con un partido político de la oposición (PAN)... La asunción al

2 Centro de Información Económica y Social. CIES- www.chihuahua.com.mx/cies.

gobierno del estado del PAN cambió sustancialmente la repercusión de las iniciativas empresariales particulares, que se transformaron en instrumentos de acción política (Casalet, 2006: 55).

En este marco surge uno de los primeros esfuerzos cooperativos entre el sector público y privado por generar un crecimiento industrial más homogéneo, utilizando la dinámica empresarial como instrumento de consolidación de las iniciativas privadas y las políticas públicas estatales.

CHIHUAHUA SIGLO XXI

En 1992 se consolida la iniciativa del programa *Chihuahua Siglo XXI*. La creación de este programa fue un eje de acción del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 1992-1998, el cual constituyó un plan estratégico a largo plazo, basado en la consolidación de agrupamientos industriales o *clusters*.

El programa realizó un diagnóstico de la economía estatal y además perfiló los agrupamientos industriales que se requerían para potenciar el desarrollo industrial. De acuerdo con este programa, los sectores potenciales sugeridos para su desarrollo y consolidación fueron: ganadería, industria de plásticos, servicios de comercialización, alimentos procesados, turismo, industria electrónica y automotriz, productos cárnicos, silvicultura y servicios financieros, entre otros (ITESM, 1993).

Sin embargo, autores como Fuentes, Brugués y Domínguez (1998:128) señalan que una de las debilidades de este proyecto es que, si bien, se concibe como una estrategia de desarrollo local fundamentado en la promoción de complejos industriales o *clusters*, en realidad no se tenían identificados claramente cuáles son los sectores clave o potenciales que en un momento dado originan un efecto multiplicador para todo el sistema económico regional; ni tampoco se tenía clara la relación que pudiera existir entre compradores y oferentes, ya que no se había identificado cuáles son los flujos que se dan entre los diversos sectores, lo cual permitiría tener

una idea de los encadenamientos intersectoriales que se presentan en el territorio chihuahuense.³

En la nueva administración 1998/2004 el programa Chihuahua Siglo XXI continuo operando con el nuevo gobierno pero a menor escala. De cualquier modo, este proyecto sirvió posteriormente como experiencia para los programas de desarrollo de *clusters* en otras partes de la República.

DECRETOS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

En el marco del proyecto Chihuahua Siglo XXI, pero por circunstancias ajenas a este, es creado el primer decreto para el fomento al empleo en el Estado de Chihuahua. El decreto 576-94 fue publicado por el gobierno de Francisco Barrio Terrazas, el 18 de febrero de 1995, y tenía como propósito incentivar a los establecimientos industriales que se consideraran estratégicos para el desarrollo económico del estado. Asimismo, este decreto buscaba liberar la presión política ejercida hacia el gobernador por parte de los empresarios chihuahuenses, que pedían eliminar la discrecionalidad de su facultad para condonar impuestos estatales, especialmente el Impuesto Sobre Nómina.⁴

A través de esta disposición las empresas que iniciaran operaciones durante los años 1995 y 1996 podían aplicar para una reducción en el pago de sus impuestos, así como de los derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad. Uno de los puntos a favor de este incentivo es que por primera vez consideraba y premiaba el desarrollo económico de otras regiones diferentes a los municipios de Chihuahua y Juárez.

Para los establecimientos industriales que hacía referencia este decreto y que se ubicaran fuera de los municipios de Juárez y Chihuahua podían aplicar hasta un 100% de reducción en el pago por un año del Impuesto Sobre Nómina, así como el 100% de reducción

3 Fuentes, Noé A., *et al.* (1998). "Elementos para consolidar una política de desarrollo económico regional: análisis de insumo-producto para el Estado de Chihuahua". *Revista Noésis*, vol. 9. núm. 19. México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p. 128.

4 Entrevista con el Ing. Miguel Ángel Calderón, director de Industria de gobierno del estado. 22/06/2009

en los derechos generados en el Registro Público de la Propiedad. En las ciudades de Chihuahua y Juárez la reducción llegaba sólo hasta un 50% en estos dos conceptos mencionados.

Asimismo, incluía en este beneficio a las microempresas y empresas que participaran en acciones de constitución de proveedores, así como aquellas que fueran consideradas como estratégicas e invirtieran en procesos de alto valor agregado.

También en este documento se facultaba al Ejecutivo estatal para ampliar hasta en un 25% adicional los beneficios, abriendo con esto la oportunidad de incrementar los incentivos.⁵ Sin embargo, en ningún apartado se especifica en qué casos el gobernador podía hacer uso de esta prerrogativa.

Si bien este decreto abría una nueva etapa en el desarrollo de la economía regional del estado de Chihuahua, es importante señalar que su aparición llegaba tarde, pues como ya se mencionó, las inversiones industriales en el año 1995 ya se encontraban localizadas principalmente en dos ciudades (Juárez y Chihuahua).

La nueva disposición fue un instrumento pensado exclusivamente para la atracción de nuevas inversiones y no de retención, ya que dejaba fuera de cualquier beneficio a las empresas ya instaladas en el territorio estatal, del mismo modo, para ser susceptible de este beneficio se requería una aprobación técnica por parte de la entonces Dirección General de Fomento Económico así como de la Dirección General de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado,⁶ las cuales dictaminaban si el nuevo establecimiento industrial era considerado como estratégico y/o su proceso de alto valor agregado.

Dos años más tarde, un nuevo decreto con el número 595/97 y publicado el 19 de julio de 1997 reformaba algunos artículos del decreto anterior 576-94. Estas reformas ampliaban la vigencia de los beneficios hasta el año 1998. En el nuevo precepto aparecía una fracción que incluía, ya no sólo a los municipios en este beneficio, sino también a las comunidades de bajo desarrollo económico. En

5 Periódico Oficial del Estado de Chihuahua publicado el 18 de febrero de 1995.

6 Actualmente Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, respectivamente.

estas últimas podía ser otorgado hasta 100% de reducción del Impuesto Sobre Nómina a los establecimientos industriales que se establecieran en estas zonas.

Este ordenamiento seguía limitando sus beneficios exclusivamente para las industrias que habían realizado nuevas inversiones en el estado de Chihuahua en los años 1995, 1996, 1997 y 1998, dejando fuera de todo incentivo a las establecidas previas a esos años. Como más adelante se detallará, en ese tiempo no era prioridad para el estado de Chihuahua la retención de empresas, ya que la industria en el estado, especialmente el sector maquilador, gracias a los beneficios del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica continuaba creciendo rápidamente y era un importante generador de empleos para la entidad. Las nuevas inversiones y creación de empleos eran más relevantes que la conservación de las ya establecidas.

El 8 de julio de 1998 el Congreso del Estado, a meses de finalizar el gobierno de Francisco Barrio Terrazas, decretó una ampliación a esta disposición que alargaba su vigencia hasta el año 2001. Esta modificación no tuvo más cambio que la simple ampliación del periodo. Otra ampliación fue realizada el 29 de diciembre del 2001, a través del decreto 169-01, el cual alargaba su vigencia hasta el año 2002.

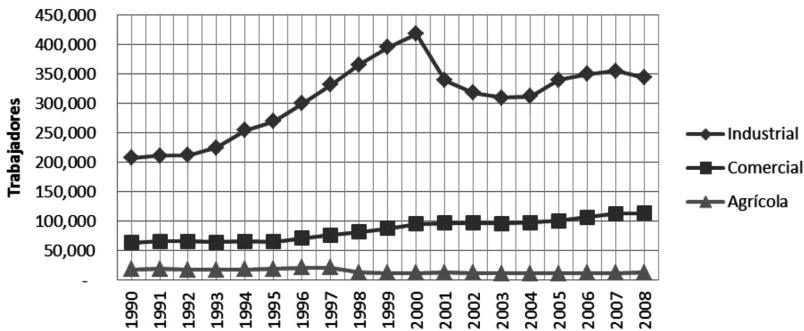
Al comienzo del nuevo siglo el sector industrial en el estado de Chihuahua, especialmente compuesto por la Industria Maquiladora de Exportación, se encontraba en su punto más alto en la generación de empleos, sin embargo, en los años siguientes 2001 y 2002 tendrían fuertes decrementos sus plazas laborales (De la O, 2006).

Varios factores convergen para explicar esta reducción de plazas, de acuerdo con Zepeda y Middlebrook (2006), el primer factor a considerar es la recesión económica en Estados Unidos; como segundo factor, también influye en esta caída la reorganización del comercio internacional que incluye la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC), y por último también cabe considerar los cambios en las reglas comerciales de México, ya que estos involucran la vigencia del programa maquilador.⁷

⁷ Zepeda y Middlebrook (2006) explican que dada la gran concentración del Comercio

En la Gráfica 1 puede apreciarse el crecimiento constante en empleos que el sector industrial presentó desde 1990 y que a partir de 1993 se vio acelerado hasta llegar a su pico más alto en el 2000. Por otro lado, los empleos generados por el sector comercial presentan un crecimiento más modesto, y el agrícola, por el contrario, un decremento.

Gráfica 1. Trabajadores por Actividad Económica registrados en el Estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con datos consultados en 2008 del IMSS con la antigua metodología.⁸

Las políticas públicas hasta ese momento, dirigidas a la creación de empleos en el estado de Chihuahua, habían sólo incentivado a las nuevas inversiones y poco influenciaron en la decisión de los inversionistas de ubicar esos nuevos procesos en los municipios menos desarrollados, ya que las ciudades de Juárez y Chihuahua continuaban creciendo. Por otro lado, estos incentivos desde el año 1995, eran accesibles exclusivamente para las nuevas inversiones y como ya se mencionó, no había ninguno dedicado a la retención de empresas.

Exterior de México con Estados Unidos, lo establecido en el TLCAN implicaba que con el paso de los años, el programa maquilador resultase redundante. El mismo TLCAN parecía sugerir que el programa maquilador debería, eventualmente, desaparecer. Esto fue interpretado en la prensa y en algunos foros como la eventual desaparición de la maquiladora.

⁸ El 30 de abril de 2008 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó un cambio en la metodología que se utilizaba para contabilizar la cifra de Trabajadores Permanentes Eventuales y Urbanos (TPEU).

En este marco fue reformado el decreto del fomento al empleo, pero pese a que en esos años (2000 y 2001) el estado de Chihuahua enfrentaba una fuerte caída en plazas laborales (ver Gráfica 1), el nuevo decreto publicado con el número 169 /01 no incluyó ningún artículo que incentivara la retención o expansiones de las empresas ya instaladas en el estado y que veían en China una opción viable de reubicación.

No fue sino hasta el 2004, cuando el estado de Chihuahua ya había perdido poco más de 100 mil empleos formales en el ramo de la transformación, cuando se reformó el decreto, y se incentivaron las expansiones y no sólo las nuevas inversiones con la reducción del Impuesto Sobre Nómina. Otro cambio importante que apareció en el nuevo decreto 1090/04 publicado el 17 de julio del 2004 fue la ampliación de la facultad del gobernador para llegar hasta el 100% en las reducciones de dicho impuesto y no sólo hasta el 75%.

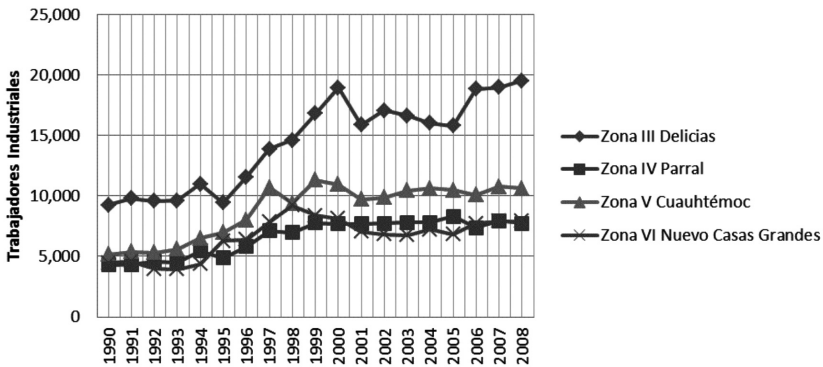
Las políticas públicas implementadas por el gobierno estatal sugieren que el cambio de la actividad económica en el estado de Chihuahua del sector agrícola al industrial (ver Gráfica 3) se realizó sin una adecuada planeación. Asimismo, los decretos publicados para incentivar el empleo se enfocaron a la atracción de inversiones exógenas más que al desarrollo de las endógenas, lo que trajo consigo una dependencia al capital externo para la generación de plazas laborales.

El desarrollo económico creció de forma desigual y las IMEs establecidas en el estado prefirieron ubicarse en lugares donde pudieran beneficiarse más de la infraestructura que de los incentivos ofrecidos por el gobierno estatal.

En el Gráfica 2 puede notarse el número de trabajadores dedicados a actividades industriales en el estado de Chihuahua por zonas, que son representadas por la ciudad más grande de esa región. De este modo se aprecia que ciudades que en otro tiempo eran principalmente agrícolas (Aboites, 1994: 181) gradualmente han incrementado el número de sus empleos en actividades industriales. Sobresale el caso de Delicias, que si bien no ha crecido en números muy significativos, sí lo ha hecho de un modo constante. Incluso puede observarse que presenta un pico en el año 2000 y pese a la

caída en los siguientes años, esta ciudad tiene una recuperación llegando a subir sus empleos al mismo nivel previo a la crisis.

Gráfica 2. Personal Ocupado en Actividades Industriales en el Estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS en 2008.

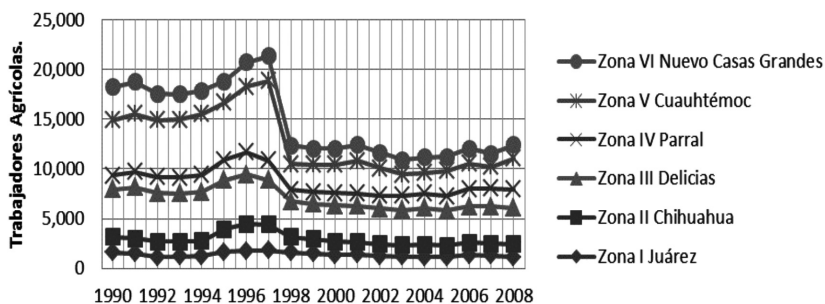
Respecto a los empleos dedicados al sector agrícola, la Gráfica 3 muestra el decremento que han sufrido en los últimos 12 años. Como ya se mencionó, el sector agrícola en el estado de Chihuahua fue afectado severamente por sequías atípicas. Resalta el fuerte descenso en el número de trabajadores que tuvieron la mayoría de las zonas de la entidad.

CONCLUSIONES

Las políticas públicas estatales implementadas en el estado de Chihuahua, han sido enfocadas principalmente a la atracción de inversiones y hasta muy recientemente han incluido a la retención como un instrumento del desarrollo. Los decretos publicados en el periodo 1990-2008 tenían el espíritu de incentivar el capital exógeno sin considerar al capital endógeno como complemento para el desarrollo económico estatal.

La IME instalada en el territorio estatal ha cambiado gradualmente el perfil de los empleos, migrando de una economía basada principalmente en actividades agrícolas a procesos industriales.

Gráfica 3. Personal Ocupado en Actividades Agrícolas en el Estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS en 2008.

Desafortunadamente, no todas las regiones se han visto beneficiadas con este cambio. Si bien, las políticas públicas y los programas para el fomento del empleo premiaban las inversiones fuera de ciudades altamente industrializadas (Chihuahua y Juárez), este beneficio parecía menor al recibido por instalarse en una ciudad con infraestructura desarrollada y personal calificado.

Chihuahua apostó a la continuación en el modelo maquilador. De acuerdo con las gráficas, el pico más importante en el número de plazas laborales se dio en el año 2000 y a ese pico no se ha podido regresar, lo que sugiere un desgaste en ese modelo. El estado de Chihuahua debe generar más instrumentos de políticas públicas que sirvan para garantizar un crecimiento equilibrado en las distintas regiones. El sector agrícola estatal se ha visto disminuido en los últimos años y los habitantes de esas zonas requieren opciones laborales para evitar las migraciones.

Recientemente fue publicada la primera ley estatal para el fomento económico (Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua),⁹ la cual tiene como propósito impulsar el crecimiento equilibrado a través de la participación de los sectores público, privado, académico y social. En esta ley se contempla el desarrollo económico de las distintas regiones y crea un organismo

⁹ Publicada en el periódico oficial del Estado de Chihuahua, el sábado 14 de abril del 2007.

consultor en esta materia. Es muy pronto para evaluar los efectos de estas nuevas disposiciones, pero el avance es significativo, ya que dentro de la administración pública, y especialmente en el campo de las políticas públicas, el desarrollo económico es considerado ya como un punto prioritario dentro de la agenda, y comienza a tener un cuerpo normativo en la administración estatal que permitiría la planeación estratégica a mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, L. (1994). *Breve Historia de Chihuahua*, México. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, L. (1996). *El estudio de las Políticas Públicas*. México, D.F. Miguel Ángel Porrúa.
- Ávila, S. (2003). "Chihuahua Siglo XXI: Lessons Learned in a Decade of Cluster Formation Process in Latin America", Paper presentado en The Competitiveness Institute 6th Global Conference en Gotemburgo, Suecia.
- Casalet, M. (2006). "El Entorno Institucional y la Formalización de las Redes en el Sector electrónico de Chihuahua", en: Villavicencio, D. (2006). *La emergencia de dinámicas institucionales de apoyo a la industria maquiladora de México*. Edit. Porrúa, México.
- De Leon, P. (1994). "Reinventing the Policy Sciences: Three Steps Back to the Future", en: *Policy Science* 27. Stanford University Press. p. 77-95.
- De la O, M.E. (2006). "Del Norte al Sur: Expansión Territorial, Fuerza de Trabajo y Comportamiento Laboral de la Maquiladora en México", en: *La industria Maquiladora de Exportación: Ensamble, Manufactura y Desarrollo Económico*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Dery, D. (1984). *Problem in Policy Analysis*. University Press of Kansas. Estados Unidos.
- Fuentes, Noé A.; Brugués, Alejandro; Domínguez, Lisbeily (1998). "Elementos para consolidar una política de desarrollo económico regional: Análisis de insumo-producto para el Estado de

- Chihuahua". *Revista Noésis*. Procesos de industrialización y política industrial. Vol 9. núm. 19. México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- ITESM, (1993). *Proyecto Chihuahua siglo XXI. Reporte final*, Centro de estudios estratégicos, Chihuahua.
- Jones, C.O. (1970). *An Introduction to the Study of Public Policy*. Wadsworth Pub. Co. Belmont. Calif.
- Lasswell, H.D. y Lerner D. (1951). "The Policy Orientation", en: *The Policy Sciences*. Stanford University Press. Estados Unidos, p. 3-15.
- Lasswell, H. (1971). *A Preview of Policy Sciences*. New York: American Elsevier Publishing Co.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas*. FCE. México.
- McCool, D. (1995). *Public Policy Theories, Models and Concepts: An Anthology*. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall.
- Núñez, D. y otros (2007). "Caracterización de la sequía a diversas escalas de tiempo en Chihuahua, México", en: *Agrociencia*, abril-mayo, no. 03, Colegio de Postgraduados. Texcoco, Mex., pp. 253-262.
- Roth, A.N. (1999). *Etat et Politiques Publiques en Amérique Latine. Le Case des Politiques Environnementales en Colombia*. Tesis de Doctorado, no. 477. Univesité de Gêneve. Ginebra, Suiza.
- Roth, A.N. (2002). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Ediciones Aurora. Colombia.
- Ripley, R.B. (1985). *Policy Analysis Political Science*. Chicago. Nelson Hall Publishers.
- Rojo, R. (2000). *The maquiladora industry in the El Paso, Texas/ Ciudad Juárez, Chihuahua metroplex: Paradox or paradigm of a social order divided between economics and labor rights*. Tesis de Maestría. University of Texas at El Paso.
- Sala i Martín, X. (2005). *Economía Liberal*. Random House Mondadori. España.

- Thoening, J.C. (1986). "L'analyse des politiques publiques", en: Grawits Madeleine, Leca Jean (dir.). *Trait de Science Politique-Les Politiques Publiques*. Vol 4, PUF, París.
- Wildavsky, A. (1974). *The Politics of Budgeting Process*. Little Brown. Boston.
- Zepeda, E. y Middlebrook, K. (Coords.) (2006). *La Industria Maquiladora de Exportación: ensamble, manufactura y desarrollo económico*. UAM. Edit. Eón Sociales. México.

UNA PROPUESTA DE MEDICIÓN DE LA COMPETITIVIDAD MESOECONÓMICA EN LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

BENJAMÍN CARRERA Y TZATZIL BUSTAMANTE

INTRODUCCIÓN

Chihuahua tiene las mejores ventajas comparativas para la producción pecuaria, o por lo menos es de los más privilegiados: cuenta con una importante extensión con vocación ganadera, de 17.8 millones de hectáreas, esto es 72 por ciento de la superficie total de su territorio y equivalente a 16.2 por ciento del agostadero nacional. Asimismo, con 12, es el estado con más puentes y/o cruces fronterizos hacia Estados Unidos, y es de las entidades mexicanas que han logrado mantener el estatus zoonosanitario requerido por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

En conjunto, el valor de la producción de las actividades pecuarias chihuahuenses representa 3.2 por ciento de valor de la producción pecuaria nacional. En leche bovina, con un aporte de 8.6 por ciento del total, y en carne bovina, con 5 por ciento del total,

el estado ocupa el cuarto lugar nacional. En 2010, de acuerdo con los datos disponibles de Sagarpa, Chihuahua tenía un hato bovino para carne de 1.64 millones de cabezas, esto es 5.4 por ciento del total nacional, con una tasa de crecimiento medio anual (TMCA), de 2001 a 2010, de 5.5 por ciento.

Chihuahua es el principal estado en la exportación de becerros en pie; aportó en promedio 40.1 por ciento del total de las ventas al exterior entre 2000 y 2009; incluso en 2008 llegó a 51.9 y en 2009 a 49.7 por ciento.

Hasta aquí los datos en donde se perfila un breve panorama que destaca la importancia que la ganadería bovina de carne tiene para la economía del estado de Chihuahua. Sin embargo, como tema de investigación es poco abordado y es necesario ampliar los estudios al respecto que puedan aportar algo a su análisis.

Es en este sentido que el presente trabajo tuvo como objetivo analizar la competitividad mesoeconómica o regional de la producción de carne bovina en Chihuahua, esto con la finalidad de identificar cuáles son las regiones más competitivas, lo que en un momento dado pudiera servir para diseñar estrategias de desarrollo de la actividad que mejoren tanto su competitividad como su rentabilidad.

Es importante señalar que aunque la competitividad es un concepto que se puede medir a través de tres niveles: el macroeconómico, el mesoeconómico y el microeconómico, en este trabajo únicamente se pretende realizar una aproximación al estudio del nivel mesoeconómico, ya que es de los menos estudiados por la complejidad que implica.

Desde esta perspectiva, la competitividad es la capacidad de incrementar la producción respecto a otras regiones y se da en base a los recursos naturales que las regiones posean: elementos climáticos, desarrollo de infraestructura, telecomunicaciones, capital humano y unión de los productores de la región, entre otras. Esta última se refiere a que la creación de redes por parte de las empresas o el grado de unión que éstas tengan para colaborar entre sí, permitirá que la capacidad de las empresas en su conjunto sea

mayor a la suma de las capacidades individuales de cada una de las mismas. (Ayala, *et al.*, 2011).

METODOLOGÍA

Se partirá del supuesto de que los municipios que están integrados en los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) que propone la SAGARPA serán las regiones del Estado de Chihuahua; así pues, se tomarán en cuenta 14 regiones que integran el Estado de Chihuahua. La finalidad de esta división es para observar los sectores más competitivos en la ganadería bovina de carne; la variable de referencia para el cálculo de los índices mesoeconómicos es la producción en toneladas de carne de bovina y el periodo de análisis será 1994 a 2010; la distribución de las regiones de estado es la siguiente:

Cuadro 1. Chihuahua. División por regiones de los municipios del estado de Chihuahua.

REGIÓN	MUNICIPIO
Valle de Juárez	Guadalupe, Juárez. Praxedis G. Guerrero
Cuauhtémoc	Bachíniva, Carichí, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Rica Palacio
Delicias	Camargo, La Cruz, Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales, San Francisco de Conchos, Saucillo
Papigochi	Guerrero, Matachí, Temósachi
El Carmen	Ahumada, Buenaventura
Buenaventura	Buenaventura, Galeana
Balleza	Balleza, Guachochi, Guadalupe y Calvo
San Juanito	Batopilas, Bocoyna, Chínipas, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris, Ocampo, Urique, Uruachi

Chihuahua	Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua. Dr. Belisario Domínguez, Santa Isabel, Gran Morelos, Nonoava, San Francisco de Borja, Satevó
Parral	Allende, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Matamoros, Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, El Tule, Valle de Zaragoza
Bajo Río Conchos	Coyame, Manuel Benavides, Ojinaga
Casas Grandes	Ascensión, Casas Grandes, Janos, Nuevo Casas Grandes
Río Florido	Coronado, Jiménez, López
Madera	Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Madera, Namiquipa

Fuente: Elaboración propia con base en los DDR de SAGARPA.

La propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica para las regiones del estado de Chihuahua se basa en identificar la concentración de la ganadería bovina de carne en cada región, su participación porcentual en cada región, el tamaño relativo de la actividad en la región, y se utilizará información de fuentes secundarias que publica el Sistema de Información Agropecuaria de la SAGARPA, con la que se calcularán 7 índices e indicadores estáticos: el Índice de Participación de las Regiones, Índice de Localización, Cociente de Localización, Coeficiente de Especialización, Índice de Krugman, Índice de Hoover-Balassa e Índice de Herfindahl; para el cálculo de algunos índices e indicadores se utilizó el Programa de Planificación Local y Regional Versión 4.1 TAREA (Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y Aplicación) de ILPES, CEPAL.

Dado que es necesario hacer también un análisis comparativo en el tiempo para así observar la dinámica de la producción de carne bovina regional, se utilizan indicadores dinámicos entre los cuales están el método de Shift & Share o cambio-participación, y el índice de reestructuración.

Es importante señalar que para facilitar la comprensión de los índices, en el apartado de discusión se irá describiendo la forma de calcularlos y se presentará su respectivo resultado.

Para dar inicio al análisis regional es necesario realizar un registro de los datos mediante cuadros de doble entrada o matrices; para el caso de este trabajo, el registro de datos será con una matriz de doble entrada denominado SECRE (SECTOR/REGIÓN), la cual registra los datos referidos a un sector y a una región y la interacción entre regiones (Boisier, 1980: 32).

Por lo tanto, es necesario elaborar una matriz para cada uno de los periodos de análisis. Se desarrollarán 16 matrices para el periodo de 1994 a 2010 revisando la información de la ganadería bovina de carne en las 14 regiones de Chihuahua.

Después de la creación de las matrices SECRE, se puede dar inicio al cálculo de los índices meso, los cuales se basan en diversas categorías temáticas entre las cuales están el análisis de las tendencias mundiales de los sectores o actividades en el marco internacional; estudios sobre producción, exportaciones e importaciones en comparación con los comerciantes principales a nivel nacional; evolución de los precios y el consumo per cápita por país; análisis de la estructura productiva, mediante la participación de un sector o actividad dentro de la industria; la estructura de costos; valor y evolución de la producción, ventas, empleo y valor agregado; análisis de la competitividad, cambio tecnológico y mercado laboral, condición de los factores de producción, etcétera, (Ayala, *et al.*, 2011: 39, 40 y 48).

Así pues, aunque todas las categorías anteriores se analizan mediante índices e indicadores, en el presente trabajo, por la escasa información, fue posible abordar sólo algunas de ellas.

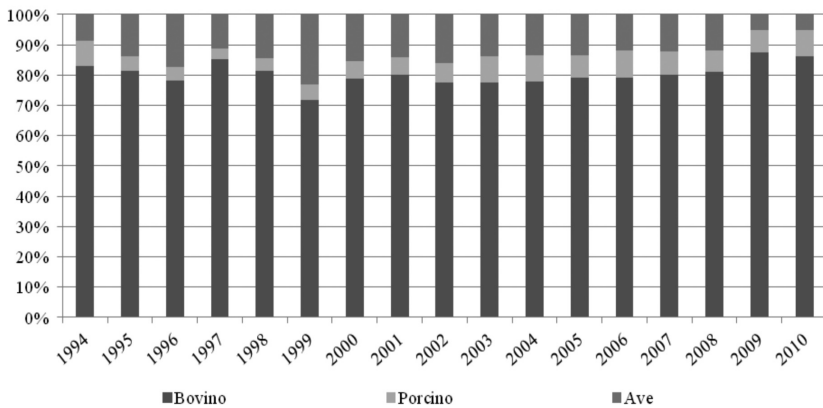
Para realizar el cálculo de alguno de los coeficientes, cocientes e índices, fue necesario comparar a la ganadería bovina de carne con actividades similares. En este caso se utilizaron la producción estatal de carne de porcino y ave.

DISCUSIÓN

Un primer índice que se consideró conveniente calcular fue el de participación del sector en la región, esto para comprobar la importancia de la actividad, tanto en la producción de carne como en su aporte al Producto Interno Bruto Agropecuario.

Según el cálculo del índice de participación del sector en la región, la actividad con mayor impacto dentro del estado de Chihuahua es la ganadería bovina de carne. Cabe mencionar que aunque la ovino-cultura recientemente ha ganado importancia, se decidió no incorporarla al análisis por la escasa información con que de momento se dispone al respecto.

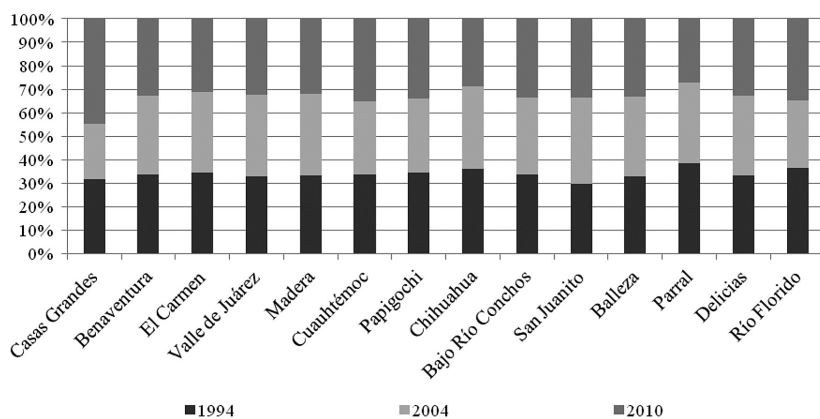
Figura 1. Chihuahua. Índice de Participación del Sector en la Región. 1994-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

En general, la ganadería bovina de carne representa más del 80% de la producción total de carnes del estado de Chihuahua, sin embargo, no en todas las regiones se muestra el mismo crecimiento o la misma especialización.

Figura 2. Chihuahua. Índice de Participación del Sector en la Región. 1994, 2004 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Aunque la ganadería bovina de carne en general crece en todas las regiones, también se contrae, como es el caso de la región de Parral, la cual redujo su participación en esta actividad, pasando de 94% en 1994, 85% en 2004 y llegando hasta 66% en 2010; la región de Chihuahua también tuvo una disminución pasando del 65%, 64% y 52% en 1994, 2004 y 2010; en general, se puede decir que la participación de la ganadería bovina de carne es igual a la participación de la ganadería bovina de carne a nivel regional. Ahora resulta interesante analizar cuál es la participación y los niveles de especialización de las regiones en específico en relación a la producción de carne bovina y en comparación con la producción de carne de ave y de puerco.

ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LAS REGIONES EN EL SECTOR (IPRS)

Este índice mide la participación de una región en la actividad o sectores determinados, es decir, mide el grado de concentración en una escala porcentual de una actividad económica en una región (García, 2012: 142-143); para este trabajo, el cálculo del Índice de Participación de la Región en el Sector refleja la participación de la ganadería bovina de carne en 14 regiones del estado de Chihuahua; la fórmula a utilizar para el cálculo es:

$$IPRS^{GBC} = \frac{GBC_R}{R\ GBC} * 100$$

Donde:

$IPRS^{GBC}$ = Índice de participación de la región en la ganadería bovina de carne

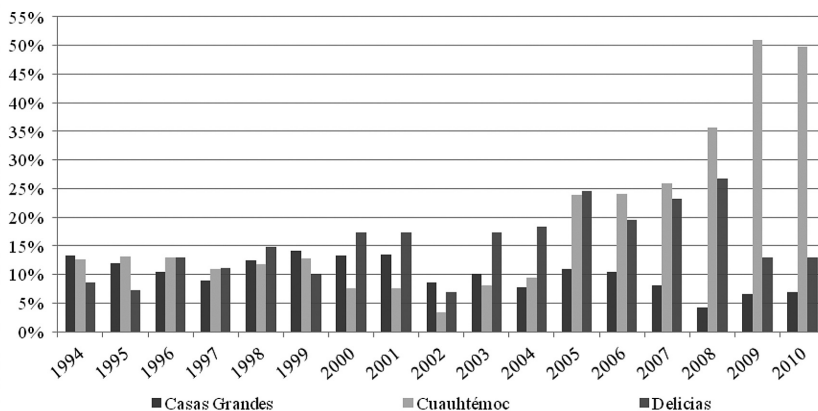
GBC_R = La ganadería bovina de carne en la región i .

Donde i = Cada uno de los municipios del estado.

$R\ GBC$ = Suma de la ganadería bovina de carne de todas las regiones.

El resultado de este índice muestra si la región está especializada, si es así, tiene un tamaño relativo mayor que el Estado, entonces hay una concentración o especialización en la ganadería bovina. El resultado que arroja el IPSR es un número que va de 0 a 100%: a mayor medida que el índice se acerque a 100 habrá mayor especialización de la región en la actividad; si el índice es 100%, la actividad se concentra en una sola región (Boisier, 1980: 37); según el resultado obtenido, las regiones más especializadas en la ganadería bovina de carne, de 1994 a 2010, son, en orden de importancia: Cuauhtémoc, Delicias y Casas Grandes.

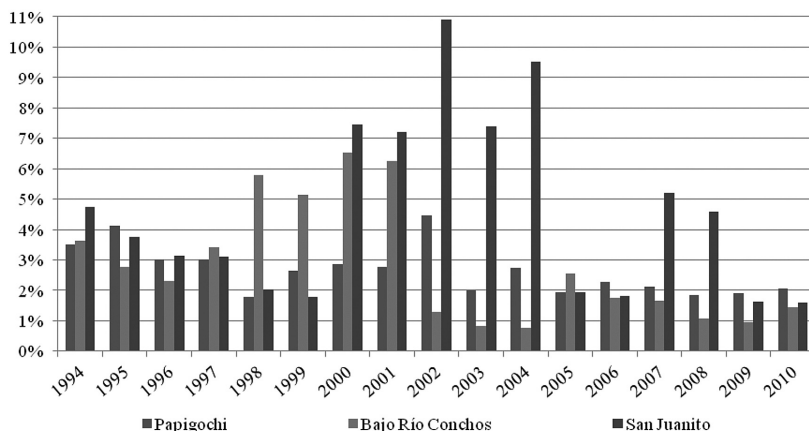
Figura 3. Chihuahua. Índice de Participación de la Región en el Sector, regiones más especializadas. (1994-2010).



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Aunque el IPSR no es cercano a 100%, sí existe una concentración o especialización en la ganadería bovina de carne para estas tres regiones; Cuauhtémoc es donde se da una mayor especialización y donde la tendencia en la especialización es creciente, participando con el 12.6% en el total de la producción de carne bovina del estado, en 1994 hasta el 49.8% en 2010; Delicias, que también es una de las regiones con mayor concentración en la producción de carne bovina, pasó de una participación de 8.5% a 13%, de 1994 a 2010, lo cual indica que allí se produce una tercera parte de la producción total en Chihuahua; respecto a Casas Grandes, su participación en la ganadería bovina de carne muestra una tendencia decreciente, ya que aportaba en 1994 13.2% y en 2010 solamente aportó el 6.9%; sin embargo, aunque este porcentaje es menor que el de Cuauhtémoc y Delicias, estas regiones concentran en su conjunto casi el 70% de la producción total de carne bovina del estado para 2010; las que tienen una menor especialización son Papigochi, Bajo Río Conchos y San Juanito.

Figura 4. Chihuahua. Índice de Participación de la Región en el Sector. Regiones menos especializadas. 1994-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Estas regiones sólo participan con el 2; 1.5 y 1.6% de la producción, sin embargo, muestran reducción en su especialización a excepción de 2000 a 2004, efecto que pudo generarse debido a la EEB, la cual disminuyó las importaciones de carne bovina del país, por lo tanto, generó una competitividad temporal logrando incrementar la producción de carne bovina por algunos años.

COCIENTE DE LOCALIZACIÓN

Es un índice que compara el tamaño relativo de un sector en una región con el tamaño relativo del mismo sector a nivel nacional, midiendo el grado de participación que representa una actividad en determinado sector en comparación con la participación nacional (Bosier, 1980: 37).

La manera en que Bosier obtiene esta participación es la siguiente:

$$Q_{ij} = \frac{V_{ij}}{V_i V_{ij}} : \frac{V_j V_{ij}}{V_i V_j V_{ij}}$$

Donde:

Q_{ij} = Cociente de localización del sector *i* en la región *j*.

V_{ij} = Valor de *V* correspondiente al sector *i* de la región *j*

$V_i V_{ij}$ = Valor de *V* correspondiente al total regional.

$V_j V_{ij}$ = Valor de *V* correspondiente al total sectorial.

$V_i V_j V_{ij}$ = Valor de *V* correspondiente al total nacional.

El cálculo de este cociente arroja tres resultados:

Primero, si $Q_{ij} = 1$, el tamaño relativo del sector “*i*” en la región “*j*” es idéntico al tamaño relativo del mismo sector en todo el país, por lo tanto no existe una especialización en la actividad dentro de la región.

Segundo, si $Q_{ij} < 1$, el tamaño relativo de la región es menor que en el país, por lo tanto no hay especialización.

En el tercero de los casos, si $Q_{ij} > 1$, el tamaño relativo de la región es mayor al tamaño nacional, por lo tanto hay una especialización regional para la actividad que se estudie.

A nivel mesoeconómico, el índice se interpreta de la misma manera, pero la expresión cambia dividiendo solamente la participación del sector en la actividad entre la participación total de las regiones en la misma actividad,

$$Q_{R_i}^{GBC} = \frac{GBC_{R_i}}{V_j \text{SEC}}$$

Donde:

$Q_{R_i}^{GBC}$ = Cociente de localización de la ganadería bovina de carne de la región “*i*”

Donde *i* es cada una de las regiones del estado de Chihuahua.

GBC_{R_i} = Ganadería bovina de carne de la región “*i*”

GBC_{R_i} = Suma de la Gnadería bovina de carne en todas las regiones.

El cálculo de este cociente mide la proporción de una actividad determinada, que para fines de este trabajo, es la ganadería bovina de carne en una región específica respecto a la proporción de la misma actividad a nivel nacional, el cual se tomará como estatal y aplicado solamente a Chihuahua (García, 2012: 159); de las 14 regiones que se estudian, las que muestran mayor concentración en la ganadería bovina de carne de 1994 a 2010 son Bajo Río Conchos, Buenaventura, El Carmen y Balleza, las cuales tienen un coeficiente de localización mayor a 1; cuando esto sucede, la actividad tiene mayor relevancia en el orden regional, lo que indica que la producción de carne bovina es superior a la región. Esto da oportunidad a las regiones para exportar; el comportamiento de las regiones ha evolucionado de la siguiente manera:

Cuadro 2. Chihuahua. Cociente de Localización. 1994-2010.

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Casas Grandes	0.8	0.7	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7	0.8	0.8	0.6	0.4	1.1	1.1
Buenaventura	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.4	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1
El Carmen	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.4	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1.0
Valle de Juárez	1.0	1.2	1.3	1.2	1.2	1.3	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.0	1.0
Madera	1.1	1.2	1.2	1.1	1.2	1.4	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2	1.1	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0
Cuauhtémoc	1.0	1.1	1.2	1.0	1.2	1.3	1.1	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Papigochi	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.2	1.1	1.3	1.1	1.1	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1
Chihuahua	0.8	0.6	0.6	0.7	0.5	0.3	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.6	0.7	1.1	1.1	0.6	0.6
Bajo Río Conchos	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.4	1.3	1.2	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1.2
San Juanito	0.9	0.9	0.8	1.0	0.9	0.8	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	0.9	0.9	1.0	1.0
Balleza	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1
Parral	1.1	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	0.8
Delicias	1.0	0.9	1.1	1.0	1.1	1.0	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.1	0.9	0.9
Río Florido	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	1.1	1.0	1.2	0.8	1.0	1.0	0.9	0.6	0.5	1.0	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Las regiones que muestran un tamaño de la ganadería bovina de carne relativamente mayor al total de la región, siendo las más especializadas, son: El Carmen, Buenaventura y Bajo Río Conchos; las que muestran una menor especialización relativa que la especialización regional son: Chihuahua, Casas Grandes y Río Florido; sin embargo, para el año 1994, todas las regiones tienen un cociente de localización mayor a uno, con valores de entre 1.3 y 1.4, lo cual implica que para este año la mayoría de ellas tenían una especialización relativa mayor a la especialización de la región; la diferencia con el IPSR, donde las regiones más especializadas son Cuauhtémoc, Casas Grandes y Delicias, el cociente de localización no refleja especialización, por lo que las anteriores no sobresalen para este cociente debido a que al compararse con la producción de carne porcina y de ave, muestran un comportamiento más diversificado.

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACIÓN

El coeficiente de especialización es una medida que se toma en términos absolutos y que diferencia la estructura de una actividad específica tal como la ganadería bovina de carne en determinada región y otras actividades usadas como patrones de comparación, entre los cuales se utiliza dentro de este trabajo, la producción de carne bovina y de ave. Generalmente este coeficiente es calculado a nivel nacional o macroeconómico, pero en este caso se adaptará a un entorno específico: el estado de Chihuahua (Boisier, 1980: 47).

La especialización regional, o el coeficiente de especialización, se puede aplicar a diversas variables, como el valor agregado, las ventas y número de establecimientos censados; para una economía regional se utiliza generalmente el valor agregado (Ampudia, 2008: 103-108 y 121-122), mediante la siguiente manera:

$$RSQ = \sum \left[\left(\frac{PIB_i}{PIB_r} \right) - \left(\frac{PIB_i}{PIB_T} \right) \right]$$

RSQ = Coeficiente de especialización del Estado de Chihuahua.

PIB_i = Producto interno bruto de la ganadería bovina de carne en Chihuahua.

PIB_t = *Producto interno bruto total de Chihuahua.*

PIB_i = *Producto interno bruto de la ganadería bovina de carne en México*

PIB_T = *Producto interno bruto total de México.*

El coeficiente de especialización toma valores absolutos el 0 y 1; en este caso, la cercanía a cero indica mayor especialización relativa del sector en las regiones, caso contrario con el resto de los índices vistos anteriormente, los cuales, a mayor aproximación a uno, mayores grados de especialización relativa; la aproximación de este coeficiente a uno indica especialización en relación a la concentración nacional (García, 2012: 158), es decir, que la especialización a nivel nacional se da en otros sectores o actividades; si el resultado que arroja el coeficiente de localización en las regiones del estado de Chihuahua es un número cercano o igual a cero, esto implicará que la producción de carne bovina, porcina y de ave, se especializará en la misma medida, por lo tanto su diferencia será cercana o igual a cero; por el contrario, si el coeficiente de especialización de las regiones se aproxima a uno, la actividad económica de una región se concentrará en alguna de las actividades de producción de carne, ya sea bovina, porcina o de ave. Así, la concentración del estado de Chihuahua se dará en una actividad diferente (Boisier, 1980: 47).

La manera de calcular este coeficiente se basa en la siguiente matriz SECRE:

Figura 5. Matriz SECRE para el coeficiente de localización.

SEC/REG	Casas Grandes	Buenaventura	El Carmen	...	Delicias	Río Florido	Σ_j SEC
GBC	GBC Casas Grandes	GBC Buenaventura	GBC El Carmen	...	GBC Delicias	GBC Río Florido	Σ_j GBC Casas Grandes, Buenaventura...Río Florido
GPC	GPC Casas Grandes	GPC Buenaventura	GPC El Carmen	...	GPC Delicias	GPC Río Florido	Σ_j GPC Casas Grandes, Buenaventura...Río Florido
GAC	GAC Casas Grandes	GAC Buenaventura	GAC El Carmen	...	GAC Delicias	GAC Río Florido	Σ_j GAC Casas Grandes, Buenaventura...Río Florido
Σ_j REG	Σ_j GBC, GPC, GAC Casas Grandes	Σ_j GBC, GPC, GAC Buenaventura	Σ_j GBC, GPC, GAC El Carmen	...	Σ_j GBC, GPC, GAC Delicias	Σ_j GBC, GPC, GAC Río Florido	Σ_j GBC, GPC, GAC Casas Grandes... Río Florido

Fuente: Elaboración propia con base en Boisier (1980: 33).

Con base en esta matriz, la fórmula para el cálculo del coeficiente de especialización de la ganadería bovina de carne en las regiones del estado de Chihuahua es:

$$1) \quad Q^R = \frac{1}{2} \left[\left(\frac{GBC_{R_{1...n}}}{\sum REG_{1...n}} - \sum GBC_{REG_{1...n}} \right) \right]$$

$$2) \quad Q^R = \frac{1}{2} \left[\left(\frac{GPC_{R_{1...n}}}{\sum REG_{1...n}} - \sum GPC_{REG_{1...n}} \right) \right]$$

$$3) \quad Q^R = \frac{1}{2} \left[\left(\frac{GAC_{R_{1...n}}}{\sum REG_{1...n}} - \sum GAC_{REG_{1...n}} \right) \right]$$

Donde:

Q^R = Coeficiente de especialización.

$GBC_{R_{1...n}}$ = Ganadería bovina de carne de la región 1 a n.

Donde n representa las regiones del estado de Chihuahua que van de 1 a 14.

$\sum REG_{1...n}$ = Suma de las actividades totales sector en la región 1 a n.

$\sum GBC_{REG_{1...n}}$ = Suma total de la ganadería bovina de carne en todas las regiones.

GPC = Ganadería porcina de carne.

GAC = Ganadería de aves de carne.

El resultado del cálculo del cociente de especialización muestra que las regiones más cercanas a cero, o con mayor diversificación en la producción de carne de bovino, porcino o ave, son Delicias, Cuauhtémoc y Río Florido (Cuadro 3).

El resultado del coeficiente de localización en estas regiones implica que hay una especialización relativa en la producción de carne bovina, ya que es cercano a cero para Cuauhtémoc, Delicias y Río Florido. Esto indica que estas regiones se especializan en la misma actividad que la especialización regional, por lo tanto no hay diferencia en su especialización; por el contrario, aquellas cuyo resultado se aproxima a uno son Casas Grandes, Chihuahua y Ba-

lleza, esto implica que tienen una especialización mayor en otras actividades, en este caso la ganadería de carne porcina o de ave. Por lo tanto, muestran una especialización relativa diferente que la especialización regional; la región que presenta el número más cercano a uno, con un valor de 0.6, es Chihuahua. Esto se debe a que en su mayoría la región concentra la actividad ganadera de carne de ave, sin embargo, el estado en su conjunto no se especializa en esta actividad, sino en la ganadería bovina de carne seguida por la ganadería porcina de carne y en tercer lugar la producción de carne de ave; lo mismo ocurre con Casas Grandes y Balleza, que se especializan en la producción de ave y bovino, respectivamente; para el caso de Balleza, aunque se especialice en la producción de carne bovina, es una de las regiones con poca participación dentro de la ganadería bovina de carne, por lo tanto no tiene niveles relativos en la producción de carne bovina en comparación con el estado.

Cuadro 3. Chihuahua. Coeficiente de Especialización.
(1994-2010).

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Casas Grandes	0.2	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	0.5	0.1	0.1
Buenaventura	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
El Carmen	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Valle de Juárez	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
Madera	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Cuauhtémoc	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Papigochi	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Chihuahua	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	0.3	0.1	0.1	0.4	0.4
Bajo Río Conchos	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
San Juanito	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Balleza	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Parral	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2
Delicias	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Fto Florido	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1	0.4	0.5	0.1	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

ÍNDICE DE KRUGMAN

Este índice mide la diferencia en la estructura productiva entre regiones y toma valores de cero a dos; los valores aproximados a cero indican que la estructura productiva de la región es igual a la estructura productiva de la nación, si el resultado que arroja el índice es cercano a dos, la región no se especializa en la misma actividad que la especialización nacional (García, 2012:145); para el estudio a nivel estatal las regiones se aproximarán a la especialidad del estado de Chihuahua, según el resultado del índice de Krugman.

La manera de calcular este índice es también en términos absolutos y con base en una comparación de sectores o actividades, que serán la producción de carne porcina y de ave; la fórmula a utilizar es:

$$K^S = \sum_{R=1}^n \left| \left(\frac{GBC_{R_{1...n}}}{\sum REG_{1...n}} - \frac{\sum GBC_{1...n}}{\sum GBC, GPC, GAC_{REG_{1...n}}} \right) \right|$$

Donde:

K^S = Índice de Krugman.

$GBC_{R_{1...n}}$ = Ganadería bovina de carne de la región 1 a n.

Donde n representa las regiones del estado de Chihuahua que van de 1 a 14.

$\sum REG_{1...n}$ = Suma de las actividades totales sector en la región 1 a n.

$\sum GBC_{REG_{1...n}}$ = Suma total de la ganadería bovina de carne en todas las regiones.

GPC = Ganadería porcina de carne.

GAC = Ganadería de aves de carne.

El resultado en el cálculo de este índice, muestra que en general todas las regiones del estado de Chihuahua se especializan en la producción de carne de bovino.

Cuadro 4. Chihuahua. Índice de Krugman. (1994-2010).

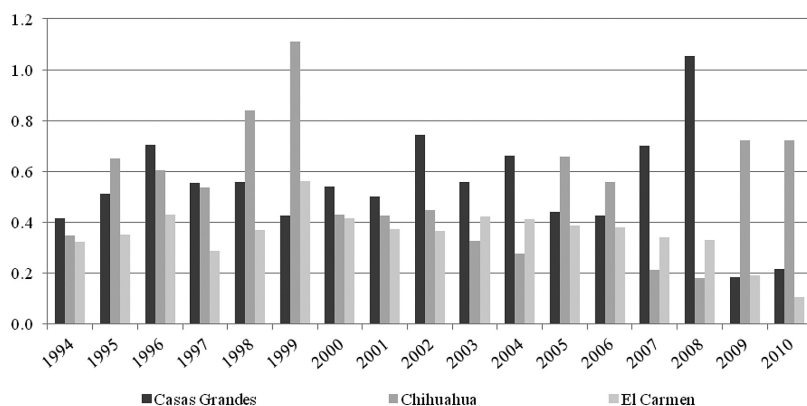
Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Casas Grandes	0.4	0.5	0.7	0.6	0.6	0.4	0.5	0.5	0.7	0.6	0.7	0.4	0.4	0.7	1.1	0.2	0.2
Buenaventura	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2
El Carmen	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.1
Valle de Juárez	0.2	0.4	0.4	0.3	0.3	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.1
Madera	0.2	0.3	0.4	0.2	0.3	0.5	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1
Cuahtémoc	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1
Papigochi	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.5	0.3	0.3	0.4	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Chihuahua	0.3	0.6	0.6	0.5	0.8	1.1	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.7	0.6	0.2	0.2	0.7	0.7
Bejo Río Conchos	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.3
San Juanito	0.4	0.4	0.6	0.2	0.3	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
Balleza	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2
Parral	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1	0.5
Delicias	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1
Río Florido	0.3	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.1	0.1	0.2	0.9	1.0	0.1	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Este cuadro muestra que el estado es especialista en la producción de carne bovina, ya que para todos los periodos de 1994 a 2010, el resultado que el índice de Krugman arrojó en la mayoría de las regiones es cercano a cero, lo cual implica que la estructura productiva de cada región es igual a la estructura productiva de la región en su conjunto, a excepción de Chihuahua, Casas Grandes y El Carmen, que no muestran especialización en la ganadería bovina de carne porque tienen valores cercanos a dos, por lo tanto tienen una estructura de la producción diferente a la del estado.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento del índice de Krugman para la ganadería bovina de carne durante el periodo de 1994 a 2010 en las regiones con estructura productiva diferente a la del estado de Chihuahua

Figura 6. Chihuahua. Índice de Krugman cercano a dos. 1994-2010.

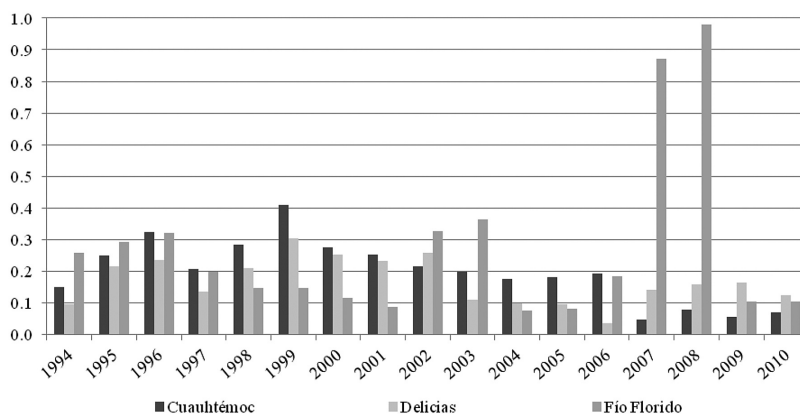


Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

En estas regiones el resultado del índice es cercano a dos, indicando diferencia entre la estructura productiva de la región con la de la región en su conjunto. Los casos en que este índice es incluso mayor son: en 1999 en el estado de Chihuahua, donde toma un valor de 1.1, debido a que la región de Chihuahua tuvo un incremento en su producción de carne de ave, lo cual incrementó su diferencia con la estructura productiva de la región de 1998 a 1999, pasando

de una producción de 4,593 ton en 1998 a 10,333 ton en 1999, es decir, un aumento de más de 5,700 toneladas de carne de ave. El aumento del índice también se debe a que dentro de este mismo periodo, la región de Chihuahua disminuyó su producción de carne bovina en 765 toneladas. Para la región de Casas Grandes el comportamiento del índice de Krugman muestra un alza, alcanzando el valor de 1.1 en el 2008, debido a un aumento en la producción de aves, pasando de 5,493 ton en 2007 a 7,178 ton en 2008, incremento que fue acompañado de una reducción en la producción de carne bovina de más de 2,000 ton de 2007 a 2008; sin embargo, el índice muestra una reducción drástica para 2009 con un índice de Krugman de 0.2, lo cual indica que durante este año Casas Grandes tenía una estructura productiva similar a la regional; esta reducción se dio debido a que la producción pasó de 7,178 ton en 2008 a 12.3 ton de carne de ave en 2009 a causa de la pandemia de la gripe aviar. Las regiones cuyo índice de Krugman es cercano a cero son: Cuauhtémoc, Delicias y Río Florida.

Figura 7. Índice de Krugman cercano a cero.
1994-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Esto implica que estas regiones son las que tienen una estructura productiva idéntica a la estructura productiva del estado de Chihuahua, a excepción de Río Florido en 2007 y 2008, que tuvo una reducción en su producción de carne bovina durante esos años, manteniendo una producción en toneladas similar a la producción de carne de puerco.

ÍNDICE DE HOOVER-BALASSA

El índice de Hoover Balassa mide también el valor relativo de una actividad en una región determinada; basado en una comparación en la especialización nacional, este índice toma valores de 0 a 1 los cuales, según Gordo, Gil y Pérez, citados por García (2012: 146), cuanto mayor aproximación tengan a uno reflejarán mayor diferencia en la estructura productiva de la región, es decir, que las regiones serán especialistas en actividades diferentes a la especialización de Chihuahua; por el contrario, si la aproximación del índice es a cero, la región no tendrá diferencia en la especialización de su producción en comparación con el estado.

El cálculo de este índice se realiza mediante la siguiente ecuación:

$$HB^S = \frac{1}{m} \sqrt{\left(\frac{GBC_{R_{1...n}}}{\sum REG_{1...n}}\right)^2}$$

HB^S = Índice de Hoover – Balassa.

m = Número de actividades de la región.

$GBC_{R_{1...n}}$ = Ganadería bovina de carne de la región 1 a n .

Donde n representa las regiones de Chihuahua, que van de 1 a 14.

$\sum REG_{1...n}$ = Suma de las actividades totales sector en la región 1 a n .

GPC = Ganadería porcina de carne.

GAC = Ganadería de ave de carne.

El resultado del índice de Hoover Balassa para las catorce regiones del estado de Chihuahua, es el siguiente:

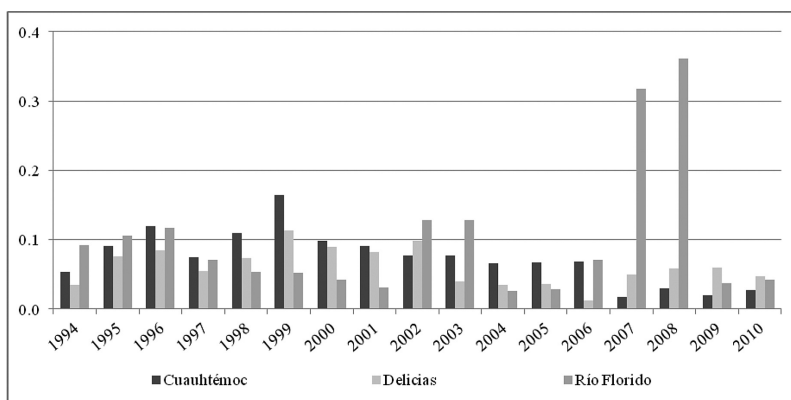
Cuadro 5. Chihuahua. Índice Hoover-Balassa. (1994-2010).

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Casas Grandes	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.1	0.1
Buenaventura	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
El Carmen	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Valle de Juárez	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Madera	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Cuahtémoc	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Papigochi	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Chihuahua	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3
Bajo Río Conchos	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
San Juanito	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Balleza	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Parral	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Delicias	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Fjo Florido	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

El resultado de este índice muestra el mismo efecto que el índice de Krugman, ya que a mayor cercanía del índice de Hoover-Balassa a uno, mayor diferenciación habrá con la especialización regional; Chihuahua y Casas Grandes muestran nuevamente una menor especialización que el resto de las regiones en cuanto a la producción de carne bovina, y se reafirma que Cuauhtémoc, Delicias y Río Florido, son las de mayor especialización en la producción de carne bovina.

Figura 8. Índice de Hoover-Balassa cercano a cero. 1994-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

El índice arroja valores lejanos a cero en 2007 y 2008 en la región de Río Florido, a causa de la reducción en su producción de carne bovina; sin embargo, estas tres regiones son las más participativas y más especializadas en el comparativo con el resto de las regiones durante el periodo de análisis (1994 hasta 2010).

Ahora bien, aunque los indicadores estáticos nos proporcionan una valiosa información para el análisis de la actividad, es importante complementar éstos con el cálculo de algunos indicadores dinámicos, por lo que se usó el método de Shift & Share, donde se requiere del cálculo cociente de variación relativa, el cociente de variación del sector, la región y la variación global y las diferencias estructurales y diferenciales.

SHIFT & SHARE

Este método es muy utilizado por varios autores, debido a que su análisis puede mostrar la posición relativa de las regiones en relación a variables determinadas o en relación a un conjunto de variables; también puede reflejar cambios en el tiempo de una estructura regional (Boisier, 1980: 73).

El análisis de cambio-participación consiste en comparar el cambio observado en una variable, en este caso la ganadería bovina de carne, y su variación en el tiempo, que partiría de 1994 hasta 2010; el método descompone el cambio o el diferencial en la producción de la ganadería bovina de carne para el periodo de 1994 a 2010, esta descomposición se hace en dos elementos o factores, donde Boisier (1980: 74) explica que uno de ellos indica que parte del diferencial puede atribuirse a la especialización de una región, tomando en cuenta el papel del coeficiente de especialización, y el otro explica que parte del diferencial se atribuye a la expansión o contracción de las diferentes regiones.

El análisis requiere del cálculo de un cociente de variación relativa rV_{ij} y cuenta con tres componentes, como se mencionó anteriormente; estos son: 1) el cociente de variación del sector denominado como rSi , 2) el cociente de variación de la dinámica regional rR_j y 3) el cociente de variación global rSR .

El cociente de variación relativa, es la diferencia en la productividad del periodo anterior y el inicial, y se calcula:

$$rV_{ij} = \frac{V_{ij}(t)}{V_{ij}(t-1)}$$

Este cociente puede tomar tres valores: si $rV_{ij} > 1$, la productividad del sector es creciente; si $rV_{ij} < 1$, la productividad del sector es decreciente y si $rV_{ij} = 1$, la productividad del sector es la misma, por lo tanto implica que hay estancamiento en la productividad (García, 2012: 149).

El cociente de variación de la dinámica regional se calcula de la división de cada uno de los componentes $rV_{i,r}$ de la matriz SECRE del periodo actual entre el inicial; el resultado de ambos es:

Cuadro 6. Chihuahua. Cociente de variación relativa.
1994 y 2010.

Regiones	Bovino $rV_{i,r}$	Porcino $rV_{i,r}$	Aves $rV_{i,r}$	rRj
Casas Grandes	0.6	0.9	0.0	0.4
Buenaventura	1.0	4.6	0.0	1.0
El Carmen	0.9	11.9	0.0	1.0
Valle de Juárez	0.2	0.2	0.0	0.5
Madera	0.5	0.7	0.0	0.5
Cuauhtémoc	4.3	2.7	7.4	4.1
Papigochi	0.6	0.8	3.8	0.7
Chihuahua	0.3	0.2	0.8	0.4
Bajo Río Conchos	0.4	0.8	0.0	0.4
San Juanito	0.4	0.1	0.0	0.3
Balleza	1.6	1.3	0.0	1.6
Parral	0.8	9.5	0.4	1.1
Delicias	1.7	1.2	3.0	1.7
Fío Florido	0.2	0.0	0.0	0.2
rSi	1.1	1.1	0.6	1.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Las regiones que tuvieron un cociente de variación mayor a uno, específicamente para la ganadería bovina de carne, entre 1994 y 2010, fueron Cuauhtémoc, Delicias y Balleza, con un $rV_{i,r}$ de 4.3 para la primera y 1.6 para la segunda y tercera. Esto implica que estas regiones tienen una productividad creciente; Buenaventura presentó el valor de 1, lo cual indica que registra estancamiento en la ganadería bovina de carne, ya que su productividad es la misma; para el resto de las regiones, el cociente de variación indica que existe una reducción en su productividad de carne bovina, por lo

tanto las más especializadas en esta actividad siguen siendo las mismas; en cuanto al estado, éste muestra un cociente de variación de 1.1, lo que significa que la ganadería bovina de carne en Chihuahua ha incrementado su productividad de 1994 a 2010.

Para continuar con el método de Shift & Share es necesario también obtener tres diferencias: la primera de ellas es el efecto total o variación neta total, que puede tomar un valor negativo, positivo o nulo. El efecto total indica el incremento relativo de una variable en una región en comparación con el alza de la misma variable a nivel nacional (Boisier 1980: 75). Para el análisis de la ganadería bovina de carne, el comparativo se efectúa a nivel regional para los 14 DDR del estado de Chihuahua y es necesario también realizar dos matrices SECRE: una para el año inicial (t-1), es decir, 1994, y otra para el año actual (t); el cálculo se hace de la siguiente forma:

$$ET_j = ({}_i V_{ij} (t-1)_j - {}_i V_{ij} (t)_j) rSR$$

Donde:

ET_j = Efecto total de la región "j".

${}_i V_{ij} (t-1)_j$ = El valor de la variable V correspondiente al total regional "j" en el periodo inicial.

${}_i V_{ij} (t)_j$ = El valor de la variable V correspondiente al total regional "j" en el periodo actual.

rSR = Porcentaje de variación de ambos periodos.

Para la ganadería bovina de carne el cálculo se hace con la siguiente fórmula;

$$ET_j = \left(\sum GBC_{REG_{1...n}} (t-1)_j - \sum GBC_{REG_{1...n}} (t)_j \right) rSR$$

Donde, $\sum GBC_{REG_{1...n}} (1994)_j$ es el total de la ganadería bovina en toneladas de cada una de las 14 regiones de Chihuahua para el año 1994; $\sum GBC_{REG_{1...n}} (2010)_j$ es la suma de la ganadería bovina de carne de cada región en el año 2010 y rSR es el diferencial entre

ambas variables; la desagregación del efecto total se lleva a cabo mediante dos componentes: el efecto estructural y el efecto diferencial, los cuales se calculan (Boisier, 1980: 77-80):

$$ED_j = \left[{}_i rSR_{ij} \frac{V_{ij}(t)}{{}_i V_{ij}(t)} - {}_i rSi \frac{V_{ij}(t)}{{}_i V_{ij}(t)} \right] {}_i V_{ij}(t)$$

Donde rSR_{ij} , es la variación de ${}_i V_{ij}$ en el periodo t y $t - 1$ y SR_i es la variación de ${}_j V_{ij}$ en el periodo inicial y actual; los resultados de estas variaciones se presentan en el Cuadro 6 y la manera en que se calcularon fue la siguiente:

$$rSR_{ij} = \frac{V_{ij}(t-1)}{V_{ij}(t)} \text{ y } rSi = \frac{V_{ij}(t-1)}{V_{ij}(t)}$$

Respecto al efecto estructural, éste calcula el efecto del crecimiento regional de la diferencia en composición de actividades entre la región y el país; la manera más simple y común de calcular este efecto es mediante el residuo entre el efecto total y el efecto diferencial:

$$EE_j = ET_j - ED_j$$

El resultado de este cálculo se puede interpretar mediante seis diferentes situaciones. La siguiente figura muestra el resultado de estos efectos.

Figura 9. Resumen de efectos.

		ED_j	
		+	-
EE_j	+	Tipo I	Tipo II-a
	-	Tipo III-a	Tipo IV
		Tipo III-b	Tipo II-b

Fuente: Elaboración propia con base en Boisier (1980: 84)

Para el caso de la ganadería bovina en el estado de Chihuahua, el cálculo del método de cambio-participación se realiza para 1994 y 2010 y el resultado de este índice muestra el siguiente resultado:

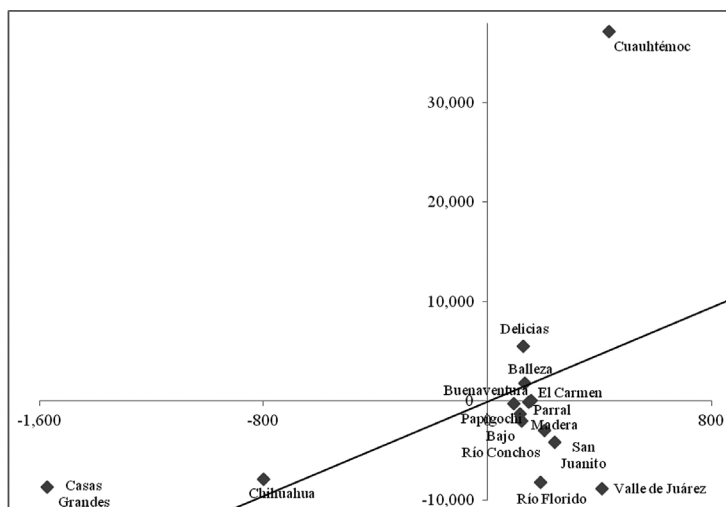
Cuadro 7. Chihuahua. Método de Shift & Share. 1994 y 2010.

Región	EEj	EDj	Región	EEj	EDj
Casas Grandes	-1,573.44	-8,678.01	Chihuahua	-800.25	-7,871.71
Buenaventura	93.07	-242.34	Bajo Río Conchos	122.03	-2,007.88
El Carmen	148.73	-117.79	San Juanito	239.37	-4,135.18
Valle de Juárez	409.16	-8,827.94	Balleza	132.83	1,753.84
Madera	203.52	-2,998.74	Parral	154.99	48.05
Cuauhtémoc	435.03	37,151.10	Delicias	128.90	5,482.50
Papigochi	116.58	-1,291.75	Fío Florido	189.49	-8,204.16

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

El resultado de este método puede analizarse con mayor facilidad de manera gráfica. En la siguiente figura se puede observar en qué situación se encuentra cada una de las regiones del estado de Chihuahua.

Figura 10. Chihuahua. Análisis Shift & Share. 1994 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

Donde la mayoría de las regiones se ubican en la situación de tipo IV, lo cual implica que Buenaventura, Papigochi, El Carmen, Madera, Bajo Río Conchos, San Juanito, Río Florido y Valle de Juárez, están sin posibilidad de crecimiento dentro de la ganadería bovina de carne. En tanto, Parral se ubica en la situación de tipo II-b, indicando que aunque es una región rezagada en la ganadería bovina de carne, tiene posibilidades de crecimiento. Otras regiones que tienen posibilidad de crecer dentro de esta actividad son: Cuauhtémoc, Delicias y Balleza, que se ubican dentro de la situación II-a, es decir, son subdesarrolladas. El resto de las regiones, que son Chihuahua y Casas Grandes, se ubican en la tipología III-a, que implica que están en crecimiento y tienen posibilidades de una reestructuración interna. Ninguna de las regiones se encuentra en la tipología I, la cual indicaría que son las de mayor prosperidad.

La figura 10 refuerza el resultado del cálculo de los índices y coeficientes anteriores, que indican que las regiones con mayor especialización en la ganadería bovina de carne son Cuauhtémoc y Delicias, y que regiones como Buenaventura, han aumentado su nivel de especialización. Es necesario ahora hacer una revisión acerca de si las regiones del estado han cambiado su estructura productiva y para esto se realizará el cálculo del siguiente coeficiente.

COEFICIENTE DE REESTRUCTURACIÓN

Este coeficiente también utiliza un año inicial y actual, y estos seguirán siendo 1994 y 2010. La finalidad de este coeficiente de reestructuración es comparar la estructura productiva de cada región en determinado sector en términos absolutos; la manera en que se calcula es:

$$CR^R = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{V_{i,j}(t)}{\sum_{i=1}^n V_{i,j}(t)} - \frac{V_{i,j}(t-1)}{\sum_{i=1}^n V_{i,j}(t-1)} \right|$$

Donde CR^R , es el coeficiente de reestructuración y puede tomar valores entre cero y uno, a mayor aproximación a cero, indica que no existe un cambio en la estructura productiva de la región, y a mayor aproximación a uno, indica que la región ha tenido un cambio en su estructura productiva (Cuadro 8).

En las regiones del estado de Chihuahua este coeficiente no muestra que durante el periodo de 1994 a 2010 se haya dado un cambio en la estructura productiva. El coeficiente se realizó con base en las actividades productoras de carne de bovino, porcino y ave y el resultado más aproximado a uno es para las regiones de Casas Grandes y Parral; sin embargo, este coeficiente para estas dos regiones es de 0.3, lo cual no significa reestructuración.

Las regiones que se aproximan, o tienen un valor del coeficiente de reestructuración igual a cero, son: Valle de Juárez, Madera, Cuauhtémoc, Papigochi, Bajo Río Conchos y Parral, lo que quiere decir que no han cambiado su estructura en cuanto a la producción de carne bovina, porcina o avícola. Esto explica también que

haya una especialización mayor en estas regiones, lo cual, para el caso de la ganadería bovina de carne, sucede en las regiones con menor resultado en el coeficiente de reestructuración, tales como Cuauhtémoc, Delicias, Bajo Río Conchos y Balleza.

Cuadro 8. Chihuahua. Coeficiente de reestructuración.
1994 y 2010.

Regiones	Bovino	Porcino	Ave	CRr
Casas Grandes	0.3	0.0	-0.3	0.3
Buenaventura	0.0	0.0	0.0	0.0
El Carmen	-0.1	0.1	0.0	0.1
Valle de Juárez	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuauhtémoc	0.0	0.0	0.0	0.0
Papigochi	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	-0.1	-0.1	0.2	0.2
Bajo Río Conchos	0.0	0.0	0.0	0.0
San Juanito	0.1	-0.2	0.1	0.2
Balleza	0.0	0.0	0.0	0.0
Parral	-0.3	0.3	0.0	0.3
Delicias	0.0	0.0	0.1	0.1
Fío Florido	-0.1	0.1	0.0	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIAP.

CONCLUSIONES

En comparación con actividades similares, como la ganadería de carne porcina y de ave, el resultado muestra que en Chihuahua hay una especialización en la producción de carne bovina, ya que el estado en su conjunto produce carne de bovino en un 80% y las regiones que mayor participación tienen dentro de esta actividad

son Cuauhtémoc, Delicias y Casas Grandes, que producen casi el 70% de la producción total.

El método de Shift & Share muestra que Cuauhtémoc es la región con mayor tendencia al crecimiento, mientras que Buenaventura, Papigochi, El Carmen, Madera, Bajo Río Conchos, San Juanito, Río Florido y Valle de Juárez, están sin posibilidad de crecimiento dentro de la ganadería bovina de carne; otras regiones tales como Parral, indican rezago en su producción de carne bovina, mientras que otras muestran posibilidades de crecimiento, como Cuauhtémoc, Delicias y Balleza, que se ubican en la situación II-a en la tipología del análisis de efectos diferenciales y estructurales. Esto implica que son regiones subdesarrolladas, mientras que el resto —Chihuahua y Casas Grandes— están en crecimiento y tienen posibilidades de una reestructuración interna. Ninguna de las regiones entra en la tipología I, que son las de mayor prosperidad.

Para complementar el estudio de la competitividad de la ganadería bovina en Chihuahua, es necesario abordar el nivel microeconómico, lo que se hará en un trabajo posterior, ya que dicho análisis permitirá afinar la propuesta de medición que se hace en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ampudia Rueda, M. de L. (2008). *Apuntes de Economía Regional y Urbana*. Apuntes de clase, 103-122. Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Ayala Garay, A.V. y otros (2011). *Competitividad del sector agropecuario en México, implicaciones y retos*. Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 1-43.
- Boisier, S. (1980). *Técnicas de análisis regional con información limitada*. Cuadernos del ILPES, pp. 32-51.
- Carrera Chávez, B. y otros (2010). "Competitividad de la ganadería bovina en México", en: *Los grandes retos para la ganadería; Hambre, Pobreza y Crisis Ambiental*. Coordinadores: Cavallotti Vázquez Beatriz A. Marcof Álvarez Carlos F. Ramírez Valverde Benito. Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 3-13.

- Carrera Chávez, B. (2011). "Problemas de la ganadería", en: *La jornada del campo*, <http://www.jornada.unam.mx>, 19 de febrero de 2011. Consultado en marzo de 2011.
- Cortazar Martínez, A. (2011). *Sobre el indicador económico*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, inédito.
- García Almada, R.M. (2012). *Liberalización comercial, descentralización territorial y polarización económica en México*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 142-161.
- Gobierno del estado de Chihuahua, <http://bit.ly/qbpcSh>. Consultado el 24 de agosto de 2011.
- Mondragón Pérez, A.R. (2002). "¿Qué son los indicadores?", en: *Revisita de información y análisis*, no. 19, INEGI, pp. 1-7.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés)/Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), "Desarrollo de la competitividad en cadenas agroalimentarias". Proyecto de evaluación alianza contigo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, noviembre 2004, pp. 1-75.
- Roa Sanabria, L. y Herrera Villamil, M. (2006). *Nivel mesoeconómico de la competitividad sistemática, un desafío para Bogotá*, Universidad De La Salle, Facultad de Economía, Bogotá D.C., pp. 1-92.
- Rojas, P. y Sepúlveda, S. (1999). "¿Qué es la competitividad?", en: *Competitividad de la Agricultura: cadenas agroalimentarias y el impacto del factor localización espacial*. IICA, San José, pp. 1-26.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2001 <http://bit.ly/nwRoWp>. Consulta 24 de agosto de 2011.

DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2000-2011: LÍNEAS DE TRABAJO PARA UN ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL

EZEQUIEL RUBIO Y EDUARDO PÉREZ

1. INTRODUCCIÓN

La ganadería es una actividad social que contribuye a la alimentación de los seres humanos aportando proteínas, micronutrientes y energía. Actualmente es una de las más dinámicas del sector agropecuario y se estima que coadyuva a la subsistencia y a la seguridad alimentaria de mil millones de personas en condiciones de marginación en todo el mundo. Por la creciente demanda de sus productos, la ganadería es un sector económicamente estratégico, al cual se vuelcan grandes capitales, favoreciendo la intensificación de la producción, pero también la concentración económica, productiva y geográfica con los consecuentes impactos sociales y ambientales negativos hacia el entorno en que se realiza. Estudios recientes la responsabilizan de ser una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, del cambio climático global (Morelia, 2011).

La producción de carne, leche y huevo, como fuente de proteína de origen animal para la alimentación humana, es una necesidad

creciente. La manera de resolver esta problemática ha generado un alto desarrollo tecnológico dentro de los sistemas de producción de estos alimentos. Sin embargo la alta eficiencia del aprovechamiento de los insumos empleados ocasiona también mayores volúmenes de contaminantes del medio ambiente que contribuyen en gran parte con el fenómeno del calentamiento global. Es por esto necesario la retoma de sistemas de producción que resulten en un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y que disminuyan el deterioro ecológico.

Dentro de los sistemas de producción de alimentos se está reconsiderando el aprovechamiento de los recursos naturales en la producción pecuaria de los últimos años, tomando relevancia los sistemas pastoriles, los cuales con la dispersión de ganado debido a su dependencia del consumo de forraje, disminuye los contaminantes que se generan dentro de los sistemas intensivos, en los cuales la alimentación del ganado se basa mayormente en concentrados. Estos sistemas permiten la adecuada reincorporación de las excretas del ganado al ecosistema, contribuyendo con ello al equilibrio ecológico.

La actividad agropecuaria con modelos de producción peninsulares, en el Estado de Chihuahua, inicia a finales del siglo XVI con el arribo de los primeros colonos españoles a las regiones mineras descubiertas y pobladas por estos, estableciendo los primeros sitios agrícolas y ganaderos con la finalidad de cubrir las necesidades de animales para el trabajo y alimentación de los habitantes. Esto permitió el desarrollo de sistemas de producción ganadera con las distintas especies domesticas, las cuales hasta nuestros días representan uno de los pilares del sustento económico de la entidad. Las explotaciones a través de cuatro siglos se realizaron con base en el aprovechamiento de los recursos forrajeros naturales, dando origen a los sistemas de producción tradicionales y que actualmente son predominantes en el país (De S. Lopes, 2000).

La actividad ganadera en Chihuahua ha enfrentado múltiples problemas para su desarrollo. Pasando por el periodo de adaptación de las especies a su arribo a los climas y suelos áridos y semiáridos, los efectos de los movimientos de independencia (1810), la

revolución mexicana (1910) y el reparto agrario (1917-1970) que en su momento surtieron su efecto sobre esta actividad. El desarrollo pecuario del Estado se ha regido siempre por la demanda de los mercados internos y de la exportación a otras entidades federativas y al extranjero que inició de manera relevante en la última década del siglo XIX.

Si bien la ganadería chihuahuense de siglos pasados enfrentó problemáticas interesantes, representa la base histórica para cimentar el desarrollo pecuario presente y futuro, para garantizar el aporte de la producción ganadera moderna a los mercados internos y globalizados. De acuerdo con las especies que se crían en la entidad, se pueden clasificar en ganado mayor (cría de vacunos y equinos) y ganado menor (cría de ovinos, caprinos, porcinos, gallinas, pavos, conejos, codornices y los últimos años, abejas y peces).

Bajo una visión de ganadería alternativa, en busca de la sustentabilidad de esta actividad económica, los sistemas ganaderos pastoriles (tradicionales) que actualmente predominan en la entidad, están siendo revalorados a nivel mundial por su bajo impacto nocivo al medio ambiente y el arraigo de sus actores a la tierra conservando sus identidades. Es por ello que la reingeniería de la ganadería chihuahuense para el siglo XXI requiere estrategias adecuadas a las regiones en que se realiza, para lograr la rentabilidad de las explotaciones ganaderas en el panorama presente y futuro.

La producción ganadera en Chihuahua requiere ajustes para lograr la sustentabilidad (producir de manera más eficiente y rentable sin dañar los recursos naturales y el ambiente), para cubrir la demanda local, nacional y contribuir al mercado internacional con productos de alta calidad. Para ello es necesario establecer programas de selección, descartando de los sistemas de producción los animales que no cubran los estándares productivos y eficientizar el aprovechamiento de los recursos disponibles, ajustando la carga animal para garantizar el aporte de la producción pecuaria a los distintos mercados potenciales.

Otro de los rubros a considerar en las explotaciones pecuarias es la salud animal, la cual representa en el tiempo una de las principales limitantes en la productividad de la ganadería chihuahuense. Es

por esto que se requieren planteamientos de programas adecuados a las circunstancias de las distintas regiones agroecológicas, con base en la identificación de los problemas relevantes en el estatus sanitario del ganado de las especies explotadas regionalmente.

La disponibilidad del recurso genético y el estatus sanitario del ganado que se encuentra presente en los distintos agrosistemas del Estado, deben ser la base del desarrollo de esta actividad económica, estos presentan características muy particulares y dependen de la disponibilidad de los recursos como son: tierra, forraje, agua, animal y sobretodo el recurso humano, el cual cuenta con la vocación para realizar las actividades agropecuarias según las tradiciones heredadas generacionalmente.

2. RECURSOS NATURALES Y GANADERÍA

El Estado de Chihuahua se ubica entre las coordenadas 31°47' al norte, al sur 25°38'; al este 103°18', al oeste 109°07' de longitud oeste. Colinda al norte y este con Estados Unidos; al sur con Durango y Sinaloa; al oeste con Sinaloa, Sonora y Estados Unidos. En la actualidad la superficie destinada a la actividad ganadera es de casi 18 millones de hectáreas, las cuales representan el 12.6% de la superficie total del país, por lo que es la segunda actividad en importancia económica del sector primario en el Estado (SAGARPA, 2011).

En Chihuahua se cuenta con tres distintas regiones para el desarrollo de la actividad ganadera, la sierra, la meseta o llanura y el desierto, cada una de ellas presenta características muy particulares. Estudios recientes realizados bajo una visión de producción alternativa, reconocen sus ventajas e importancia. Esto ha generado un interés creciente por evaluar sus características productivas, con el fin de implementar tecnologías para incrementar su eficiencia.

- *La sierra*: las condiciones fisiográficas de la sierra de Chihuahua se caracterizan por pendientes prolongadas con baja producción natural de forraje, esto ha propiciado una sobrecarga de las unidades de producción y deterioro de los recursos naturales.

El coeficiente de agostadero, según Cotecoca, es de 16.3 hectáreas (ha) por unidad animal (UA), (Callejas y col., 2009). Se caracteriza por una orografía accidentada de cañones y montañas, con temperaturas extremas, en las partes bajas de 0 a 40 °C, mientras que en las montañas de -20 a 30 °C y precipitación entre 750 a 900 mm anuales.

- *La meseta o llanura:* en esta región se encuentra el asentamiento de la mayoría de la población y sus principales ciudades; Es una zona de transición entre la sierra y el desierto en la que se realiza la mayor parte de las actividades económicas, agrícola y ganadera, su vegetación depende de las lluvias estacionales. Durante esta temporada reverdecen pastos, forrajes y pequeños arbustos, que durante las sequías son consumadas por el ganado. Las precipitaciones son más escasas que en la sierra, registrándose 400 mm de lluvia en promedio al año, agrupadas en los meses de verano (julio, agosto y septiembre). Las temperaturas son extremosas pudiendo alcanzar los 40 °C en el verano y llegando incluso a los -15 °C en el invierno, las nevadas son frecuentes en los meses de noviembre a marzo. En esta zona se lleva a cabo agricultura de temporal, pero también existen importantes desarrollos de riego, con ayuda de los ríos, presas y pozos profundos. Se encuentra atravesada por varias serranías, aunque su terreno es mayoritariamente plano. El índice de agostadero recomendado es de 15 a 25 ha/UA.

- *El desierto:* esta zona constituye una tercera parte del territorio chihuahuense. Es la prolongación en el Estado del Bolsón de Mapimí y forma parte del gran bioma norteamericano denominado desierto Chihuahuense, que se extiende tanto al vecino Estado de Coahuila, como al norte a Estados Unidos. Es una gran cuenca endorreica donde las corrientes de agua no tienen salida y son consumidas por filtración y evaporación. Su territorio es mayoritariamente plano, aunque tiene serranías de baja altura que lo cruzan, casi todas ellas en sentido norte-sur. El clima de esta zona es muy seco, las precipitaciones rara vez superan los 250 mm anuales, las temperaturas llegan a superar los 40 °C durante el verano y en

invierno suele haber heladas, aunque no tan intensas como en la zona serrana, la caída de nieve también se da en esta región aunque es menos frecuente. Este inmenso territorio cubre más de 150 kilómetros cuadrados. Los índices de agostadero se aproximan a las 35 a 50 ha/UA.

3. GANADERÍA EXTENSIVA

Los sistemas extensivos, tradicionales o convencionales de producción animal se caracterizan esencialmente por formar parte de un ecosistema natural modificado por el hombre, es decir, un agroecosistema, y tienen como objetivo la utilización del territorio de una manera perdurable, o sea, están sometidos a los ciclos naturales, mantienen siempre una relación amplia con la producción vegetal del agroecosistema de que forman parte, y tienen como ley no escrita, la necesidad de legar a las generaciones siguientes los elementos del sistema (Escobar, 2009).

Existen varias clasificaciones que describen los sistemas de producción que se desarrollan en el Estado: ranchos extensivos en cría de ganado “al destete para exportación”, ranchos extensivos de ganado para pie de cría, ranchos dedicados al desarrollo y engorda de animales destetados (repasteadores) y finalmente, explotaciones pequeñas, tanto privadas como ejidales prácticamente de subsistencia. En concreto, el desarrollo de la actividad ganadera se realiza con escasas condiciones tecnológicas y de recursos forrajeros, por tanto la actividad ganadera con bovinos de carne se realiza en el estado de Chihuahua principalmente dentro de los esquemas que se mencionan a continuación:

En los pasados años se consideró como grandes ranchos aquellos predios privados con una superficie igual o mayor a 15,000 ha. En la actualidad con la atomización de la tierra (reparto de herencias y reparto agrario), los predios ganaderos presentan menores dimensiones (Escobar, 2009).

3.1 Ranchos Ganaderos con superficies de 5,000 ha. o mayores

La vocación de estos ranchos regularmente es la producción de becerros para exportación, los cuales son finalizados para el sacrificio en el vecino país del norte, para el abastecimiento de carne de su población y el mercado internacional. Otra modalidad es la producción de animales para pie de cría, desarrollándose dentro del sistema denominado como “vaca-becerro”. El producto de este sistema basa su economía en la venta de toretes y vaquillas para los programas de repoblación ganadera y la exportación de novillos y vaquillas castrados para su engorda en corral.

3.2 Ranchos ganaderos con terrenos de 3,500 ha.

Se realiza la crianza de ganado comercial, con la introducción de sementales de razas definidas. Algunos ganaderos utilizan sementales registrados aplicando el principio de genética absorbente, para definir la línea de ganado deseada.

3.3 Ranchos ganaderos con disponibilidad de 1000 ha.

En este esquema se desarrolla la ganadería por algunos colonos y ejidatarios, que de alguna manera han logrado la adquisición de nuevas tierras para la conformación de pequeños ranchos ganaderos, casi todos ellos producen ganado comercial para exportación o venta de la cosecha a los acopiadores de becerros y becerras, los cuales los comercializan posteriormente cuando la demanda de este tipo de animales es alta (ley de oferta y demanda).

3.4 Derecho pastoral de 200 ha.

Este tipo de tenencia de la tierra regularmente está ligado a los derechos de tierras agrícolas y en el cual sus poseedores crían

ganado de carne comercial, como complemento a las labores agrícolas.

3.5 Derecho pastoral de 50 a 100 ha.

Los primeros ejidos posrevolucionarios se conformaron con la asignación de pequeñas parcelas de dos a cuatro hectáreas, en las cuales se pretendía el desarrollo de la agricultura de subsistencia, con derechos pastales comunales y que con la nueva modalidad de la titulación de los predios ejidales se está repartiendo el derecho de pastoreo con el fin de aprovecharlo en forma más eficiente e incluso se le está explotando su vocación agrícola.

4. BOVINOS

A nivel nacional, el ganado bovino representa una de las actividades primordiales en el sector agropecuario. En México el sector ganadero emplea aproximadamente un 53.7% del total de la superficie del país y aporta cerca del 40% del producto interno bruto (PIB) del sector (SAGARPA, 2011).

Para el año 2001, la SAGARPA reportó un inventario de ganado en el Estado de Chihuahua de 1,164,243 cabezas de vacunos, de los cuales 956,874 eran animales con vocación carnicera y 207,369 bovinos con vocación lechera. Después de 10 años de actividad, el inventario ganadero de la entidad presentó un incremento del 48% para el año 2010 según las cifras del censo ganadero (SAGARPA, 2011), en el que se reportan 1,888,691 bovinos, de los cuales 1,639,326 corresponden a producción de carne y 249,365 de animales lecheros.

Estas variaciones que sufre el Estado en su inventario ganadero tienen un gran impacto a nivel nacional, pues Chihuahua posee el 4.2% del total de bovinos (Quintanilla, *et al.*, 2011), que manifiesta un comportamiento cíclico acorde con la cantidad de lluvias, las cuales impactan principalmente a la ganadería dependiente del aprovechamiento del recurso forrajero nativo del agostadero.

4.1. Bovinos productores de carne

La explotación de ganado bovino productor de carne está orientada al consumo local y exportación de ganado en pie, y sustentan un papel muy importante para el desarrollo económico del Estado, por lo tanto, el patrón típico de producción de bovino de carne se caracteriza por su desarrollo en grandes extensiones de tierra, escasas inversiones en pie de cría, limitada disponibilidad de insumos, mínima fuerza de trabajo y un reducido capital fijo.

Debido a las condiciones climáticas, el inventario ganadero del Estado no se ha mantenido estable durante los últimos años. El destino de la producción de becerros es la exportación a Estados Unidos y una proporción menor se destina a los corrales de engorda en el interior del país.

Las razas europeas de bovinos como la Hereford, Angus, Charolais, Limousin y Salers, así como las llamadas razas sintéticas de las cuales predominan, la Brangus, Beefmaster y Bradford, tienen presencia en el Estado, y se crían tanto en el sistema de producción vaca-becerro, cuyo mercado tradicional es la exportación hacia Estados Unidos, como el de engorda en corral. La producción de carne en canal para exportar y para el mercado nacional han sido objetivos secundarios.

En 2008, de acuerdo a los datos de la SAGARPA, Chihuahua poseía un hato bovino para carne de 1.54 millones de cabezas lo que a nivel nacional representó el 5.2% del total, con una Tasa de Crecimiento Medio Anual (TMCA) de 1999 a 2008 de 3.06%; en cuanto a bovinos para leche se reportaban 246 mil cabezas, 10.5% del total nacional, los porcinos con 263,104 animales; por su parte, el rebaño caprino cuenta con 228 mil cabezas, lo que equivale al 2.9% nacional; el ovino ascendía a 198 mil cabezas, apenas 2.6% del inventario nacional, pero con una notable TMCA de 1999 a 2008 de 26.4%.

El estado de Chihuahua ha sido históricamente uno de los grandes productores de carne de bovino. Esta es una de las actividades económicas con mayor trascendencia que se realiza y ha contribuido de manera significativa en la economía estatal. La historia de la ganadería data de finales del siglo XVI en tiempos de la colonia; en 1590 se funda la primera ganadería del Estado. La economía

regional se basó en la exportación de novillos hacia EUA y en el mercado de la ciudad de México antes de la revolución; durante la gesta de 1910 los revolucionarios de Chihuahua sacaron provecho de la ganadería y financiaron el movimiento con recursos provenientes de la misma.

Los criadores de ganado han introducido diversas razas; en 1904 se originó el famoso ganado "Cara Blanca de Chihuahua", en 1925 se constituyó la Asociación de Ganaderos de Chihuahua, ya que esta ha sido una industria en constante crecimiento. La colindancia con Estados Unidos ha influenciado en su constante evolución, adquisición y adaptación de las prácticas del vecino país; las exportaciones ganaderas de Chihuahua han sido a través de los años importantes generadoras de divisas para la economía del país. La producción chihuahuense de carne bovina se ha destacado por ocupar los primeros lugares a nivel nacional y actualmente ésta es la segunda de importancia en el sector primario. El estado está ubicado en el sexto lugar a nivel nacional en la producción de carne bovina, es el principal exportador nacional con el 49.7% de becerros en pie, los cuales son destinados principalmente al estado de Texas en la unión americana; dicha actividad es realizada en sus 67 municipios, esto debido a que gran parte de la extensión territorial se presta para su desarrollo (SAGARPA, 2011).

2.2. Bovinos productores de leche

La principal actividad pecuaria que se desarrolla en el estado es la producción de leche bovina, la cual representa la de mayor importancia económica, ya que ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con el aporte del ocho por ciento de la producción total (Villamar, 2005), solo por debajo de los estados de Jalisco, Coahuila y Durango.

El estado de Chihuahua produjo 735.2 millones de litros en el año 2000, aproximadamente el 7.9% del total nacional. Presentando un considerable crecimiento, que para el año 2006 se reportó de 817 millones de litros equivalentes al 8% del producto nacional, y para el año 2011 se reporta un crecimiento en el aporte al 8.8% nacional.

El desarrollo del sector lechero se basa en un fuerte incremento en los sistemas intensivos de producción de ganado lechero, con animales de la raza Holstein Friesian, en establos con un alto nivel de tecnificación. Esta producción se obtiene principalmente en las regiones que poseen un elevado desarrollo tecnológico para la producción de forrajes, cereales y que generan una gran cantidad de residuos industriales los cuales son indispensables para los sistemas de producción intensivos de ganado lechero, los cuales se alimentan con dietas integrales.

Esta actividad se realiza principalmente en las regiones de Delicias, Valle de Juárez, Cuauhtémoc, Ahumada, Chihuahua y en proceso de tecnificación en la región de Casas Grandes, que junto con la de Cuauhtémoc cuentan con un gran aporte de la producción de las comunidades menonitas, que tradicionalmente han contribuido con productos lácteos de renombre nacional e internacional.

La producción lechera se complementa con establos familiares para la venta de leche o elaboración de productos derivados de ésta, principalmente queso y asadero de alto consumo entre la población chihuahuense y de reconocimiento por la calidad de estos productos tradicionales del norte del país (Villamar y Olivera, 2005).

Existen cuatro diferentes modalidades de sistemas de producción de leche en el ámbito nacional, acorde con su nivel tecnológico: especializado, semiespecializado, doble propósito y el familiar o de traspatio. Al primero corresponde 50.6% de la producción total de leche, en tanto que el nivel semi especializado produce 21.3%; por su parte el de doble propósito aporta el 18.3%, mientras que el estrato familiar representa 9.8% del total de la leche producida (Gallardo, 2004).

Las principales cuencas lecheras en el estado son:

- 1) Cuenca lechera de Delicias. Es la primera en importancia por su nivel de producción y tecnificación, tiene alrededor de 56,000 cabezas de ganado y una producción de 362 millones de litros al año (casi 1 millón de litros diarios) equivalentes al 43% de la producción estatal.

- 2) Cuenca lechera de Cuauhtémoc. Esta región cuenta con alrededor de 80,000 cabezas de ganado y genera una producción de 218 millones de litros (casi 600 mil litros diarios), lo que representa el 26% de la producción estatal.
- 3) Cuenca lechera de Juárez-Nuevo Casas Grandes. En esta región existen más de 40,000 cabezas de ganado, genera una producción de 152 millones de litros al año (18% de la producción estatal).
- 4) Cuenca lechera de Parral-Jiménez. Tiene más de 10,000 cabezas de ganado y una producción de 64 millones de litros al año (7.5% de la producción estatal).
- 5) Cuenca lechera de Chihuahua. Tiene más de 10,000 cabezas de ganado y una producción de 46 millones de litros al año (5.4% del total estatal).

4.3. El ganado deportivo (rodeo)

Otro de los rubros del desarrollo ganadero es la producción de ganado deportivo el cual en las últimas décadas se incrementó al contar en el año 2010 con 127,925 cabezas de bovino Criollo (6.7% inventario estatal), esto debido a la demanda que se da en el vecino país del norte para emplearlo en el deporte del rodeo, teniendo el novillo Criollo chihuahuense gran demanda por rusticidad y escaso desarrollo corporal. Por sus atributos de adaptación, representa un importante potencial productivo en la región serrana, aunque ya existen algunas ganaderías en los llanos y el desierto.

El ganado bovino Criollo de Chihuahua descende de varias razas españolas de uso múltiple traídas a México en el siglo XVI, predominante de las razas Retinta de Castilla y Berrenda Extremeña (Ríos, 1997, citado por Ruiz, 2009). El ganado de rodeo que se produce en la sierra de Chihuahua se cría principalmente en trece municipios en una superficie aproximada a las 45,000 ha, generando una importante derrama económica para sus pobladores y personas involucradas en su comercialización. Para el año 2008, Callejas y colaboradores reportan cifras sobre el balance económico para esta ganadería, con interesantes proyecciones a futuro.

5. LOS CAPRINOS

Desde los tiempos de la colonia, los caprinos forman parte importante de los recursos de producción pecuaria; fueron introducidos con las primeras expediciones de los conquistadores. Su cría se realiza en las regiones más pobres del territorio nacional, existiendo diferentes razones: de adaptación de especie, ecológicas y socioculturales (De Lucas y Arbiza, 2001).

México cuenta con más de 10 millones de cabezas de ganado caprino, por lo que ocupa el primer lugar en tenencia de estos animales en América Latina y el 12º lugar a nivel mundial. Los caprinos aportan una producción anual aproximada de 40 mil toneladas de carne y 155 millones de litros de leche (SAGARPA, 2005).

Actualmente, en algunas regiones del país las cabras lecheras presentan un importante desarrollo debido a la creciente demanda de leche para la elaboración de quesos y otros derivados, otorgando al producto el valor agregado. Esto da la oportunidad para tecnificar y hacer sustentables los establos, por lo que la demanda para obtener mejores reproductoras es cada vez mayor (Sánchez, 2006).

El ejemplo a seguir son las regiones del bajío (entre los estados de Querétaro y Guanajuato), donde se conjugan áreas del semiárido y tierras agrícolas muy ricas. Esto ha permitido el desarrollo de una caprinocultura tecnificada que alimenta una industria quesera y de dulce de leche (cajeta) muy importante. Esta zona, junto con la Comarca Lagunera, es la que ostenta el mayor desarrollo caprino, con objetivos claros de producción, con razas definidas o con tendencias a definir las y con sistemas de explotación cada vez más eficientes para la producción de leche y pie de cría con lactancias anuales superiores a los 800 kg. (De Lucas y Arbiza, 2001, Delgado, 2003).

Desde la época de la colonia, el estado ha sido poseedor de ganado caprino, desarrollándose en el esquema tradicional (pastoreo diurno y encierro nocturno) para la producción de carne. Para el año 2001 el inventario de cabras era de 183,242, de las cuales 166,136 se manejaban en este sistema y 17,106 caprinos con vocación lechera. Para el año 2005 el SIAP reporta la existencia de 299,813 caprinos

en la entidad, mientras que la SAGARPA en 2010 reporta 228,354 cabezas, de las cuales un número aproximado a los 20,000 caprinos son lecheros.

En la entidad, el ganado caprino lechero tomó relevancia a partir de la importación de animales de los estados vecinos y del extranjero en los años ochenta, buscando la introducción de pie de cría de calidad con el fin de impulsar la producción de leche. Una parte importante de estos animales vino de la Comarca Lagunera (Coahuila y Durango). Estos animales de razas criollas o cruzadas con la raza Nubia, fueron los primeros vientres que se adquirieron con esta finalidad. Posteriormente, a la región centro-sur del estado llegaron, provenientes del Valle de Juárez, los primeros animales de raza pura de tipo Alpino (Saanen, Alpino Francés y Toggenbur) con vocación lechera definida; animales que inicialmente habían sido importados de Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de incrementar los niveles de producción de leche de los rebaños.

Vale la pena hacer mención de las personas que apostaron a la producción de la cabra lechera en el estado, y que en su momento encauzaron sus esfuerzos y conocimientos a esta empresa, ellos son: Sergio Espejo en el Valle de Juárez, Jorge Luis Pando en Lázaro Cárdenas y Jorge De la Garza en la región de Delicias, los cuales lograron sentar un precedente en la cría y producción de cabras lecheras, con influencia en el ganado caprino que se explota actualmente en el estado con este fin.

En el centro-sur del estado se está desarrollando una ganadería social con caprinos lecheros, los cuales aprovechan el recurso forrajero natural con suplemento en el corral, y con importantes producciones de carne y leche. Sin embargo, actualmente las posibilidades para las explotaciones con caprinos lecheros enfrentan un panorama difícil, ya que no se ha logrado establecer el punto de equilibrio económico, siendo necesaria la búsqueda de valores agregados a la producción de leche (Rubio, 2011).

Durante los últimos 30 años el incremento del ganado caprino con vocación lechera ha alcanzado la cifra aproximada a las 20,000 cabezas, con las cuales sus poseedores se encuentran en proceso de reestructuración de los sistemas de producción, ya que el estado

contribuye con el 5.92% de la producción nacional con 9.758 millones de kg. anuales de leche de cabra (SIAP, 2011).

6. LOS EQUINOS

Sin duda alguna el caballo está ligado a la historia de México y representa la piedra angular en el desarrollo económico de nuestro estado, al ser a través de los siglos el principal medio de transporte y la fuerza motriz en el desarrollo de sistemas agropecuarios. Actualmente en los censos ganaderos se reportan 125,405 equinos (SAGARPA, 2001), de los cuales la gran mayoría se utiliza para el apoyo de la ganadería en los agostaderos, para el arreo de ganado, mantenimiento de los cercos y labores propias del sistema. Otros destinos están contemplados dentro de los caballos de estima, para su uso en deportes nacionales (charrería y carreras) y regionales (rodeo), así como las tradicionales cabalgatas realizadas por sus poseedores para esparcimiento en tiempos libres.

7. LOS PORCINOS

Los porcinos en Chihuahua representan otro de los rubros económicos de importancia en la ganadería y se desarrollan dentro del esquema de "ganadería social" (traspatio), representando para sus poseedores un importante ingreso económico. Algunos intentos se han realizado para el incremento de productividad de estos animales, con propuestas de sistemas intensivos con la mejora de instalaciones para su manejo, alimentos concentrados y la introducción de razas especializadas (modelos productivos tipo Sonora), encontrándose en la actualidad en proceso de reconversión y enfrentando el problema de los altos costos de producción que este sistema representa. En el censo ganadero del 2001 se reportan en el estado 193, 589 cerdos. Para el 2010 los datos preliminares reportan 255, 919 cerdos (SAGARPA, 2011).

8. LOS OVINOS

Las ovejas fueron parte importante de la economía estatal al explotarse en los agostaderos extensivos con modelos trashumantes y que aportaban producciones fuertes de lana fina para el mercado nacional (ovinos de las razas merinas). Los últimos años se han desarrollado algunos programas de fomento ganadero tratando de sustentar al ovino en el rubro de la producción de carne. Para el año 2001 se reportaron 62,550 ovejas, que para el año 2008 aumentaron a 198,202 cabezas y para el 2010 se reportan 208,756 cabezas (SAGARPA, 2011). Actualmente los sistemas de producción con ovinos se encuentran en un proceso de reestructuración.

9. LAS AVES

La avicultura es otra de las actividades ganaderas tradicionalmente realizadas en Chihuahua, y que ha acompañado a las familias, a través de cuatro siglos, proporcionando proteína de origen animal (carne y huevo) en forma regular. Su desarrollo se realiza dentro del esquema de sistema tradicional (traspatio). En los últimos años el desarrollo de esta actividad a niveles industriales ha enfrentado serios problemas. Debido a los grandes volúmenes de las importaciones de carne y huevo de otras entidades federativas y sobretodo del vecino país del norte, con el cual México tiene el Tratado de Libre Comercio. Por lo tanto, el desarrollo de esta actividad económica en sistemas intensivos tecnificados se encuentra limitada sólo a ciertas regiones del centro y sur del estado. El censo ganadero del 2001 reportó 1,622,496 gallinas y 614,232 pavos, que para el 2010 fueron 1,526,890 gallinas y 194,235 pavos (SAGARPA, 2011).

10. SALUD ANIMAL

Otro de los rubros a considerar en las explotaciones pecuarias es la salud animal, la cual representa en el tiempo una de las principales limitantes en la productividad de la ganadería chihuahuense. Es por esto que se requieren planteamientos de programas adecuados a las circunstancias de las distintas regiones agroecológicas, resul-

tando necesaria la identificación de los problemas relevantes en el estatus sanitario del ganado de las distintas especies explotadas regionalmente.

Desde 1954 México se encuentra libre de fiebre aftosa y desde entonces, se mantiene vigilancia sanitaria permanente de la ganadería con el objetivo de prevenir, controlar y erradicar, las enfermedades más comunes que la afectan. Dentro de las principales afecciones están la fiebre aftosa, tuberculosis, brucelosis, derriengue o rabia paralítica y parasitosis externas, y en los últimos años, la encefalopatía espongiiforme bovina, la cual se encuentra presente en el vecino país del norte. En los cerdos, la fiebre porcina clásica, Aujesky y en las aves, la Influenza aviar y las enfermedades del Newcastle y Marek. Estos programas permanentes de vigilancia están enfocados a evitar pérdidas económicas, decomisos en rastros y facilitan la libre movilización de ganado sano para las actividades comerciales, y para mantener e incrementar la exportación de ganado hacia otros países.

11. POSIBILIDADES DE DESARROLLO A FUTURO

El proceso de globalización que se registra a nivel mundial ha repercutido en todos los ámbitos; el sector pecuario, debido a su vinculación a la agricultura, se ha visto afectado. Dentro de este contexto, la agroindustria tiene el reto de abastecerse de los insumos necesarios para la reproducción, a través de incorporar nuevas tierras de pastizales, así como garantizar los insumos necesarios para la permanencia de esta actividad.

Gallardo *et al* (2004) concluyen que la industria agroalimentaria se desarrolla y presenta una reorganización, derivando en una producción intensiva destinada a satisfacer los insumos de la agroindustria, generándose así un proceso de integración del sector agroalimentario. En consecuencia, la ganadería queda muy vinculada al mercado externo por la compra de insumos y las ventas al mercado internacional; esta razón puede ser su gran debilidad.

Existen puntos de fragilidad que es necesario señalar: en primer lugar, una dependencia casi absoluta del exterior, fundamentalmen-

te de Estados Unidos y Canadá, en cuanto a la provisión de animales, insumos y en general, del paquete tecnológico requerido para el modelo de producción desarrollado; en segundo, una sobreexplotación de los recursos naturales, básicamente agua y suelo que últimamente está dando señales de alerta importantes la erosión ocasionada por la ganadería extensiva, así como la sobre explotación de los mantos freáticos; y en tercero, el que hay un número importante de productores que no tienen acceso a la tecnología necesaria para desarrollar su producción y cuya situación se vuelve cada día más precaria.

La reconversión productiva en el campo chihuahuense ha cobrado una enorme fuerza en los últimos años a raíz de las adversidades ya bien reconocidas como lo son la sequía, apertura comercial internacional, baja rentabilidad, escasa transferencia y adopción de nuevas tecnologías, descapitalización, malas estrategias de mercado, entre otros.

Autoridades de los tres niveles de gobierno, instituciones de educación, así como también organizaciones de productores han realizado acciones que promueven la creación de condiciones propicias que permitan una mejora en sus condiciones de vida que arraiguen a la población rural en su lugar de origen, ya que la evolución de la migración hacia los centros urbanos, así como a los Estados Unidos, ha ido en aumento en años recientes.

Ante las condiciones adversas ya mencionadas, los pequeños productores son los más vulnerables, principalmente los dedicados a cultivos de granos de temporal, los cuales representan un gran porcentaje. Por lo anterior, es importante que se promueva una reconversión productiva, en los casos en que la actividad de los productores no sea competitiva ni rentable, hacia cultivos que sí lo sean.

Algunos productos del sector agropecuario han logrado mantenerse estables, habiendo casos en que se ha mostrado un incremento paulatino en su desarrollo, pero existen otros como el maíz, frijol y avena, que tienen una gran importancia no sólo económica, sino social, debido a que dependen de ella un gran número de fa-

milias del estado, principalmente con altos índices de marginación. Por ello, es indispensable apoyar su estabilidad.

La exportación de becerros depende principalmente del precio en pie que se pague en el estado; si el precio es alto, la mayoría de los becerros serán exportados; si por el contrario son bajos, los becerros pasarán a los corrales de engorda regionales. El crecimiento y desarrollo de los animales que se conservan se realiza en áreas bien localizadas en las que se han establecido praderas irrigadas y se dispone de insumos alimenticios para lograr buenas ganancias de peso en periodos relativamente cortos, haciendo redituable la operación. El ganado pasa posteriormente a ser finalizado en corrales, en los que se utilizan tecnologías modernas de alimentación basadas principalmente en granos.

En general, los sistemas de confinamiento son tecnificados, costosos y se caracterizan por el uso de alimentos concentrados y subproductos agroindustriales. El uso de esquilmos agrícolas es bajo, la suplementación con vitaminas y minerales es común y se emplean promotores de crecimiento y manipuladores de la fermentación ruminal. Estos sistemas se adecuan al tipo de ganado que se desea obtener para satisfacer las necesidades de los diferentes mercados de carne en canal y cortes al detalle.

Una producción sustentable va más allá de la producción orgánica, en ella se busca el manejo apropiado del ganado, de los pastizales y de los aguajes, con el mínimo de insumos externos, para ganar un sobreprecio del producto, recuperar y elevar el nivel de producción por hectárea. Lo más importante es que está basada en la calidad ambiental, en la calidad de vida de los productores, del ganado y en la calidad del producto.

La alternativa de los alimentos naturales y ecológicos que dependen de la diversidad y riqueza de las especies vegetales que los animales consumen, tienen caracteres organolépticos que les hacen ser preferidos por consumidores nacionales y extranjeros, a los que se ofrece con garantía de la localidad y región de procedencia. Por tanto, el éxito de los sistemas de producción tradicionales se fundamenta en la garantía de la alimentación del ganado durante todo el año. Y Sobre este principio se debe consolidar la base genética

de una serie de razas de las principales especies domesticas sobresalientes por su nivel de especialización y adaptación al medio, respetando la disponibilidad de los recursos naturales para la conservación de la biodiversidad (Zorita, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- Bustillos, D.S. (2003). "La Agricultura". *Chihuahua Hoy*. Visiones de su historia, economía, política y cultura. (501-524).
- Callejas, J.N. y otros (2008). *Análisis microeconómico de unidades representativas de producción bovinos criollos de Chihuahua*. XI encuentro académico nacional de administración Agropecuaria y disciplinas afines.
- Delgadillo S., J.A. y otros (2003). "Control de la reproducción de los caprinos del subtrópico mexicano utilizando tratamientos fotoperiódicos y efecto macho". *Veterinaria México*, enero-marzo año/ vol. 34, numero 001. pp 69-79.
- De Lucas, T.J. y Arbiza, A.S.I. (2001). *Producción de Leche Caprina*. Ed. Editores Mexicanos Unidos.
- De S. Lopes, M.A. (2000). "La economía ganadera en Chihuahua: lineamientos generales en la segunda mitad del siglo XIX". *Relaciones*, invierno, vol. 21, número 81. El Colegio de Michoacán, Zamora, México. pp. 201-232.
- D.R. (2010). Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Desarrollo Rural. www.chihuahua.gob.mx/webmaster@chihuahua.gob.mx.
- Escobar T., R.A. (2009). *La tenencia de la tierra en la ganadería: el caso del fraccionamiento de la gran propiedad ganadera en Chihuahua*. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Trabajo presentado en el Primer Congreso de Egresados COLEF, realizado en Tijuana, B.C. del 9 al 11 de septiembre. escobar.raul@inifap.gob.mx.
- Gallardo Nieto, J.L. (2004). *Situación actual de la producción de leche de bovino en México*. Coordinación General de Ganadería.
- González, Á.É. y Hernández, C.B. (2011). *Impacto del TLCAN en la producción de carne bovina en el Estado de Chihuahua*. 3er

- Congreso Internacional y 12do. Congreso Nacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la producción Pecuaria. Morelia, Michoacán. 18, 19 y 20 de mayo.
- González, D.D. (1989). *Breve Historia de la Ganadería en Chihuahua*. Conferencia sustentada por MVZ Delfino González Domínguez, septiembre. Tecnovet. de México.
- Macedo, R., M.A. y otros (2003). *Análisis de un sistema de producción en Colima México*.
- Morelia (2011). *3er. Congreso Internacional y 12do. Congreso Nacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la Producción Pecuaria*. Producción Ganadera, Alimentación y Cambio Climático. Morelia, Michoacán, 18, 19 y 20 de mayo.
- Programa Nacional de los Recursos Genéticos Pecuarios. 2000.
- Quintanilla, S.B. y Carrera, Ch.B. (2011). *Repercusiones del TLCAN sobre la ganadería bovina de carne en el Estado de Chihuahua*. 3er Congreso Internacional y 12do. Congreso Nacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la producción Pecuaria. Morelia, Michoacán. 18, 19 y 20 de mayo.
- Rejón, M. y otros (2004). *Evaluación económica de los sistemas de producción bovina de cría de doble propósito en Tzucacab, Yucatán México*. Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Rubio. T.E. y otros (2011). *Estrategias reproductivas en caprinos lecheros para el norte de México*. 3er Congreso Internacional y 12do. Congreso Nacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la producción Pecuaria. Morelia, Michoacán. 18, 19 y 20 de mayo, pp. 94-99.
- Ruiz-Barrera, O. y otros (2009). "Destete precoz en ganado criollo mexicano de rodeo". *Tecnociencia Chihuahua* 3(1): 27-32.
- SAGARPA (2001). *Inventario Ganadero Estatal*. Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Chihuahua.
- SAGARPA (2005). *Inventario Ganadero Estatal*. Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Chihuahua.

- SAGARPA (2011). *Inventario Ganadero Estatal*. Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Chihuahua.
- Sánchez, de la R.I. y otros (2006). *Producción de leche y curvas de lactancia en tres razas de cabras en el trópico seco de México*. Programa de Ganadería, Colegio de Postgraduados, 56230, Montecillo, Estado de México.
- Sponenberg, D.P. y Gómez Jaramillo, M.A. (2006). "La conservación de los caballos de origen español en los Estados Unidos". *Archivos de zootecnia*. vol. 54, núm. 206-207, p. 172. E-mail: dpsponen@vt.edu.
- Villamar Ángulo, L. y Olivera Cazares, E. (2005). *Situación actual y perspectiva de la producción de leche de bovino en México*. Coordinación General de Ganadería, Sagarpa, México, p. 4.
- Zorita Tomillo, E. (2001). "La investigación zootécnica española. Las razones de un fracaso". *Arch. Zootec.* 50: 441-463.

LA POLÍTICA PÚBLICA DEL COMBATE AL NARCOTRÁFICO EN MEDELLÍN, COLOMBIA, Y CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO

NEMESIO CASTILLO Y ALBERTO OCHOA

INTRODUCCIÓN

El objetivo con esta investigación fue comparar y comprender la política pública dirigida al combate del narcotráfico en Medellín, Colombia, y Ciudad Juárez, México, para generar propuestas de intervención social. La estrategia metodológica para realizar el trabajo de campo fue a través de la etnografía y la entrevista. En Ciudad Juárez se hicieron veintiocho entrevistas y en Medellín se realizó¹ una estancia de investigación de dieciséis días donde se efectuaron diez entrevistas. En Ciudad Juárez fueron entrevistadas personas que se organizaron socialmente para combatir la inseguridad y en Medellín dos académicos, un político que trabajó en la administración de Sergio Fajardo y siete activistas sociales.

El documento trata de dar cuenta de las estrategias de intervención social en el tema de la violencia urbana en Medellín y Ciudad Juárez. Con el Plan Colombia, implementado en el año 2000, el cual tenía como objetivo combatir con la fuerza pública a

1 Investigación financiada por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) 2010.

los grupos subversivos relacionados con el narcotráfico, la extorsión y el secuestro, a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos paramilitares, pandillas, combos y milicias urbanas. En el caso de Ciudad Juárez, en particular con la Iniciativa Mérida, se trata de implementar la misma estrategia: combatir por la vía del uso de la fuerza pública al narcotráfico, la extorsión y el secuestro. Sin embargo, en Medellín, a partir de la administración de Sergio Fajardo (2004-2008), se planteó una estrategia distinta, en la cual se reconoce la complejidad del fenómeno de la violencia urbana (narcotráfico, extorsión, secuestro, homicidios, robos, entre otros) pero se destaca que para resolverla se debe de intervenir de manera integral; por un lado, la contratación de policías y equipamiento tecnológico, y por otro, las intervenciones están acompañadas de programas de salud, educación, vivienda y empleo.

MIRANDO EL SESGO EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

El municipio de Medellín colinda al norte con Bello, Copacabana y San Jerónimo; al sur con Envigado, Itagüí, La Estrella y El Retiro; al oriente con Guarne y Río Negro, y al occidente con Angelópolis, Ebéjico y Heliconia. Es capital del departamento de Antioquia. La atraviesa el río Medellín. Se proyectó que para el 2011 Medellín tenga una población de 2.368.28 habitantes, lo que la hace ser la segunda ciudad más poblada de Colombia, después de Bogotá. El área metropolitana de la ciudad, conformada por 8 municipios colindantes, tiene una población estimada para el 2011 de 3.740.000 personas. La temperatura promedio es de 24 °C.²

El municipio de Juárez colinda al norte con el municipio de Ascensión y Estados Unidos de América; al este con Estados Unidos de América y el municipio de Guadalupe; al sur con los municipios de Guadalupe, Ahumada y Ascensión; al oeste con el municipio de Ascensión. Ocupa el 1.4% de la superficie del estado y cuenta con 147 localidades y una población total de 1,313,338 habitantes.

² <http://www.medellin.gov.co>, consultado el 7 de septiembre de 2011.

Ciudad Juárez es la cabecera del Municipio de Juárez, uno de los 67 que integran el estado de Chihuahua. El gobierno del municipio le corresponde al ayuntamiento, que se encuentra compuesto por el Presidente Municipal (figura equivalente al de Alcalde) y el Cabildo, conformado por los regidores. El clima de Ciudad Juárez es desértico. Las temperaturas varían mucho de una estación a otra. Son diarias las máximas sobre los 44 °C en verano y en invierno se pueden dar heladas de -22 °C.³

Se estima que para entender el origen de la violencia urbana hay que deconstruir al sistema capitalista, y es que el sistema tiene un problema estructural: produce desigualdad, la mayoría de las personas que generan la violencia urbana han sido excluidas del medio educativo, de salud y de empleo, el problema es un asunto de oportunidades, es decir, en su mayoría y por falta de estas mismas, una gran cantidad de jóvenes y desempleados son presa fácil para participar en los diferentes grupos delictivos.

El capitalismo, específico, las políticas neoliberales, han dejado fuera del sistema económico a una cantidad importante de la población, y ante esa situación las personas deciden, entre otras cosas, emigrar, dedicarse al comercio informal o incorporarse a las actividades castigadas por la ley. Se destaca la propuesta de que más que combatir al crimen organizado por la vía de las armas, se debe intervenir a través de la inversión en lo social. Además, se debe profesionalizar aún más el aparato judicial en labores de investigación, equipamiento tecnológico, administración y procuración de justicia, etcétera. E incluso, es necesario tener una policía efectiva y menos corrupta, mediante mecanismos de supervisión y evaluación continuos, y una estructura jerárquica mejor organizada. Además, de forma simultánea, efectuar intervenciones sociales de manera integral y permanente.

La prohibición del consumo, tráfico y venta de drogas ha dejado una consecuencia perversa, eso significa que se considera a la lucha contra el narcotráfico como un negocio para los proveedores de tecnología bélica, ya que solamente así se puede “capturar y detener” a los cárteles de la droga. En este contexto, es importante

³ <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, consultado el 5 de septiembre 2011.

catalogar el consumo de drogas como un problema de salud pública, lo que implicaría crear un mayor número programas y proyectos de rehabilitación en México. De acuerdo con el periódico *El Universal*, “cinco empresas⁴ privadas de Estados Unidos obtienen la mayor parte de los recursos destinados al combate contra el narcotráfico al concentrar 57% de los 3.1 mil millones de dólares destinados a la lucha antidrogas en latinoamérica y en el caso de México, el gobierno estadounidense ha gastado 170.6 millones de dólares en contratos con esas compañías”.⁵

En la Constitución Mexicana se dice que “la seguridad pública es una función a cargo de la federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución” (Artículo 21: 15), sin embargo, existen pocos programas y mecanismos en la Constitución para garantizar la seguridad pública de los habitantes.

Según Soledad Loaeza (2011), el aumento del consumo de drogas en Europa y Estados Unidos ha impulsado el debate de temas como la despenalización y la legalización. De acuerdo con datos del Observatorio Europeo de Drogas y Adicciones, se estima que 71 millones de personas habían fumado marihuana por lo menos una vez en su vida, y 12 millones habían aspirado cocaína; en 2010, 23 millones de personas habían consumido marihuana y 4 millones cocaína. En mayo de 2011 estos números eran de 12 y 2 millones respectivamente. Loaeza argumenta que pareciera no existir una diferencia significativa entre los efectos que produce sobre el mercado de estupefacientes una política permisiva o una represiva.

4 Dyncorp, Lockheed, Martin, Raytheon, ITT y ARINC, son las cinco empresas que se han beneficiado con los contratos sobre contra narcóticos del gobierno estadounidense, en: *El Universal*, 4/7/2011.

5 Gómora, Doris Domingo. “Firmas de EU ganan con guerra al narco”; en: *El Universal*, sección Internacional, 03 de julio de 2011.

Lo indica el fracaso de la guerra contra la droga, ya sea que su objetivo lo constituyan los consumidores o los traficantes (Loaeza, 2011: 14).

Lo anterior muestra que las políticas del combate al narcotráfico son una visión sesgada de la realidad social, sus marcos operativos están orientados al uso legítimo de la violencia para perseguir y castigar a los narcotraficantes sin pensar en una inversión en lo social.

La guerra contra las drogas iniciada por Estados Unidos ha sido uno de los paradigmas dominantes en cuanto a las políticas de combate al narcotráfico, y se ha manifestado a nivel internacional, especialmente en México y latinoamérica. En este contexto, se encuentra el *Plan Colombia*, que fue implementado en 1999 durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana, con el objetivo de poner fin al conflicto interno que desde hacía muchos años dividía al país, oponiendo a las guerrillas marxistas (FARC⁶ y ELN⁷) con el ejército colombiano y los grupos paramilitares de extrema derecha. Ante el aumento de la violencia y la corrupción fomentada por el narcotráfico, el Estado impotente, tuvo que recurrir a un plan negociado con el propósito de asegurar la paz, la seguridad y el desarrollo del país.

Estados Unidos de América ha hecho de su lucha contra el tráfico de drogas su prioridad en Colombia, apostando por la estrategia bélica. El financiamiento del Plan Colombia está constituido en un

6 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son el principal grupo guerrillero de ese país sudamericano, y son consideradas por Estados Unidos de América y la Unión Europea como una organización terrorista. Las FARC surgieron en 1964 como un grupo guerrillero marxista leninista, con la misión de derrocar al gobierno de Colombia para imponer en dicha nación un régimen comunista. En este país son acusados de cometer secuestros y producir gran parte de la cocaína que se consume en los Estados Unidos de América y Europa.

7 El nacimiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvo inspirado en la Revolución Cubana. El ELN se define de orientación marxista-leninista y pro-revolución. Son partícipes del conflicto armado colombiano desde su conformación en 1964. La ideología del ELN contiene elementos tales como el uso de la lucha armada para denunciar y promover la solución de las necesidades sociales de la población frente a la explotación nacional e internacional, además del señalamiento de los demás fallos e injusticias dentro de una democracia que no consideran como tal. A estas filas se unieron varios sacerdotes y académicos inspirados en la Teoría de la Liberación.

80% por ayuda militar, la cual sirve igualmente para combatir a la guerrilla (Catalano, 2011).

El acuerdo bilateral entre Estados Unidos de América y Colombia para implementar el “Plan Colombia” se diseñó como una estrategia para generar un proceso de paz, combatir la industria del narcotráfico, fortalecer la economía y la vida democrática. Este proceso fue un programa creado con 7,500 millones de dólares, de los cuales el gobierno del presidente Pastrana financió 4,000, la comunidad internacional 1,900 y el gobierno estadounidense 1,600. La ayuda total invertida en este plan consiste en 5,600 millones de dólares a un término de tres años y fueron aprobados por el Banco Mundial.⁸

El apoyo de Estados Unidos de América a Colombia tuvo cinco principales componentes, los cuales inicialmente tenían una proyección a dos años cuando comenzó dicho proceso en el año 2000:

1. *Capacitación y respeto a los derechos humanos.* El programa disponía de 93 millones de dólares para implementar diversos programas administrados por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Estado y Justicia, para capacitar al Poder Judicial y a las Comisiones de Derechos Humanos.
2. *Apoyo en operaciones antinarcotráfico en el sureste de Colombia.* El plan contaba con 600 millones de dólares para comprar equipo y entrenar a los grupos estatales que tenían esa tarea, además, había 15 millones para apoyar a las personas desplazadas por el conflicto armado y 16 millones en programas de asistencia social que incluían asesoría y capacitación en el área de la agricultura.
3. *Desarrollo económico alternativo.* El proyecto tenía 145 millones de dólares para crear alternativas de sustento para los colombianos, además de 45 millones de dólares para apoyar a los pequeños productores de hoja de coca y 30 millones de dólares para resolver los conflictos regionales.

⁸ Marco Histórico del Plan Colombia, en: <http://www.colombia.com/gobierno/especial2/> (Consultado el 19 de julio de 2011).

4. *Incrementar la cooperación entre Colombia y la región.* El paquete de colaboración estaba compuesto también por 340 millones de dólares para la cooperación regional antinarcóticos y la comunicación entre la policía y el ejército colombiano.
5. *Asistencia para la Policía Nacional de Colombia.* Se disponía con 96 millones de dólares para la capacitación y habilitación de la Policía Nacional y fortalecer sus acciones para la erradicación de la producción de cocaína y amapola.⁹

Para el 2006 con la “Iniciativa Mérida” el gobierno de México había otorgado recursos materiales y organizacionales disponibles para contrarrestar a las organizaciones criminales. El gasto erogado en seguridad por siete dependencias federales mexicanas para cumplir con este objetivo asciende a 2,500 millones de dólares anuales, lo que constituyó un incremento del 24% en el presupuesto federal del año 2006. Por su parte el gobierno de Estados Unidos de América ha incrementado sus esfuerzos para desarticular el tráfico de narcóticos, dinero, personas y armas a través de la frontera y combatir a las diversas organizaciones criminales que operan en ambos países.¹⁰

Con el Plan Mérida, en México ocurre una experiencia en algunos puntos semejante a la de Colombia. En marzo de 2007, los gobiernos de México y Estados Unidos de América se reunieron en la ciudad de Mérida, Yucatán, para discutir un plan para combatir la inseguridad regional asociada con el narcotráfico y la delincuencia organizada. En diciembre de ese mismo año anunciaron el lanzamiento de la Iniciativa Mérida, una propuesta que contaría con fondos por un valor de 1,400 millones de dólares a tres años, mediante la transferencia de Estados Unidos a México en equipo, recursos técnicos, programas de capacitación e intercambio de expertos en diferentes temas.

9 “United States Support For Colombia” en: http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs_000328_plancolombia.html (Consultado el 19 de julio de 2011).

10 “Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad” en: <http://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/comunicados2007/306> (Consultado el 19 de julio de 2011).

PARADIGMA, INTERVENCIÓN Y DELITO

No sólo basta con cambiar la intervención, sino también la forma como se mira el fenómeno social únicamente desde un paradigma. El concepto de paradigma se ha usado en varios textos científicos y posteriormente pasó al lenguaje de la vida cotidiana. Su empleo se ha generalizado a partir de la difusión de la obra de Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, que sitúa la noción de paradigma a partir de las diferencias entre comunidades científicas dominantes y las subsumidas en contextos históricos particulares, y que considera ...a éstos (paradigmas) como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 1971: 13). En otras palabras, lo que Kuhn argumenta es que las comunidades científicas formalicen y gestionen principios teóricos y formas de explicar la realidad social o los fenómenos sociales, por ejemplo, entender la génesis del capitalismo desde el punto de vista de los modos de producción propuestos por Marx, es muy diferente a comprenderla desde la ética protestante planteada por Weber.

Para asimilar adecuadamente la forma como intervienen los sistemas de administración de justicia y seguridad, se debe recurrir al concepto de paradigma. Hay dos paradigmas que permiten comprender su funcionamiento, y es que a partir de la forma como se entienda el origen del delito, así se realizarán las políticas de seguridad.

La primera recibe la influencia de los estudios adscritos a la *Escuela de Chicago*, de forma especial se nutre de la obra de Robert E. Park y Herbert Blumer, quienes impulsaron un giro psicosocial en las interpretaciones de los movimientos sociales y desempeñaron un importante papel en la aplicación de los principios de interaccionismo simbólico a las teorías del comportamiento colectivo y; la segunda, se desarrolla bajo las premisas del estructural-funcionalismo y recibe la influencia de autores como Emile Durkheim y Talcott Parsons (Rodríguez, 2010: 61).

Para la *Escuela de Chicago* el crimen fue planteado como producto del medio urbano y definido con base en un conjunto de

reglas comunes, cuya finalidad es la subsistencia del grupo social con el máximo de bienestar posible, debido a las condiciones estructurales de desigualdad económica, social y política.

Las medidas para perseguir el delito dentro de la Escuela de Chicago fueron planteadas por el CIPC (Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad) del *Foro Europeo* en 1986, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento de la Delincuencia (ILANUD), quienes postularon lo siguiente:

- a) *Desarrollo de la infancia.* Este consiste en intervenciones encaminadas a ocuparse de los factores de riesgo durante la niñez y que posteriormente puedan asociarse con la delincuencia y el delito.
- b) *Desarrollo de la comunidad.* Aquí se dirigen las acciones a reforzar la viabilidad económica y la cohesión social de las comunidades locales, a ofrecer más servicios y facilidades locales para el fomento de la comunidad, a fortalecer los vínculos de los residentes con sus propias comunidades, a enseñar a los jóvenes la importancia de la ley y a desarrollar las relaciones ante la comunidad y la policía local.
- c) *Desarrollo social.* Esta forma de prevención supone que en las naciones desarrolladas y en los países con economías en transición, gran parte de los delitos se deben a la pobreza, a la falta de remuneración, a la escasa educación y a diversas privaciones sociales y económicas.
- d) *Prevención situacional.* Esta procura reducir las oportunidades para cometer alguna infracción.
- e) *Prevención social.* Tiene sus antecedentes en aquellos argumentos que sostenían que el delito se originaba debido a las desigualdades sociales.
- f) *Prevención comunitaria.* Es la que se encuentra estrechamente unida a la prevención social, sólo que las estrategias se dirigen a comunidades o barrios específicos (Rodríguez, 2010: 124).

El estructural-funcionalismo planteó que la ruptura de las ataduras locales y el debilitamiento de las obligaciones y de las inhibiciones del grupo primario, bajo la influencia del entorno urbano, son en gran medida responsables del aumento del vicio y la criminalidad de las grandes ciudades, es decir, la desviación social es considerada como causa de la desorganización social y como una forma de patología de la sociedad. En general, esta última ejerce un rol impositivo concerniente a una serie de valores y prácticas, además un control sobre sus miembros para que éstos no se desvíen de las normas (Rodríguez, 2010: 88).

Cabe señalar que este enfoque sostiene que el delito responde a diversas causas, pero considera el *contagio social* como proceso particular, a través del cual los comportamientos “desviados” pueden difundirse. Por lo tanto, la “desviación social” comprende aquellas conductas que son disfuncionales al sistema social, ya que al inconformarse rompen el equilibrio del sistema que se basa en un conjunto de expectativas respecto a determinados valores culturales compartidos (Rodríguez, 2010: 92); en este ámbito, el desviado recibe la connotación de *inadaptado*.

La desviación se origina por la contradicción entre medios y fines culturalmente impuestos, por las desigualdades económicas y por las diferencias en el acceso a las oportunidades para alcanzar los propósitos sociales (Rodríguez, 2010: 95 y 96).

Tres de las acciones más difundidas dentro de este enfoque, quizá sean los programas sobre la política como vocación, cero tolerancia y prevención institucional.

La política como vocación

Es característico de las sociedades modernas el que en ellas el Estado posea el monopolio de la violencia legítima. Cuando Max Weber define al Estado como el monopolio de la violencia legítima, nos comparte el procedimiento donde las formas consecuentes quedan de momento eludidas para reducir un hecho decisivo, el Estado, a su esencia, a su expresión más escueta. En otras palabras el monopolio significa la transformación de la violencia directa sobre el individuo en autoridad, en respeto y obediencia de la norma con-

vertida en ley, es una imagen ideal perseguida en todo momento por el gobierno y el último recurso que aparece como el más claro y el más escaso para que se obedezca la ley, es aquel que sólo se debe utilizar cuando todos los demás han fracasado: el monopolio de la violencia (Segovia, 1997: 5).

Este monopolio de derecho tiene dos partes: la disposición de las personas para abstenerse de usarla, y el otorgamiento al Estado del derecho exclusivo de la violencia. Se trata entonces de un monopolio de violencia física legítima.

El Estado moderno es una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores (Weber, 1977: 160).

Cero tolerancia

En 1969 Phillip Zimbardo, catedrático de la Universidad de Stanford, realizó un experimento de psicología social. Dejó dos autos totalmente iguales abandonados en la calle. Uno en el Bronx, que en ese momento era considerado una zona pobre y conflictiva de Nueva York, y el otro en Palo Alto, un sitio de California catalogado como un sector rico y tranquilo. Resultó que el auto abandonado en el Bronx comenzó a ser vandalizado en pocas horas. Perdió las llantas, el motor, los espejos, la radio, etc. Todo lo aprovechable se lo llevaron, y lo que no lo destruyeron. En cambio el auto dejado en Palo Alto se mantuvo intacto. Sin embargo, el experimento consistió también en romperle un vidrio al automóvil ubicado en Palo Alto, para demostrar que la pobreza no es causante de los delitos. El resultado fue que se desató el mismo proceso que en el Bronx, y el robo, la violencia y el vandalismo redujeron el vehículo al mismo estado que el colocado en el referido barrio de Nueva York. Y la pregunta que se hizo el investigador fue: "¿Por qué el vidrio roto en el auto abandonado en un vecindario supuestamente seguro, resultó determinante para propiciar todo un proceso delictivo?"¹¹

11 "La teoría de las ventanas rotas. El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias

La investigación de Zimbardo concluyó que no se trata de pobreza.¹² Evidentemente es algo que tiene que ver con la psicología humana y con las relaciones sociales. Un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, de desinterés y despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia, como de ausencia de ley, normas y reglas, como que todo vale. Cada nuevo ataque que sufrió el auto reafirmó y multiplicó esa idea, hasta que la escalada de actos cada vez peores se volvió incontenible, desembocándose en una violencia irracional. Si los parques y otros espacios públicos deteriorados son progresivamente abandonados, la mayoría de la gente por temor deja de salir de sus casas, y esos mismos espacios abandonados son progresivamente ocupados por delincuentes.¹³

La teoría de Cero Tolerancia sostiene que es necesario el uso de la fuerza pública para combatir cualquier tipo de delito, hasta el más mínimo que se presente en la sociedad, porque de lo contrario se repetirá. En cierto grado el uso de la fuerza pública se justifica y se dirige a las zonas conflictivas para erradicar la continuación de los delitos.

La prevención institucional

A finales de los años ochenta, en el transcurso de los años noventa y hasta la fecha, tiene auge el modelo preventivo institucional. Este pretende disminuir las “oportunidades” para cometer delitos, o bien, intervenir en aquellos contextos que representen un

y maltratadas” en: <http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm> (Consultado el 19 de julio de 2011).

12 En experimentos posteriores los investigadores James Q. Wilson y George Kelling realizaron la “Teoría de las ventanas rotas”, donde concluyeron que el delito se presenta en las zonas de mayor descuido, suciedad y desorden. Si se rompe un vidrio de una ventana de un edificio y nadie lo repara, pronto estarán rotos todos los demás. Si se cometen pequeñas faltas como estacionarse en un lugar prohibido, exceder los límites de velocidad o pasarse una luz roja, y si no son sancionadas, comenzarán con faltas mayores y después delitos más graves. La Teoría de las ventanas rotas fue aplicada por primera vez a mediados de la década de los 80 en el servicio del metro de Nueva York.

13 “La teoría de las ventanas rotas. El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas” en: <http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm> (Consultado el 19 de julio de 2011).

“riesgo” inherente. Las medidas concretas desde este enfoque son diversas, algunas de las más difundidas son el empleo de circuitos cerrados de televisión, la restricción del acceso a determinadas áreas o la instalación de luminarias en zonas específicas (Rodríguez, 2010: 124-125).

En la década de los ochenta en EU se destacó la idea de que para reducir los índices de delincuencia era necesaria la participación de la sociedad. Los programas de “policía comunitaria” y el “vecino vigilante” son un ejemplo de ello. Así, las políticas públicas, las prácticas penales, el discurso oficial y académico —independientemente de las posturas teóricas y políticas—, hacen hincapié en que las autoridades por sí solas no pueden tener el éxito ante el delito; por lo tanto y desde mediados de este periodo, muchas de las propuestas prácticas se dirigieron *más allá* de las diversas agencias y actores penales y estatales, es decir, a la comunidad (Rodríguez, 2010: 129).

INTERVENCIÓN SOCIAL EN MEDELLÍN

De acuerdo como se mire el fenómeno social de la violencia es la forma como se interviene. Un académico de la Universidad de Antioquia de Medellín ilustra sobre ello con su apreciación de lo ocurrido en esa ciudad colombiana:

El origen de la violencia es por las desigualdades sociales, hoy Medellín inclusive es de las ciudades que todavía sigue siendo de la más desigual, yo creo que ganó el título de la más desigual en Colombia, hemos tenido un retroceso en seguridad. La administración de Sergio Fajardo que terminó con unos índices muy altos de homicidios por cada 100 mil habitantes, (pero) como se superan esos problemas, es decir, es tema de desigualdad social, (el problema es) que el Estado no está en el territorio, no hace parte, es decir, en Colombia. Había zonas donde el Estado no existía, una cantidad de municipios donde la guerrilla, los paramilitares, las bandas de

criminales mandan (mandaban) (Entrevista personal con Jaime¹⁴ en Medellín, 1 de junio 2011).

Entre las estrategias centrales de intervención social en Medellín, Colombia, y que han dado resultados importantes en la transformación social de la ciudad, se encuentra la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA), la cual

es una empresa social de carácter privado, autónoma, vigilada por el Estado colombiano, que cubre con sus acciones a un millón y medio de personas en el Departamento de Antioquia y que presta anualmente más de 90 millones pesos colombianos, en servicios de salud, educación (la empresa se encarga de administrar y dirige las bibliotecas que fueron construidas por el alcalde Sergio Fajardo), crédito, vivienda, recreación y cultura. Fue creada en 1954 como resultado de un pacto voluntario entre empresarios y sindicatos para mejorar la calidad de vida de la población trabajadora, constituye una de las más novedosas y exitosas experiencias de política social.¹⁵

Otro programa de intervención social que se destaca en Medellín es el Instituto de Deporte y Recreación (INDER), el cual busca contribuir con la formación de la cultura ciudadana y la convivencia, garantizando el aprovechamiento del tiempo libre mediante prácticas deportivas y recreativas en espacios seguros.¹⁶

Además, en ese contexto un programa trascendente implementado en Medellín es el Presupuesto Participativo, que surgió en el año 2004 como

un instrumento de planificación anual que ayuda a la priorización de las demandas de la ciudadanía, permitiendo un acceso a ésta en las decisiones sobre inversiones de la ciudad, desde una perspectiva que busca integrar el desarrollo de la ciudad con la planeación y el

14 Para guardar el anonimato de mis entrevistados se usan nombres ficticios.

15 <http://www.comfama.com> (Consultado el 20 de julio de 2011).

16 <http://www.inder.gov.co> (Consultado el 20 de julio de 2011).

desarrollo de las comunas y corregimientos (Alcaldía de Medellín, 2005: 5).

También, el municipio de Medellín cuenta con 88 programas y proyectos únicamente dirigidos a los jóvenes. Las intervenciones más exitosas son la "Red hip-hop la élite", la cual es un colectivo que surge en la comuna 13 de Medellín como una apuesta juvenil por la paz y la no violencia a través de la cultura hip-hop. Actualmente la conforman 85 artistas y gestores culturales juveniles de 25 agrupaciones de DJ's, Rap, Graffiti y BBoy.

También destaca la Red de Escuelas de Música de Medellín, que es un programa de carácter social adscrito a la alcaldía de Medellín y la Secretaría de Cultura Ciudadana, que contribuye con la formación integral de niñas, niños y jóvenes a través del disfrute y aprendizaje de la música y la promoción de la buena convivencia en los sectores de mayor vulnerabilidad social de la ciudad. La red de música fue creada por acuerdo municipal desde el año 1996 y está articulada al Plan de Desarrollo 2008-2011. Otro programa exitoso es el denominado Altavoz, el cual apoya, fortalece y genera procesos de formación e internacionalización para las bandas de música rock, metal, punk, reggae, ska, hip-hop, electrónica y otras tendencias musicales. El proyecto consiste en capacitar a jóvenes por un periodo de un año en habilidades como el canto y el manejo de instrumentos, para posteriormente participar en un Festival Internacional que se transmite por la televisión local.¹⁷

INTERVENCIÓN SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ

El gobierno federal de México lanzó el 17 de febrero de 2010 la estrategia: "Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad", en respuesta al círculo vicioso de violencia que azotaba.

El programa es una acción integral del gobierno federal con la participación de los gobiernos estatal y municipal y la sociedad juarense. La propuesta busca resolver la difícil y compleja situación de violencia y crimen que enfrenta la ciudad, donde se contempla-

¹⁷ <http://www.aulamusical.com> (Consultado el 20 de julio de 2011).

ron 160 acciones concretas realizadas en el 2010 para disminuir la inseguridad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. “Todos Somos Juárez” incluye los distintos procedimientos y herramientas que el gobierno tiene a su disposición para resolver de fondo estos problemas sociales.

Además de contener acciones en el tema de la seguridad pública, la estrategia incluye actividades concretas en los temas de economía, empleo, salud, educación y desarrollo social. El objetivo es romper el círculo vicioso de inseguridad al proporcionarle a la población oportunidades sociales y económicas, impulsando la reconstrucción del tejido social y disminuyendo la prevalencia de conductas antisociales en la ciudad. La siguiente tabla resume las 160 acciones-compromisos establecidas, según su área de política pública y su presupuesto para el 2010:

Tabla 1: Acciones-compromisos de la Estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”

No.	Área de política pública	Número de acciones	Presupuesto 2010* (millones de pesos)
1	Seguridad	12	870
2	Economía	11	215
3	Empleo	5	92
4	Salud	40	706
5	Educación, cultura y deporte	72	800
6	Desarrollo Social	20	700
	Total	160	3,383

Fuente: Documento consultado en: <http://www.todosomosjuarez.gob.mx>.

MEDELLÍN Y CIUDAD JUÁREZ: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Una sociedad mundial en pleno desconocimiento de las causas que generan una guerra a nivel internacional relacionada con el narcotráfico y cuyo fin consiste en que la niñez y juventud no se conviertan en adictas a las drogas, conlleva la generación de un miedo irracional denominado “Paranoia”, el cual produce cada año un incremento en los gastos militares de los gobiernos en todo latinoamérica y en especial en Colombia y México, dado que ser adicto enmascara un estigma social en cada ámbito de la vida personal. Sin embargo, no se ha demostrado ser una de las principales causas de muerte, por lo que se percibe como una justificación para que el gobierno pueda realizar un conjunto de actividades relacionadas con la prevención de este ilícito sin considerar cómo afecta las garantías individuales, la estabilidad social y el tejido social.

La sociedad tiende a construir imaginarios que son propios de su constitución, sin los cuales no podría existir ni reproducirse, la composición física de individuo tiene la capacidad de crear ideas y asociándolas a las cosas, y después toman forma o se apropian de los agentes para ser repetidas. El miedo a las drogas nace dentro del argumento imaginario donde se busca la creación de crea empleos y riqueza para Estados Unidos. Así, el imaginario social sobre las drogas se convierte en otros países como acciones intencionales subjetivas y concretas que implican tomas de decisiones en sus países, como el *Plan Colombia* en Colombia o el *Plan Mérida* en México.

Existen varias semejanzas entre Medellín, Colombia, y Ciudad Juárez, México, una de ellas es la existencia de demarcaciones territoriales para la venta y distribución de drogas ilegales (principalmente marihuana y cocaína), conocidas como: plazas. Es importante hacer mención que las denominadas plazas tienen un arraigo en el lenguaje cotidiano de las dos ciudades, sin embargo, Ciudad Juárez es considerada como una sola plaza, mientras que Medellín está subdividida en diferentes plazas o barrios.

La ciudad de Medellín es modelo de muchas cosas y en una de ellas es modelo de control.

Si uno se va hacia atrás, en la época de Pablo Escobar, controlaba Medellín, (a) los sicarios les pagaba, simplemente sicarios, sicarios al servicio de Pablo Escobar, quien era el jefe del tema del narcotráfico en la ciudad. Cuando fallece, cuando eliminan a Pablo Escobar, surge don Berna y cuando entra los paramilitares de la ciudad de Medellín, que entra el bloque-metro, el bloque-metro intenta copiar lo que intentaron hacer las milicias en Medellín, lograr ese control en cada zona, lo que les permitiera el control político y económico de toda la ciudad (Entrevista personal con Martín en Medellín, 24 de junio 2011).

Con la muerte de Pablo Escobar surge otro modelo de control el cual va dirigido a los barrios o pandillas, los cuales tienen una mayor fragmentación y una mayor territorialización:

... son pandillas, son jóvenes que están mucho más territorializados, que están en un barrio y defienden su barrio y cobran la vacuna, les cobran como un impuesto en su barrio y hay otros que son combos que tienen una estructura como militar, tienen más jefes, el tipo de armas potentes; acá se llegó a tener bandas de mucho peso, bandas como la "Terraza", los "Mondongueros", bandas que no sólo están en un barrio sino que tienen representación en mucha de la zona de la ciudad, pero además que su acción y el nivel de recursos que manejan económico, es un nivel muy alto y la cantidad de hombres que tienen son muchos, en su mayoría hombres, y a la par con eso están las milicias, que son las células de las guerrillas en las ciudades (Entrevista personal con Alex en Medellín, 23 de junio 2011).

Otra de las entrevistadas comenta:

Uno no puede ir de un barrio a otro, porque las fronteras que aquí se trazaron entre un barrio y otro (son) imaginaria(s), decía el pelado yo estoy en Bello Oriente, y tiene el colegio en San José de la Cima y decía aquí hay dos combos (bandas) enfrentadas, para este lado no puede pasar (Entrevista personal con Astrit en Medellín, 24 de junio 2011).

En Medellín se disputan 16 comunas, siendo las más apetecidas y afectadas la 1 y la 13. La primera tiene acceso al Mar Caribe, pero la segunda tiene una ventaja importante, ya que es un lugar que facilita la salida al Océano Pacífico, lo que permite la entrada y salida de armas, dinero y drogas.

Ciudad Juárez es disputada por diferentes grupos de narcotraficantes, aquí se pelean por la distribución, venta y cruce internacional de las drogas, sin embargo, en Medellín se enfrentan por las mismas actividades pero realizadas en las denominadas comunas, las cuales se pueden comparar a los barrios o colonias de Ciudad Juárez. En el año 2001 el mayor conflicto en Ciudad Juárez fue por el cruce internacional de cocaína.

Como si no fuera suficiente la pelea por la plaza entre cárteles del narcotráfico que además han diversificado su actividad criminal en medio de su propia crisis financiera y en un contexto general de economía deprimida, la ciudad también se ha convertido en rehén de intereses políticos que le impiden salir del estado de postración en que se encuentra (*El Diario de Juárez*, 30 de octubre de 2011).

LAS EXPERIENCIAS ANTE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Lo que se puede aprender de Medellín, es que la intervención debe ser integral y estratégica. Hoy la sociedad debe entenderse desde la perspectiva de la complejidad. Los problemas se comprenden y analizan desde un enfoque multicausal y por ende las intervenciones sociales deben hacerse bajo ese mismo modelo.

Con la llegada de Sergio Fajardo a la alcaldía de Medellín se empieza a articular un modelo distinto de gobierno, donde empieza a prevalecer la educación y la atención de zonas menos favorecidas por los anteriores gobiernos:

Hacen unas alianzas con muchos sectores comunitarios, con muchas organizaciones de base, aunque él como persona es de la élite de este país, en esta región, él es de las familias prestantes, uno de los académicos de la Universidad Nacional, matemático, con esas alianzas y ese nivel de favorabilidad, también empezó a trabajar

muy fuerte en componente social y en componente educativo, la política de “Medellín la más educada”, la convicción es mediante la educación que eso se puede cambiar olas de violencia y todas esas expresiones (Entrevista personal con Martín en Medellín, 24 de junio 2011).

Otra de las entrevistadas comenta que:

La ciudad le apostó al tema de la cultura, la legalidad, al tema de la educación, al tema de la salud, esos son logros que no se pueden desconocer. La ciudad de Medellín invirtió mucho específicamente en el tema educativo, bibliotecas, parques-bibliotecas, nuevos colegios, el tema recreativo, espacios de recreación, espacios culturales como una forma también de sacar a los muchachos, de darles esa opción de que no sea solo la banda, ser pillos, sino también otras opciones que hay en la vida, que es la educación, la cultura, eso no se puede negar, es un logro muy grande de Fajardo, lo continuó Alonso, se apuesta fuerte por el tema de la cultura y la legalidad, por el tema de la educación, que muchos teóricos plantean eso, que una de las formas de salir de esa trampa de la violencia y la pobreza es la educación, generar opciones para la gente es la única forma de salir de ahí a largo plazo, son propuestas a largo plazo que hay que hacerlas, en Medellín podemos ver los frutos de esa apuesta que hicieron Fajardo y Alonso (Entrevista personal con Luisa en Medellín, 24 de junio 2011).

Desde el punto de vista de la intervención social, es difícil pensar que con los 200 mil millones de pesos colombianos (11,764,770.59 de dólares) destinados al desarrollo social la sociedad puede solventar sus problemas, o mejor aún, transformarse en una estructura más segura y funcional. En el caso de Medellín se dispone de diferentes estrategias de intervención y de reformas, por ejemplo, tienen en vigor una Ley de Víctimas,¹⁸ así como la construcción de cinco bibliotecas ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad, la puesta

18 Es una ley impulsada por gobierno federal que busca dar apoyo a las personas que fueron desplazadas por el conflicto armado y la violencia que se vive en Colombia.

en marcha de dos teleféricos que benefician a las comunas 3 y 13, y un plan para la atención a las personas desplazadas¹⁹ y jóvenes que participan en grupos delictivos. También, se creó el presupuesto participativo, mediante el cual el municipio destina el 5% de sus ingresos para las comunas y los habitantes deciden cómo invertirlos. Y sin embargo, también es necesaria la contratación de policías y la compra de equipo tecnológico para perseguir el delito.

En Ciudad Juárez se destinan grandes cantidades de recursos para el apoyo a los modelos de intervención, alrededor de 100 millones de pesos para los familiares víctimas de la violencia, sin embargo los resultados obtenidos no han sido los proyectados.

La ciudadanía prefiere enfrentar la violencia de manera distinta: el cierre de calles, la instalación de puntos de acceso y la contratación de seguridad privada, son las más comunes para enfrentar el sentimiento de inseguridad.

Desde que cerramos la calle pues ya se ve más tranquilidad, aparte de que si pasaba algo le hablábamos a la Policía y tardaba mucho para salir. Entre los mismos vecinos nos protegemos, nosotros mismos nos tenemos que proteger, si vemos algo sospechoso entre todos nos cuidamos... pues porque sí se meten los que andan a pie, los que esculcan los botes de basura, me da mucha desconfianza porque si se ha visto que roban las pilas de los carros. Desde que cerramos ha sido bueno (porque) los niños juegan, también, porque los parques están retirados y ya no podemos porque uno ya no

19 Es importante destacar que en una de las entrevistas informales realizadas, el programa denominado Fuerza Joven (dirigido a atender a la población afectada directamente por el conflicto y a quienes se les otorgaba alrededor de 4,000 pesos mexicanos, además de capacitarseles para el trabajo), identificó que algunos jóvenes que no formaban parte del grupo meta, de igual manera recibían los beneficios del proyecto, lo que provocó que otros muchachos que no estaban en el conflicto se relacionaran con jóvenes con antecedentes delictivos. En una de estas entrevistas, una señora comentó que su hijo recibió el apoyo programado, sin embargo terminó en la cárcel porque empezó junto con otros jóvenes que conoció en el programa a asaltar a otras personas. Actualmente espera su sentencia en la cárcel de Medellín.

Otro punto interesante es que cuando los jóvenes querían ingresar al programa no se les hacía un estudio para diagnosticar si verdaderamente estaban en el conflicto, el único requisito es que entregaran las armas sin importar su tipo.

sabe (Entrevista personal con Rosario en Ciudad Juárez, 5 de mayo 2011).

Otra de las entrevistadas comenta que:

Pues realmente ya no salimos a ningún lado, sólo salimos al mandado una vez a la semana o dos, y pues los guardamos, los niños ya no salen a la calle, los tenemos nada más adentro, se han perdido muchas cosas que antes hacíamos, y pues ahorita tenemos que pensar en lo que vamos a hacer, a dónde vamos a ir, a quién invitamos a nuestra casa, ya a convivios grandes ya no puede uno asistir (Entrevista personal con María en Ciudad Juárez, 6 de mayo 2011).

Principalmente, los entrevistados consideran que se han perdido los espacios públicos, como las calles o los parques, donde anteriormente salían a divertirse o simplemente a pasar un rato de ocio. A ello comentó María:

Pues fíjese, ya no nos divertimos como antes, antes nos gustaba ir al Parque Central, antes nos gustaba irnos al Valle, ahí buscábamos unos árboles, los domingos comprábamos papitas (y) pollo, a comer todos bajo un árbol, llevábamos pelotas, pero desde que empezó esto ya no salimos a ningún lado, ahora nos la pasamos adentro viendo películas y pura tele, y ahora que la luz está tan cara, pues ya no se puede salir, aunque uno no ande mal, uno nunca sabe, cuanta gente no han matado por las balas perdidas (Entrevista personal con María en Ciudad Juárez, 6 de mayo 2011).

CONCLUSIÓN

El capitalismo produce desigualdad social, la lucha por el territorio en Ciudad Juárez y Medellín origina el problema de la violencia, expresada en ejecuciones, ataques, robos y asaltos, entre otros. Son dos ciudades muy separadas, sin embargo, las une una serie de características similares.

En realidad el tiempo dará la respuesta, la solución al problema de la violencia no es atacarla con más violencia, es necesario cambiar de paradigma mediante la inversión en lo social, con particular

atención en los servicios de salud, recreación, creación de espacios seguros, educación y empleo. El individuo tiene que replantear su condición social en relación a las políticas que ofrece el Estado y lo que puede obtener en los grupos organizados.

Es necesario rescatar a los niños que están muy cerca de ser contratados por los grupos delictivos como distribuidores y vendedores de drogas o sicarios. En Medellín y Ciudad Juárez algunos padres de los niños son obreros de la construcción, mientras que sus madres son contratadas como empleadas domésticas, entonces, las niñas y niños se quedan una gran cantidad de tiempo solos, lo que implica que sean fácilmente reclutados para actividades delictivas. En conclusión, hay que crear un proyecto de vida alternativo al crimen organizado.

BIBLIOGRAFÍA

- “Rehén de intereses políticos”, en: *El Diario de Juárez*, 30 de octubre de 2011, México.
- Alcaldía de Medellín (2005). *Manual de conceptos y herramientas del presupuesto participativo*. Medellín.
- Catalano, N.M. (2011). *Del Plan Colombia a la Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma para la evaluación de la cooperación bilateral anti-drogas* (Mimeo).
- Weber, M. (1997). *Economía y Sociedad*. México DF: FCE.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2010).
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE: México.
- Loeza, Soledad. “La Guerra Perdida” en: *La Jornada*, jueves 23 de junio de 2011, sección de política, México.
- Rodríguez Luna, R. (2010). *Sociedad civil y delito. Las medidas de la sociedad ante el delito y su prevención*. 1ra edición. México: Ediciones Coyoacán.
- Segovia, R. (1997). *Democracia y violencia*. Fundación Colosio, A.C. México.

SITIOS WEB

“Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad”, en: <http://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/comunicados2007/306> (Consultado el 19 de julio de 2011).

“La teoría de las ventanas rotas. El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas”, en: <http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm> (Consultado el 19 de julio de 2011).

“United States Support For Colombia”, en: http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs_000328_plancolombia.html (Consultado el 19 de julio de 2011).

Marco Histórico del Plan Colombia, en: <http://www.colombia.com/gobierno/especial2/> (Consultado el 19 de julio de 2011).

El municipio de Medellín, en: <http://www.medellin.gov.co>, (consultado 7 de septiembre de 2011).

Ciudad Juárez, en: <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, (consultado el 5 de septiembre 2011).

INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A MIGRANTES COLONIZADAS POR EL DISCURSO SECURITARIO: LA CASA DEL MIGRANTE DE CIUDAD JUÁREZ

IBÁN TRÁPAGA

INTRODUCCIÓN

Las diversas “Casas del Migrante” son proyectos descentralizados vinculados a la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia Católica y fundadas por la orden religiosa de los Padres Scalabrini. Entre sus objetivos priorizan la asistencia integral a migrantes: apoyo espiritual, albergue y alimentos. Para el objetivo de este artículo resulta relevante polemizar y analizar cómo los discursos securitarios emanados desde diferentes instancias de Estado han permeado y colonizado tanto la retórica como las prácticas cotidianas dentro de estas instituciones de beneficencia privada. Asimismo, este documento abundará en las concepciones del “ser migrante” cultivadas por el discurso católico de las “Casas del Migrante” y sus imbricaciones con el discurso contemporáneo y hegemónico de la seguridad pública. Para sostener el presente análisis recurriré al trabajo de investigación desarrollado intramuros de la “Casa del Migrante” de Ciudad Juárez, urbe fronteriza de México con Estados Unidos. El método implementado durante varios meses

fue completamente etnográfico, fundamentado sobre la observación participante y las entrevistas personalizadas tanto con agentes de la institución como con usuarios del centro. Las conclusiones finales intentan responder a la cuestión de la funcionalidad sistémica de las organizaciones de la caridad privada respecto al control social de estas poblaciones.

Las implicaciones de estas instituciones en los circuitos de la migración internacional se nos presentan como el sector intersticial pero necesario de la dinámica securitización-migración. Como nexo interno a un macrodispositivo de control social “las políticas estatales” la función social de estas instituciones de caridad o humanitarias es realmente ambigua. En general, se trata de asociaciones de índole ideológica —religiosas— integradas bajo conceptos como “sociedad civil”, “tercer sector” u “organizaciones no gubernamentales”. Es tanto así, que la dinámica interna y pública de la orden escalabriniana se orienta preferentemente hacia labores laicas con un espíritu católico. Como explicaré, el interés de esta estructura ideológico-asistencialista se extiende hacia los sectores educativos e intelectivos de las sociedades. La labor asistencialista supone una práctica peduncular colonizada por diversos discursos ideológicos. De este modo, la práctica asistencialista o francamente filantrópica funge efectivamente como mecanismo asociado a las políticas vigentes de control de las poblaciones. La carga ideológica satura todas estas instancias como formas del gobierno y clasificación de las poblaciones migrantes —más allá de la ayuda efectiva prestada— haciéndolas correas de transmisión de valores e imaginarios públicos dominantes y dominadores.

Es así como a partir de la investigación etnográfica aplicada durante dos años en Ciudad Juárez, se pudo fijar los discursos y prácticas cotidianas predominantes en un lugar de caridad católica y encierro humano. La dinámica general de esta institución, “delegada a la orden dominica por los escalabrinianos”, se corresponde con los espacios de encierro, es decir, con el modelo panóptico tal y como lo analizó Michel Foucault y lo etnografió Erving Goffman. Hay que considerar que la red de Casas del Migrante desplegada en México goza de cierta autonomía, por lo que no todos los alber-

gues se ajustan a lo que más adelante describiré sobre la experiencia local de Ciudad Juárez. Así, prácticas panópticas y excluyentes, discursos filántropos o de seguridad, participación del voluntariado laico, fuentes de financiamiento, relaciones institucionales y para-institucionales, o los componentes del propio servicio de asistencia o la organización del espacio intramuros pueden variar sin abandonar el espíritu general de la Orden y de la Pastoral sobre Movilidad Humana.

El objetivo de este ensayo será entonces describir, analizar y sintetizar los discursos mayoritarios operados en estas instituciones de beneficencia privada. Una vez establecido el diseño discursivo, y de entablar sus vínculos con las ideologías dominantes entre las políticas generales de los Estados respecto a los migrantes, se demostrará que las coincidencias y sinergias persistentes entre Estado e Iglesia participan de un mismo sistema de control, y que, además, la acción social de estos organismos no gubernamentales es coherente respecto a la militarización, criminalización y otras técnicas específicas del control de las poblaciones migrantes. En el caso de los entes católicos, además, se reproduce la dicotomía moral entre buenos y malos “migrantes”. El afán caracterizador aparece desde la misma carta fundacional de la Orden de San Carlos (Scalabrini). Precisamente, la esfera moral y su administración son el contexto propio de este denominado “tercer sector”, aunque con la habilidad suficiente como para inocular prácticas y saberes positivos en la corriente general de la moralización social.

El presente documento está organizado en tres niveles y seis apartados que recogen una introducción descriptiva al contexto sociohistórico de las “Casas del Migrante”, considerando en particular el devenir de la ubicada en Ciudad Juárez. En un segundo momento, se establecerán los conceptos teóricos y metodológicos instrumentados en la elaboración del ensayo y en la investigación de campo. Por último, en un tercer estadio, analizaré los principales discursos y sus derivaciones efectivas respecto al proceso de securitarización del fenómeno migratorio transnacional. De este modo, el documento es cerrado con una síntesis o conclusiones, así como con una revisión a los pendientes en este tipo de indagaciones

sobre el nexo entre discursos securitarios, control político de poblaciones y flujos migratorios entre México y Estados Unidos.

LAS CASAS DEL MIGRANTE

Las Casas del Migrante son la estructura asistencial al migrante dentro del organigrama de la Orden de San Carlos. Están organizadas en una red de casas concentradas en territorio mexicano, aunque el sistema general dedicado a la migración en diferentes facetas de la misma permanece activa en varios continentes —América, Europa y Asia— desde su fundación en 1887, con el propósito de atender a los millones de migrantes italianos que partían *alla America*.

Es en estas circunstancias históricas como se organizan las “misiones” y los “misioneros y misioneras”. La Orden de San Carlos —como también se reconocen los escalabrinianos— adopta diversas funciones e iniciativas sociales con base en este primigenio esquema misional. A partir de la era progresista simbolizada por Pablo VI se suceden las iniciativas, proyectando un declarado “apostolado de la migración”.

El organigrama está fundamentado en tres institutos misionales: misioneros escalabrinianos, misioneras escalabrinianas y misioneras seculares escalabrinianas. Por lo común, el trabajo social directo recae en la sección seglar, mientras que el apostolado y la dirección ideológica la toman los clérigos. A su vez, en las últimas décadas, la base organizativa amplió su “misión” hacia el cabildeo entre los medios de comunicación,¹ las fundaciones académicas,² y las “Casas del Migrante” como último apéndice organizativo, iniciadas hace veinticinco años en la frontera norte de México —Tijuana y Ciudad Juárez— antes de extenderse hasta la frontera Tecún Umán —norte de Guatemala— y otras zonas citadinas mexicanas cercanas o nódulos del tránsito de personas migrantes, documen-

1 Recogido en el documento *Ruolo dei Media nell'Anuncio del Carisma Scalabriniano*, fechado en octubre de 2004. Fuente: www.scalabrini.org.

2 Conformada esta esfera del conocimiento por la Federation of Centers for Migration Studies, la Scalabrini International Migration Network y el Scalabrini International Migration Institute.

tadas o no. Esta experiencia organizativa es —como subrayaba arriba— exclusiva del país norteamericano.

No obstante, la misión escalabriniana en las fronteras globales es prácticamente ecuménica, aunque notoriamente concentrada en los principales corredores migratorios americanos. Alejandro Grimson, un destacado fronterólogo latinoamericano, hace en sus obras (Grimson, 2000; 2003) menciones accidentales a este apostolado católico entre los movimientos sociales activos en las fronteras compartidas de Paraguay, Brasil, Argentina y el Uruguay. Por lo general, la Orden de San Carlos mantiene labor militante amplia pero sin alcanzar el grado de institucionalización de la experiencia mexicana.

Dos últimas cuestiones —no por ello menos relevantes para concluir esta panorámica contextual del estudio— son la base material y financiera junto a los textos fundadores y estructurantes de la práctica y de nuevos discursos adjuntos.

En primera instancia, hay que considerar especialmente los nexos entre estas misiones católicas y los organismos internacionales —gubernamentales y no gubernamentales— implicados en los flujos migratorios contemporáneos. La ya señalada interrelación entre instituciones académicas, universitarias y culturales, junto a la práctica conjunta con el sector católico gerente de la esfera de los Derechos Humanos,³ articula las inversiones o “donaciones” otorgadas desde fondos específicos. Sirvan como ejemplos, la última colaboración entre el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos —integrante del organigrama escalabriniano— y el institucional Centro de Estudios Andaluces, el reciente convenio entre la Fundación Ford y la Casa del Migrante Ciudad Juárez, A.C., y otros vínculos similares en tantos proyectos particulares con dirección eclesiástica o clerical.

En segundo término, la estructura global —genuinamente transnacional— de la Iglesia Apostólica Católica y Romana funge sin dudas como un seguro soporte, principal en la consecución de in-

3 Como en el caso que se desarrolla en el apartado próximo, donde la Orden de los Dominicos opera conjuntamente migración y Derechos Humanos desde una ONG, el Centro Fray Francisco de Vitoria.

gresos financieros y materiales, tal y como se expondrá en relación a Ciudad Juárez.

Por último, la cuestión discursiva juega un papel epistemológico para la elaboración de este documento y la investigación que lo sostiene. Los discursos públicos generados por esta congregación específica y por el catolicismo institucional pivotan mayormente en torno a tres textos fundadores: la *Pastoral Social de la movilidad humana*, la *Pastoral Misionaria* y el documento que fue precursor de las Casas del Migrante conocido como *Clamor de los indocumentados*.

Como fundamento en el apartado teórico-metodológico, los discursos son también agentes ideológicos que mediante el lenguaje u otros códigos simbólicos similares inciden en la reproducción social y la imposición del *statu quo* dominante. Asimismo, los discursos —según esta corriente científica⁴— no solo imponen visiones planas de la realidad social, sino que instrumentan proyectos específicos de control y represión socio-económica. La influencia de los discursos dominantes en cuestiones como el racismo, el sexismo y el clasismo ya han tenido un desarrollo riguroso y detallado desde el Análisis Crítico del Discurso (Wodak, 2003; Van Dijk, 1994 y 2000).

En este sentido, y sin entrar a un análisis prematuro, es como cuando menos los tres textos arriba citados fungen como cobertura retórica de las prácticas y discursos adjuntos producidos en la cotidianidad de los centros de acogida de migrantes en México, y como tales son la ingeniería ideológica que dota de sentido y legitimación al complejo institucional escalabriniano, en particular, y Católico Romano, en general.

LA CASA DEL MIGRANTE DE CIUDAD JUÁREZ

Apenas dos años después de iniciarse para los escalabrinianos su etapa como gestores de centros de acogida de migrantes —en Tijuana—, se inaugura la Casa del Migrante en Juárez A.C. En 1990,

4 Me refiero a la corriente científico-lingüística centrada en el contexto del discurso y textos; se incluyen tanto al postestructuralismo foucaultiano, la perspectiva materialista histórica del lenguaje, así como otras aportaciones denominadas imprecisamente como “postgenerativismo”.

y derivado de diversas negociaciones entre la estructura jerárquica católica la Orden de San Carlos recibe del Obispo de Ciudad Juárez —Manuel Talamás Camandari— y de una organización católica europea —Adveniat—⁵ la mediación diocesana y la donación de un cheque por la cantidad de 157,000 dólares (Fuente: <http://proyecto-migrante.org/casa-del-migrante/historia/>). Junto a estas dos buenas razones, el proyecto fue levantado por el apoyo del voluntariado seglar juarense, que aportó mucho trabajo y prestó a los clérigos credenciales de bienvenida ante la comunidad fronteriza.

Hay que considerar que en la década precedente a esta fundación la región fronteriza mexico-norteamericana había escenificado la acogida y protección por organizaciones no gubernamentales de un sinnúmero de desplazados por los conflictos armados centroamericanos. Esta primera experiencia humanista estableció seguramente los herrajes del apostolado posterior. Además, el citado obispo de la Diócesis de Ciudad Juárez fue el actor principal en la elaboración e instrumentación, para México al menos, de la Pastoral Social de la Movilidad Humana. Otras diócesis de la época, como la de Chicago, coadyuvaron igualmente a consolidar el proyecto social de los escalabrinianos en Ciudad Juárez.

Sin embargo, diversos factores orillaron a los escalabrinianos a delegar en 2006 la gestión del proyecto a la Orden de los Predicadores, mejor conocida como Orden de los Dominicos. Seis años antes, el Padre Prior de los Scalabrini estableció junto a organizaciones seculares norteamericanas el Centro de Derechos Humanos del Migrante, que actualmente opera de modo autónomo desde las instalaciones religiosas conjuntando el trabajo de dos clérigos, cuatro profesionales y cuatro voluntarios seculares.

La Casa del Migrante en Juárez extendió sus redes de colaboradores y donantes económicos en los cinco años de gestión dominica. Quizá esta fuera una de las grandes innovaciones, mayormente debido al carácter mendicante de la Orden Predicadora.⁶

5 "Aveviat" es una organización secular de "solidaridad de los católicos alemanes con la Iglesia en América Latina". Fuente: <http://www.adveniat.org/>

6 Es decir, se trata de una congregación orientada a la captura de fondos por limosna u otros modos cristianos de donación. Los Dominicos también se destacaron por ser los responsables del Santo Oficio de la Inquisición.

Así, junto a la consolidación de los proyectos ya existentes, el cierre del servicio de acogida a mujeres y diversas mejoras de las instalaciones construidas sobre suelo propiedad de la diócesis local, la gestión dominica se ha caracterizado en este breve periodo por ganar inversiones tanto empresariales como institucionales. El resultado es un incremento en los ingresos monetarios y en especie. El gobierno municipal, mediante su Oficina de Atención al Migrante, y el gobierno del Estado de Chihuahua actúan como mecenas públicos de esta institución declarada nominalmente sin ánimo de lucro. Además, sectores de la oligarquía juarense como las familias Zaragoza⁷ o Vallina cooperan con fondos, alimentos⁸ y su prestigio social. Otros complejos empresariales mexicanos como los regiomontanos Oxxo y Soriana junto al grupo alimentario juarense Smart también se prestan a dedicar sus campañas de redondeo para el centro de acogida de migrantes. Por último, inversiones estadounidenses provenientes del gobierno federal se vehiculan a través del Departamento de Estado, o de grandes organismos filantrópicos transnacionales —Fundación TIDES—,⁹ y católicos —Fundación OSMA,¹⁰ Maryknoll Fathers and Brothers, Catholic Relief Services—, sin orillar otros fondos esporádicos como la donación de la emba-

7 La familia Zaragoza Fuentes, representada empresarialmente por el Grupo Zaragoza o Grupo Z, controla directa o indirectamente la comercialización local y nacional de gas licuado para uso doméstico e industrial amén de inversiones en el sector de bienes raíces (Industria Maquiladora de Exportación), agroindustrial y agropecuario (explotaciones ganaderas de leche y carne principalmente). Vallina está representado en el Grupo Chihuahua, y sus nexos con las casas del migrante son menores.

8 La recogida de donaciones que realizan individuos mexicanos y estadounidenses también se realiza en los accesos al inmueble. Sin embargo, el volumen de estas limosnas es relativamente ínfimo en el conjunto de las inversiones de caridad.

9 El grupo TIDES (Fundación, Centro, etc.) agrupa al llamado “empresariado social” estadounidense, su misión declarada es la “filantropía progresista” y ha manejado desde su fundación en los años setenta hasta 2010 más de dos billones de dólares en proyectos a lo largo del mundo, destacándose en proyectos comunitarios, prevención y atención del VIH-SIDA y medios de comunicación. Este último es el caso de las becas para Narconews, medio informativo enfocado en el crimen organizado y el narcotráfico a escala hemisférica.

10 La Fundación OSMA se dedica a la asistencia de grupos socialmente vulnerabilizados —infancia, madres solteras y adultos mayores— y se enfoca en servicios de albergues. Las otras organizaciones citadas pertenecen al apostolado de misiones de los católicos estadounidenses enfocados exclusivamente en el “tercer mundo”: Asia, África y Latinoamérica.

jada canadiense en equipo técnico y construcción. Entre todos los mecenas de la Casa del Migrante en Juárez, la presencia del Departamento de Estado norteamericano es relevante, principalmente por la relación directa del proyecto financiado con los discursos de seguridad: la trata de personas.¹¹

Como centro de acogida este albergue católico ofrece servicios básicos de refacción y hospedaje, así como servicios adicionales de lavandería, vestuario, atención médica, psicológica y jurídica y “consejo espiritual”. Durante un lapso de tres años se suspendió la atención a mujeres migrantes, servicio que se retomó gradualmente desde mediados del año 2009 al ingresar dos monjas misioneras entre los trabajadores del centro. Las instalaciones ofrecen hasta un centenar de camas y cuentan con varias zonas, destacando el espacio de la capilla.

El perfil del interno promedio, para el lapso 2007 a 2009, es de un hombre de entre 20 y 46 años, deportado desde Estados Unidos y con niveles educativos básicos. En el inicio del estudio se ofrecía a estas personas hasta quince días de estancia, bajo estricta supervisión de sus actividades, mientras que actualmente solo se ofrecen un máximo de dos noches de hospedaje por persona. El centro guarda un detallado registro de los reincidentes para limitar igualmente las ocasiones por año en que estos individuos tengan derecho a albergue.

En relación a los discursos públicos vinculados con la misión humanitaria de los frailes dominicos, en general están articulados cuando no directamente entroncados con las asociaciones de feligreses de la diócesis juarense. A su vez, establecen coherencia y continuidades con otras organizaciones no gubernamentales y gubernamentales —Instituto Nacional de Migración— constituidas en torno a la movilidad humana. En todos los casos el discurso público dominante distribuido por los medios de comunicación locales supone el aspecto amable o “liberal” en palabras de Van Dijk (1994) al contexto general de desconfianza ante el foráneo prevaleciente en

11 Precisamente la cuestión del riesgo y la criminalidad están caracterizados en el discurso del centro de acogida por la figura del “pollero” o del “coyote”, los supuestos traficantes de personas.

Ciudad Juárez y en el estado de Chihuahua en general. Como ya apuntaba más arriba, la organización escalabriniana, órgano oficial católico para las personas migrantes, en las últimas décadas ha extendido estratégicamente su acción apostólica hacia sectores académicos y de comunicación de masas. Asimismo, el trabajo que al nivel de los discursos públicos efectúa la Diócesis de Juárez junto a la Casa del Migrante obedece *mutatis mutandis* a esta estrategia y sus lineamientos generales, sin orillar las modificaciones propias del regionalismo y el trabajo conjunto con otros entes no religiosos.

DISCURSO E IDEOLOGÍA

Antes de proceder a exponer los fundamentos conceptuales y metodológicos que originaron todo el proceso analítico e interpretativo para este ensayo estableceré la definición operativa para “discurso” y “texto”. Este último término estará aquí referido a cualquier *ítem* o muestra concreta de discurso, no como oposición al mismo sino como requisito metodológico para la recolección de datos puestos a consideración del análisis. Respecto a la noción de “discurso”, ésta se inspira en la propuesta de Siegfried Jäger (Wodak *et al.*, 2003: 62-79) desarrollada con base en la teoría post-estructuralista de Foucault. Así, “discurso” será entendido como:

(...) fluir del conocimiento —y de todo conocimiento social acumulado— (...) fluir que determina los hechos individuales o colectivos, así como la acción formativa que moldea la sociedad y que, de este modo, ejerce el poder. En tanto tales, los discursos pueden comprenderse como realidades materiales “sui generis” (Jäger, 2003: 63).

Considerando esta acotación vemos las imbricaciones entre discurso, subjetivación y poder. El discurso como un ente con realidad propia (materia) sin capacidad autónoma respecto a otras condicionantes sociales, como el *statu quo*, es la herramienta para ejercer el poder sobre los individuos transformándolos en sujetos respecto a ese poder. Ha de entenderse que el lenguaje, materia prima del discurso, es inerte en sí para actuar, y que es en la conjugación

de varios factores como se ejerce el poder, de los que los “actos de habla”¹² (Austin, 1955) son uno más.

La relación entre esta perspectiva del discurso y la ideología se establece a partir de uno de los fundamentos de la filosofía del lenguaje. Esto es, existe una interrelación de dependencia entre los conceptos cognitivos moldeados por el habla y el lenguaje mismo. Para entenderlo sencillamente, el lenguaje, en cada una de las lenguas, condiciona lo que se puede pensar y expresar. Sin embargo, esta correlación lejos de ser estática sufre un devenir histórico que la transforma sin directrices unívocas, ya que todo discurso es polifónico e indeterminado en sus resultados respecto a intencionalidades previas. La ideología —abandonando la noción de “falsa conciencia”— se entiende ya como una forma de conocimiento y por lo tanto:

...mecanismo básico de la cognición social de un grupo, como sistemas de normas y valores que controlan la coherencia y el desarrollo de actitudes sociales más específicas (Van Dijk, 1994: 14).

De este modo, esta forma de conocimiento se constituye en el discurso y siendo ya agente de conocimiento se edifica en ejercicio de poder que influye —moldeando en el caso de discurso históricamente dominantes— en las conciencias sociales y, por ende, es base y requisito para la acción social. La cuestión entonces es dirimir cómo se negocia y gestiona el acceso a la corriente central discursiva, qué entes sociales están autorizados y controlan los saberes-discursos y sus soportes mediáticos. Por esta vía sencilla es como se vincula metodológicamente ideología y discurso en el análisis crítico del discurso.

Los pasos efectivos del análisis siguen las pautas del comentario lingüístico, y pretenden establecer las estrategias y funciones del texto a considerar dentro de otros contextos discursivos e impregnado todo ello de formas de conocimiento social —las ideologías—.

12 En particular, me refiero aquí a su vertiente ilocutiva, como las intenciones o finalidades que persigue el acto, y la perlocutiva, en tanto modifica el entorno social del enunciante.

Tras esta primera descripción se interpretan las intenciones —ya que todo discurso es intencional— y las técnicas concretas instrumentadas en los niveles básicos del lenguaje (aunque es el nivel semántico quien concentra en la mayoría de los casos el objetivo de los análisis).

La metodología está ordenada en una fase de observación, una segunda descriptiva y una última analítica. La etnografía como método provee de todos los recursos para cumplir las primeras fases y alberga durante su elaboración desde el campo rudimentos analíticos prominentes. Así, durante el periodo de recolección cualitativa ya se inicia un incipiente análisis al vincular en campo las prácticas con algunos símbolos o textos visuales y escritos. Más tarde en la pesquisa externa se seleccionan mediante una lectura interpretativa los textos públicos que fundamentan el complejo discursivo escalabriniano y católico en general. En una última entrada en el campo de los discursos, se seleccionaron como objeto de estudio los textos mediáticos más relevantes producidos y publicitados durante el tiempo etnográfico primario. En compendio, fueron estructurados los hallazgos vinculándolos con los textos más significativos presentes en los tres campos etnográficos: el campo en sentido estricto, la esfera ideológica católica y la esfera mediática. Obviamente, la ideología católica acumula suficiente inercia histórica como para ser considerada como agente de conocimiento, es decir, actor legítimo en la producción de discursos y sujetos sociales.

No obstante, esta fábrica de saberes sociales está en relación —de subordinación actualmente— con otras matrices del conocimiento social legítimo —como pudiera ser el técnico-científico— y esto último comporta una relativa colonización o hasta una hibridación de las fuentes del conocimiento religioso por campos del orden securitario o bélico, como expondré tras un fragmento etnográfico-descriptivo elaborado en la observación participante de internos del centro durante varias semanas de convivencia.

ETNOGRAFÍA DEL ALBERGUE

4.35 a.m., todavía no amanece y la colonia Satélite conserva la calma nocturna sólo alterada por el cambio del tercer al primer turno en las plantas maquiladoras colindantes al complejo espacio-institucional que la Diócesis de Ciudad Juárez posee cerca de los panteones. En el centro de este territorio sacro se levanta el albergue Casa del Migrante, fundado por la orden escalabriniana pero gestionado actualmente por los padres dominicos. Apenas restan unos minutos para que los usuarios de este asilo para migrantes atiendan la diana y empiecen el zafarrancho del día.

Antes del desayuno empiezan las labores de aseo de las instalaciones: dormitorios, baños y corredores. Un fraile junto a un voluntario laico organizan y dirigen los maitines¹³ y los grupos de trabajo que deben terminar antes del servicio de desayuno orquestado en la cocina donada por la embajada canadiense. No es el único caso de mecenazgo dentro del albergue, ya que hay que considerar que la orden dominica es una institución mendicante por definición y todo depende de las donaciones y limosnas. Después del desayuno se disponen los grupos de limpieza de la cocina y todos los internos son invitados a abandonar el centro. Tras el último de nosotros las puertas metálicas se cerrarán hasta que diez horas más tarde se vuelvan a abrir. Antes, en la entrevista de recepción y en los instructivos posteriores se nos ha recomendado no presentarnos antes del tiempo indicado, ya que en esos horarios sólo se ofrecen asesorías jurídicas y laborales para no internos. Además, la aglomeración de solicitantes de refugio en las cercanías del centro pudiera enturbiar la imagen corporativa ante la afluencia de visitantes, donantes y mecenas. Nuestro objetivo, mientras procuramos evitar las caídas a tierra en lo que clarea el día, es tomar una *rutera* hacia alguna esquina donde ofrecernos como trabajadores por jornal. Uno de los requisitos de permanencia en esta institución es procurarse diariamente de trabajo justificado por el empleador con su firma y número telefónico. Ambos quedarán marcados en la ficha personal

13 Primera de las horas canónicas, rezada antes de amanecer (DRAE, 23ª Edición).

de cada interno, elaborada al momento del ingreso al centro. Son las 5:47 a.m.

Debemos apurarnos después del *jale* para llegar antes de la cena, luego ya no tendremos oportunidad de reponernos del trabajo jornalero. También debemos de cuidar de no llegar con demasiada antelación para evitar esperar en la banqueta. Después de ingresar de nueva cuenta pasaremos el filtro de seguridad, evaluación y clasificación ejecutado por las trabajadoras sociales, aunque las entrevistas o interrogatorios son acometidos exclusivamente por una de ellas. Todos le decimos *Paquita la del Barrio*, por su fisonomía y porque cuando nos cuestiona sobre nuestras vidas y nuestra jornada parece entonar aquel afamado “rata de dos patas, te estoy hablando a tí”. Este filtro de seguridad y verificación, como lo denominan en el albergue, se aplica a todos los internos, a deportados y a aspirantes a deportables, a nacionales y a extranjeros, para dirimir si son efectivamente migrantes. Los extranjeros se componen mayoritariamente de centroamericanos que han llegado en ferrocarril rumbo al norte anglosajón. Si alguno de nosotros no justifica día laborado recibirá el aviso de abandonar definitivamente el albergue tempraneando el día. Aunque todos tenemos los días contados en esta institución desde que *Paquita* dispone el tiempo de estancia a su total discreción desde la primera entrevista, así como para concedernos renovaciones cada tercer día. Con nuestra ficha o tarjeta personal validada seguiremos al patio.

Intramuros del centro la planta arquitectónica se distribuye en cuatro edificaciones segregadas por puertas y rejas. Toda el área goza del beneficio de zonas de pasto, arbolado o vegetación serófila. Frente al acceso metálico se levanta el pabellón civil: recepción, control y clasificación, dirección y administración, trabajo social, asesoría jurídica, sala de visitas y dormitorios para los frailes y los voluntarios laicos o novicios. Atravesando un patio empedrado con bancas, fuente de agua, jardín, baños y teléfono público, y una imagen de la Virgen de Guadalupe, se llega al bloque de internos. Allí se distribuye el espacio en pabellón masculino, pabellón femenino, refectorio, cocina, almacén de despensas, y salón de televisión. El espacio de la capilla y de servicios espirituales ocupa un tercer edi-

ficio que también aloja a las monjas, y, retirado de la vista, existe un pabellón dedicado a reuniones colectivas, eventos y cochera. Cada espacio corresponde con una franja de tiempo dentro de la mecánica disciplinaria interna. Así, los internos sólo pueden usar el patio interior una hora antes y otra hora después del cenador vespertino. En este lapso, en intervalos binarios, se imparten pláticas informativas, principalmente por un miembro de un grupo local de Alcohólicos Anónimos. La cena se sirve en torno a las 6.30 p.m., empieza con una oración y una bendición de alimentos y termina con la limpieza del espacio por otro grupo de trabajo formado también por internos. Una parte de la limpieza la completan más tarde el grupo de voluntarios laicos. El salón de televisión está restringido a la hora posterior a esta cena, antes de ser ingresados a las recámaras, piezas amplias equipadas con literas individuales. El acceso a los dormitorios está permitido y es obligado a partir de las 7.50 p.m. previa revista por parte de la trabajadora social. Más tarde sólo los últimos contingentes deportados esta noche podrán acceder a los pabellones. En ese momento se da la oportunidad de solicitar ropas, jabón, rastrillos y champú, todo ello a discreción y juicio de la trabajadora social o del fraile presente en la revista, ya que todo está racionado. Antes de las 8:20 p.m. se cierran las puertas del pabellón masculino. Los internos quedan *laqueados* hasta la mañana siguiente. El pabellón femenino, mucho menos frecuentado, dispone de un grado mayor de flexibilidad en cuanto al uso del tiempo y el tránsito por los espacios. De hecho, es posible que las internas no sean recluidas bajo llave.

**ESTEREOTIPOS, ENCIERRO Y CONTROL:
EL “PANÓPTICO DEL MIGRANTE”**

El régimen disciplinario de la Casa del Migrante se sustenta en un complejo discursivo fundamentalmente moral. La noción del trabajo honrado como redención humana ocupa un lugar central en la estructuración de las subjetividades en el albergue, proyectando sobre los internos el modelo del migrante trabajador uncido a las buenas costumbres. Este patrón discursivo embona con el discurso

religioso del migrante sufriente, una versión cristiana del migrante como el *jodido*, el pobre de solemnidad humillado y perseguido. En consecuencia, la normativa interna concede prioridad a la regulación de las prácticas cotidianas acomodándolas al modelo discursivo. Así, no se permite la posesión y consumo de tabaco, alcohol u otras drogas dentro del recinto, se prescribe y sancionan prácticas como tatuarse o rasurarse el cabello craneal, las relaciones sexuales o las discusiones y riñas. De igual modo, se prescriben los tiempos de entrada, salida, sueño, aseo y refacción.

Fuera del discurso oficial, las prácticas de observación y vigilancia se aplican esporádicamente en los espacios más íntimos del dormitorio y de las duchas, de suerte que un panóptico difuso rige la organización interna. El tercer eje discursivo subyacente es de nueva cuenta el securitario, expresado como protección al migrante. El riesgo imaginado y sostén del discurso de seguridad en este caso lo encarna el *coyote* que pulula los migrantes y pone en riesgo sus vidas o su peculio. El filtro de seguridad implementado en la entrevista de clasificación y verificación está diseñado especialmente para detectar estos agentes de frontera u otra forma de delincuencia, basando estos criterios en la observación e interrogatorio del individuo y en la experiencia acumulada de la trabajadora social. El resultado del cuestionario, que interroga tanto sobre adicciones como sobre el expediente carcelario, se plasma en la distribución por dormitorios y camas disponibles, pero también en la clasificación del interno en cinco categorías temporales según la marca de ingreso: tarjeta, pase de noche, pase de noche no renovable, comprobante de trabajo, y obligatorio.

LOS DISCURSOS Y LA CONFIGURACIÓN DEL “BUEN MIGRANTE”

Es la gestión de una economía moral (ideológica) la estrategia discursiva central en los textos fundacionales (misionales y sociales) y en las prácticas al interior del centro de acogida. Una de las primeras disposiciones de este albergue inhabilita al sujeto en su autonomía para ponerlo bajo la acción subjetivadora de viejas prácticas religiosas: el encierro y la disciplina de las rutinas y hasta los movimientos corporales.

En las prácticas cotidianas del albergue coexisten las consideraciones humanitarias —comida, hospedaje y servicios espirituales— con ejercicios de vigilancia y control legitimados por la necesidad de mantener la seguridad del centro. Estas últimas disposiciones son ejecutadas tanto por clérigos como por seculares y profesionales. Uno de los elementos que cataliza el zafarrancho interno es la figura del “traficante de personas” que, literalmente, acecha a los “buenos migrantes”. En ocasiones los acompaña durante todo su periplo hasta el centro católico y entonces se imponen los filtros, interrogatorios, rumores y recelos para desenmascarar al traficante de personas.

Esta es la primera fase del discurso securitario hecho práctica social y que inicia la clasificación moralista entre el migrante bueno y el migrante malo, dicotomía indispensable en el pensamiento cristiano y moralista en general. Así la figura del “mal migrante” se complementa con otras figuras riesgosas como el pandillero y el drogadicto —esfera de lo criminal—, el desempleado o “vago” —esfera de lo laboral—, el alcohólico y el desviado sexual —esfera de la moral pública y sexual—. Precisamente, la cuestión sexual es uno de los campos tradicionales de control social por parte de la Iglesia Católica y las dificultades para mantener una coherencia entre la ideología religiosa y las prácticas de los usuarios o internos provocó la supresión temporal del servicio a las mujeres en esta casa de acogida.

Una de las características del caso aquí tratado es, precisamente, la cohabitación entre la filantropía y el ejercicio de poder sobre los migrantes. En el primero de estos discursos predomina la función expresiva del lenguaje, se alude por variados medios al sentimiento o a los afectos humanos articulando una estrategia retórica dirigida a ligar afectos con la ideología cristiana de turno sin abandonar la superioridad y distanciamiento sobre los internos, objetos pasivos del discurso asistencialista. La superioridad moral funge en este caso como efectiva herramienta discursiva de corte y dominio, y sin embargo aparece nítidamente en la práctica y velada en el discurso público que pretende precisamente enganchar y convencer por la alusión continua a los sentimientos. Unos sentimientos humanos ya previamente moldeados por el discurso histórico católico amplia-

mente difundido más allá del tiempo y el espacio sacro. El recurso ideológico que sostiene estas representaciones es la “compasión”,¹⁴ una de las formas más sutiles de mantener el *status quo* dominante. Otros autores que han investigado simultáneamente sobre este tema (Etcheverry, 2011: 138-150) llegan a conclusiones similares en escenarios diversos: la manipulación de la representación social del prototipo “migrante” con fines de auto-financiación por parte de organismos de mediación entre estados, sociedad civil y contingente de migrantes. Esta visión o artefacto discursivo se extiende a otras instituciones relacionadas, y filtra completamente la política pública sobre migración y deportación del Estado mexicano, representado parcialmente en este caso empírico en el Instituto Nacional de Migración. Llegados a esta esfera, la ideología cristiana asume, vía estatal, una expresión paternalista similar a la conmiseración suscitada por el discurso católico. Es más, supone un mecanismo imbricado de acción y respuesta: ante el sufrimiento social se pasa de la compasión a la respuesta paternalista que finge aliviar pero nunca responsabilizarse ni resolver las cuestiones subyacentes (en este caso a la migración indocumentada de connacionales).

La construcción del “buen migrante” es el modelo de subjetivación y discurso con amplia extensión histórica en México sobre cuya estela simbólica es factible desarrollar todo un argumento retórico. Permite tallar al sujeto como un actor pasivo, y por ello “bueno”, y a unos actores activos y protagónicos: Iglesia y Estado, igualmente bondadosos al ser compasivos y brindar protección al débil. Este modelo de migrante es el que opera el complejo institucional donde está inserta la Casa del Migrante en Juárez, exclusivamente en los discursos públicos mediáticos y en documentos como *El clamor de*

14 La cuestión de la compasión o piedad como agente dominical debe rastrearse inicialmente en la filosofía política, especialmente en Spinoza, Kant, Nietzsche, etcétera, caracterizando este principio de la moral cristiana como debilidad y egoísmo. Será Nietzsche quien lo defina como la dominación de los débiles sobre los fuertes. Weber (1954: cap. III) aducirá que la piedad se constituye como fundamento legitimador de la dominación tradicional (patriarcal y patrimonial), y, finalmente, Foucault (2008: 298) vincula la compasión a la dominación en tanto siendo un lazo afectivo se gestiona como un afecto instrumentado por la lógica económica del beneficio personal, ya que se imbrica con la sociedad civil, la ciñe y a su vez la deshace. Esta última perspectiva regresa al planteamiento filosófico de la compasión como fórmula egoísta de quien la practica.

los indocumentados. El sufrimiento es un componente ineludible dada la proyección histórica del discurso cristiano apoyado en el sacrificio y la muerte. Por ello, los textos visuales de las Casas del Migrante y escalabrinianos —más proclives a la retórica afectiva— redundan en dolor, fractura y desolación. En el análisis de roles, el “buen migrante” corresponde con gratitud la ayuda caritativa. El puente entre esta añeja estructura ideológica y el discurso de seguridad se erige sobre las nociones de protección y vulnerabilidad. Existe un mundo perverso —el del criminal— que acecha al buen rebaño buscando su perdición. En esta construcción necesaria del “mal migrante” operada exclusivamente intramuros de la institución de encierro filantrópico es el Departamento de Estado estadounidense quien actúa como promotor financiero.

Esta construcción social permite, además y sobre todo, mercantilizar la labor asistencial y comercializarla en el mercado discursivo público asumiéndose estas instituciones como agentes de conocimiento y gestión social necesarios.

LAS PRÁCTICAS LOCALES Y LOS “MALOS MIGRANTES”

Los discursos cotidianos que justifican prácticas como el encierro, el interrogatorio, la expulsión y la clasificación se originan en la concepción de la amenaza exterior. En el caso descrito, esta amenaza toma cuerpo en hombres potencialmente violentos y en mujeres potencialmente hipersexuadas.

El sistema ideológico requiere de estos seres distorsionados para reforzar la representación del “buen migrante” como población gobernable. El recurso al discurso de la delincuencia es fundamental para dibujar rasgos clasificatorios. Es así como se reproduce en un ámbito no represivo sino de consenso el discurso de la seguridad y de la *zero tolerance*. Este estilo está representado históricamente por variantes al mismo, una de ellas la seguridad. Su matriz se ubica en los discursos de guerra instrumentados en las vísperas de la Revolución francesa y que conforman el discurso legitimador del racismo y la xenofobia (Foucault, 1992). Otra de las variables es el discurso securitario de protección (guerras preventivas, guerras

humanitarias apoyadas por el discurso católico del Nuevo Catecismo Católico). Uno más de esta familia léxica viene a ser el discurso patriótico, urgido de enemigos externos amenazantes caracterizados como los extranjeros.

Actualmente, los agentes de conocimiento diseñan y lanzan a difusión mundial artefactos discursivos tan bien armados como la *zero tolerance* para justificar y reproducir ciertas políticas públicas de criminalización que sirven con fines de sujeción y represión de los pobres y de las minorías étnicas (Appadurai, 2007) y que los resubjetivan bajo programas de disciplinamiento al servicio de añejas ideologías de control de los pobres. En este contexto el “coyote” y el “pandillero” han tomado en el imaginario de la “Casa del Migrante” en Juárez el rol de catalizadores de formas de control anexas al consenso.

CONCLUSIONES

Atendiendo a las consideraciones fundamentales de quienes están legitimados y disponen del acceso a los medios de comunicación y otros soportes de transmisión de ideología, la exposición hasta aquí detallada nos demuestra que son las instituciones de consenso social como la Iglesia quienes cuentan con suficientes conexiones con los medios para el tratamiento “liberal” pero “integrado” de la movilidad humana internacional. Prácticamente no hay voces o relatos que contradigan esta poderosa fuerza social que sigue reafirmando en viejos modelos informativos y de conocimiento.

Sin embargo, lo novedoso del tema radica en esta progresiva simbiosis entre discursos de guerra o securitarios y los discursos filantrópicos. El objetivo de esta combinación es en primera instancia la legitimación del papel de las organizaciones no gubernamentales en el trabajo asistencial, más si cabe en el ámbito cristiano de tales formas filantrópicas. Además, de un modo sutil se están introduciendo nociones de criminalidad “bajita la mano” en la gestión de los internos de los centros de acogida. La sombra del gobierno estadounidense apoya la hipótesis de la conformación de un discurso panamericano (como mínimo para la órbita política

del Tratado de Libre Comercio) de control social activado por la amenaza de la inseguridad pública; amenaza que sirve de plataforma para la irrupción de políticas agresivas para con la pobreza y las minorías étnicas. Estudios coetáneos apoyan este planteamiento y describen la expansión de un modelo discursivo securitario como agente funcional de gobernabilidad (Kron, 2007: 44-45; 2010; Etcheverry, 2011), cuyos antecedentes inmediatos los encontramos en las políticas estadounidenses de gestión de la migración indocumentada (Hagan *et al.*, 2008: 64-67; Kil y Menjívar, 2006: 179-182), y de las clases marginadas (Wacquant, 2000) mediante el uso de mecanismos discursivos de criminalización de la pobreza, siendo la *zero tolerance* el más destacado académicamente.

Por ello, se plantea que la participación más o menos consciente de la sociedad civil y algunas de sus organizaciones en este discurso bélico debe ser cuando menos motivo de estudio y preocupación para los científicos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, A. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets: Barcelona.
- Austin, J.L. (1955). *¿Cómo hacer cosas con palabras?* Edición electrónica de www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Etcheverry, D. (2011). "Vivo en un mundo y quiero otro". *Um estudo etnográfico sobre os discursos migratórios e as modalidades de controle dos imigrantes em Buenos Aires, Madri e Porto Alegre*. Tesis doctoral Universidade Federal do Rio Grande do Sul: Porto Alegre.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la Biopolítica*. Madrid: Akal.
- (1992). *Genealogía del Racismo. De la guerra de razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta.
- Grimson, A. (2003). *La nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Gedisa: Barcelona

- (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Ciccus-La Crujía: Buenos Aires.
- Hagan, J., Eschbach, K. y Rodríguez, N. (2008). "U.S. Deportation Policy, Family Separation, and Circular Migration", en: *International Migration Review*, Vol. 42, num 1, Spring, pp. 64-88 Center for Migration Studies: New York.
- Jäger, S. (2003). "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos", en: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (eds) pp. 61-100 Barcelona: Gedisa.
- Kil, S.H. y Menjívar, C. (2006). "The War on the Border: Criminalizing Immigrants and Militarizing the U.S.-Mexico Border", en: *Immigration and Crime. Race, Ethnicity, and Violence* Ramiro Martínez et Abel Valenzuela Jr. (eds.) pp. 164-188 University of New York: New York.
- Kron, S. (2010). "La frontera norte tiene tres problemas: tráfico de armas, de drogas y de migrantes. Migración irregular y discursos securitarios en centroamérica: el caso de Costa Rica", en: *Revista Encuentro*, año XLII, num. 87, pp. 38-60. Universidad Centro Americana: Managua.
- (2007). "Coyotes, nortños transeúntes y viudas blancas. Transmigración, género y ciudadanía en la frontera guatemalteco-mexicana", en: *Conference Papers* de Obreal-Eularo: Barcelona.
- Van Dyjk, T. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Gedisa: Barcelona
- (1994). *Prensa, Racismo y Poder*. Universidad Iberoamericana: México D.F.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- Weber, M. (1954). *Economía y Sociedad*. FCE: México D.F.

REFERENCIAS TELEMÁTICAS

Congregación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos
<http://www.scalabrini.org>

DOMINICOS MÉXICO

[http://web.me.com/dominicos/Alabar_Bendecir_Predicar/
Dominicos_M%C3%A9xico.html](http://web.me.com/dominicos/Alabar_Bendecir_Predicar/Dominicos_M%C3%A9xico.html)

Misioneras Seculares Scalabrinianas. [http://www.scala-mss.net/sp/
sp.html](http://www.scala-mss.net/sp/sp.html)

(Consultadas el 2 de julio de 2010)



INMIGRANTES VERACRUZANOS EN RIBERAS DEL BRAVO:¹ ESPACIOS, INTERACCIONES Y (RE)CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

LUIS ALFONSO AGUIRRE

INTRODUCCIÓN-CONSIDERACIÓN PRELIMINAR

Este trabajo² describe los aspectos básicos de la dinámica sociocultural de un grupo humano en los espacios de su vida cotidiana; explora sus modos ordinarios de existencia con el fin de lograr un aprendizaje de las formas en que las personas que lo integran construyen sus identidades. Todo ello, bajo el presupuesto etnográfico anclado en una epistemología constructivista que postula que *describir una situación es construirla* (Ameigeiras, 2007). Dado lo anterior, se asume que el tipo de análisis que predomina

1 Riberas del Bravo es un fraccionamiento ubicado al suroriente de Ciudad Juárez, dentro de una zona conurbada muy próxima al poblado de Zaragoza. Se trata de un enorme complejo habitacional que consta de nueve etapas construidas entre la carretera Juárez-El Porvenir y la franja ribereña limítrofe entre México y Estados Unidos. Por la magnitud demográfica alcanzada hacia 2006 (12,500 viviendas y 40,000 habitantes), en algunos documentos se le menciona como *miniciudad*.

2 Este ensayo forma parte del trabajo de investigación "Construcción de identidades en el espacio sociocultural fronterizo: vida cotidiana y narrativas de inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo".

mina en esta indagación privilegia los *aspectos identitarios* que se aproximan a la dimensión subjetiva y simbólica de las personas y colectivos estudiados. Interesan en este estudio los aspectos de la vida cotidiana en sus contextos concretos, en las relaciones cara a cara entre los actores que dan vida al texto. Es entonces en el sujeto y sus interacciones, en la persona en tanto que agente social, el punto en el que se centra la atención. La perspectiva aquí seguida tiene una orientación principalmente microsociológica. Sin embargo, como se podrá constatar, los elementos de la totalidad social —las relaciones sistémicas y las estructuras objetivas— se proyectan en las historias de la vida cotidiana en Riberas del Bravo.

UN RELATO EXPLORATORIO DE INICIO: RESIGNIFICANDO PRÁCTICAS EN LOS LÍMITES DEL TERRITORIO

El espacio construido como la zona habitacional que ahora es Riberas del Bravo, forma parte de un extenso corredor agrícola situado al sureste de Ciudad Juárez. Hacia el norte del fraccionamiento se extiende la cerca metálica que divide el territorio mexicano del estadounidense, la cual sigue el trayecto del —en otras épocas caudaloso— Río Grande o Bravo.

Algunos protagonistas de esta investigación, inmigrantes veracruzanos habitantes de este complejo urbano-rural, disimulan aventuras fluviales recorriendo los exiguos meandros que serpentean el accidentado terreno ribereño (Foto I). Quieren ejercitar lo que para muchos de ellos eran prácticas más o menos frecuentes en sus localidades de procedencia en el estado de Veracruz.³ En sus exploraciones llevan instrumentos al menos similares a los que solían utilizar en su interacción con la naturaleza de aquellos sitios: el machete que les permite desbrozar el terreno recorrido; remedos de atarraya para una eventual pesca en alguna pequeña hondonada; retazos de tela delgada y cubetas para la recolección de pececillos y pequeños crustáceos que descubren de cuando en cuando a lo

3 "En situaciones de migración, de expatriación o de exilio, los grupos humanos inventan espacios imaginarios totalmente simbólicos para anclar allí sus recuerdos" (Giménez, 2009).



Foto 1. Inmigrantes veracruzanos de pesca en las inmediaciones del Río Bravo

largo del río. Vale señalar que, como complemento del propósito de esparcimiento y distracción de la rutina, el desplazamiento por el Río Bravo obedece también a motivos pragmáticos: se procura llevar de regreso, alimento para una media docena de patos silvestres, por cierto, también “rescatados” del mismo río en alguna excursión anterior. Ciertamente, en algún momento se tiene que reconocer una diferencia elemental entre los ríos de Veracruz y el fronterizo. Aquí, habrá que llevar comida como parte de las provisiones del “día de campo”. No está por demás, en este sentido, recordar el famoso principio de reflexividad de los etnometodólogos: es fundamental considerar a los informantes como sujetos reflexivos y productores de conocimientos y no como simples “objetos” de investigación (Sánchez Serrano, 2008).

Para el observador descriptivo o participante es un gran atractivo escuchar las animadas conversaciones del grupo. Además de constatar las realizaciones prácticas en curso (Garfinkel, 2006), se puede apreciar el complejo universo simbólico que conjuntan las acciones, las palabras y los silencios que intercalan los informantes. Lenguaje en interacción como un todo (el interaccionismo interpretativo que postula Denzin).

También puede interpretarse, a partir del accionar de las y los inmigrantes en este periplo ribereño, que los modos en que posicionan su cuerpo como instrumento de afirmación y comunicación con una naturaleza evocada como similar a la “vívida” en su socialización primera (Berger y Luckmann, 2001), reflejan posicionamientos identitarios ante la realidad que aquí y ahora encuentran. Se trata en definitiva, de prácticas resignificadas y de espacios igualmente resignificados en un juego recíproco entre adaptaciones y adopciones.

El recorrido muestra desde la misma salida del hogar de los jarochos que lideran la excursión, una organización (asignación de funciones y labores) que busca dotar de sentido a la acción conjunta (Blumer, 1982). En esta interacción social, que por su penetración afectiva conviene mejor llamar convivencia, se recrea —reforzándose— una *identidad de referencia* (el ser veracruzano), para generar además —y a causa de— este reconocimiento común, una *identidad de pertenencia* en el “nosotros acá” (Valenzuela, 1999).

Este breve relato de las exploraciones que los veracruzanos realizan en su espacio adoptivo, nos permite introducir sentidos metafóricos a las nociones relativas a distancias y a fronteras: jarochos emulando prácticas que eran parte de sus vidas cotidianas en lugares que dejaron atrás, a miles de kilómetros, borrando simbólicamente la distancia que los separa de su lugar de procedencia; al mismo tiempo, se posicionan como fronterizos, pues su recorrido ribereño los convierte, por la cercanía con la línea divisoria, literalmente en tales, aun de modo más vívido que muchos de los habitantes de la Chaveña.

ESPACIOS, SENDAS Y DISTANCIAS

A unos cinco kilómetros del poblado de Zaragoza, D. B., al suroccidente de Ciudad Juárez, siguiendo el recorrido hacia el Valle que conduce al Porvenir, se presenta al observador un espectáculo que provoca ideas asociadas a la dualidad construcción-destrucción. Se trata del Fraccionamiento Riberas del Bravo, un asentamiento humano que combina elementos urbanos y rurales en su composición

visual. Largas hileras de casas apostadas entre zonas agrícolas, canales de aguas negras, acequias y terrenos baldíos, parecen haber quedado a medio construir. Lo primero que llama la atención es que vistas desde la distancia, las unidades habitacionales presentan oquedades que debieran estar cubiertas por puertas y ventanas. Este panorama es constante desde las proximidades a la primera entrada al fraccionamiento hasta su parte final en la etapa VIII del mismo. En la expresión de uno de nuestros informantes, “esas famosas Riberas” lo son por su representación como un espacio de oquedades visibles (a decenas de metros) a lo largo de por lo menos tres kilómetros de la carretera Juárez-Porvenir.

Desde la mencionada carretera, se extienden hasta las proximidades del Río Bravo enormes avenidas que a lo largo y ancho representan con dignidad las *sendas* que Lynch (2006) reclama indispensables para estructurar la imagen de la ciudad. En los tórridos veranos juarenses se antoja imposible por inmenso su recorrido pedestre. Pero en la vida cotidiana de los inmigrantes veracruzanos de Riberas del Bravo el transitarlas es prácticamente obligado, forma parte de su *lebenswelt*, de su realidad inminente (Ritzer, 1995). A partir de este reconocimiento, el espacio se entiende tanto en el sentido de una estructura preexistente como en el de un constitutivo de la identidad de las personas. En el ámbito de la subjetividad de los informantes que en este trabajo se estudian, cabe, poniéndose en sus zapatos, la posibilidad de ver esas calles como interminables; generar hacia ellas una animadversión (quizá hasta un odio jarocho) por el agotamiento que implica cruzarlas bajo un sol abrasante, a 42 grados en una larga tarde del estío juarense.

Riberas del Real es una de esas transparentes avenidas:⁴ contenedora de escenas cotidianas que muestran tipificaciones (Schütz, 1967), cuadros de acción reiterados como el transportar tanques de gas butano en ingeniosos carromatos que los nativos se inventan para hacer —literalmente— menos pesado su andar por el mundo. Son las mujeres quienes principalmente realizan esta faena, la cual

4 Es un “paisaje legible” en términos de Lynch (2006: 11). En Riberas del Bravo, un paisaje conformado por los espacios de asfalto (lo urbano) y las extensiones agrícolas (lo rural)

forma parte del paisaje de la vida ordinaria en la ida y vuelta entre la casa y los lugares donde se consigue lo necesario para superar un día más. La tienda, el despachador automático de agua para beber, el depósito de gas. De continuo las acompañan niños que pretenden contribuir en el esfuerzo. Empiezan en esas inmensidades pavimentadas a internalizar los métodos que las personas ordinarias utilizan cotidianamente para vivir (Garfinkel, 2006), a construir su propio mundo de significados, aunque todavía no entiendan de bien a bien el sentido de la acción.

La senda descrita, es reconocida también por ser una de las arterias que más recorren los emblemáticos camiones que transportan el personal de las maquiladoras. A lo largo del día, las ruterías van y vienen por Rivera del Real, del Tepeyac, del Cubilete. Lo mismo se las ve llevando gente a las tres de la madrugada que recogiendo personal para el primer turno a las cinco, poco antes del amanecer. Desaparecen durante toda la mañana y vuelven para transportar a quienes trabajan en el segundo turno. Entre la una y dos treinta de la tarde, su abundante presencia y recorridos por diversas calles significa a estos camiones “especiales” como marcadores inequívocos de la vocación laboral del Fraccionamiento: proveer de mano de obra a la industria maquiladora.

En el gran parque (los nodos) que limitan las calles laterales de Rivera del Tíbet y Rivera de León se apostan mujeres y hombres portando las características batas de la maquila. Con cierto semblante de orgullo, la mayor parte de ellas y ellos acicalados, van a relevar a quienes se bajan de las ruterías después de cumplir su jornada en las líneas de producción de alguna maquila. De la Lear, de la Río Bravo, de Scientific Atlanta o de Valeo. Las y los que apenas parten para iniciar su turno estarán de regreso después de la medianoche, o quizá haya tiempo extra y vuelvan a Riberas hasta las seis de la mañana. Bajarán de la rutería de personal y caminarán a su hogar, donde es muy probable que alguien más de la familia esté preparándose, a su vez, para ir a ganarse la vida en alguno de los flexibles⁵ turnos de la maquila.

5 En los últimos años, la “nueva cultura laboral” y las necesidades de producción de las corporaciones trasnacionales han propiciado los contratos temporales de “turnos

El caso de una de las familias que se estudiaron es una instancia paradigmática de esta intersección entre el recorrido de distancias, el mundo del trabajo y la vida cotidiana. Procedentes de San Andrés Tuxtla, Efrén y Nayelli se conocieron en la maquiladora Lear Río Bravo. A pesar de haber vivido en la misma época a unas calles de distancia en su ciudad natal durante buena parte de su vida, fue en Ciudad Juárez donde se vieron por primera vez. Se hicieron novios y decidieron vivir como pareja en unión libre. En mayo de 2011 tuvieron su tercer descendiente, una niña que ha recorrido (a sus cuatro meses de existencia) miles de kilómetros en brazos de sus padres, desde su casa hasta “donde se agarra la rutera” y de ahí a la maquila donde estos laboran; luego el mismo recorrido pero a la inversa. De lunes a viernes se ve a Efrén trasladarse con sus hijos por la Rivera del Edén, sosteniendo en uno de sus brazos a la recién nacida y portando una sombrilla para guarecer al pequeño grupo del sol inclemente (Foto 2). Una hora y media después, aparece Nayelli haciendo el recorrido inverso: el marido llega con la niña en la rutera hasta la entrada de la maquila y ahí, como en una carrera de relevos, entrega la preciada carga a la madre, quien va saliendo de su turno laboral y, abordando la misma unidad de transporte, regresará a casa con su hija.

Hace unas semanas, esa niña hizo un recorrido más grande y probablemente definitivo. La distancia espacial quizá signifique un destino completamente distinto al que le esperaba de haberse quedado en la frontera norte. En un acto que lleva a la comprensión de lo que para los seres humanos significan las distancias simbólicas y los espacios afectivos, la joven familia se ha ido de Juárez para seguir-acompañar a Agustina,⁶ la abuela de la niña ambulante. Está muriendo de cáncer en su casa materna de los Tuxtlas. La

especiales” en las maquiladoras, en los que los obreros van a trabajar, por ejemplo, jornadas de 12 horas de viernes a lunes, o bien sólo sábado y domingo pero laborando 16 horas cada día.

6 Agustina, la madre de Nayelli, fue la inmigrante pionera de este grupo familiar, trabajó por once años en la misma empresa a la que accedieron después su hija y su yerno. Hace algunos meses le detectaron un tumor maligno: “así me dijeron en el Seguro”. Ante su evidente debilitamiento y sus fuertes dolores, decidió irse a su tierra: “A mí nunca me ha detenido esta casa, mejor me voy a curarme o a morirme” (Entrevista a Agustina, junio 2011).



Foto 2. El tránsito cotidiano del hogar hacia el transporte especial

nieta quizá no la recordará a pesar de haberla conocido; tampoco recordará los enormes espacios que recorrió en Riberas del Bravo. No llegarán a formar parte de lo “real constituido” de su identidad. A pesar de que un acta de nacimiento le indique su circunstancial origen fronterizo y evoque en sus padres espacios identitarios juarenses que ahora resignifican en Veracruz.

Otra de las sendas, se vive de una manera de lunes a miércoles y de otra muy diferente de jueves a domingo. Es Rivera del Tepeyac, avenida que es partida por un canal de desagüe que va desde los vados de Rivera del Sicomoro, junto a la carretera, hasta desembocar por los bordos del río. La división sirve como delimitación para que en ambos lados de la amplia calle se instalen los puestos de “segundas”, como les llaman los veracruzanos al conjunto comercial que oferta lo mismo tenis nuevos que herramienta oxidada; donde se venden CD piratas tanto como empanadas de queso de hebra jarocho o plátanos fritos. También un viejo veracruzano le entra al negocio, aunque no tiene puesto. Le tocó vivir en la zona dorada. Coloca en el frente de su puerta una cartulina amarilla: “Se renta baño, tres pesos”. Desde el jueves a mediodía, se ve la batalla de mujeres y hombres contra el viento tratando de equilibrar las estructuras y las lonas que previamente han cargado desde las

Van. Cruce de músicas desde diversos rumbos de la vendimia. Se pretende iniciar un ambiente festivo, con música alegre que invite a los transeúntes a elegir entre los tamborazos de “La Arrolladora” y —los peor de ruidosos— “Capaz de la Sierra”. Se aprecia el alto componente infantil y juvenil de la colonia. Con el paso de las horas aquello se llena de gente; el tránsito de familias, de parejas, de pequeños grupos de adolescentes es constante, fluido. Donde más se aglomeran es en los puestos de comidas. Huele a fritangas, a elotes y a pollo asado. Es el mercado de estas famosas Riberas. En estos espacios comerciales también están presentes las construcciones de identidad, las identificaciones con lugares y símbolos, los reclamos identitarios. Una de las esquinas de privilegio es ocupada por comerciantes que sobre una gran mesa colocan productos que evocan nostalgias a los inmigrantes veracruzanos de Riberas del Bravo: chorizo jarocho, queso fresco y de hebra, chile chilpaya, pollo de rancho, tamales en hoja de plátano, mojarra recién traída del Papaloapan... Es muy raro ver ese puesto sin clientes. Además de ser umbrales semantizados, posiciones de sujeto y dimensiones relacionales básicas, las identidades también son vías de expresión para revivir sabores y olores que nos recuerdan lo que en otros tiempos y en otros lugares fuimos.

A las diez de la noche del domingo, Rivera del Tepeyac se vuelve a convertir en la calle amplia y sola, sin ruido, sin olores, sin gente. Espera el lunes para recuperar su identidad de proveedora de usuarios de los camiones especiales de la maquila. Operadoras y operadores que caminarán por esta calle para ir a su realidad eminente, al mundo de la vida diaria que es el mundo del trabajo, a decir de Schütz, el núcleo del mundo de la vida (Ritzer, 1995).

Edificado en el lapso de poco más de un lustro (2000-2006), el fraccionamiento que hoy conocemos como Riveras del Bravo se extiende paralelo a la ya mencionada carretera Juárez-El Porvenir. Su misma situación de zona urbana construida en terrenos originalmente destinados a la agricultura, se constata al observar que la miniciudad quedó rodeada de sembradíos, acequias, canales de riego y desagües (drenes de aguas negras).

Tanto en las pláticas informales como en las entrevistas, la mayoría de los informantes coinciden en distinguir un antes y un ahora cuando describen el lugar donde habitan. Hablan de un Riberas del Bravo muy bonito, con mucho movimiento y ambiente en la época en que se fueron a vivir allá. A muchos de ellos les entregaron su casa en 2004, como recuerda con un dejo de nostalgia Itzamar:

“Cuando nos entregaron la casa a mi mamá y a mí se oía mucho de Riberas. Hasta vino el gobernador y todo. Yo me acuerdo que pusieron camiones que la gente agarraba desde el centro; y hubo fiesta con conjunto para todos los que quisieran venir desde las distintas partes que pusieron ruterías”. (Entrevista con Itzamar, junio 2011)

Tanto Itzamar como su madre escogieron el terreno meses antes, pues solo había unas cuantas casas construidas. Consiguieron el crédito de Infonavit casi al mismo tiempo y tuvieron la suerte de poder elegir dos lotes contiguos que estaban sin venderse aún. Otros vecinos de la Etapa VIII relatan el buen ambiente que prevalecía en ese entonces y la esperanza con que muchos de ellos llegaron. Prácticamente la totalidad de las casas estaban ocupadas, aunque fuera rentadas o encargadas por los propietarios “para que se las cuidaran”. Ciertamente el Fraccionamiento quedaba muy lejos de donde los nuevos dueños de las casas vivían, pero el hecho de no pagar renta y la seguridad de un patrimonio familiar eran buenos motivos para el cambio de residencia. Ya con el tiempo se acostumbrarían a los desplazamientos y a los tiempos que hay que invertir en ellos.

Otro aspecto que agradó a los inmigrantes a su llegada a Riberas, fue el estar rodeados o cerca de terrenos agrícolas, de grandes extensiones de sembradíos que se seguían cultivando por parte de ejidatarios del valle de Juárez. No pocos de los informantes proceden de regiones rurales, y también buena parte de ellos se dedicaron en algún tiempo de su vida a las labores agrícolas, por lo que se sintieron a gusto de tener frente a sus casas campos de cultivo. Vecinos de Rivera de la Villa, avenida que corre desde la carretera hasta los bordes del Río Bravo, se dicen con suerte de haber podi-

do elegir su lote justo en el límite del Fraccionamiento frente a un sembradío de sorgo.

¿MINICIUDAD? Y UNIDADES HABITACIONALES

En su trabajo sobre la relación entre vivienda y ciudad en el espacio fronterizo, Maycotte y Fierro (2007) discuten dos aspectos que interesan en cuanto a la problemática identitaria de los inmigrantes que aquí se estudian. Por un lado, en cuanto a su integración social “hacia afuera” de la unidad familiar (del propio hogar), se critica el carácter fragmentado en el modo de “hacer ciudad” que ha prevalecido en el crecimiento anárquico de la mancha urbana fronteriza. Por otra parte, “hacia adentro”, plantean la relación entre los espacios internos de la casa y la cantidad de gente que la habita, destacando la problemática de los espacios mínimos compartidos. Las situaciones que pueden tornarse incómodas, próximas al hacinamiento.

El entorno exterior

Respecto a la primera cuestión, la integración del inmigrante veracruzano en cuanto urbanita juarense, la observación es que no se propicia un sentido de unidad urbana para la integración identitaria de los habitantes con su espacio vital. En lugar de ello, se construyen “retazos” de ciudad que no favorecen la socialización ni la apropiación comunitaria de los espacios. En este sentido, Riberas del Bravo es proyectada y considerada en documentos “fundacionales” (Plan Maestro de Desarrollo Urbano, 2002) como una miniciudad, teniendo en cuenta que en su momento de mayor concentración demográfica alcanzó una población superior a los cuarenta mil habitantes. Esta cifra se aproxima a la cantidad de habitantes de ciudades del estado de Chihuahua que se ubican en el rango de localidades medianas, tales como Jiménez o Camargo.

Pero existen muchas situaciones que contrastan con lo populoso de esta unidad habitacional, las cuales no permiten concebirla como un real centro urbano. Así como se mencionó el agrado de

los inmigrantes veracruzanos por cierta evocación identitaria con el paisaje agrícola del sector y, en contraste, su preocupación por la lejanía de Riberas, una de las situaciones que más reclaman es el incumplimiento de autoridades y desarrolladores respecto al *equipamiento* de la colonia. En los planes de urbanización se habla de la construcción de secundarias y bachilleratos; de instalación de oficinas de gobierno (en los tres niveles); de gimnasios y albercas (IMIP, 2002). Todo esto y más se proyectaba en documentos que datan del año 2002, y nada se ha hecho. Ni siquiera la iniciativa privada se ha aventurado a poner un Mall o centro comercial tipo Smart o Soriana. Pero la real urgencia radica en la implementación de servicios médicos, dotar al fraccionamiento de hospitales o siquiera clínicas, lo mismo que urgen centros de seguridad pública. Se carece de una estación de policía y de vigilancia permanente en un espacio público en el que la abundancia de casas abandonadas-destruidas no permite ninguna seguridad en las habitadas.

Este último aspecto —la inseguridad— es crítico para los acercamientos al estudio de las identidades de los inmigrantes veracruzanos. Cómo no tomar en cuenta un ambiente físico y social de abandono, de exclusión y desánimo que se refleja en sus narrativas, comentarios informales y hasta en expresiones “sueltas”:

“Esto ya se está quedando solo, todos los días se va gente” o “Dicen que ya nos quieren correr a todos pa’cer un aeropuerto” (Conversación Paseano, agosto de 2011)

La mayoría de las personas que han colaborado en este trabajo de investigación, han sufrido en sí mismas o en alguien de su familia actos de violencia, situaciones de riesgo e inseguridad. Algunas incluso han estado en peligro de perder la vida. Les han robado sus carros como en el caso de Pío, a quien delante de sus hijos, le pusieron una pistola en el pecho para obligarlo a entregar las llaves de su Van. A Mike le han saqueado su casa en Riveras de Delicias en tres ocasiones ¡todas en pleno día! En otro caso, Juan decidió entregar la casa de Rivera del Coronel e irse a vivir a Zaragoza, pues la última vez que lo robaron se llevaron hasta las puertas. Y

a varias de las mujeres que se entrevistaron, las han asaltado casi al momento de bajarse de la rutería en más de una ocasión. Quién sabe si ironizaba o hablaba en serio el investigador Rafael Alarcón cuando cuestionaba una posible identificación de los inmigrantes jarochos con Ciudad Juárez “¿Y cómo quieres que se identifiquen con un lugar donde los roban y los pueden matar?”⁷

El entorno interior

Por lo que toca a la vida “hacia adentro”, a los espacios privados en los que la mayoría de los inmigrantes veracruzanos construyen sus identidades sobre la base de las relaciones familiares, se deben tener en cuenta las reducidas dimensiones del hogar, la precariedad de los ingresos y la composición demográfica del grupo habitante (Foto 3).



Foto 3. Inmigrante veracruzano con familia en Riberas del Bravo

El modelo habitacional que predomina en Riberas del Bravo corresponde al tipo de vivienda económica, casas de interés social cuyos lotes mínimos se establecieron en 120 m² por cada propiedad habitacional. Como se ha mencionado, *el espacio construido es de*

⁷ Entrevista con Rafael Alarcón en Colef-Tijuana (marzo de 2011).

apenas 34 m², prácticamente lo que se puede considerar un pie de casa. De acuerdo a Maycotte y Fierro (2007: 5) “[...] se construyeron 12,062 viviendas económicas de tipo progresivo que en su primera etapa constan de estancia-comedor, cocina, baño y una recámara, todo ello en una superficie de 33.9 m². Son construidas por desarrolladores privados y financiadas por INFONAVIT; el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, IVI, colaboró con la reserva y la urbanización del suelo, 372.86 Has”.

Es verdad que la vivienda es muy pequeña, sus espacios interiores parecen estar diseñados para la inmovilidad, para presencias humanas escasas y quietas. Lo de *estancia* es por supuesto un eufemismo, apenas disfrazado por el agregado (con guión) *comedor*. A un costado de este “recibidor” se ve un hueco en forma de rectángulo que no es sino una prolongación lateral de la misma pieza: eso es la cocina, y por ese hueco quien más transita es la mujer, por lo general la madre de familia, reproduciendo una relación que la perspectiva de género llama de inequidad. El baño es un pequeño cubículo de más altura que longitud. Frente a la taza del inodoro queda un espacio de menos de un metro cuadrado para la ducha. La habitación que por su carácter de mayor intimidad es llamada recámara-dormitorio es, comparativamente, el espacio más amplio de la casa. No se pueden aquí tomar criterios demográfico-espaciales estrictamente técnicos⁸ para hablar de hacinamiento, pero el promedio de cuatro habitantes por hogar en ciudad Juárez es coincidente con la muestra indicativa en la que se basa mi investigación. Sí parece problemático, en cuanto cuestiones de privacidad e intimidad, contar sólo con un dormitorio, sobre todo en hogares con cinco o más habitantes, pero los inmigrantes veracruzanos no expresan este aspecto como causa de malestar; tampoco en las interacciones de observación participante se puede percibir que se sientan hacinados. Sí es común en cambio, que critiquen lo reducido de la vivienda respecto al precio en que les fue vendida (entre \$150,000.00 y \$160,000. 00 bajo el régimen de crédito Infonavit).

8 Maycotte y Fierro (2007) presentan un estudio que indica el espacio habitacional estrictamente indispensable para la realización de las actividades básicas de los individuos, en él se estima que cada persona requiere de 18.00 m².

Las prácticas de socialización que caracterizan a los IVRB, se construyen en una relación dialéctica entre la vida cotidiana al interior de los hogares y las interacciones vecinales del entorno. Esta dualidad interactiva posibilita, por una parte el reforzamiento de las pautas culturales que se traen de los lugares de procedencia (matrices culturales en Valenzuela [2003]) al tiempo que permite el intercambio de patrones con las personas que provienen de otros lugares (articulación de las diferencias en Giménez [2000]).

La institución básica de la familia es la base poblacional que habita las casas a las que se accedió en este estudio. En la mayoría de los hogares se trata de familias nucleares compuestas por el padre, la madre y la descendencia, que va desde un solo hijo hasta máximo cuatro. No faltan casos en los que acompaña a este grupo básico uno o más familiares. En no pocos hogares resalta la figura de la abuela, pionera en la migración a Juárez, y quien o bien aún trabaja en la maquila, contribuyendo monetariamente en el ingreso familiar, o bien cuida a la descendencia y se hace cargo de los menesteres caseros. En su carácter de matriarca, es una figura clave en la reproducción de pautas identitarias, ya que mantiene en las mesas los olores y sabores de los alimentos tradicionales del estado de Veracruz que la mayor parte de los integrantes de la familia aprecia (al igual que los vecinos, en una de las formas de socialidad más encontradas en las identidades de los sujetos de estudio: el compartir alimentos).

En cuanto a la distribución de tareas y la asignación de responsabilidades, la estructura familiar resulta fundamental. Esto puede observarse en los sistemas de relevos para el cuidado de la propia casa (se evita hasta lo imposible el que se quede sola, aun en el día), lo mismo que para el cuidado de los menores. La abuela, el abuelo o algún otro familiar que esté en casa según su turno de trabajo, realiza una de las actividades por las que en determinadas horas las calles de Riberas se llenan de un especial significado social: llevar a los niños al kinder o a la primaria, o ir por ellos para traerlos de regreso a casa. Se ven las animadas caravanas de vecinos ir en busca de la prole, guarecidos con sombrillas, tapadas las cabezas con trapos para mitigar el ardiente calor; en largas caminatas por

todo el corredor de Riveras de Delicias hasta la primaria “Independencia de México”, en el baldío, muy cerca de donde hace poquito les hicieron su iglesia a los de la Etapa VIII.

También hay elementos que se integran de manera temporal en las familias de los inmigrantes, personas que con sus estancias y regresos conforman lo que es la migración pendular, fenómeno también importante para el intercambio de pautas culturales y recreaciones identitarias. Se traen objetos añorados como la “hoja santa” o acuyo (tan difícil de conseguir por acá como el chile chilpaya o el nanche). Se llevan en cambio artefactos electrónicos o baratijas vistosas “made in China”, como una muestra de inversión de lo ganado en la maquiladora y de su “status” de fronterizo temporal.

Casa adentro, las relaciones entre los miembros de la familia se van construyendo entre los trazos identitarios que “imponen” las personas de mayor edad (con los ajustes y negociaciones que hacen en sus propias interacciones externas, en especial en sus ambientes de trabajo), frente a las adquisiciones que traen a casa los elementos más jóvenes, influenciados por la interacción cotidiana propia de la escuela y de la calle. Cabe destacar que las posibilidades de una convivencia cotidiana prolongada entre la totalidad, o al menos entre la mayoría de los componentes de la familia son escasas. Sin embargo, la tendencia es a tratar de aprovechar los pocos tiempos de interacción en actividades conjuntas conversando o viendo televisión.

La tradición teórica del interaccionismo simbólico reconoce que las pautas fundamentales de la identidad se internalizan en el proceso de la socialización familiar (Mead, 1973; Blumer, 1982). Tomando como base esta perspectiva, se puede afirmar que las relaciones intrafamiliares arriba descritas son fundamentales para la conformación identitaria inicial de los elementos más jóvenes. Pero en cuanto a las modificaciones y reconstrucciones identitarias de los componentes más viejos del grupo familiar, la convivencia o interacción dentro del hogar es igual de importante, ya que las identidades se estructuran a través de un proceso siempre en transformación. Son los significados que se comparten y negocian con otras personas lo que va marcando adscripciones e inclusiones. En

este sentido, en la investigación de campo se detecta el reconocimiento de varios padres del hecho de que es la interacción con sus hijos lo que les ha modificado no pocas de sus perspectivas existenciales y sus patrones culturales.

Contrastando con las exiguas dimensiones internas, el frente y el patio trasero de las unidades habitacionales son amplios. Principalmente en los frentes, los inmigrantes reproducen formas de delimitación territorial que reflejan sus procedencias rurales (urbanización). Hacen uso de material aledaño al río o traído desde las maquiladoras (contenedores, *pallets*) para construir bardas o corralones, cercos o jacales —por lo pronto— a base de madera. En algunos casos, a pesar de la precariedad o fragilidad de los materiales enunciados, las demarcaciones llegan a ser ingeniosamente llamativas y hasta estéticas, ya sea por su composición arquitectónica o por su colorido. En los frentes de los hogares de los IVRB se manifiesta una impronta identitaria muy recurrente: el tendido de ropa lavada. Evento que —pudimos constatar— se ostenta como parte de la vida cotidiana tanto en Ciudad Juárez como en los lugares de procedencia de estas personas en diversas localidades de Veracruz.

Los terrenos correspondientes al patio trasero no tienen necesidad de esta inversión, pues los desarrolladores tienen la obligación de entregar las casas con bardas de block que delimitan el área de cada propiedad.

Al parecer, la apuesta de las instituciones (IVI, Infonavit, etc.) fue que una vez que los inquilinos se asentaran en el fraccionamiento, entraran en un esquema de ampliación de los hogares a través de la autoconstrucción. Muchas personas quisieron y pudieron hacerlo, otras tantas tan sólo están ahí —sin mayor expectativa que la permanencia— y algunas, ya ni siquiera eso.

Bachelard necesitaría aquí de mucha imaginación e idealismo para construir una poética de este espacio tan realistamente precario. Aunque él mismo reconoce que “...sólo queremos examinar imágenes muy sencillas, las imágenes del espacio feliz” (Bachelard, 1957: 22). Ser feliz en estas circunstancias debe ser considerado una realización práctica en curso, un logro práctico constante (Garfinkel,

2006), producto de esfuerzos animados por un deseo de superación y de mejora en la vida económica, y que supere a la vez posibles nostalgias identitarias de un pasado que quedó en Veracruz, en otras casas, otros corrales:

“Quiero que crezcan esto dos árboles porque le voy a poner la hamaca... Porque de repente me da la nostalgia y me acuerdo mucho de allá, de mi rancho, y hay veces cuando estoy así... hasta se saca de onda mi señora porque le digo que ya quiero ir al rancho. Y me dice: ya vas a empezar... ya va a empezar...” (Risas) (Entrevista con Nabor, junio 2011)

Precisamente en cuanto a la *vinculación subjetiva* de los inmigrantes con la localidad de llegada, se puede constatar en las conversaciones informales, en las entrevistas y grupos focales, que ésta varía dependiendo de los itinerarios residenciales. Así, teniendo en cuenta que dentro de la muestra indicativa de cuarenta y dos personas, el promedio de tiempo que los encuestados tienen viviendo en Ciudad Juárez se ubica entre doce y trece años, y en Riberas a lo máximo siete (las primeras casas fueron entregadas en el año 2004), es común que los informantes hablen de “cuando vivíamos en Juárez”, indicando con ello que ahora *se sienten* como viviendo en otro lugar. Muchos de los inmigrantes habitaron en áreas del centro juarense en sus primeros años de llegar a la frontera, por lo que el desplazamiento a Riberas les representó un cambio total de escenario y hasta de pautas de vida.

Por eso, para analizar esta relación entre espacios próximos y lejanos, habrá que tomar también en cuenta que la mayoría de los inmigrantes veracruzanos entrevistados vivió anteriormente en otros sitios de la ciudad, por lo general bastante alejados de Riberas. Es conocido que muchos de ellos llegaron a zonas próximas al centro de la ciudad y se instalaron en casas que rentaban sus familiares, amigos o paisanos. Sobre este modelo de cohabitación, se construyó una representación social del veracruzano viviendo situaciones de hacinamiento en Ciudad Juárez; derivándose de dicha manera de saturar los espacios habitacionales, estereotipos y

estigmas relacionados con imágenes de promiscuidad en los tiempos en que la migración jarocho a la frontera tomó dimensiones de éxodo (1995-2000).

Casas abandonadas y destruidas

Por su aspecto de abandono y destrucción, asociado con sensaciones de inseguridad, violencia, peligro y miedo, las miles de casas abandonadas (Foto 4) pueden pensarse como anti-lugares. Esta percepción negativa está presente en las prácticas discursivas, en las antenarrativas (enunciaciones incompletas sobre un tema) y aun en las estructuraciones más extensas que los informantes hacen en las entrevistas. Es un tema infaltable en el discurso sobre Riberas del Bravo, una huella identitaria de ese espacio, en este caso socialmente construido y destruido. Como se enunció antes, el panorama de desolación es reflejado en las descripciones y juicios valorativos de los propios vecinos. Sin embargo, irónicamente esos espacios rechazados en el discurso son a la vez apropiados, utilizados y resignificados por los mismos habitantes del Fraccionamiento.



Foto 4. Casas abandonadas y vandalizadas en Riberas del Bravo

Es parte de las prácticas ordinarias el uso de estas “construcciones”, espacios y oquedades como lugares de tránsito; las casas son atravesadas por miles de personas como sendas que les abrevian sus trayectos diarios al trabajo, a la tienda, al parque, a la escuela (Foto 5). Las unidades domésticas dejaron de ser pensadas como “propiedades”, como lugares privados, ajenos, para convertirse⁹ en espacios comunes, de todos, de nadie. Olvidando el miedo, ignorando el peligro, los inmigrantes veracruzanos entran y salen de esos cascarones con “actitud natural”, creando con su acto repetitivo pautas (las tipificaciones de Schütz) que ahora forman parte de su realidad inminente (Ritzer, 1995: 269). El mundo de las actividades rutinarias, más que estar fundamentado por valores y abstracciones, parece constreñirse por la urgencia de la acción y los motivos pragmáticos:

—¿No les da miedo pasar por entre las casas solas?

—No, ya estamos acostumbradas... así no rodeamos [risas]

(Conversación con un grupo familiar compuesto de mujeres y niños que se dirigían a la misa dominical. 18 de sept. 2011)



Foto 5. El uso cotidiano de las casas abandonadas como “vía corta”

9 En este sentido, Blumer insistirá en el carácter reflexivo del agente y en su capacidad transformadora al señalar que las personas recuerdan y usan lo útil *alterando el significado* de lo que ya no funciona (Blumer, 1982).

El mundo del juego también encuentra un espacio en esas oquedades. Las casas vandalizadas se convierten en cápsulas de espacios-tiempos en los que transcurren trozos de vida de cientos de niños en la zona investigada. En una de ellas, cuatro infantes, tres niños y una niña, han resignificado el espacio convirtiéndolo en su propia casa. Tienen, en un evidente orden simbólico, pretendidos artefactos con los que preparan comida. Cajas de zapatos a manera de trasteros que contienen tapitas que ellos toman como platos y envases pequeños que les sirven como vasos. Sin mostrar temor, invitan al extraño que interrumpe su “acto social” (Mead) a participar en él. Quieren compartir su construcción identitaria de seres productores de cultura con ese intruso observador que les pregunta *¿a qué están jugando?*, corrigiéndole al responder que no juegan a nada, que están comiendo. *¿Quiere? ¿qué es?* sopa, yo la hice/ Sí, dame poquita pa’probarla. Sobre una de las tapas, el niño “sirve” un poco de agua coloreada de una tonalidad café y ofrece la vianda con la mayor naturalidad al invitado espontáneo. *¿Ustedes ya comieron?* Ya. Hasta este punto llegó el fingimiento del investigador.

La anterior narración permite reconocer los aportes de uno de los fundadores del Interaccionismo Simbólico y figura clave de la Escuela de Chicago, George Herbert Mead (Ritzer, 1995). Mead introduce conceptos como “acto social”, “reflexividad” y sobre todo el de “self” como construcción a la vez social y mental, la cual —como en la escena infantil descrita— se manifiesta mediante gestos simbólicos y se desarrolla en el juego y el deporte en cuanto actividades sociales. En el caso del juego de los niños, la apropiación que han hecho de los espacios de nadie, parece darles la confianza necesaria para establecer una comunicación igualitaria con quien ha llegado a “su mundo” y así integrarlo como “el otro generalizado” (otro concepto clave en Mead) en la interacción simbólica —el mundo del juego— que va recreando sus identidades.

Lo que para otros se significa como escenarios de miedo (topofobia), como anti-lugares, representa en los pequeños —hijos de inmigrantes— espacios vividos afectivamente (topofilia). Pues a de-

cir de Bachelard (1957: 22) “con la imagen de la casa tenemos un verdadero principio de integración psicológica”.

CONSIDERACIÓN FINAL

Todo lo relatado se despliega en la discusión entre lo macro y lo micro, entre los aspectos objetivos reclamados por las perspectivas sistémicas y las pautas subjetivas o internas de lo inmediato. Realmente es difícil poner en práctica el consejo de Geertz (1994) referente al equilibrio entre la inmediatez y la abstracción. Poner en juego lo concreto y particular frente a la teoría y lo general. No es suficiente reconocer —y hasta entender— los principios que este antropólogo recupera del psicoanalista Heinz Kohut relativos al *despliegue* de los conceptos de experiencia próxima y experiencia distante. El desafío a superar es no quedarse enmarañado en lo vernáculo, en el extremo del subjetivismo; ni —en el extremo objetivista— asfixiarse en la jerga, quedar suspendido en la abstracción (Geertz, 1994: 75).

El problema es de orden relacional: cómo articular los eventos con la teoría a través del análisis. Habrá que tener en cuenta que lo que articula enlaza y asemeja, tanto como separa y diferencia. Parece vigente la apelación a la metáfora del filtro: para lograr el objetivo señalado al inicio, *conocer los significados de la vida cotidiana de la comunidad investigada*, hace falta articular las historias personales, las idiosincrasias de los sujetos, con las condiciones objetivas que posibilitan el sistema social. Revelar el secreto de la agencia como “filtro” de la estructura.

BIBLIOGRAFÍA

- Ameigeiras, A.R. (2006). “El abordaje etnográfico en la investigación social” (pp. 107-151), en: Vasilachis, Irene (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.
- Bachelard, G. (1957). *Poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Berger, P. y Thomas L. (2001). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. España: Hora.
- De Certeau, M. et al. (1999). *La invención de lo Cotidiano*. México: U. Iberoamericana-ITESO.
- Dubar, C. (2010). "Crisis de las identidades y mutación de la modernidad", en: Laura Loaeza Reyes (Coord.) *Identidades, subjetividades y actores sociales*. México: UNAM.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en Etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local: ensayo sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Giménez, G. (2000). "Materiales para una teoría de las identidades sociales" en J.M. Valenzuela. *Decadencia y auge de las identidades*. México: El Colef-Plaza y Valdés.
- (2009) "Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas", en: *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 41, enero-junio de 2009. PDF.
- IMIP (2002). *Plan Maestro Sub-Zona Riberas del Bravo*. Desarrollo Urbano del Municipio de Ciudad Juárez.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península.
- (1994) *The Production of Space*. N. Donaldson-Smith (trans.) Oxford: Basil Blackwell.
- Lindón, A. (Coord.) (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Lynch, Kevin (2006). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gil.
- Maycotte, E. y Ulises F. (2007). *Análisis comparativo de condiciones de vida de residentes de fraccionamientos de reciente creación producidos por el sector público y el privado en Juárez, Chihuahua*. Ciudad Juárez: UACJ (PDF).
- Mead, G. H. (1973). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

- Ritzer, G. (1995). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Sánchez Serrano, L. (2008). "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados" (pp. 97-131), en: María Luisa Tarrés (Coord.) *Observar, escuchar y comprender*. México: FLACSO, COLMEX, Porrúa.
- Valenzuela, J.M. (1999). "Relaciones interculturales en la frontera México-Estados Unidos" (pp. 201-238), en: *El derecho a la identidad cultural*. México: Cámara de Diputados.
- (2003). "Centralidad de las fronteras. Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos", en: J. M. Valenzuela (Coord.) *Por las fronteras del norte*. México: FCE.
- Valera, S. y Enric P. (1994). "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental". *Anuario de Psicología* 1994, no. 62, 5-24 (PDF).

ENTREVISTAS (fragmentos)

Entrevista con Itzamar, junio 2011.

Entrevista con Nabor, junio 2011.

Conversación con Paseano, agosto de 2011.

EL FINANCIAMIENTO EN LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN EMS-2/47: UN CASO DEL HACER MÁS CON MENOS

CÉSAR SILVA

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se examina la política de financiamiento del Estado que reduce el presupuesto a las Preparatorias Federales por Cooperación (Prefeco) y transfiere el pago a los usuarios del bachillerato. La premisa central sustenta que estas preparatorias son un prototipo de rentabilidad, porque sin subvención contribuyen a la cobertura de educación media superior (EMS) ahorrando recursos al Estado. En el texto se aborda el origen de las Prefeco y se exponen los fundamentos del neoliberalismo y su nexos con el financiamiento y las reformas en educación. Después, se relata la experiencia de la escuela EMS-2/47 de Ciudad Juárez para sobrevivir al hacer más con menos. Por último, se insinúan algunas líneas sobre el futuro de las Prefeco en Chihuahua.

LA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

El análisis de la estratagema para sobrevivir a la disminución presupuestal en una preparatoria se basó en los registros cotidianos de enero de 1995 a septiembre de 2011. Fue una compilación etnográfica.

fica en el lugar estudiado por un tiempo prolongado. En un diario de campo fueron anotadas las deliberaciones del personal surgidas en las reuniones para operar la escuela. También, fueron revisados documentos del gobierno federal y de la Dirección General del Bachillerato (DGB). Con estas reflexiones sobre la experiencia en una Prefeco no se pretende generalizar los hallazgos, sino contribuir al debate sobre la conveniencia de profundizar en una política restrictiva de financiamiento educativo.

LA NOSTALGIA POR EL DESARROLLO NACIONAL

En el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se impulsó la economía, se realizó una reforma agraria para dotar de tierra al campesinado y se nacionalizó la industria petrolera. Aumentó el aparato productivo de la nación, se construyeron caminos e infraestructura, se normó lo financiero, mercantil y laboral, las reformas sociales abarcaron la seguridad social y la escolarización pública (Anguiano, 2010).¹

Cárdenas activó la educación socialista para aliviar los problemas de la sociedad. Aunque cuestionada, esbozaba la idea de equilibrar el capital y el trabajo para distribuir con equidad los bienes y servicios a la población. Se proponía erradicar el analfabetismo y promover el acceso a la cultura de la población para la defensa de sus derechos laborales, sociales y agrícolas. Los maestros rurales enseñaron a leer, a escribir y a realizar las operaciones matemáticas, además de organizar al campesinado en comités agrarios. Se pensó en una educación racional tendiente a desaparecer el fanatismo religioso. Se fomentó la educación del indígena, aunque para integrarlo a la idiosincrasia occidental y al mundo mestizo, más que para conservar su cultura.²

1 No es el momento de exponer las críticas al régimen cardenista que consolidó el Estado corporativista y controló a la sociedad civil en beneficio de los capitalistas mexicanos. Sobre el análisis del cardenismo véase: Arturo Anguiano (1975). *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México: Era.

2 Según el diario de campo de Moisés Sáenz del proyecto Carapan. Francisco Sixtos Niniz, *Lázaro Cárdenas y su legado en la educación*. http://vinculando.org/educación/lazaro_cardenas_y_su_legado_en_la_educacion.html. Consultado: 31-III-2011.

Asimismo, con Cárdenas se modificó el Artículo Tercero constitucional para obligar a las escuelas privadas a difundir los programas oficiales y creció la escolarización: en la primaria se edificaron internados comunales, comedores y se concedieron becas; las escuelas se vincularon con los centros de producción alentando la educación técnica; se instauraron Normales Regionales Campesinas para formar docentes rurales. El fin era construir una economía colectivizada y una enseñanza para una sociedad nacionalista.

En este marco, Cárdenas promulgó el decreto de fundación de las Prefeco en el *Diario Oficial*, sección tercera, Tomo CXVII, número 29, del 3 de febrero de 1940:

ARTÍCULO 36.- Las escuelas por cooperación, constituyen un tipo especial desde el punto de vista de su sostenimiento porque son las que se mantienen con fondos de diversas dependencias: Federación, Estados, Municipios, Organizaciones Sociales, particulares, etc., y tienden a despertar el interés de todos los sectores por la educación. Pueden ser de cualquier grado y se sujetarán en todo a las mismas normas que rigen en las escuelas oficiales.

Las Prefeco se organizan con una asociación civil o patronato formado por los padres y madres de familia del estudiantado, excluyendo al personal administrativo y docente. El patronato efectúa actividades para gestionar donativos y subsidios, patrocinios, bailes y/o rifas. El presupuesto lo elabora la dirección de cada preparatoria.

Según la DGB la ley del 31 de diciembre de 1941 aludió a las Prefeco como "escuelas de tipo especial". La Ley Federal de Educación (1973) ya no contempló las escuelas por cooperación. La Ley General de Educación (1993), en el artículo 9 expresó la obligación de fomentar la EMS (1999, p. 3). El Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública de 1999, fracción XII, artículo 24, facultó a la DGB para otorgar aportaciones federales a las instituciones que imparten el bachillerato (p. 4).

Por su origen no gratuito, las Prefeco embonan en la actual política del Estado que sólo atiende y promueve el bachillerato, sin garantizar el acceso.

EL ORIGEN COMUNITARIO DE LAS PREFECO

La escuela EMS-2/47, como otras Prefeco, se fundó por la participación de la comunidad. En 1967 se solicitó al director general de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, la fundación de un bachillerato con el siguiente argumento:

Desde hace varios meses, la sociedad de padres de familia, la sociedad de alumnos y maestros de esta institución han estudiado este problema que se ha presentado a los estudiantes que han terminado satisfactoriamente su educación secundaria, y que no les es posible inscribirse en cursos superiores en escuelas de la ciudad. Por otra parte, su condición económica les impide hacer gastos de sostenimiento en instituciones establecidas en otros lugares, en virtud de que las condiciones económicas de la mayoría de esos alumnos son precarias y que como lógica y natural consecuencia se impone la creación de la escuela Preparatoria Federal en esta colonia a fin de propiciar la continuación de estudios a sus egresados.

La petición incluyó un plano de la ciudad con las escuelas más cercanas al sector. Las clases empezaron en las instalaciones de la secundaria.³ El terreno para la preparatoria lo donó el Ayuntamiento. El edificio lo construyeron estudiantes juntando piedra, trayendo arena o grava, haciendo zanjas y los maestros como albañiles. Se pidieron donativos de materiales a los comercios de la ciudad. En 1973 el plantel contaba con un edificio administrativo y otro de dos pisos para aulas y laboratorios. En 1982, fueron edificados el centro de cómputo, las oficinas y la biblioteca.

La Prefeco EMS-2/47 se ubica al poniente de Ciudad Juárez y es el único y más cercano bachillerato general. La mayoría de las familias del sector provienen de otras ciudades. En casos extremos habitan en cuartos de madera y cartón, en superficies irregulares como lomas, cerros y arroyos. El poniente fue definido como un "... espacio físico ocupado por la población marginal en barrios y arrabales declinantes,

³ Oficio del 9-V-1967, parte del profesorado de la secundaria laboró en la preparatoria.

en condiciones de pauperización permanente y acumulativa”.⁴ En la infraestructura educativa, el déficit es de 30 jardines de niños, 15 escuelas primarias, 14 de nivel secundario y siete bachilleratos.⁵

La zona poniente se conformó a principios de la década de 1950 cuando grupos económicos se apropiaron de la zona agrícola del oriente, y se convirtió en una: “... concentradora de habitación para obreros, cuya fuente de trabajo estaría situada al sur, donde se comenzaban a generar algunas industrias nacionales”.⁶ Los asentamientos humanos se formaron por “ocupación espontánea”, ante la imposibilidad de pagar los precios del suelo de la zona oriente, sede de los parques industriales para las maquiladoras.⁷ Al final de los sesenta, en el poniente había dos escuelas secundarias. Hasta 2004 únicamente fue fundada una preparatoria pública, el Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS 61), en la subzona 2.

Un estudio del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) de 1997 de la zona poniente, subzona 3, área específica donde se localiza la escuela muestra que residían 77 mil 640 personas. Su cercanía al centro de la ciudad y los establecimientos comerciales, le permiten contar con la mejor infraestructura del sector. El comportamiento demográfico registra expulsión de población con una tasa de crecimiento negativa (-0.779). El 59% de la población económicamente activa gana menos de dos salarios mínimos, existe el más alto índice de delitos (28%, robos, asaltos, pandillerismo y drogas) del sector. Un aspecto positivo es la vida comunitaria mediante los centros de barrio “que sólo requieren de inversiones para su consolidación” (p. 34). En suma, el IMIP caracteriza a la zona como marginal, con dificultades para proveerla de servicios públicos,

4 *Plan de Desarrollo Urbano. Zona Poniente*. Ciudad Juárez (2001, p. 6). La definición es del Plan Director Municipal de 1984. La zona poniente consta de 6 mil 829.46 hectáreas, con 116 colonias (p. 11).

5 *Ídem*, p. 54.

6 *Íbidem*, p. 1-2.

7 *Plan de Desarrollo Urbano... op. cit.*, p. 3-4. En los años sesenta y setenta se implementó el Programa de Industrialización Fronterizo para emplear a las personas cesantes por la terminación del Programa de Braceros. Con el desarrollo de la industria maquiladora se empleó a gente del sur de Chihuahua, de los estados de Durango, Coahuila, Zacatecas y Veracruz, entre otros.

con riesgos para la población por los arroyos y las malas condiciones de las viviendas.

El alumnado de la preparatoria realizó en 2005 una encuesta para la materia de economía y se encontró que la mayoría del estudiantado proviene, principalmente de las subzonas 1 y 3 y de Anapra.⁸ El 56% de las familias gana menos de 2.5 salarios mínimos. La escolaridad de los padres se distribuye así: 10.5% no tiene educación formal; 31.6% acabó la primaria; 47.4% terminó la secundaria; el 5.3% el bachillerato incompleto y 5.2% concluyó su preparatoria. En el caso de las madres: 5.3% no cursó educación formal; 5.3% no completó la primaria; 42.1% concluyó los estudios primarios y 31.6% la secundaria; 5.3% el bachillerato incompleto y 10.4% cursó la licenciatura. En referencia a las expectativas del estudiantado de la preparatoria, el 71% interrumpiría su formación profesional por la problemática económica del hogar.

En el 2007, la preparatoria EMS-2/47 era la única en la zona poniente. La cobertura educativa pública alcanzaba sólo al 4.5% de la población en edad de cursar la EMS y en el surponiente sólo acude el 3%. Las preparatorias públicas admiten al 48% de la población de entre 15 a 17 años. La situación se describió como muy crítica, porque en el poniente vive aproximadamente el 40% de los adolescentes de la ciudad. La falta de oportunidades para continuar estudiando obliga a los adolescentes a buscar trabajo alterando sus actas de nacimiento para contratarse en la maquiladora, pues no cumplen aún la edad legal de 16 años para trabajar.⁹

El entorno socioeconómico de la preparatoria en estudio merece el esfuerzo de escolarizar a la población marginada. En el caso de la Prefeco EMS-2/47, por su origen sin financiamiento y por sostenerse 43 años con las colegiaturas del usuario.

8 Anapra es una zona poblacional arenosa, ocupada por asentamientos irregulares, con escasos servicios públicos como agua potable, drenaje, electricidad y pavimento.

9 Datos en correo electrónico con información de *El Diario Digital* del 14-VI-2007, nota de Araly Castañón sobre la Investigación para un Plan de Intervención Social en Juárez, elaborado por asociaciones civiles.

LA PREMISA NEOLIBERAL

El neoliberalismo es una ruptura con la política que basa el crecimiento económico mediante el incremento del gasto público y las bajas tasas de interés. La inflación se atribuye al exceso de circulante, a los gastos desmesurados del Estado financiados con crédito bancario. El desarrollo económico se estanca por la excesiva intervención estatal que inhibe a la iniciativa privada y obstaculiza las políticas monetarias.

En los años ochenta, Estados Unidos e Inglaterra empezaron las reformas neoliberales. Después arribaron a América Latina menguando las conquistas del sector obrero: se redujeron las prestaciones en los contratos colectivos de trabajo; hubo menos restricciones para los despidos, se flexibilizaron las jornadas laborales; se promovió el empleo informal; se privatizaron los fondos de retiro. En la economía, se desreglamentaron los mercados monetario y financiero, lo que generó la especulación del capital. Se estimuló la inversión extranjera y la liberalización comercial, disminuyó el gasto social y se privatizaron las empresas estatales.

La noción de mercado se aplicó a las ideas, en especial a las políticas y a la educación. Para el neoliberalismo, el Estado obstaculiza la libertad de la persona y del mercado. Por ello, el capital y el trabajo no deben reglamentarse estrictamente por el Estado. El derecho de las personas se refiere a gozar de las mismas oportunidades para desempeñar las tareas sociales bajo los criterios de mérito, productividad y eficiencia.

En México el camino al neoliberalismo empezó en 1982 con el Plan Nacional de Desarrollo de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). Después Carlos Salinas (1988-1994) continuó la consolidación del modelo con el Tratado Libre Comercio (TLC).

REFORMAS EN EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO

El Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) conciben a la educación como una vía de los países para volverse productivos, competitivos y escapar de la pobreza. A la inversión en educación se le relaciona con la

teoría del capital humano. Y en el nexo entre educación y economía, Alfred Marshall consideraba que de todos los capitales “el más valuable es el que se invierte en seres humanos” (Dieterich, 1995, p. 85-86).

Desde los años sesenta la educación se ponderó esencial para el desarrollo económico, porque aumentaría las destrezas de las personas escolarizadas por la capacitación laboral y la tecnológica. Se creyó que la calidad del capital humano en educación es positiva para el ingreso, en el empleo, el crecimiento económico y la equidad social. Por eso en México

...el impulso a la educación y la capacitación, y el desarrollo de una infraestructura tecnológica adecuada son factores esenciales para que nuestro país aproveche —en términos de crecimiento económico y bienestar— el acervo creciente de conocimientos en el mundo.¹⁰

Con la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá, la idea del capital humano se fortaleció para aumentar la competitividad de México. La educación se convirtió en un servicio que, como cualquier mercancía, debe pagarse. Aboites (2009) sostiene que el TLC en México fue democrático y sin participación académica y social. Agrega que la educación como oportunidad y parte integral del mercado se volvió un servicio que generó exclusión y discriminación.

Asimismo, se adoptaron las políticas de orientación empresarial y de privatización de la educación en México en el bachillerato. El BM pugna por el incremento de colegiaturas, las becas-préstamos a estudiantes y la oferta de escuelas privadas. Otro postulado es que en la toma de decisiones en la educación deben incidir los clientes (alumnado), los consumidores (negocios e industria), padres y madres de familia y organismos interesados en la educación. Además, el currículo deberá vincularse con las necesidades de la economía global.

En las Prefeco, desde su nacimiento en 1940, se buscan fuentes alternativas de financiamiento vía cuotas de inscripción, servicios o ayuda de la iniciativa privada.

10 *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, 1995, p. 155.

EL MODELO DEL HACER MÁS CON MENOS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) enviaba un subsidio anual ordinario de 120 mil pesos en tres partidas que representaba, aproximadamente, el 1% del presupuesto de la preparatoria EMS/2-47. La dirección del plantel administra la subvención y debe destinarse sólo a gastos de operación, se excluyen el pago de salarios y la compra de activos fijos. Desde 2004 las Prefeco deben pagar la electricidad, según el oficio 712.2.100/2414/04 del Director de Edificios de la SEP, quien notificó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE): “la exclusión a partir del 1 de abril, del sistema centralizado de pago de... Preparatorias Federales por Cooperación, ya que no pueden continuar dependiendo presupuestariamente de esta Secretaría”.

Para mantener la escuela se necesita cubrir los sueldos del profesorado, personal administrativo y de intendencia. El mantenimiento de las instalaciones obliga a incrementar cada semestre las colegiaturas, las cuales, de 1997 a 2005, aumentaron de 350 a 650 pesos. En 1999 se empezó a cobrar una inscripción semestral, antes era anual. Mediante el diálogo entre el profesorado y la comunidad de la preparatoria se entendió la imposibilidad de evitar los incrementos por la política de restricción de gastos del gobierno neoliberal.¹¹

El escaso subsidio empuja a la planta docente y dirección a seguir la lógica neoliberal de autofinanciamiento. En la escuela en estudio existe un Consejo Administrativo, integrado por todo el personal, que decide los incrementos a colegiaturas, inscripción, credenciales y exámenes extraordinarios, cuando se considera necesario. El único cobro que no se aprobó fue por el uso del centro de cómputo.

Otra opción para obtener recursos son las antologías para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con las cuales se logró cierto éxito comercial porque se vendieron antologías de Química I

¹¹ Esta sección se basa en los registros de diarios de campo de reuniones académicas y administrativas, y la experiencia cotidiana con los sucesos descritos. Las frases entrecomilladas corresponden a integrantes de la escuela en estudio. El relato abarca del año 1997 hasta el 2011.

y II a otra escuela. El copiado en la misma preparatoria sirvió para pagar la nómina de dos meses. Alguien sugirió, en broma, que así como en los supermercados colocan a la entrada dos carritos con productos mostrando la diferencia de precios entre su despensa y la competencia, acá se colocara un estante a la puerta del salón con libros de cualquier materia y otro con una antología, para que el estudiantado observara las diferencias de precio. Para mantener la producción de antologías se convino en que el personal se volviera inversionista. Cada empleado o empleada aportaría, con base en sus ingresos, un porcentaje hasta completar los costos de los insumos para tener las antologías al inicio de semestre. En la práctica, el profesorado sería el inversionista que aporta dinero para completar su pago quincenal, no para obtener ganancias.

Para completar el cuadro del financiamiento, el profesorado no reclama los pagos atrasados, ni que se eleve su percepción cuando se incrementa el salario mínimo. Sobre las prestaciones: tres personas reciben servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no se pagan cuotas al Infonavit ni se aporta al sistema de fondos para el retiro, el aguinaldo se conseguía con la rifa de una computadora en el mes de diciembre, pero la compra de boletos era obligatoria, uno por cada padre o madre de familia. Esto generó protestas y se suspendió la rifa desde el 2006. Las vacaciones se pagan, pero sin la prima vacacional del 25% que señala la Ley Federal del Trabajo.

Existen deudas con el IMSS y la Secretaría de Hacienda, por la carencia de recursos para finiquitar las cuotas y el Impuesto Sobre el Producto del Trabajo. Experiencia que se repite en otras escuelas del mismo sistema. Esta condición llevó a proponer "El Barzón de las Prefecos". Cada mes llega personal del IMSS con la amenaza de intervenir la caja, a establecer nuevos convenios de pago, y los requerimientos de Hacienda son también cotidianos. Por otro lado, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento mandó un recibo por 3 millones 700 mil pesos, por un adeudo de 30 años de servicio de drenaje, cantidad que no se liquidó y no se volvió a requerir el pago.

Cada ciclo escolar se elevan las colegiaturas; se organizan bailes de novatos, rifas, cooperaciones para adquirir calentadores en invierno, vidrios para las ventanas o pasto para el campo de futbol; venta de paletas para sufragar los gastos de los equipos deportivos, gestión de patrocinio de uniformes ante empresas como el Supermercado González y la embotelladora Coca-Cola, a cambio de portar sus logotipos en las camisetas y servir de pretexto para la deducción de impuestos.

El grupo de teatro trajo recursos a la escuela porque obtuvo el tercer lugar en los concursos de pastorelas convocados por la Dirección de Cultura del municipio. Esto les dio el derecho de presentar la obra un día y lo recabado se utilizó para comprar objetos para la escenografía y vestimenta. Los fondos no se utilizaron para la nómina sino para los grupos mismos, pero permitieron estimular la actividad cultural sin cargo al Estado ni en detrimento de la nómina. Para el financiamiento del Club de Ajedrez, se pusieron máquinas de video-juegos.

Con la subvención, por ejemplo, con 600 estudiantes matriculados en 1999, cada joven le costaba al estado mexicano 226.41 pesos y el alumnado erogaba 4 mil 600 pesos al año en colegiaturas, inscripciones y antologías. Buen ejemplo de rentabilidad, de hacer más con menos, y la eficiencia terminal alcanzaba un promedio de 150 estudiantes por ciclo escolar. También, en el semestre agosto-diciembre de 1999, en la escuela se otorgaron 23 becas completas, 21 medias y 7 de un cuarto del total. Las becas se asignaron mediante una comisión formada por estudiantes, personal docente y administrativo, la orientadora y madres y padres de familia, quienes se encargan de constatar la veracidad del estudio socioeconómico.

El criterio principal para otorgar la beca es la condición económica del estudiante, no el promedio. La comisión concluyó que otorgar becas sólo al estudiantado con altas calificaciones, es excluir de la escuela a la gente pobre, sin descartar las condiciones en que estudian. Quienes viven en Anapra, por ejemplo, sí se cae el *diablito* y se quedan sin electricidad, ya no pueden leer y al día siguiente no aprueban un examen o no terminan el trabajo que les

encargaron.¹² Tampoco es dramatizar el tiempo que ocupan en cuidar a sus hermanitos porque su papá y su mamá tienen que trabajar. Las capacidades deportivas tampoco son el criterio fundamental para asignar una beca, a menos que se combinen sus habilidades atléticas con su necesidad económica.

La lógica de las empresas de eficiencia y ahorro de recursos alcanzó a la preparatoria en estudio. Debido a los costos de la educación (colegiatura, pago de transporte, libros, o la necesidad de colaborar al sustento familiar que les impide seguir estudiando) y el desaliento a la continuación de carreras universitarias, disminuyó la matrícula. Los efectos fueron, por una parte, el cierre del turno vespertino, porque dos grupos, uno con 20 y otro con 12 estudiantes, la mayoría con beca, no aportaban las colegiaturas suficientes para pagar la nómina, y por otra, hubo menos horas de trabajo.

En su momento se discutió cómo la política de financiamiento contribuyó a cerrar el turno vespertino. En la Ley General de Educación de 1993 se declaró que el Estado imparte educación básica y atiende y promueve los otros niveles y modalidades educativas. Como la EMS-2/47 no pertenece a la educación básica, entonces su financiamiento —desde el decreto de su creación el Estado no destina mayor presupuesto— depende de la voluntad de los tres niveles de gobierno o por patrocinios. Así embona en la corriente neoliberal: que los recursos económicos se obtengan de quienes reciben la educación.

Igualmente sucedió con el personal docente, administrativo y de intendencia. Para reducir la nómina una prefecta fue asignada a la biblioteca (luego se le indemnizó y no se contrató sustituta); otro prefecto con normal superior y especialidad en matemáticas pasó a impartir clases; en Control Escolar de cuatro secretarías que había sólo quedaron dos. En intendencia renunció una persona y la vacante ya no fue cubierta.

En tanto, en lo académico fue cancelada la materia extracurricular de Ciencias Políticas, porque tenía temas similares a los de

12 *El diablito* es un cable de cobre que las personas conectan ilegalmente a la red general de electricidad para robar la energía y así iluminar sus casas. Cuando hay sobrecarga de la línea, se interrumpe el fluido eléctrico.

Sociología; también se prescindió de la clase de Etimologías, porque se consideró que los términos de cada asignatura, por ejemplo en Derecho, se podrían incluir en la misma materia; Epistemología se incluyó en Metodología de la Investigación.

UN INTENTO DE AUTODESPIDO

Para profundizar la postura de hacer más con menos, varios docentes de la preparatoria EMS/2-47 plantearon que las áreas deportivas y culturales las trabajaran estudiantes de las universidades locales como servicio social. Se concibió que con la desaparición del turno vespertino se recortaran los salarios de la directora, el subdirector, se despidiera a la bibliotecaria y se cancelara el apoyo docente. El objetivo: reducir la nómina.

La propuesta encendió el debate: una docente comentó: “si dejando de pagar las actividades deportivas y culturales se soluciona de fondo el problema económico, trabajo de a gratis”. El pago por las actividades deportivas y culturales representan sólo el 5% de la nómina, “por eso no se vale que ahora se quiera desplazar a personas que han trabajado gratis por más de un año”. Por último, otra profesora opinó, en la lógica de la mercadotecnia: “deben mantenerse porque cuando vamos a promocionar la escuela a las secundarias nos preguntan más por el grupo de teatro y por el equipo de fútbol, que por los profesores”.

Al cuestionamiento de los salarios de la dirección, subdirección y apoyo docente, se arguyó: “¿Cómo puede considerarse alto un salario sin prestaciones, sin aportes al fondo de ahorro para el retiro?, ¿en dónde quedó la lógica del sujeto académico que con títulos mejoraría su posición en el mercado laboral? Resulta incongruente que la planta docente se autodesplace de su trabajo y bajar salarios sin argumentar ineficiencia, sólo el hacer más con menos”.

Por eso no sorprendió que en un momento del debate se formulara la posibilidad de que la escuela se haga empresa. El desamparo financiero del Estado empuja a pensar que las escuelas rentables deben gestionarse como las empresas. La primera medida es desaparecer las áreas consideradas no prioritarias para la formación

del estudiante, entre ellas, las asignaturas no básicas del perfil de egreso para el mercado laboral. Pero la escuela como empresa surge de la incapacidad de los Estados para proveer educación formal a toda la población y de los grupos económicos que le disputan el control del currículum al gobierno.

Ahora la escuela funciona en la lógica del mercado ofertando sus instalaciones, los centros de cómputo, el inglés como segundo idioma, la calidad y la capacitación del profesorado basándose en los títulos. Con la tendencia del Estado a disminuir el presupuesto para la educación, se cierra el círculo de las condiciones en que deben sobrevivir las escuelas públicas, más las Prefeco. En una lógica de disputa por la matrícula, ninguna preparatoria promociona la formación de seres críticos y comprometidos con su comunidad. En agosto de 1999, ante la escasa matrícula en la escuela en estudio se recurrió a la difusión por radio y periódico para informar de sus servicios (entre ellos el uso de equipo audiovisual).

Por otro lado, los cinco pesos que cada docente recaudaba por aplicar exámenes extraordinarios (EER), se trasladaron al fondo de la nómina como un principio de solidaridad. Hubo desacuerdo (coincidentalmente de un docente con un alto índice de reprobación), expresando "aquí nadie ha reprobado a alguien para obtener dinero". Los ingresos para el profesorado por este concepto varían dependiendo de la materia y el número de grupos por docente. En el contexto de la rentabilidad empresarial y en una Prefeco sin prestaciones, el profesorado no desea perder su única entrada extra: los exámenes extraordinarios.

En el intento por resolver la problemática de recursos, en 1999 se solicitó ayuda al gobierno del Estado y la dependencia correspondiente contestó que lo considerarán para el año 2000. Por su parte, el Fondo del Empresariado Chihuahuense exige las escrituras de una escuela para apoyarla, pero la falta de éstas, el costo y la incertidumbre de lograr el apoyo, impidió (hasta la fecha) tramitarlas. Por último, se envió un perfil de la escuela al gobierno municipal solicitando presupuesto, pero no contestó a la petición.

La discusión no ha terminado: ¿empresa o escuela? Por lo pronto no se recortaron las áreas deportivas, culturales y de apoyo docente porque una educación integral implica esta triada. La importancia

de la formación del estudiantado no se mide con el costo ni con resultados. Importan más las dos o tres horas fuera de la cotidianidad de la esquina y de los vicios, si el alumnado se dedica al deporte o el arte.

SURFEANDO LA OLA NEOLIBERAL

Desde 1994 se propuso un Consejo Escolar integrado por toda la comunidad de la EMS-2/47 y la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras (ATT), con una estructura no jerarquizada para acotar el poder de la dirección. La ATT se volvió innecesaria porque: no hay conflicto con quien ejerce la dirección; en caso de una demanda por aumento salarial o el pago quincenal puntual, el patronato (padres y madres de familia), no tendría capacidad económica para solventar la exigencia; y con el atraso de salarios, sin incrementos y las irrisorias prestaciones, las solicitudes de trabajo son escasas. La asignación de horas-clase la realizaba la dirección y el profesorado, pero se abandonó esta tarea pues no generó discrepancias.

Otra instancia para democratizar la decisión sobre el uso y asignación de recursos económicos y materiales fue el Consejo Administrativo, formado en el semestre agosto-diciembre de 1998 con ocho personas: docentes, administradores y el contralor. Se acordó que ciertas decisiones se tomarían por el Consejo, pero algunas, como los posibles aumentos salariales, se determinarían en asamblea.

En la perspectiva de resolver el déficit presupuestal de la preparatoria el alumnado le solicitó recursos al presidente municipal, pero no hubo respuesta. Para paliar el problema, el profesorado no aplica exámenes o no válida una calificación si el estudiantado tiene adeudos. En ocasiones, se les niega la entrada a las clases. La retención de boletas sirve también para que el alumnado cubra sus colegiaturas. Estratagemas impopulares, pero ineludibles ante el abandono presupuestal del Estado.

SOBREVIVIENDO LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL

Para profundizar la crisis económica de la EMS-2/47, el plantel se inundó el 1 de agosto de 2006. Una lluvia torrencial ocasionó que

el Río Bravo (lindero de la preparatoria con Estados Unidos) y la Acequia Madre (canal que conduce el agua para regar las parcelas del Valle de Juárez) se desbordaran y el nivel de agua alcanzara la mitad del primer piso. Bancas, computadoras, archivos, libros, escritorios y los cimientos de los edificios resultaron con afectaciones. Las paredes quedaron anegadas de hongos. Peces y alguna víbora aparecieron sin vida después de que el personal desalojó el agua.

El siniestro fue reportado a la Dirección General de Recursos Materiales y Recursos Materiales (DGRMyS) de la SEP mediante el oficio G/222-010-2006-2007 del 5 de septiembre 2006, y recibido por el área de inventarios y la Dirección de Operación y Financiamiento de la DGB. El caso se registró con el número 3152055 de la póliza de seguros 9284233 del Grupo Nacional Provincial (GNP) a favor de la SEP. En diciembre del 2006, personal de la Compañía Ajustes Calderón S.A. (ACSA) evaluó los daños ocasionados al plantel. La aseguradora se comprometió a sufragar un millón 648 mil 52 pesos con 40 centavos para rehabilitar los edificios y sus accesorios.

Dos años después, el 20 de enero de 2009, se inquirió a la DGRMyS si la Aseguradora entregó los recursos para reconstruir la escuela (oficio DE-2009-01-20.2). El 18 de octubre de 2010 (Oficio: DE-2010-10-13.5) se denunció ante el Órgano Interno de Control de la SEP, área de quejas, la anomalía en el manejo de los pagos de la compañía de seguros. El 8 de junio de 2011, el encargado de Unidad de Enlace de la SEP refrendó el depósito de 1 millón 648 mil 052 pesos de la aseguradora GNP. Además, se recibió del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) la copia del Servicio de Administración Tributaria con la transferencia electrónica del pago total de los siniestros a escala nacional, incluyendo a la EMS-2/47. A pesar de la incongruencia de la DGB, la escuela sigue trabajando con las instalaciones deterioradas, las bancas en mal estado y los edificios dañados.

En cambio, la política de Felipe Calderón (2006-2012) es deducir el pago de colegiaturas en las escuelas privadas, pero en la práctica es un subsidio a los particulares. Sin embargo, de ello no se benefician los padres y las madres que mandan a sus vástagos a escuelas públicas, pero que deben pagar colegiaturas, materiales, libros y

laboratorios. Con la senda del gobierno neoliberal, puede llegarse a conceder la gratuidad de la enseñanza privada, en detrimento del financiamiento a la escuela pública.¹³

Vía que no es novedosa en el ámbito educativo. Según Torres (2001, p. 84) y Villaseñor (2003, p. 112), Rosie y Milton Friedman son de los principales impulsores de la privatización de la educación. Desde los años ochenta se fortificó la idea de que la libertad de mercado regularía todos los órdenes de la vida social y por ende, el servicio de escolarización. La premisa central asevera que la intervención estatal en el monopolio de la educación restringe la libertad de selección y decisión sobre el servicio disponible. Así el acceso a la escuela se privatizó y mercantilizó, y su manifestación más clara son los llamados bonos educativos. Para el sostenimiento de las escuelas, los organismos internacionales proponen el aumento de colegiaturas, la diversificación de fuentes de financiamiento y cobro por los servicios al estudiantado concebido como cliente.

En Chihuahua, el gobierno estatal implementó una estrategia para cubrir el 100% de la demanda para estudiar la preparatoria, es decir, el objetivo es integrar entre 20 y 35 por ciento de la población joven de Ciudad Juárez que no estudiaba el bachillerato por falta de recursos. A nivel local quedan cinco mil espacios en escuelas particulares y “se ofrecerán apoyos con el pago de colegiaturas a quienes no alcanzaran un lugar en las instituciones públicas”.¹⁴ Esta decisión fue tomada a pesar de existir espacio en las Prefeco. En la EMS-2/47 hay 14 salones para abrir el turno vespertino y en el ma-

13 La Asociación Interamericana de Organizaciones de Padres de Familia (Asiopaf) pide aumentar la “matrícula en al menos 5%”, con la exención de impuestos para enviar a estudiantes a escuelas particulares, como ya sucede en España. Por otra parte, Felipe Calderón prometió becar a los vástagos de los militares que cursen bachillerato o licenciatura. Esto representa la transferencia de recursos públicos a instituciones de enseñanza particulares, en vez de fortalecer las becas para estudios superiores (Pronabes). http://www.jornada.unam.mx/2011/02/17/index.php?section=sociedad&article=042_n2soc. Consulta: 17-II-2011. El 11-VII-2011, recibí un correo electrónico de la Secretaría de Hacienda sobre el beneficio fiscal en colegiaturas “para apoyar a las familias mexicanas a cubrir sus gastos en educación, ampliar sus oportunidades y continuar impulsando la reactivación de la economía”. En el bachillerato la exención de 24 mil 500 pesos aplicará también para el cónyuge y/o el contribuyente.

14 Declaraciones del Secretario Estatal de Educación y Cultura. <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/08/04&id=d89520d6eb06110ef1050ab080f560eb>. Consulta: 4-VIII-2011. Negritas añadidas.

tutino quedan vacías cuatro aulas. Además, se anunció la próxima creación del Instituto Estatal del Crédito Educativo para determinar a quién se le debe financiar su educación, en cualquier nivel.¹⁵

Mercantilizar la educación implica privatizar el servicio para provocar la competencia entre escuelas, elevar el desempeño académico, mejorar la eficiencia y reducir los costos. En oposición, se postula la intervención del gobierno para garantizar la cobertura de la demanda de la población y evitar la marginación. La lógica supone el derecho de la mayor libertad para escoger escuelas y a través de las competencias del mercado que éstas sean más efectivas con los recursos de que disponen. Los programas de bonos generan competencia entre escuelas por estudiantes (Llamas, 2006).

En la diversificación de fuentes de ingreso, dos escuelas por sus nexos con los gobiernos priístas obtuvieron recursos.¹⁶ En 2011, seis de las nueve Prefeco recibieron un subsidio estatal que va de 30 mil a 120 mil pesos anuales y atienden a 5 mil 422 estudiantes. El cobro por inscripción oscila entre 300 y 430 pesos, y las colegiaturas de 300 a 750. Las condiciones de trabajo del profesorado y demás personal son, en general, precarias. La hora clase se paga desde 30 a 125 pesos, sin prestaciones. En algunas escuelas sí se pagan vacaciones y aguinaldos, financiadas mediante rifas. En una, la matrícula y el cobro de colegiaturas les permiten cubrir las prestaciones, pero ahora les afectó el cobro del impuesto del IETU, como si fueran instituciones de lucro. En siete de las nueve preparatorias se atrasa el pago de la quincena.¹⁷

En una reunión se acordó recuperar el subsidio. Un director enfatizó: “somos los más antiguos del Estado. No queremos nada

15 Contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Chihuahua Vive (punto 2.2., versión PDF) para incrementar la eficiencia terminal; y facilitar la inscripción de estudiantes en los niveles educativos medio superior y superior a través de pagos diferenciados o, de ser necesario, con exención.

16 Las escuelas son de Ciudad Juárez y Delicias. De la primera egresó el actual presidente municipal (José Reyes Ferriz) y le otorgó a la preparatoria de El Chamizal un donativo de 60 mil pesos, para acudir del 16 al 23 de abril a Aguascalientes a un concurso nacional de bandas de guerra y escoltas. A la segunda, José Reyes Baeza, gobernador (2004-2010), le construyó un gimnasio.

17 Datos obtenidos de la reunión estatal de las Prefeco en Ciudad Camargo, Chihuahua, del 25-II-2011. Asistieron directivos de Parral, Jiménez, Saucillo, Camargo, Delicias, Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez.

para nosotros”, únicamente el apoyo del gobierno estatal para las escuelas. Hasta se propuso la incorporación de las Prefeco al sistema estatal como preparatorias particulares para recibir subvención igual que las privadas. En contraste, un dato revela la política de las dos más recientes administraciones estatales respecto a la educación: se invirtieron 65 millones 980 mil pesos en los Indios de Juárez desde el 2006, equipo que fue un fracaso futbolístico, pero que ayudó a levantar el ánimo de los juarenses, según declararon los funcionarios que aprobaron el presupuesto.¹⁸

Con esta política las Prefeco en Chihuahua funcionan entre la disminución de la matrícula por la crisis y las altas colegiaturas; problemas para cubrir la nómina y las prestaciones, dificultad para pagar la energía eléctrica. En el caso de la EMS-2/47, en 2004 pasó dos meses sin electricidad y sin poder usar el centro de cómputo. Para reconectar el servicio padres, madres, estudiantes y profesorado marcharon a las oficinas de las CFE. La encargada de la sucursal aceptó el pago en plazos y se reinstaló la electricidad. Previamente, el personal de la escuela había reconectado el fluido, pero el personal de la CFE quitó los cables del poste de la calle. Ni las denuncias en los medios de difusión detuvieron la medida neoliberal. Para cubrir el costo de la energía se pidió una cuota especial a padres y madres de familia.

La hora clase fluctuó, en la EMS-2/47, de 1997 de 32.50 pesos a 60 en 2007. En el 2011 se pagó a 65 pesos, pero el personal administrativo que imparte clases cobra 50. Aún se adeuda a todo el personal el semestre febrero-junio de 2005, y tres meses en 2011. En 2009 se excluyó a las Prefeco de la subvención anual a pesar de que en el gasto corriente del presupuesto de la DGB se consignó una partida para: “Adquirir los materiales y suministros y el pago de los servicios que se requieren para el diseño e implementación de la política educativa... así como la operación de... 123 Preparatorias Federales por Cooperación...”¹⁹

18 <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/05/11&id=78b4f4bdf2376b525f5a07bb674a31f1>. Consulta: 11-V-2011.

19 Documento en PDF.

EL FUTURO: LA RECONVERSIÓN

En medio de la violencia en el municipio, lo menos que puede hacer un gobierno democrático es acabar con la exclusión de la juventud de la educación media superior. Recientemente se decretó la obligatoriedad del bachillerato, pero faltan las condiciones económicas para lograrlo. Mientras continúe el rescate de la quiebra de los bancos en el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, el pago de la deuda externa, el aumento del presupuesto en la militarización y el uso de los ingresos extras del petróleo en el gasto corriente, el acceso a la EMS de la mayoría de la juventud quedará pendiente. En el caso de las Prefeco, se convertirán en Colegio de Bachilleres.

En 2009, la directora de la EMS-2/47 acudió a la ciudad de Chihuahua acompañada de un miembro del patronato, a platicar con el representante del bachillerato en el estado. La propuesta oficial omitió la opción de conservarse como Prefeco: se hacían particulares, se incluían en el sistema estatal o se transformaban en Colegios de Bachilleres (Cobach). A raíz de los asesinatos de jóvenes de Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez, los gobiernos federal y estatal trataron de aumentar la matrícula en preparatoria. Como parte del programa *Todos Somos Juárez* (TSJ), se anunció que se abrirían cinco nuevas preparatorias técnicas y el alumnado que ingrese recibirá una beca y operarán a partir del ciclo escolar 2011-2012 en la zona norponiente.²⁰

El incumplimiento de las metas empujó al gobierno a convertir a las Prefeco EMS-2/15 y EMS-2/3 de Ciudad Juárez en Cobach.²¹ En principio los directivos aceptaron, pero en las negociaciones con las autoridades entendieron que no llegarían las plazas, ni conservarían sus puestos.²² El desacuerdo del profesorado y personal ad-

20 Comentarios del ex alcalde José Reyes Ferriz. <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=1575866cab3f22f0c8510451f293f405>. Consulta: 9-III-2010.

21 En el compromiso 104 del programa TSJ se estableció: "Evaluar la posibilidad de construir un nuevo plantel del Colegio de Bachilleres en la zona centro de la ciudad". La meta se alcanzaría en marzo 2010. Para septiembre de 2011 no se ha iniciado su construcción, por tanto, es factible que por eso eligieron a estas Prefeco. <http://www.todossomosjuarez.gob.mx/estrategia/educacion.html> Consulta: 24-IV-2011.

22 <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/04/10&id=4649320ee8b1bba2b34850f2b615f8ec>. Consulta: 10-IV-2011. El secretario estatal de educación declaró que "...sí

ministrativo se manifestó con un desplegado y notas periodísticas, solicitando al gobernador del estado su recontractación en el plantel Bachilleres y una indemnización por los años laborados. Hasta agosto de 2011 se reubicaron 35 docentes con plaza en el sistema federal y en algunas secundarias.²³

Padres, madres de familia y ex alumnado de la EMS-2/3 acudieron al plantel a expresar su inconformidad con los cambios de subsistema. Hasta el momento no hay mayor oposición de las comunidades de ambas preparatorias. Se justifica la incorporación al sistema Cobach porque asignarán el financiamiento que ni la federación ni el patronato podían proporcionar para unos 2 mil 500 estudiantes.²⁴ Otras promesas del gobierno son el mejoramiento de los laboratorios e instalaciones. Una ventaja será que el estudiantado pagará una inscripción única de mil 500 pesos, ahorrándose el cobro de 700 pesos mensuales en la EMS-2/3.

Distinta experiencia se vivió en la Prefeco EMS-2/36. El profesorado tendría la opción de contratarse en el Cobach o solicitar su indemnización. El proceso se detuvo porque personal del Cobach revisó las instalaciones de la preparatoria, y determinó que no habría terreno para expandir las aulas y aumentar la matrícula. Después el personal entendió la falta de garantías para cubrir sus prestaciones, salarios y antigüedad.²⁵

Hasta el momento, el gobierno estatal no ha garantizado el empleo del personal de las Prefeco. El Artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) señala a la letra:

La substitución de patrón no afectará las relaciones de trabajo de la empresa o establecimiento. El patrón substituido será solidaria-

tendría que cambiar la administración del plantel -director y subdirectores-, decisión que estaría a cargo del Consejo de Bachilleres", y prometió mantener las prestaciones laborales. <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/06/23&id=9c1238b7be6375d6a59e6f82e0211552>. Consulta: 24-VI-2011.

23 <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/06/30&id=6f1d86e2f894fae70b12b0b2dc5d1cd3>. Consulta: 1-VII-2011.

24 Declaración del secretario de educación del estado. <http://www.diario.com.mx/notas.php?F=2011/07/07&id=b65cd6b7282e87cbb772a41861227e4c>. Consulta: 8-VII-2011.

25 Notas de la reunión en la ciudad de Camargo (25-II-2011). Para el ciclo 2011-2012 cerró operaciones.

mente responsable con el nuevo por las obligaciones derivadas de las relaciones de trabajo y de la Ley, nacidas antes de la fecha de la substitución, hasta por el término de seis meses; concluido éste, subsistirá únicamente la responsabilidad del nuevo patrón. (Negritas añadidas).

Siendo la Asociación Civil "...la única responsable de las obligaciones legales y fiscales contraídas con el personal contratado..." (DGB, 1999, Art. 9), es el patrón de la planta docente y administrativa que labora en las Prefeco. En un documento, sin fecha, titulado *Reglas para la Organización y Operación de las Prefeco*, punto 5, sexto apartado, se agregó: "...eximiendo por escrito de cualquier obligación derivada de dichas relaciones laborales a la Secretaría de Educación Pública". Entonces, si una Prefeco de Chihuahua se convierte en Cobach tendrá un nuevo patrón: el Estado. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo 41 de la LFT, éste tendría que asumir el pago de los salarios del profesorado, respetar los puestos directivos y administrativos y cubrir las prestaciones no otorgadas.²⁶

Lo anterior implicaría reconocer los derechos de antigüedad de docentes con más de 20 años de trabajo y en caso de indemnización, cubrir las cuotas no pagadas al fondo de pensiones, al instituto de la vivienda e incorporarlos al servicio médico. Pero las políticas de precarización del empleo, de la disminución de las conquistas laborales, del aumento de la subcontratación y la temporalidad restringida de los puestos, propias del neoliberalismo, indican que el Estado no lo reconocerá. Prefiere gastar 64 mil 348 millones de pesos el gobierno federal en equipar al ejército, 44% más al inicio de la administración de Felipe Calderón.²⁷ Y el gobernador Duarte, no pagará la indemnización de ley, como le sucedió a una maestra con 25 años de antigüedad en la preparatoria El Chamizal. Cuando le faltaban ocho años para su jubilación, aparte de la inadecuada

26 Que no se pagan ni se exigen por falta de presupuesto, no por desconocer los derechos laborales.

27 Cifras difundidas por el Banco Mundial. <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/15/index.php?section=politica&article=002n1pol>. Consulta: 15-IV-2011.

liquidación le ofrecieron pocas horas de trabajo, un sueldo raquítico y en un plantel muy alejado de su domicilio.²⁸

Además, hay evidencias del incumplimiento de los gobiernos para impulsar el bachillerato en la zona poniente. En 2009, cuando la violencia cotidiana dejaba su estela de muertes, robos y extorsiones, se anunció la autorización de la federación, dentro del Plan de Intervención Juárez para la construcción de un bachillerato tecnológico y una preparatoria general, pues su falta "...es una de las razones que se tiene para la delincuencia en esa zona, de manera muy clara lo establecen los estudios de El Colegio de la Frontera". Los planteles se terminarían para el ciclo escolar 2010-2011. El Municipio aportaría el terreno y los gobiernos estatal y federal la construcción y la plantilla docente.²⁹ A diferencia de 1940, el Estado sí pagará los salarios del profesorado, no obstante, las escuelas aún no funcionan.

La situación no ha mejorado sustancialmente desde el año 2005, cuando México ocupó los últimos lugares entre países de la OCDE en la matrícula y la tasa de conclusión de la preparatoria con un 30%. El gasto por estudiante era de 2 mil 378 dólares comparado con los 7 mil 121 invertidos en promedio, en otras naciones. Por otro lado, no existe un beneficio entre terminar el bachillerato y abandonar la escuela muy temprano.³⁰ El 11 de diciembre de 2008, la Cámara de Diputados reformó los artículos 3 y 31 de la Constitución para garantizar la cobertura universal de la preparatoria en México. Como otros decretos, no siempre corresponden a la realidad, pues la obligatoriedad y su universalidad será gradual, en consecuencia no se modificaron las metas de cobertura en la administración 2006-2012. El monto a invertir sería de 65 mil millones de pesos, por tanto, para el 2012, se atendería al 68%, y con los recursos necesarios, para 2018 la cobertura superaría el 85%.³¹ Alonso Lujambio,

28 <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/08/27&id=5c8ad8aa5fda35e4f27499bbf55be47f>. Consulta: 28-VIII-2011.

29 La cita entrecomillada es del ex alcalde José Reyes Ferriz (2007-2010). <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=4ff8a70b24dc390e676085e995aca4a2>. Consulta: 12-XII-2009.

30 Datos del informe Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2005. <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/14/048n1soc.php>. Consulta: 14-IX-2005.

31 Cifras y comentarios del ex subsecretario de Educación Media de la SEP, Miguel

Secretario de Educación, confirmó la meta de 68% de cobertura en la EMS.³²

Mientras, el *Análisis especial de la delincuencia juvenil en Ciudad Juárez* elaborado en 2009 por académicos de El Colegio de la Frontera y de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, destaca que la mayoría de los jóvenes infractores proviene de las colonias con escasa infraestructura y carencia de preparatorias, como la norponiente, zona en que se ubica el bachillerato EMS-2/47. El estudio fue entregado al gobierno federal dentro de los diálogos “Todos Somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” que pretende edificar cuatro preparatorias para paliar esta forma de segregación urbana.³³

EPÍLOGO

De 1997 a 2007, la Prefeco EMS-2/47 atendió a 3 mil 609 estudiantes. Cuatro años después sigue formando a 317 jóvenes y 107 bachilleres egresaron en el ciclo 2010-2011, sin ningún costo para el Estado. Sorteando los pagos de impuestos estatales, sin servicios médicos ni prestaciones, como señalan los cánones neoliberales, esta preparatoria por cooperación preserva la idea de su fundación

Székely Pardo. <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/18/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>. Consulta: 18-XII-2008. Cantidad equivalente al gasto militar del actual gobierno, consignadas en la página 38.

32 <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/04/index.php?section=sociedad&article=036n2soc>. Consulta: 4-X-2009. En 2011 se refrendó que la EMS será obligatoria para el 2021. <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/08/sociedad/045n1soc>. Consulta: 8-IX-2011. Según Miguel Székely, ex subsecretario de Educación Media Superior, para cuando se alcance la cobertura total del bachillerato, 7 millones de jóvenes entre 16 y 18 años se excluirán de la oportunidad de cursarlo, y cuando se alcance 100% de cobertura, sobrarán alrededor de 30 mil lugares, por la dinámica demográfica. las cifras de cobertura de la SEP y las proyecciones del Consejo Nacional de Población, arroja que en los últimos 10 años, en promedio, la matrícula del bachillerato creció 1.2 por ciento cada año. Székely se basa en las cifras de cobertura de la SEP y las proyecciones del Consejo Nacional de Población..

33 <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=98bc8caed1beef151df0db6b8ac1b7de>. Consulta: 5-III-2010. El 2 de febrero de 2012 se anunciaron la inauguraron oficial los planteles 269 y 270 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), el Conalep III y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) 199. El objetivo es reducir en un 17.4% la deserción escolar a nivel estatal. Además, habrá 600 mil becas “Sigueme” que alcanzarán a cuatro de cada 10 estudiantes de bachillerato. <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2012/02/02&id=f9f2626378772b81981e7bc193b79a07>. Consulta: 2-II-2012.

durante el cardenismo: ser un espacio educativo para la juventud. Su construcción desde la comunidad y la marginalidad, son un ejemplo de hacer más con menos. En 2011, existen 123 Prefecos en el país, algunas rentables, pero en Chihuahua, de las nueve, sólo dos funcionaban sin apremios económicos. Con la conversión en Cobach, ya desaparecieron tres.

En medio de la estrategia neoliberal de mantener a la baja los presupuestos, los salarios y la modificación a la LFT, las Prefeco ya transitan por el atraso de los pagos, la subcontratación y la desprotección social. Pero al gobierno de Calderón no le importa resolver esta situación, su interés es incrementar las becas para el bachillerato. El Compromiso 106, del programa TSJ, se propuso: “ampliar el número de becas para estudiantes que actualmente cursan la educación media superior y ofrecer becas para los alumnos de los planteles que serán construidos”.³⁴ Lo menos que pudieran hacer en un contexto de violencia y desempleo, sería que ningún estudiante pagara colegiatura. Por otra parte, congruente con su visión meritocrática, importa más el promedio que la necesidad: la beca de excelencia académica, de nueve para arriba, concede 900 pesos; la que menos otorga es 600 pesos.

Pero la estratagema neoliberal no se agota en racionalizar el monto y la orientación del gasto público. La transición a una economía con base tecnológica guía la demanda estudiantil hacia los valores y las habilidades que demanda el mercado. Por eso se privilegia en el bachillerato la preparación para el trabajo en detrimento de la formación propedéutica. Los Compromisos 101 y 102 de TSJ indican: abrir un turno más en el Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional) II y otro plantel, edificar dos CBTIS (Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, un Cecati (Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial), y un CE-CyTECH (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua).

³⁴ El Compromiso 106, señala: “Revisión del esquema de subsidios a preparatorias colectivas (sic)”. Quienes lo leímos pensamos que, quizá, se refieran a las Prefeco. Hasta el momento no hay ningún subsidio. <http://www.todos.somosjuarez.gob.mx/estrategia/educacion.html> Consulta: 24-IV-2011.

Es loable que el Estado construya más preparatorias, pero no sólo enfocadas al trabajo, porque el destino de los egresados será la maquila con su cauda de bajos salarios. En lugar de impulsar la formación en el pensamiento filosófico, humanista, solidario, se continúa con la senda de compatibilizar el bachillerato con el mundo del trabajo. La EMS-2/47 y las Prefeco a escala nacional se opusieron al currículo en competencias por su perfil de capacitación para el trabajo que desalienta el acceso a la educación superior. Miembros del Observatorio Filosófico de México exigen cumplir el acuerdo 488 que preserva las materias filosóficas para una enseñanza de conciencia moral, crítica e histórica con sensibilidad social. La ética es nodal para abordar los problemas de valores, como corrupción, narcotráfico o la desigualdad de género. “La muerte de la filosofía es producto de los asesinos del espíritu, de los materialistas que se fundamentan en la sociedad de consumo, donde DON DINERO es el patrón”.³⁵

En el contexto de Ciudad Juárez, donde campea la violencia, el Estado debe crear más preparatorias y fortalecer las existentes. No deben privilegiarse las opciones técnicas, sino modificar los contenidos con una perspectiva humanista y solidaria, para que el bachillerato sea una posibilidad de alejarlos del crimen organizado. Es necesario que la educación tome sentido para la juventud. El problema no se reduce al empleo, abarca la posibilidad de la realización personal. En cuanto al ingreso, quien terminó la primaria gana mensualmente, en promedio, 3 mil 314 pesos, y quien egresa del bachillerato 3 mil 975. Entonces no sorprende que alguien quiera ser narco, porque el crimen organizado “cumple funciones sociales y simbólicas que el Estado no ofrece, como dar empleo, arreglar una escuela o hacerse cargo de la educación de jóvenes que coopta para que sirvan a sus intereses”.³⁶

35 <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/28/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>. Consulta: 28-II-2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/02/index.php?section=sociedad&article=045n3soc>. Consulta: 2-III-2011.

36 Estadísticas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y comentarios de Alfredo Nateras, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/12/index.php?section=sociedad&article=033n1soc>. Consulta: 12-I-2010.

Pero la política de financiamiento del gobierno federal hacia las Prefeco no variará. Con la reasignación del presupuesto en la Cámara de Diputados, a las 123 Prefeco del país les tocará en 2011, en promedio, 200 mil pesos. Hasta septiembre no llegó el subsidio. No será ético que en medio de la violencia se aproveche para obtener una tajada del presupuesto que reparte Calderón para acallar críticas a su estrategia fallida. Es un derecho de la gente y una obligación del Estado otorgarlo. Sin ingenuidad, es deseable asignar una subvención a la EMS-2/47 para que la juventud de la zona del poniente, clasificada de alta marginalidad en estudios municipales, pueda cursar un bachillerato con una perspectiva filosófica. Es tiempo de que la escuela eduque a la juventud en la libertad y a favor del desarrollo de los pueblos.

En cambio los organismos altruistas y afines al gobierno en turno abarrotan de proyectos de prevención de las adicciones la escuela EMS-2/47, coincidentemente, del asesinato de los jóvenes en Villas de Salvárcar: un taller de valores y derechos humanos financiado por la empresa de cosméticos Avon y gestionado por el Departamento de Estado de Estados Unidos de América; pláticas del gobierno estatal para evitar el consumo de estupefacientes; talleres para graffiti con mensajes positivos; hasta el secretario de Salud José Ángel Córdova quiso iniciar en la preparatoria en estudio la campaña contra las adicciones. Todas estas actividades fueron rechazadas por el personal de la escuela por considerar que quienes encabezan las propuestas son parte del problema, no la solución. En suma, la EMS-2/47 se inunda de planes de redención para controlar un posible foco de violencia y delincuencia, pero no para sanear sus finanzas ni de mantener un proyecto distinto basado en la diversidad social y pluralidad cultural.

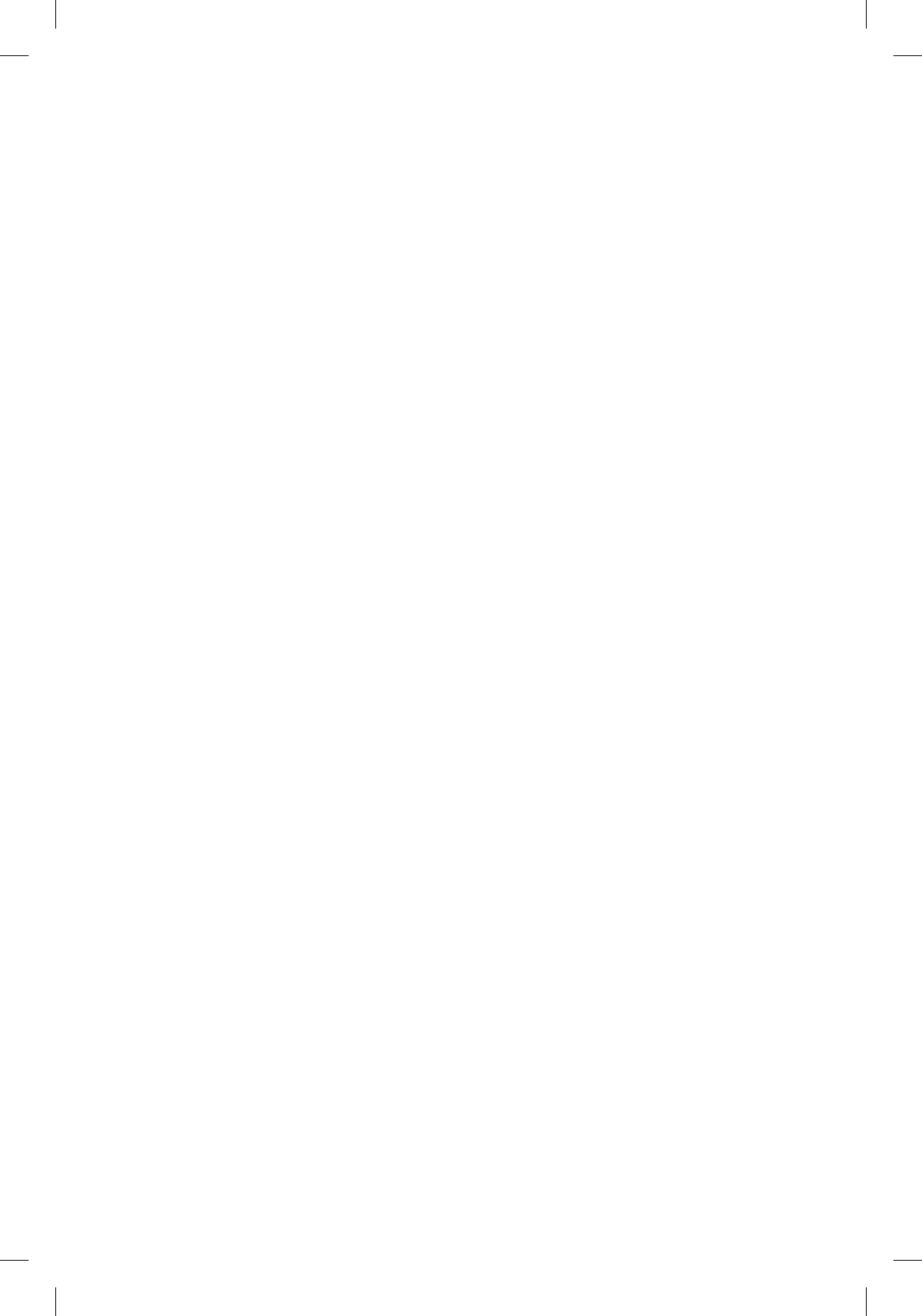
Hasta el momento, en el contexto de recortes y de eficiencia, las Prefeco en Chihuahua siguen laborando con menos recursos económicos y formando bachilleres. Se podría decir en lenguaje neoliberal que son más productivas y rentables. Es posible retomar el mito fundacional del bachillerato de cooperación entre comunidad, profesorado y gobierno: pensar la educación más allá del aparato económico y la conformación de seres para ejercer un trabajo espe-

cializado, en favor de un derecho social; centrado en una juventud con formación científica, humanística y crítica; congruente con un profesorado que renuncia a sus prestaciones para colaborar, sin sentirse héroes o víctimas, con la formación de seres ligados a su comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano, A. (2010). *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. México: Era.
- Aboites, H. (2009). "Derecho a la educación y libre comercio: las múltiples caras de una confrontación". En Gentili, P. y otros. *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Santa Fe: CLACSO-Homo Sapiens, pp. 67-82.
- Dieterich, H. y Noam Chomsky (1995). *La sociedad global (educación, mercado y democracia)*, Intr. Luis Javier Garrido. México: Joaquín Mortiz, Serie Contrapuntos.
- Dirección General del Bachillerato (1999). *Normas técnicas y administrativas para la organización, operación y funcionamiento de las Preparatorias Federales por Cooperación*, México.
- Gobierno de México, Secretaría de Gobernación. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, México, 1995.
- Llamas, I. (coordinador) (2006). *El mercado en educación y situación de los docentes*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdés.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (1999). *Zona Poniente, Plan Parcial, Ciudad Juárez, Chihuahua*.
- Ley Federal del Trabajo (1999). México: Editorial ALCO.
- Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Chihuahua Vive*. Versión PDF. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. México: 3 de febrero de 1940, núm. 29, sección, Tomo CXVII.
- Secretaría de Educación Pública (1999). *Normas técnicas y administrativas para la organización, operación y funcionamiento de las Preparatorias Federales por Cooperación*.

- Secretaría de Educación Pública (1993). *Artículo 3° y Ley General de Educación*. México.
- Secretaría de Gobernación. *Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000*. Fotocopia, s.p.i.
- Silva, C. (2000). *Calidad educativa y resistencia en una escuela Preparatoria Federal por Cooperación*, tesis de maestría.
- Torres, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata, Colección Pedagogía Manuales.
- Villaseñor, G. (2003). *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*. México: UAM-UNAM-Universidad Veracruzana.



PROBLEMÁTICAS RELEVANTES EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CIUDAD JUÁREZ

OLIVERIO FERMAN

La gente suele preguntar: ¿cómo cambian las reformas a las escuelas?, pero sería importante responder a lo opuesto ¿cómo las escuelas cambian las reformas?

ANTECEDENTES

En el Sistema Educativo Mexicano se generó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) como una política pública que busca impulsar la formación integral de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. La RIEB, como se le conoce en el argot coloquial de las escuelas, inició con la Reforma de Preescolar en el 2004, continuó con la Secundaria en 2006 y en 2009 en Primaria. Con los nuevos planes y programas en los tres niveles de la educación básica se pretende establecer un currículo articulado, pertinente y congruente (SEP, 2011) que permita la consecución de los rasgos del perfil de egreso de la educación básica, los cuales delinean el ideal de formación que deben alcanzar los estudiantes en su tránsito por la educación básica.

Este trayecto se organiza en un Plan de Estudios para la Educación Básica buscando *contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo* que requiere la sociedad del Siglo XXI (SEP, 2011). Para lograr esto, la RIEB plantea una nueva concepción de la escuela, a la que llama *la nueva escuela, capaz de brindar una*

oferta educativa integral, que considere las condiciones e intereses de sus alumnos, cercana a las madres y a los padres de familia, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, y transparente en sus condiciones de operación y resultados (SEP, 2011: 17). En suma, la Reforma Integral plantea que los alumnos desarrollen competencias para la vida, que los maestros generen ambientes propicios para el aprendizaje colaborativo, y en conjunto con los padres de familia tengan referentes nacionales e internacionales para comparar el logro educativo.

Precisamente el tercer macroobjetivo de la RIEB nos sitúa en el panorama internacional de los resultados educativos: un aspecto inicial a considerar es que en nuestro país el promedio de educación es de 8.6 años de escolaridad, versus países cuya escolaridad se ubica entre los 14 y 13 años (a saber Noruega, Estados Unidos y Canadá), lejos —en ambos casos— del promedio de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)* que es de 11.9 años. En los años recientes las evaluaciones internacionales han servido como parámetros para establecer —en forma no exclusiva ni excluyente, pero sí operante y fundamentada— los criterios de una educación de calidad, y con ello los puntos que hacen exigible este derecho para la sociedad.

El Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) es una prueba elaborada por la OCDE, que se aplica cada tres años desde 1997, al que México se incorporó en el 2000. Esta evaluación la resuelven estudiantes de 15 años en más de 60 países miembros del organismo.

En cada periodo de aplicación, la prueba se enfatiza en alguna de las tres áreas consideradas como centrales para el desarrollo de una educación integral. En el año 2000 el énfasis fue en lectura, en 2003 en matemáticas, en 2006 en ciencias y en 2009 en lectura. Siguiendo con el ciclo, el PISA en 2012 se enfocará en matemáticas. El informe que contiene los resultados se ha convertido en la principal referencia sobre calidad de enseñanza en el mundo, ya que los resultados suponen el nivel de desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes del conjunto de los sistemas educativos que participan.

El PISA busca que los resultados sean utilizados para facilitar la generación de políticas educativas que permitan a los gobiernos que sus estudiantes aprendan de mejor manera. Los resultados de la última aplicación de PISA presentados a finales de 2010 y correspondientes a la prueba administrada en 2009, situaron a nuestro país en último lugar entre 34 países participantes de la OCDE. En una muestra ampliada de 65 países —en un ejercicio *cuasi experimental*— México ocupó el puesto 48 en lectura y 51 en matemáticas. Es importante mencionar que el *ranking*, por sí sólo, no brinda respuestas de qué se debe hacer para mejorar los resultados.

Otra forma de presentar la información de manera más precisa y útil, es señalar los resultados en términos de niveles de logro. El conjunto de los estudiantes entre 15 y 16 años evaluados de cada país —muestra considerada estadísticamente significativa—, se puede distribuir según sus niveles de logro. En el programa se establecen 5 niveles de logro para Lectura y 6 para Matemáticas, en los resultados específicos para México cuatro de cada diez estudiantes tuvieron resultados por debajo del mínimo considerado aceptable para el mundo contemporáneo en Lectura; en el caso de Matemáticas cinco de cada diez, es decir, la mitad de los mexicanos que aplicaron el examen no logran un desempeño básico.¹ Resultados que sirven como referente para los retos planteados por el Sistema Educativo Mexicano en la Reforma Integral de la Educación Básica.

En el caso particular del estado de Chihuahua, la reforma es implementada por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (SECyD) en 7,203 planteles de Educación Básica, que a su vez son atendidos por 54,124 docentes. Uno de los principales retos para la SECyD² es asegurar el acceso y permanencia de los niños en edad de atender preescolar, primaria o secundaria en el estado de Chihuahua. Según propios datos del gobierno del estado existe en preescolar una cobertura de 83.9% para el segundo grado y 75.4%

1 Con datos de OCDE, Programme for International Student Assessment (PISA), consultados el 01 de marzo, en http://www.oecd.org/document/25/0,3746,en_32252351_32235731_39733465_1_1_1_1,00.html.

2 Según el Plan Sectorial de Educación 2011-2016 de la propia SECyD del gobierno del estado de Chihuahua.

para tercero (no se establecen datos para el primer grado). En tanto que en primaria la inscripción es de 94.89% de los niños en edad de cursarla, 11% de los que ingresan no la concluyen; en secundaria la cobertura es de 87.4%, a este nivel ingresa el 92% de los estudiantes que concluyen la primaria y lo culmina el 80% de los que logran acceder. En términos generales, de cada 100 niños de 6 años que ingresan a primaria en el estado culminan la secundaria 62 niños.³

Los datos, siempre duros, muestran la magnitud de los retos para la adecuada implementación de la Reforma en el estado de Chihuahua, y en particular, para el logro de los macroobjetivos. Aunado a los retos que suponen los aspectos macro, particularmente lo que refiere a la política educativa como política pública y su operación como política social, se adhieren los aspectos que evocan el hecho educativo en el espacio del aula, sea cual sea el contexto en el que ésta se sitúe.

Para entender la complejidad de los retos, es indispensable considerar que las innovaciones nunca entran a las escuelas como en un pizarrón en blanco: Las reformas rara vez han reemplazado a las que ya estaban allí, más comúnmente, han aumentado su complejidad. A menudo las reformas intentan llegar en sucesión, produciendo incoherencias o tensiones desagradables que suelen situarse en el remoto contexto de la escuela, y a lo más en el aula, casi nunca en el discurso político. Procesos así, rompen con el *equilibrio* entre las diferentes niveles de la toma de decisiones y añadiendo nuevas demandas en el tiempo y esfuerzo de los docentes, generalmente, ya sobrecargados de trabajo (Tyack & Cuban, 2000).

Ante lo planteado hasta ahora, relación simbiótica indisoluble entre resultados-procesos y operación de una reforma educativa, es viable preguntar ¿cuál podría ser una estrategia sensata para quienes desean mejorar la educación, dónde más cuenta, como lo es en el proceso de aprendizaje en el aula? Para responder es indispensable repensar los procesos cuasi naturales de las reformas en los sistemas educativos, más propiamente de la Reforma Integral de la Educación Básica.

3 Con datos del Plan Sectorial de Educación 2011-2016. Secretaría de Educación Cultural y Deporte (SECyD) del Gobierno del Estado de Chihuahua

Bien parece que en ciertas medidas que se adoptan para *asegurar procesos de implantación e implementación eficaz* —cuyos problemas no se exponen en este artículo— se espera que las escuelas mejoren si se apegan a lo sumo al plan trazado en el constructo racional de la reforma, evaluando el éxito en la medida en que se alcanzan las metas predeterminadas. Sin embargo, esta visión de arriba-abajo (o de escritorio como se le conoce en el argot magisterial) suele menospreciar, y subestimar a menudo, las muchas formas en que las escuelas forjan las reformas y en las que los docentes emplean su “maestría pedagógica” para producir híbridos educativos.

El involucramiento de los docentes en el cambio es vital para asegurar su éxito. No es suficiente que los maestros adquieran nuevos conocimientos relacionados con los contenidos curriculares o nuevos modelos de enseñanza. Los docentes son aprendices sociales, si se entienden sus deseos para cambiar o conservar lo que valoran, así como las condiciones que fortalecen o debilitan esos deseos, se logrará una poderosa visión de transformación de abajo hacia arriba, que es donde toma forma el hecho educativo. Esta visión no significa apoyar todo lo que los docentes piensan, dicen y hacen, sino considerar seriamente sus percepciones y valoraciones (Hargreaves, 2005).

Para considerar las percepciones de los docentes sobre la realidad del contexto escolar en la Educación Básica en Ciudad Juárez, el Programa Educación en Valores (PEV) A.C.⁴ realizó en primera instancia un diagnóstico a partir de la revisión de 1,050 herramientas realizadas por escuelas en Ciudad Juárez. En este diagnóstico se analizan los problemas recurrentes agrupados en indicadores, teniendo como referencia el estado del conocimiento. Los indicadores se organizaron por dimensiones y se estableció el nivel de prevalencia. Con esta información se llevó a cabo un foro con directores para recoger la perspectiva de solución desde este agente, importante en la movilización-transformación de la dinámica escolar según los propios planteamientos de la RIEB y el modelo emergente

4 Para ampliar información sobre el Programa Educación en Valores A.C., puede visitar la página <http://www.educacionyvaloresj.org>.

de la gestión escolar, y marco referencial de muchas reformas en el mundo.

La gestión hace referencia al gobierno y toma de decisiones sobre la educación de un país, y fue ejercida, hasta ahora, por el poder central del sistema educativo formal. Actualmente los procesos de descentralización y desconcentración en varios países de la región americana, se proponen organizar los procesos de toma de decisiones en tres instancias básicas: el poder central, el nivel intermedio y el nivel local, es decir la escuela (Pozner, 1997). En modelos descentralizados, como el que se advierte al menos en teoría, la escuela llegará a ser una Unidad Educativa, en la medida que se realicen transformaciones significativas en el interior del sistema, y éstas se traduzcan en mayor poder de decisión sobre el desarrollo de una tarea educativa de calidad como respuesta a las necesidad del propio contexto educativo y a la comunidad inmediata donde se encuentra inserta dicha unidad.

Esta nueva unidad educativa tenderá, como necesidad imperiosa, construir una nueva forma de hacer escuela y una nueva modalidad de organización. Necesitará recuperar su intencionalidad educativa: situar a docentes, profesores y alumnos como reales protagonistas del quehacer institucional (Pozner, 1997). Si se quiere transformar la dinámica de la escuela es indispensable conocer la realidad escolar, desde las distintas visiones y/o posturas de los agentes inmersos en dicha realidad, y por ello es necesario conocer qué piensan sobre el hecho educativo, que sitúan como problemáticas y cómo se plantean soluciones desde la responsabilidad de la gestión escolar.

En lugar de ser planes ya prefabricados, las políticas reformistas podrían ser planteadas como principios, objetivos generales que serían modificados a la luz de la experiencia y encarnados en prácticas que variarían según cada escuela o aun cada aula.⁵

5 Tyack & Cuban, 2000, pp. 166.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Programa Educación en Valores (PEV) es una asociación civil que desde hace 18 años ininterrumpidos interviene en las escuelas de Ciudad Juárez en el ámbito de la formación en valores a través de diversas estrategias. Actualmente desarrolla el Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (PROVEE) orientado conformar un mejor clima moral.⁶

El Programa Educación en Valores coincide con aquellos enfoques educativos que conciben a la escuela como el lugar por excelencia donde se aprende a convivir y se construyen socialmente los valores. Esta construcción debe darse al interior de la institución escolar a través del planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, y en un clima propicio que permita el ejercicio de la reflexión sistemática y la toma de decisiones.

Investigaciones actuales en el campo de la educación en valores establecen cuando menos dos vías en los procesos de construcción de valores: la primera, orientada a la construcción de valores a través del desarrollo transversal del currículo, por medio de estrategias didácticas específicas; y la segunda, la construcción de valores y actitudes mediante el propio proyecto de gestión escolar (Proyecto Institucional) que busca construir un buen clima moral.⁷ Ambas vías son imperativas, interrelacionadas y alimentadas entre sí.

Es precisamente en la última vía donde se habla de la construcción de un clima escolar propicio para el desarrollo de esas actitudes y valores. Como aportación a la segunda vía, el Programa Educación en Valores desarrolla en las escuelas de educación básica de Ciudad Juárez, Chihuahua un Proyecto de Valores Éticos en la Escuela (PROVEE) cuyo impacto en la formación de actitudes y/o

6 Según la propuesta del PEV, el clima moral en la escuela se valora por la calidad, o bien por la satisfacción, de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás. Un buen clima escolar induce a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones. Es un factor que incide en la calidad de la enseñanza que imparte, y por consecuencia en el logro académico.

7 Un buen referente sobre una investigación acción puede consultarse en: Buxarrais, María Rosa *et al.* (1999). *La educación moral en primaria y en secundaria*. Biblioteca para la actualización del maestro. Distrito Federal, México, OEI/Unesco/SEP.

valores pretende observarse a corto, mediano y largo plazo, como soporte al propio proyecto de la escuela.

Con la generalización de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) se establece el enfoque de la educación por competencias, particularmente del enfoque socioformativo⁸ que hace hincapié en el desarrollo de un proyecto ético de vida. En este enfoque la competencia implica tanto las habilidades instrumentales, como procedimentales y actitudinales para resolver problemas del contexto inmediato. En el marco del enfoque de la gestión escolar, se sigue impulsando en las escuelas la construcción e implementación de un Proyecto Escolar (PE) que articule dos grandes dimensiones complementarias en el hecho educativo: el académico y el formativo (ético).

El PROVEE es una estrategia que el PEV incubó desde el año 2004 como respuesta a las necesidades formativas presentes en el contexto escolar, para lo cual se planean actividades específicas para la vivencia de valores y/o actitudes deseables, dichas actividades parten de un proyecto de valores, no son aisladas. Con la estructura que guarda actualmente el PROVEE se ha implementado desde el 2008 y en el marco de un Proyecto Macro denominado Área Social de Influencia Escolar⁹ (ASIES).

El PROVEE parte de la hipótesis de que toda institución escolar debe avalar su función social con un proyecto educativo (PE) que exprese el ideal de calidad educativa al que se compromete y con el cual se responsabiliza ante la comunidad. Dicho proyecto debe

8 Con el fin de abonar de manera objetiva al debate sobre la educación por competencias (como se le conoce coloquialmente), se recomienda revisar el siguiente documento elaborado con base en los postulados de Dr. Sergio Tobón, en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/educacion-basada-competencias-enfoque-socioformativo/educacion-basada-competencias-enfoque-socioformativo.pdf>.

9 El ASIES es un constructo del PEV que tiene como objetivo que la escuela retome su papel como una institución activa de transformación del entorno donde está situada, y parte de 2 premisas fundamentales: a) La comunidad asentada en una determinada área geográfica comparte una misma problemática social; y b) En una misma área geográfica existen instituciones escolares donde los niños que ahí cohabitan, transitan de un nivel escolar a otro.

Para la implementación de este proyecto macro, se dividió a Ciudad Juárez en 15 zonas geográficas, consideradas cada una de ellas una ASIES, con 40 escuelas que se busca a mediano plazo puedan trabajar en conjunto por el bien comunitario.

ser la conjunción de lo académico (la parte informativa) y lo ético (la parte formativa).

Actualmente el PEV desarrolla dicho proyecto a través de un equipo multidisciplinario de asesores, en 660 escuelas del nivel básico en Ciudad Juárez, el Valle de Juárez y Villa Ahumada. Tal acción está soportada por un Convenio de Colaboración formal entre la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (antes Secretaría de Educación y Cultura) del gobierno del estado de Chihuahua, convenio que se ha firmado de manera reiterada desde el año 2000.

El PROVEE se orienta a fortalecer la parte formativa del Proyecto Escolar, ya que en indagaciones y recolección de información cualitativa que se han llevado a cabo en el contexto escolar, donde se desarrolla desde el ciclo escolar 2008-2009, da cuenta de que en gran medida los proyectos escolares de las escuelas contienen de manera explícita el ámbito académico, pero no así el formativo. La premisa de PROVEE es que el ámbito formativo soporta al académico, es decir, el desarrollo de valores y actitudes deseables debe posibilitar la mejora del indicador de logro académico.

Asimismo, el PROVEE busca, en resumen, la mejora del clima moral¹⁰ de la escuela, es decir, que contempla en la propuesta teórica algunos indicadores tales como: a) conocimiento de sí (aprecio por la dignidad propia); b) solidaridad/empatía; c) justicia/equidad; d) diálogo en la negociación/mediación/ resolución de conflictos; e) convivencia social armónica; f) respeto a la vida y aprecio por la dignidad del otro; g) tolerancia/respeto a la diversidad; h) participación social activa; g) liderazgo efectivo, entre otros.

Es importante destacar que un aspecto decisivo en la transformación del ambiente moral de la escuela y la mejora de la calidad educativa, como consecuencia, es el liderazgo efectivo, particularmente de los directores, pero reconociendo la importancia del liderazgo de cada uno de los miembros del colectivo escolar. El fortalecimiento al liderazgo del directivo es considerado como un

10 Concepto acuñado por el PEV en 2010 para referirse a los valores y actitudes deseables que se reflejan en las interrelaciones que se establecen entre los agentes educativos.

detonador importante de los procesos de cambio al interior/exterior de la escuela.

Partiendo de la premisa anterior, el PEV desarrolló el 7 de noviembre de 2011 el Primer Foro de Intercambio de experiencias para directivos, donde 96 directores compartieron estrategias desarrolladas en sus escuelas con el fin de aminorar problemáticas recurrentes en los diagnósticos escolares, así como el efecto de ello en la mejora del clima moral en sus instituciones. Se consideró importante obtener la visión de los directores sobre las problemáticas/soluciones, ya que en buena medida son éstos los agentes encargados de generalizar acciones planteadas en la Reforma Integral de la Educación Básica.

El intercambio de experiencias se realizó mediante ocho mesas de trabajo que fueron dirigidas por académicos de diversas instituciones educativas y de investigación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Centro de Actualización del Magisterio de Juárez (CAMJ), Universidad Pedagógica Nacional Unidad Juárez (UPN-Juárez), Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado Unidad Juárez (CCEP-Juárez); Red de Investigadores Educativos de Chihuahua (REDIECH), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad Juárez (ITESM Campus Juárez) y la Red por los derechos de la infancia de Ciudad Juárez, coordinados por el Programa Educación en Valores A.C. a fin de generar un diagnóstico y conocer las problemáticas relevantes en el contexto educativo juarense.

UN DIAGNÓSTICO DEL PANORAMA

Para la determinación de las problemáticas recurrentes, a partir de los diagnósticos de las escuelas, se realizó una investigación de gabinete de la herramienta de diagnóstico que desarrollan habitualmente las escuelas: a) FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Desde el proceso de intervención del PEV se añadieron otras dos herramientas de diagnóstico: b) Árbol de Problemas, que es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar

mediante la intervención del proyecto utilizando una relación de tipo causa-efecto; y c) Diagrama de Ishikawa (también conocido como diagrama causa-efecto y diagrama de espina-peza), que consiste en una representación gráfica sencilla en la que puede verse de manera relacional una especie de espina central, que es una línea en el plano horizontal, representando el problema central a analizar.

Finalmente, se realizó una triangulación de los problemas recurrentes en dos o tres diagnósticos, primero por escuela, luego por nivel educativo (estratos): preescolar, primaria y secundaria. Se concluyó con un análisis global para definir ocho dimensiones de las problemáticas presentes en el contexto escolar juarense.

La muestra inicial fue de 350 escuelas de educación básica ubicadas en Ciudad Juárez, correspondiente a cerca del 30% de planteles de este nivel en la ciudad, lo que correspondió a 1,050 herramientas de diagnóstico. La participación por estratos fue: 32% preescolares; 60% primarias; y 8% secundarias.

En la siguiente tabla se establecen las dimensiones, indicadores (problemáticas) y porcentaje de prevalencia que orientaron el sentido del análisis en la mesas de trabajo:

No.	Dimensión	Indicadores	Prevalencia
1	Vinculación escuela-familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Poca participación de los padres de familia en las actividades que se realizan en la escuela. - Problemas de comunicación entre los padres de familia y colectivo escolar. 	95%
2	La gestión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de organización dentro del colectivo escolar. - Problemas con el compromiso de los maestros para asumir su responsabilidad en la tarea educativa. 	62%

3	Liderazgo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo inadecuado de autoridad y liderazgo por parte del directivo. - Problemas generados (efecto en la dinámica escolar). 	45%
4	Cohesión del colectivo docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de integración en el colectivo escolar. - Problemas de comunicación entre el colectivo escolar. - Malas actitudes entre docentes, docentes-directivo. - Problemas para desarrollar trabajo en equipo efectivo 	83%
5	Actitudes en estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Malas actitudes en estudiantes. - Hábitos negativos. - Efectos de la violencia en el entorno (estrés, depresión) - Bullying. 	77%
6	Contexto donde se ubica la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno violento y complicado. - Efectos de la violencia en el contexto donde se ubica la escuela. - Efectos en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula. 	59%
7	Clima organizacional (escolar).	<ul style="list-style-type: none"> - Malestar docente. - Procesos de comunicación interna deficientes. - Rotación de maestros y alumnos. - Problemas en la continuidad (institucionalización) de los proyectos escolares. 	46%

8	Trabajo docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Exceso de programas oficiales. - Procesos de gestión escolar deficientes. - Problemas con la organización escolar. -Sobrecarga de actividades. 	84%
---	------------------	---	-----

Con el fin de ahondar en las problemáticas y conocer la visión de los directivos sobre las problemática del contexto se estableció como marco de referencia el concepto de comunicación deliberativa. El propósito principal de la comunicación deliberativa es la discusión, el tratamiento, el estudio, el examen, la decisión y la resolución de un tema o problema previamente definido utilizando diversos formatos, entre ellos el foro.

El formato de foro se consideró por ser un valioso instrumento para obtener información general sobre un tema en particular, a partir de las opiniones y comentarios, especializados o no, de un grupo de personas interesadas, pero preferentemente relacionadas con ese tema específico, como en este caso corresponde a los directores participantes.

El moderador y el relator son parte central de este tipo de encuentro. En el foro se busca que participen las personas directamente interesadas en un tema específico o aquellos involucrados en una problemática actual. En el Primer Foro de Intercambio de Experiencias participaron 96 directivos: 32% preescolares; 52% primaria; y, 16% secundaria. Estos se organizaron en ocho mesas de trabajo, correspondiendo cada una de ellas a las dimensiones antes presentadas. Cada mesa de trabajo contó con un moderador y un relator.

VOCES DEL FORO

A continuación se presentan los resultados más significativos del Primer Foro de Intercambio de Experiencias para directores organizado por cada una de las mesas de trabajo:

Mesa 1: Vinculación escuela-familia

Comentarios relevantes:

- “Yo permito que el padre de familia me vea, que entre a la escuela, me detengo en los salones y saludo y escucho propuestas y quejas, cuando se merece un análisis les pido que me esperen en la dirección”.
- “A los maestros los sensibilizo que es importante que estén al pendiente de todo, que es muy importante la presencia de los padres en la escuela”.
- “En la escuela donde soy subdirectora simplemente no existe diálogo con los padres de familia”.
- “Integrar a los padres en algún programa y hacerles énfasis en el sentido de pertenencia... debido a la violencia el jardín permanecía cerrado a los padres, ahora se presentan obras de teatro con los padres a los niños cada mes, la respuesta ha sido excelente, los padres se dan cuenta del trabajo y empiezan a participar, se integran de manera muy comprometida”.
- “Darles la importancia como seres humanos, ellos salen tan contentos, hay una gran participación”.
- “Es importante el diálogo que se utiliza con los padres y el papel del liderazgo”.
- “Si hay situaciones negativas con los padres les digo que hagan equipo, trato de que el padre de familia se relaje para buscar armonía, lo hago sentir una pieza importante en el desarrollo que tiene la escuela”.
- “Implementamos una clase muestra en una jornada de trabajo para enseñarles sobre las competencias y con todo lo que se trabaja, fue un lazo entre el maestro y el padre, se dieron cuenta de que sí trabajan, fue una experiencia muy buena. Opiniones muy buenas de parte de ellos, le interesó al padre participar más en la escuela para su hijo”.
- “Antes había más apatía de los padres en la participación en actividades escolares, hay que tener una escuela abierta a los padres y a los programas, establecer talleres de manualidades, artísticas... en donde los padres son los elementos para desarrollar”.

- “Debemos entrarle al cambio de la rendición de cuentas y la transparencia, no tener miedo, es importante que se cambien los esquemas de la cultura de la puerta cerrada”.
- “Algo que hice es que el corte de caja lo hacemos bimestralmente además de publicarse para que se entere qué se está haciendo con su dinero. Hay necesidad de los padres de ser escuchados y sentirse parte de la escuela”.
- “La participación del supervisor es muy importante, nos revisa el libro de baja y lo que se está gastando, en cada salón se nombra una vocal y se les invita a la revisión del manejo del dinero”.

Conclusiones de la Mesa 1

1.1 Se realizan acciones tendientes a fortalecer la vinculación entre la escuela y los padres de familia, sin embargo, muchas de ellas son acciones no formales de vinculación. La sistematicidad y la consistencia no son características presentes en las estrategias que se desarrollan para propiciar mayor vinculación de los padres de familia en la tarea educativa de la escuela.

1.2 La rendición de cuentas es un factor importante en el fortalecimiento de la confianza de los padres en la tarea de la escuela. La rendición está mayormente supeditada al factor económico. Los maestros compartieron experiencias de éxito en las escuelas en las que el diálogo y la negociación, así como la motivación y trabajo en equipo son factores importantes para acercar al padre de familia a participar en actividades escolares.

Los participantes aclararon dudas además de dar sugerencias y consejos para generar un ambiente en el que los padres sean activos en la escuela, así como favorecer la comunicación con ellos, sin dejar de lado la importancia de tener un colectivo de maestros unido y comprometido con la tarea educativa.

Mesa 2: La gestión escolar

Comentarios relevantes:

- “Falta de organización y respeto en el colectivo viene desde el directivo, para organizar todos los proyectos y problemáticas que tienen en la escuela y en el salón de clase. Necesitamos orientación de cómo llevar ciertas situaciones en nuestras escuelas”.
- “¿Qué hacer cuando tienes como directivo a un grupo de maestros que asumen poco las responsabilidades que les corresponden?, hay maestros muy mentirosos, que simulan, poco tolerantes, sin compromiso por los muchachos, sin motivación por la docencia, lleno de deudas, agobiado...”.
- “Existe descontento por parte del docente por la falta de apoyo de los padres, los docentes sienten que se les dejan los problemas del mal comportamiento de los alumnos”.
- “En los tiempos que tienen los maestros no pueden incorporar lo externo (ver bien, educación financiera, escuela segura), es complicado para el maestro incluir todo, y además sin una capacitación que le indique dónde y cómo integrarlo con lo interno que ahora es más, tenemos que formar ciudadanos integrales, nos exigen mucho con una gran carga de programas y trámites burocráticos propios de la escuela que a su vez deben cumplirse en las oficinas propias de la secretaría. Hay una exigencia poco comprendida desde las autoridades”.
- “Los grupos saturados son un gran inconveniente”.
- “La edad de los maestros también influye en la visión que tengo del grupo, aceptar cuando el docente se tiene que retirar, los maestros de antes son mas cuadrados, cuando llega la reforma no quieren hacer las nuevas cosas. Cada profesor debe cumplir su ciclo”.
- “Una escuela tiene que funcionar con o sin director, el maestro es el que tiene que estar convencido de su labor. Hay molestia por parte de los maestros que están dispuestos a trabajar con los que no trabajan y se cuelgan del trabajo de los demás. Incluso es causante de problemas cuando hay un director que quiere tomar medidas”.

- “Un buen directivo que tiene clara su función sale adelante con sus maestros, se debe trabajar por un bien común. No es ver a los demás, sino ver qué es lo que yo estoy haciendo mal para cambiarlo. Antes las pláticas entre maestros eran acerca de las planeaciones y de cómo resolver problemáticas internas, y ahora se habla sólo de la familia y situaciones externas”.
- “Los directivos ya no quieren tomar medidas con el colectivo para no tener problemas con los docentes”.
- “El compromiso del director es en realidad con la sociedad, sobre todo con los más desprotegidos. Se debe desarrollar el aspecto humano en valores. Trabajar el aspecto humano y asumir el rol correspondiente. El liderazgo debe ser (empatía, entender al otro, lado humano, cual es la función social) como mínimo, hacer lo que me corresponde. Debemos estar dispuestos a hacer lo que nos toca. No hay que cambiar el mundo”.
- “No siempre la mayoría tiene la razón. Como directores tenemos ciertas directrices que cumplir y a veces los grupos de maestros arman sus grupos para impugnar, trabajar poco y no cumplir con los objetivos”.

Conclusiones de la Mesa 2

2.1 Hablar de los compromisos de los colectivos escolares es un asunto complejo, ya que pasa desde los grupos que pueden cumplir sus objetivos escolares perfectamente ante la ausencia de una dirección efectiva, a los colectivos que requieren de una dirección para trabajar en el cumplimiento de los objetivos y los colectivos que batallan y se llenan de problemáticas internas en las que encuentran un sinnúmero de pretextos para no moverse de su confort no alcanzando objetivos planteados institucionalmente. Existe poca homogeneidad en la visión de cómo la escuela debe trabajar para alcanzar metas, no se reconoce una visión clara por parte de los directivos sobre los metaobjetivos de la educación básica.

2.2 Existe una constante queja en los colectivos escolares ante la cantidad de programas institucionales que dificultan la posibili-

dad de trabajar otros ámbitos de carácter comunitario que podrían favorecer el desarrollo de los estudiantes.

2.3 Se percibe un choque generacional entre maestras y maestros experimentados y con años en el servicio y las/los recién egresados que vienen con ganas de cambiar, innovar, comprometerse, etcétera. Aun y cuando existen voces que consideran que “hay viejos bien aliviados y con un gran entusiasmo en su quehacer y hay jóvenes poco interesados” (sic), la permanencia del docente, directivo o supervisor no depende de la evaluación de sus competencias, sino al retiro voluntario una vez que se cumplen con los requisitos administrativos. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECyD) debe generar procesos que aseguren una evaluación de competencias para los directivos, y los docentes por supuesto, a fin de que los mejores continúen aportando en el desarrollo de la educación.

2.4 Se resalta la importancia de la urgente generación de una currícula en educación básica (preescolar, primaria, secundaria) que sea acorde a la realidad social de la ciudad. Este aspecto es de suma importancia porque parece que existe un gran desconocimiento de los principales ejes de la Reforma Integral de la Educación Básica por parte de los directivos, quienes se han convertido en monitores del proceso de capacitación en la implementación de los planes y programas de estudio.

2.5 Los colectivos de maestras y maestros sienten temor ante los consejos de participación social y no involucran a padres y madres de familia. Los Consejos de Participación Social han llegado a las escuelas por decreto administrativo, sin procesos de sensibilización e información clara y suficiente tanto para los padres como para los directivos y maestros.

2.6 Se deben fomentar los liderazgos fincados en la empatía, el sentido humano, la corresponsabilidad, las ganas de transformar, que entiende su función social, pero sobre todo en el desarrollo de competencias de liderazgo en los aspirantes para puestos directivos. Hace falta un esquema de preparación específica para los aspirantes a directivos, el esquema de asignación mediante escalafón¹¹

11 Se denomina “escalafón” al sistema organizado en la Secretaría de Educación Pública

clarifica los procesos de asignación pero no asegura la calidad de la selección.

2.7 Los colectivos docentes requieren del desarrollo de procesos para fomentar las relaciones humanas, los docentes perciben poca ayuda en proceso de formación/capacitación en el aspecto humano, ya que los apoyos que se reciben son eminentemente técnicos. Una necesidad sentida refiere al trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.

2.8 Los colectivos escolares han de transitar según los participantes entre su vocación de formadores y los tiempos de trabajo. El reto es establecer cómo se compaginan éstos para obtener los mejores resultados de cara a la formación de nuevos y mejores ciudadanos.

2.9 Urge una revalorización, y con ello un reconocimiento por parte de los padres de familia y sociedad en general, del papel de maestras y maestros. En la actualidad, los docentes reciben poco reconocimiento social, aspecto ligado directamente con el estatus de la profesión en la sociedad, así como la captación de aspirantes a desempeñarla.

Mesa 3: Liderazgo directivo

Comentarios relevantes:

- “Los directivos nos basamos en lo administrativo pero dejamos de lado lo pedagógico. El director debe meterse más a los grupos, para ayudar a los maestros, debemos apoyar a todo el personal...”.
- “Hace falta una claridad en las funciones en los directivos”.
- “Existe un gran desconocimiento de las funciones directivas, desde la parte jurídica, pedagógica, hasta dónde estoy facultado”.

(SEP) para efectuar las promociones de ascenso de los trabajadores de base y autorizar las permutas. Para conocer el reglamento general de escalafón, puede consultarlo, en http://www.snte.org.mx/pics/pages/snte_legislacion_base/regla-etssep.pdf.

- “El directivo no nace, se forma al andar. Si yo tengo una formación continua como directiva, entonces no hay cambio visible”.
- “Un problema es la carga de trabajo que tiene el director, ya que en preescolar no tiene auxiliares, sin embargo en primarias y secundarias hay subdirectores, secretarías, trabajadores sociales”.
- “No sé hasta qué punto podemos considerar la personalidad del directivo solamente en el manejo adecuado del puesto, es importante también el talento para dirigir (competencias), no saber dirigir personal, no saber cómo abordar las diversas situaciones que se presentan”.
- “El liderazgo no está solamente en las escuelas, ya que debemos voltear hacia arriba, en el sentido en el que bombardean a la escuela de actividades y proyectos; hay jefes de departamento que no tienen capacidades para dirigir y más que un apoyo se convierten en un obstáculo”.
- “No existe un sistema de evaluación específica para las funciones y competencias del directivo”, “evaluación permanente y sistemática no hay”, “no hay evaluación del desempeño del director”.
- “Es necesario que se desarrolle un sistema de indicadores de evaluación del desempeño del director, acompañado éste de un sistema de certificación para docentes que aspiren a llegar al puesto, así como la actualización de los directores que están ya en funciones”.

Conclusiones de la Mesa 3

3.1 En una primera ronda se reflexionó sobre la problemática que une a la mesa y se destacaron características y habilidades (competencias) requeridas en el directivo para poder convertir la consecuencia o problema que posibilite la mejora de la calidad educativa desde los centros de trabajo. Se concretaron las siguientes:

Compromiso
Tener metas definidas
Democrático
Liderazgo
Capacidad de comunicación
Desarrollo de la empatía
Reconoce méritos
Autogestión del conocimiento en el área
Sentido humano
Mediador
Responsable
Domina el área pedagógica
Conoce el área de la gestión
Delega responsabilidades
Procura el equilibrio
Crea una mística de trabajo
Propicia el arraigo
Gestiona recursos
Se cohesionan con el contexto social y lo transforma
Modelador
Propicia la identidad docente y pertenencia a la escuela
Capacidad administrativa y organización
Competencias para la innovación
Potencializa las debilidades y amenazas
Agrega un EXTRA a lo ordinario
Involucra a todos “en la jugada”
Genera liderazgo transformacional en todo el colectivo docente como objetivo meta

3.2 A partir de reflexionar sobre la problemática y establecer puntos en común y reconociendo el problema del liderazgo en el directivo como un desafío educativo, los participantes consideraron los pasos básicos del marco lógico con el fin de concretar hacer una propuesta de solución a la problemática “manejo inadecuado de liderazgo y su efecto en el colectivo docente”. Lo cual se plantea a continuación:

Causas determinadas

Desconocimiento de la función en lo jurídico y pedagógico.
Desconocimiento de la política educativa.
No hay formación inicial y continua del directivo.
Exceso de carga administrativa.
Problemas en la planeación en los niveles de autoridad superiores.
Pocos espacios para colegiar académicamente.
No existen mecanismos de evaluación de desempeño.
Paradigmas diferentes entre los niveles de autoridad.
Convivencia generacional en los puestos directivos.
Consecuencias analizadas.
Desorganización en la escuela.
No se cumplen expectativas, metas u objetivos.
Simulación total.
Pobre calidad educativa.
Tendencia hacia la baja en los indicadores.
Malestar docente.
Falta de compromiso por desmotivación.
Se basa en la norma.
Volverse “chambista”.
Falta de personalidad, talento, competencias directivas.
Ausencia de colegiado en la determinación-acción en el colectivo escolar.

Objetivo que deben buscar las acciones implementadas

Transformar la visión de liderazgo clásico hacia un liderazgo creativo en todos los actores educativos.

Objetivos específicos (de implementarse el proceso)

1. Reflexionar sobre la práctica educativa para la mejora
2. Generar un plan de actualización interna para directivos
3. Generar procesos de certificación para los aspirantes a puestos directivos.
4. Proponer estrategias de evaluación de desempeño directivo como insumo para la política educativa.

Actividades y acciones

Reflexionar sobre la función directiva como líder transformacional.

- Generar encuestas de diagnóstico situacional
- Analizar en colegiado las encuestas
- Reunión de consejo técnico de zona
- Proponer un plan de actualización interna
- Definir estrategias de actualización pertinentes
- Implementar acciones contextualizadas
- Diseñar, implementar y evaluar un microproyecto de la función directiva
- Diseñar los indicadores de desempeño de los directivos
- Consensuar los indicadores y criterios
- Proponer a las autoridades el instrumento o medios para la evaluación de desempeño de los directivos
- Incentivar las prácticas directivas exitosas
- Sugerencias de evaluación
- Bitácoras para reuniones colegiadas
- Bitácoras, listas de cotejo, buzón de sugerencias, evaluación continua bimestral

Mesa 4: Cohesión del colectivo docente

Comentarios relevantes

- “Existe un grave problema de comunicación entre los docentes, creo que se debe en buena medida al paternalismo de los directivos con sus colectivos”.
- “Creo que se habla mucho de la gestión escolar pero realmente se desconoce cómo desarrollar los procesos referentes a ella, un aspecto básico en la gestión escolar son los procesos de comunicación, primero entre los pares (docentes), luego entre directivos y maestros, y de todos con los padres”.
- “Existen graves faltas de respeto entre compañeros, ni siquiera por profesionalismo se solucionan problemas como éste”.
- “Cuando personas neutrales (como el asesor del Programa de Valores) trabaja con el colectivo ayuda mucho a ver de mane-

ra objetiva los problemas de interrelaciones entre nosotros, la manera cómo esto afecta la dinámica escolar”.

- “Cuando no hay reglas claras entre el director y los colectivos escolares casi siempre existen problemas, hay cosas que no se pueden negociar, y tratamos de negociar para llegar a acuerdos, esto da pauta para que exista la desintegración”.
- “El ambiente de violencia ha propiciado estrés, agresividad y otros problemas no sólo en los alumnos, sino en los maestros, el ambiente de afuera ha absorbido al ambiente interno de las escuelas”.
- “Los problemas entre los docentes se reflejan en la dinámica de la escuela, no puedes lograr buenos resultados académicos con un colectivo desintegrado”.

Conclusiones de la Mesa 4

4.1 El trabajo en equipo es un motor importante de los cambios en el contexto escolar, sin embargo las escuelas que trabajan realmente en equipo siguen siendo minoría.

4.2 Se deben experimentar y descubrir mejores modalidades de trabajo en equipo que movilicen el poder del grupo al mismo tiempo que alimentan en desarrollo personal.

4.3 Muchos docentes desarrollan prácticas exitosas, el problema es la falta de espacios para compartir experiencias con otros colegas. Muchos docentes son competentes pero mejorarían considerablemente si estuvieran en un ambiente más cooperativo.

4.4 Un problema que afecta la cohesión en los colectivos escolares es el problema que representa la capacitación en servicio que muchas veces se reduce a “adiestrar” al docente en ciertas habilidades sin considerar al educador integral con su edad, su género y sus valores personales.

4.5 Los grupos de apoyo en la escuela pueden proporcionar un foco para la mejora profesional. Una ventaja de estos grupos es que los desarrollan los propios docentes y teniendo como referencia los problemas más sentidos.

Mesa 5: Actitudes en estudiantes

Comentarios relevantes

- “Siempre ha existido la violencia en los muchachos ya que es parte de un proceso, la violencia no ha sido la misma, antes los padres ejercían la autoridad, actualmente se ve la ausencia de padres de familia, la ausencia y crisis de valores, el entorno y la cultura, el problema era externo primero. Por ejemplo, los pandilleros en el sector conflictivo, son ex alumnos parte del crimen organizado, se hace la denuncia y dentro de la escuela se repite lo del cobro de la cuota, los problemas sociales no los notamos en el momento, no se reacciona, y esto es causa de crítica de afuera. Con un regaño no se soluciona nada, debemos fomentar la cultura dentro de la escuela”.
- “La violencia viene de casa, el acoso se ve insignificante, no se presta atención, esto viene desde abajo, desde el preescolar, se debería contar con un psicólogo, trabajador social. Ejemplos: niño de primer año quita el lonche a los demás niños. Madres agresivas por maltrato de los esposos. Una convivencia de armonía, para poder tener a futuro mejor resultado. Detectar comportamientos desde antes, hacer caso y no verlos como insignificantes”.
- “Se están dando en el preescolar manifestaciones de agresividad, por ejemplo un niño le pidió la cuota a su compañero, lo hacía por imitación, este niño duró 2 años, en el 3 grado se hizo más notoria su conducta, se abordó con la madre de familia, la señora se molestó por los comentarios y no permitió la ayuda. Se movió de grupo, se habló nuevamente con la madre y ella culpó a la escuela, ya está en la primaria y sigue mostrando la misma actitud, siendo que se atendió en el centro comunitario, el niño convive con jóvenes pandilleros, carteristas y el niño ya maneja lenguaje soez. Sufre la misma situación porque no hay continuidad”.
- “El acoso y la violencia no es algo nuevo, los medios de comunicación le han dado mucha importancia, ya que nos lo han hecho más presente. En los comentarios hay similitudes, violencia escolar y acoso escolar”.

- “La violencia puede ser espontánea, el acoso es algo sistemático, un método. En educación básica las autoridades deberían brindar apoyo psicológico al interior de la escuela y también a la familia”.
- “Se debe trabajar los valores con los padres, también es importante que el personal se capacite en valores, cívica y ética. Mejor organización para recibir los apoyos necesarios, mayor rapidez en la gestión, efectiva y eficaz. Mejorar la actitud en los docentes para que se refleje en los niños, cómo pedir algo a los demás que tú no das o practicas”.
- “Es necesario enfocarnos en lo que tenemos, como el *bullying*, es importante trabajar con padres alumnos y sobretodo cambiar nuestra actitud, estar abiertos al cambio, esto es muy complejo y difícil para hacerlo, me gustaría encontrar un medio, pero a partir de mi actitud, es decir, empezar con actitudes y acciones e informarme y poner en práctica con mis alumnos”.
- “Es importante tomar en cuenta la participación de los padres de familia, invitarlos a que observen y vean en las escuelas las situaciones”.
- “Apoyarnos con los medios de comunicación, para contrarrestar algunas problemáticas como el *bullying* por el tipo de programación que los niños ven porque influye mucho”.
- “Que se generalice el modelo de escuelas de tiempo completo, nos podríamos apoyar para el estímulo de compensaciones y así los psicólogos y otras personas pueden ayudar en las escuelas ante las situaciones de violencia y malas actitudes en los estudiantes”.

Conclusiones de la Mesa 5

5.1 Los brotes de agresividad o de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno cada vez más frecuente, que se interpreta como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad.

5.2 Se señala que las acciones antisociales exhibidas por niños y por adolescentes muestran lo que sucede en su entorno, y sus

causas hay que buscarlas en varios factores: sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales.

5.3 En gran cantidad de escuelas se resquebraja la convivencia, hasta el punto de hacer imposible el proceso educativo.

5.4 Para responder desde el sistema educativo a las situaciones de violencia en los estudiantes la intervención debe orientarse a remediar los conflictos, más allá de peculiaridades de programas y de técnicas, debe contemplar varios aspectos cognitivos, afectivos, éticos y sociales.

Mesa 6: Contexto donde se ubica la escuela

Comentarios relevantes

- “Nos preocupan en gran medida los asaltos a los jóvenes en el momento de tomar la ruta, están ubicados en el km, 27, la mayoría de los jóvenes se traslada en el transporte público y están expuestos constantemente a los asaltos. Ese sector de la ciudad está un poquito excluido de las matanzas en las calles pero la cuestión de los asaltos está muy alto”.
- “Se está afectando mucho a este nivel por las actitudes que ellos tienen al pelear, mencionan que van a ser sicarios, y tienen la idea de tomar venganza. Necesitamos trabajar muy fuerte con las actitudes y en las emociones de los estudiantes”.
- “La colonia obrera se caracteriza por ser el mercado de abastos de la drogadicción y problemas de prostitución, se ha agravado la situación de inseguridad por este fenómeno. Las actitudes de nuestros niños repercuten considerablemente en la cuestión de enseñanza aprendizaje”.
- “Me llama la atención cómo ha cambiado el sentido del docente para trabajar con los padres de familia, tenemos temor de denunciar, ahorita tenemos una oportunidad de cambiar esto y poder denunciar. Hay que tratar de auxiliarnos como compañeros a través de los diferentes programas que existen como el PEV, Escuela Para Padres, porque sí vivimos bajo el temor”.

- “En nuestra escuela hemos tenido mucha violencia alrededor. El año pasado mataron a una madre de familia que levantaron saliendo del jardín, hemos tenido amenazas telefónicas, lo más reciente es que un niño que está en la escuela, su padre es secuestrador, tenemos que tomar precauciones, porque pasan diferentes situaciones, por ejemplo, una madre de familia que es policía fue a buscar a una maestra con armas y estuvieron todo el día ahí buscando, esperando a la maestra. Si no se puede confiar en la Policía, en quién”.
- “Hablo con las autoridades sobre las situaciones que se presentan pero no siento apoyo, tratamos de hacer el trabajo pero ahorita se está viendo mucha violencia, los niños por cualquier situación se ponen a pelear, y quieren tomar venganza. No se tiene apoyo de psicólogos pero necesitamos algún programa que nos apoye en esa situación”.

Conclusiones de la Mesa 6

6.1 La situación de inseguridad y violencia desde el nivel de jardines de niños hasta el nivel de educación secundaria es extrema, la situación se caracteriza por el caos. Los índices de asaltos a escuelas, profesores, padres y estudiantes en sus personas son muy altos. Los índices de extorsión, amenazas, amedrentamiento a padres, maestros, directivos y estudiantes tienen repercusiones importantes en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

6.2 La autoridad educativa debe generar programas de seguridad integrales y eficaces para salvaguardar los espacios escolares, ya que no solo están en riesgo los bienes patrimoniales, sino lo que es sumamente peligroso: los maestros, directores, padres y estudiantes están poniendo en riesgo su propia vida por dedicarse a la tarea educativa.

6.3 Se propone asumir una actitud de no claudicar, desarrollar mecanismos de defensa social colectiva sin violencia, cultivar el equilibrio psicológico entre docentes y directivos de las emociones personales a través de procesos específicos en particular, alejar el miedo y el pánico e intentar alcanzar niveles de paz y serenidad

internos que por resonancia se logre expandir una corriente de pacificación social.

6.4 Continuar con el fortalecimiento del perfil docente atendiendo específicamente el desarrollo humano, específicamente de las emociones.

Mesa 7: Clima organizacional (escolar)

Comentarios relevantes:

- “En ocasiones los nuevos docentes, generalmente jóvenes, no tienen muy buena disponibilidad para el trabajo, aunque hay otros que sí llegan con ánimos y dinamizan procesos en la escuela”.
- “Muchas veces se generan planteamientos administrativos (tareas, innovaciones) que causan malestar docente y aun cuando éstos nunca se llevan a cabo, generalmente por ser procesos atropellados y con poco seguimiento”.
- “A pesar de que en preescolar son colectivos pequeños a diferencia con la secundaria con colectivos grandes, en ambos se observan serios problemas para generar un buen clima de trabajo. Un aspecto que quisiera destacar es que existen diferencias en la calidad de los procesos que se desarrollan en un nivel a otro, por ejemplo, los consejos escolares”.
- “Existen graves problemas de interacción social, algunas de ellas ligadas al desarrollo de habilidades del docente, es muy difícil trabajar en una escuela donde el ambiente es tenso, ya que produce tensión, estrés”.
- “Generalmente en las escuelas donde no existe un buen ambiente laboral se presenta mucha rotación de personal, por supuesto que la rotación afecta en el logro de los objetivos del proyecto y a su vez en la calidad de los resultados, prácticamente se detienen los procesos”.
- “Se genera un clima poco propicio para la enseñanza cuando por ejemplo se tienen gran cantidad de proyectos en la escuela, varios programas oficiales o no, aparte de las comisiones y el consejo técnico, además de la cuestión administrativa, ya

que es mucho desgaste, creo que no hemos llegado a entender que no deben ser muchos proyectos sino uno sólo, el de nuestra escuela, pero la misma autoridad nos pide un proyecto para escuelas de calidad, otro para escuela segura, otro para programa nacional de lectura, terminan por agobiamos... el agobio genera un clima tenso de trabajo y éste no genera resultados satisfactorios”.

- “Errores que cometemos los directivos contribuyen por supuesto a que no se genere un buen clima de trabajo, pero después de que ganas la dirección no hay nadie que te diga o que te dé una capacitación de gestión, de tus funciones, deben dar una capacitación directa a la personas que se le asigna una dirección, y en muchos casos las inspectoras están igual, nadie las capacita, y no se nos facilita el desarrollo de habilidades que se necesitan para desempeñar la función de directora”.
- “Se nos capacita, incluso a veces demasiado, en cuestiones técnicas, cómo cumplir con los planes y programas, pero no nos brindan espacio para trabajar dentro del colectivo nuestro desarrollo profesional, tenemos proyectos muy bien contruidos, pero eso sí, todo el mundo en la escuela peleado, prácticamente esos proyectos se vuelven letra muerta”.

Conclusiones de la Mesa 7

7.1 Poblaciones flotantes de alumnos generan problemáticas para cumplir metas administrativas.

7.2 Los cuadros docentes no son asignados en función de perfiles pedagógicos y de vocación. Situación que igualmente debe aplicarse a la asignación de puestos en todos los niveles en el sistema educativo. Esquemas de asignación coherentes entre puestos y candidatos a todos los niveles.

7.3 Problemáticas en las habilidades de interacción social entre profesores, situación que dificulta la realización de proyectos.

7.4 Inseguridad pública que influye en la rotación de alumnos y profesores.

7.5 Poca participación de los padres en los proyectos escolares.

7.6 Multiplicidad de proyectos que son articulados en niveles administrativos y/o técnicos diferentes a donde se aplicarán y que no tienen origen en la realidad concreta de cada escuela. Generación de los proyectos desde los contextos reales de las escuelas.

7.7 Esquemas de evaluación pertinentes a los proyectos que se implementan. Esquemas de evaluación y coevaluación ascendentes dentro del sistema educativo.

7.8 Exceso de carga administrativa para directores y profesores, que de alguna manera no son contemplados en la generación de los proyectos. Generación de esquemas flexibles de tiempos administrativos en calendarizaciones con mayor flexibilidad.

7.9 Capacitación para los puestos y actualización a quienes están en puestos directivos, no sólo en asuntos pedagógicos sino igualmente en sus funciones administrativas y de gestión, tanto al interior de la propia escuela como en las gestiones institucionales.

Mesa 8: Trabajo docente

Conclusiones

8.1 Entre los principales aspectos de la carga de trabajo se reconoce la participación en varios proyectos como el PEC, escuela segura, consejo participación social, ECOCE, 11+5 de bibliotecas, el FIDE, El Quijote, entre otros, que con frecuencia pese a sus ventajas van acompañados de falta de información o información tardía, sin detalles sobre su función, inmediatez y una necesidad para cumplir a medias.

8.2 En cuanto a la gestión escolar, se distingue la poca experiencia de algunos directivos, una carga administrativa que supera las buenas intenciones del colectivo, omisiones en la responsabilidad del director, saturación de actividades al inicio del ciclo escolar.

8.3 Referente al profesorado, se señala la existencia de programa excesivos, evaluaciones diversas, reuniones escolares continuas de carácter pedagógico, administrativo y sindical a pedido y no a necesidad del colectivo, en horarios fuera de jornada escolar, materiales didácticos insuficientes, la exigencia de planeación per-

manente, grupos saturados, presencia de grupos minoritarios que representan adecuaciones al plan de trabajo y sus consecuencias en la salud física y mental.

8.4 Se reconoce la existencia de profesores con gran compromiso profesional, receptivos a la propuesta de mejora y buen actitud ante el trabajo organizado y coherente. La necesidad de trabajar en conjunto ante el ambiente social complejo que permita la mejora en el servicio educativo que ofrece.

8.5 Se reconoce la necesidad de que desde los diversos ámbitos de responsabilidad se promueva el trabajo colaborativo entre la comunidad escolar, la distribución de tareas, el reconocimiento social de los logros en la activación docente que permita revalorar el esfuerzo de los maestros, resignificar el proyecto colectivo como una meta con sentido personal que parte de la confianza en la gente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se destaca la necesidad de propiciar la puesta en práctica de programas específicos que permitan una sana vinculación entre los padres de familia y la escuela.

Algunas organizaciones de la sociedad civil y de gobierno apoyan con talleres o procesos que buscan fortalecer la relación familia-escuela. El Programa Educación en Valores desarrolla en las escuelas que lo solicitan el Taller de la Familia con muy buenos comentarios por parte de la comunidad Educativa. Otros esfuerzos interesantes son Escuelas para Padres y Talleres para la Familia.

En cada subsistema de educación existe una oficina de atención a padres en la ciudad, pero salvo en el caso del subsistema estatal que desarrolla talleres en escuelas, no existen acciones sistemáticas que pudieran asegurar mayor impacto en la vinculación escuela-familia, como por ejemplo, talleres a directores donde se les capacite en el desarrollo de acciones de vinculación con los padres, generación de cuadernos de trabajo para los padres, eventos donde los directores y maes-

tros compartan experiencias exitosas de vinculación familia-escuela y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otras acciones.

2. Existe poca rendición de cuentas colectiva e individual (maestro) sobre la tarea de la enseñanza y sus resultados a los padres de familia.

La instancia a cargo de la educación en el estado de Chihuahua debe desarrollar procesos sistemáticos de información a la sociedad en general y particularmente a los padres de familia sobre los derechos y obligaciones que se adquieren al momento de establecer una relación con alguna institución educativa, tanto particular como pública, así como las instancias oficiales encargadas de recibir quejas y los canales para dar seguimiento a ellas.

Actualmente no existe en el sistema educativo del estado claridad sobre qué instancia atiende qué tipo de quejas, o derechos-obligaciones de los padres de familia.

Un aspecto que se advierte como necesario es el desarrollo de procesos de información sobre la evaluación ENLACE, con el fin de que los resultados se convierten en procesos de reflexión y generación de acciones al interior de la escuela y no un concurso mediático entre las escuelas de la zona o sector escolar o bien en la ciudad.

3. Existe un creciente agobio en los directivos y docentes por la cantidad de procesos que cada ciclo escolar se incorporan para “fortalecer” la tarea educativa, existen multiplicidad de proyectos en las escuelas desligados del propio proyecto escolar, muchos de estos proyectos (generalmente oficiales) se orientan obligatorios sin atender a las problemáticas de cada escuela.

La autoridad educativa debe evitar la generalización de proyectos. Debe haber libertad en las escuelas para la incorporación de proyectos, tanto oficiales —SEP, SECyD— como

no oficiales —Sociedad Civil—, a partir de los problemas que se detectan en el diagnóstico de la escuela. A su vez, la implementación y evaluación de los proyectos debe orientarse a la medición de la mejora de dichos problemas y su impacto en la dinámica escolar, particularmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. La edad de los maestros también influye en la visión y desempeño de su labor profesional, por ello es importante que el sistema educativo asegure un mecanismo adecuado para evaluar las competencias docentes básicas que asegure la calidad de la intervención profesional y a su vez en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La autoridad educativa debe desarrollar estándares para la conformación de un perfil de desempeño docente, diferenciado por niveles en el caso de la Educación Básica. Aunado al desarrollo de estándares, debe desarrollar un mecanismo eficaz que permita evaluar las competencias de los docentes y retirar del servicio a aquéllos que no cumplen con los mínimos establecidos, esto puede implicar un proceso de certificación de las competencias docentes que debe realizarse cada determinado tiempo por cada docente.

5. Se resalta la poca homogeneidad en la visión de cómo la escuela debe trabajar para alcanzar metas, no se reconoce una visión clara por parte de los directivos sobre los metaobjetivos de la educación básica. Sin objetivos claros los resultados son generalmente difusos.

Aun y con los procesos desarrollados en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, la SECyD debe garantizar que los directores de las escuelas conocen en esencia los metaobjetivos de la educación, a la par que se implementan campañas de generalización de información sobre los rasgos del perfil de egreso de la educación básica, así como

las competencias para la vida que se deben desarrollar en los estudiantes. Esta campaña no debe tener como único centro a los directores, sino debe abarcar a los docentes y sociedad en general.

6. Se destaca la necesidad de generar un esquema de preparación específica para los aspirantes a directivos, el esquema de asignación escalafonario concreta la claridad del proceso de asignación de la plaza pero no asegura la calidad de la selección, no siempre el mejor maestro ni el que cuenta con mayores estudios es en relación directa un buen director

Es una necesidad urgente que no se considere únicamente el puntaje de escalafón y el examen de concurso para asignar plaza de director, la SECyD puede realizar gestiones con algunas IFAD y/o Universidades Públicas para diseñar un Seminario/Diplomado/Maestría que permita certificar las competencias directivas, y de esta manera todos los aspirantes a directores, aparte del puntaje de escalafón, puedan presentar el comprobante de certificación para poder acceder a la plaza de director. Al igual, debe asegurarse un tiempo perentorio para la certificación de los directores en servicio.

7. Urge una revalorización, y con ello un reconocimiento por parte de los padres de familia y sociedad en general, del papel de maestras y maestros. La habilidad del sistema educativo para atraer a las personas adecuadas al sistema está estrechamente vinculada al estatus de la profesión, una vez que la profesión de enseñar se convierte en una profesión de alto estatus, personas más talentosas se convierten en docentes mejorando el estatus aún más.

8. Se debe establecer un perfil de ingreso al sistema de los nuevos docentes, ya que se destaca el ingreso de docentes que no cuentan con el perfil ni las actitudes adecuadas para avanzar en la mejora de la calidad educativa. El examen de asignación de plazas es insuficiente, por ello la autoridad debe asegurar a través

de exámenes físicos, psicométricos, socioeconómicos, entre otros, para que sean contratados los mejores candidatos.

Es necesario el desarrollo de procesos cada vez más abiertos a la sociedad, de reconocimiento a los docentes, como aquellos donde son los mismos padres de familia quienes proponen a los candidatos. La SECyD debe perfilar el proceso de selección de candidatos no sólo a partir de el examen de asignación de plazas, sino a la par: exámenes psicométricos, socioeconómicos, físicos, entre otros que “certifiquen” un perfil básico para incorporarse al sistema, un proceso de certificación que no debe ser por toda la vida laboral del docente, sino como se realizan en algunos sistemas educativos en el mundo, el primero por tres años, luego por 5, 10 años y así sucesivamente.

Los rasgos comunes entre los países que encabezan la tabla PISA (Hong Kong, Finlandia, Corea del Sur, Japón, Canadá) son cuando menos dos: a) Contratan a los mejores profesores; b) Los docentes tienen que aprender a ejercer bien su profesión. Los países con mejor calidad de enseñanza facilitan abundante formación práctica a los recién llegados a la carrera docente y fomentan la formación permanente para todos los profesores. Ejercer bien la docencia en un proceso de formación permanente y actualización continua.

Se ha descubierto que el contexto de la enseñanza influye significativamente en los rendimientos pedagógicos que es posible lograr y en los objetivos de mejorar. Para mejorar los resultados hay que mejorar los procesos instructivos.

Muchas de las reformas fracasaron en conseguir que sus programas de mejora tuvieran efecto real en lo que sucede en las aulas. Es necesario identificar en qué hay que mejorar en cada caso y crear las condiciones para que puedan producirse los cambios, proporcionando modelos prácticos y la necesaria motivación docente por la mejora continua en colaboración, también se han desarrollado mecanismos eficientes para seleccionar a los docentes que recibirán capacitación y pagan

buenos salarios iniciales. Estas dos cosas tienen un claro y evidente impacto en la calidad de los futuros docentes. Estas mismas características están por lo general ausentes en los sistemas con bajo desempeño.

9. Es importante desarrollar espacios para que los docentes compartan experiencias exitosas. Muchos docentes desarrollan prácticas exitosas, el problema es la falta de espacios para la retroalimentación entre colegas.

La SECyD puede desarrollar congresos o foros regionales de intercambios de experiencias, donde aparte del contacto maestro-maestro, director-director, tengan la oportunidad de escuchar a expertos en diversos campos de la educación. Estos eventos pueden realizarse en fines de semana o durante el cierre del ciclo escolar.

Algunas experiencias exitosas en otros sistemas educativos que establecen planes de carrera para los docentes donde los docentes más capacitados toman más y más responsabilidad por apoyar a los más jóvenes para lograr la excelencia de enseñanza primero dentro del colegio y luego a través del sistema. Estos sistemas también establecen prácticas de colaboración entre los profesores dentro y fuera de las escuelas (Mckinsey, 2011).

10. Un problema que afecta la cohesión en los colectivos escolares es el problema que representa la capacitación en servicio, el cual muchas veces se reduce a “adiestrar” al docente en ciertas habilidades sin considerar al educador total con su edad, su género y sus valores personales. Urge la propuesta y desarrollo de proyectos y/o programas orientados a cuidar el crecimiento personal de los profesionales de la educación.

11. Se requiere que se desarrollen programas sistemáticos para brindar ayuda y/o soporte psicológico a los docentes, así como a los estudiantes y sus familias. El impacto de la violencia en el

entorno tiene efectos sustantivos en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es frecuente que los docentes a partir del diagnóstico escolar, donde se advierte malestar docente, así como los efectos del síndrome de Burnout,¹² busquen desarrollar procesos terapéuticos o bien de desarrollo humano.

Instituciones de la Sociedad Civil como es el caso del Programa Educación en Valores, implementan con los docentes procesos de desarrollo humano, relaciones interpersonales y liderazgo moral. Tales procesos tienen efectos positivos evidentes en la dinámica escolar. La SECyD puede brindar facilidades a los colectivos escolares para desarrollar estos procesos, coordinando por supuesto los espacios para ello. También se pueden desarrollar procesos específicos de atención a la "persona" del docente de manera individualizada.

El Informe Mckinze (2011) establece que existen cuando menos tres claros contextos en la enseñanza que se consideran muy importantes: el primero es que la enseñanza no siempre es igual. Hay diferentes enfoques para enseñar o manejar el aula, que son apropiados en diferentes situaciones.

El segundo aspecto importante es su realismo y practicidad, a la mayoría de los maestros les interesa la excelencia en el aula, la motivación de sus alumnos haciendo del aprendizaje un proceso activo y divertido. A los educadores totales les interesa el cuidado de su salud y el manejo del estrés.

Un tercer aspecto es el número de alumnos, se observan mejores resultados cuando se llega a una cantidad de quince a veinte alumnos, el tiempo también se considera un recurso importante, pueden planificar con sus grupos paralelos, observar la clase de otro, o trabajar individualmente en grupos reducidos puede contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza. Los incrementos en el tiempo de preparación estipulado han

12 También llamado síndrome de desgaste profesional o síndrome de desgaste ocupacional (SDO).

contribuido a desarrollar esas actividades, aunque el tiempo de preparación en sí no garantiza tal desarrollo.

12. El sistema educativo debe desarrollar programas intersecretariales que permitan regular la función educadora de los medios de comunicación. Para contrarrestar algunas problemáticas como el *bullying* es necesario que los medios de comunicación adecuen su programación con el fin de coadyuvar con la tarea educativa que requiere la sociedad y en la que la escuela tiene una parte destacada.

Es importante que la autoridad educativa nacional reconozca la función educadora de los medios de comunicación. Sólo en la medida que esto suceda, una reforma educativa —que no se supedita a la escuela— puede tener mayor impacto en la medida en que los medios de comunicación contribuyan con la proyección de contenidos educativos. En el caso del estado de Chihuahua, el gobierno puede propiciar acuerdos con los medios de comunicación masivos locales para fortalecer el desarrollo de los rasgos del perfil de egreso, rasgo central de la Reforma Integral de la Educación Básica.

13. El sistema educativo debe realizar los cambios necesarios que permitan generalizar, de manera paulatina, el modelo de escuelas de tiempo completo.

Esto implica una evaluación sistemática al impacto generado en las escuelas de tiempo completo, la información necesaria a la sociedad sobre ello, así como la planeación a corto, mediano y largo plazo, que permita la generalización de esta propuesta.

Un reto es que la escuela trabaje como una durante toda la jornada de tiempo completo, y no que los docentes terminen su jornada a cierta hora y los estudiantes se queden a cargo de otros profesionales. El reto implica una visión integral y no segmentada de la propuesta.

14. El trabajo en equipo es un motor importante de los cambios en el contexto escolar, sin embargo, las escuelas que trabajan realmente en equipo siguen siendo minoría.

Los países con alto grado de calidad en la enseñanza, facilitan abundante formación práctica a los recién llegados a la carrera docente y fomentan la formación permanente para todos. Por ejemplo, en Singapur, los profesores reciben la tutela de colegas experimentados, que se nombran con ese fin en todas las escuelas, además de que los docentes cuentan con 100 horas anuales para formación dirigida a sus debilidades, previamente diagnosticadas. En Finlandia, en otro ejemplo, los profesores se distribuyen en equipos para que colaboren, supervisen mutuamente sus clases y tienen una tarde a la semana destinada para preparar sus planes de clase juntos.

15. Generalmente en las escuelas donde no existe un buen ambiente laboral se presenta mucha rotación de personal, ésta afecta en gran medida el logro de los objetivos del proyecto y a su vez en la calidad de los resultados, por ello la autoridad debe desarrollar mecanismos que regulen el tránsito de docentes de una escuela a otra y de una ciudad a otra. Los directivos destacan la gran afectación al trabajo por la incorporación de docentes de otras partes del estado que vienen a Ciudad Juárez a su último año previo a su jubilación.

Aun y cuando se considera un derecho laboral de los docentes los cambios de adscripción, la SECyD debe acordar con el SNTE la forma más viable de realizar este proceso, aparte de la afectación importante a la dinámica en las escuelas donde hay cambios constantes, implica a maestros que acuden a Ciudad Juárez a trabajar su último año para acceder a un mejor retiro. También se advierten afectaciones sistémicas, una de ellas es el poco seguimiento que se puede dar a las escuelas que participaron en el pilotaje de la RIEB, ya que existen casos

donde de 12 maestros se movieron de 4 a 6, lo que implica no poder dar seguimiento puntual al proceso de implementación.

Es igualmente importante que se evalúe por parte de la autoridad el clima organizacional de las escuelas, lo que implica definitivamente un indicador para la asignación de perfiles tanto de docentes como directivos, cuando se requiere, ya que se han documentado casos donde las escuelas cuentan con un proyecto escolar muy bien calificado, pero poco operable por problemas específicos *in situ* que se relacionan directamente con el clima organizacional, y desde la perspectiva del PEV, del clima moral de las instituciones.

En suma, es importante considerar que, como lo menciona Hargreaves (2007, Pp. 28), *podría*

ser la calidad del aprendizaje en el aula, cómo el currículo es diseminado o las responsabilidades de los maestros, que van aumentando, o bien cómo se van acomodando éstos a las nuevas demandas/exigencias. Podría ser que la salud, las vidas y la energía de los maestros se vengán a tierra por las presiones del cambio manipulado y/o administrado. O pueden ser las estructuras básicas y las culturas de la instrucción/escolarización, reinventadas para y realineadas con los fines/propósitos de la posmodernidad y las presiones que ellos tienen que afrontar. Estas son las opciones que ahora enfrentamos: Las reglas del mundo están cambiando, es tiempo de que las reglas de la enseñanza y del trabajo de los maestros cambien con ellos.

REFERENCIAS

- Barber, M. y Mourshed, M. (2007). "How the World's Best-Performing School Systems Come Out On Top", McKinsey & Company, Social Sector Office. Consultado el 02 de marzo de 2012, en http://www.mckinsey.com/clientservice/socialsector/resources/pdf/Worlds_School_Systems_Final.pdf
- Tyack, D. & Cuban, L. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en escuelas públicas*. Biblioteca para la actualización del maestro. Distrito Federal: México.
- Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado*. España: Ediciones Morata.
- (Comp.) (2003). *Replantear el cambio educativo. Un enfoque innovador*. Editorial Amorrortu.
- Fullan, M. & Hargreaves, A. (2000). *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*. México: SEP.
- McKinsey & Company (2011). *¿Cómo se convierte un sistema educativo de bajo desempeño en uno bueno?* Informe. McKinsey & Company.
- Murillo, J. (2006). "Una dirección para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido". *Revista electrónica iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, año/vol. 4, número monográfico. Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar. Madrid España, pp. 11-24.
- Pozner, P. (1997). *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- SEP (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. Distrito Federal, México: SEP.

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2012

LUIS ALFONSO AGUIRRE

Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Maestro en Filosofía por la Universidad Veracruzana. Doctorante en Ciencias Sociales, promoción 2009-2012, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Diplomado en Educación Media Superior Cobach-UACH 1995. Licencia-Certificado de Locutor Categoría "A" (Radio y Televisión) SEP 1990. Docente Titular en Colegio de Bachilleres Plantel 6 Ciudad Juárez, Chihuahua. Docente Hora-Clase en los Programas de Licenciatura en Sociología y Educación; Maestría en Filosofía UACJ. Colaborador en publicaciones académicas: *Cuadernos Fronterizos, Nóesis, Chihuahua Hoy*. Colaborador en diversas publicaciones periodísticas: *Diario de Juárez, Consensus, Semanario*.

TZATZIL BUSTAMANTE

Egresada del Programa de Licenciatura en Economía en 2009 y del Programa de Maestría en Economía de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en 2012; estudiante del Doctorado en Ciencias en Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo.

BENJAMÍN CARRERA

Profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Coordinador de la Maestría en Economía de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ha desarrollado varias investigaciones en el sector agropecuario de México. Sobre este tema ha publicado artículos científicos, libros, capítulos de libros, artícu-

los en revistas, memorias y periódicos. Asimismo, ha presentado conferencias de los resultados obtenidos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

NEMESIO CASTILLO

Candidato al Sistema Nacional de Investigadores. Doctor en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2006-2008). Maestro en ciencias sociales para el diseño de políticas públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2003-2005). Licenciado en sociología por la Universidad Veracruzana (1998-2002). Ha tomado diversos diplomados, entre ellos “Género, violencia y políticas públicas” en Ciudad Juárez (2005-2006, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez) y “Gerencia social para las organizaciones de la sociedad civil”, impartido por Fomento Social del Gobierno de Estado de Chihuahua (2008). Fue subcoordinador del área de fortalecimiento institucional en la Organización Popular Independiente (2007-2008), así como responsable del diseño e implementación de proyectos de la misma organización social (2004-2009). Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en el programa de Trabajo Social.

ALONSO DOMÍNGUEZ

Es profesor, investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Realizó su maestría en antropología en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y actualmente lleva a cabo sus estudios de doctorado en historia por la Universidad de Leiden, Holanda. Entre sus reconocimientos más destacados se encuentran a nivel nacional el Premio Nacional Francisco Javier Clavijero en el campo de la historia, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y mención honorífica en el certamen Salvador Azuela del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y el Premio Chihuahua. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran: *La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924. Sus efectos hasta 1940*. INAH/Plaza y Valdés, México, 2003 y *Tierra y autonomía: Los pue-*

blos de Chihuahua frente al poder del Estado. El Colegio de Chihuahua, Chihuahua, 2011.

OLIVERIO FERMAN

Licenciado en Educación Primaria por la Normal Experimental “Miguel Hidalgo”, Maestro en Educación por el ITESM Campus Ciudad Juárez, Diplomado en Educación en Valores, Ciudadanía y Democracia por la Dirección de Altos Estudios de la OEI y la Universidad de Barcelona. Miembro de la Comunidad Mundial de Ex-alumnos del Departamento de Estado en los EUA por su participación en el International Visitor Leadership Program (IVLP) en primera infancia.

Adscrito por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte al Programa Educación en Valores A.C. en Ciudad Juárez. Actualmente se desempeña como coordinador general de proyectos en dicho programa.

ALEIDA GARCÍA

Licenciada en historia por la UNAM con la tesis titulada *De Santa Isabel a General Trías... y viceversa*. Educación y memoria colectiva donde analiza el papel del espacio escolar y los maestros en la cimentación del estado posrevolucionario. Egresada de la maestría del Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV, realiza la investigación *Normalistas y maestros en la lucha agraria y guerrillera. Experiencia solidaria y reticular para la formación de un sujeto político*. Sus investigaciones versan sobre la historia de la educación en contextos posrevolucionarios y contestatarios, la construcción de la memoria común hegemónica de la nación y las memorias disidentes.

EMMANUEL GARCÍA

Candidato a Doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Administración Pública por la Universidad de Texas en El Paso (UTEP). Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Se ha desempeñado en diversos cargos del sector público en el área del Desarrollo Económico e Industrial. Actualmente es Profe-

sor-Investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ha publicado capítulos en libros y artículos en revistas especializadas.

FLOR GARCÍA

Estudió la licenciatura en Ciencias de la Información en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, realizando su servicio social en la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la UACJ bajo la coordinación de Dizán Vazquéz. Posteriormente se incorporó al equipo que colaboró en la realización del proyecto *Chihuahua, raíces de una vocación electoral*, coordinado por el investigador Jesús Vargas Valdez, con quien desde hace diez años trabaja en la investigación y redacción de la biografía de la escritora y bailarina duranguense Nellie Campobello, habiendo publicado sobre el tema *Francisca Yo!, el libro desconocido de Nellie Campobello*.

NORMA LUZ GONZÁLEZ

Informóloga, maestra y doctoranda en antropología social. Estudia en la Universidad Autónoma de Barcelona como becaria FONCA-CONACYT. Ha sido profesora de las universidades Autónoma de Chihuahua y Politécnica de Chihuahua. En 2010 obtuvo una recomendación para publicar la tesis *El Laberinto de los Ribereños* que escribió como becaria CONACYT a través de RECUNOR. Ha sido conferencista en jornadas internacionales y publicado artículos científicos como *The men who weave the water*, poesía en diversas revistas y en la antología de *La mujer chihuahuense*. Es coautora del libro *Signos del agua* y coordinadora de *Versos en el cántaro*. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo y Divulgación Científica CONACYT con el trabajo *Las huellas del agua en los hombres de tierra*.

KOLDOVIKE IBARRA

Originaria de Nueva Rosita, Coahuila (1975). Licenciada en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es Maestra y Doctora en Ciencias Hu-

manas por El Colegio de Michoacán. Ha trabajado para la Universidad Autónoma de Nuevo León y para el Consejo para la Cultura de Nuevo León. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede Multidisciplinaria Cuauhtémoc. Es titular en dicha sede de las Cátedras de Estudios Culturales y Estudios de Género. Ha publicado varios artículos y capítulos de libros en revistas especializadas. Sus líneas actuales de investigación son los estudios de género, (Cultura, Educación y Literatura Chihuahuenses); además desarrolla investigación sobre la textualidad oral en México.

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ

Maestro en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense; candidato a Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO México. Es profesor de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán UNAM. Ha publicado *Entendiendo el entorno asociativo. El caso de la ciudad de Chihuahua* y en coautoría *La gestión del agua en Zonas Metropolitanas Latinoamericanas. Los casos de Puebla Tlaxcala y Valle de Aburrá*. Los trabajos de investigación que actualmente desarrolla refieren a la cooperación interorganizacional concretamente en las asociaciones lésbico-gay en la ciudad de México, y las asociaciones de mujeres en Ciudad Juárez.

ALBERTO OCHOA

Doctor en Tecnología Avanzada por el Instituto Politécnico nacional (2001-2004), Postdoctorado Académico en UNICAMP-Brasil (2004-2006) y Postdoctorado en la Industrial en el Centro Conacyt CIATEC (2008-2009). Ha publicado a la fecha 11 capítulos de libro, 127 artículos de investigación en el área de Inteligencia Artificial Aplicada y ha dirigido 97 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Ha sido distinguido como investigador dentro del Sistema Nacional de Investigadores para un nuevo periodo del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2016. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en los programas de Administración y en Sociología.

VÍCTOR OROZCO

Doctor por la UNAM, (1994). Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, autor de varios libros sobre historia regional. Coordinador de la obra colectiva *Ciudad Juárez, la nombradía varia. Desde sus orígenes hasta la actualidad*, Milenio Editores 2012. Director de la *Revista Cuadernos Fronterizos*.

EDUARDO PÉREZ

Médico Veterinario Zootecnista, 1982, en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Maestría en Ciencias, Ciencia Animal, 1989, New México State University. Doctor en Fisiología, Ciencia Animal, 1992, en New México State University.

Se incorporó a la UACJ en 1992 y ha ocupado los cargos de Director del "Proyecto Interdisciplinario de Desarrollo Comunitario en Zonas Rurales del Valle de Juárez". Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias, Coordinador del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinador de Investigación en el Instituto de Ciencias Biomédicas, Presidente de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. A la fecha ha publicado más de 20 artículos científicos publicados en journals y revistas especializadas de circulación Internacional. Doce tesis asesoradas a nivel de licenciatura y posgrado.

Forma parte del grupo de Extensionismo y Vinculación con el sector productivo del Departamento de Ciencias Veterinarias de la UACJ con el enfoque a la Ganadería Social.

GUSTAVO HERÓN PÉREZ

Originario de Monterrey, N.L. (1975). Licenciado en Historia y Maestro en Letras Españolas, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede Multidisciplinaria Cuauhtémoc. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas como *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* de la UNAM; la revista *Letras Históricas* de la Universidad de Guadalajara; la revista *Nóesis* de la UACJ; también el libro (2002)

Los primeros años del PAN en Nuevo León 1939-1946. Sus líneas actuales de investigación o proyectos en los que está inmerso son: la historia de la literatura chihuahuense del siglo XX; la historia de las elecciones en el siglo XIX en Nuevo León, proyecto CONACYT, auspiciado por el IFE-Instituto Mora.

EZEQUIEL RUBIO

Licenciatura en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 1977-1982, obteniendo el título profesional de Médico Veterinario Zootecnista en el año de 1983. Maestría en Sistemas de Producción Animal en la Universidad Autónoma de Baja California 2000-2003. Se desempeña como docente en el Departamento de Ciencias Veterinarias del Instituto de Ciencias Biomédicas de la UACJ, 1999-2012.

Forma parte del grupo de Extensionismo y Vinculación con el sector productivo del Departamento de Ciencias Veterinarias de la UACJ con el enfoque a la Ganadería Social.

PEDRO SILLER

Doctor en Historia y forma parte del cuerpo de profesores-investigadores en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Entre sus publicaciones recientes están *1911: La batalla de Ciudad Juárez*; artículos en obras colectivas como *Ciudad Juárez: la nombradía varia, desde sus orígenes hasta la actualidad*, coordinado por el Dr. Víctor Orozco (2012); además de *Visiones Históricas de la Frontera* (2011) y *Reflexiones en torno a la Revolución Mexicana cien años después* (2010). Ha colaborado en varias ediciones de *Chihuahua Hoy* y forma parte del comité editorial de la revista *Cuadernos Fronterizos* así como de *Relatos e Historias en México*.

CESAR SILVA

Doctor en Ciencias Sociales, Área de Concentración, Educación y Sociedad por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador Nacional Nivel I del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012. Profesor/investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Línea de Investigación: políticas en

la educación superior y el bachillerato. Publicaciones: “Una experiencia de formación del profesorado universitario para una enseñanza centrada en el aprendizaje” (2010) en *Escenarios Actuales y Tendencia de la Educación Superior*. “Ciudad Juárez: de violencia e hipocresía gubernamental”, revista *La oveja negra*, no. 17, 2010, Argentina. *Currículum, Calidad y Evaluación. Las claves de la globalización en las universidades públicas*.

IBÁN TRÁPAGA

Maestro en Antropología Social por el CIESAS-ENAH Chihuahua y actualmente Doctorante en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus intereses abarcan fronteras, migración, violencias, delincuencia y gangas. Entre sus publicaciones se encuentran:

(2011). “Fronteras de Papel: Mass Media fabricando imaginarios e identidades en una ciudad-frontera mexicana”, *Disertaciones*, vol. 4, núm. 1, Mérida-Venezuela: ULA.

(2009). “Entre cholos y malandros. Mexicanidad y cambio religioso en un contexto urbano-fronterizo”. *Chihuahua Hoy*, vol. VII” Ciudad Juárez: UACJ.

Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Autónoma de Los Andes, Venezuela (2009), Universidad de Houston (2010-2011) y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2011).

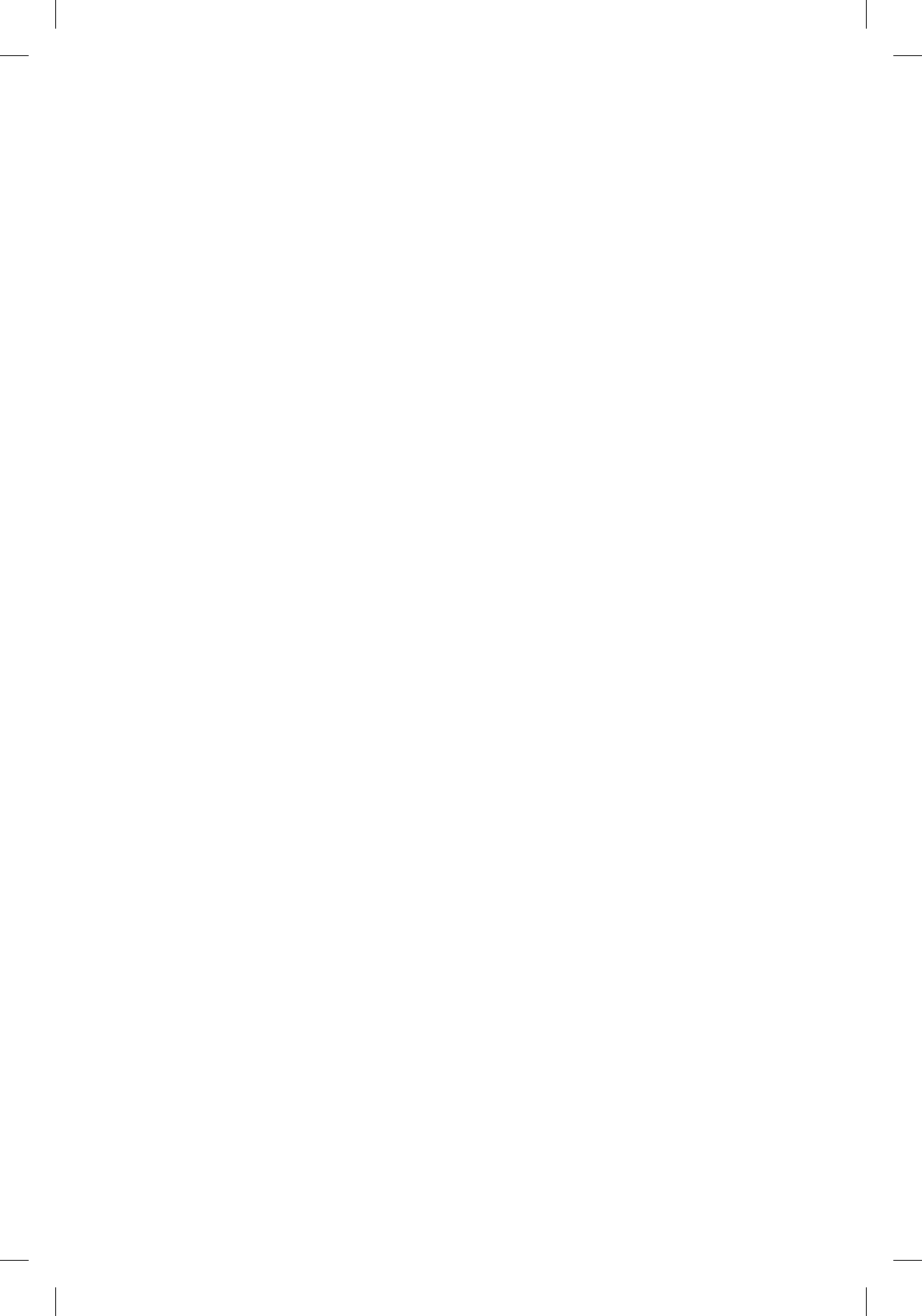
JESÚS VARGAS

Estudió la carrera de biólogo en el Instituto Politécnico Nacional, dedicándose a la docencia veinte años en diferentes partes del país.

En 1986 se inició profesionalmente en el trabajo de investigación de la historia regional de Chihuahua y al mismo tiempo empezó a publicar *La Fragua de los Tiempos*.

Es investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y responsable del programa editorial Biblioteca Chihuahuense, de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Escribió junto con Flor García Rufino el libro *Mujer de manos rojas, Nellie Campobello*, siendo ésta su obra más reciente.



ÍNDICE POR AUTORES DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2012)

- ACOSTA, Nolberto: "Relación del Comité de Defensa Popular (CDP) y los movimientos estudiantiles en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 253-284.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La sindicatura en Ciudad Juárez (1998-2005)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 397-422.
- AGUIRRE, Luis Alfonso: Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: Espacios, interacciones y (re) construcción de identidades, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 341-364.
- ALMEIDA, Ricardo: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: Descripción y un sondeo de opinión inicial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 199-225.

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y Sandra BUSTILLOS DURÁN: "La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 371-387.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: "Las élites políticas parlamentarias locales: el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: "Las vicisitudes de la izquierda", en: Chihuahua Hoy 2003, pp.169-221.
- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: "Características del empleo en el sector industria", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 405-460.
- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: "Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: "Los colores del amanecer: la dramaturgia social en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge y Héctor PADILLA: "Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 223-254.
- BLANCO-GONZÁLEZ, Lorenzo: y THOMAS M. FULLERTON JR.: "La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 199-213.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La agricultura", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 173-197.
- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: "El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 175-195.
- CARRERA, Benjamín y Tzatzil BUSTAMANTE: Una propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica en la ganadería bovina de carne en el estado de Chihuahua, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 235-270.

- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y Alma Velia AYALA GARAY: "Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 335-369.
- CASTILLO, Nemesio y Alberto OCHOA: La política pública del combate al narcotráfico en Medellín, Colombia y Ciudad Juárez, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 293-316.
- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 333-355.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 409-424.
- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 155-174.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 55-72.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La Adelita: símbolo de la mujer norteña", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La cultura regional", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 49-80.
- CHAVIRA, Ramón: "Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 341-368.
- CORNEJO, Alan: "Sobrevivir en Juárez, una dimensión política del caos", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 187-216.
- CORTAZAR MARTÍNEZ, Alfonso: "Valle de Juárez: testimonios de su historia", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 249-268.
- DEL RÍO, Ignacio: "Las minas y el mercado chihuahuenses en los albores del México independiente (1821-1846)", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 49-70.
- DEL RÍO, Ignacio: "Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrión novohispano", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 137-154.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: El latifundio Terrazas y la especulación de tierras y ganado, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 77-94.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: "La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad" en: Chihuahua Hoy 2011, pp.113-148.

- ESTRADA, Armida: "Expansión de Instituciones de Educación Superior privadas en Ciudad Juárez, 1982-2008", en: Chihuahua Hoy 2011, pp.285-315.
- FERMAN, Oliverio Ismael: Problemáticas relevantes en escuelas de educación básica de Ciudad Juárez, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 395-436.
- FERMAN, Oliverio: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: Descripción y un sondeo de opinión inicial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Chihuahua: elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 399-430.
- FULLERTON JR., Thomas M. y Roberto TINAJERO: "La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 159-174.
- GARCÍA AGUIRRE, Aleida: El movimiento campesino de Chihuahua, 1960-1965, contra los Certificados de Inafectabilidad Ganadera, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 129-156.
- GARCÍA AMARAL, María Luisa y Guadalupe SANTIAGO QUIJADA: "Ciudades fronterizas del norte de México", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 137-156..
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 219-248.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "El teatro en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 77-101.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "Toros y relajo", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: "Chihuahua urbano en números", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 327-333.
- GARCÍA URIBE, Emmanuel: Evaluación de las políticas públicas regionales para el desarrollo económico: el caso de la política de fomento a la inversión y al empleo en el estado de Chihuahua (1990-2008), en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 219-234.

- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 19-59.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 17-66.
- GARZA ALMANZA, Victoriano y Barry THATCHER: "ISO 14000 en la industria maquiladora", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: "Problemática del agua en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 525-572.
- GAUTHIER, Melissa: "Fayuca hormigai: The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 305-323.
- GRAJEDA, Margarita: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 429-477.
- GONZÁLEZ, Norma Luz: "Las huellas del agua en los hombres de tierra: Identidad, estigma y conflicto entre los agricultores de riego", en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 199-218.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Clasificación económica municipal y regionalización: una propuesta para Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 265-278.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 129-158.
- HENSON, Elisabeth: "Con la confianza de ganar: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 175-218.
- HERAS QUEZADA, Margot: "Danzas rarámuri", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 243-264.
- HERÓN PÉREZ, Gustavo y Koldovike IBARRA: "Archivo, Espacio y Revelación: El ciclo Chihuahua en la novelística de Carlos Montemayor", en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 177-198.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.

- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: el relato rarámuri del oso y la muchacha", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 73-98.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 61-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "La educación superior", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 255-299.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: "Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 329-356.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 417-460.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Desarrollo humano a favor de las mujeres: una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 215-245.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 241-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Expansión y estancamiento demográfico", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 345-376.
- LÓPEZ, José Alberto: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- MALDONADO, Beatriz: "Sistemas familiares monoparentales de madre con hijos adultos", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz: "Familias monoparentales de madre en Chihuahua: su estructura", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 429-450.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Cultura del agua en pueblos indios de la sierra tarahumara", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Historia ambiental de la sierra Tarahumara", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y Jorge LOYA MANCILLA: "Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de

- necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio de Manuel Benavides, Chihuahua”, en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 425-453.
- MARTÍNEZ, Carlos Arturo: La trayectoria del asociacionismo chihuahuense, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 95-128.
- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: “Ser indígena en la ciudad: marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez”, en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México”, en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Antes y después de Charles C. di Peso: vértice de la arqueología en Chihuahua”, en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX”, en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 259-280.
- MONTERO, Teresa: “Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México”, en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 151-171.
- MORA, Guadalupe DE LA: “La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez”, en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: “Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera”, en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 19-36.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: “Dialéctica del abstencionismo: riqueza material y marginación social en Chihuahua”, en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 279-313.
- MURPHY, Moira: “El comercio fronterizo”, en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 377-403.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: “Fuentes Mares: filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense”, en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 17-53.

- OROZCO, Víctor: La resistencia a la Intervención Francesa en Chihuahua, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 19-56.
- OROZCO, Víctor: "Vida cotidiana en las postrimerías de El Paso colonial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 19-47.
- OROZCO, Víctor: "Una narración histórica: los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 37-58.
- OROZCO, Víctor: "Educación y cultura en la aurora chihuahuense", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: "Augusto Martínez Gil: un abogado y su circunstancia" en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: "Hitos de la historia chihuahuense", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 11-48.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: "La masculinidad: entre el estereotipo y el cuestionamiento", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 263-302.
- PADILLA, Héctor: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Ciudad Juárez: de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 181-216.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Balance y perspectiva de la política cultural municipal", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Transición política y reforma municipal", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 81-120.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 191-236.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 383-404.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 197-221.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 279-297.

- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 473-500.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 461-472.
- PÉREZ, Héron y Koldovike IBARRA: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 113-138.
- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: "Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: "Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 449-478.
- PÉREZ, Martha Estela y Sonia BASS: "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: una cuestión de género", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: "La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: "Los medios de comunicación", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: "La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 387-408.
- QUINTANA, Lucía: "Sistemas familiares monoparentales de madres con hijos adultos" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- QUINTANA, Víctor: "La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010)" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 151-190.
- QUINTANA S., Víctor M.: "Entre el ajuste y la sequía: el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 315-334.
- QUINTANA, S., Víctor M.: "La protesta social", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 223-254.

- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: "El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 141-172.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: "Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 97-148.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la tescüinada), una institución difícil de comprender", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 91-136.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: "Crímenes de odio por homofobia contra varones", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 303-332.
- RUBIO-TABAREZ, Ezequiel y Eduardo Pérez-Eguía: "Desarrollo de la ganadería en el Estado de Chihuahua 2000-2011: líneas de trabajo para un estudio del impacto ambiental", en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 271-292.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: "Chihuahua 97: el fallido referéndum", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 315-350.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: "Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 139-165.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Cien textos para el conocimiento de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 299-325.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Para conocer Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 573-664.

- SARABIA RÍOS, Cecilia: "La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 357-385.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: "La antropología de la Tarahumara: nuevos y viejos debates", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 227-257.
- SILVA MONTES, César: El financiamiento en la preparatoria federal por cooperación ems-2/47: un caso del hacer más con menos, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 365-394.
- SILVA MONTES, César: "Neoliberalismo y ciudadanía en las universidades públicas de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 403-428.
- SILVA MONTES, César: "La reforma para el bachillerato: una mirada desde Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 351-395.
- SILLER, VÁZQUEZ, Pedro: Reformas hacendarias, modernidad y rechazo en el Chihuahua porfirista, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 57-76.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Los jefes políticos en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 21-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Chihuahua: el año 1 de la Revolución", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: "Estación deseada (drama histórico en dos actos)", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 281-340.
- STAINES, Élide: "Por qué demoler la historia", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 487-506
- STAINES OROZCO, Élide R.: "Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: caso ICESA", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Élide R.: "Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 157-180.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: "La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo xix", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 37-76.
- TRÁPAGA, Ibán: Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 317-340.

- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: "Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 269-288.
- VARGAS, Claudia: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: "Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 103-139.
- VARGAS VALDÉS, Jesús y Flor GARCÍA RUFINO: *Cartucho*, alma y voz del pueblo, en: Chihuahua Hoy 2012, pp. 157-176.
- VÁZQUEZ, Dizán: "Leonardo Gasó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 71-112
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Mapa religioso de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Iglesia y sociedad civil", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 121-167.
- VELÁZQUEZ, María del Socorro y Wilebaldo L. MARTÍNEZ TOYES: "Precariedad laboral urbana y globalización: los casos de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 369-398.

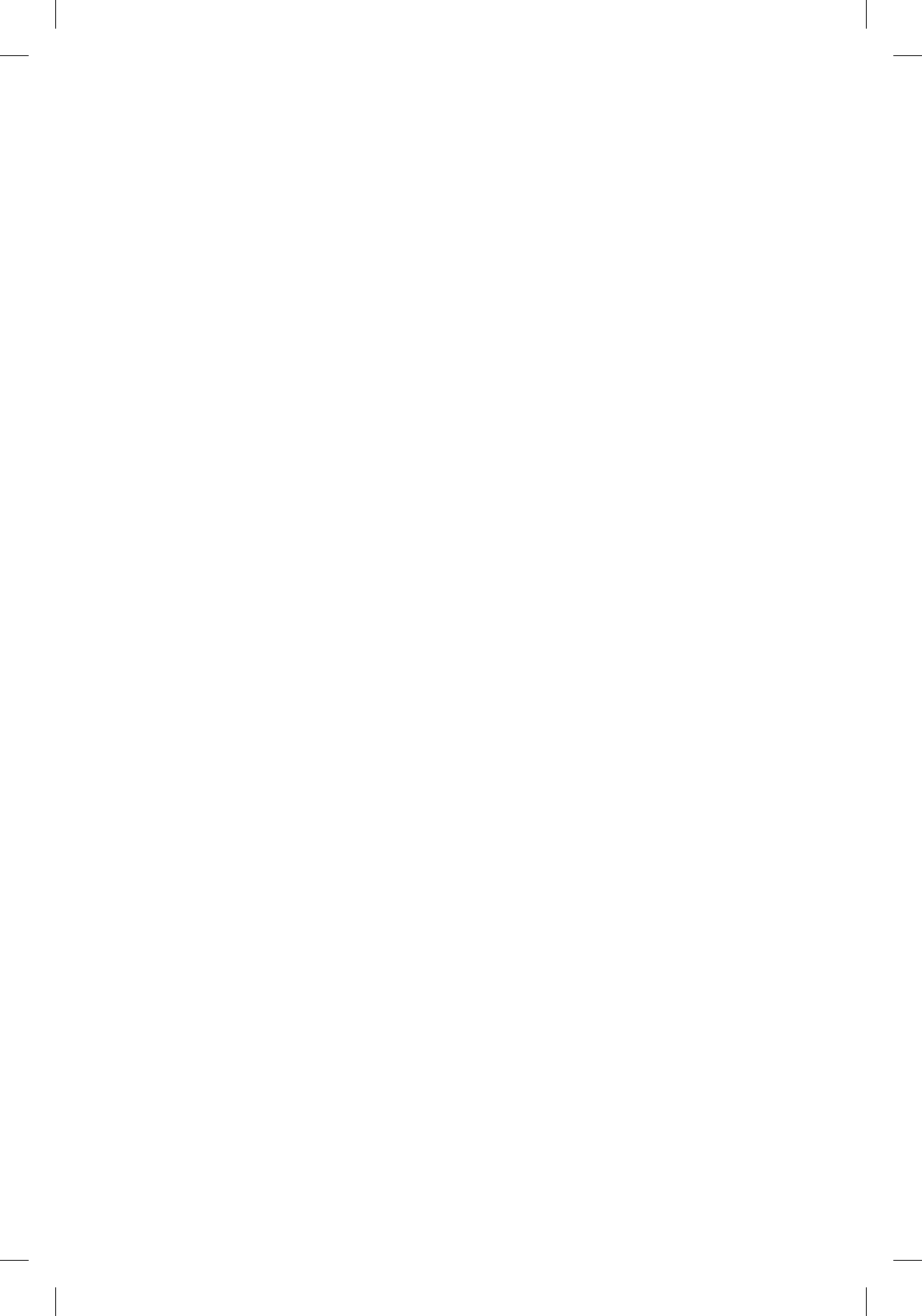
CHIHUAHUA HOY 2003

Víctor Orozco	
HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE	11
Jorge Chávez Chávez	
LA CULTURA REGIONAL.....	49
Héctor Antonio Padilla Delgado	
TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL	81
Dizán Vázquez Loya	
IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL	121
Iván Álvarez	
LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA	169
Víctor Quintana	
LA PROTESTA SOCIAL	223
Rigoberto Lasso Tiscareño	
LA EDUCACIÓN SUPERIOR	255
Servando Pineda Jaimes	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	301
Manuel Loera de la Rosa	
EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO	345
Moira Murphy	
EL COMERCIO FRONTERIZO	377
Lourdes Ampudia Rueda	
CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL.....	405
Consuelo Pequeño Rodríguez	
MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA	461
Leticia Peña	
PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA	473
Sandra Bustillos	
LA AGRICULTURA	501
Victoriano Garza Almanza	
PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ	525
Guadalupe Santiago	
PARA CONOCER CHIHUAHUA	573



CHIHUAHUA HOY 2004

José Manuel García-García	
LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS	17
Jorge Chávez Chávez	
LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA	67
Héctor Antonio Padilla Delgado	
BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL MUNICIPAL	85
Patricia Ravelo Blancas	
ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ	107
Víctor Orozco	
AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO Y SU CIRCUNSTANCIA	125
Teresa Montero	
EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA. UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	151
Federico J. Mancera-Valencia	
HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA	173
Sandra Bustillos Durán	
EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA?	219
Manuel Loera de la Rosa	
INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA DEL MEDIO SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER	241
Leticia Peña Barrera	
DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA	279
Guadalupe Santiago	
CIEN TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA.....	299
Sergio García	
CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS	327



CHIHUAHUA HOY 2005

José Manuel García-García LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II)	19
Rigoberto Lasso Tiscareño INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ	61
Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ.....	87
Víctor Orozco EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE	149
Ma. Adelina Arredondo López FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX	175
Ricardo Almeida Uranga EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004	199
Juan Luis Sariego Rodríguez LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES	227
Francisco Mendiola Galván POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX	259
Micaela Solís ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS)	281
Ramón Chavira ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN	341
María del Socorro Velázquez Vargas / Wilebaldo L. Martínez Toyos PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES	369

Jorge Fuentes Morúa	
EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS ...	399
Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher	
ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA	431
Laura Elisa Pérez Gómez	
SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA	
Y CIUDAD JUÁREZ	449

CHIHUAHUA HOY 2006

José Manuel García-García LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III)	21
Guadalupe Santiago ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA DEL RÍO BRAVO	53
Dizán Vázquez MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA	85
Luis Enrique Gutiérrez Casas POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA, UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000	129
Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN CHIHUAHUA (1965-2005)	159
Cuauhtémoc Calderón Villarreal EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA	175
Leticia Peña CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	
Jorge Balderas y Héctor Padilla APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ	223
Susana Báez Ayala LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	255
Martha Estela Pérez García MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES	285
Melissa Gauthier "FAYUCA HORMIGA": THE CROSS-BORDER TRADE OF USED CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO	305

Rigoberto Lasso Tiscareño	
INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD	
SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	325
César Silva Montes	
LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA	
DESDE CIUDAD JUÁREZ	351
Nolberto Acosta Varela	
LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005)	397

CHIHUAHUA HOY 2007

Ángela Moyano Pahissa	
GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA	
NORTE DE MÉXICO	19
Víctor Orozco	
UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIENTO AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO	37
Pedro Siller	
CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN	59
Rutilio García	
TOROS Y RELAJO	97
María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago Quijada	
CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO	140
Élide R. Staines Orozco	
CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA	157
Héctor Antonio Padilla Delgado	
CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD	181
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ	217
Margot Heras Quezada	
DANZAS RARÁMURI	243
Luis Enrique Gutiérrez Casas	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA	265
Carlos Murillo González	
DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA	279
Roberto Sáenz Huerta	
CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM	315



CHIHUAHUA HOY 2008

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN	15
Pedro Siller Vázquez	
LOS JEFES POLÍTICOS EN CHIHUAHUA	21
Silverio Tlapapal Rascón	
LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX	37
Rutilio García	
EL TEATRO EN CIUDAD JUÁREZ	77
Jesús Vargas V.	
SUGERENCIAS PARA LEER LA <i>CRÓNICA</i> <i>DE UN PAÍS BÁRBARO</i>	103
Heriberto Ramírez Luján	
EL ESTADO MEXICANO, LA FRONTERA NORTE DE CHIHUAHUA Y EL MULTICULTURALISMO	141
Sandra Bustillos Durán y Rodolfo Rincones Delgado	
ESPACIO COMÚN: EL AMBIENTE FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	173
Lorenzo Blanco-González y Thomas M. Fullerton Jr.	
LA LEY DEL PRECIO UNITARIO EN LA ZONA METROPOLITANA FRONTERIZA	199
Myrna Limas Hernández	
DESARROLLO HUMANO A FAVOR DE LAS MUJERES: UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA DE CIUDAD JUÁREZ	215
Silvia Méndez Hernández	
SER INDÍGENA EN LA CIUDAD: MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN CIUDAD JUÁREZ	247
Servando Pineda Jaimes	
LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN JUÁREZ. ALTERNANCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y FEMINICIDIO	299

Alfredo Limas Hernández	
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA. DEL FEMINICIDIO Y SU LITIGIO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA	329
Iván Roberto Álvarez Olivas	
LAS ÉLITES POLÍTICAS PARLAMENTARIAS LOCALES: EL CASO DE CHIHUAHUA. ALGUNOS INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LA LXI LEGISLATURA (2004-2007)	357
Leticia Peña Barrera	
MITO Y REALIDAD DE LA VIVIENDA	383

CHIHUAHUA HOY 2009

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN. LINAJE DE LOS ESTUDIOS REGIONALES.....	15
Francisco Mendiola Galván	
ANTES Y DESPUÉS DE CHARLES C. DI PESO: VÉRTICE DE LA ARQUEOLOGÍA EN CHIHUAHUA	21
Jorge Fuentes Morúa	
CHIHUAHUA: ELEMENTOS PARA UNA LEY EN MATERIA DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA	39
Federico J. Mancera-Valencia	
CULTURA DEL AGUA EN PUEBLOS INDIOS DE LA SIERRA TARAHUMARA	77
Abel Rodríguez López	
REUNIÓN Y BEBIDA COLECTIVA ENTRE LOS RARÁMURI (LA TESCŪINADA), UNA INSTITUCIÓN DIFÍCIL DE COMPRENDER	91
Ignacio del Río	
INTERESES COMERCIALES EN EL ASEDIO A LA ÚLTIMA FRONTERA DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO	137
Guillermo Cervantes	
LA EDUCACIÓN EN LA VILLA DE JIMÉNEZ; DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA AL PORFIRIATO	155
Elisabeth Henson	
“CON LA CONFIANZA DE GANAR”: ARTURO GÁMIZ AND THE GRUPO POPULAR GUERRILLERO, MADERA 1965.....	175
Rutilio García Pereyra	
LA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA PROSTITUCIÓN EN EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA DE LA ZONA CIUDAD JUÁREZ-EL PASO (1900-1930)	219
Alfonso Cortazar Martínez	
VALLE DE JUÁREZ: TESTIMONIOS DE SU HISTORIA	249
Ibán Trápaga de la Iglesia	
MEXICANIDAD Y CAMBIO RELIGIOSO ENTRE CHOLOS Y MALANDROS EN EL CONTEXTO URBANO-FRONTERIZO DE CIUDAD JUÁREZ	269

Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz RIESGO, MIEDO Y RESISTENCIA. CULTURA OBRERA EN CIUDAD JUÁREZ EN EL SIGLO XXI.....	289
Víctor M. Quintana S. ENTRE EL AJUSTE Y LA SEQUÍA: EL PERFIL DE LA AGRICULTURA CHIHUAHUENSE (1981-2003)	315
Benjamín Carrera Chávez y Alma Velia Ayala Garay COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL EN CHIHUAHUA.....	335
Carmen Álvarez González y Sandra Bustillos Durán LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	372
Ricardo Almeida Uranga EDUCACIÓN BÁSICA Y MARGINALIDAD MUNICIPAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	389
Beatriz Maldonado, Alicia Moreno, Lucía Quintana y Julia Le- chuga FAMILIAS MONOPARENTALES DE MADRE EN CHIHUAHUA: SU ESTRUCTURA	429
Nolberto Acosta LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UACJ EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN	451
Élide R. Staines Orozco PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO INTEGRAL PARA CIUDAD JUÁREZ EN EL CHAMIZAL: CASO ICESA	471

CHIHUAHUA HOY 2010

Jorge Ordóñez Burgos FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA. APUNTES PARA LA INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE	20
Jorge Chávez Chávez ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA DURANTE EL PORFIRIATO	55
Koldovike Yosune Ibarra Valenciana HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARÁMURI DEL OSO Y LA MUCHACHA.....	73
Francisco Mendiola Galván LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO.....	99
Gustavo Herón Pérez Daniel CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO E INTERPRETACIÓN. REFLEXIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL.....	113
Margarita Salazar Mendoza DETONANTES PARA LA ESCRITURA EN CIUDAD JUÁREZ HOY	139
Leticia Peña Barrera URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	167
Abraham Paniagua Vázquez EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS.....	191
Martha Estela Pérez y Sonia Bass PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO	237

Sergio Pacheco González	
LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO	263
Efraín Rodríguez Ortiz	
CRÍMENES DE ODOIO POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ	306
Nemesio Castillo Viveros	
LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ	333
Cecilia Sarabia Ríos	
LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS	357
Delia Puga	
LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL ESTADO GRANDE	387
Guillermo Cervantes	
DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX.....	410
Federico J. Mancera-Valencia y Jorge Loya Mancilla	
ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA.....	425
Ricardo Almeida Uranga	
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA	455

CHIHUAHUA HOY 2011

<i>Victor Orozco</i>	
VIDA COTIDIANA EN LAS POSTRIMERÍAS DE EL PASO COLONIAL	19
<i>Ignacio del Río</i>	
LAS MINAS Y EL MERCADO CHIHUAHUENSE EN LOS ALBORES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1821-1846).....	49
<i>Dizán Vázquez</i>	
LEONARDO GASSÓ SJ Y SU PROYECTO DE REFORMA SOCIAL EN LA TARAHUMARA, 1902-1906.....	71
<i>Alonso Domínguez</i>	
LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIO TERRAZAS. HISTORIA DE LA PROPIEDAD.....	113
<i>Victor M. Quintana</i>	
LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHIHUAHUA ANTE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA (1988-2010).....	149
<i>Alan Cornejo</i>	
SOBREVIVIR EN JUÁREZ: UNA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL CAOS	187
<i>Héctor Padilla y Guadalupe de la Mora</i>	
LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA CULTURA, EL CASO DE TELÓN DE ARENA EN CIUDAD JUÁREZ.....	217
<i>Nolberto Acosta</i>	
RELACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR (CDP) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN CIUDAD JUÁREZ	253
<i>Armida Estrada</i>	
EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS EN CIUDAD JUÁREZ, 1982-2008.....	285
<i>Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra</i>	
REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA: CAVILACIONES SOBRE LA PRUEBA ENLACE-2010 EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA.....	317
<i>Ricardo Almeida y Oliverio Ferman</i>	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN CIUDAD JUÁREZ DESCRIPCIÓN Y UN SONDEO DE OPINIÓN INICIAL.....	361

<i>César Silva</i>	
NEOLIBERALISMO Y CIUDADANÍA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CIUDAD JUÁREZ.....	403
<i>Myrna Limas y Margarita Grajeda</i>	
INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN CHIHUAHUA, 2000-2004.....	429
<i>Élide Staines</i>	
¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA?.....	479
<i>Beatriz Maldonado y Lucía Quintana</i>	
SISTEMAS FAMILIARES MONOPARENTALES DE MADRE CON HIJOS ADULTOS.....	497
<i>José Alberto López y Claudia Vargas</i>	
EL QUESO DE CHIHUAHUA: QUESO CHIHUAHUA.....	521



Esta obra se terminó de imprimir en el mes de octubre
de 2012 en los talleres de la imprenta Lazer Quality Print,
ubicados en avenida Pedro Rosales de León 6599,
Ciudad Juárez, Chihuahua

Tiraje: 2000 ejemplares